



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 10 de enero de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Morenistas olvidan pagar sus cuotas.-** Senadores y diputados de Morena reconocieron que no pagan sus cuotas al partido e incluso desconocen cuánto es lo que les corresponde aportar a su movimiento, siendo el instituto político guinda el que menos recursos recibió de sus militantes en 2024. El vicecoordinador de los diputados federales morenistas, Pedro Haces, señaló que su partido se encuentra inmerso en la realización del censo de militantes, y reconoció que no estaba enterado de las cuotas. (En fotografía: Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, junto a legisladores de Morena). [[24HORAS / pp-p3](#)]

**Grupos parlamentarios debaten en la Comisión Permanente decisión del Comité de Evaluación del PJF de suspender elección de juzgadores.-** En la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, diputadas, diputados, senadoras y senadores emitieron comentarios sobre el tema acordado por la Mesa Directiva: "Decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de detener el proceso de selección de candidatos a la elección judicial de 2025". [[HOJA DE RUTA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[GLOBAL PRESS](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

**Ratifica diputado Monreal avances legislativos en los primeros 100 días de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.-** Tras cumplirse los primeros 100 Días del Gobierno de la primer Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, destacó que en materia legislativa hay avances significativos, que contribuirán a consolidar el Segundo Piso de la Cuarta Transformación en beneficio de todas y todos. Por su parte, la diputada Dolores Padierna Luna manifestó que a la par del trabajo de la presidenta, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, "el trabajo legislativo ha sido el más intenso de nuestra historia reciente y se dedicó a llevar a cabo las transformaciones necesarias para que la segunda etapa de la transformación tuviese un piso firme". [[GLOBAL PRESS](#)]

**Kenia López Rabadán exige al gobierno mexicano reconocer a Edmundo González como presidente de Venezuela.-** La situación y los acontecimientos que ha tenido Venezuela en los días previos a la renovación de la presidencia han dado de qué hablar ante el mundo. Este 9 de enero se dio a conocer la noticia sobre la retención y liberación de María Corina Machado. Al respecto, la diputada Kenia López Rabadán se pronunció y exigió al gobierno de México hacer lo mismo y reconocer a Edmundo González como presidente. Por medio de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la legisladora del PAN condenó las acciones



viernes, 10 de enero de 2025

encaminadas en contra de María Corina Machado por parte de la policía de Venezuela. [[INFOBAE](#)]

**Comisión de Defensa Nacional aprobó dictamen para incentivar la permanencia de médicos militares, mediante su especialización.-** La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos. El dictamen deriva de una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal remitida el pasado 11 de diciembre y enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su programación legislativa. [[BOLETÍN](#)] [[REFORMA/p5](#)] [[MILENIO](#)] [[GLOBAL PRESS](#)] [[MSN](#)]

**Diputados anteriores cerraron desafueros que deberían seguir en curso, revelan.-** La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que trata las solicitudes de juicio político, consideró que algunos casos de desafuero que se dieron por concluidos en la pasada Legislatura, no debieron haberse cerrado. El presidente de la instancia, Hugo Eric Flores, manifestó que algunos temas que se dieron por concluidos legalmente aún podrían continuar en revisión y resolución. En un informe entregado a los integrantes de la Comisión, se notifica que la anterior Jurisdiccional dejó un total de 127 cajas a resguardo en una "bóveda" en el recinto. Con relación a esos documentos, hay un oficio con fecha del año 2019, en el que se remiten 27 expedientes a la Mesa Directiva del recinto, informando que han incluido el trámite en la Sección Instructora. [[MVS NOTICIAS](#)]

**Comisión Permanente declara constitucionales reformas que prohíben cigarrillos electrónicos, vapeadores y uso ilícito del fentanilo.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de este miércoles, declaró adicionados un párrafo quinto al artículo 4 y un párrafo segundo al artículo 5 de la Constitución Política, que prohíben cigarrillos electrónicos, vapeadores y el uso ilícito del fentanilo. El senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, emitió la declaratoria una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México. [[GLOBAL PRESS](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Monreal anticipa veinte cambios "serios y profundos" a la reforma al Infonavit.-** La Cámara de Diputados hará por lo menos veinte modificaciones "serias y profundas" a la reforma a la Ley del Infonavit aprobada por el Senado, confirmó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro. Detalló que entre esos cambios habrá algunos



viernes, 10 de enero de 2025

en materia de control, rendición de cuentas y transparencia, con el fin de evitar el uso discrecional de los 2.4 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores. El legislador descartó, sin embargo, aplazar más la reforma y subrayó que ésta sería la primera en ser aprobada durante el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero. [[MILENIO](#)] [[REFORMA / p5](#)] [[FINANCIERO / p38](#)] [[ECONOMISTA / p21](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[HERALDO /p11](#)] [[OVACIONES / p14](#)] [[INDEPENDIENTE / p5](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)] [[W RADIO](#)] [[88.9 NOTICIAS](#)] [[PROCESO](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[LATINUS](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[INFOBAE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[LA ORQUESTA](#)]

**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena.-** Hay muchas modificaciones ¿eh? Yo les diría, cuando menos, una veintena de ellas, cuando menos, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con el Ejecutivo, que es el autor, en este caso, junto con la Ejecutiva del Gobierno, la titular del Poder Ejecutivo, que es la presidenta, junto con la consejera jurídica, con la consejera jurídica, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados. Entonces, ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**“No proceden amparos en materia electoral”, afirma Monreal.-** El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que “ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella”. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[MILENIO TV](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[BI NOTICIAS](#)]

**Presidenta Claudia Sheinbaum en cien días de gobierno ha cumplido con creces las expectativas: diputado Ricardo Monreal.-** Sobre los primeros cien días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el diputado Ricardo Monreal afirmó: “como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de los primeros 100 días de la presidenta”. “La presidenta Claudia Sheinbaum ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña y está cumpliendo los grandes compromisos que planteó en materia de política social, en materia de política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las



viernes, 10 de enero de 2025

libertades. Todo eso me parece que es lo que hay que destacar”, puntualizó. [[VORÁGINE](#)] [[CRÓNICA](#)] [[ENFOQUE](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)]

**En 100 días de Sheinbaum, “nada qué celebrar”: PAN y PRI; “ha cumplido con creces las expectativas”: Morena.-** Los coordinadores del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados, Noemí Luna y Rubén Moreira, respectivamente, advirtieron que no hay nada qué celebrar en los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo, el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que la mandataria “ha cumplido con creces las expectativas política, económica y social que generó en la campaña”. [[MILENIO](#)]

**Postura “ingenua” pensar que Sheinbaum rompería con su antecesor: Zárate.-** En entrevista con José Cárdenas, el analista político Alfonso Zárate comentó: “Varios analistas hablaron de que el gobierno de Claudia Sheinbaum tendría que firmar el estilo de su propia presidencia. A mí me parece que esa era una postura ingenua, porque no había ninguna razón que motivara a Claudia Sheinbaum a romper con su antecesor. No se podía deslindar porque ella forma parte de ese proyecto, porque ella es fundadora de Morena y tiene esa misma convicción. El expresidente le dejó el plan de vuelo y le dejó a los operadores, ahí tiene en el congreso a Adán Augusto, en el Senado, y en la Cámara de Diputados a Ricardo Monreal. Entonces, hablamos de continuidad a ese proyecto”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Difieren diputados en labor anticrimen.-** A 100 días del inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, diputados federales discreparon en torno a los resultados obtenidos en materia de seguridad y las 16 reformas constitucionales avaladas por el Congreso. El líder de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, aseguró que la bancada está satisfecha con el desempeño de Sheinbaum. La coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, consideró que aunque fue un acierto nombrar a Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad, en esencia ha entregado los mismos resultados. Acusó que ante la crisis de desapariciones, homicidios y robos, la respuesta ha sido minimizar el problema. En ello coincidió Rubén Moreira, líder priista en San Lázaro, quien advirtió que ahora no se transparenta la estadística de homicidios. [[REFORMA / p4](#)]

**PT respalda avances en seguridad pública y reitera su apoyo al Gobierno Federal.-** El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, celebró que en materia de seguridad pública la estrategia impulsada por la Cuarta Transformación, iniciada en 2018, demuestra avances sustanciales y, por lo tanto, existen resultados tangibles, como se demuestra en el informe presentado por el Gobierno federal en la “Mañanera del Pueblo”. Sandoval Flores señaló que la estrategia de seguridad ha demostrado ser efectiva al atacar las causas estructurales de la delincuencia. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

**PT exhorta a Estados Unidos a respetar derechos humanos de migrantes.-** Las y los diputados federales del Partido del Trabajo (PT) lanzaron un enérgico exhorto a las autoridades de los Estados Unidos de América, para que se conduzcan con apego a los principios de respeto a los derechos humanos, consagrados en diversos tratados internacionales, en su trato hacia las personas migrantes que se encuentran en su territorio. Esta petición surge a raíz de los alarmantes casos reportados recientemente, en los que personas migrantes han sido repatriadas y deportadas sin una causa justificada más allá del hecho de haber migrado a dicho país. (En Fotografía: Reginaldo Sandoval, coordinador del PT en la Cámara de Diputados, junto a legisladores de su partido). [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Importante que obreros conozcan qué quiere hacer Morena con su dinero: Rubén Moreira sobre ley de Infonavit.-** El diputado federal y coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que ante la discusión que se avecina en San Lázaro en torno a la Ley del Infonavit que “lo importante es que las y los obreros de este país conozcan lo que Morena quiere hacer con su dinero”. El legislador dijo que la importancia radica en que “ese no es dinero de todos los mexicanos, es dinero de los trabajadores, es un patrimonio, es propiedad privada por ponerle un nombre así muy práctico y entendible”. [[LA RAZÓN](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)]

**Comisión Jurisdiccional retoma iniciativa sobre juicio político y declaración de procedencia; crea grupo de trabajo para su análisis.-** La Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), aprobó por unanimidad la propuesta de crear un grupo de trabajo para analizar la Iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, en el cual participará por lo menos un representante de cada grupo parlamentario. En la iniciativa se aborda la imprescriptibilidad en materia de corrupción de altos funcionarios públicos y busca dar fuerza a temas como el fuero federal y local y la competencia de los estados. Del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez afirmó que revisar toda la legislación puede ser para bien del país y expresó la disposición para buscar la mejor propuesta sin que se trate de vulnerar la autonomía y soberanía de las entidades federativas. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[INFOBAE](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

**‘No hay nada que celebrar’.-** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, cuestionó la celebración de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en el zócalo de la Ciudad de México, pues consideró que no son ni para cantar victoria ni para alegrarse, pues aún hay muchas deudas en las que se tiene que seguir trabajando. Consideró que, además, el reto inmediato que tiene el Gobierno federal es ver cómo enfrenta los amagos del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. [[ÍNDIGO / p3](#)]

**Señalan diputados federales del PRI falta de pulcritud en el proceso de la elección del Poder Judicial.-** La reforma al Poder Judicial continúa generando dudas y



viernes, 10 de enero de 2025

cuestionamientos a diario. Nos ha tocado presenciar la renovación de discursos nacionalistas a la rememoración de las doctrinas del poder absoluto o del que pretenden llegar a serlo, hemos visto también la falta de oficio en la forma de incapacidades políticas y jurídicas, afirmó la diputada federal Ivonne Ruiz Moreno. La legisladora mexiquense señaló que en el PRI, a través del coordinador parlamentario Rubén Moreira, han sido enfáticos al señalar la falta de pulcritud en la confección del proceso. [[HOJA DE RUTA](#)]

## REFORMA JUDICIAL

**Garantiza Sheinbaum al INE más presupuesto para la elección judicial.-** Después de un encuentro de más de hora y media en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que fue una reunión “altamente provechosa”, pues los recibió una mandataria solidaria con la situación y les garantizó una ampliación presupuestal. Le expusieron los conceptos en que utilizarían los mil o mil 500 millones de pesos adicionales para la organización de la elección de juzgadores, por lo que la mandataria comprendió “en su totalidad” las necesidades del órgano electoral. [[JORNADA / cp-p5](#)] [[REFORMA/p2](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[HERALDO / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[INFOBAE](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p7](#)] [[ECONOMISTA / p3](#)] [[RAZÓN / pp-p6](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[INDIGO / p3](#)] [[MILENIO / pp-p10](#)] [[FINANCIERO / pp-p32](#)] [[24 HORAS / p6](#)] [[OVACIONES / pp-p13](#)] [[MILENIO / p10](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

**Analiza el Senado no dejar fuera a los inscritos ante evaluador del otro poder.-** Los presidentes de la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado analizan a qué mecanismo legal acudirán para que no se queden sin participar en la elección de juzgadores los más de mil aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de que este último suspendió el proceso de selección, al acatar una resolución de un juez de distrito. [[JORNADA/p5](#)] [[RAZÓN/p7](#)]

**Suspender proceso electoral sobre el Poder Judicial de la Federación viola la Constitución y derechos políticos de participantes: CEPL.-** Para el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL), suspender el proceso electoral 2024- 2025 para elegir a Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Federación, resulta jurídicamente imposible y la suspensión dictada por el juez Sergio Santamaría Chamú es notoriamente improcedente e inatendible, porque viola los derechos políticos electorales a ser votados de los aspirantes que fueron registrados en tiempo y forma. [[GLOBAL PRESS](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[NMAS](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

**El contundente mensaje de Arturo Zaldívar tras la suspensión de evaluaciones en el Comité del Poder Judicial.-** Luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendiera sus labores tras la orden de un juez federal para no continuar con la implementación de la llamada Reforma Judicial y sus leyes secundarias, el exministro de la SCJN, Arturo Zaldívar, detalló que este viernes 10 de enero iniciarán las entrevistas a los perfiles que se registraron ante el Comité del Ejecutivo, pues vale recordar que actualmente, los integrantes de los tres comités están revisando la idoneidad de las personas aspirantes para los cargos de jueces, magistrados y ministros en la elección del próximo 1 de junio. [[INFOBAE](#)] [[OVACIONES/p13](#)]

**Ordena la Corte al comité del PJF restituir a 7 aspirantes a juzgadores.-** A pesar de que el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendió su proceso de selección de candidatos a cargos judiciales, ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le ordenó incluir a siete personas – que originalmente había rechazado– en su lista de aspirantes elegibles para el proceso del primero de junio. [[JORNADA / p5](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)] [[UNOMASUNO / p12](#)] [[INDEPENDIENTE / p5](#)] [[HERALDO / p4](#)] [[ECONOMISTA / p31](#)] [[RAZÓN / p7](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)]

**Van contra impunidad.-**La ministra Loretta Ortiz aseguró que con la implementación de la reforma judicial cualquier procedimiento deberá ser atendido en máximo seis meses, y si excede este plazo, pasaría a manos del Tribunal de Disciplina Judicial para que se justifique la tardanza. Dijo que el tribunal trabajará para que no haya casos de impunidad. Dijo que con la reforma, los juzgadores se van a deber a la ciudadanía y no a partidos políticos. [[HERALDO/p6](#)] [[FINANCIERO/pp-33](#)]

**Proceso electoral sería anulado ante negativa del comité del PJ de participar: especialistas.-** Continuar con el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección popular de jueces, magistrados y ministros del país, sin la participación del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, podría implicar la anulación total de la primera elección judicial de México, tal como lo contempla la propia Constitución. Así lo consideraron especialistas en materia jurídico-electoral, consultados sobre la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de frenar su participación en la elección por orden de un juez, así como la determinación de los Comités del Poder Ejecutivo y Legislativo de continuar con el proceso judicial electoral. [[UNOMÁSUNO/p13](#)] [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**Crítica SCJN recorte y desorden salarial.-** Por seis votos contra cuatro, la Corte rechazó retomar sus salarios de 2024, que en el caso de Ministros y Ministras se redujo 47% para 2025. Pero fuentes judiciales informaron que se hará un pronunciamiento de inconformidad a la Cámara de Diputados, pues autorizó que cientos de funcionarios de menor jerarquía en el Consejo de la Judicatura Federal (C JF) y el



viernes, 10 de enero de 2025

Tribunal Electoral del PJF ganen más que los ministros. El texto del pronunciamiento será sometido en los próximos días a aprobación del Pleno de la Corte. [[REFORMA/p3](#)]

**Corte baja subsidios a empleados, pero deja privilegios de ministros.-** En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer ajustar su presupuesto de este año según el recorte de 12.1% que le impuso la Cámara de Diputados. Entre los cambios, aplicó disminuciones a subsidios de sus trabajadores, pero sin tocar las mayores prestaciones de ministros y altos funcionarios. que en la sesión. La ministra Yasmín Esquivel planteó ya no aplicar el recorte de 12% a la remuneración de los ministros previsto para este año, que el pleno aprobó en noviembre pasado. [[JORNADA/p6](#)] [[OVACIONES/p14](#)]

**Sugieren a partidos ceder tiempos.-** En el encuentro en Palacio Nacional, el consejero electoral Uuc-Kib Espadas advirtió ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum que, debido a la complejidad de la elección judicial, el mayor problema será la baja participación. El recorte provocó que disminuyeran los recursos para la difusión, por lo que el yucateco afirmó que no podían esperar una participación parecida a la elección presidencial de 2024, que rondó en el 60 por ciento, pues sería "mucho menor". Según fuentes del INE, Sheinbaum propuso que el INE pida a los partidos ceder sus tiempos de radio y televisión para que pueda promover la elección judicial. [[REFORMA/p2](#)]

**Comentario / Carmen Aristegui (Periodista).-** “Estamos metidos en este embrollo gigantesco llamado ‘reforma judicial’, ya he usado esa palabra tremenda para definir lo que yo pienso que fue esta decisión de hacer este cambio constitucional a uno de los Poderes de la República de la forma en que se hizo, con las mayorías en el Congreso obtenidas como se obtuvieron y con todo lo que se está significando su instrumentación. Esta idea es una salvajada porque a final de cuentas se puede y, desde luego, se debe revisar el funcionamiento de los entes de la República, pero si se trata de arreglar lo que está mal, pues hay que hacerlo bien. [[ARISTEGUI](#)]

**Entrevista / María Emilia Molina (Magistrada).-** “El Comité de Evaluación no ordenó suspender, el Comité de Evaluación lo que hizo fue acatar, obedecer una orden judicial de un juez de distrito, que dictó una resolución de suspensión definitiva dentro de un juicio de amparo y hay que aclarar que el artículo 107 constitucional, en la fracción 17, que todavía está vigente, todavía no lo modifican, establece específicamente que las autoridades que desobedezcan un acto de suspensión, deberán ser sancionadas penalmente. [[ARISTEGUI](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

## DIPUTADOS

**Congreso respalda a Sheinbaum contra Trump.-** El Congreso de la Unión respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum y exigió al próximo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, respetar la independencia y la soberanía nacional, además, pidió no caer en racismo y buscar la instrumentación de una política migratoria que respete los derechos humanos de todas las personas. [[HERALDO TV](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[WRADIO](#)] [[MVS](#)] [[NMAS](#)]

**Habrá reforma electoral para anular nepotismo y relección inmediata.-** La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que en el próximo periodo de sesiones del Congreso, que empieza en febrero, presentará una iniciativa de reforma electoral parcial, sólo para eliminar la relección inmediata en los cargos de votación popular y para impedir el nepotismo, mediante la prohibición de que un familiar directo suceda en el cargo a un presidente, gobernador o alcalde. [[JORNADA / p4](#)] [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[OVACIONES / p14](#)] [[RAZÓN / p8](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)]

**Alistan en San Lázaro nueva Ley de Juicio Político.-** La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación de una mesa de trabajo para la redacción de una Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, luego de que en la legislatura pasada la minuta enviada por el Senado no prosperó debido a "carencias técnicas notorias". El Presidente de la Comisión, el morenista Hugo Eric Flores Cervantes, informó que en caso de que se concrete el proyecto el objetivo es que la Comisión la presente ante el Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones. [[REFORMA](#)] [[RAZÓN/p9](#)]

**Avalan reforma de ascensos en Ejército y la FAM.-** La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos. [[UNIVERSAL / p8](#)] [[ÍNDIGO / p6](#)]

**Hallan 66 expedientes en bóveda de Comisión Jurisdiccional de San Lázaro.-** El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Erick Flores, informó que después de revisar 127 cajas que se encontraban en la bóveda del organismo, encontraron expedientes que datan desde 2022. El morenista mencionó que, de acuerdo con el plan de trabajo anual aprobado, los asuntos pendientes que existen son en los que se avocarán, los cuales serán analizados para desechar los prescritos y atender los que siguen vigentes. [[QUADRATIN](#)] [[JORNADA / p6](#)] [[OVACIONES / p19](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

**Pendientes de aprobar, 176 de 447 iniciativas presentadas en el Senado.-** Durante las reuniones de los grupos parlamentarios de Morena y de la oposición se definirá cuáles de esas 176 iniciativas pendientes de este primer periodo y de las 379 que quedaron sin dictaminar de legislaturas pasadas son prioritarias, sobre todo porque la actividad será intensa a partir del primero de febrero, cuando se reanudan trabajos en el Congreso, dado que se deben aprobar las leyes secundarias de 13 de las 16 enmiendas constitucionales ya promulgadas. [[JORNADA / p6](#)]

**Comisión declara válida reforma que prohíbe el fentanilo.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de salud que prohíbe la fabricación, venta y distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores, así como el uso ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas, además de sus precursores químicos. Las modificaciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución fueron avalados por los congresos locales. [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[NMAS](#)]

**Instan a emitir la ley reglamentaria contra la venta de vapeadores.-** Organizaciones en pro del derecho a la salud calificaron de “necesaria” la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, que prohíbe toda actividad relacionada con vapeadores, cigarros electrónicos y demás sistemas o dispositivos análogos, pues –aseguran– la nicotina “es la sustancia adictiva que más muertes genera en el mundo, con 8.2 millones de decesos cada año”. En diciembre pasado, luego de la aprobación de la reforma en el Congreso, expertos y activistas destacaron la importancia de avanzar en marcos regulatorios que definan con claridad la norma vigente para la protección de la salud pública... [[JORNADA/p9](#)]

**Celebra diputado Pedro Haces aumento salarial en 2025 y fortalecimiento del tripartismo para construir acuerdos en beneficio de México.-** El diputado Pedro Haces Barba (Morena) celebró el aumento salarial en el 2025, así como el fortalecimiento del tripartismo, que es el compromiso entre empresarios, trabajadores y gobierno por construir acuerdos que beneficien a las y los mexicanos. “Los trabajadores mexicanos cada vez deben ganar más”, sostuvo en declaraciones a representantes de los medios de comunicación. [[GLOBAL PRESS](#)]

**Cámara de Diputados entregó un año más de \$220 millones a líder sindical que lo repartió en efectivo de “manera discrecional”.-** En 2024, la Cámara de Diputados entregó al líder sindical Humberto Espinosa Osorio más de 200 millones de pesos que repartió en efectivo y de manera “discrecional” entre sus agremiados. De acuerdo con el convenio que se renueva desde 1983, y en el que la Cámara de Diputados se compromete a entregar los recursos, ese dinero debía haberse dispersado en becas para hijos de los trabajadores, bonos, transporte y para fomento del turismo y el deporte, entre otros. [[LATINUS](#)] [[OMNIA](#)] [[PUNTO DE VISTA](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

**Morena alista mesas de trabajo para la reducción de jornada laboral.**- Legisladores de Morena en la Cámara de Diputados alistan diversas mesas de trabajo con el objetivo de analizar la reforma constitucional que propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Pedro Haces, coordinador de operación política de Morena, detalló que su bancada está a la espera de que la presidenta, Claudia Sheinbaum, envíe la propuesta y una vez recibida puedan arrancar con las mesas de diálogo entre los diversos sectores involucrados. [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[INFOBAE](#)] [[EL DEBATE](#)] [[SOL DE MÉXICO / p6](#)] [[PRENSA / p10](#)]

**Calculan que reformas laborales de la 4T costarán 12 mil mdp a empresas cada año.**- Las reformas laborales impulsadas por Morena y aliados costarán más de 12 mil mdp a las empresas mexicanas cada año, según Fernando Rojas, abogado especializado en temas laborales. “Las reformas, que incluyen aumentos en las cotizaciones y la implementación de una jornada laboral reducida a 37.5 horas, generarán un costo estimado de más de 12 mil mdp para las empresas y autónomos, lo que podría tener un impacto en la contratación y en la actividad económica en general”, afirma el también CEO socio de ESSAD, firma especializada en la gestión de talento humano. [[FORBES](#)]

**“La diputada Maiella Gómez impulsa reforma para dar acceso a vivienda digna a los trabajadores”.**- En el Congreso de la Unión se está dando una discusión crucial para el futuro de miles de trabajadores mexicanos, y la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, no ha dudado en poner el dedo en la llaga. Según ella, es urgente que se apruebe la reforma a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo que busca transformar la forma en que los trabajadores pueden acceder a una vivienda digna y asequible. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[HERALDO RADIO](#)]

**Diputada Ana Erika Santana llama a coordinar esfuerzos ante crisis migratoria en la frontera.**- Con la mirada puesta en la situación que viven los migrantes que llegan a las ciudades fronterizas de México, la diputada Ana Erika Santana González, integrante de la Comisión de Migración, lanzó una advertencia: ninguna ciudad está preparada para enfrentar una deportación masiva. Según ella, es crucial que los tres niveles de gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para evitar que esta situación se convierta en una crisis mayor. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)]

**Exige diputada federal respeto a la Constitución.**- La diputada federal por Chihuahua, Manque Granados, integrante del PAN denunció enérgicamente las irregularidades y la falta de transparencia en el proceso de reforma judicial impulsada por Morena. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Manque Granados, señaló que estas acciones reflejan un intento



viernes, 10 de enero de 2025

deliberado de apoderarse del sistema judicial, violando las normas previamente aprobadas en el Congreso. [[VOZENRED](#)]

**Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días: diputado del PAN; hay “pandemia de terror” en México, asegura.-** El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) señaló que en el país hay una “pandemia de terror”, por las traiciones del gobernador Rubén Rocha a los cárteles, que siguen quebrando negocios y arrebatando la paz y la libertad. “El gobierno de Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días en materia de seguridad y combate al crimen organizado”, refirió. [[MSN](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[24 HORAS / pp-p4](#)]

**Prevé Comisión de Derechos Humanos discutir dictamen sobre designación de titular de la CNDH.-** La Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena), acordó que el Pleno de esta instancia discuta y vote en su próxima reunión cuatro dictámenes a iniciativas en sentido positivo y uno en negativo, entre los cuales está el relativo a la estructura y funcionamiento de la CNDH y otro sobre reparación integral a víctimas de discriminación. [[AL MOMENTO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Reprueba PAN a García Harfuch en materia de combate al crimen organizado.-** En el México del fentanilo, Claudia Sheinbaum, Morena y Omar García Harfuch siguen combatiendo la delincuencia organizada con propaganda política y “amor al prójimo”. Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, indicó que, cada día es más grotesco como se exhibe la delincuencia organizada haciéndose pasar por Reyes Magos en todas las zonas del país, incluso en Macuspana. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputada María Teresa Ealy Díaz promueve unidad y tradición en la CDMX; celebra Día de Reyes en la MH.-** La diputada federal reafirmó su compromiso desde la Cámara de Diputados para seguir trabajando en unidad, escuchando y recorriendo las colonias de la alcaldía. En encuentro que reunió alrededor de 200 vecinas y vecinos de la colonia Cuauhtémoc Pensil, la diputada federal María Teresa Ealy Díaz encabezó la celebración del Día de Reyes. [[UNIVERSAL](#)]

**Diputado Morena va por modernizar la tauromaquia.-** “Prohibido prohibir” dijo el diputado de Morena, Pedro Haces sobre la iniciativa ciudadana preferente que busca abolir las corridas de toros en la Ciudad de México. refirió que la tauromaquia es cultura, historia y una fuente importante de empleos directos e indirectos... [[UNIVERSAL/p17](#)]

**Reducen hasta 70% el número de cabilderos en San Lázaro.-** La nueva legislatura en la Cámara de Diputados redujo el número de cabilderos que puedan ingresar al recinto Legislativo, incluso el grupo mayoritario de Morena eliminó a aquellos que



viernes, 10 de enero de 2025

están registrados como personas morales y sólo permitió el ingreso de las personas físicas. [[24 HORAS/p6](#)]

**Municipios acaparan violencia política de género.** Las mujeres han aumentado su presencia en cargos de elección popular en los últimos años, hasta lograr paridad en el Congreso, gubernaturas e incluso la Presidencia, pero esto también se ha reflejado en un incremento en los casos de violencia política de género, que suman 470 en cinco años. En el periodo de 2020 a 2024, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) revelan que en cuatro de cada 10 casos las agresiones desde psicológicas hasta físicas han sido a nivel municipal. Sin embargo, 45% no recibió ninguna sanción. [[UNIVERSAL / p8](#)]

**Expediente de Alejandro Moreno para juicio político sigue abierto: Comisión Jurisdiccional; exdiputados federales se suman a la lista de denunciados.**- La Comisión Jurisdiccional determinó que “no se han encontrado elementos que acrediten que el expediente del senador Alejandro Moreno Cárdenas, se encuentre cerrado” para llevarlo a juicio político. De acuerdo a un documento interno que circuló entre los diputados que integran la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, se informó que recibió “un exhorto, con punto de acuerdo del Congreso de Campeche, solicitando el estatus del expediente, mismo que fue atendido mediante oficio en el que se indica que se encuentra en etapa de revisión dentro de los expedientes de esta Comisión”, [[LATINUS](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Invita Sheinbaum al Zócalo.**- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el domingo presentará en el Zócalo el informe de sus primeros 100 días de gobierno. A través de sus redes sociales invitó a la ciudadanía a acudir al evento. La cita es a las 10 de la mañana, abrirá el acto el grupo Legado de Grandeza, que en días pasados en una mañanera presentó el Himno migrante. A las 11, la mandataria subirá al estrado. [[JORNADA/p11](#)]

**Presentan Plan México ante IP.**- La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer a representantes de la iniciativa privada las obras y acciones que incluirá el llamado Plan México, proyecto que dará a conocer públicamente el próximo lunes. En el Palacio Nacional, la mandataria se reunió con el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), integrado por 15 empresarios de diferentes sectores. [[REFORMA/p4](#)]

**Claudia Sheinbaum sigue encandilando a los mexicanos: el 80% aprueba su gobierno tras 100 días como presidenta.**- El idilio de los mexicanos con la presidenta se mantiene 100 días después de su llegada al poder, con porcentajes de



viernes, 10 de enero de 2025

aprobación que alcanzan el 80%, cuatro puntos más que hace solo un mes. No hay muchos elementos todavía para calificar un buen gobierno, pero tampoco para criticarlo, de modo que la ciudadanía se siente satisfecha con el voto que emitió en las elecciones, que alzaron a Claudia Sheinbaum como la persona con más sufragios de la historia reciente del país. “Tendría que haber ocurrido un enorme desastre para que una persona que recabó tantos votos perdiera apoyos en tan poco tiempo”, asegura Heidi Osuna, directora de Enkoll, la casa que ha levantado esta encuesta para *EL PAÍS* y *W Radio* entre el 3 y el 5 de enero mediante 1.203 entrevistas en viviendas. El voto retrospectivo siempre es más alto que el real, es decir, cuando se pregunta a la gente a quién votó en las anteriores elecciones, la mayoría se sitúa al lado del ganador. Eso es lo que ocurre también ahora con Sheinbaum. Y al que más perdió, más preferencias se le quitan. Es el efecto Mateo.

[\[EL PAÍS\]](#)

## GOBERNACIÓN

**Visitan a 32 mil casa por casa.**- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el segundo informe de atención a las causas de la violencia donde destacó que se han brindado más 106 mil atenciones y 32 mil visitas casa por casa.

[\[EXCÉLSIOR/p7\]](#)

## JUDICIAL

**Arranca campaña de desarme; 74% de armas vienen de EU: Gertz Mañero.**- Sin rodeos y certero en sus señalamientos, este jueves el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Mañero denunció este jueves desde Palacio Nacional que existe una "conspiración" en Estados Unidos para que puedan ser enviadas armas al año unas 200,000 mil armas a territorio mexicano, lo que equivale a un 74 por ciento, principalmente a través de sus estados fronterizos como son Arizona, California, Nuevo México y Texas. [\[CRÓNICA/pp-p7\]](#)

## SEGURIDAD

**Disminuyen homicidios en Sinaloa, dice Harfuch.**- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que, aunque hay mucho trabajo por hacer en la entidad, se logró contener la ola violenta y resaltó la detención de 43 objetivos prioritarios en el estado. Hasta el 8 de enero, se reportaron 694 homicidios dolosos y 812 desapariciones de personas por la narcoguerra. [\[24 HORAS/pp-p5\]](#)

**Golpe de gobiernos federal y de Puebla al huachicol: caen 14.**- Elementos de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron el día de ayer a 14 personas por su probable responsabilidad en la venta ilegal de hidrocarburo en el estado de Puebla. [\[RAZÓN/pp-p5\]](#)



viernes, 10 de enero de 2025

**En 2024 mataron a 82 personas cada día.-** Durante el año pasado, 82 personas al día, en promedio, fueron víctimas de homicidio doloso en el país. De acuerdo con un informe presentado por la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, uno de cada 10 homicidios sucedió en Guanajuato. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

## ECONOMÍA

**Récord en producción y exportación.-** La producción y exportación de vehículos en México registraron su volumen más alto desde 2017 y 2018, respectivamente, de acuerdo con el INEGI, debido a una mayor demanda de automóviles en Estados Unidos, la competencia de armadoras con marcas chinas y el crecimiento del mercado de unidades híbridas y eléctricas. [[FINANCIERO/pp-p16](#)]

**Inflación de 2024 registra su nivel más bajo de los últimos 4 años.-** La inflación para los consumidores en México reportó su mejor diciembre desde el 2020, pese al repunte que se observó en el rubro subyacente y que rompió la racha de 22 meses de desaceleraciones, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [[ECONOMISTA/pp-p4-p5](#)]

## INTERNACIONAL

**Tensión en Venezuela por toma de Maduro.-** La oposición venezolana aseguró ayer que su líder María Corina Machado fue liberada poco después de su detención, mientras que las autoridades negaron su captura, que sucedió a las protestas en Caracas contra la toma de posesión de Nicolás Maduro, el día de hoy. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p27](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA/** (...) Sheinbaum concentró a más de 250 diputados en un hotel del sur de la ciudad, el Courtyard de Avenida Revolución, y con su arribo mandó el primer mensaje sobre cómo vendría el manejo de la Legislatura. La flanqueaban Ricardo Monreal, Adán Augusto López, los futuros presidentes camarales Sergio Gutiérrez Luna y Gerardo Fernández Noroña, y el dirigente morenista Mario Delgado (...) [[24 HORAS/p.4](#)]

**ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/Gasolinazo 2025.-** Llegó el 2025 y los mexicanos amanecieron con un golpe más a sus bolsillos: un gasolinazo que el gobierno ha tratado de maquillar bajo el nombre de "ajuste o actualización". Cualquiera persona que acude a una estación de servicio a cargar gasolina podrá comprobar que la gasolina está más cara este año. Desde el PAN, quisimos evitar este atropello que daña tu economía familiar(...) [[UNIVERSAL/p.9](#)]



viernes, 10 de enero de 2025

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO/** Malquerientes de ex corcholatas presidenciales han esparcido el rumor de que algunos de ellos, como el senador Adán Augusto López y el diputado Ricardo Monreal, serán removidos de sus coordinaciones en el Congreso. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum ya desmintió la información (...) Aunque parezca prematuro, todo apunta a las elecciones intermedias de 2027 y la sucesión presidencial de 2030. Los personajes clave en este contexto serán Adán, Monreal y Rosa Icela, pero también el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch (...) [[HERALDO/p.5](#)]

**COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/** (...) En la sesión permanente del Congreso, se hablaba de un periodo extraordinario para tocar este tema y mostrar el posicionamiento legislativo sobre esa droga. Ya hubo la votación en el Congreso para su prohibición y solo se permitirá el uso medicinal. Ricardo Monreal como coordinador de la bancada de mayoría, decidió que no era necesario porque es muy corto el tiempo que falta para iniciar el periodo de sesiones ordinarias, el 1 de febrero (...) [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/**Al menos 20 cambios “profundos” hará la Cámara de Diputados a la iniciativa de reformas a las leyes del Infonavit y del Trabajo. El líder de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, indicó que las modificaciones serán platicadas con la presidenta Claudia Sheinbaum, la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, empresarios y sindicatos. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)] ¿SERÁ? [[24 HORAS/p.2](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro ya se alista para tener un intenso trabajo en el periodo de sesiones que inicia en febrero pues será en este lapso cuando la Cámara de Diputados y el Senado de la República deberán discutir decenas de leyes reglamentarias (...) [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/ El INE y la complicidad.-** (...)El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección. Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales “chafas”, capacitación “al vapor” y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia. Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados (...) [[PRENSA/p.8](#)] [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/ Piense lo que quiera.-** (...)Han Kang es la escritora de moda, coreana y una de las más jóvenes ganadoras de la presea. Dueña, eso dicen los que saben su idioma, de una prosa impecable. En estos días pasaron por mis manos: La vegetariana y Actos Humanos, dos sorprendentes textos,



viernes, 10 de enero de 2025

el primero con un final inesperado y el segundo con la narración de una tragedia que se repite por todo el mundo: la banalidad del mal y la tentación del autoritarismo (...) [[OVACIONES/p.26](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** De manera crítica el diputado Rubén Moreira retomó el tema de la reforma que plantea el Ejecutivo Federal a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (Infonavit). Para el legislador esta es una política estatista que viola la propiedad privada de las y los trabajadores (...) [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/HUGO ERIC FLORES/2025: Trump, Trudeau, Maduro, Plan Nacional de Desarrollo, la Violencia....-** (...) Inicia el 2025 con una agenda política tanto internacional como nacional con gran actividad. Quienes piensan que la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá su prueba de fuego a 100 días de haber iniciado, no deben desestimar que México tiene historia y legado diplomático internacional (...) [[HERALDO/p.14](#)]

**ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/Los primeros 100 días.-** (...) Difícilmente se puede pensar en un arranque de gobierno más exitoso que en el de la Dra. Claudia Sheinbaum. En principio, porque inicia su administración con una de las más altas aceptaciones a nivel mundial, con casi el 80% de acuerdo con las últimas encuestas de El Financiero. Esto es fundamental, ya que la decepción no se ha incrementado, todo lo contrario, se avala el trabajo realizado hasta ahora (...) [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]

**ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS WALTHER/México se aísla.-** (...) En cuanto al Hemisferio Occidental, muchos países de la región no parecen avalar esta transmisión de poder ilegítima que va a suceder en Caracas. Entre las excepciones se encuentra el gobierno mexicano, que no México como país. Es curioso que la llamada 4T no haya llamado a un plebiscito para que la ciudadanía decida si quieren que la Presidenta o alguien de su equipo viaje y esté presente en la ceremonia de la toma de posesión de Nicolás Maduro (...) [[FINANCIERO](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Quien se ha destacado por no dejar pasar de lado las preocupaciones de la ciudadanía es el vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar pues de inmediato propone soluciones (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/Luego de que el PRI y el PAN propusieron bajar el precio de la gasolina a 20 pesos reduciendo el IEPS, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, rechazó la idea por considerar que no tiene fundamento técnico ni económico, y busca crear una narrativa**



viernes, 10 de enero de 2025

política de victimización, además de asegurar que los precios del combustible han disminuido en términos reales. [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ricardo Mejía Berdeja del PT resaltó que la incidencia delictiva disminuyera en los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, principalmente en delitos como el homicidio doloso, y se registraran detenciones importantes en Sinaloa, Guerrero y otras entidades, lo que va a permitir atacar otro tipo de organizaciones delictivas (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que para asegurar su ingreso al informe de la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo de sus primeros 100 días de gobierno el próximo domingo en el Zócalo capitalino, los 364 diputados federales de Morena, PVEM y PT fueron citados a las ocho de la mañana en el Palacio de San Lázaro, desde donde partirán hacia el evento a bordo de autobuses autorizados para llevarlos hasta las inmediaciones de la plaza y evitar así cualquier contratiempo (...) [[MILENIO/p.2](#)]

**EDITORIAL/REFORMA ELECTORAL: PRIMER PASO/** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en el próximo periodo de sesiones del Congreso el gobierno federal promoverá una reforma electoral constreñida a eliminar la reelección en cargos de elección popular y prohibir el nepotismo, impidiendo que un presidente, gobernador, alcalde o legislador pueda dejar en su puesto un familiar directo inmediatamente después de su periodo de gestión (...) [[JORNADA/p.2](#)] El tema se comenta en: **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [[FINANCIERO/p.38](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/** Nos dicen que la presidenta Sheinbaum no enviará un paquete de reformas al Congreso sino sólo un par de iniciativas prioritarias. La más importante, con cambios a la ley electoral para eliminar la reelección en alcaldías e imponer candados contra el nepotismo, para acabar con la ya muy extendida costumbre de "heredar" el cargo a cónyuges o familiares (...) Lo que sí está definido, nos aseguran, es que la polémica reforma al Infonavit seguirá en pausa. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

**COLUMNA/EL CABALLITO/(...)** Por motivos de salud, Julián Güitrón Fuentevilla renunció al Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial. Nos detallan que, a través de una carta, el abogado dimitió al cargo que había asumido el 6 de enero (...) Hablando del comité, Morena y el PAN se siguen repartiendo culpas por no lograr en su conformación la paridad de género que mandata el Código Electoral local, aprobado por el oficialismo el 23 de diciembre (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/** (...) Luego de la reunión de tres horas con la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, Guadalupe Taddei,



viernes, 10 de enero de 2025

titular del INE y los consejeros electorales salieron convencidos del ofrecimiento de que habrá una ampliación presupuestal para la elección de los juzgadores del Poder Judicial, que ella misma calcula entre mil o mil 500 millones de pesos para la realización de ese proceso (...) [[RAZÓN/p.6](#)] El tema se comenta en: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.8](#)] **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.2](#)]

**COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/** (...) La elección para jueces y magistrados que tendrá verificativo este año sigue provocando problemas. Ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los comités legislativo y judicial encargados de seleccionar a los candidatos incluir a 18 aspirantes rechazados. [[INDEPENDIENTE/p.6](#)] El tema se comenta en: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

**ARTÍCULO/BLANCA LILIA IBARRA CADENA/** (...) En la antesala de conocer la legislación secundaria que deberá emitir el Congreso en un plazo de hasta 90 días, en este modelo puede advertirse —a través de la lectura el artículo 6º constitucional y los transitorios— que el compromiso de las autoridades e instituciones en las materias de acceso a la información y protección de datos personales residirá en ellas mismas (...) [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/** (...) Colofón. +En Xalapa va ganando la batalla Daniela Griego Ceballos y, en Veracruz, Rosa María Hernández (...) [[HERALDO/p.9](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# SUFRIDO BOLETO

Notre Dame vence dramáticamente a Penn State en el Orange Bowl y toma el primer boleto a la Final de la NCAA; espera rival del choque entre Ohio State y Texas hoy en el Cotton Bowl. **CANCHA**



## NEGOCIAR CON TRUMP: UNA SUGERENCIA

ALEJANDRO WERNER

NEGOCIOS 5



VIERNES 10 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,327 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Deshabitadas por rezago, corrupción y delincuencia

# Se triplica abandono de casas del Infonavit

Pasan de 12 mil inmuebles vacíos a más de 34 mil en sólo un año

BENITO JIMÉNEZ

En un año, el número de casas deshabitadas se disparó en un 185 por ciento, reconoció el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

De acuerdo con cifras oficiales, de 11 mil 888 casas deshabitadas registradas en 2023 se pasó a 34 mil 239 casos en 2024.

Entre 2020 y 2022, se mantuvo un promedio de 11 mil casas deshabitadas.

“La subdirección general de Gestión de Cartera no cuenta con un análisis que exprese las causas que motivan a los acreditados a dejar su vivienda; se asume que en las zonas con una alta densidad existe un problema complejo que debe ser diagnosticado, analizado y atendido”, indica el Infonavit en un informe oficial.

Sin embargo, fuentes del Instituto consideraron que uno de los factores que contribuyen al abandono de las viviendas es porque se encuentran en entornos que presentan rezago urbano y social, incluidas altas tasas de delincuencia.

En los sexenios de Felipe

MAL NEGOCIO					
Infonavit reportó que hay más de 34 mil casas deshabitadas. La mayoría se encuentran en:					
Edomex	Jalisco	Veracruz	Nuevo León	Hidalgo	Guanajuato
4,494	3,211	2,939	2,759	2,633	1,595



Calderón y Enrique Peña, según las fuentes, se construyeron casas sin considerar que en las zonas donde fueron instaladas hubiera servicios fundamentales de agua, energía eléctrica y accesibilidad cartertera.

También hay casas que fueron construidas de manera fraudulenta y se asignaron de manera indebida, indicaron las fuentes, por lo que el Infonavit ya realiza investigaciones de esos casos.

El grueso de las viviendas deshabitadas se concentra en el Estado de México, con 4 mil 494; Jalisco, con 3 mil 211; Veracruz, con 2 mil 939; Nuevo León, con 2 mil

759; Hidalgo, con 2 mil 633; Guanajuato, con mil 595; Tlaxcala, con mil 441, y Morelos, con 944.

REFORMA ha documentado el abandono de casas en municipios de Zumpango y Tecámac, al norte del Estado de México; en localidades de Nuevo León, como Juárez, García, Monterrey y Ciénega de Flores; así como en Jalisco, en Tlajomulco, Zapotlán y Guadalajara.

Al problema se suma la invasión de 28 mil 926 viviendas, las cuales están en litigios de desalojo.

El Infonavit cuenta con un protocolo para recuperar o encauzar la propiedad para

su reventa, el cual inicia con una visita de los asesores de cobranza.

“Realizan un diagnóstico de la habitabilidad de la vivienda con base en criterios como las condiciones de puertas, ventanas y basura o maleza acumulada”, reporta el mismo Infonavit.

Respecto a la comercialización de vivienda recuperada y que se encuentra escriturada a favor del Instituto, dichas viviendas se comercializan a través de los programas autorizados por los órganos de gobierno del propio organismo.

PÁGINA 5

## Van por reforma para no heredar cargos

CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras años de aprovechar las relaciones familiares en el ejercicio del poder, el Gobierno de la 4T ofreció presentar e impulsar en febrero una iniciativa de reforma para evitar el nepotismo en los cargos de elección popular.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que será una de sus dos primeras propuestas de reformas para no heredar el poder a familiares directos en los Poderes Ejecutivos, aunque se podrían extender al Legislativo y Judicial.

“Estamos planteando que, en caso de elecciones, no pueda dejarse un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político de quien gobierna, sea Presidente, Gobernador o Presidente Municipal, esencialmente estamos hablando del Ejecutivo”, informó en su conferencia de prensa mañana.

La Mandataria dijo que se trata de una de las dos reformas que presentará en febrero ante el Legislativo, junto con la iniciativa de no reelección para, posteriormente, analizar una nueva reforma electoral para disminuir los costos de las elecciones.

Políticos morenistas han evidenciado cada vez más el ejercicio del poder mediante relaciones familiares.

### HERENCIA FAMILIAR

Algunos casos de políticos en el poder que sucedieron a sus familiares en el cargo o los promovieron:



■ El clan de los Monreal, encabezado por el coordinador legislativo, Ricardo Monreal, ha gozado de prominencia y Zacatecas.

■ Félix Salgado perdió la candidatura y se la heredó a su hija Evelyn; nuevamente quiere ser candidato en Guerrero.

■ El senador Enrique Vargas fue Alcalde de Huixquilucan; cargo que entregó a su esposa Romina, y quien se reeligió.



■ El Gobernador Samuel García impulsó a su esposa Mariana, como Alcaldesa de Monterrey, aunque perdió.

■ El ex Alcalde de Apodaca, NL, César Garza Villarreal (Izq.), postuló como sucesor a su hijo César Garza Arredondo.

■ Los hermanos Villarreal se alternaron la Alcaldía de San Miguel en Gto. Luis Alberto es esposo de la Gobernadora de Aguascalientes.

Los Monreal, en Zacatecas; los Salgado, en Guerrero; los Batres, en la CDMX; los Sandoval y los Alcalde, son algunos casos actuales de fa-

miliares que han obtenido cargos públicos ya sea ocupados previamente por sus familiares directos o por ser parte de grupos políticos.



## ANILLO DE FUEGO AMENAZA ‘CORAZÓN’ DE HOLLYWOOD

CALIFORNIA - Las llamas en Los Angeles no tienen freno. Tras arrasarse miles de casas y residencias, la ola de incendios forestales avanzaba hacia las colinas que dominan Hollywood Boulevard y su Paseo de la Fama. La NFL anunció que el

juego de comodines del lunes en la noche entre Vikings y Rams se disputará en Arizona debido a la emergencia que se vive en la zona y las malas condiciones del aire.

INTER. (PÁG. 11)

• GENTE

## Se prende Oposición ante toma de Maduro



■ María Corina Machado encabezó un mitin de protesta y fue detenida; horas después, fue liberada.

REFORMA / STAFF

CARACAS - María Corina Machado, lideresa opositora en Venezuela, salió ayer de la clandestinidad para encabezar una movilización contra el cuestionado tercer periodo del Presidente Nicolás Maduro.

La reaparición de Machado, quien se encontraba resguardada desde agosto pasado tras señalar que temía por su vida, vivió momentos de tensión, luego de reportarse su detención y después, su liberación.

Machado, de 57 años, exclamó en la concentración que a partir de ayer su país entraba a “una nueva fase”.

“Quisieron enfrentarnos y Venezuela se unió hoy y no tenemos miedo... ¡Oiganlo bien; esto se acabó!”, declaró, en referencia al régimen de Maduro.

El Ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabe-

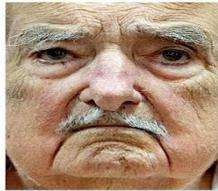
llo, negó que se haya arrestando a Machado.

“Si la decisión fuera detenerla, ya estuviera detenida”, aseguró. “No movieron gente, necesitaban una chispa y dijeron: la mejor chispa es la detención de María Corina Machado”.

Tras las elecciones de julio pasado, en las que fue declarado ganador sin publicarse las actas, Maduro asume hoy un tercer periodo al frente de Venezuela.

“Soy una persona de Izquierda política les digo: el Gobierno de Nicolás Maduro es una dictadura y tenemos que hacer todos los esfuerzos internacionales para que se restablezca la ley y la democracia”, criticó el Presidente de Chile, Gabriel Boric.

El Presidente electo estadounidense, Donald Trump, cuestionó en sus redes sociales la detención de opositores en Venezuela.



### ‘ME ESTOY MURIENDO’

El ex Presidente uruguayo, José Mujica, de 89 años, anunció que el cáncer contra el que lucha desde abril del año pasado ha avanzado y que ha decidido no someterse a nuevos tratamientos.

“El cáncer en el estómago me está colonizando el hígado. No lo paro con nada. ¿Por qué? Porque soy un anciano y porque tengo dos enfermedades crónicas. No me cabe ni un tratamiento bioquímico ni la cirugía porque mi cuerpo no lo aguanta”.

INTERNACIONAL (PÁGINA 12)



### Ejecutan a empresario

TABASCO. El empresario inmobiliario Mario Peralta Jiménez fue asesinado dentro del exclusivo fraccionamiento Jardines del Country en Villahermosa. Se reporta que Peralta había acudido a realizar un retiro de dinero a un banco. **PÁGINA 7**

501097200016

## CORINA REAPARECE; REPORTAN DETENCIÓN Y DESPUÉS LIBERACIÓN

Tras 133 días en la clandestinidad, la líder opositora venezolana María Corina Machado reapareció en una de las protestas convocadas en Caracas, en vísperas de la toma de posesión del presidente Nicolás Maduro para un nuevo periodo, pese a denuncias de fraude electoral. El equipo de Machado reportó que fue retenida, lo que desató inquietud mundial. Luego informó de su liberación. El régimen difundió carteles de los expresidentes mexicanos Felipe Calderón y Vicente Fox, tras declararlos "personas no gratas". | MUNDO | A12



Las fotos de "se busca" que difundió el régimen venezolano en rechazo a Felipe Calderón y Vicente Fox.



La líder opositora venezolana María Corina Machado, en el municipio de Chacao, en Caracas.

## Autonomía y combatir corrupción, retos de la nueva fiscal en CDMX

Para especialistas, Bertha Alcalde, quien asume hoy, debe demostrar independencia y modernizar y eficientar la procuración de justicia

DAVID FUENTES  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Bertha María Alcalde Luján asume hoy la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con grandes retos, como demostrar autonomía de la institución y probar su independencia ante los señalamientos de que sus familiares militan en Morena, indican analistas.

Otros desafíos son erradicar la corrupción, recuperar la confianza de la ciudadanía en la atención de las denuncias y resolución de casos, además de eficientar y modernizar la procuración de justicia. "Deberá demostrar que puede operar sin influencias externas, especialmente del Ejecutivo y Legislativo", dijo Luis Hinojosa, de El Colegio de la Frontera Norte. Para Francisco Rivas, director

del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, la modernización y una "limpieza" anticorrupción son los pendientes que deberá atender. | METROPOLI | A16

AUMENTAN VIGILANCIA POLICÍACA Y VECINOS EVALUARÁN | A18 |

### EL DATO

La impunidad en delitos del fuero común en la capital es de 96.11%, superior a la media nacional.



### ¿AMIGOS? OBAMA Y TRUMP, ENTRE CHARLA Y RISAS

Washington, DC.— El expresidente estadounidense Barack Obama se sentó junto al mandatario electo Donald Trump en el funeral de Jimmy Carter. Se les vio platicar y reír, muy amistosamente. La ceremonia reunió a todos los expresidentes vivos de Estados Unidos. | MUNDO | A12

## Asesinan en Tabasco a empresario limonero

LEOBARDO PÉREZ  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa, Tab.— Mario Peralta Jiménez, empresario del sector limonero de Tabasco, fue asesinado ayer en esta capital. Viajaba en su auto y fue perseguido por hombres armados que iban en una motocicleta, le dieron alcance y lo balearon. Familiares indicaron que Peralta Jiménez había efectuado un retiro bancario y los criminales se llevaron el dinero. | ESTADOS | A10



## Lamentan el solitario adiós de Ojeda

Recuerdan al escritor Jorge Arturo Ojeda, pionero en la literatura gay, quien murió en total soledad. | A23 |



## La completa guía para el Clausura 2025

El especial con lo que debes saber sobre el torneo que arranca hoy, en el que la América va por otro título.



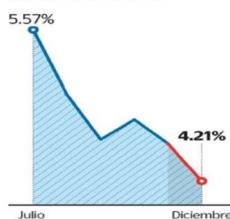
## Cae inflación en 2024; ven mejora para este año

Analistas consideran que en 2025 podría ubicarse en 4%, pero no estará libre de riesgos

RUBÉN MIGUELES  
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El Inegi dio a conocer que la inflación cerró 2024 en 4.21% anual, su menor registro en 46 meses, y este año podría ubicarse en 4% o incluso por debajo de esa tasa, en el rango para alcanzar la meta del Banco de México, dijeron analistas. Sin embargo, señalaron que el comportamiento de los precios en el país enfrentará riesgos como la posibilidad de una guerra arancelaria tras el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, así como por efectos de la sequía en productos del campo. | ECONOMÍA | A21

### Inflación en México



### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Marcela Gómez Zalce
- A8 Eunice Rondón
- A9 Mario Maldonado
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A14 Kenia López Rabadán
- A15 José Rubinstein
- A15 Everardo Moreno Cruz



**FCO. VALDÉS UGALDE**  
"Se ha llegado al límite de las promesas de la 4T. Lo cumplido hasta ahora empieza a erosionarse" | A15 |

\$21.02  
DÓLAR AL MENEUDO

Año 108, Número 39123 CDMX 48 págs. 9 771870 158067 39123

**VIERNES**  
10 DE ENERO  
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I.  
NO. 39,209  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

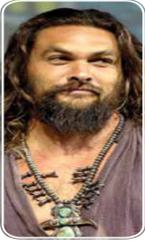
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**ANTHONY HOPKINS**



**EIZA GONZÁLEZ**



**JASON MOMOA**



Figuras de Hollywood han perdido sus hogares al tener que ser evacuados.



El duelo Vikings-Rams que se jugará el lunes en Inglewood, se disputará en Arizona.



GLOBAL, FUNCIÓN Y ADRENALINA

INCENDIOS EN CALIFORNIA

## DESASTRE DE 20 MIL MDD

Los siniestros que arrasan zonas exclusivas de Los Angeles son los más costosos en la historia de EU. Han cobrado siete muertos y hay 180 mil desplazados.

Foto: AFP Especial y Reuters



**DINERO**

### INFLACIÓN TOCA SU MÍNIMO DESDE 2021

El mes pasado, el indicador llegó a 4.21% anual, la tasa más baja desde febrero de 2021 y la menor para un diciembre en cuatro años. Entre los alimentos que más pegaron al bolsillo de los mexicanos están la uva, la sandía y el aguacate.

**DINERO**

**¿Debe infracciones? Ahora le costarán más**  
El valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), una referencia para calcular multas y el pago de trámites como la verificación vehicular, pasó de 108.57 a 113.14 pesos.



**GLOBAL**

### Olvidan las riñas por Jimmy Carter

Barack Obama charló y estrechó la mano de Donald Trump durante el funeral de Estado al expresidente, realizado en Washington, DC. / 20

Foto: AFP

RETUVIERON 2 HORAS A OPOSITORA VENEZOLANA

## Corina Machado, a salvo, luego de secuestro exprés

AFP Y REUTERS

CARACAS — María Corina Machado fue secuestrada por agentes del gobierno chavista tras participar en una manifestación en Caracas, un día antes de la toma de protesta del presidente Nicolás Maduro para un tercer periodo, programada para hoy.

"Fue interceptada y tumbada de la moto en la que se trasladaba. En el suceso detonaron armas de fuego. Se la llevaron retenida por la fuerza. Durante el periodo de su secuestro fue forzada a grabar varios videos y luego fue liberada", indicó el equipo de la líder opositora venezolana.

Entre la incertidumbre sobre el paradero de Machado, desaparecida durante alrededor de dos horas, se difundió un video en el que ella dice estar a salvo.



Foto: DPA

Machado reapareció tras 133 días en la clandestinidad.

Más tarde, compartió en redes que se encontraba en "un lugar seguro" y que hoy hablará sobre lo ocurrido. Los disparos de los agentes del gobierno lesionaron a una persona, aunque no estaba clara su identidad.

GLOBAL | PÁGINA 18

**PRIMERA**

### El INE sí tendrá dinero extra para elección judicial

Tras reunirse con la Presidenta, los consejeros esperan este mes un adelanto de la ampliación presupuestal, que podrá rondar mil 500 mdp. / 4

**PRIMERA**

### Hacienda da respiro presupuestal a la CRE y a la CNH

Las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos recibirán recursos todo 2025, a diferencia del Inai, la Cofece y el IFT. / 2



**FUNCIÓN**

## CENICIENTA A LO PUNK

Mikkey Madison revela cómo fue interpretar a una sexoservidora que deja todo por amor en *Anora*, filme independiente ganador en Cannes que llega a México este fin de semana.

Foto: AFP

**ADRENALINA**

## ¡ESTÁN EN EXTINCIÓN!

Desplazados por extranjeros, solo tres de los 18 técnicos de la Liga MX que verán acción este torneo son mexicanos.



Pineda Vuçe Mora

Foto: Mesajeri Especial

## SHEINBAUM: LA META ES REDUCIRLOS MÁS

# En tres meses, los homicidios disminuyen 16%

**MIENTRAS EN SEPTIEMBRE pasado se registraban 87 asesinatos al día a nivel nacional, para diciembre esta cifra se redujo a 72.8; la estrategia funciona, afirmó la Presidenta**

POR XIMENA MEHÍA

En los primeros 100 días de la actual administración, el promedio diario de víctimas de homicidio doloso disminuyó en 16.3 por ciento.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este avance es resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad y puntualizó que el objetivo este año es mantener la tendencia a la baja.

"Es un trabajo que a veces no es visible todos los días, pero es un gran trabajo del gabinete de Seguridad. Por supuesto que hay que trabajar todos los días porque aquí puede subir nuevamente si uno no está al pendiente de lo que se está haciendo", resaltó.

Marcela Figueroa, titular del SESNSP, explicó que la reducción se debe a que en septiembre se registraban 87 asesinatos diarios, cifra que pasó a 72.8 en diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 7



Fotos: Pável Jurado

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que los avances contra la inseguridad son resultado del trabajo diario en su gobierno.

**PRIMERA**

### Logran contener la violencia en Sinaloa

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, informó que en el estado han sido detenidos 43 objetivos prioritarios y 558 presuntos criminales; En Guerrero también cedió la inseguridad. / 14



AUTORIDADES NO HAN PAGADO A ESPECIALISTAS

## Deudas frenan protección al acervo de Octavio Paz

POR JUAN CARLOS TALAVERA

La limpieza, conservación y digitalización del acervo de Octavio Paz está detenida desde inicios de año, debido a que autoridades culturales adeudan, desde noviembre, los honorarios de los 23 especialistas encargados de este proyecto.

El grupo de restauradores, antropólogos, historiadores, biólogos y químicos reveló a **Excelsior** que fueron contratados de manera

externa y escalonada, sin contratos de por medio.

En junio, este diario recorrió en exclusiva la Casa Marie José y Octavio Paz, donde se encuentra el acervo integrado por 137 mil 277 fojas, 160 muebles, mil 929 piezas de arte, 983 paquetes de ropa, zapatos y diversos objetos personales, 27 mil 588 libros y revistas, así como 17 mil 913 fotografías, negativos y diapositivas, entre otros objetos.

EXPRESIONES | PÁGINA 22

**PRIMERA**

### Una pionera en la justicia militar

Cuando era enfermera, Mariana de la Cruz decidió estudiar derecho y hoy dirige la Defensoría de Oficio de la Defensa, informó **Imagen Noticias** con Nacho Lozano. / 7



Foto: Keina Rojas

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Leticia Robles de la Rosa 9  
Clara Scherer 9





**Susana Moscatel**  
 "Musk y las teorías de la conspiración sobre los incendios" - P. 31

**Rafael Pérez Gay**  
 "Sin WhatsApp por un engaño y trapeando con mi autoestima" - P. 3

**Ligia Urroz**  
 "Se añadieron vocablos como woke, teletrabajo, dana y espóiler" - P. 27

**Fronteras.** Reportan 192 detenidos en el condado de Kern y la dirigencia de trabajadores agrícolas busca a migrantes en los centros de captura después de los operativos de lunes y martes GARDENIA MENDOZA, CDMX, PÁGS. 4 Y 5

## Detonan redadas en California a pocos días de que vuelva Trump



### Venezuela. Se hacen bolas con paradero de opositora Machado

La líderesa opositora María Corina Machado reapareció en público, encabezó como oradora una manifestación contra la nueva toma de posesión de Nicolás Maduro y su gente denunció que fue aprehendida y después liberada, versión negada por el gobierno venezolano. En la imagen, la dirigente dejaba el mitin a bordo de una motocicleta mientras era grabada por un agente de la policía motorizada. AFP PÁGS. 8 Y 9



**Diablos en Bolsa.** JAVIER RÍOS

### Industria del auto repunta, pero ganancia cae por chinos

Y. ORDAZ Y A. SÁNCHEZ, CDMX  
 A pesar de que la producción de automóviles en México y su exportación lograron uno de sus mejores años en la historia en 2024, la mayor competencia en la comercialización aquí y en Estados Unidos, principalmente por empresas chinas, generó que la rentabilidad de la facturación de vehículos se cayera en ambos mercados. PÁGS. 16 Y 19

**Cambio de flota**  
 Aeroméxico ampliará 83% la capacidad de asientos ROBERTO VALADEZ - PAG. 17



### El INE sale de Palacio con la promesa de más recursos para la elección de jueces

J. LÓPEZ Y G. VELA, CIUDAD DE MÉXICO  
 La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, espera que les autoricen mil o mil 500 mdp más para el proceso de junio. PAG. 10

**Crónica de un reencuentro**  
 Imperaba el escepticismo, pero se fueron satisfechos JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 11



**Adriana Paz y su premio en el Festival de Cannes**  
 Película Emilia Pérez

### Sublevados, el rostro vigente del franquismo

Sube a sus redes videos del dictador y elogia a Milei y al presidente electo de EU RIVELINO RUEDA - PAG. 15



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14543 // Precio 10 pesos

## Condena tardanza en entrega de datos

# Acusa Gertz conspiración en el tráfico de armas de EU a México

● Armamento calibre 50 da a criminales poder de fuego como no se había visto, dice el titular de FGR

● Vigentes, las órdenes de aprehensión contra García Luna por delitos cometidos aquí, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

## Ningún video que pruebe la supuesta detención

# Falsa, la versión sobre el secuestro de líder opositora: gobierno de Venezuela

AGENCIAS / P 18

## Caen homicidios 16.3% en lo que va del sexenio, reporta el SNSP

● Hay “ligera contención” en Sinaloa: gabinete de seguridad

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4

## Deportados en 2024, más de 28 mil paisanos menores de edad

● SG: 11 mil entre 12 y 17 años eran no acompañados

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7



▲ Bomberos reportaron ayer los primeros indicios de combate exitoso de los devastadores incendios, aunque

el fuego aún ardía sin control. En Pacific Palisades sólo quedaron los contornos de las casas y sus chimeneas. Fotos Ap y Afp

## Comienza a vislumbrarse la magnitud del desastre en LA

● Biden la declara “zona catastrófica” y Trump achaca “gran incompetencia”

● Preven que incendios sigan avanzando hoy con nuevos focos en California

AGENCIAS / P 19



**Rayuela**  
El infierno está fuera de control y no sólo en Los Angeles.



## Se pintan de blanco poblados de cuatro estados

▲ En las últimas horas, la onda gélida que atraviesa el país provocó nevadas en zonas serranas de Chihuahua (en la imagen, Madera), Durango, Sonora y Baja California. El temporal dejó cuatro muertos más y afectaciones como el cierre de tramos carreteros y accidentes

automovilísticos, incluido uno en la vía a Ciudad Juárez en el que pereció una persona. Asimismo, se reportó la suspensión de clases en las entidades mencionadas, así como en Tamaulipas, Sinaloa y Zacatecas. Foto La Jornada DE LOS CORRESPONSALES / P 22 Y 23

# Garantiza Sheinbaum más recursos para la elección judicial: INE

- Consejeros se reúnen en Palacio con la Presidenta y Rosa Icela Rodríguez
- En una primera entrega recibirán 800 mdp, la mitad de lo que solicitan
- Se trata de lo depositado hasta ahora por la Corte de sus fideicomisos
- En próxima cita con la titular de SG se definirá el monto total de ampliación

LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

### OPINIÓN

Raúl Zibechi	12
Gabriela Rodríguez	12
Pedro Miguel	13
Gilberto López y Rivas	13
José Cuélli	Cultura

### COLUMNAS

<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvínik	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	17



## Rompió México en 2024 récords de producción y exportación de automóviles

● Supera marcas de 2017 y 2018 con aumentos de 5.6 y 5.4% en esos rubros: Inegi

● De los vehículos vendidos en EU, dos de cada 10 fueron armados en nuestro país

● IP: "se refrenda carácter estratégico de la industria"

C. ZEPEDA Y A. ALEGRÍA / P 14

## Lanzan en la capital Agua Bienestar



◀ Desde el miércoles, brigadas acuden a colonias con estrés hídrico y de alta vulnerabilidad para ofrecer garrafones con un costo de 5 pesos. La imagen, en Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa. Foto La Jornada ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 27

## Refuerzan la seguridad en la CDMX con alza de cuadrantes policíacos

● Pasan de 947 a mil 11 distribuidos en zonas según la incidencia delictual

● Se busca reducir tiempos de respuesta e incrementar proximidad con ciudadanía

● El contacto telefónico, las 24 horas, anuncian

ROCÍO GONZÁLEZ / P 26

EN CARACAS Y EL MUNDO

## MILES DE VENEZOLANOS SE MANIFIESTAN

### APOYO A OPOSITOR.

El Comando Venezuela, equipo de campaña de González Urrutia, denunció el secuestro y liberación de María Corina Machado. "Muy grave; el que esté ya libre no lo minimiza". **PÁG. 26**



**GERTZ MANERO**  
ACUSA CONSPIRACIÓN EN EU PARA TRÁFICO DE ARMAS A MÉXICO. TIENEN CÁRTELES SU FUERZA EN LAS ARMAS. **PÁG. 34**

**COMITÉ EVALUADOR**  
ESQUIVEL MOSSA SE SUMA A BATRES; PIDEN REANUDE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DEL PIF. **PÁG. 33**



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11786 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 10 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

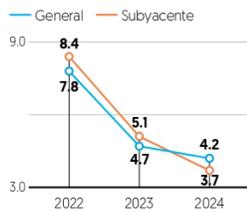
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Cierra inflación el 2024 en mínimo de casi 4 años

**INEGI.** El INPC bajó en diciembre a 4.21% anual; "el objetivo es 3%", recuerda Heath

## Inflación en México

■ Tasa anual al cierre de cada año\*, %



Fuente: INEGI. \*Con redondeo de cifras

La inflación despidió el 2024 con un notable enfriamiento al ubicarse en 4.21 por ciento anual en diciembre, desde 4.55 por ciento reportado un mes antes.

Con este dato, el INPC ligó dos meses en repliegue y la tasa observada en diciembre fue la más baja en 46 meses, desde febrero del 2021.

"El objetivo es que la inflación promedie alrededor de 3 por ciento", escribió en X el subgobernador del Banxico, Jonathan Heath.

—Alejandro Moscosa / **PÁG. 4**

## MINUTAS DE BANXICO

### EVALÚAN AMPLIAR MAGNITUD DE RECORTES

Tres de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico advierten condiciones para acelerar el ritmo de recortes a la tasa, hoy en un nivel de 10 por ciento. El resto alertó sobre los riesgos de actuar

de forma prematura. En las minutas de la reunión del 19 de diciembre un integrante argumentó que el progreso desinflacionario hace necesario incrementar la magnitud de los recortes. —Ana Martínez / **PÁG. 5**

## LO DESPUÉS

Logra Carter un breve momento de unidad nacional

### FUNERAL DE ESTADO.

A sólo 10 días de la toma de posesión, Donald Trump y Joe Biden dejan atrás sus rivalidades y le dicen adiós a Carter.



PÁG. 27

## GARCÍA HARFUCH

BAJA DE 16.3% EN EL PROMEDIO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO. **PÁG. 35**



AP

## Sheinbaum acepta dar más dinero al INE para elección

Aunque sin definir monto, la presidenta Claudia Sheinbaum garantizó al Instituto Nacional Electoral (INE) una ampliación presupuestal para la realización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, dijo que se solicitó una ampliación de entre mil y mil 500 millones de pesos y que el monto final lo definirá Segob.

—Eduardo Ortega / **PÁG. 32**

## REFORMA ELECTORAL

Impulsará Claudia reducir costos de elecciones, quitar *pluris* y dar menos dinero a partidos.

**PÁG. 33**



NICOLÁS TAVIRA

## INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA

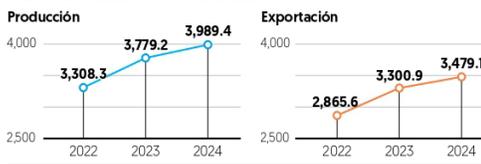
PÁG. 16

### RÉCORD EN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

En 2024 el armado y la venta externa de autos nuevos en México registraron su volumen más alto desde 2017 y 2018, respectivamente.

#### Industria de vehículos ligeros

■ Cifras acumuladas en miles de unidades



Fuente: INEGI y AMIA

## ESCRIBEN

**René Delgado**  
SOBREVIVISO / **25**

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / **28**

**Edna Jaime**  
100 DÍAS DE... AMLO / **30**



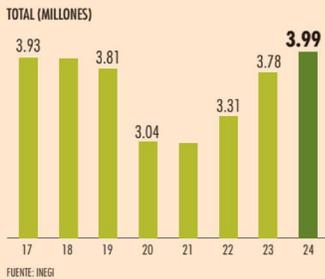
## Empresas y Negocios

### Armado y exportación de autos cerraron el 2024 con cifras récord

La industria superó la marca de 2017, al llegar prácticamente a 4 millones de vehículos ligeros ensamblados y 3.5 millones exportados, la mayor parte a EU.

• PÁG. 19

#### México | Producción de autos ligeros



### INA prevé captar IED por 2,700 mdd en este año

La producción de autopartes mantendrá su dinamismo en el 2025, en buena medida por la tendencia de la electromovilidad.

• PÁG. 19

5.88

**POR CIENTO** proyecta la INA que crecerá la inversión foránea en el sector este año, afirmó Gabriel Padilla.

2.4

**POR CIENTO** será el crecimiento de la producción de la industria de autopartes, proyecta el organismo.

Edmundo González es presidente electo de Venezuela: Trump

• PÁG. 34

Corina Machado reaparece y es interceptada por la policía

• PÁG. 34

Venezuela declara a F. Calderón y a V. Fox invasores

eleconomista.mx

## Opinión

Enrique Campos S.

• PÁG. 11

Marco A. Mares

• PÁG. 20

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 31

Alfonso Muñoz de Cote

• PÁG. 34

## En Primer Plano

La subyacente repuntó luego de 22 meses a la baja

# Inflación de 2024 registra su nivel más bajo de los últimos 4 años

Canasta básica también tuvo su menor alza desde 2020, pero precios al productor subieron.

B. Saldivar, A. K. García y Y. Morales  
PÁGS. 4-5

El comportamiento de los precios al consumidor y al productor dieron un ligero viraje en el último mes del año, luego de mantener sus tendencias durante los meses previos.



## Finanzas y Dinero

Tenencia de deuda mexicana por extranjeros, en máximos

Acumula tres años al alza, pero en el 2024 desaceleró.

• PÁG. 6

### Valores gubernamentales en poder de extranjeros

MILLONES DE PESOS A VALOR NOMINAL



De las armas incautadas en México, 36% viene de EU

Pistolas y rifles, lo que más se decomisó en 2022-2023.

• PÁG. 30

## 50,000

solicitudes rastreó en EU la oficina ATF en ese periodo.



FOTO: ESPECIAL

**Sheinbaum: se ha reducido 16.3% la tasa de homicidios dolosos**

La mejora, en los primeros 100 días del gobierno a su cargo.

• PÁG. 25

## APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

### Gobernadores concluyen el 2024 con aval de 51.2% de aprobación

Con un repunte en la popularidad de 13 de los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el último mes del año, los mandatarios en las entidades del país cerraron el año con un nivel promedio por arriba de la mitad en la encuesta de Mitofsky.

• PÁG. 33

Ranking de gobernadores y gobernadoras de México | PORCENTAJE DE APROBACIÓN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024

	NOV-24	DIC-24		NOV-24	DIC-24		
1 QR	Mara Lezama	57.3	58.0	6 CDMX	Clara Brugada	52.8	52.5
2 SLP	Ricardo Gallardo	58.6	57.1	8 COAH	Manolo Jiménez	52.1	52.3
3 AGS	Teresa Jiménez Esquivel	54.8	53.9	9 CHIH	Maru Campos	52.1	52.2
4 QRO	Mauricio Kuri	53.8	53.5	9 BC	Marina del Pilar Ávila	52.1	52.2
5 PUE	Alejandro Armenta	52.6	52.6	11 TLAX	Lorena Cuéllar	52.2	52.1
6 GTO	Libia Dennise García	51.9	52.5	11 HGO	Julio Menchaca	53.5	52.1



EL ECONOMISTA



7 509661 885870

SOMOS EL

#1

EN SITIO DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

INFORME DE SEGURIDAD P8

BAJAN 38% DELITOS DE ALTO IMPACTO



FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2765 / VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

#SHEINBAUM Y CONSEJEROS

# AMPLÍAN RECURSOS PARA ELECCIÓN JUDICIAL

TRAS UNA REUNIÓN CON LA PRESIDENTA, GUADALUPE TADDEI DIJO QUE EL INCREMENTO PODRÍA SER DE MIL A MIL 500 MILLONES DE PESOS PARA LOS COMICIOS DE ESTE AÑO

POR F. GARCÍA Y C. NAVARRO / P4



TENSIÓN EN VENEZUELA POR TOMA DE MADURO P27

FOTO: AP

LORETTA ORTIZ

P6

'NUEVO TRIBUNAL EVITARÁ LA CORRUPCIÓN'



FOTO: AZUL OLIVERA



#INFLUENCERS GASTRONÓMICOS



LA COCINA EN LA ERA DIGITAL

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 10 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS AMÉRICA	-103	+260	+250
21:00	TIJUANA VS TOLUCA	+172	+240	+146
23:00	MAZATLÁN VS JUÁREZ	-107	+245	+280

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,703

\*VALOR MÍNIMO PARA METER APUESTA: \$100.00. SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS APUESTADORES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* \$1,000 EN BÓNUS



BAJALA APP EN





**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No.3144 10 AL 12 DE ENERO DE 2025  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

**CDMX**

**La era de Bertha**

A partir de este 10 de enero se comenzará a escribir un nuevo capítulo en la Fiscalía capitalina, desde dónde Bertha Alcalde Luján tendrá el reto de procurar justicia y reducir la impunidad



**18**

**FAN**

**¿Quién evita el 'Tetra'?**

Inicia el Clausura 2025 y América tiene el protagonismo desde ya al abrir el telón. El tricampeón es favorito para mantenerse en el trono e incluso se dará el 'lujo' de jugar las primeras fechas con un equipo alterno



**34**

# NIÑEZ MEXICANA; LOS RETOS DE 2025



**Las problemáticas que enfrentan las infancias de México solo se transforman, envolviendo a los menores de edad, especialmente a aquellos de sectores más desfavorecidos, en una ola de violencia y convirtiéndolos en las víctimas más vulnerables de la delincuencia organizada**

**12**



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:00	QUERÉTARO VS AMÉRICA	-127	+280	+310
11	19:05	GUADALAJARA VS SANTOS	-304	+390	+750
11	21:05	CRUZ AZUL VS ATLAS	-313	+375	+875

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,197**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx




\*VÁLIDO SOLO PARA MEMBROS CALIENTE PEQUEÑO. SEGURO JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## Señalan reducción de 16.3% en homicidios dolosos en primeros 100 días de Claudia

**PROMEDIO** diario de víctimas pasa de 87 a 72.8; Segob arranca canje de armas; destaca atención a causas. **pág. 4**



**EU** admite que 74% de armas letales en México viene de allá; 82% fue hallado en zonas del CDS y el CJNG. **pág. 5**

## PRESENTA BRIGADA PLAN PARA FORTALECER SEGURIDAD



### CON ESTRATEGIA

de territorialidad aumentan 164 cuadrantes para que haya presencia policiaca 24 horas; la respuesta será en 5 minutos; Jefa de Gobierno señala que vecinos evaluarán desempeño. **pág. 16**

LA JEFA de Gobierno, el titular de Seguridad y el encargado de despacho de la FGJ saliente, ayer.

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4849

PRECIO \$10.00

## USAN AHORA IA PARA EXTORSIONAR A FAMILIAS DE DESAPARECIDOS

**CNB** señala que utilizan información de redes de buscadoras y copian cara y voz para hacer videos y enviar a familiares; delito sube 16.8% en 6 años. **pág. 3**

**EXPERTO** sugiere no hacer públicos tantos datos de ausentes ante avances de delinquentes; madres acusan que emplean información de fichas de búsqueda.

¿CÓMO LO HACEN?



Usan fotografías de redes sociales de la persona desaparecida para crear videos falsos con IA y pedir dinero a cambio de liberarlos.

**Golpe de gobiernos federal y de Puebla al huachicol: caen 14** **pág. 5**

**Dan al INE garantía de recurso adicional**

**TRAS** reunión en Palacio, Taddei afirma que habrá más para elección judicial; se asegurará certeza: Presidenta. **pág. 6**

**DESTACAN AVANCES DE GÉNERO EN LA CUAUHTÉMOC** **pág. 17**

ALESSANDRA ROJO, ayer en su informe de 100 días.



Foto: Eduardo Cabrerola/La Razón

EL PAÍS, CRISPADO Y BAJO LUPA DEL MUNDO

# Venezuela: Machado reaparece a horas de asumir Maduro y acusa hostigamiento

S.REYES Y C. CEJA

**En víspera** de la investidura del chavista para otro periodo que lo dejaría en el poder hasta 2031, la opositora lidera en Caracas protestas; gobierno dice que retención y liberación es *fake*

**María Corina** dice que la obligaron a grabar videos; hecho desata repulsa de Argentina, Chile, Italia...; Trump reconoce a Edmundo como presidente electo; aquí, cientos se manifiestan

**págs. 11 y 24**

LA OPOSITORA Corina Machado, ayer en un mitin en Caracas.



Foto: Reuters

### HOY ESCRIBEN

Venezuela **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Reportan "ligera contención de violencia" **pág. 6**

**FRANCISCO CÁRDENAS**

¿El retorno del imperialismo? **pág. 25**

**GABRIEL MORALES**



7 503028 062006



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,205 \$10.00 // VIERNES 10 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

## ¡Hasta el Final!, gritan en Venezuela, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Brasil, Perú...



## El regimen secuestró por unas horas a María Corina Machado

La líder de la oposición venezolana María Corina Machado fue "violentamente interceptada" y después liberada, tras un mitin que se llevó a cabo en Caracas.

Machado apareció en las marchas de protesta contra la toma de posesión de Nicolás Maduro, lo que marcaba su regreso al panorama público después de permanecer en la clandestinidad desde finales de agosto.

"Lo que hagan mañana sentencia el final del régimen", expresó Machado frente a miles de venezolanos. Incluso Trump respaldó a los dirigentes opositores y aseguró que González y Machado deben permanecer "seguros y vivos". **PAG. 20**

# Logran consejeros del INE ampliación presupuestal

El monto es de entre mil y mil 500 millones de pesos; Guadalupe Taddei destacó la recepción y disponibilidad de la Presidenta Sheinbaum



El Instituto contará con una ampliación presupuestal para garantizar la logística de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Con el aumento conseguido desde el presupuesto federal, que podría elevarse de 7 mil a 8,500 millones de pesos, la heradura de la democracia podría ampliar el número de casillas y principalmente contratación de personal. **PAG. 5**

MUNDO **PAG. 21**

## Incendio en Los Ángeles, el peor de la historia

El saldo: 5 muertos, más de 100 mil evacuados, dos mil casas calcinadas... Y celebridades llorando

NACIONAL **PAG. 7**

## Arranca campaña de desarme; 74% de armas vienen de EU: Gertz Manero

NACIONAL **PAG. 6**

Se esfuma encuesta intercensal del Inegi para este año; reparto de recursos públicos, al tanteo y sin datos precisos de 2025 a 2030

NACIONAL **PAG. 14**

Rumbo a los 100 días Disminuyó 16.3% el número de homicidios dolosos en la primera etapa del gobierno de Claudia Sheinbaum



METRÓPOLI **PAG. 14**

Ulises Lara presenta último informe de labores como titular de la FGJ-CDMX; destaca reducción de 50% en delitos de alto impacto

### LA ESQUINA

Una mala señal resulta la supresión de un instrumento estadístico del INEGI, que permitía al gobierno tomar decisiones en beneficio de la población con información sólida. Peor aún cuando se hace como parte de un machetazo al presupuesto y se pierde lo que tardó años en construirse. Las consecuencias (en transparencia y aplicación de recursos) se darán con el tiempo

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo-P3

Rosario Avilés  
Despegues y Aterrizajes-PII

Juan Manuel Asai  
Códigoce-P8



CORTESÍA / ANDY GUEVARA

**CHIHUAHUA**

**Nieva en 27 municipios**

CHIHUAHUA. El Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E por las bajas temperaturas ocasionadas por la segunda tormenta invernal, que hasta ayer provocó la caída de nieve en 27 municipios del estado. **Pág. 2**

**THE WOOKIES**

**VUELVEN AL ORIGEN CON SU HIGH ENERGY**

El dueto que forman Hugo Díaz Barreiro y André Fernández retoman la esencia de su concepto; preparan un disco nuevo y crean remix del tema Me pregunto de Belanova.



WOOKIES GOSSIP

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México



DAD MÉXICO | **VIERNES 10 DE ENERO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,346 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## PROMEDIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO

# En 2024 mataron a 82 personas cada día

JORGE SALCEDO

### Seis años de inacción empoderaron a los grupos criminales, dice Alberto Capella

Durante el año pasado, 82 personas al día, en promedio, fueron víctimas de homicidio doloso en el país. De acuerdo con un informe presentado por la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, uno de cada 10 homicidios suce-

dieron en Guanajuato.

"Es el cierre del 2024, evidentemente, con todavía algunas cifras que ajusta siempre el Inegi, después de cierto tiempo, pero ya es el informe de todas las Fiscalías Generales de todos los estados y la Fiscalía General de la República lo que se presenta el

día de hoy", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el reporte de homicidios presentado en Palacio Nacional.

Según este reporte, en junio, el mes de la elección presidencial, el promedio de homicidios diarios fue el más alto del año, con 89.3, mientras que en diciembre (ya en la administración de Sheinbaum), la cifra cayó a 72.8 asesinatos al día.

Los datos dan cuenta de un "cambio radical" en la estrategia

de seguridad, al abandonar la política de abrazos no balazos que durante seis años optó por la inacción, señaló el consultor y exsecretario de seguridad pública de Morelos, Quintana Roo y del municipio de Tijuana, Alberto Capella.

Seis años de inacción empoderaron a algunas organizaciones criminales y enfrentarlos ahora "es dimensionalmente más difícil que lo que hubiese sido en el 2018", declaró. **Pág. 4**

**IP Y GOBIERNO**

### Presentan Plan México el próximo lunes

La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Alttagracia Gómez, dio a conocer que la estrategia para impulsar el desarrollo económico a través de la colaboración entre gobiernos, iniciativa privada y universidades. Al término de una reunión en Palacio Nacional, Gómez adelantó que el plan incorpora muchas de las propuestas que los empresarios han trabajado en los últimos meses y se establecen objetivos concretos y medibles para los próximos 90 días. El documento incluye 11 metas hacia 2030, como elevar 15 por ciento el contenido nacional en cadenas globales de sectores estratégicos como el automotriz, espacial y electrónico. **Pág. 10**

**JONRÓN BURSÁTIL**

### Debutan los Diablos

El equipo de béisbol del empresario Alfredo Harp Helú es el primero en llegar al mercado bursátil mexicano y seguir la ruta de otros como los Mets de Nueva York o Bravos de Atlanta, que lo hacen en plazas de EU. **Pág. 9**

Alberto Aguilar **Pág. 10**  
Javier Orozco **Pág. 11**  
Rubén Moreira **Pág. 15**



REUTERS

## AVIVA EL REPUDIO A MADURO

CARACAS. La breve retención de María Corina Machado, enardeció ayer las protestas en calles de Venezuela y otras ciudades en el mundo contra la investidura del presidente Nicolás Maduro, programada para hoy. "Toda Venezuela salió a la calle", celebró Machado, hablando sobre un camión tras varios meses de ausencia pública a causa de la persecución. **Pág. 17**

**Con la nueva estrategia de Territorialización de la Policía capitalina aumentan 164 cuadrantes para llegar a 1,011**  
 Pág. 3



LUIS BARRERA

**A partir de 1 de febrero se incrementan 4.2% los costos de la verificación vehicular en Edomex**  
 Pág. 6



LUIS BARRERA



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,138 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

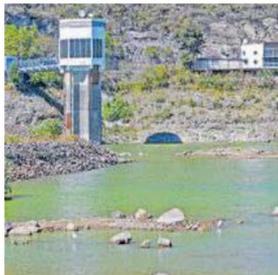
# ¡PESQUISAS!

**REALIZAN NUEVA DILIGENCIA EN LA CASA DE MIGUEL "N", PRESUNTO FEMINICIDA DE IZTACALCO; PARTICIPAN 50 ELEMENTOS DE LA SSC Y PDI, PERITOS DE LA FGJCDMX, TRABAJADORES DE SACMEX Y BOMBEROS**  
 Pág. 21



GUILLERMO PANTOJA

**Pierde el Sistema Cutzamala más de 18 millones de metros cúbicos en un mes**  
 Pág. 4



CUARTOSCURO

**Rinde Ulises Lara último informe al frente de la FGJCDMX; Bertha María Alcalde inicia funciones**  
 Pág. 23



FGJ CDMX

**Miles de opositores se manifiestan en varias ciudades contra la investidura de Nicolás Maduro**  
 MUNDO

**Peligra el país; fondos insuficientes**



P. 3

**Empresarios de EE. UU. alertan por aranceles**



P. 4

## Reconoce EE. UU. tráfico de armas hacia México

Armas dan "capacidad de fuego" a cárteles: **Gertz Manero**



**Sindicato desvía cuotas de trabajadores para emporio inmobiliario de hijos de Napoleón Gómez Urrutia**



P. 10

**Mexicana enfrenta demanda de SAT AERO HOLDINGS por 838 mdd**



P. 6



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

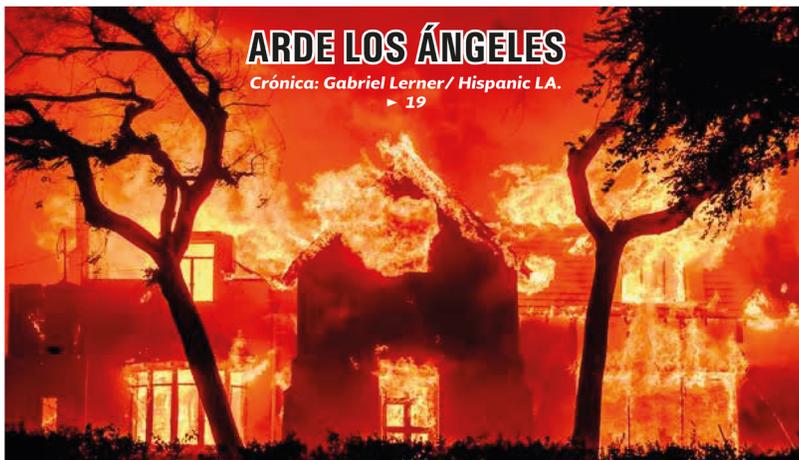
Viernes 10 de Enero de 2025

Número 726

## IRRUMPEN MEGARRICOS EN SOLAR DE LOS MEGAPOBRES

Con índices de pobreza de 80% en ingreso y de 90% en carencias, ricos rebasan 100 mdd

Por Pablo Cabañas / Redacción *El Independiente* ▶ 12 y 13



### ARDE LOS ÁNGELES

Crónica: Gabriel Lerner / Hispanic LA. ▶ 19

Seis incendios avanzan hacia zonas pobladas de Los Ángeles, tras su paso por Santa Mónica, California. (Foto: Hispanic LA)

**COLMEX: DE 200,000 A 800,000 ARMAS ILEGALES DE EU LLEGAN A MÉXICO**  
Redacción *El Independiente* ▶ 10 y 11

**CSP: 74% DEL ARMAMENTO DE CÁRTELES PROVIENE DE EU; WASHINGTON LO RECONOCE**  
Foto: Especial ▶ 8 y 9

**HABRÁ MÁS PRESUPUESTO PARA ELECCIÓN JUDICIAL, ACUERDO CON SHEINBAUM: INE**  
Foto: Cuartoscuro ▶ 7

**INEGI: INFLACIÓN DE 4.36% ANUAL EN 2024; EN 24 AÑOS FUE DE 4.67% ANUAL: CONCANACO**  
Foto: Cuartoscuro ▶ 16 y 17

**PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA BIDEN, TRUMP, HARRIS, OBAMA Y HASTA TRUDEAU, ENTRE LOS ASISTENTES AL FUNERAL DE ESTADO DE JIMMY CARTER**  
Foto: EFE ▶ 21

**INDICADOR POLÍTICO**  
¿"Se oye bonito" o Plan de San Diego y Telegrama Zimmerman?  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Poco de que presumir en materia de seguridad  
Por Luis Soto ▶ 3

**OPINIÓN**  
Días Presidenciales  
Por Armando Reyes ▶ 6

**ECONOMÍA**  
*Nearshoring*: El desafío fiscal para el desarrollo de México  
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 16

**GEOPOLÍTICA**  
Hierva Venezuela: opositores se rebelan; Maduro, con mano dura  
▶ 18

**LA JOROBA**  
Ola de controversias en torno a la muerte de la cantante Dulce  
Por AddisTuñón ▶ 24

**NACIONAL**  
Sin confirmar, la muerte de *El Mencho*, aclara Gertz Manero  
▶ 9

Escriben: Alejandro Lelo, Enrique Muñoz, Fernando Martínez, Francisco Gómez Maza y Claudia Luna Palencia



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México  
Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)

**SÍGUENOS**  
para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

EJEMPLAR GRATUITO

VIERNES 10 DE ENERO DE 2025  
AÑO XIV N° 3346 I CDMX

www.24-horas.mx



diario24horas



@diario24horas

## ARRANCA EL BANQUETE DEPORTIVO

DXTP. 20, 21 Y 24

Hoy comienza el torneo de clausura de la Liga MX, el sábado se disputará el E-Príxy Renata Zarzúa será una de las protagonistas en el Abierto de Australia



NADIE PIDE LAS APORTACIONES, ARGUMENTAN AFILIADOS

# Morenistas olvidan pagar sus cuotas

Legisladores del guinda aceptaron que no las realizan e incluso desconocen cuánto es lo que les corresponde aportar al movimiento. El diputado y líder sindical, Pedro Haces, señaló que no estaba al tanto de estas contribuciones; la senadora Laura Itzel Castillo reconoció la importancia de cumplir con este apoyo, un tema que, dijo, le corresponde a la Secretaría de Finanzas del instituto político, pero que hasta ahora no se ha discutido. El artículo 67 de sus estatutos establece una donación de, al menos, un peso diario a la militancia y de entre 5% y 10% de su ingreso para representantes populares **MÉXICO P. 3**



## MEME COINS, UNA INVERSIÓN PARA TOMARSE CON CAUTELA

Expertos sugieren informarse antes de colocar parte de tu patrimonio en alguna de estas divisas para no poner en riesgo el capital **NEGOCIOS P. 14**

FISCALÍA CAPITALINA LLEGA A TRANSICIÓN CON BUENOS RESULTADOS; HOY ASUME BERTHA ALCALDE **CDMX P. 8**



## Disminuyen los asesinatos en Sinaloa: García Harfuch

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que, aunque hay mucho trabajo por hacer en la entidad, se logró contener la ola violenta y resaltó la detención de 43 objetivos prioritarios en el estado. Hasta el 8 de enero, se reportaron 694 homicidios dolosos y 812 desapariciones de personas por la narcoguerra

**MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 10**



**POLÉMICA.** En Venezuela, de cara a que Nicolás Maduro extienda su mandato, una breve retención de la líder opositora María Corina Machado, tras un mitin, generó controversia; más tarde, ella misma confirmó que estaba a salvo **MUNDO P. 16**

## MONTACHOQUES NO QUEDARÁN EN IMPUNIDAD: SSC

El titular de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, aseguró que investigarán y sancionarán a los extorsionadores que ahora ocupan motocicletas **CDMX P. 7**



MICHEL MARTÍNEZ CORONA



## EN ESTE PERIODO, LA PRESIDENTA AFIANZÓ SU GOBIERNO: EXPERTOS

HOY ESCRIBE

Arrancamos hablando de las ganadoras de los Globos de Oro y lo que estas nos pueden decir sobre el Oscar. El punto controvertido de esta premiación es que divide los mejores premios en Mejor Comedia o Musical y Mejor Drama, lo cual hace más difícil determinar quién se quedará con el galardón favorito de esta temporada de premios. Y a juzgar por quién venció, podremos llevarnos una respuesta amarga. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11**

Consideran que luego de esta etapa de transición entre sexenios, a partir de este mes arrancará la administración de Sheinbaum **MÉXICO P. 4**



**DARÁN MÁS RECURSOS AL INE PARA ELECCIÓN DE JUZGADORES**  
**MÉXICO P. 4**

# FISCAL GERTZ VE “CONSPIRACIÓN” EN TRÁFICO DE ARMAS DE EU A MÉXICO

ELIA CRUZ CALLEJA

**ALERTA** sobre la entrada masiva de armas de fuego de alto calibre que terminan en manos de criminales

**EU RECONOCE** que 74% de armas rastreadas hasta un comprador se originaron en su territorio, señala

**“SON ARMAMENTOS DE CALIBRE 50 y para arriba y con capacidad de fuego no visto”,** advierte. **Pág. 4**



## BAJAN HOMICIDIOS DOLOSOS EN 100 DÍAS DE SHEINBAUM

**REPORTE DE SEGURIDAD.** En la “mañanera del pueblo” de ayer, los miembros del gabinete de seguridad, Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, informaron que han bajado los índices delictivos, en especial, el de los homicidios dolosos en todo el país, al disminuir 16.3% durante los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Pasaron de 87 víctimas a tener 72.8 en diciembre. **Foto: Cortesía. Pág. 4**

- ▶ **DESMIENTE VERSIÓN DE QUE RAMÍREZ DE LA O DEJARÍA HACIENDA P. 6**
- ▶ **RECHAZA SHEINBAUM REPARTO DE NARCODÁDIVAS DE CÁRTELES P. 4**
- ▶ **EN FEBRERO, REFORMA ELECTORAL CONTRA REELECCIÓN Y NEPOTISMO P. 5**

## ACUERDAN MÁS RECURSOS PARA ELECCIÓN JUDICIAL **P. 5**



Cortesía

**REUNIÓN EN PALACIO.** Tras el encuentro con la mandataria Claudia Sheinbaum, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, señaló que el incremento sería de casi mil 500 mdp

## INFLACIÓN DISMINUYE LIGERAMENTE EN DICIEMBRE; SE UBICÓ EN 4.21 POR CIENTO **P. 11**

## REAPARECE MACHADO Y LIDERA PROTESTAS CONTRA ASUNCIÓN DE NICOLÁS MADURO **P. 13**



Cortesía

## “HASTA ACÁ HE LLEGADO. ME ESTOY MURIENDO”: JOSÉ MUJICA **P. 13**

## INCENDIOS CONVIERTEN ALREDEDORES DE L.A. EN UN APOCALIPSIS **P. 13**



Cortesía



www.ovaciones.com

# Ovaciones

VIERNES 10  
DE ENERO DE 2025  
NÚMERO 26,959 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

PARA ELECCIÓN JUDICIAL

## Ofrecen al INE dinero de los fideicomisos

La presidenta del INE Guadalupe Taddei dijo que Claudia Sheinbaum se mostró receptiva y les ofreció que podrían destinarse los fideicomisos del Poder Judicial para complementar el presupuesto que se requiere para la elección de junio próximo. Los consejeros afirman que son necesarios entre mil y mil 500 millones adicionales para sacar adelante el proceso electoral y sólo están disponibles 853 millones porque el resto de los guardaditos de la judicatura están bloqueados por diversas suspensiones determinadas por juzgados federales. **Pág. 13**

CUARTOSUCRO.COM



NO ES NUEVO

## Detecta Sinaloa 153 casos de virus chino

Afecta a las vías respiratorias, pero afirman las autoridades estatales que no es tan peligroso como el Covid-19. La alerta mundial se encendió por múltiples contagios en Asia. **Pág. 19**

PESE A DESACELERACIÓN

## Pega la inflación a las garnachas y transporte

Los precios aumentaron un poco menos en 2024 que en el año anterior, pero los mayores impactos se dieron en la comida callejera, taxis y boletos de avión. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Luis H. Fernández **Pág. 26**  
Rubén Moreira **Pág. 26**  
Shanik Berman **Pág. 30**



JIMÉNEZ CONTRIBUYE EN GOLEADA AL WATFORD EN LA FA CUP

## Anota Raúl tercer gol en dos juegos

REUTERS



P. 4-5

INICIA EL CLAUSURA 2025

# MISIÓN: ¡IMPEDIR EL TETRA!

ARRANCA EL NUEVO TORNEO CON EL AMÉRICA COMO EL FAVORITO AL TÍTULO, PERO LO RETAN RIVALES COMO EL CRUZ AZUL Y UNAS CHIVAS QUE SE ESTÁN REARMANDO



P. 7

DICEN EN ITALIA

## ¿Refuerzo europeo para las Chivas?

Luka Romero tiene 20 años, con nacionalidad argentina, pero nació en México y pertenece al AC Milan.

EN LA ESCUDERÍA ALPINE

## Se cierra la última esperanza de Checo

El argentino Franco Colapinto será reserva del equipo francés a la espera de que el segundo piloto Jack Doohant falle. **Pág. 12**



Búscalo hoy



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camara.com.mx



**NADIE PIDE LAS APORTACIONES, ARGUMENTAN AFILIADOS**

# Morenistas olvidan pagar sus cuotas

Legisladores del guinda aceptaron que no las realizan e incluso desconocen cuánto es lo que les corresponde aportar al movimiento. El diputado y líder sindical, Pedro Haces, señaló que no estaba al tanto de estas contribuciones; la senadora Laura Itzel Castillo reconoció la importancia de cumplir con este apoyo, un tema que, dijo, le corresponde a la Secretaría de Finanzas del instituto político, pero que hasta ahora no se ha discutido. El artículo 67 de sus estatutos establece una donación de, al menos, un peso diario a la militancia y de entre 5% y 10% de su ingreso para representantes populares **MÉXICO P. 3**

**LES TOCA DAR ENTRE EL 5 Y 10% DE SUS PERCEPCIONES**

## Legisladores, sin idea de cuánto aportar a Morena

**Justificación.** No pagan sus cuotas al partido porque no saben que están establecidas en los estatutos y nadie se las ha pedido

KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

Senadores y diputados de Morena reconocieron que no pagan sus cuotas al partido e incluso desconocen cuánto es lo que les corresponde aportar a su movimiento, siendo el instituto político guinda el que menos recursos recibió de sus militantes en 2024.

El vicedirector de los diputados federales morenistas, Pedro Haces, señaló que su partido se encuentra inmerso en la realización del censo de militantes, y reconoció que no estaba enterado de las cuotas.

“No tengo idea”, respondió a 24 HORAS respecto a la cantidad que le corresponde aportar mensualmente al partido.



Como legislador morenista, de acuerdo a los estatutos de Morena, la cantidad debe ser de entre el cinco y el 10% de los ingresos de su cargo.

“Morena ahorita está con el tema de censo de todos los que son miembros del partido a nivel nacional, a cargo de la Secretaría de Organización, el tema de las cuotas no estoy enterado”.

Y aseguró que “hasta el día de hoy nunca nos han exigido” el pago de las mismas pese a encontrarse la aportación obligatoria en el artículo 67 de los estatutos morenistas.

En tanto, la senadora Laura Itzel Castillo reconoció que es importante hacer las aportaciones al movimiento al que pertenece... aunque dijo que es un tema que le corresponde a la Secretaría de Finanzas del instituto político y que no se ha tocado en el partido.

“Yo creo que es importante que todos los que participamos estemos colaborando en



el sostenimiento de este gran movimiento, y yo creo que eso

depende, desde luego, del

área de Finanzas, del Comité Ejecutivo, y en el momento en que se vea este punto desde luego que estaré apoyando”, aseguró.

También reconoció que no tiene idea de cuánto es lo que debe aportar como militante morenista.

Otros legisladores de Morena entrevistados por este diario, pero que pidieron no dar sus nombres, también reconocieron que no han dado sus cuotas al partido y que no saben cuánto es lo que tienen que aportar.

Los estatutos de Morena, en su artículo 67, señala que los integrantes del partido “contribuirán con el equivalente a un peso diario, de conformidad con el reglamento respectivo”; es decir, 365 al año.

También marca que en el caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, éstos deberán aportar el equivalente entre el cinco y el diez por ciento de



sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones) según se determine”.

De acuerdo al documento, “el pago podrá ser condonado por éste, atendiendo a situaciones excepcionales y plenamente justificadas”.

Este diario publicó en su edición del 7 de enero que aunque Morena es el partido que más dinero recibe por parte del Estado mexicano, en 2024 sólo cinco de sus militantes realizaron aportaciones, por un total de 122 mil 853 pesos, tres de ellas por 365 pesos cada una y en efectivo.

Pese a la falta de aportaciones monetarias de sus militantes, Morena se encuentra lejos de los problemas económicos, pues tan solo este año recibirá 207 millones de pesos mensuales, solo para su sostenimiento ordinario; en total, tendrá 2 mil 560 millones de pesos,

recursos que no se le pueden disminuir por estar protegidos por la Constitución y que tiene asegurados durante 2025.

#### SI APORTARON

El 7 de enero pasado, este diario publicó que, en 2024, Morena recibió aportaciones de solo cinco militantes: Mario Delgado, exlíder del partido y actualmente titular de la Secretaría de Educación; Alejandro Esquer Verdugo, quien fuera secretario

#### ¿QUIÉNES?

- El artículo 44 de los estatutos de Morena considera como representantes populares a los candidatos electos a los cargos de la Presidencia de la República, legisladores federales y locales, gobernadores y la Jefatura de la Ciudad de México. En dicho artículo se establece el método de selección de las candidaturas.

Manuel López Obrador, así como el propio exmandatario nacional, los cuales aportaron 365 pesos cada uno.

A su vez, el diputado federal por Jalisco, José Alejandro Peña, aportó 119 mil 933 pesos, pero en especie, mientras que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum registró contribuciones a su partido por mil 825 pesos.





## Grupos Parlamentarios Debaten En La Comisión Permanente Decisión Del Comité De Evaluación Del PJF De Suspendir Elección De Juzgadores

En la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, diputadas, diputados, senadoras y senadores emitieron comentarios sobre el tema acordado por la Mesa Directiva: "Decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de detener el proceso de selección de candidatos a la elección judicial de 2025".

Ante una reforma constitucional no puede ampararse

El diputado Zenyazen Roberto Escobar García (Morena) expresó que el juicio de amparo va en contra de las actuales reformas constitucionales aprobadas en el Congreso de la Unión en materia del Poder Judicial y que dan la oportunidad de poner al país en la vista del mundo en el proceso democrático de elección de quienes procuran la justicia hoy en México.

Recordó que ante una reforma constitucional no puede ampararse y la medida cautelar que se pretende implementar afectaría a 881 cargos programados para renovarse en 2025, perjudicando no sólo a las instituciones del Poder Judicial sino a las personas que se inscribieron en el proceso electoral que confían en la transparencia y legalidad del mismo. "Ni un paso atrás. Vamos a seguir defendiendo a quienes están inscritos".

<https://hojaderutadigital.mx/grupos-parlamentarios-debaten-en-la-comision-permanente-decision-del-comite-de-evaluacion-del-pjf-de-suspender-eleccion-de-juzgadores/>



## **Grupos parlamentarios debaten en la Comisión Permanente decisión del Comité de Evaluación del PJF de suspender elección de juzgadores**

En la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, diputadas, diputados, senadoras y senadores emitieron comentarios sobre el tema acordado por la Mesa Directiva: “Decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de detener el proceso de selección de candidatos a la elección judicial de 2025”.

Ante una reforma constitucional no puede ampararse

El diputado Zenyazen Roberto Escobar García (Morena) expresó que el juicio de amparo va en contra de las actuales reformas constitucionales aprobadas en el Congreso de la Unión en materia del Poder Judicial y que dan la oportunidad de poner al país en la vista del mundo en el proceso democrático de elección de quienes procuran la justicia hoy en México.

Recordó que ante una reforma constitucional no puede ampararse y la medida cautelar que se pretende implementar afectaría a 881 cargos programados para renovarse en 2025, perjudicando no sólo a las instituciones del Poder Judicial sino a las personas que se inscribieron en el proceso electoral que confían en la transparencia y legalidad del mismo. “Ni un paso atrás. Vamos a seguir defendiendo a quienes están inscritos”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/grupos-parlamentarios-debaten-en-la-comision-permanente-decision-del-comite-de-evaluacion-del-pjf-de-suspender-eleccion-de-juzgadores/>



## Grupos parlamentarios debaten en la Comisión Permanente decisión del Comité de Evaluación del PJF de suspender elección de juzgadores

CIUDAD DE MÉXICO.- En la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, diputadas, diputados, senadoras y senadores emitieron comentarios sobre el tema acordado por la Mesa Directiva: "Decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de detener el proceso de selección de candidatos a la elección judicial de 2025".

Ante una reforma constitucional no puede ampararse

El diputado Zenyazen Roberto Escobar García (Morena) expresó que el juicio de amparo va en contra de las actuales reformas constitucionales aprobadas en el Congreso de la Unión en materia del Poder Judicial y que dan la oportunidad de poner al país en la vista del mundo en el proceso democrático de elección de quienes procuran la justicia hoy en México.

Recordó que ante una reforma constitucional no puede ampararse y la medida cautelar que se pretende implementar afectaría a 881 cargos programados para renovarse en 2025, perjudicando no sólo a las instituciones del Poder Judicial sino a las personas que se inscribieron en el proceso electoral que confían en la transparencia y legalidad del mismo. "Ni un paso atrás. Vamos a seguir defendiendo a quienes están inscritos".

<https://almomento.mx/grupos-parlamentarios-debaten-en-la-comision-permanente-decision-del-comite-de-evaluacion-del-pjf-de-suspender-eleccion-de-juzgadores/>



## Comisión Permanente declara Constitucionales Reformas que Prohíben Cigarrillos Electrónicos, Vapeadores y Uso Ilícito del Fentanilo



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de este miércoles, declaró adicionados un párrafo quinto al artículo 4º y un párrafo segundo al artículo 5º de la Constitución Política, que prohíben cigarrillos electrónicos, vapeadores y el uso ilícito del fentanilo.

El senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, dijo que una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite el siguiente declaratoria:

“La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara adicionados un párrafo quinto al artículo 4º y un párrafo segundo al artículo 5º de la Constitución Política, en materia de protección a la salud. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales”.

Previamente, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), leyó comunicación del Senado de la República y dio fe del cómputo de votos aprobatorios de la minuta con proyecto de decreto.

Informó que se recibieron 22 votos aprobatorios correspondientes a las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Con las reformas constitucionales, se establece que, para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

Además, queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo 4º anterior.

<https://globalpress.mx/comision-permanente-declara-constitucionales-reformas-que-prohiben-cigarrillos-electronicos-vapeadores-y-uso-ilicito-del-fentanilo/>



## Avanza en San Lázaro reforma para promover ascensos y permanencia de médicos especialistas en fuerzas armadas



La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de reformas a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para promover a los médicos especialistas militares en la escala jerárquica e incentivar su permanencia en las instituciones armadas.

Avalado con 25 votos de todos los grupos parlamentarios, el dictamen fue enviado a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro para su posterior discusión en el pleno.

### ¿Qué implica la reforma sobre especialistas militares?

La reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum señala que a nivel nacional existe un déficit de médicos especialistas, lo cual se ve reflejado también en el servicio de salud al interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional integrada por personal militar.

“En este contexto existe la necesidad de contar con mayor recurso humano, así como incentivar la permanencia de los médicos militares, buscando que se especialicen para satisfacer las exigencias que se han incrementado en la atención de calidad en las diversas ramas de la medicina”, señala.

La titular del Ejecutivo advirtió que la pérdida de médicos calificados genera costos significativos en términos de reclutamiento y de formación de nuevos profesionales y, por lo tanto, la calidad y eficiencia de los servicios de salud.



“Asimismo, la falta de médicos militares tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del instituto armado y la prestación de atención médica en situaciones de emergencia”, puntualizó.

Al fijar la posición de Morena sobre el dictamen, el diputado Julio César Moreno subrayó que en México existe un déficit de 34 mil médicos generales y 154 mil especialistas, sobre todo en áreas rurales, por lo que expresó el respaldo de su bancada a la iniciativa presidencial.

Por el PT, el legislador Ricardo Mejía coincidió por ello en la necesidad de promover el ascenso de grado de los médicos militares especialistas como estímulo para su permanencia en el Ejército.

“Tan importante es la lucha en las trincheras como la lucha en las trincheras de la salud y por eso nos parece muy adecuada esta reforma; sería una injusticia tenerlos relegados, sin tener la posibilidad de ascender”, puntualizó.

La diputada Margarita Zavala, del PAN, fundamentó el voto de su bancada a favor del proyecto que a su juicio representa un reconocimiento al servicio a la patria por parte de los médicos militares.

De acuerdo con el dictamen, los cambios propuestos permitirán reconocer a los profesionistas de la salud que, de otro modo, podrían considerar dejar de pertenecer al Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, debido a la falta de proyección profesional dentro de la institución.

“Al otorgar estas oportunidades dentro de las fuerzas armadas se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista y mejorar la calidad de atención médica al personal militar en activo, en situación de retiro y sus derechohabientes”, agregó.

Por ello, la iniciativa plantea que los médicos cirujanos militares puedan continuar su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad y, cuando tengan derecho a participar en la promoción general en materia de ascensos, se les exente del examen teórico, a fin de no descuidar sus estudios y, en caso de cubrir los demás requisitos del concurso, puedan ascender al grado superior por rigurosa escala jerárquica.



“Los mayores y oficiales médicos cirujanos que estén realizando una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrá ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de teniente coronel”, establece la propuesta de reforma.

La misma oportunidad se otorgaría a los mayores y oficiales médicos cirujanos que acrediten una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad o en otra institución educativa nacional o internacional, cuenten con una cédula profesional y certificado de especialistas expedido por el Comité Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, y reúnan además los requisitos establecidos en la ley su reglamento.

<https://www.milenio.com/politica/avanza-en-san-lazaro-reforma-para-ascender-a-medicos-militares>



## Comisión de Defensa en San Lázaro avala reforma sobre ascensos para médicos militares; busca incentivar especialización

Historia de Antonio López Cruz, Enrique Gómez • 9 h •



Comisión de Defensa avala reforma de Sheinbaum en materia de ascensos para médicos militares. Foto: EL UNIVERSAL

La **Comisión de Defensa Nacional**, que preside el diputado **Luis Arturo Oliver Cen (Morena)**, aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la **Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos.

El dictamen, que deriva de una iniciativa de la **Presidenta Claudia Sheinbaum**, remitida el pasado 11 de diciembre y enviado a la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** para su programación legislativa, incluye dos modalidades para los ascensos.

[Comisión de Defensa en San Lázaro avala reforma sobre ascensos para médicos militares; busca incentivar especialización](#)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



## Aprueba Comisión de Defensa Nacional Incentivar Permanencia de Médicos Militares Mediante Especialización



La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos.

El dictamen, que deriva de una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, remitida el pasado 11 de diciembre y enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su programación legislativa, incluye dos modalidades para los ascensos.

Por cursar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que tengan derecho a participar en la promoción general, estarán exentos de presentar los exámenes teóricos y podrán ascender por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Tenientes Coronel, siempre y cuando cumplan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

También, por acreditar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad u otra institución educativa, nacional o internacional, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que cuenten con cédula profesional y certificado de especialidad avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel, siempre y cuando reúnan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como las disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, precisa las denominaciones de la Escuela Militar de Medicina, Escuela Militar de Ingeniería y Escuela Militar de Odontología, y plasma el lenguaje incluyente que haga referencia a la persona titular del Ejecutivo Federal.

La instancia legislativa considera imprescindible reconocer el esfuerzo de los médicos estudiantes e incentivar su permanencia en las Fuerzas Armadas, mediante la profesionalización de los servicios médicos y asegurar que los especialistas puedan avanzar en su carrera mientras continúan contribuyendo a la seguridad nacional.

Reconoce que con esta reforma se pretenden también tres objetivos: dar incentivos a los alumnos, alentar su permanencia y competencia, así como generar ahorros derivados de la formación de los médicos, ya que la pérdida de médicos calificados genera costos significativos en reclutamiento, afectando negativamente la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

Se busca incentivar la permanencia de los médicos militares

Oliver Cen resaltó que a nivel nacional existe un déficit de médicos especialistas, aspecto que también se ve reflejado en el servicio al interior del Ejército y Fuerza Aérea, y que todo el incremento del efectivo que se ha reclutado para la Guardia Nacional también impacta en los servicios médicos que se prestan a las Fuerzas Armadas.

Añadió que se continuará otorgando el derecho de seguridad social a los militares asignados a la Guardia Nacional y a sus familias; se busca incentivar la permanencia de los médicos militares y precisar que quienes estén preparándose, cursando o estudiando, sean tomados en cuenta para acceder a un grado inmediato superior.

Se reconocen más derechos

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) destacó la importancia de reconocer más derechos al Ejército y a las Fuerzas Armadas. Se hace un esfuerzo importante en términos de los médicos e ingenierías para que los ascensos se den con mayor facilidad.

Afirmó que son importantes las adiciones, ayudan al Ejército y son un reconocimiento al servicio que prestan a la patria. Consideró prioritario el lenguaje de inclusión en lo que se refiere a la persona titular del Ejecutivo Federal; sin embargo, pidió no dejar de lado el concepto de República para que sea persona titular del Ejecutivo Federal de la República.

Al Ejército lo reconoce la población

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Felipe Miguel Delgado Carrillo, diputado del PVEM, celebró la aprobación del dictamen a la iniciativa de la presidenta en materia de ascensos y recompensas, pues México a lo largo de la historia ha tenido y tiene excelentes ingenieros y médicos.

Consideró que la posibilidad de ascensos es una gran noticia para México, ya que al Ejército lo reconoce la población y eso abonará a que las y los jóvenes que se incorporen concreten una carrera sólida y de ascensos.

La reforma es un acto de justicia para el personal militar

El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) expresó que la reforma es necesaria y un acto de justicia para el personal militar especializado en medicina, odontología e ingeniería, dado el rol que tiene en obras de infraestructura prioritarias y para la atención sanitaria de la ciudadanía durante la pandemia de Covid-19.

Indicó que con el dictamen se atiende el déficit nacional en especialistas médicos, ya que estimula que asciendan de grado y no busquen otras opciones en el sector privado; es decir, la idea es que se arraiguen en la instancia militar y obtengan una mejora profesional, salarial y de reconocimiento público.

Fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas

Del PRI, la diputada Lorena Piñón Rivera comentó que la reforma es una respuesta estratégica y necesaria, ya que se fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, al modernizar su marco normativo actualizando las denominaciones de los planteles militares, lo que refleja una evolución institucional.

Resaltó que se implementa un sistema de incentivos profesionales que permitirá retener el talento médico militar, autorizando nuevos sistemas de ascensos para profesionales de la salud que cursen especialidades y armoniza el lenguaje con los principios de inclusión.

Incentiva la profesionalización

Para el diputado Julio César Moreno Rivera (Morena) estas adecuaciones incentivan la profesionalización, ya que podrán obtener el grado inmediato superior sin presentar los exámenes teóricos por rigurosa escala jerárquica, lo cual beneficiará al personal castrense y a la población en general.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Apuntó que en el país hay un déficit de 34 mil médicos, por lo que esta medida normativa contribuirá a que las zonas rurales cuenten con atención médica adecuada. Además, impulsará al personal militar para que se especialice en las disciplinas de sanidad e ingeniería.

Promueve la formación continua

El diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón, festejó esta reforma impulsada por la titular del Ejecutivo Federal, al promover la formación continua, elemento primordial para asegurar que el personal militar esté capacitado para atender contingencias que se presentan en el país.

Agregó que estas modificaciones también reconocen los esfuerzos realizados por los estudiantes e incentivan su permanencia en las Fuerzas Armadas, mediante la profesionalización de los servicios médicos.

<https://globalpress.mx/aprueba-comision-de-defensa-nacional-incentivar-permanencia-de-medicos-militares-mediante-especializacion/>



## Comisión de Defensa Nacional aprobó dictamen para incentivar la permanencia de médicos militares, mediante su especialización

### Boletín No. 0685

- Diputadas y diputados destacan la importancia de dar derechos al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos.

El dictamen, que deriva de una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, remitida el pasado 11 de diciembre y enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su programación legislativa, incluye dos modalidades para los ascensos.

Por cursar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que tengan derecho a participar en la promoción general, estarán exentos de presentar los exámenes teóricos y podrán ascender por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Tenientes Coronel, siempre y cuando cumplan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

También, por acreditar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad u otra institución educativa, nacional o internacional, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que cuenten con cédula profesional y certificado de especialidad avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel, siempre y cuando reúnan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como las disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.



También, por acreditar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad u otra institución educativa, nacional o internacional, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que cuenten con cédula profesional y certificado de especialidad avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel, siempre y cuando reúnan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como las disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Además, precisa las denominaciones de la Escuela Militar de Medicina, Escuela Militar de Ingeniería y Escuela Militar de Odontología, y plasma el lenguaje incluyente que haga referencia a la persona titular del Ejecutivo Federal.

La instancia legislativa considera imprescindible reconocer el esfuerzo de los médicos estudiantes e incentivar su permanencia en las Fuerzas Armadas, mediante la profesionalización de los servicios médicos y asegurar que los especialistas puedan avanzar en su carrera mientras continúan contribuyendo a la seguridad nacional.

Reconoce que con esta reforma se pretenden también tres objetivos: dar incentivos a los alumnos, alentar su permanencia y competencia, así como generar ahorros derivados de la formación de los médicos, ya que la pérdida de médicos calificados genera costos significativos en reclutamiento, afectando negativamente la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

### **Se busca incentivar la permanencia de los médicos militares**

Oliver Cen resaltó que a nivel nacional existe un déficit de médicos especialistas, aspecto que también se ve reflejado en el servicio al interior del Ejército y Fuerza Aérea, y que todo el incremento del efectivo que se ha reclutado para la Guardia Nacional también impacta en los servicios médicos que se prestan a las Fuerzas Armadas.

Añadió que se continuará otorgando el derecho de seguridad social a los militares asignados a la Guardia Nacional y a sus familias; se busca incentivar la permanencia de los médicos militares y precisar que quienes estén preparándose, cursando o estudiando, sean tomados en cuenta para acceder a un grado inmediato superior.

### **Se reconocen más derechos**

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) destacó la importancia de reconocer más derechos al Ejército y a las Fuerzas Armadas. Se hace un esfuerzo importante en términos de los médicos e ingenierías para que los ascensos se den con mayor facilidad.



Afirmó que son importantes las adiciones, ayudan al Ejército y son un reconocimiento al servicio que prestan a la patria. Consideró prioritario el lenguaje de inclusión en lo que se refiere a la persona titular del Ejecutivo Federal; sin embargo, pidió no dejar de lado el concepto de República para que sea persona titular del Ejecutivo Federal de la República.

### **Al Ejército lo reconoce la población**

Felipe Miguel Delgado Carrillo, diputado del PVEM, celebró la aprobación del dictamen a la iniciativa de la presidenta en materia de ascensos y recompensas, pues México a lo largo de la historia ha tenido y tiene excelentes ingenieros y médicos.

Consideró que la posibilidad de ascensos es una gran noticia para México, ya que al Ejército lo reconoce la población y eso abonará a que las y los jóvenes que se incorporen concreten una carrera sólida y de ascensos.

### **La reforma es un acto de justicia para el personal militar**

El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) expresó que la reforma es necesaria y un acto de justicia para el personal militar especializado en medicina, odontología e ingeniería, dado el rol que tiene en obras de infraestructura prioritarias y para la atención sanitaria de la ciudadanía durante la pandemia de Covid-19.

Indicó que con el dictamen se atiende el déficit nacional en especialistas médicos, ya que estimula que asciendan de grado y no busquen otras opciones en el sector privado; es decir, la idea es que se arraiguen en la instancia militar y obtengan una mejora profesional, salarial y de reconocimiento público.

### **Fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas**

Del PRI, la diputada Lorena Piñón Rivera comentó que la reforma es una respuesta estratégica y necesaria, ya que se fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, al modernizar su marco normativo actualizando las denominaciones de los planteles militares, lo que refleja una evolución institucional.

Resaltó que se implementa un sistema de incentivos profesionales que permitirá retener el talento médico militar, autorizando nuevos sistemas de ascensos para profesionales de la salud que cursen especialidades y armoniza el lenguaje con los principios de inclusión.

### **Incentiva la profesionalización**

Para el diputado Julio César Moreno Rivera (Morena) estas adecuaciones incentivan la profesionalización, ya que podrán obtener el grado inmediato superior sin presentar los exámenes teóricos por rigurosa escala jerárquica, lo cual beneficiará al personal castrense y a la población en general.



Apuntó que en el país hay un déficit de 34 mil médicos, por lo que esta medida normativa contribuirá a que las zonas rurales cuenten con atención médica adecuada. Además, impulsará al personal militar para que se especialice en las disciplinas de sanidad e ingeniería.

### **Promueve la formación continua**

El diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón, festejó esta reforma impulsada por la titular del Ejecutivo Federal, al promover la formación continua, elemento primordial para asegurar que el personal militar esté capacitado para atender contingencias que se presentan en el país.

Agregó que estas modificaciones también reconocen los esfuerzos realizados por los estudiantes e incentivan su permanencia en las Fuerzas Armadas, mediante la profesionalización de los servicios médicos.





## Diputados anteriores cerraron desafueros que deberían seguir en curso, revelan



La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que trata las solicitudes de juicio político, consideró que algunos casos de desafuero que se dieron por concluidos en la pasada Legislatura, no debieron haberse cerrado.

Al presentar un informe y revisión, así como observaciones al acta de los asuntos que quedaron pendientes del anterior ejercicio parlamentario, el presidente de la instancia, Hugo Eric Flores, manifestó que algunos temas que se dieron por concluidos, legalmente aún podrían continuar en revisión y resolución.

Indicó que los documentos de entrega recepción de la Comisión a su cargo, tienen elementos que no se comprenden y que legalmente, acorde al criterio de los nuevos integrantes, aún son procedentes para emitir una resolución respecto a si los personajes señalados incurrieron en las responsabilidades que se les imputan.

“Hay algunos asuntos que no entendemos bien porque se declararon con anticipación y desde nuestro particular punto de vista, sin competencia, algunos asuntos como finiquitados, situación que al no existir un dictamen legislativo aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la pasada Legislatura, nosotros sentimos o es nuestra opinión legal, que no tenían que darse por concluidos”, expresó con la voz visiblemente afectada por un malestar físico.



### **Caso Alito**

Como ejemplos de los asuntos que en los reportes de la anterior Legislatura se dieron por cerrados sin justificación legal, el legislador de Morena, refirió al desafuero del dirigente nacional del PRI y actual senador de la República, Alejandro Moreno.

El proceso se inició a solicitud de la Fiscalía de Justicia de Campeche, que acusó al legislador federal de enriquecimiento ilícito.

También habló del caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, que avanzó en el ámbito federal pero quedó detenido en el Congreso de esa entidad.

Ante los hechos, Flores Cervantes manifestó que se harán las consultas legales necesarias para determinar si esos expedientes deben o no darse por finalizados o seguir abiertos.

“Para solicitar información sobre el asunto del hoy senador, antes diputado federal Alejandro Moreno, hemos dado respuesta puntual que nosotros en estos momentos todavía no contamos los elementos de análisis suficientes, en virtud de que estamos esperando respuesta a las observaciones que hicimos al acta de entrega-recepción”, refrendó.

### **Expedientes de la Comisión Jurisdiccional**

En un informe entregado a los integrantes de la Comisión, se notifica que la anterior Jurisdiccional dejó un total de 127 cajas a resguardo en una “bóveda” en el recinto.

En esas cajas, hay 8 expedientes de la Sección Instructora, que desahoga los desafueros y presuntamente corresponden al año 2002. El estatus de esos documentos no está identificado.

Del año 2004, hay otros 5 expedientes sin estatus identificado.

Del año 2005 hay 8 expedientes más sin estatus identificado; del año 2006 hay un expediente sin estatus identificado.

Y del año 2006, hay 29 expedientes.

En relación a esos documentos, hay un oficio con fecha del año 2019, en el que se remiten 27 expedientes a la Mesa Directiva del recinto, informando que han incluido el trámite en la Sección Instructora.

Del año 2017, hay 7 expedientes sin estatus identificado.



Correspondiente al año 2018, como fecha de inicio, hay un expediente con fecha de 2019, dirigido a la mesa Directiva de la Cámara, remitiendo un dictamen de la Sección Instructora.

### **Expedientes 2023**

En lo referente al año 2023, hay una denuncia de juicio político remitida a la Subcomisión de Examen Previo, la Sección Instructora y la propia Cámara.

El número de identificación de ese asunto es el LXV/HCD/JP/42/2023.

De ese año, hay un expediente más de Declaración de Procedencia, con estatus “concluido” con dictamen y aprobación del Pleno de la Cámara.

El número de identificación del caso es el SI/ LXIV/DP/02/2020.

El expediente no incluye el nombre del involucrado, pero se trata de la declaratoria de procedencia contra el fiscal general de Morelos, Uriel Carmona.

### **Expedientes 2024**

Un expediente más con fecha de 2024, corresponde a un juicio político identificado con el número: LXV/HCD/JP/54/2023.

El estatus de ese caso indica textualmente que “Mediante escrito del Consejo de la Judicatura Federal, y a petición del denunciante, se recibió acuerdo para atención de la Sección Instructora”. Agrega que el expediente se abrió en 2023.

“En respuesta se señaló que el expediente no se encuentra radicado en la Sección Instructora. Se puede inferir que por corresponder a un Juicio Político, el trámite se encuentra en la Subcomisión de Examen Previo. En fecha reciente se recibió misma solicitud remitida directamente por el demandante”, dice el reporte de la Comisión Jurisdiccional.

### **Más casos 2024**

Correspondientes a 2024, hay una denuncia de juicio político identificada con el número LXIV/HCD/JP/106/2021. El estatus del caso refiere que fue remitido a la Sección Instructora, que lo reencausó a la Subcomisión de Examen Previo.

También en 2024, se registró un expediente de declaración de procedencia con el número de identificación LXV/HCD/DP/01/2022.

El estatus reporta un exhorto del Congreso del estado de Campeche, solicitando el estatus del expediente.



A la solicitud la Comisión Jurisdiccional respondió que se encontraba “en etapa de revisión dentro de los expedientes. No se han encontrado elementos que acrediten que el expediente se encuentre cerrado y en el oficio de observaciones se solicitó información al respecto”.

El año pasado, la Jurisdiccional registró una solicitud de declaración de procedencia, con el número de identificación: LXV/HCD/DP/01/2023.

La Comisión detalló que su estatus es el siguiente: “en junio del año 2024, la Sección Instructora recibió de la Dirección Jurídica el expediente para su trámite. No obstante que con base en el Acta de Entrega-Recepción no se señalan asuntos en trámites o pendientes de atender, este expediente debe continuar su trámite en esta Legislatura”.

En otro asunto correspondiente a 2024, hay una solicitud más de declaración de procedencia o desafuero, con la identificación: LXV/HCD/DP/02/2023.

El reporte de estatus indica que en junio de 2024, la Sección Instructora recibió el expediente para darle trámite.

“No obstante que con base en el Acta de Entrega Recepción no se señalan asuntos en trámite o pendientes de atender, este expediente debe continuar su trámite en esta Legislatura”.

Los documentos con los datos referidos se distribuyeron entre los integrantes de la Jurisdiccional, para que los estudie y fijen postura.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/9/diputados-antiores-cerraron-desafueros-que-deberian-seguir-en-curso-revelan-673320.html>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



## Ratifica Diputado Monreal Avances Legislativos en los Primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum



Tras cumplirse los primeros 100 Días del Gobierno de la primer Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el **coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila**, destacó que en materia legislativa hay avances significativos, que contribuirán a consolidar el Segundo Piso de la Cuarta Transformación en beneficio de todas y todos.

Manifestó que las reformas aprobadas, han “generado una nueva posibilidad del gobierno de practicar y de emprender nuevas políticas públicas que ayuden a resolver la desigualdad o atenuar la desigualdad y que ayuden a generar condiciones favorables para que el país siga creciendo en los términos en que lo ha hecho en los últimos años”.

“En este proyecto distinto que encabeza ahora la Presidenta Claudia Sheinbaum, como coordinador del grupo parlamentario de Morena, nosotros nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de los primeros días. Nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de la Presidenta. Ha resultado y ya ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña”, sostuvo.

El también Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), agregó que el gobierno que encabeza la titular del Ejecutivo Federal, tiene avances en seguridad, donde ha disminuido el delito, la delincuencia. También en el manejo económico, donde no hubo sobresaltos ni tampoco se puso en riesgo la estabilidad económica. “Ella mantiene una posición de respeto para con los entes autónomos, como el Banco de México y como otras instituciones que le dan tranquilidad al país”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



“El país se ha convertido en un atractivo del mundo para invertir y México está cambiando muy fuerte. Esto de la reforma en materia judicial; lo del medio ambiente, que está en proceso de aplicarse nuevas medidas en materia energética en la transición energética; así como las medidas de carácter laboral, de empleo, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”, refirió el legislador.

La Doctora Sheinbaum pardo “está cumpliendo los grandes compromisos que planteara en materia de política social, en materia política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las libertades. Todo eso me parece que es lo que hay que destacar”, explicó.

Respecto a la minuta con proyecto de decreto proveniente del Senado de la República, sobre la iniciativa de la Ley del Infonavit, el coordinador parlamentario adelantó que va a modificarse. “Yo les digo que tendrá modificaciones serias y profundas la minuta que proviene del Senado en materia de Infonavit; cuando menos una veintena de los artículos modificados a la ley y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero”, indicó.

Por otra parte, diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena, también destacaron la aprobación que más del 70 por ciento –de acuerdo a encuestas nacionales- de mexicanas y mexicanos tienen de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. A través de sus redes sociales, los legisladores manifestaron su respaldo y reconocimiento por su labor que “ha renovado la esperanza de todo un pueblo”.

En un primer mensaje, la diputada Dolores Padierna Luna manifestó que a la par del trabajo de la presidenta, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, “el trabajo legislativo ha sido el más intenso de nuestra historia reciente y se dedicó a llevar a cabo las transformaciones necesarias para que la segunda etapa de la transformación tuviese un piso firme”.

“Seguimos trabajando desde el Congreso de la Unión a la par de la presidenta Claudia Sheinbaum quien ha contado con el respaldo mayoritario del pueblo de México en sus primeros cien días de gobierno y con ese mismo respaldo consolidará el segundo piso de la Cuarta Transformación”, sostuvo.

En tanto que la diputada Merilyn Gómez Pozos reiteró que gracias al voto mayoritario y con la aprobación del electorado el 2 de junio del 2024 y ahora con los resultados de estos estudios en materia, “tenemos una Presidenta feminista que elevó a rango de Secretaría el Instituto de las Mujeres, y llevará a la Constitución el Programa de apoyo de mujeres de 60 a 64; y lo más importante tenemos Presidenta Humanista”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Este jueves 9 de mayo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cumple 100 días de haber asumido el cargo de titular del Ejecutivo Federal. En ese marco, la titular del Ejecutivo dará un primer informe de resultados el próximo domingo 12 de enero en el Zócalo de la Ciudad de México.

<https://globalpress.mx/ratifica-diputado-monreal-avances-legislativos-en-los-primeros-100-dias-de-gobierno-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum/>



## Kenia López Rabadán exige al gobierno mexicano reconocer a Edmundo González como presidente de Venezuela

Los dos exmandatarios mexicanos fueron declarados como personas no gratas por la Asamblea Nacional de Venezuela

Por **Israel Aguilar Esquivel**

09 Ene. 2025 05:08 p.m. | Actualizado: 09 Ene. 2025 06:19 p.m. MX



Guardar



La panista respaldó a María Corina Machado (Facebook/Kenia López Rabadán)

La situación y los acontecimientos que ha tenido **Venezuela** en los días previos a la renovación de la presidencia han dado de qué hablar ante el mundo. Este 9 de enero se dio a conocer la noticia sobre la retención y liberación de **María Corina Machado**. Al respecto, la diputada **Kenya López Rabadán** se pronunció y exigió al gobierno de México hacer lo mismo y reconocer a **Edmundo González** como presidente.

Por medio de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la legisladora del Partido Acción Nacional (**PAN**) condenó las acciones encaminadas en contra de **María Corina Machado** por parte de la policía de **Venezuela**, entidad que la retuvo durante unos minutos y después la liberó tras su participación en un acto en Chacao, **Caracas**.

“Después de un gran evento hoy en Venezuela, el régimen de **Nicolás Maduro** ha secuestrado a **María Corina Machado**. El gobierno de México no puede estar del lado de los malos. Debe exigir la liberación de María Corina Machado y reconocer a Edmundo González Urrutia como presidente de Venezuela ya”, escribió en su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter.

[Kenia López Rabadán exige al gobierno mexicano reconocer a Edmundo González como presidente de Venezuela - Infobae](#)


**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## Gasolinazo 2025

**L**legó el 2025 y los mexicanos amanecieron con un golpe más a sus bolsillos: un gasolinazo que el gobierno ha tratado de maquillar bajo el nombre de “ajuste o actualización”. Cualquier persona que acude a una estación de servicio a cargar gasolina podrá comprobar que la gasolina está más cara este año.

Desde el PAN, quisimos evitar este atropello que daña tu economía familiar, por lo que el 26 de noviembre, tal y como puede comprobarse en la gaceta parlamentaria y en el video de la sesión del pleno de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la Ley de Ingresos, se propuso —por diputados de oposición— que en ningún caso el precio de las gasolinas premium y regular, así como el diésel, pudiera exceder los veinte pesos por litro, propuesta que fue desechada por los diputados de Morena y sus partidos aliados.

No obstante ello, en las conferencias mañaneras del 03 y 08 de enero —de forma temeraria— se dijo que es mentira que los legisladores de Morena se hayan negado a limitar el precio de la gasolina por debajo de los veinte pesos y que inclusive “en ninguna sesión de la actual legislatura de la Cámara de Diputados, se discutió o votó alguna iniciativa o reserva que propusiera que la gasolina costara menos de veinte pesos”. Afirmación absolutamente falsa.

El régimen miente de manera descarada una y otra vez, pero lo cierto es que existen múltiples formas de comprobar que los legisladores del PAN sí hicieron una propuesta para beneficiar a los mexicanos y Morena la votó en contra. Lo más lamentable es que no fue una vez, sino dos veces en las que se rehusaron a velar por ti y tu economía, ya que la misma proposición fue presentada también en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, en diciembre pasado.

Además de mentiras, este régimen también ha incumplido sus compromisos. En 2016, prometieron que el precio del combustible pasaría de los catorce pesos que costaba en ese momento a diez pesos el litro. Igualmente, se comprometieron a que costaría en México menos que en Estados Unidos y que cuando se terminara la construcción de la refinería de Dos Bocas bajaría el precio no solo de la gasolina, sino de todos los combustibles, cuestión que hasta este momento no ha ocurrido.

Es preocupante observar que las actuales conferencias mañaneras son, lamentablemente, iguales que las de la pasada administración. Basta recordar que en el gobierno anterior se decían en promedio noventa mentiras o afirmaciones no comprobables, muchas de ellas se utilizaban como un instrumento para atacar de forma desproporcionada a la oposición. Ojalá el actual gobierno rectifique.

### El Pilon

El hecho de que México envíe un representante a la toma de protesta de Nicolás Maduro en Venezuela es alarmante. El Gobierno no debe reconocer un régimen que viola derechos humanos y realiza fraudes electorales. Nuestro país debe aliarse con países respetuosos y democráticos y condenar públicamente a los que no lo son. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*



## El pacto Sheinbaum-López Obrador pro Monreal y Adán Augusto

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Va de nuevo, por si no lo recuerdan: No hay posibilidades de cambios inminentes en los liderazgos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Es decir, el zacatecano **Ricardo Monreal** y el tabasqueño **Adán Augusto López** se quedan al frente de ambos cuerpos legislativos.

¿Por qué?

**Claudia Sheinbaum** se los dijo con todas sus letras apenas ganó el 2 de junio pasado y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hizo la distribución de triunfos por mayoría y listas partidarias.

El lunes 3, la entonces secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, fue llevada a Palacio Nacional para pregonar la victoria absoluta en prácticamente todos los frentes, Presidencia, Congreso, gubernaturas, legislaturas locales y estatales, ayuntamientos...

De inmediato, **Sheinbaum** se reunió con los diputados morenistas y dio validez a los cálculos difundidos desde el Poder Ejecutivo y les confirmó los pronósticos de mayoría calificada y rebautizada luego como mayoría constitucional

### LOS ACUERDOS SE CUMPLEN

Luego los citó para el mediodía.

Concentró a más de 250 diputados en un hotel del sur de la ciudad, el **Courtyard** de Avenida Revolución, y con su arribo mandó el primer mensaje sobre cómo vendría el manejo de la Legislatura.

La flanqueaban **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, los futuros presidentes camarales **Sergio Gutiérrez Luna** y **Gerardo Fernández Noroña**, y el dirigente morenista **Mario Delgado**.

Pero si a alguien le quedó una duda, la aclaró durante su discurso:

-Los acuerdos se cumplen. El presidente

**Andrés Manuel López Obrador** y yo acordamos dar posiciones en el gobierno y en el Poder Legislativo a quienes nos acompañaron en la contienda interna... De ahí saldrá nuestro coordinador en la Cámara...

-¿Quién? -lo interrumpió un grito del fondo. Luego lo sabrán.

El mismo ritual se siguió con los senadores y confirmaron la decisión cuando se ratificaron los nombramientos debidamente convenidos por los presidentes saliente y entrante.

Hoy, a partir de la confrontación entre **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, se dan reposicionamientos entre partidarios de uno y otro sobre quién se irá primero y quién seguirá de pie.

Para ellos es el mensaje retransmitido por diferentes vías, desde la conferencia matutina hasta en recados personales para los alebrestados:

-Los acuerdos se cumplen.

### DE LA IZQUIERDA A MADURO

1.- Nadie lo hubiera pensado.

Durante más de medio siglo el oaxaqueño **Leopoldo de Gyves** se ha definido como luchador social, demócrata y opositor a las dictaduras.

Pero desde 2022 es representante de México en Venezuela y hoy encabezará la misión oficial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en una investidura más del sátrapa **Nicolás Maduro**.

Lo hace en un país turbulento, con la oposición en movilización pacífica y un nuevo actor en el escenario: **Donald Trump**, quien ha reconocido al disidente **Edmundo González** con el título de **presidente electo**.

Obvio, difícilmente habrá representante de Estados Unidos en la ceremonia de Caracas.

Pero imposible parece ver en ella a los ex-presidentes mexicanos **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, quienes ayer fueron declarados una vez más personas **non gratas**.

Y 2.- **Omar García Harfuch** presentó ayer sus avances en seguridad pública, en especial en lugares de conflicto, Sinaloa, Chiapas, Guerrero...

Postuló a Acapulco como modelo de coordinación porque, explicó, en el puerto han descendido 58.34 por ciento los homicidios y en general en el estado gobernador por **Evelyn Salgado**.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Descarta Monreal confrontación con Senado por ajuste

# Prevén 20 cambios a la ley del Infonavit

Asegura diputado que modificaciones al dictamen serán 'profundas'

NADIA ROSALES

La minuta de reforma a las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo que en diciembre pasado envió el Senado a la Cámara de Diputados tendrá al menos 20 modificaciones profundas, señaló ayer Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja.

"Tendrá modificaciones serias y profundas la minuta que proviene del Senado en materia de Infonavit. Cuando menos una veintena de los artículos modificados a la ley", dijo a la prensa el también coordinador de Morena en San Lázaro.

"Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa".

**Ricardo Monreal,**

Presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados



■ Ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero".

Descartó que la modificación al dictamen que proviene del Senado genere una confrontación con líderes de la Cámara alta.

"Tanto el presidente de la Mesa Directiva (del Senado), Gerardo Fernández Noroña, como el líder de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto (López), estuvieron enterados antes de que era conveniente detenernos, hacer un alto y reflexionar para poder ver si transitaba tal y como se planteaba en el Senado. Ahora nos damos cuenta que se va a modificar, pero no hay confrontación", señaló.

Adelantó que en los próximos días se reunirán las

comisiones de Vivienda y del Trabajo, presididas por Mariabel Martínez Ruiz y Maiella Gómez Maldonado, respectivamente, previo a que el decreto suba al pleno en el próximo periodo de sesiones ordinarias.

"Ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero", dijo.

Por su parte, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, exigió un proceso de información profundo respecto de las modificaciones que se quieren hacer, y que la opinión de los traba-

jadores del país tenga más peso mediante un referéndum.

"Se tiene que explicar a los millones de trabajadores que Morena quiere quedarse con su dinero, luego que ellos opinen y luego que ellos decidan, es decir, deberíamos ir a un gran referéndum nacional con los trabajadores para ver si aceptan que el Gobierno se quede con el producto de su trabajo, que además fue aportado por los patrones", declaró a la prensa.

La reforma plantea romper la condición tripartita y dar al Gobierno el control mayoritario en las comisiones que integran al Infonavit, como las de Vigilancia, Auditoría y Transparencia; además, la titular del Ejecutivo designará directamente al director general del organismo.

Asimismo, la creación de una empresa filial para la construcción de viviendas que administrará los recursos destinados para ello.

En tanto, la oposición acusó que también les permite disponer del fondo de aportaciones de los trabajadores y patrones, que asciende a 2.4 billones de pesos, mientras que la Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de auditar al instituto.



## Preven aprobación en febrero

# Adelanta Monreal modificaciones en reforma al Infonavit

● El Presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados informó sobre una "veintena" de cambios al dictamen derivado de los diálogos con distintos sectores

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que el dictamen a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), contendrá por lo menos una veintena de modificaciones, ello a raíz de los diálogos que han tenido diversos sectores de la sociedad.

"Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la Consejera Jurídica; estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados", añadió.

Cabe señalar que esta iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, busca reestructurar a este organismo de vivienda para que, entre otras cosas, el gobierno pueda utilizar hasta 2 billones de pesos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores en la construcción de viviendas, lo cual, generó

críticas y preocupación de empresarios y sindicatos.

De acuerdo con el también coordinador de Morena en San Lázaro, entre los principales cambios se plantea que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al Instituto; además de que se buscará que se mantenga lo tripartito (trabajadores, empresarios y gobierno) pero con una composición distinta, así como darle facultades nuevas, aunado a la creación de una nueva empresa social para la construcción de viviendas.

Asimismo, el líder morenista anticipó que dicha reforma será aprobada en el mes de febrero y que en los próximos días se reunirán las comisiones y se estará en la actitud de discutir la minuta los primeros días de febrero; "quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero", añadió. Por otro lado, sobre los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda que se dice serán usados para la construcción de viviendas, Monreal Ávila resaltó que las modificaciones que se estarían planteando son de control para que no haya una disposición ar-

bitraria; por el contrario, que exista transparencia, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

"Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa", aseguró.

Cabe señalar que esta iniciativa de reforma fue enviada por la presidenta Sheinbaum al Senado de la República, donde ya fue aprobada, por lo que San Lázaro fungirá como cámara revisora y en caso de ser modificada deberá regresar al Senado.



**Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la Consejera Jurídica".**

**Ricardo Monreal,**

PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS



SE DISCUTIRÁ EN FEBRERO

# Anticipa **Monreal** 20 modificaciones a la reforma a la Ley del Infonavit

Entre los ajustes está la eliminación del candado que impedía auditar al instituto

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La reforma a las leyes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y a la Ley Federal del Trabajo que remitió el Senado a la Cámara de Diputados tendrán modificaciones de fondo, adelantó Ricardo Monreal, coordinador de Morena.

“Yo les digo que tendrá modificaciones serias y profundas la minuta que proviene del Senado en materia de Infonavit; cuando menos una veintena de los artículos

modificados a la ley y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero”.

La reforma aprobada por el Senado al cierre del primer periodo ordinario de sesiones comprende que el gobierno tenga preponderancia en los órganos de decisión del instituto. Es decir, en la Comisión de Vigilancia el gobierno pasó de tener tres a cinco representantes de nueve, mientras que sindicatos y empresas pasaron de tres a dos representantes. En el Comité de Auditoría y Transparencia el gobierno pasó de uno a tres representantes de cinco.

Al director del Infonavit, Octavio Romero, también se le otorgó derecho de veto en las decisiones. Además, se propone la creación de una empresa filial al Infonavit para garantizar el acceso a la vivienda.

Entre las modificaciones que Monreal adelantó es que se mantenga el carácter tripartito.

“La representación tripartita se mantiene, en los órganos de dirección. Ya no en los órganos de administración, no en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos. Y se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y representantes de empresarios no percibirán ninguna compensación económica”.

Además, se eliminaría el candado de que el Infonavit no sería auditable: “Es decir, aquella que decía que nadie podía auditar al Infonavit, esa se suprime. Y se establece que la Auditoría Superior de la Federación tiene la posibilidad y la facultad de auditar al instituto”.

Esta podría ser la primera reforma que se saque en el segundo periodo ordinario de sesiones.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro indicó que se busca que no haya “decisiones arbitrarias. O sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los prestadores y de los empresarios”.

Descartó que ante estos cambios generen una “confrontación” con Adán Augusto López, presidente de la Jucopo en el Senado.



#PRESIDENTASHEINBAUM

# Alista envío de reformas

## VA CONTRA EL NEPOTISMO Y LA NO REELECCIÓN EN CARGOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, CARLOS NAVARRO Y JORGE ALMAQUIO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en febrero enviará al Congreso de la Unión dos iniciativas de Ley, una sobre la no reelección y otra en contra del nepotismo.

La mandataria explicó que en el caso de la no reelección se plantea que a partir de 2030 “no

haya reelección en ninguno de los cargos de elección popular”.

Sobre el nepotismo propone que en elecciones “no pueda dejarse a un familiar inmediato como candidato de cualquier partido de quien gobierna, sea presidente, gobernador o presidente municipal. Esencialmente estamos hablando del Ejecutivo, aunque puede también plantearse para el Legislativo”.

En tanto, Sheinbaum dijo que se trabajará en la iniciativa para la reforma electoral para disminuir los costos de las elecciones, disminuir el financiamiento a los partidos políticos y generar un esquema en donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales.

La Presidenta también informó que se alista una iniciativa de reforma para modificar la Ley

del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para fortalecer las bases de datos que permitan generar acciones de seguridad a partir de la información que se tiene y evitar retrasos.

En tanto, **el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, adelantó que la Ley Infonavit que aprobó el Senado, sufrirá al menos 20 modificaciones serias, pero va. 🗳️



3

OBJETIVOS  
BUSCA EN LA  
REFORMA  
ELECTORAL

2030

AÑO EN QUE  
SE ESPERA NO  
HAYA REELEC-  
CIÓN.

TAMBIÉN EN  
SEGURIDAD

- La mandataria busca cambios en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



- **AVISO.** La reforma al Infonavit tendrá modificaciones en San Lázaro: Monreal.



# HABRÁ MODIFICACIONES “MUY PROFUNDAS” EN REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT, ANTICIPA MONREAL

**A**PRO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que habrá más de una veintena de cambios a la reforma de la Ley del Infonavit.

En entrevista en la Cámara de Diputados, el diputado morenista anticipó que dicha reforma será aprobada en el mes de febrero.

“Hay muchas modificaciones ¿eh? Yo les diría, cuando menos, una veintena de ellas, cuando menos, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con el Ejecutivo, que es el autor.

“En este caso, junto con la titular del Poder Ejecutivo, que es la presidenta, junto con la consejera jurídica.

Con la consejera jurídica estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados.

“Entonces, ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero.

Quizá sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero”, dijo.

El legislador resaltó que en las modificaciones a la reforma habrá transparencia, rendición de cuentas y se continuará la representación tripartita.

“Habrá control y que no haya una disposición arbitraria.

Control, transparencia, incluso el tema de

transparencia es muy fuerte en estas modificaciones, de rendir cuentas, de rendimiento, de rendición de cuentas por parte del instituto y del consejo.

“La representación tripartita se mantiene, se mantiene en los órganos de dirección, ya no en los órganos de administración, no en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos, y se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y representantes de empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su trabajo será honorario”, explicó.

La iniciativa de reforma fue enviada del Senado a San Lázaro como cámara revisora.

Al informar el legislador Ricardo Monreal que la iniciativa de reforma tendrá modificaciones, ésta deberá regresar al Senado para la aprobación de los nuevos ajustes.



**Foto: Cuartoscuro**


**EXPLICA RICARDO MONREAL**

# Habrán al menos 20 cambios a Ley del Infonavit

**PATRICIA RAMÍREZ**

**Afirma que se garantizará que no haya discrecionalidad en manejo de los fondos de vivienda**

**E**l dictamen a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), contendrá cuando menos una veintena de modificaciones de carácter muy profundo, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Explicó que se establecerá que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al instituto y acotó que se mantiene la conformación tripartita (trabajadores, empresarios y gobierno) pero con una composición distinta, hay facultades nuevas y una nueva empresa social para la

construcción de viviendas.

"Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la consejera jurídica estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados", precisó.

Asimismo, Monreal Ávila comentó que en los próximos días se reunirán las comisiones y se estará en la actitud de discutir la minuta los primeros días de febrero y adelantó que incluso quizás sea la prime-

ra reforma que se apruebe el mismo primero de febrero.

Sobre los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda, el morenista resaltó que las modificaciones que se estarían planteando son garantizar el control sobre ellas para que no haya una disposición arbitraria y, por el contrario, que exista transparencia, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

Destacó que la representación tripartita se mantiene en los órganos de dirección, ya no en los órganos de administración, ni en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos. Se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su trabajo será honorario.

"Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa", sentenció.

En otro tema, el legislador federal precisó que los legisladores se sienten muy satisfechos con el desempeño de los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"La presidenta Claudia Sheinbaum ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña y está cumpliendo", enfatizó.



Se discutirá en febrero

# Alistan hasta 20 cambios a Ley Infonavit

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo, Ricardo Monreal, advierte que serán "modificaciones serias y profundas"; se usarán ahorros de trabajadores, pero habrá mayores controles, asegura

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la Ley del Infonavit que aprobó el Senado de la República va en febrero a San Lázaro y que "sufrirá al menos 20 modificaciones serias y profundas en la revisión que realizan en la Comisión de Vivienda".

Ricardo Monreal remarcó que la reforma a la Ley del Infonavit será una de las primeras iniciativas pendientes que se discutan al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero.

Dijo vía telefónica que dichos cambios legislativos son profundos y ya se analizan con los actores involucrados en esta propuesta, también y respecto al manejo de 2.3 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores con el que se busca construir casas, el además coordinador del grupo parlamentario de Morena, indicó que habrá control y auditorías para que no exista manejo de recursos de forma discrecional.

"Control, control y que no haya una disposición arbitraria, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, o sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores", señaló.

**EL DATO**

**EL SEGUNDO** Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura, dará inicio este primero de febrero y concluirá el próximo 31 de mayo.

El legislador aseguró que hay muchas modificaciones: "Yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del Ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora".

En cuanto al uso de los ahorros de los trabajadores para la vivienda, indicó que se utilizarán pero estarán sujetos a mecanismos de control y transparencia, con el fin de evitar un uso irregular.

Aseguró que mantendrán la representación tripartita en los órganos de dirección, pero no en los órganos de administración, además de que se establece con claridad que todos los representantes de los trabajadores y empresarios, no percibirán ninguna compensación económica y su labor será de manera honoraria.

Informó que se suprimirá la parte que mencionaba que nadie podía auditar al Infonavit, por lo que ahora la Auditoría Superior de la Federación es la que tendrá la facultad de hacer la revisión.

Adicionalmente, descartó que las anteriores modificaciones a la minuta, sean parte de un desencuentro con el coordinador de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López, incluso, aseguró que "hay una excelente relación sin ningún problema de por medio".

Sobre el tema de la suspensión de la elección judicial, el legislador señaló que el Poder Legislativo sigue firme en continuar su proceso de selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, por considerar que los amparos en materia electoral son improcedentes. Recordó que la resolución emplaza a los comités de los tres poderes a frenar el procedimiento, ya que en caso de no seguir las indicaciones, se les impondrá una multa de mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a más de 107 mil pesos.



“EL INSTITUTO no se escapará a todo el proceso de transparencia y manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”

**RICARDO MONREAL**

Coordinador de los diputados de Morena

RICARDO MONREAL en sesión ordinaria en el Congreso, el pasado 21 de noviembre.



## Adelanta Monreal cambios profundos a reforma del Infonavit



La minuta de reforma a las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo que envió en diciembre pasado el Senado tendrá al menos 20 modificaciones profundas en la Cámara de Diputados, informó el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**.

"Tanto el Presidente de la Mesa Directiva (del Senado), Gerardo Fernández Noroña, como el líder de la Jucopo, Adán Augusto, estuvieron enterados antes de que era conveniente detenernos, hacer un alto y reflexionar para poder ver si transitaba tal y como se planteaba en el Senado. Ahora nos damos cuenta que se va a modificar, pero no hay confrontación", declaró a la prensa desde San Lázaro.

El legislador detalló que como Cámara revisora aún están haciendo un balance de los alcances de la iniciativa mientras dialogan con empresarios, sindicatos, la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, y la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Observaremos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados", aseguró el diputado.

Monreal adelantó que en los próximos días se reunirán las comisiones de Vivienda y del Trabajo, presididas por Maribel Martínez Ruiz y Maiella Gómez Maldonado, respectivamente, previo a que el decreto suba al Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones.



"Estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero, quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero", dijo.

En tanto, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, exigió un proceso de información profundo respecto de las modificaciones que quieren hacer, donde la opinión de los trabajadores del País tenga más peso mediante un referendo.

"Se tiene que explicar a los millones de trabajadores que Morena quiere quedarse con su dinero, luego que ellos opinen y luego que ellos decidan, es decir, deberíamos ir a un gran referéndum nacional con los trabajadores para ver si aceptan que el Gobierno se quede con el producto de su trabajo, que además fue aportado por los patrones", dijo.

La reforma plantea romper la condición tripartita y tener el control mayoritario del Gobierno en las comisiones que integran al Infonavit, como las de Vigilancia, Auditoría y Transparencia, además de que la titular del Ejecutivo designará directamente al director general del Instituto.

Asimismo prevé la creación de una empresa filial para la construcción de viviendas que administrará los recursos destinados para ello.

En tanto, la Oposición acusó que también les permite disponer del fondo de aportaciones de trabajadores y patrones, que asciende a 2.4 billones de pesos, mientras que la Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de auditar al Instituto.

<https://www.reforma.com/adelanta-monreal-cambios-profundos-a-reforma-del-infonavit/ar2934244>



## Monreal anticipa veinte cambios “serios y profundos” a la reforma al Infonavit

El líder parlamentario de Morena anticipó modificaciones en materia de control, rendición de cuentas y transparencia para evitar el uso discrecional de 2.4 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores



La Cámara de Diputados hará por lo menos veinte modificaciones “serias y profundas” a la reforma a la Ley del Infonavit aprobada por el Senado de la República, confirmó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro.

Detalló que entre esos cambios habrá algunos en materia de control, rendición de cuentas y transparencia, con el fin de evitar el uso discrecional de los 2.4 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores.

“Control, control y que no haya una disposición arbitraria; control y transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del instituto y del consejo”.



En entrevista telefónica, Monreal subrayó que los ahorros de los trabajadores “no escaparán a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos”.

El legislador descartó, sin embargo, aplazar más la reforma a la Ley del Infonavit y subrayó que ésa sería la primera en ser aprobada durante el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero.

Afirmó, además, que las modificaciones a la reforma se están revisando en conjunto con la presidenta Claudia Sheinbaum, representantes del sector empresarial y de las organizaciones sindicales.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas de carácter muy profundo y que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del Ejecutivo Federal, que es la presidenta (Sheinbaum); estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la cámara revisora”.

Monreal explicó que entre las modificaciones previstas destaca igualmente la de mantener la representación tripartita en los órganos de dirección del Infonavit, pero no en los órganos de administración, y establecer con claridad que los representantes de trabajadores y empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su labor será honoraria.

Asimismo se suprime la disposición de que ningún organismo externo podría auditar al Infonavit y se establece que la Auditoría Superior de la Federación tendrá la facultad de fiscalización.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-anticipa-veinte-cambios-serios-reforma-infonavit>



## Adelanta Monreal modificaciones en reforma al Infonavit



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que el dictamen a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), contendrá por lo menos una veintena de modificaciones, ello a raíz de los diálogos que han tenido diversos sectores de la sociedad.

“Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la Consejera Jurídica; estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados”, añadió.

Cabe señalar que esta iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, busca reestructurar a este organismo de vivienda para que, entre otras cosas, el gobierno pueda utilizar hasta 2 billones de pesos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores en la construcción de viviendas, lo cual, generó críticas y preocupación de empresarios y sindicatos.

De acuerdo con el también coordinador de Morena en San Lázaro, entre los principales cambios se plantea que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al instituto; además de que se buscará que se mantenga lo tripartito (trabajadores, empresarios y gobierno) pero con una composición distinta, así como darle facultades nuevas, aunado a la creación de una nueva empresa social para la construcción de viviendas.



Asimismo, el líder morenista anticipó que dicha reforma será aprobada en el mes de febrero y que en los próximos días se reunirán las comisiones y se estará en la actitud de discutir la minuta los primeros días de febrero; “quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero”, añadió. Por otro lado, sobre los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda que se dice serán usados para la construcción de viviendas, Monreal Ávila resaltó que las modificaciones que se estarían planteando son de control para que no haya una disposición arbitraria; por el contrario, que exista transparencia, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

“Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa”, aseguró.

Cabe señalar que esta iniciativa de reforma fue enviada por la presidenta Sheinbaum al Senado de la República, donde ya fue aprobada, por lo que San Lázaro fungirá como cámara revisora y en caso de ser modificada deberá regresar al Senado.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/adelanta-monreal-modificaciones-reforma-infonavit-20250109-741365.html>



## Ley de Infonavit será aprobada en febrero con cambios a la reforma enviada por el Senado: Monreal



El dictamen a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) contendrá cuando menos una veintena de modificaciones “de carácter muy profundo”, y será muy probablemente la primera reforma que sea aprobada el 1 de febrero, dijo **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila -quien informó que él no está en proceso de ser ratificado como líder de la bancada como sí ocurrió con su par en el Senado, Adán Augusto López Hernández- comentó algunos de los cambios que se asientan en la reforma.

Indicó que se prevé que ahora sea la Auditoría Superior de la Federación la que audite al Infonavit, pero recalcó que se mantiene lo tripartito (trabajadores, empresarios y gobierno), aunque con una composición distinta.

“Hay facultades nuevas y una nueva empresa social para la construcción de viviendas. Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la consejera Jurídica estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados”, comentó vía telefónica.



“La representación tripartita se mantiene en los órganos de dirección, ya no en los órganos de administración, ni en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos. Se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su trabajo será honorario”, precisó.

El legislador zacatecano también informó que en los primeros días de febrero; “quizás sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero”.

Respecto a los recursos por 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda, Ricardo Monreal dijo que las modificaciones que se estarían planteando son de control para que no haya una disposición arbitraria o discrecional de los mismos.

Señaló que lo que se busca, por el contrario, es que exista transparencia, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo del Infonavit.

“Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa”, aseguró Monreal Ávila.

También dejó en claro que está en el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, decidir si se buscarían procedimientos administrativos o de otro carácter contra los exdirectores del instituto, Alejandro Murat Hinojosa y de David Penchyna Grub por presuntos actos de corrupción o desvío de recursos.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/09/ley-de-infonavit-sera-aprobada-en-febrero-con-cambios-a-la-reforma-enviada-por-el-senado-monreal/>



## Anuncia Monreal al menos 20 modificaciones “profundas” a reforma a Ley del Infonavit



**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, adelantó que habrá al menos 20 modificaciones “serias y profundas” a la minuta que reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la cual permite al gobierno disponer de los ahorros de los trabajadores para construir desarrollos inmobiliarios.

En conversación con medios de comunicación, Monreal Ávila dijo que la reforma al Infonavit será la primera que se apruebe al arrancar el periodo ordinario el 1 de febrero y precisó que las modificaciones consisten en darle a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la facultad de auditar al Infonavit, el cual administra 2.4 billones de pesos de ahorros de los trabajadores.

“Hay una composición distinta, hay facultades nuevas y hay esta nueva empresa social para la construcción de viviendas. Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, cuando menos de carácter muy profundo”.

“(Los cambios buscan que haya) control y que no haya una disposición arbitraria. Control, transparencia, incluso, el tema de transparencia es muy fuerte en estas modificaciones de rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo (...) Aquella (cláusula) que decía que nadie podía auditar al Infonavit, esa se suprime. Y ahora se establece con claridad que la Auditoría Superior de la Federación tiene la posibilidad y la facultad de auditar al Instituto”, explicó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

10-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El legislador dijo que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene la representación tripartita (gubernamental, obrero y patronal) en los órganos de dirección, no en los de administración, pues dijo que no son su facultad.

Ante los señalamientos de corrupción en el Infonavit, el presidente de la Jucopo dijo que es facultad del director de la institución, Octavio Oropeza, presentar lo que crea “conveniente y que se haga el deslinde y se haga la investigación correcta”.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/anuncia-monreal-al-menos-20-modificaciones-profundas-a-reforma-a-ley-del-infonavit-21061309>



## Modificarán iniciativa que propone reforma a la Ley del Infonavit



El dictamen de reforma que propone cambios a la Ley del Infonavit será modificado antes de discutirse en la Cámara de Diputados, así lo informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

De acuerdo con el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, la reforma va, aunque será devuelta al Senado de la República para que se le realicen al menos 20 adecuaciones, luego de señalamientos por el uso de las contribuciones para construir vivienda.

Dos de las modificaciones contempladas se refieren a conservar la representación tripartita en la dirección del Infonavit, además de que exista fiscalización por una entidad externa.

En tanto, aseguró que la prioridad es el control y transparencia para que no se genere un uso discrecional de los fondos de la subcuenta de vivienda que ascienden a 2.4 billones de pesos.

Detalló que los cambios que se harán son producto del diálogo con los empresarios, sindicatos y la presidenta Claudia Sheinbaum; sin embargo, es prioritaria y plantean que se apruebe en el inicio del periodo ordinario de sesiones que arrancará en el mes de febrero.

“En la Cámara de Diputados observaremos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados”.

<https://889noticias.mx/noticias/modificaran-iniciativa-que-propone-reforma-a-la-ley-del-infonavit/>



## Habrán modificaciones a la reforma al Infonavit: **Monreal**

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Desde la **Cámara de Diputados**, el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que habrá modificaciones a la reforma del Infonavit. Destacó que serán por lo menos una veintena de modificaciones de carácter muy profundo, que son parte de lo que se está revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Ejecutivo.

<https://drive.google.com/file/d/18XnH8mzHMMxr4uY9XbV9kA-0g9TS8sc7/view?usp=sharing>

## Monreal: Reforma al Infonavit tendrá cerca de 20 cambios; regresará al Senado



La reforma al Infonavit para crear una constructora de vivienda y ajustar la integración de sus órganos internos de gobierno tendrá una serie de modificaciones que obligarán a regresar el proyecto al Senado de la República, indicó el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

El congresista manifestó que los ajustes serán considerables y “profundos”, aunado a que podrían llegar a una veintena.

Subrayó que se mantiene el diálogo con representantes de los sectores obrero y patronal, para revisar los términos del proyecto.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”, anotó.

En un enlace telefónico, el parlamentario refrendó que los cambios legales en cuestión serán de los primeros asuntos a tratar, si no el primero, en el periodo ordinario de sesiones que iniciará en febrero próximo.



### **Dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores**

En cuanto al uso de los ahorros de los trabajadores para la vivienda, indicó que se utilizarán pero estarán sujetos a mecanismos de control y transparencia, con el fin de evitar un uso irregular.

Recordó que la subcuenta de vivienda que se acumula en el Infonavit tiene 2.3 billones de pesos.

Los recursos que se utilicen de esa bolsa, estarán sujetos a vigilancia y mecanismos de transparencia.

“Control, control y que no haya una disposición arbitraria, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, o sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”, expuso.

### **Modificaciones a la ley del Infonavit**

Entre otras modificaciones al proyecto que ya fue turnado a comisiones, indicó que se establecerá la intervención expresa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para fiscalizar al Instituto.

Asimismo, se conservará la conformación tripartita en los órganos administrativos del organismo, con la representación del Gobierno Federal, los empleadores y los sindicatos, tendrán participación honoraria, es decir, sin remuneración o pago alguno; en el caso de las instancias de administración del Infonavit, se ajustará la configuración tripartita.

En cuanto al inminente retorno del proyecto al Senado, debido a los cambios que se aplicarán, el presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que esa determinación nada tiene que ver con sus diferencias con su homólogo en el Senado, Adán Augusto López.

Incluso, afirmó que no hay ningún problema entre ambos, porque tienen una “excelente” relación.

Indicó que el senador López Hernández está al tanto de que los diputados federales modificarán la minuta sobre el Infonavit y que será devuelta a la colegisladora.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/9/monreal-reforma-al-infonavit-tendra-cerca-de-20-cambios-regresara-al-senado-673260.html>

## En febrero se aprobará la reforma a la ley del Infonavit: Ricardo Monreal

Se harán al menos 20 modificaciones a la minuta que aprobó el Senado,  
afirmó el morenista



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó que la reforma a la Ley del Infonavit se aprobará el próximo mes de febrero.

Dijo que dicha iniciativa de la presidenta Sheinbaum, que ya aprobó el Senado, sufrirá al menos 20 modificaciones en la revisión que realizará la Comisión de Vivienda, por lo que la minuta tendrá que regresar al Senado para analizar los cambios que le harán los legisladores de San Lázaro.



En entrevista telefónica, **Ricardo Monreal resaltó que los cambios legislativos son profundos y ya se analizan con los actores involucrados en esta propuesta**, pero no dio detalles de dichas modificaciones.

*“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, cuando menos de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular el ejecutivo federal que es el autor, en este caso con la titular del Ejecutivo, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”.*

**Sobre el manejo de 2.3 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores**, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, **aseguró que habrá un estricto control** de esos recursos para que no se manejen de manera discrecional.

*“Y que no haya una disposición arbitraria, sino control y transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del instituto y del Consejo. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”.*

Ricardo Monreal remarcó que **la reforma a la Ley del Infonavit será una de las primeras iniciativas pendientes que se discutan al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero.**

<https://wradio.com.mx/2025/01/09/en-febrero-se-aprobara-la-reforma-a-la-ley-del-infonavit-ricardo-monreal/>



## Monreal prevé que se apruebe en febrero la reforma a la Ley del Infonavit con "20 modificaciones serias y profundas"



El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la minuta con la reforma a la Ley del Infonavit “quizá” sea la primera que se apruebe a partir del 1 de febrero, fecha en la que inicia el nuevo periodo de sesiones.

“En los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero”, comentó.

En un enlace telefónico con reporteros explicó que se busca que “haya más “control y transparencia y que no haya una disposición arbitraria”.

“Me refiero a medidas arbitrarias o discrecionales por parte de la autoridad. Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría del órgano superior de auditorías, que es la Auditoría Superior de la Federación”, aseguró.

Monreal Ávila detalló que con los cambios a la minuta que envió el Senado, “no se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los prestadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit, habrá transparencia completa”.



Garantizó que el Infonavit tendrá cambios, pero mantendrá su estructura de gobierno tripartita entre “trabajadores, empresarios y gobierno”.

La representación tripartita se mantiene, se mantiene en los órganos de dirección. Ya no en los órganos de administración, no en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos. Y se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y representantes de empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su trabajo será honorario.

Monreal Ávila aclaró que “hay una composición distinta, hay facultades nuevas y hay esta nueva empresa social para la construcción de viviendas. Hay muchas modificaciones. Yo les diría, cuando menos una veintena de ellas, cuando menos de carácter muy profundo”, insistió.

El líder de Morena aseguró que las modificaciones a la Ley del Infonavit, “es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos, y el Ejecutivo, que es el autor, en este caso, junto con la titular del Poder Ejecutivo que es la presidenta Claudia Sheinbaum”.

“Junto con la vocera jurídica, con la consejera jurídica, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara Revisora, en este caso la Cámara de Diputados”, dijo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política destacó que “hay una excelente relación con Adán Augusto López Hernández y no hay ningún problema”.

“Ellos (los senadores) estuvieron en una reunión cuando yo planteé que la revisáramos y que no hiciéramos el periodo extraordinario, aquel que ustedes recordarán. Estuvo a punto de realizarse entre el 22 y el 23 de diciembre”, mes en el que se ventilaron sus diferencias con el tabasqueño.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/9/monreal-preve-que-se-apruebe-en-febrero-la-reforma-la-ley-del-infonavit-con-20-modificaciones-serias-profundas-132273.html>



## Monreal prevé cambios “profundos” en reforma del Infonavit; estima que se apruebe en febrero



La reforma del Infonavit que el Senado aprobó en diciembre y envió a la Cámara Diputados tendrá unas 20 modificaciones “profundas” y se aprobaría en febrero, dijo este jueves **Ricardo Monreal**, líder de los legisladores de Morena en San Lázaro.

“Hay muchas modificaciones. Yo diría que cuando menos es una veintena de ellas de carácter muy profundo. Es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, los sindicatos y la titular del Poder Ejecutivo y con la Consejera Jurídica estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados”, dijo Monreal a la prensa, de acuerdo con un comunicado de la Cámara baja.

El 13 de diciembre pasado el Senado aprobó una reforma a diversos artículos de la Ley del Infonavit, para que el Instituto promueva la construcción y arrendamiento de vivienda social. La propuesta recibió críticas de la oposición, incluso alertas sobre que con ella se toman indebidamente ahorros de los trabajadores.

### **Prevén aprobar reforma al Infonavit en Diputados en febrero 2025**

Monreal Ávila agregó que en los próximos días se reunirán las comisiones para revisar y analizar el documento enviado por el Senado para que la minuta se discuta tentativamente los primeros días de febrero.



“Quizás sea la primera reforma que saquemos el primero de febrero”, estimó Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Sobre los 2.4 billones en las subcuentas de vivienda de los trabajadores del Infonavit, Monreal dijo que las modificaciones incluyen medidas de control para evitar una disposición arbitraria y buscar transparencia y rendición de cuentas del Instituto.

Respecto a la representación tripartita (trabajadores, empresarios, gobierno), el diputado morenista comentó que se mantendrá en los órganos de dirección ya no en los de administración, ni direcciones administrativas.

Precisó que los representantes de los trabajadores y empresarios serán honorarios por lo que no recibirán compensaciones económicas.

“Ahora habrá más control, va a haber rendición de cuentas y va a haber supervisión y auditoría. No se escapará a todo el proceso de transparencia, de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores y de los propios empresarios que aportan sus cuotas al Infonavit; habrá transparencia completa”, dijo Monreal.

También comentó que buscarán que la Auditoría Superior de la Federación audite al Infonavit.

### **Reforma al Infonavit**

El dictamen plantea la creación de una empresa filial del Instituto que se encargará de planear y coordinar la construcción de desarrollos habitacionales. Estos proyectos de vivienda, se establece, serán aprobados y supervisados por el Consejo de Administración y la Asamblea General, órganos en que se mantiene un equilibrio en cuanto a número de integrantes, de parte de obreros, empresarios y el propio gobierno.

Con la reforma se establece que tres comités, de Vigilancia, Transparencia y Auditoría tendrán mayoría de integrantes del gobierno. Además de que la Presidencia de la República y no la Asamblea General nombrará al director o directora general del Infonavit.

Y esa persona nombrada para la dirección general, además de proponer el plan financiero y de labores, podrá “asistir y presidir las sesiones del Consejo de Administración con voz y voto”, además de tener derecho de veto sobre las resoluciones del Consejo de Administración o de la Comisión de Vigilancia que no se adopten por unanimidad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estos últimos puntos son los que han generado críticas sobre que se rompe el equilibrio del “modelo tripartita” de decisión.

Especialistas, sindicatos y políticos de oposición mencionan que se abre la puerta para que se utilicen los rendimientos de los ahorros de los trabajadores en proyectos inmobiliarios, con el gobierno teniendo preponderancia para decidir la forma en que se ejecutarán.

<https://animalpolitico.com/politica/reforma-infonavit-monreal-diputados-cambios>

## Monreal: la reforma al Infonavit será modificada, pero va



Tras la polémica que generó la reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que la propuesta será modificada.

"La minuta con proyecto de decreto que nos envió el Senado sobre la iniciativa de la Ley de Infonavit va a modificarse, pero la reforma al Instituto va. En la Cámara de Diputados observamos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados", escribió en redes sociales el morenista.

La reforma secundaria fue aprobada el 13 de diciembre por el Senado y enviada a la Cámara de Diputados, por lo que se prevé que sea discutida y avalada en las comisiones y en el pleno de San Lázaro en febrero.

La reforma generó polémica entre varios sectores como la Asociación General de las y los Trabajadores, que expresó su desacuerdo por esta reforma a la Ley del Infonavit al considerar que se ponían en riesgo sus ahorros; además, en diciembre anunciaron movilizaciones para detenerla. Criticaron que los trabajadores no hayan sido consultados y solicitaron que hubiera un Parlamento Abierto.

"La verdad es que empezamos a tener información de cuáles eran los términos de la iniciativa y notamos que venía más en el sentido de modificar su estructura, el diseño de sus órganos de control y eso a nosotros nos genera preocupación", dijo Francisco Hernández Juárez, de la Unión Nacional de Trabajadores.

Mientras, Cámaras industriales señalaron que esta modificación genera opacidad y estacionalidad en el uso de los recursos de los trabajadores.

“(La reforma) fue sorpresiva por la parte de la administración y gobernanza del propio instituto. Esperábamos las reformas en relación a la empresa constructora y la parte de arrendamiento del Infonavit. No esperábamos estos cambios tan abruptos”, comentó Alberto Moreno, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la vivienda (Canadevi).

### ¿De qué trata la reforma?

El pasado 12 de diciembre, la mandataria federal presentó ante el Senado una iniciativa para reformar la Ley del Infonavit, la cual modifica 38 artículos para convertir a este Instituto en constructor y arrendador de viviendas.

Los cambios se alinean a una de las promesas de campaña de Claudia Sheinbaum que es construir 2.8 millones de viviendas en 2025.

Entre las principales modificaciones que plantea esta reforma –que ya fue aprobada por el Senado y ahora se encuentra en la Cámara de Diputado– está que el Infonavit disponga de los recursos que administra, que son más de 2 billones de pesos, además de crear una empresa filial para la construcción, adquisición y mantenimiento de viviendas.

En relación con el arrendamiento social, en la modificación se establece que la mensualidad no excederá el 30% del salario de los trabajadores para que puedan adquirir las viviendas que rentan.

Esta reforma también plantea mayor control por parte del gobierno federal al modificar la integración de los órganos internos del Infonavit. Por ejemplo, la asamblea general estaría integrada por 30 miembros y no por 45 como es actualmente, de los cuales 10 serían representantes del gobierno federal y los otros 20 de los trabajadores y de las empresas.

Se prevé además que el Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia aumenten a los representantes del gobierno y que disminuyan al de los trabajadores y del sector empresarial.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2025/01/09/monreal-la-reforma-al-infonavit-sera-modificada-pero-va>



## Proponen 20 modificaciones para reformar la Ley del Infonavit

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, reveló que la propuesta presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** para reformar la **Ley del Infonavit** y permitir que el Instituto construya y ofrezca vivienda en renta, contempla al menos **20 modificaciones** de gran relevancia.

Estas reformas podrían ser discutidas en los primeros días de febrero, según informó Monreal Ávila. En este sentido, Monreal mencionó que se encuentran analizando en conjunto con **empresarios, sindicatos y el Ejecutivo** las diversas modificaciones que se pretenden implementar en la Ley del Infonavit.

### Revisión de la iniciativa

La creación de una empresa filial para la construcción de viviendas y las nuevas facultades que se otorgan al Instituto han motivado esta exhaustiva revisión de la iniciativa presentada en noviembre de 2024 y aprobada en diciembre por el Senado de la República.

<https://notigram.com/mexico/nacional/proponen-20-modificaciones-para-reformar-la-ley-del-infonavit-20250109-1401461>



## Habrán modificaciones “muy profundas” en reforma a la Ley del Infonavit, anticipa Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que habrá más de una veintena de cambios a la reforma de la Ley del Infonavit.

En entrevista en la Cámara de Diputados, el diputado morenista anticipó que dicha reforma será aprobada en el mes de febrero.

“Hay muchas modificaciones ¿eh? Yo les diría, cuando menos, una veintena de ellas, cuando menos, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con el Ejecutivo, que es el autor.

“En este caso, junto con la titular del Poder Ejecutivo, que es la presidenta, junto con la consejera jurídica. Con la consejera jurídica estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados.

“Entonces, ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizá sea la primera reforma que saquemos el 1 de febrero”, dijo.



El legislador resaltó que en las modificaciones a la reforma habrá transparencia, rendición de cuentas y se continuará la representación tripartita.

“Habrá control y que no haya una disposición arbitraria. Control, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en estas modificaciones, de rendir cuentas, de rendimiento, de rendición de cuentas por parte del instituto y del consejo.

“La representación tripartita se mantiene, se mantiene en los órganos de dirección, ya no en los órganos de administración, no en direcciones administrativas, que no es facultad de ellos, y se establece con toda claridad que todos los representantes de trabajadores y representantes de empresarios no percibirán ninguna compensación económica y su trabajo será honorario”, explicó.

La iniciativa de reforma fue enviada del Senado a San Lázaro como cámara revisora.

Al informar el legislador Ricardo Monreal que la iniciativa de reforma tendrá modificaciones, ésta deberá regresar al Senado para la aprobación de los nuevos ajustes.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/1/9/habra-modificaciones-muy-profundas-en-reforma-la-ley-del-infonavit-anticipa-monreal-343484.html>



## Prevén en San Lázaro aprobación de Ley del Infonavit en febrero

CIUDAD DE MÉXICO, 9 de enero de 2025.- El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, manifestó en entrevista telefónica que será a principios de febrero cuando se busque aprobar la Ley del Infonavit.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados señaló entre las modificaciones que se harán a la minuta, será que quien audite al Instituto será la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como mantener el sistema tripartito entre trabajadores, empresarios y gobierno.

“Hay facultades nuevas y hay esta nueva empresa social para la construcción de viviendas. Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, cuando menos de carácter muy profundo”, recalcó.

<https://jalisco.quadratin.com.mx/Nacional/preven-en-san-lazaro-aprobacion-de-ley-del-infonavit-en-febrero/>



## Por lo menos 20 modificaciones tendrá la minuta de Ley del Infonavit, adelanta Monreal



La Ley del Infonavit, sea la primera en discutirse para regresarla al Senado de la República, y que ese órgano apruebe las cerca de 20 modificaciones, que se le harán, anunció **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados.

En entrevista radiofónica, el también líder parlamentario de morena, descartó que dichas modificaciones a la minuta, sean parte de un desencuentro con su homólogo en el Senado Adán Augusto López; por el contrario hay una excelente relación.

E incluso el tabasqueño estuvo presente cuando planteó que se revisara la minuta, a cambio de no hacer el periodo extraordinario que se tenía programando para antes de las fiestas decembrinas.

El zacatecano dijo que los cambios legislativos son profundos y se analizan con los actores involucrados en esa propuesta. Entre las



modificaciones está que mantiene la representación tripartita en los órganos de dirección pero no en los órganos de administración, y se establece con claridad, que todos los representantes de los trabajadores y empresarios, no percibirán ninguna compensación económica y su labor será de amera honoraria.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”, explicó.

También se suprime la parte que decía que nadie podía auditar al Infonavit, y se establece que la Auditoría Superior de la Federación es la que tiene la facultad de hacer la revisión.

Al cuestionarle en torno al manejo de 2.3 billones de pesos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores con el que se busca construir casas, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, afirmó que habrá control y auditorías para que no se manejen estos recursos de manera discrecional.

“Control, control y que no haya una disposición arbitraria, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en esas modificaciones, rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, o sea, no se escapará a todo el proceso de transparencia de rendición de cuentas y de manejo claro de los recursos que están en la subcuenta y que son de los trabajadores”, apuntó.

<https://lineapolitica.com/por-lo-menos-20-modificaciones-tendra-la-minuta-de-ley-al-infonavit-adelanta-monreal/>



## Por lo menos 20 modificaciones tendrá la minuta de Ley al Infonavit, adelanta Monreal

La Ley Infonavit, sea la primera en discutirse para regresarla al Senado de la República, y que ese órgano apruebe las cerca de 20 modificaciones, que se le harán, anunció **Ricardo Monreal** Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados.

En entrevista radiofónica, el también líder parlamentario de morena, descartó que dichas modificaciones a la minuta, sean parte de un desencuentro con su homólogo en el Senado Adán Augusto López; por el contrario hay una excelente relación.

E incluso el tabasqueño estuvo presente cuando planteó que se revisara la minuta, a cambio de no hacer el periodo extraordinario que se tenía programando para antes de las fiestas decembrinas.

El zacatecano dijo que los cambios legislativos son profundos y se analizan con los actores involucrados en esa propuesta. Entre las modificaciones está que mantiene la representación tripartita en los órganos de dirección pero no en los órganos de administración, y se establece con claridad, que todos los representantes de los trabajadores y empresarios, no percibirán ninguna compensación económica y su labor será de amera honoraria.

“Hay muchas modificaciones, yo les diría cuando menos una veintena de ellas, de carácter muy profundo que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con la titular del ejecutivo federal, que es la Presidenta, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora”, explicó.

<https://lineapolitica.com/por-lo-menos-20-modificaciones-tendra-la-minuta-de-ley-al-infonavit-adelanta-monreal/>



## Monreal destaca hasta 20 modificaciones a lo votado en el senado sobre el Infonavit

En entrevista, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), abordó temas clave.

Adelantó que la reforma al Infonavit podría incluir hasta 20 modificaciones de carácter significativo. Entre los cambios destaca la incorporación de mecanismos de control y transparencia en el manejo de los recursos de las subcuentas de vivienda. “Habrá rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo, y la Auditoría Superior de la Federación será la encargada de auditar al Infonavit, eliminando cualquier disposición arbitraria”, señaló.

Aseguró que la representación tripartita —trabajadores, empresarios y gobierno— se mantendrá, aunque las direcciones administrativas quedarán fuera de su control. Además, los representantes de trabajadores y empresarios desempeñarán sus funciones de manera honoraria, sin recibir compensaciones económicas.

En respuesta a los rumores sobre tensiones con **Adán Augusto López** presidente de la Jucopo en el Senado, Monreal desmintió cualquier confrontación. “Hay una excelente relación con Adán Augusto, basada en respeto y amistad. Hemos trabajado de manera conjunta y responsable, como en el caso del periodo extraordinario que decidimos no realizar en diciembre”, afirmó.

<https://laorquesta.mx/monreal-destaca-hasta-20-modificaciones-a-lo-votado-en-el-senado-sobre-el-infonavit/>



## Diputados modificarán reforma al Infonavit enviada por el Senado, anuncia Ricardo Monreal

La reforma al Infonavit, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha desatado una ola de críticas por parte de diversos sectores

Por **Omar Tinoco Morales**

09 Ene, 2025 07:14 p.m. MX



Guardar



La presidenta medió entre Adán agosto López y Ricardo Monreal, coordinadores de Morena en el Congreso. Crédito: Cuartoscuro

Después de rechazar la apertura de un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, el morenista **Ricardo Monreal Ávila** adelantó que la **reforma a la Ley del Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) será modificada** y posteriormente aprobada en la Cámara baja, pero consideró un hecho de que "la reforma va".

Así, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro dejó en claro que harán cambios con relación a lo aprobado en el Senado de la República el pasado 13 de diciembre.

La reforma al Infonavit, **impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum**, ha desatado una ola de críticas por parte de diversos sectores, quienes consideran que los cambios propuestos podrían poner en riesgo los ahorros de los trabajadores y generar opacidad en la administración del instituto.

Ante esta situación, Monreal Ávila aseguró que la minuta enviada por el Senado será modificada antes de su aprobación definitiva en la Cámara de Diputados. **Esto quiere decir, que será devuelta a la Cámara Alta para su ratificación.**



“La **minuta con proyecto de decreto que nos envió el Senado sobre la iniciativa de la ley del Infonavit va a modificarse**, pero la reforma al Instituto va”, señaló el zacatecano a través de sus redes sociales.

Monreal aseguró que “en la Cámara de Diputados observamos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados”.

Se espera que la **propuesta sea discutida y votada en las comisiones y el pleno de San Lázaro durante el mes de febrero**.

La iniciativa ha generado una fuerte oposición, especialmente entre organizaciones de trabajadores, argumentando que los cambios propuestos podrían comprometer los ahorros de los empleados.

Además, criticaron que no se haya consultado a los trabajadores durante el proceso de elaboración de la reforma y exigieron la realización de un Parlamento Abierto para discutir el tema.

### **Sheinbaum defiende reforma al Infonavit**

En medio de la discusión de reformas al Infonavit, la presidenta, Claudia Sheinbaum, defendió que estos cambios impulsan mayor transparencia y combaten la corrupción con una mejora en su estructura operativa.

En sus conferencias mañaneras, Sheinbaum ha desmentido que se busque afectar el ahorro depositado por los trabajadores mexicanos en esta institución y aseguró que su fin es impulsar la construcción de vivienda de interés social, recuperar terrenos no terminados y permitir auditorías por un órgano público especializado.

“El fondo de la ley es una estructura que permita transparencia (...) que se puedan construir viviendas de interés social y que no solamente el Infonavit sea un fondo de ahorro que distribuye recursos a desarrolladores inmobiliarios, sino que sea un fondo de ahorro que permita que los trabajadores puedan tener vivienda”, señaló la mandataria federal.



## “No proceden amparos en materia electoral”, afirma Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que “ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella”.

En un mensaje en sus redes sociales precisó que en el proceso de selección de aspirantes a juzgadoras y juzgadores, 639 personas se inscribieron para participar tanto en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo como en el del Judicial, mientras que 531 se registraron en los comités de los tres poderes de la Unión”.



<https://www.contrareplica.mx/nota--No-proceden-amparos-en-materia-electoral-afirma-Monreal-20259147>



## Monreal afirma que debe continuar el proceso de aspirantes en la elección del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA LONGORIA).- El Poder Legislativo determinó continuar su proceso de selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, por considerar que los amparos en materia electoral son improcedentes, así lo confirmó el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien advirtió que el juzgado de distrito que otorgó una suspensión para detener el proceso, carece de competencia para ello.





## Monreal defiende proceso y asegura continuidad en selección de aspirantes a jueces

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dejó claro que el proceso de selección de aspirantes a juzgadores que está llevando a cabo el Legislativo continuará adelante, a pesar de la suspensión dictada por un juez al Comité de Evaluación del Poder Judicial. En un mensaje a través de sus redes sociales, Monreal explicó que el fallo del juez no afecta al trabajo que realiza el Congreso, ya que no tiene competencia en materia electoral, por lo que los amparos presentados no proceden en este caso.

El legislador subrayó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo ha recibido una gran cantidad de inscripciones, destacando que 639 personas se registraron para participar tanto en el comité de su poder como en el del Judicial. Además, mencionó que 531 aspirantes se inscribieron en los comités de los tres poderes de la Unión, lo que refleja el interés y la importancia de este proceso.

Monreal dejó en claro que, a pesar de la controversia, el trabajo del Congreso continuará y se garantizará que el proceso de selección de jueces se haga de manera transparente y conforme a la ley. Aseguró que la decisión del Legislativo de seguir adelante con su proceso es firme, y que se continuará con los pasos establecidos para elegir a los mejores aspirantes a ocupar los cargos judiciales.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-defiende-proceso-y-asegura-continuidad-en-seleccion-de-aspirantes-a-jueces/>



## Señala Ricardo Monreal que no proceden amparos en materia electoral

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que "ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes.

El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella".

En un mensaje en sus redes sociales precisó que en el proceso de selección de aspirantes a juzgadoras y juzgadores, 639 personas se inscribieron para participar tanto en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo como en el del Judicial, mientras que 531 se registraron en los comités de los tres poderes de la Unión".

<https://almomento.mx/senala-ricardo-monreal-que-no-proceden-amparos-en-materia-electoral/>



## Entrevista concedida por **Ricardo Monreal Ávila**, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena

RESPUESTA.- ...Jurídica de que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al Instituto. También eso va a estar plasmado en las modificaciones.

Y otras más, otras más: se mantiene lo tripartito de trabajadores, empresarios y gobierno; hay una composición distinta, hay facultades nuevas y hay esta nueva empresa social para la construcción de viviendas.

Hay muchas modificaciones ¿eh? Yo les diría, cuando menos, una veintena de ellas, cuando menos, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con el Ejecutivo, que es el autor, en este caso, junto con la Ejecutiva del Gobierno, la titular del Poder Ejecutivo, que es la presidenta, junto con la consejera jurídica, con la consejera jurídica, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados.

Entonces, ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el 1° de febrero.

PREGUNTA.- ¿Específicamente, en los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda, qué modificaciones se estarían planteando?

RESPUESTA.- Control, control y que no haya una disposición arbitraria. Control, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en estas modificaciones, de rendir cuentas, de rendimiento, de rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena/>



## “Jurídicamente imposible”: Presidencia y Congreso ignoran amparo y continúan con elección judicial

Luego de que se diera a conocer que el **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación** suspendió las actividades relacionadas con la elección de jueces, los **comités del Ejecutivo y Legislativo** anunciaron que **continuarán con el proceso que forma parte del Poder Judicial**.

En cumplimiento a una suspensión de amparo, el **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación** frenó el martes los procesos de la elección judicial de junio próximo.

El Comité emitió un acuerdo en el que afirmó que fue notificado de una suspensión concedida por el **juzgado Primero de Distrito en el estado de Michoacán** en la que se le ordenaba frenar todo el procedimiento de implementación de **la reforma judicial impulsada por Morena en el Congreso de la Unión**.

El exministro Arturo Zaldívar y líderes de Morena en el Congreso anunciaron que, por el contrario, seguirán adelante con la selección de aspirantes.

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que el **Poder Legislativo continuará con el proceso** que forma parte de la reforma judicial. Su postura se suma a la **expresada por Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado**.

<https://binoticias.com/nacional/juridicamente-imposible-presidencia-y-congreso-ignoran-amparo-y-continuan-con-eleccion>



## Morenistas defienden la evaluación de aspirantes a la elección del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, aseguró que el Congreso garantizará la evaluación de los más de 2 mil aspirantes, registrados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial y calificó como un nuevo intento de descarrilar la elección judicial, la suspensión definitiva en contra de la reforma, concedida por un juez de distrito en Michoacán.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se limitó a señalar en sus redes sociales que no proceden los amparos en materia electoral, ni el que resolvió el juez en Michoacán, pues dijo que no tiene competencia en ella.





## Debaten Senadores y Diputados Suspensión de Actividades en el Comité de Evaluación del Poder Judicial



Senadores y Diputados externaron en la Comisión Permanente sus puntos de vista sobre la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación para aceptar la resolución del juez Sergio Santamaría y suspender el proceso para la elección -por voto universal, directo y secreto-, de jueces, magistrados y ministros.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, enfatizó que la elección de jueces, ministros y magistrados no se detendrá, a pesar de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación decidió aceptar un amparo para suspender el proceso.

Adelanta que el Senado garantizará participación de quienes se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Del Grupo Parlamentario del PT, Alejandro González Yáñez, recordó que se tomó la decisión de renovar al Poder Judicial porque, con algunas excepciones, la mayoría de las personas juzgadas se han corrompido, como el juez Sergio Santamaría que se vendió a los intereses de la oligarquía y de la derecha nacional para “pisotear” a la Constitución y frenar el proceso electoral.

Sin embargo, acotó, en México se llevará a cabo la elección de juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros, y se tiene que cuidar el perfil ético y moral de quienes ocuparán los cargos del próximo Poder Judicial, pues el pueblo reclama justicia y eso sólo se logra con personas imparciales, honestas y honradas, que estén preparadas para servir al pueblo y no para servir a la oligarquía.

Por Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, también señaló que nuevamente hay una embestida de la derecha para frenar la elección, pero el proceso seguirá su curso y el Congreso de la Unión tomará las decisiones de manera responsable para que las personas que se registraron en el Poder Judicial puedan participar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Su compañera de bancada, Laura Itzel Castillo Juárez, reiteró que no se detendrá la elección de jueces, ministros y magistrados, que tiene el objetivo de dismantelar la corrupción en el Poder Judicial, encabezado por la ministra Norma Piña Hernández y quien actúa como jefa de un partido político.

Del PAN, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, refirió que las resoluciones judiciales deben acatarse y eso fue lo que hizo el Comité de Evaluación, por lo que “hoy estamos atrapados en un proceso que quiere continuar con el tiempo encima, para implementar una reforma que desde el principio estuvo llena de improvisaciones, decisiones apresuradas, inconsistencias y errores”.

Waldo Fernández González, del PVEM, subrayó que ante la reforma más profunda que se realiza al Poder Judicial en los últimos cien años, sus integrantes se niegan de manera arbitraria a este cambio. “No es posible que, con el poder de un juzgador, se dejen de lado los avances constitucionales y legales que realizamos en este Congreso; somos representantes populares consecuentes y estamos cumpliendo el llamado social”.

Su compañero de bancada, Luis Alfonso Silva Romo, señaló que esta acción del Comité de Evaluación se trata de un boicot a una reforma histórica. Si un juez de distrito cree que puede detener una elección de esta magnitud, dijo, está claro que es urgente la renovación del Poder Judicial.

Por el PRI, Anabell Ávalos Zempoalteca, consideró que “hoy estamos en un problema, porque el 1 de junio, ustedes van a hacer su elección de jueces, magistrados y ministros, donde muchos de ellos no tienen experiencia y no cumplen con los requisitos”.

Previamente a la sesión permanente, el senador Noroña Fernández adelantó que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política tendrán que elaborar un acuerdo para garantizar la participación de quienes se registraron ante el CEPJ.

Subrayó que “sería gravísimo” que las personas que de buena fe se inscribieron ante esa instancia se quedaran fuera de la elección por una franca irresponsabilidad, negligencia y provocación del Poder Judicial de la Federación, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que insiste, en un intento desesperado, en descarrilar la elección del primer domingo de junio de 2025.

Incluso resaltó que se podría crear una instancia auxiliar “que entre al relevo”, pero “eso es algo que tiene que discutir la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y tomaremos la decisión más eficaz”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Por separado, el **coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Monreal Ávila**, dejó en claro que el Poder Legislativo continuará con dicho proceso:

“Ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella”, declaró en redes sociales.

En su publicación en redes digitales refirió que en el proceso de selección de aspirantes a juzgadoras y juzgadores, 639 personas se inscribieron para participar tanto en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo como en el del Judicial, mientras que 531 se registraron en los comités de los tres poderes de la Unión.

Cabe recordar que al inicio de este proceso de selección de las y los jueces y magistrados 10,161 personas fueron validadas por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Dicha elección está prevista para junio de 2025, a fin de robustecer la democracia e ir “fortaleciendo la legitimidad y confianza en el sistema judicial”, apuntó.

En septiembre del 2025 se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito.

<https://globalpress.mx/debaten-senadores-y-diputados-suspension-de-actividades-en-el-comite-de-evaluacion-del-poder-judicial/>



## Comisión de Diputados retoma iniciativa sobre juicio político y declaración de procedencia 88

La iniciativa, que previamente había sido devuelta por el Senado de la República sin ser dictaminada ni presentada al Pleno, ha sido objeto de un nuevo ejercicio de revisión

Por **Omar Tinoco Morales**

09 Ene, 2025 06:15 p.m. MX



El grupo parlamentario de Morena tiene la mayoría calificada para procesar la reforma . FOTO: DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM

La **Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados**, presidida por el diputado **Hugo Eric Flores Cervantes de Morena**, aprobó por unanimidad la conformación de un grupo de trabajo que analizará la Iniciativa de **Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia**.

Este grupo incluirá al menos un representante de cada grupo parlamentario, con el objetivo de garantizar un análisis plural y exhaustivo de la propuesta legislativa.

De acuerdo con **Flores Cervantes**, la **iniciativa, que previamente había sido devuelta por el Senado de la República** sin ser dictaminada ni presentada al Pleno, ha sido objeto de un nuevo ejercicio de revisión.

En este proceso se identificaron áreas de oportunidad que buscan fortalecer el marco normativo en temas como la **imprescriptibilidad de delitos relacionados con corrupción cometidos por altos funcionarios públicos, el fuero federal y local**, y la competencia de los estados.

[Comisión de Diputados retoma iniciativa sobre juicio político y declaración de procedencia 88 - Infobae](#)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



## Grupo de Trabajo de la Cámara de Diputados Analizará Iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia



La Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), aprobó por unanimidad la propuesta de crear un grupo de trabajo para analizar la Iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, en el cual participará por lo menos un representante de cada grupo parlamentario.

El diputado Flores Cervantes explicó que en la pasada sesión de la Comisión se circuló dicha propuesta, la cual, habiendo sido devuelta por el Senado de la República, no se dictaminó ni pasó al Pleno. A partir de ahí, dijo, inició un nuevo ejercicio para complementarla y se encontraron algunas áreas de oportunidad.

En ella se aborda la imprescriptibilidad en materia de corrupción de altos funcionarios públicos y busca dar fuerza a temas como el fuero federal y local, la competencia de los estados y, además, establece procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia.

Consideró que la iniciativa tendrá gran trascendencia y valor histórico, pues no hay una ley reglamentaria al Título IV de la Constitución Política. Añadió que se ha considerado que la Comisión la presente al Pleno en el próximo periodo de sesiones.

Al respecto, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) afirmó que el proyecto requiere un estudio profundo y debe ser construido por unanimidad. Pidió nombrar una comisión en la que participe un representante de cada grupo parlamentario para analizarla en el receso y enviar el mensaje de que es posible un producto legislativo a la altura de lo que necesita el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil manifestó su interés por participar en este proyecto de trascendencia histórica, pero, aclaró: “debemos saber qué se piensa, cómo se presentará, si se presentará por consenso, por comisión, o por los coordinadores, y cómo se vislumbra el éxito del tema”.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, celebró que con esta propuesta se podrán realizar modificaciones en materia de juicio político, para abreviar el procedimiento y darle mayor certeza, así como darle el peso que merece, pues anteriormente se dieron “muchas figuras jurídicas solo por cumplir”.

Del PAN, el diputado Germán Martínez Cázares dijo que no se trata de simular que se hará un combate a la corrupción donde no se llegue a nada. Aseguró que acompañará este trabajo el cual espera sea de consenso.

A su vez, Eduardo Castillo López, diputado de Morena, destacó que se debe revisar y debatir esta iniciativa porque México la merece, y se pronunció por hacer una revisión puntual y técnica para perfeccionarla y beneficiar a las y los mexicanos, más en el aspecto del orden público y penal.

Del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, afirmó que revisar toda la legislación puede ser para bien del país y expresó la disposición para buscar la mejor propuesta sin que se trate de vulnerar la autonomía y soberanía de las entidades federativas.

El diputado Flores Cervantes puntualizó que se trata de un avance en los trabajos sobre esta iniciativa.

Sugirió también crear tres subcomisiones para que la Comisión Jurisdiccional cumpla con su función, pues actualmente “están empantanados”. Aclaró que no buscan hacer una cacería de brujas.

Durante esta reunión ordinaria se presentó el Informe Sobre Expedientes y Asuntos que se encuentran en la Comisión Jurisdiccional y Sección Instructora y se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno recientemente recibido a petición del demandante.

Asimismo, Flores Cervantes comunicó a las y los integrantes de esa instancia sobre la numeralia de las cajas entregadas y la identificación de cada asunto. Explicó que se revisaron 127 cajas con distintos expedientes, algunos de los cuales ya han prescrito, pero hay otros que siguen vigentes, a cuya atención se abocará de acuerdo a su plan anual de trabajo.

Manifestó que, durante la revisión de esos documentos, hubo hallazgos “que seguramente van a motivar una iniciativa o alguna acción que se presentarán en la próxima sesión ordinaria”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Agregó que se enlistaron expedientes que se declararon como finiquitados, pero que al no existir un dictamen aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la anterior Legislatura, no debían concluirse.

### Asuntos generales

Por último, el presidente de la Comisión informó que durante este periodo de receso convocarán a un «mini foro» al que serán invitados algunos funcionarios públicos para entablar un diálogo en materia de corrupción.

“Estamos pensando en la Fiscalía, en la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), en lo que era la Secretaría de la Función Pública y otras dependencias que estén involucradas de manera directa en el combate a la corrupción”.

<https://globalpress.mx/grupo-de-trabajo-de-la-camara-de-diputados-analizara-iniciativa-de-ley-de-juicio-politico-y-declaracion-de-procedencia/>



## Comisión Jurisdiccional retoma iniciativa sobre juicio político y declaración de procedencia; crea grupo de trabajo para su análisis

### Boletín No. 0686

- Presenta informe del acta de entrega-recepción y de los expedientes que analiza

La Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), aprobó por unanimidad la propuesta de crear un grupo de trabajo para analizar la Iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, en el cual participará por lo menos un representante de cada grupo parlamentario.

El diputado Flores Cervantes explicó que en la pasada sesión de la Comisión se circuló dicha propuesta, la cual, habiendo sido devuelta por el Senado de la República, no se dictaminó ni pasó al Pleno. A partir de ahí, dijo, inició un nuevo ejercicio para complementarla y se encontraron algunas áreas de oportunidad.

En ella, agregó, se aborda la imprescriptibilidad en materia de corrupción de altos funcionarios públicos y busca dar fuerza a temas como el fuero federal y local, la competencia de los estados y, además, establece procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia.

Consideró que la iniciativa tendrá gran trascendencia y valor histórico, pues no hay una ley reglamentaria al Título IV de la Constitución Política. Añadió que se ha considerado que la Comisión la presente al Pleno en el próximo periodo de sesiones.

Al respecto, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) afirmó que el proyecto requiere un estudio profundo y debe ser construido por unanimidad. Pidió nombrar una comisión en la que participe un representante de cada grupo parlamentario para analizarla en el receso y enviar el mensaje de que es posible un producto legislativo a la altura de lo que necesita el país.



Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil manifestó su interés por participar en este proyecto de trascendencia histórica, pero, aclaró: “debemos saber qué se piensa, cómo se presentará, si se presentará por consenso, por comisión, o por los coordinadores, y cómo se vislumbra el éxito del tema”.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, celebró que con esta propuesta se podrán realizar modificaciones en materia de juicio político, para abreviar el procedimiento y darle mayor certeza, así como darle el peso que merece, pues anteriormente se dieron “muchas figuras jurídicas solo por cumplir”,

Del PAN, el diputado Germán Martínez Cázares dijo que no se trata de simular que se hará un combate a la corrupción donde no se llegue a nada. Aseguró que acompañará este trabajo el cual espera sea de consenso.

A su vez, Eduardo Castillo López, diputado de Morena, destacó que se debe revisar y debatir esta iniciativa porque México la merece, y se pronunció por hacer una revisión puntual y técnica para perfeccionarla y beneficiar a las y los mexicanos, más en el aspecto del orden público y penal.

Del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez afirmó que revisar toda la legislación puede ser para bien del país y expresó la disposición para buscar la mejor propuesta sin que se trate de vulnerar la autonomía y soberanía de las entidades federativas.

El diputado Flores Cervantes puntualizó que se trata de un avance en los trabajos sobre esta iniciativa.

Sugirió también crear tres subcomisiones para que la Comisión Jurisdiccional cumpla con su función, pues actualmente “están empantanados”. Aclaró que no buscan hacer una cacería de brujas.

Durante esta reunión ordinaria se presentó el Informe Sobre Expedientes y Asuntos que se encuentran en la Comisión Jurisdiccional y Sección Instructora y se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno recientemente recibido a petición del demandante.

Asimismo, Flores Cervantes comunicó a las y los integrantes de esa instancia sobre la numeralia de las cajas entregadas y la identificación de cada asunto. Explicó que se revisaron 127 cajas con distintos expedientes, algunos de los cuales ya han prescrito, pero hay otros que siguen vigentes, a cuya atención se abocará de acuerdo a su plan anual de trabajo.



Manifestó que, durante la revisión de esos documentos, hubo hallazgos “que seguramente van a motivar una iniciativa o alguna acción que se presentarán en la próxima sesión ordinaria”.

Agregó que se enlistaron expedientes que se declararon como finiquitados, pero que al no existir un dictamen aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la anterior Legislatura, no debían concluirse.

### Asuntos generales

Por último, el presidente de la Comisión informó que durante este periodo de receso convocarán a un "mini foro" al que serán invitados algunos funcionarios públicos para entablar un diálogo en materia de corrupción.

“Estamos pensando en la Fiscalía, en la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), en lo que era la Secretaría de la Función Pública y otras dependencias que estén involucradas de manera directa en el combate a la corrupción”.





## Compadre de Ricardo Monreal compra el diario deportivo Ovaciones



El magnate zacatecano, José Aguirre Campos, amplió hoy su influencia en medios. Este miércoles, la Organización Editorial Mexicana (OEM), confirmó la venta del diario deportivo Ovaciones a la cadena de medios NTR.

Poseedor de un conglomerado de medios locales, además de constructoras, concesionario de carreteras y penales, inversor en telecomunicaciones y entretenimiento, minas, renta de jets privados, servicios turísticos y otros ramos, Pepe Aguirre es también conocido por su relación estrecha con el político morenista, hoy líder cameral, **Ricardo Monreal Ávila**.

La operación de la OEM y NTR fue dada a conocer en los diarios de la OEM, llevando como fuente a su vicepresidente ejecutivo, Francisco Torres Vázquez, quien confirmó la venta de Ovaciones una decisión que presentó como estratégica para canalizar esfuerzos y recursos hacia un nuevo proyecto tecnológico.

El proyecto al que se refirió Torres Vázquez no fue identificado por completo, pero sí adelantó que implica incorporar herramienta de Inteligencia Artificial a los procesos de trabajo y generación de contenidos.

La formalización del acuerdo tuvo por la parte vendedora a Torres Vázquez, mientras que por el comprador NRT, asistió el propio Aguirre Campos quien ahí mismo presentó al veterano periodista Guillermo Ortega Ruiz, como nuevo director de Ovaciones.



El empresario José Aguirre Campos ha logrado construir un imperio mediático en los últimos años, al tener presencia en al menos 23 estados de la República a partir de sus emisoras de radio.

En los últimos años, la presencia pública de Pepe Aguirre se incrementó a partir del litigio con Elon Musk en relación a StarLink.

Fundado en 1947 por Luciano Contreras como semanario taurino, Ovaciones se convirtió en diario vespertino en 1949. Fue adquirido por Fernando González cuya familia mantuvo la posesión de la empresa hasta 1992, cuando el rotativo fue adquirido por Televisa que, después de una importante inversión, vendió el diario a Alejandro Burillo Azcárraga.

Cinco años después, Ovaciones fue adquirido por la OEM, que mantuvo la edición hasta el día de ayer.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/1/9/compadre-de-ricardo-monreal-compra-el-diario-deportivo-ovaciones-343474.html>



# Van por reforma para no heredar cargos

CLAUDIA GUERRERO  
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras años de aprovechar las relaciones familiares en el ejercicio del poder, el Gobierno de la 4T ofreció presentar e impulsar en febrero una iniciativa de reforma para evitar el nepotismo en los cargos de elección popular.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que será una de sus dos primeras propuestas de reformas para no heredar el poder a familiares directos en los Poderes Ejecutivos, aunque se podrían extender al Legislativo y Judicial.

“Estamos planteando que, en caso de elecciones, no pueda dejarse un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político de quien gobierna, sea Presidente, Gobernador o Presidente Municipal, esencialmente estamos hablando del Ejecutivo”, informó en su conferencia de prensa mañanera.

La Mandataria dijo que se trata de una de las dos reformas que presentará en febrero ante el Legislativo, junto con la iniciativa de no reelección para, posteriormente, analizar una nueva reforma electoral para disminuir los costos de las elecciones.

Políticos morenistas han evidenciado cada vez más el ejercicio del poder mediante relaciones familiares.

## HERENCIA FAMILIAR

Algunos casos de políticos en el poder que sucedieron a sus familiares en el cargo o los promovieron:



- El clan de los Monreal, encabezado por el coordinador legislativo, **Ricardo Monreal**, ha gobernado Fresnillo y Zacatecas.
- Félix Salgado perdió la candidatura y se la heredó a su hija Evelyn; nuevamente quiere ser candidato en Guerrero.
- El senador Enrique Vargas fue Alcalde de Huixquilucan; cargo que entregó a su esposa Romina, y quien se reeligió.



- El Gobernador Samuel García impulsó a su esposa Mariana, como Alcaldesa de Monterrey, aunque perdió.
- El ex Alcalde de Apodaca, NL, César Garza Villarreal (izq.), postuló como sucesor a su hijo César Garza Arredondo.
- Los hermanos Villarreal se alternaron la Alcaldía de San Miguel en Gto. Luis Alberto es esposo de la Gobernadora de Aguascalientes.

Los Monreal, en Zacatecas; los Salgado, en Guerrero; los Batres, en la CDMX, los Sandoval y los Alcalde, son algunos casos actuales de fa-

milias que han obtenido cargos públicos ya sea ocupados previamente por sus familiares directos o por ser parte de grupos políticos.



Discrepan en resultados de seguridad con Sheinbaum

# Difieren diputados en labor anticrimen

Critican opositores la permanencia de Fuerzas Armadas en tareas civiles

NADIA ROSALES

A 100 días del inicio de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, diputados federales discreparon en torno a los resultados obtenidos en materia de seguridad y las 16 reformas constitucionales avaladas por el Congreso.

Mientras que legisladores de Morena señalaron que se ha consolidado el proyecto de Andrés Manuel López Obrador –aunque con el sello de Sheinbaum–, en la oposición aseguraron que los resultados son insuficientes y han debilitado a los Poderes.

“Ha establecido un estilo propio, muy de Claudia Sheinbaum, un Gobierno muy ordenado, con bases técnicas muy sólidas, con una comunicación muy directa hacia la población y a los diversos sectores sociales, y al mismo tiempo, con una agenda muy intensa de recorridos, de acercamiento a las comunidades, con los gobiernos estatales, con los presidentes municipales”, dijo en entrevista el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

En materia de seguridad, su compañera Marilyn Gómez Pozos destacó un cambio en la estrategia de seguridad, con la detención de miembros del crimen infiltrados en corporaciones de seguridad y gobiernos, además de decomisos de droga y arrestos a líderes criminales.

“La detención de integrantes del crimen que estaban infiltrados en las corporaciones de seguridad y en los propios gobiernos municipales y estatales. Esto no sucedía antes, eso te habla de que la Presidenta no va a respaldar a nadie, sea del color que sea”, señaló Gómez en entrevista.

En tanto, el líder de Morena en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, aseguró que la bancada está satisfecha con el desempeño de Sheinbaum, pues ha cumplido con las expectativas que generó en campaña, con apoyo de iniciativas que Morena y sus aliados avalaron en 2024.

La coordinadora de los diputados panistas, Noemí



Luna, consideró que aunque fue un acierto nombrar a Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad, en esencia ha entregado los mismos resultados.

Ante la crisis de desapariciones, homicidios y robos, acusó, la respuesta ha sido minimizar el problema, en lugar de atajarlo.

“Demuestra que va a seguir sin atender las áreas principales o los principales problemas de México, como la salud, la educación y la seguridad”, dijo en entrevista.

En ello coincidió Rubén Moreira, líder priista en San Lázaro, quien advirtió que

ahora no se transparenta la estadística de homicidios.

“En la página de información del Gobierno federal antes había una columna que se llamaba información abierta, donde se colocaba la estadística de homicidios, y esa columna se retiró. No podemos evaluar si hay seguridad cuando estamos viendo eso”, indicó.

Luna reprochó la falta de coordinación de la Presidencia con el Legislativo y acusó una ausencia de división de Poderes, cuando la mayoría en la Cámara baja actuó como una oficialía de partes, sin presentar una sola iniciativa

de origen en el periodo ordinario pasado.

Claudia Ruiz Massieu, diputada de MC, indicó que aunque el actual Gobierno le devolvió capacidad operativa a la SSP, que el anterior le había quitado con la profundización de la militarización, ello no le ha restado protagonismo a los militares.

“Fortalece las atribuciones de la SSP y la busca convertir en el eje de coordinación en materia de seguridad pública... pero sigue habiendo una enorme presencia de Fuerzas Armadas en tareas que le corresponden a la administración civil”, señaló.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en el Palacio Nacional con empresarios integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.



## En 100 días de Sheinbaum, “nada qué celebrar”: PAN y PRI; “ha cumplido con creces las expectativas”: Morena



Los coordinadores del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados, Noemí Luna y Rubén Moreira, respectivamente, advirtieron que no hay nada qué celebrar en los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, sostuvo que la mandataria “ha cumplido con creces las expectativas política, económica y social que generó en la campaña”.

En entrevista, Luna Ayala cuestionó la falta de resultados en materia de seguridad, economía y política exterior, entre otros temas.

“La lucha contra el crimen organizado ha sido ineficiente e ineficaz, el país está sumido en una gran crisis de seguridad, su relación con otros países tampoco es aplaudible, ni ha sido capaz de manifestar respeto por la elección de Venezuela.

“Y, ante las bravuconerías del presidente electo de Estados Unidos, en lugar de hacer política diplomacia de altura, ha respondido igual con frases sin sentido; en cuestión económica el peso se debilita ante el dólar y así nos podríamos ir”, dijo.



Por separado, el priista Rubén Moreira subrayó que los primeros 100 días de Claudia Sheinbaum no son “ni para cantar victoria, ni para alegrarse”.

“Yo no veo por qué festejar cien días, salvo que para construir una narrativa, pues no se ha solucionado el problema de la salud, no se ha solucionado el problema de educación, no se ha solucionado el problema económico, no se ha solucionado el problema de Pemex, no se ha solucionado el problema de seguridad”, acusó.

Señaló que 100 días no son suficientes para hacer un balance, ni tendría que haber un informe, pues en 100 días que se puede hacer nada, construir políticas públicas, empezar acciones.

No obstante, Monreal Ávila aseguró que el grupo parlamentario de Morena se siente “muy satisfecho” con el desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum en sus primeros 100 días de gobierno.

“Ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña, y está cumpliendo los grandes compromisos que planteó en materia de política social, economía, derechos humanos y respeto a las libertades”, indicó. Según dijo, Sheinbaum ha logrado avances en seguridad, donde ha disminuido la delincuencia, y tiene avances en el manejo económico, donde no hubo sobresaltos ni se puso en riesgo la estabilidad.

<https://www.milenio.com/politica/pan-y-pri-critican-100-dias-de-gobierno-de-sheinbaum>



## En 100 días de Sheinbaum, México se convirtió en atractivo del mundo para invertir, dicen diputados de Morena



A 100 días del gobierno de México, que encabeza Claudia Sheinbaum, el país se ha convertido en un atractivo del mundo para invertir, aseguró **Ricardo Monreal**, quien dijo que como coordinador de los diputados de Morena puede expresar que los legisladores están muy satisfechos con la administración federal.

El líder parlamentario afirmó que México está cambiando muy fuerte. Destacó los cambios legislativos que contribuyen a que el país siga creciendo.

“Ha resultado y ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña y está cumpliendo los grandes compromisos que planteó en materia de política social, en materia de política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las libertades”, puntualizó Monreal Ávila.

Señaló que hay avances en seguridad, donde ha disminuido el delito, la delincuencia.

“Tiene avances en el manejo económico, donde no hubo sobresaltos ni tampoco se puso en riesgo la estabilidad económica; se mantienen los rubros macroeconómicos en estabilidad y ella mantiene una posición de respeto para con los entes autónomos, como el Banco de México y como otras instituciones que le dan tranquilidad al país. Y continúa el país también en la economía en forma creciente. El país se ha convertido en un atractivo del mundo para invertir y México está cambiando muy fuerte”.



En materia legislativa, el zacatecano citó la reforma en materia judicial, en medio ambiente que está en proceso de aplicarse. Nuevas medidas en materia energética, en la transición energética, así como las medidas de carácter laboral, de empleo, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

“Las reformas que hemos hecho han generado esta nueva posibilidad del gobierno de practicar y de emprender nuevas políticas públicas que ayuden a resolver la desigualdad, o atenuar la desigualdad, y que ayuden a generar condiciones favorables para que el país siga creciendo en los términos en que lo ha hecho en los últimos años, en este proyecto distinto que encabeza ahora la presidenta Claudia Sheinbaum”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/09/en-100-dias-de-sheinbaum-mexico-se-convirtio-en-atractivo-del-mundo-para-invertir-dicen-diputados-de-morena/>



## Avances en seguridad y economía con Sheinbaum, ve Monreal



Los diputados federales de Morena acudirán a la presentación del informe por los primeros 100 días de gobierno de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Al confirmar asistencia, el líder parlamentario **Ricardo Monreal** señaló que la nueva administración ya tiene avances en materia de seguridad, economía estable, y respeta las instituciones autónomas.

“Yo diría que tiene avances en seguridad, donde ha disminuido el delito, la delincuencia, tiene avances en el manejo económico donde no hubo sobresaltos ni tampoco se puso en riesgo la estabilidad económica. Se mantienen los rubros macroeconómicos en estabilidad y ella mantiene una posición de respeto para con los entes autónomos como el Banco de México y como otras instituciones que le dan tranquilidad”, dijo.

### **Gobierno de Sheinbaum satisface**

En enlace telefónico, el parlamentario habló de los resultados “satisfactorios” del Gobierno Federal a tan sólo 100 días de la llegada de Sheinbaum Pardo.

Afirmó que la mandataria federal ha tenido un arranque de gobierno con un alto nivel de cumplimiento de las expectativas generadas en la campaña electoral.

Recalcó que las acciones gubernamentales implementadas en los primeros tres meses de la nueva administración se complementan con lo aprobado en el Legislativo Federal.

Los congresistas de Morena están “muy satisfechos” con el desempeño de la Presidenta que “ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social”, dijo.

Hizo énfasis en el tratamiento a los problemas de seguridad y las medidas para mantener estable la economía nacional.

La administración arrancó sin sobresaltos ni vaivenes financieros, anotó.

### **Reformas en el gobierno de Sheinbaum**

Aunado a ello, destacó la batería de reformas aprobadas en el Congreso de la Unión y cuyo propósito es respaldar el plan de gobierno de la titular del Ejecutivo Federal.

“México está cambiando muy fuerte, esto de la reforma en materia judicial, lo del medio ambiente que está en proceso de aplicarse nuevas medidas en materia energética, en la transición energética, así como las medidas de carácter laboral, de empleo, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”, enumeró.

Agregó que mientras el Legislativo ha dado luz verde a las reformas promovidas desde el anterior gobierno y ratificadas por el actual, el país se ha convertido en un punto atractivo para la inversión extranjera.

También hay libertades y respeto a los derechos humanos, subrayó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/9/avances-en-seguridad-economia-con-sheinbaum-ve-monreal-673344.html>

## Hay avances legislativos en los 100 días de gobierno de Claudia Sheinbaum: Monreal



“Nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ha cumplido la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña”. Esto señaló el coordinador de la mayoría parlamentaria, **Ricardo Monreal**.

Diputados de Morena celebraron la aprobación de más del 70 por ciento de los mexicanos a tres meses de iniciada su administración.

El coordinador de la bancada de Morena adelantó que la Ley del Infonavit que se discutirá en febrero tendrá modificaciones, al menos 20 y de fondo.

Tras cumplirse los primeros 100 Días del Gobierno de la primera Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro Ricardo Monreal Ávila, destacó que en materia legislativa hay avances significativos, que contribuirán a consolidar el Segundo Piso de la Cuarta Transformación en beneficio de todas y todos.

En entrevista vía telefónica, manifestó que las reformas aprobadas, han “generado una nueva posibilidad del gobierno de practicar y de emprender nuevas políticas públicas que ayuden a resolver la desigualdad o atenuar la desigualdad y que ayuden a generar condiciones favorables para que el país siga creciendo en los términos en que lo ha hecho en los últimos años”.



“En este proyecto distinto que encabeza ahora la Presidenta Claudia Sheinbaum, como coordinador del grupo parlamentario de Morena, nosotros nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de los primeros días.

“Nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de la Presidenta. Ha resultado y ya ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña”, sostuvo.

El también Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), agregó que el gobierno que encabeza la titular del Ejecutivo Federal, tiene avances en seguridad, donde ha disminuido el delito, la delincuencia. También en el manejo económico, donde no hubo sobresaltos ni tampoco se puso en riesgo la estabilidad económica. “Ella mantiene una posición de respeto para con los entes autónomos, como el Banco de México y como otras instituciones que le dan tranquilidad al país”.

“El país se ha convertido en un atractivo del mundo para invertir y México está cambiando muy fuerte. Esto de la reforma en materia judicial; lo del medio ambiente, que está en proceso de aplicarse nuevas medidas en materia energética en la transición energética; así como las medidas de carácter laboral, de empleo, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”, refirió el legislador.

La Doctora Sheinbaum pardo “está cumpliendo los grandes compromisos que planteara en materia de política social, en materia política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las libertades. Todo eso me parece que es lo que hay que destacar”, explicó.

Respecto a la minuta con proyecto de decreto proveniente del Senado de la República, sobre la iniciativa de la Ley del Infonavit, el coordinador parlamentario adelantó que va a modificarse. “Yo les digo que tendrá modificaciones serias y profundas la minuta que proviene del Senado en materia de Infonavit; cuando menos una veintena de los artículos modificados a la ley y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero”, indicó.

En ese marco, la titular del Ejecutivo dará un primer informe de resultados el próximo domingo 12 de enero, después de las 10:00 horas en el Zócalo de la Ciudad de México.

<https://enfoquenoticias.com.mx/hay-avances-legislativos-en-los-100-dias-de-gobierno-el-de-claudia-sheinbaum-monreal/>



## Presidenta Claudia Sheinbaum en cien días de gobierno ha cumplido con creces las expectativas: diputado Ricardo Monreal

Ciudad de México, México.– Sobre los primeros cien días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el diputado **Ricardo Monreal** afirmó: “como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de los primeros 100 días de la presidenta”.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña y está cumpliendo los grandes compromisos que planteara en materia de política social, en materia de política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las libertades. Todo eso me parece que es lo que hay que destacar”, puntualizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

<https://voragine.com.mx/congreso/2025/01/09/presidenta-claudia-sheinbaum-en-cien-dias-de-gobierno-ha-cumplido-con-creces-las-expectativas-diputado-ricardo-monreal/>



## Sheinbaum en cien días ha cumplido con creces las expectativas: Ricardo Monreal

**Palacio Legislativo.** - Sobre los primeros cien días de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, el diputado **Ricardo Monreal** afirmó: "como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, nos sentimos muy satisfechos con el desempeño de los primeros 100 días de la presidenta".

*"La presidenta Claudia Sheinbaum ha cumplido con creces la expectativa política, económica y social que había generado en la campaña y está cumpliendo los grandes compromisos que planteara en materia de política social, en materia de política económica, en materia de derechos humanos, en materia de respeto a las libertades. Todo eso me parece que es lo que hay que destacar", puntualizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.*

[https://www.hoytamaulipas.net/notas/580911/Sheinbaum-en-cien-dias-ha-cumplido-con-creces-las-expectativas-Ricardo-Monreal.html#google\\_vignette](https://www.hoytamaulipas.net/notas/580911/Sheinbaum-en-cien-dias-ha-cumplido-con-creces-las-expectativas-Ricardo-Monreal.html#google_vignette)

## Comentario / Alfonso Zárate (Analista Político)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Varios analistas hablaron de que el gobierno de Claudia Sheinbaum tendría que firmar el estilo de su propia presidencia. A mí me parece que esa era una postura ingenua, porque no había ninguna razón que motivara a Claudia Sheinbaum a romper con su antecesor. No se podía deslindar porque ella forma parte de ese proyecto, porque ella es fundadora de Morena y tiene esa misma convicción. El expresidente le dejó el plan de vuelo y le dejó a los operadores, ahí tiene en el congreso a Adán Augusto, en el Senado, y en la **Cámara de Diputados** a **Ricardo Monreal**. Entonces, hablamos de continuidad a ese proyecto”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZRC\\_ZBY7UI7RxkQ3A?e=7kYhMm](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZRC_ZBY7UI7RxkQ3A?e=7kYhMm)



## **PT respalda avances en seguridad pública y reitera su apoyo al Gobierno Federal**

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, celebró que en materia de seguridad pública la estrategia impulsada por la Cuarta Transformación, iniciada en 2018, demuestra avances sustanciales y, por lo tanto, existen resultados tangibles, como se demuestra en el informe presentado por el Gobierno federal en la "Mañanera del Pueblo".

Sandoval Flores señaló que la estrategia de seguridad ha demostrado ser efectiva al atacar las causas estructurales de la delincuencia; además, subrayó que con la llegada de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República el enfoque se ha fortalecido al atender de manera puntual las necesidades actuales y promover acciones concretas para combatir y neutralizar a las organizaciones delictivas que afectan al país.

En su mensaje, el líder parlamentario destacó que el Partido del Trabajo comparte plenamente la visión de atender las causas de la inseguridad mediante el fortalecimiento del bienestar social. "La demanda popular de mayor justicia y equidad está siendo atendida con éxito, como se puede observar en los indicadores presentados en la Mañanera del Pueblo. Esto demuestra que las políticas de la Cuarta Transformación están dando resultados tangibles", declaró.

El diputado también hizo énfasis en la importancia del combate a la delincuencia organizada mediante el uso de estrategias de inteligencia y un mando coordinado entre los ámbitos municipal y estatal. Destacó que esta visión integral permite fortalecer la seguridad en todas las regiones del país, garantizando una mejor colaboración entre los niveles de gobierno para proteger a la ciudadanía.

Finalmente, Reginaldo Sandoval refrendó el compromiso del Partido del Trabajo para brindar respaldo legislativo al Gobierno federal en la implementación de la estrategia de seguridad. "El PT estará siempre del lado del pueblo, asegurando que desde el Congreso de la Unión se materialicen las acciones necesarias para consolidar la paz y la justicia social en México", concluyó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pt-respalda-avances-en-seguridad-publica-y-reitera-su-apoyo-al-gobierno-federal/>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



## Desde San Lázaro PT Reitera Respaldo y Apoyo al Gobierno Federal por Avances en Seguridad Pública



El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, celebró que en materia de seguridad pública la estrategia impulsada por la Cuarta Transformación, iniciada en 2018, demuestra avances sustanciales y, por lo tanto, existen resultados tangibles, como se demuestra en el informe presentado por el Gobierno federal en la “Mañanera del Pueblo”.

Sandoval Flores señaló que la estrategia de seguridad ha demostrado ser efectiva al atacar las causas estructurales de la delincuencia; además, subrayó que con la llegada de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República el enfoque se ha fortalecido al atender de manera puntual las necesidades actuales y promover acciones concretas para combatir y neutralizar a las organizaciones delictivas que afectan al país.

En su mensaje, el líder parlamentario destacó que el Partido del Trabajo comparte plenamente la visión de atender las causas de la inseguridad mediante el fortalecimiento del bienestar social. «La demanda popular de mayor justicia y equidad está siendo atendida con éxito, como se puede observar en los indicadores presentados en la Mañanera del Pueblo. Esto demuestra que las políticas de la Cuarta Transformación están dando resultados tangibles», declaró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



El diputado también hizo énfasis en la importancia del combate a la delincuencia organizada mediante el uso de estrategias de inteligencia y un mando coordinado entre los ámbitos municipal y estatal. Destacó que esta visión integral permite fortalecer la seguridad en todas las regiones del país, garantizando una mejor colaboración entre los niveles de gobierno para proteger a la ciudadanía.

Reginaldo Sandoval refrendó el compromiso del Partido del Trabajo para brindar respaldo legislativo al Gobierno federal en la implementación de la estrategia de seguridad. «El PT estará siempre del lado del pueblo, asegurando que desde el Congreso de la Unión se materialicen las acciones necesarias para consolidar la paz y la justicia social en México», acotó.

<https://globalpress.mx/desde-san-lazaro-pt-reitera-respaldo-y-apoyo-al-gobierno-federal-por-avances-en-seguridad-publica/>



## La estrategia en materia de seguridad pública es efectiva al atacar las causas estructurales de la delincuencia: Dip. Sandoval

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, celebró que en materia de seguridad pública la estrategia impulsada por la Cuarta Transformación, iniciada en 2018, demuestra avances sustanciales y, por lo tanto, existen resultados tangibles, como se demuestra en el informe presentado por el Gobierno federal en la “Mañanera del Pueblo”.

Sandoval Flores señaló que la estrategia de seguridad ha demostrado ser efectiva al atacar las causas estructurales de la delincuencia; además, subrayó que con la llegada de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República el enfoque se ha fortalecido al atender de manera puntual las necesidades actuales y promover acciones concretas para combatir y neutralizar a las organizaciones delictivas que afectan al país.

En su mensaje, el líder parlamentario destacó que el Partido del Trabajo comparte plenamente la visión de atender las causas de la inseguridad mediante el fortalecimiento del bienestar social. «La demanda popular de mayor justicia y equidad está siendo atendida con éxito, como se puede observar en los indicadores presentados en la Mañanera del Pueblo. Esto demuestra que las políticas de la Cuarta Transformación están dando resultados tangibles», declaró.

El diputado también hizo énfasis en la importancia del combate a la delincuencia organizada mediante el uso de estrategias de inteligencia y un mando coordinado entre los ámbitos municipal y estatal. Destacó que esta visión integral permite fortalecer la seguridad en todas las regiones del país, garantizando una mejor colaboración entre los niveles de gobierno para proteger a la ciudadanía.

Reginaldo Sandoval, apuntó el compromiso del Partido del Trabajo para brindar respaldo legislativo al Gobierno federal en la implementación de la estrategia de seguridad. «El PT estará siempre del lado del pueblo, asegurando que desde el Congreso de la Unión se materialicen las acciones necesarias para consolidar la paz y la justicia social en México», concluyó.

[https://lineapolitica.com/la-estrategia-en-materia-de-seguridad-publica-es-efectiva-al-atacar-las-causas-estructurales-de-la-delincuencia-dip-sandoval/#google\\_vignette](https://lineapolitica.com/la-estrategia-en-materia-de-seguridad-publica-es-efectiva-al-atacar-las-causas-estructurales-de-la-delincuencia-dip-sandoval/#google_vignette)



## PT exhorta a Estados Unidos a respetar derechos humanos de migrantes

Las y los diputados federales del Partido del Trabajo (PT) lanzaron un enérgico exhorto a las autoridades de los Estados Unidos de América, para que se conduzcan con apego a los principios de respeto a los derechos humanos, consagrados en diversos tratados internacionales, en su trato hacia las personas migrantes que se encuentran en su territorio.

Esta petición surge a raíz de los alarmantes casos reportados recientemente, en los que personas migrantes han sido repatriadas y deportadas sin una causa justificada más allá del hecho de haber migrado a dicho país. El Partido del Trabajo considera estas acciones una violación directa a los derechos fundamentales de las y los migrantes, quienes buscan mejores oportunidades de vida para ellos y sus familias.

En conferencia de prensa, las y los legisladores del PT reafirmaron su compromiso con la defensa de los derechos de las personas migrantes y señalaron que ésta no debe ser criminalizada. Asimismo, coincidieron que como representantes populares es su deber levantar la voz por quienes, en muchos casos, no tienen los medios para defenderse ante este tipo de injusticias.

Externaron su total respaldo a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en caso de que se presente una eventual deportación masiva de personas mexicanas desde Estados Unidos. Manifestaron que, como grupo parlamentario, estarán atentos y solidarios para actuar de manera coordinada en la defensa de las y los compatriotas afectados por estas medidas.

Las y los integrantes del Partido del Trabajo en la Cámara baja también hicieron un llamado al Gobierno federal para reforzar las estrategias de atención a la población migrante en México, particularmente en caso de un incremento en el número de deportaciones y enfatizaron que se deben garantizar que encuentren en su país las condiciones necesarias para una vida digna.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pt-exhorta-a-estados-unidos-a-respetar-derechos-humanos-de-migrantes/>



## Importante que obreros conozcan qué quiere hacer Morena con su dinero: Rubén Moreira sobre ley de Infonavit



El Diputado Federal y Coordinador Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez, señaló que ante la discusión que se avecina en San Lázaro en torno a la Ley del Infonavit que “lo importante es que las y los obreros de este país conozcan lo que Morena quiere hacer con su dinero”.

El legislador dijo que la importancia radica en que “ese no es dinero de todos los mexicanos, es dinero de los trabajadores, es un patrimonio, es propiedad privada por ponerle un nombre así muy práctico y muy entendible”.

### **Detalló qué pasará con el parlamento abierto**

Afirmó que dado ese escenario entonces primero se tiene que explicar a los millones de trabajadores que Morena “quiere quedarse con su dinero. Luego que ellos opinen y luego que ellos decidan deberíamos ir a un gran referéndum nacional con los trabajadores para ver si aceptan que el gobierno se quede con el producto de su trabajo, que además fue aportado por los patrones”.

Respecto a la posibilidad de que se extinga el escenario de un parlamento abierto como se había planteado en algún momento con los patrones, los trabajadores y el gobierno, y que se ha adelantado ya no se llevará a cabo, Moreira señaló “estamos exigiendo un proceso de información profundo sin adjetivos, que los trabajadores vean lo que se quiere hacer y luego después de eso un parlamento y luego después de eso un referéndum nacional”.

El legislador priista señaló que son 2.4 billones de pesos que están en la cuenta de los mexicanos trabajadores y se cuestionó: “¿Por qué unos diputados, por más mayoría que sean, van a empezar a quedarse con el dinero de la gente? Hombre, parecen ellos más bien que tienen un régimen comunista, se quieren quedar con la propiedad de las personas”, dijo.

Señaló que la reforma, tiene varios puntos a considerar, la primera, dijo, se trata de la parte tripartita, de la cual considero “se mantiene en fachada”, sin embargo, dijo que las decisiones gravitan en el gobierno, el único que no aporta es el que va a decidir.

En otro tema y cuestionado respecto a si México ¿están listos para el inicio del gobierno de Donald Trump?, señaló: “En este país decidieron que Morena tuviera el Poder Ejecutivo y las cámaras. Es responsabilidad de ellos lo que pase. ¿Qué veo yo? Que no están preparados, no tienen expertise, y que creen que con narrativas locales se puede evitar un problema mayúsculo”.

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante México y el Mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/09/importante-que-obreros-conozcan-que-quiere-hacer-morena-con-su-dinero-ruben-moreira-sobre-ley-de-infonavit/>



# PRI: la 4T debe explicar qué hará con los ahorros

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** federal y coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, señaló que ante la discusión que se avecina en San Lázaro en torno a la Ley del Infonavit, "lo importante es que las y los obreros de este país conozcan lo que Morena quiere hacer con su dinero".

Sostuvo que la importancia de ello radica en que "ése no es dinero de todos los mexicanos, es dinero de los trabajadores, es un patrimonio, es propiedad privada por ponerle un nombre práctico y entendible".

Afirmó Moreira Valdez que primero se tiene que explicar a los millones de trabajadores que Morena "quiere quedarse con su dinero. Luego que ellos opinen y decidan, deberíamos ir a un gran referéndum nacional con los trabajadores para ver si aceptan que el Gobierno se quede con el producto de su trabajo, que además fue aportado por los patrones".

Respecto la posibilidad de que se extinga el escenario de

un parlamento abierto, como se había planteado en algún momento con los patrones, los trabajadores y el Gobierno, y que se ha adelantado ya no se llevará a cabo, Moreira señaló que diputados de oposición están exigiendo más que un parlamento abierto.

"Estamos exigiendo un proceso de información profundo sin adjetivos, que los trabajadores vean lo que se quiere hacer, después de eso un parlamento y luego de eso un referéndum nacional", comentó.

El legislador priista señaló que son 2.4 billones de pesos que están en la cuenta de los mexicanos trabajadores y cuestionó a sus compañeros: "¿Por qué unos diputados, por más mayoría que sean, van a quedarse con el dinero de la gente? Hombre, parece que tienen un régimen comunista, se quieren quedar con la propiedad de las personas".

Señaló también que la reforma tiene varios puntos a considerar. La primera, dijo, se trata de la parte tripartita, de la cual consideró "se mantiene en fachada"; sin embargo, afirmó que las decisiones gravitan en el Gobierno, que es "el único que no aporta y el que va a decidir".

## EL TIP

**EL INSTITUTO** informó que hay más de 16 millones de personas registradas en la plataforma Mi Cuenta Infonavit.



# Busca Morena controlar procesos de juicio político

Bancada en San Lázaro impulsa modificar la ley respectiva; se pretende evitar resquicios para evadir responsabilidades de servidores públicos

ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores (Morena), presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con la finalidad de centralizar el proceso de juicio político.

“De prevalecer este desfase legislativo, los responsables de defender a los servidores públicos sometidos a los procedimientos a que hace mención en la citada ley pudieran encontrar un resquicio legal para evadir su responsabilidad o para señalar una falla procedimental que entorpezca la resolución de los asuntos”, subrayó.

El proyecto propone otorgar la “competencia exclusiva” a la Comisión Jurisdiccional y excluir a la Subcomisión de Examen Previo, que está integrada por cinco legisladores de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

“Es crear nuevos procedimientos, hoy el procedimiento es muy complicado: Subcomisión de Examen Previo, integrada por Comisión de Justicia, Comisión de Gobernación o Comisión Jurisdiccional..., queremos cambiar todo eso. [La reforma] va a aclarar todos los procedimientos y va a ser reglamentaria del título cuarto de la Constitución”, dijo.

Refirió que también planteará excluir a los Congresos locales del proceso de desafuero, porque hay ocasiones en que no acatan el desafuero emitido por el Congreso de la Unión, como sucedió en el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, en diciembre de 2023, y otros casos.

“Les vamos a quitar la facultad, ni siquiera va a llegar a los Congresos [locales]. Una vez que haya desafuero en el Congreso federal, está desaforado federal y localmente; entonces, estamos más bien excluyendo a los Congresos locales en esta propuesta de iniciativa. La Constitución marca que cuando hay daño al interés público se



El morenista Hugo Éric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, fue el encargado de presentar la iniciativa.

RUBÉN MOREIRA  
Diputado del PRI

**“Me preocupa que, luego sucede, se trate de vulnerar, cosa que está muy de moda, la autonomía, la soberanía de las entidades federativas”**

puede iniciar un juicio político, y después declaraciones de procedencia, y lo que se ha dado en experiencia es que los Congresos locales no acatan lo que dice el Congreso federal, por ejemplo. Esa es una de las cosas que hay que modificar”, expresó.

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, los integrantes aprobaron formar un grupo de trabajo con un diputado de cada grupo parlamentario para analizar la iniciativa. Sin embargo, el coordinador del

PRI, Rubén Moreira, dijo que con dichos cambios se podría vulnerar la autonomía de los estados.

“Me preocupa que, luego sucede, se trate de vulnerar, cosa que está muy de moda, la autonomía, la soberanía de las entidades federativas”, señaló.

Por su parte, el diputado Germán Martínez (PAN) dijo que se debe analizar la iniciativa y agregar diversas disposiciones, mismas que también propuso en la anterior iniciativa que fue aprobada por el Senado de la República, pero que no se discutió en la Cámara de Diputados.

“Tengo datos puntuales y que quiero elevarlos a la presidencia de la Comisión Jurisdiccional, de procedimientos claros, de supletoriedad de la ley, de plazos para abreviar, de supuestos de devolución de expedientes, trámites en la sustanciación y, como ya bien dijo el propio presidente, los supuestos de procedimiento de juicio político, distintos a los de declaratoria de procedencia, y el asunto del doble fuero entre autoridades locales y federales”, dijo. ●

## EL DATO

El proyecto propone otorgar la “competencia exclusiva” a la Comisión Jurisdiccional y excluir a la Subcomisión de Examen Previo.



## Señalan Diputados Federales Del PRI Falta De Pulcritud En El Proceso De La Elección Del Poder Judicial

La reforma al Poder Judicial continúa generando dudas y cuestionamientos a diario. Nos ha tocado presenciar la renovación de discursos nacionalistas a la rememoración de las doctrinas del poder absoluto o del que pretenden llegar a serlo, hemos visto también la falta de oficio en la forma de incapacidades políticas y jurídicas, afirmó la diputada federal Ivonne Ruiz Moreno.

La legisladora mexiquense señaló que en el PRI, a través del coordinador parlamentario Rubén Moreira, han sido enfáticos al señalar la falta de pulcritud en la confección del proceso. Incluso, recordó, llegamos a realizar un simulacro del proceso donde evidenciamos el total desastre que sería esta jornada electoral judicial.

A nombre de la bancada priista hizo un llamado a la cordura política para que en el futuro se escuche más, que se hagan las cosas con la mente y no con las vísceras, "que esto sirva de lección para entender que las instituciones no se construyen al vapor, sino con el consenso y las mejores decisiones para nuestro país".

En Tribuna, durante la sesión de la Comisión Permanente, Ivonne Ruiz celebró la resolución del Comité Evaluador del Poder Judicial de acatar una suspensión de amparo dictada el 20 de diciembre, para que los comités evaluadores de los tres Poderes de la Unión se abstengan de seguir adelante con su correspondiente proceso de selección de candidatos a esa elección. "Es un acto de respeto hacia el poder que se encarga de impartir justicia, es un acto que garantiza la legalidad de este país. Como un estado de Derecho, todas y todos estamos obligados a respetar la ley y sobre todo las resoluciones judiciales, debemos acatar las decisiones de los órganos jurisdiccionales porque nada ni nadie está por encima de la ley", enfatizó la representante del PRI.

<https://hojaderutadigital.mx/senalan-diputados-federales-del-pri-falta-de-pulcritud-en-el-proceso-de-la-eleccion-del-poder-judicial/>



**POR YVONNE REYES**

**E**l coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, cuestionó la celebración de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en el zócalo de la Ciudad de México, pues consideró que no son ni para cantar victoria ni para alegrarse, pues aún hay muchas deudas en las que se tiene que seguir trabajando.

Consideró que, además, el reto inmediato que tiene el Gobierno federal es ver cómo enfrenta los amagos del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Yo creo que hay tres deudas que tendrá que seguir trabajando en ellas, 100 días no son ni para cantar victoria, ni para alegrarse. Son seis años de trabajo; la violencia, el sistema médico y los graves problemas económicos que tiene este país, y tiene además un reto inmediato este gobierno, que es cómo enfrenta la posición del futuro presidente de los Estados Unidos”.

Por ello, insistió en que no ve motivos para celebrar estos 100 primeros días de gobierno de Sheinbaum, salvo para construir una narrativa.

“Si no se ha solucionado el problema de la salud, no se ha solucionado el problema de educación, no se ha solucionado el problema económico, no se ha solucionado el problema de Petróleos Mexicanos, no se ha solucionado el problema de seguridad, yo creo que están construyendo una narrativa”, insistió.



# #PRI ‘No hay nada que celebrar’

FOTO: ESPECIAL

**El líder de los diputados priistas, Rubén Moreira, considera que en los primeros 100 días del nuevo Gobierno federal no se han solucionado problemas de salud, educación, seguridad, económicos, entre otros**

## Colapso en el país

Indicó que a todo esto se agrega un colapso en el que se encuentran todas las carreteras, principalmente del norte del país.

“Tenemos una política en relación con los Estados Unidos también muy dudosa, yo creo que están construyendo una narrativa de éxito cuando en realidad no hay nada que feste-

jar”, reiteró el líder de los diputados federales priistas.

Cuestionado sobre si México está preparado ante el inicio del gobierno de Donald Trump luego de los amagos que ha realizado en contra de nuestro país, Rubén Moreira consideró que no.

“En este país decidieron que Morena tuviera el Poder Ejecutivo y las cámaras. Es responsabilidad de ellos lo que pase. ¿Qué veo yo? Que no están preparados, no tienen experiencia, y que creen que con narrativas locales se puede evitar un problema mayúsculo”, expresó.



## El pacto Sheinbaum-López Obrador pro Monreal y Adán Augusto

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Va de nuevo, por si no lo recuerdan: No hay posibilidades de cambios inminentes en los liderazgos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Es decir, el zacatecano **Ricardo Monreal** y el tabasqueño **Adán Augusto López** se quedan al frente de ambos cuerpos legislativos.

¿Por qué?

**Claudia Sheinbaum** se los dijo con todas sus letras apenas ganó el 2 de junio pasado y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hizo la distribución de triunfos por mayoría y listas partidarias.

El lunes 3, la entonces secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, fue llevada a Palacio Nacional para pregonar la victoria absoluta en prácticamente todos los frentes, Presidencia, Congreso, gubernaturas, legislaturas locales y estatales, ayuntamientos...

De inmediato, **Sheinbaum** se reunió con los diputados morenistas y dio validez a los cálculos difundidos desde el Poder Ejecutivo y les confirmó los pronósticos de mayoría calificada y rebautizada luego como mayoría constitucional

### LOS ACUERDOS SE CUMPLEN

Luego los citó para el mediodía.

Concentró a más de 250 diputados en un hotel del sur de la ciudad, el **Courtyard** de Avenida Revolución, y con su arribo mandó el primer mensaje sobre cómo vendría el manejo de la Legislatura.

La flanqueaban **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, los futuros presidentes camarales **Sergio Gutiérrez Luna** y **Gerardo Fernández Noroña**, y el dirigente morenista **Mario Delgado**.

Pero si a alguien le quedó una duda, la aclaró durante su discurso:

-Los acuerdos se cumplen. El presidente

**Andrés Manuel López Obrador** y yo acordamos dar posiciones en el gobierno y en el Poder Legislativo a quienes nos acompañaron en la contienda interna... De ahí saldrá nuestro coordinador en la Cámara...

-¿Quién? -lo interrumpió un grito del fondo. Luego lo sabrán.

El mismo ritual se siguió con los senadores y confirmaron la decisión cuando se ratificaron los nombramientos debidamente convenidos por los presidentes saliente y entrante.

Hoy, a partir de la confrontación entre **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, se dan reposicionamientos entre partidarios de uno y otro sobre quién se irá primero y quién seguirá de pie.

Para ellos es el mensaje retransmitido por diferentes vías, desde la conferencia matutina hasta en recados personales para los alebrestados:

-Los acuerdos se cumplen.

### DE LA IZQUIERDA A MADURO

1.- Nadie lo hubiera pensado.

Durante más de medio siglo el oaxaqueño **Leopoldo de Gyves** se ha definido como luchador social, demócrata y opositor a las dictaduras.

Pero desde 2022 es representante de México en Venezuela y hoy encabezará la misión oficial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en una investidura más del sátrapa **Nicolás Maduro**.

Lo hace en un país turbulento, con la oposición en movilización pacífica y un nuevo actor en el escenario: **Donald Trump**, quien ha reconocido al disidente **Edmundo González** con el título de **presidente electo**.

Obvio, difícilmente habrá representante de Estados Unidos en la ceremonia de Caracas.

Pero imposible parece ver en ella a los ex-presidentes mexicanos **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, quienes ayer fueron declarados una vez más personas **non gratas**.

Y 2.- **Omar García Harfuch** presentó ayer sus avances en seguridad pública, en especial en lugares de conflicto, Sinaloa, Chiapas, Guerrero...

Postuló a Acapulco como modelo de coordinación porque, explicó, en el puerto han descendido 58.34 por ciento los homicidios y en general en el estado gobernador por **Evelyn Salgado**.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*Desmiente la Presidenta relevos en el Congreso; sin embargo, las divisiones en Morena apuntan a un reacomodo rumbo a 2027 y 2030, con figuras como Rosa Icela Rodríguez y García Harfuch; entre los duros ganan protagonismo Luisa María Alcalde y Andy*

## RUMORES, REACOMODOS Y DIVISIONES SACUDEN A MORENA

M

alquerientes de ex *corcholatas* presidenciales han esparcido el rumor de que algunos de ellos, como el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**, serán removidos de sus coordinaciones en el Congreso. Sin embargo,

la presidenta Sheinbaum ya desmintió la información. Por ahora, se quedan.

Lo cierto, sin embargo, es que desde el año pasado, la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, asumió el control de los temas más relevantes para la pri-



mera mandataria en su relación con el Congreso.

Ella es la verdadera operadora del gobierno, mientras que sus compañeros de partido, como el zacatecano y el tabasqueño, continúan aumentando las divisiones en Morena.

Esto lleva a otros morenistas a pensar que **este año habrá un reacomodo de fuerzas**. Y aunque parezca prematuro, todo apunta a las elecciones intermedias de 2027 y la sucesión presidencial de 2030.

Los personajes clave en este contexto serán **Adán, Monreal y Rosa Icela**, pero también el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien, junto con la titular de la Segob, sigue siendo una de las principales cartas de Sheinbaum.

Por otro lado, se encuentran los integrantes del ala dura de Morena, encabezados por **Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, Andy**. Ambos mueven hilos y estructuras para construir un proyecto personal de cara a los comicios de los próximos años.

Ese bloque, que **ya es un foco amarillo**, podría convertirse en un obstáculo para la Presidenta y el grupo de los moderados. Por ello, desde el inicio del sexenio, ya se contempla un **Plan B**: otro partido que acoja a quienes se sientan desplazados de Morena.

La primera opción es el **Partido Verde**, con cuyos dirigentes ya se han entablado conversaciones. Todo está encaminado a construir una plataforma que permita a la Presidenta diversificar su estrategia y **no concentrar todo en Morena**.

La historia reciente ofrece muchas lecciones sobre la política en México. **El PRI**, por ejemplo, tardó 70 años en transformarse y perder su hegemonía. **Al PRD**, punta de lanza de la izquierda mexicana, **le bastaron tres décadas para nacer, desarrollarse y morir**.

En el caso de Morena, este año cumplirá dos sexenios. **Nació como un movimiento en torno a López Obrador**,

y su existencia sigue ligada a él. Morena no le debe nada a la Presidenta.

Por ello, las ex *corcholatas* presidenciales y otros integrantes "distinguidos" del partido intentan distanciarse de la mandataria. Sin embargo, ella tiene el poder para crear nuevas alternativas, dejarlos con Morena y fundar otra plataforma, **tal como lo hizo AMLO en su momento**.

Bajo esta lógica, en Presidencia **no ven necesario que Adán, Monreal, Ebrard o Noroña sean removidos** de sus cargos. Mientras sean útiles para el gobierno y el partido, podrán seguir con sus actividades. Pero desde el Palacio Nacional advierten: todo tiene un límite.

\*\*\*

**AUNQUE EL CANCELLER Juan Ramón de la Fuente** es un personaje muy preparado y eficiente, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, encabezará todas las tareas para atender y resolver los problemas que surjan de la política antiinmigrante anunciada por **Donald Trump**, a partir del 20 de enero. Esto se hizo patente en la reunión que sostuvo la Presidenta con embajadores y cónsules, el pasado miércoles.

\*\*\*

**DESDE OAXACA** me adelantan que el caso de la **saxofonista María Elena Ríos**, agredida con ácido, podría dar un giro, debido a que el gobierno federal tiene un expediente que da cuenta de otras agresiones que la involucran. Su proceso, dicen, **está prendido de alfileres** y sólo falta que alguien se los quite.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En la política, el rumor es como el viento: siempre va por delante de la verdad".

---

**La titular de  
Segob es la  
verdadera  
operadora del  
gobierno**

---



## Trump, principal preocupación de Sheinbaum

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

Si bien en Palacio Nacional están a todo lo que da para los preparativos de los 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum, el revés de la moneda es una mayúscula preocupación por la entrada del Donald Trump.

Después del domingo se concentrarán al 100 por ciento en el tema de Trump, pues no es tema ligero si tomamos en cuenta que hay severas amenazas contra el gobierno de la 4T.

Una de las principales preocupaciones es el aumento de aranceles hasta del 25 por ciento y si tiene origen de China se incrementará un diez por ciento más.

Trump decidió mandar el mensaje a la Presidenta Sheinbaum porque considera que su gobierno mantiene un apoyo extraordinario al gobierno de China y permite con puertas abiertas la importación de productos de ese país.

Sin embargo, el principal problema que Trump contempla de presión a México, es la elaboración de fentanilo que ha generado una preocupación de consumo en los Estados Unidos.

En Palacio Nacional saben que Estados Unidos presionará a México en materia de los cárteles de las drogas, hay la intención de Trump de clasificar como cárteles de terroristas porque considera que esos grupos criminales gozan de la pasibilidad del gobierno.

En la sesión permanente del Congreso, se hablaba de un periodo extraordinario para tocar este tema y mostrar el posicionamiento legislativo sobre esa droga. Ya hubo la votación en el Congreso para su prohibición y solo se permitirá el uso medicinal.

**Ricardo Monreal** como coordinador de la bancada de mayoría, decidió que no era necesario porque es muy corto el tiempo que falta para iniciar el periodo de sesiones ordinarias, el 1 de febrero.

Trump llegará sin duda con la presión a México de mano dura contra la delincuencia y las organizaciones criminales que hoy están muy enclavadas en



nuestro país y con la preocupación por los masivos envíos de drogas a Estados Unidos, esa es la queja.

Acusa, incluso que en México se produce el fentanilo y eso si les preocupa a los estadounidenses y sitúan Sinaloa como probable sede.

Desde luego que algo deberá saber Trump con los acuerdos con el Mayo Zambada que fue entregado por los Chapitos a ese gobierno y cuya salida del avión que lo llevó salió de Culiacán, Sinaloa.

Si en las cartas que hizo públicas, el Mayo Zambada desnudó al gobernador de Sinaloa, de origen morenista, Rubén Rocha de estar involucrado con los carteles del Chapo Guzmán.

Describió el encuentro, el y los chapitos como mediadores, para fumar la pipa de la paz entre el gobernador y el ex rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, a quien asesinaron en ese punto y armaron un montaje en una gasolinera para hacer creer que su asesinato se derivó de un asalto.

Que tanto les diría “El Mayo” Zambada y que tanto más sabrá. Lo traicionaron y desde luego que no se va quedar cayado o no se quedó callado. Trump apenas comienza.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/trump-principal-preocupacion-de-sheinbaum/>



## | ¿SERÁ? |

### De nuevo al ring

La discusión de la reforma judicial tendrá un **segundo round** en el Pleno de la Suprema Corte el próximo lunes. Los ministros debatirán si deben ordenar al **Comité de Evaluación** de este Poder si prosiguen con la selección de candidatos a la elección judicial o se van a someter a la decisión de un juez que frena el proceso. Las expectativas otra vez recaen sobre el ministro **Alberto Pérez Dayán**, pues en la pasada discusión rompió el equilibrio y **decidió avalar la reforma judicial**, por lo que su próxima decisión es de **pronóstico reservado**. ¿Será?

### El dictador Maduro

La mayoría de las izquierdas latinoamericanas dieron la espalda a Nicolás Maduro, su actuar despótico y totalitario fue la causa del distanciamiento que marcaron Petro y Boric, por ejemplo... Ah, México tendrá un representante en la fiesta del tirano. ¿Será?

### Ajustes anunciados

Advirtió que se iba a revisar y cumplió. Ayer el **líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**, adelantó que como Cámara revisora harán, al menos, una veintena de cambios a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la Ley del Infonavit. El legislador aseguró que los ajustes están siendo consultados con la Presidenta y con la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy. ¿Será?

### ¿Pues no que eran distintos?

La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, exhibió recibos que comprueban que, durante la pasada administración, **se liquidó con millonarias cantidades a familiares de Fernando Vilchis Contreras**, incluyendo ¡a su madre fallecida!, lo que causó la indignación de los habitantes del municipio mexicano, que viven entre baches, sin agua y en medio de inseguridad. La edil prometió que el asunto se investigará, pero los vecinos ruegan porque el hecho no se olvide, pues Vilchis al seguir perteneciendo a la 4T, **podría librarla fácilmente**. Dicen que allá en el Palacio municipal de San Cristóbal se escucha el eco de una de las premisas morenistas: **no mentir, no robar y no traicionar**. ¿Acaso el ahora diputado federal del PT lo olvidó en el chapulineo? ¿Será?

### Dialoga Brugada con “anfitriones”

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, dio el primer paso para revertir las restricciones legales, que su antecesor Martí Batres le heredó, en el tema de las plataformas de renta temporal, aquellas que limitan la disponibilidad de los inmuebles a tan sólo 50% de noches al año. En su audiencia ciudadana se reunió con un grupo de los llamados “anfitriones” o propietarios de inmuebles, con los que **acordó iniciar mesas de diálogo para construir conjuntamente un marco legal en materia de turismo**, que proteja equitativamente los derechos de los ciudadanos y consolide a la capital del país como un centro turístico internacional. ¿Será?



## Confidencial

### El nuevo rol de Videgaray

El excanciller y exsecretario de Hacienda durante el gobierno de Peña Nieto, **Luis Videgaray**, reapareció en la escena pública. Pero no para dar “orientaciones” sobre la revisión del T-MEC, como se especuló, ni para influir en el tema de Venezuela. Videgaray lo hizo desde el ámbito académico internacional. El priista presidió el mes pasado un Panel de Expertos de Alto Nivel que analizó las implicaciones de la Inteligencia Artificial para la economía y el sector financiero. El informe fue encargado por los ministros de Finanzas y los gobernadores de los Bancos Centrales del G7 –aún bajo la presidencia italiana–, con el objetivo de explorar las alternativas ante esa nueva herramienta tecnológica.

### La “sensatez” de los coordinadores quindas

Ante los cambios que alista la Cámara de Diputados a la minuta de reforma al Infonavit, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que ya fue algo abordado con su par en el Senado, **Adán Augusto López**, y precisamente si no se dio el periodo extraordinario para sacar la reforma es porque los morenistas entraron en “sensatez y a reflexionar que era conveniente detenernos”. ¿Será?

### Preparativos para el Claudiafest

Todo listo para el *Claudiafest*, el acto por los 100 primeros días de gobierno de **Sheinbaum**. La Presidenta adelantó que para amenizar el encuentro en el Zócalo el domingo estará el grupo Legado de Grandeza, ese que hizo el himno a los migrantes. Y las y los diputados y senadores ya tienen su instructivo para acudir. Y es que en la invitación que les hizo llegar Palacio Nacional se les instruyó llegar “única y exclusivamente” en autobuses que serán dispuestos expresos para su traslado.

### Para atrás la ‘Cuarta Transformación’

Resulta que los vecinos de las colonias Fimesa, en Tultitlán, Estado de México, están a punto de lograr un triunfo. Y es que, gracias a sus protestas y enfrentamientos con la policía, a partir de su inconformidad porque su colonia fue rebautizada –sin consultarles–, como ‘Cuarta Transformación’ y sus calles con frases populares de AMLO, lograron que la medida sea sometida a consulta pública. Ésta, según su abogado, **Iván Fuentes**, comenzará a organizarse el jueves. Los vecinos buscan que sea el instituto electoral mexicano quien la realice. Por lo pronto ataron ya de manos al municipio para que no haga más nada, incluso si los vecinos quieren seguir arrancando los letreros de calles como Beca Benito Juárez.

### Aplauden desde Morena posible aumento al INE

Y el que, extrañamente, celebró la apertura de la Presidenta de analizar la ampliación de presupuesto para la elección judicial fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. A decir del legislador morenista, ello quita argumentos a los “intrigantes” de que el presupuesto sería un obstáculo. Por cierto, dio por cerrada la controversia por los *pluris*, pues dado que Sheinbaum confirmó que con la reforma electoral busca desaparecer las listas mas no las minorías, el iztapalapense ya anticipó, ahora sí, su voto a favor.

### ¿Unidad (¿temporal?) de los consejeros?

A pesar de las diferencias que han tenido entre sí, resaltó la presencia de todos los consejeros electorales del INE en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum para solicitar la ampliación presupuestal para la elección judicial. Habrá que ver si esa unidad se mantiene en las mesas subsecuentes con la secretaria de Gobernación o la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, opta por vetar a algunos consejeros o avisarles de último momento de los encuentros, como ya ha ocurrido.



## Sacapuntas

### LES DAN UNA PROBADITA DEL PLAN MÉXICO



ALTAGRACIA  
GÓMEZ

► Adelanto del Plan México, que oficialmente se presenta el lunes, recibió el empresariado mexicano por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la coordinadora del Consejo Empresarial de la Presidencia, **Altagracia Gómez**. La joven asesora dijo que en la reunión escucharon inquietudes y propuestas de los empresarios, quienes se comprometieron a invertir en el país. Además, explicó que plantean acciones y metas para los próximos 90 días y unirán esfuerzos con academia, IP y Gobierno.



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

INTERCAMBIAN  
ARMAS POR  
ENSERES

► Inicia hoy, en el atrio de la Basílica de Guadalupe, el programa *Sí al desarme, sí a la paz*, en el que se intercambian armas por enseres. Esta primera jornada será encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien estará acompañada de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, responsable de la operación de esta campaña.



LEOPOLDO  
DE GYVÉS

EMBAJADA,  
LISTA PARA DAR  
ASISTENCIA

► La tensión aumenta en Venezuela: hoy **Nicolás Maduro** pretende tomar posesión como presidente, pero la oposición se moviliza. Por las dudas, la embajada de México, a cargo de **Leopoldo de Gyvés**, pidió a los connacionales en ese país mantenerse al tanto de los sucesos y puso a su disposición un número telefónico, en caso de emergencia.



IVÁN ESCALANTE

**PROFECO SE LAS CUMPLE**

► Cumplió su advertencia el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, de exhibir públicamente a gasolineras que vendan caro el combustible. Ayer colgaron lonas con la leyenda "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios" en tres establecimientos en Monterrey, Durango y León. Se colocarán en todos los que vendan arriba de \$24 el litro.


**LUISA MARÍA  
ALCALDE**
**LE SUBEN LA  
META A LUISA**

► Nos comentan que la dirigencia de Morena, a cargo de **Luisa María Alcalde**, se planteó llevar un mínimo de cien mil personas al informe por los cien días de gestión de la presidenta Sheinbaum, este domingo en el Zócalo. Pero en Palacio Nacional, nos dicen, esperan al menos a 150 mil. Así que la lideresa morenista trae el reloj en contra.


**RICARDO  
MONREAL**
**A CIRUGÍA, LA  
INICIATIVA DEL  
INFONAVIT**

► Al menos 20 cambios "profundos" hará la Cámara de Diputados a la iniciativa de reformas a las leyes del Infonavit y del Trabajo. El líder de la Jucopo en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que las modificaciones serán platicadas con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, empresarios y sindicatos.



ALICIA BÁRCENA

**AGILIZAN TRÁMITES  
AMBIENTALES**

► Abrió la Semarnat, encabezada por **Alicia Bárcena**, la Ventanilla Electrónica Ambiental (VEA), para centralizar, automatizar y simplificar los trámites en esa materia. Se trata de una innovadora plataforma digital, diseñada para facilitar el acceso ágil, transparente y eficiente a todos los procesos y servicios de la dependencia.



# Piense lo que quiera

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Cada año, por estas fechas, aparecen en las librerías pilas con los éxitos del último Nobel de Literatura. Es “buena onda” salir con varios en la mano y con un poco de suerte comentar a los amigos, con cara de interesante, el avance en la lectura de uno de ellos.

Han Kang es la escritora de moda, coreana y una de las más jóvenes ganadoras de la preselección. Dueña, eso dicen los que saben su idioma, de una prosa impecable. En estos días pasaron por mis manos: La vegetariana y Actos Humanos, dos sorprendentes textos, el primero con un final

inesperado y el segundo con la narración de una tragedia que se repite por todo el mundo: la banalidad del mal y la tentación del autoritarismo.

En texto de José Ramón Ayllón hay una frase que resume la paradoja de la humanidad. “Estamos obligados a elegir, pero no tenemos la seguridad de acertar. Por eso hemos inventado la música de cámara y la cámara de gas”.

Actos humanos, historia de la masacre de Gwangju, contiene párrafos tan sugerentes como los siguientes:

“¿Es el hombre un ser cruel por naturaleza? ... ¿Lo de la dignidad humana es un engaño y en cualquier momento podemos

transformarnos en insectos, bestias o masas de pus y secreciones?”.

«Me dijo que habían recibido la orden de reprimir ... Que el alto mando recompensó con un premio monetario a los soldados que se comportaron de manera especialmente cruel. Añadió que un compañero le dijo algo así como: “¿Qué tiene de malo? Nos ordenan que golpeemos a la gente y hasta nos pagan por ello, ¿Por qué no íbamos a hacerlo?”».

Hannah Arendt nació judía y alemana. Ya estadounidense, murió a los 69 años en Nueva York. La mató un infarto mientras cenaba, nada extraordinario para alguien que fumaba como chacuaco.

Eichmann en Jerusalén es su libro más famoso y controvertido. Sin disculpar la conducta del terrible asesino que fue juzgado por el Estado de Israel, llegó a la con-

clusión de que hay una banalidad en el mal y que los humanos somos capaces de cometer los peores crímenes bajo el argumento de cumplir órdenes o acatar una ley.

En el texto reproduce una respuesta del general Jodl en los juicios de Núremberg: “no era misión del soldado ser juez de su comandante supremo. Esta es una función que corresponde a la Historia, o a Dios en los cielos”.

En espera del próximo Nobel tengo en fila La clase de griego de Kang y Amor sin mundo de Miquel Esteve, la última, una novela sobre Heidegger y su relación con Arendt. Al primero le perdonaron su cercanía con los nazis y a la segunda le cuestionaron su descripción y opinión sobre el juicio a Eichmann. Era judía, inteligente y mujer, el otro: su amante.

**Rubén Moreira**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## Piense lo que quiera

Síguenos en:  

Cada año, por estas fechas, aparecen en las librerías pilas con los éxitos del último Nobel de Literatura. Es “buena onda” salir con varios en la mano y con un poco de suerte comentar a los amigos, con cara de interesante, el avance en la lectura de uno de ellos.

Han Kang es la escritora de moda, coreana y una de las más jóvenes ganadoras de la presea. Dueña, eso dicen los que saben su idioma, de una prosa impecable. En estos días pasaron por mis manos: *La vegetariana* y *Actos Humanos*, dos sorprendentes textos, el primero con un final inesperado y el segundo con la narración de una tragedia que se repite por todo el mundo: la banalidad del mal y la tentación del autoritarismo.

En texto de José Ramón Ayllón hay una frase que resume la paradoja de la humanidad. “Estamos obligados a elegir, pero no tenemos la seguridad de acertar. Por eso hemos inventado la música de cámara y la cámara de gas”.

*Actos humanos*, historia de la masacre de Gwangju, contiene párrafos tan sugerentes como los siguientes:

“¿Es el hombre un ser cruel por naturaleza? ... ¿Lo de la dignidad humana es un engaño y en cualquier momento podemos transformarnos en insectos, bestias o masas de pus y secreciones?”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

«Me dijo que habían recibido la orden de reprimir ... Que el alto mando recompensó con un premio monetario a los soldados que se comportaron de manera especialmente cruel. Añadió que un compañero le dijo algo así como: "¿Qué tiene de malo? Nos ordenan que golpeemos a la gente y hasta nos pagan por ello, ¿Por qué no íbamos a hacerlo?"».

Hannah Arendt nació judía y alemana. Ya estadounidense, murió a los 69 años en Nueva York. La mató un infarto mientras cenaba, nada extraordinario para alguien que fumaba como chacuaco.

Eichmann en Jerusalén es su libro más famoso y controvertido. Sin disculpar la conducta del terrible asesino que fue juzgado por el Estado de Israel, llegó a la conclusión de que hay una banalidad en el mal y que los humanos somos capaces de cometer los peores crímenes bajo el argumento de cumplir órdenes o acatar una ley.

En el texto reproduce una respuesta del general Jodl en los juicios de Núremberg: "no era misión del soldado ser juez de su comandante supremo. Esta es una función que corresponde a la Historia, o a Dios en los cielos".

En espera del próximo Nobel tengo en fila La clase de griego de Kang y Amor sin mundo de Miquel Esteve, la última, una novela sobre Heidegger y su relación con Arendt. Al primero le perdonaron su cercanía con los nazis y a la segunda le cuestionaron su descripción y opinión sobre el juicio a Eichmann. Era judía, inteligente y mujer, el otro: su amante.



## EL INE Y LA COMPLICIDAD

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

**H**ay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a juzgadores federales y locales. Es un proceso sin precedentes en el mundo.

Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el INE enfrenta dificultades mayúsculas. Veamos:

1. La redacción constitucional es de mala calidad y antes de su aprobación no se realizó simulacro o piloteo de la votación. Es día que nadie sabe cómo se desarrollaría la hipotética jornada electiva.

La narrativa y la Constitución dicen que el ciudadano tiene derecho a participar en la selección de sus posibles juzgadores. Cuando se piensa en los ministros, el tema no es complejo; una boleta para todo el país. La situación se complica con jueces y magistrados. En primer lugar, porque las demarcaciones judiciales y las electorales son distintas y, en segundo, por la redacción

del texto constitucional que se refiere a la especialidad de los jueces y, por lo tanto, el derecho a participar en la selección de ellos según esa condición.

Ejemplo: Si usted vive en Jalisco y recurre a la justicia o es llevado ante ella, hay cuarenta y siete jueces federales y en su caso será atendido por turno o especialidad. En la entidad hay seis tipos de jueces distintos. El ciudadano tiene derecho, según se le prometió, a participar en la selección de todos los que puedan tener una relación institucional con él, y no de solo unos cuantos.

2. El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección. Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales "chafas", capacitación "al vapor" y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia.

Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados. Trascendió en la prensa un

modelo que contraviene la Constitución y sugiere que el ciudadano solo vote por una parte de los juzgadores.

En el caso de Jalisco, se piensa en cuatro distritos para votar, y los candidatos se dividirían entre ellos. Por lo tanto, al ciudadano se le entregaría una boleta para seleccionar a la cuarta parte de los jueces que tienen jurisdicción en la entidad, aunque puede ser juzgado por cualquiera de los otros.

Hay que agregar que no se dispuso la votación de los mexicanos en el extranjero y que hay jueces que ejercen jurisdicción en todo el país, y que, según la propuesta, serían seleccionados por los ciudadanos de un distrito de la Ciudad de México.

Con los magistrados pasa algo parecido. Sin contar casos muy particulares del poder judicial, como las excusas, recusaciones y competencia auxiliar.

Los consejeros del INE tienen que reflexionar si son cómplices de la faramalla o le dicen a México que es imposible llegar a buen puerto con ese presupuesto y esa legislación. Claro, no falta quien esté dispuesto a una pirueta fenomenal, incluso a dejar la zalea en la misma.



## El caos en la elección judicial

**E**l proceso de selección de candidatos para la primera elección de jueces, magistrados y ministros ha llegado a una de sus etapas más críticas. Una vez superada la evaluación técnica de los perfiles de los aspirantes, se recurre ahora a criterios poco claros para ponderar la idoneidad de los futuros juzgadores. En esta etapa, cada Comité de Evaluación involucrado en la selección va por rumbos diferentes: el del Poder Judicial insiste en descarrilar el proceso; el del Ejecutivo trata de filtrar la lista para

atajar el paso de los indeseables y el del Legislativo recoge a cuadros paracolar a la boleta a todos aquellos nombres a los que se les pueda cobrar favores.

Las huestes que responden a los intereses de Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mantienen la cruzada para invalidar un proceso que siguen calificando de inconstitucional. Ahora se sujetan de una suspensión definitiva emitida por el juez Primero de Distrito en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, quien

desde diciembre instruyó a los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección. El único Comité que acató la resolución fue el del Poder Judicial, para retrasar la integración de las listas de aspirantes que deben estar concluidas el próximo 7 de febrero.

La reforma constitucional en la materia, y en sus leyes secundarias, no considera aún un escenario en el que el propio Poder Judicial no envíe una lista de candidatos para participar en la elección que busca reestructurarlo, por lo que, sin importar la firmeza con que la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguran que el proceso seguirá caminando sin contratiempos, la jugada de Piña resta legitimidad y legalidad. De ahí que las tres ministras cercanas a la 4T, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres hayan salido al paso para tratar de revertir el acuerdo por el que se congeló la etapa de selección.



La postura de las tres ministras es tan coincidente en tiempo y forma que se percibe como una orden emanada directamente de Palacio Nacional. El cierre de filas pone una pausa a la “guerra fría” que han mantenido las ministras en las últimas semanas, en la que cada una busca sumar liderazgos de Morena a sus campañas para presidir el Máximo Órgano de Justicia que surgirá de la elección de junio.

La más avanzada en ese camino parece ser Esquivel Mossa, incluso con resoluciones judiciales que amarraron en definitiva las manos de la UNAM en el tema del presunto plagio de su tesis. Sus principales competidoras son las otras ministras cercanas a la 4T: Lenia Batres y Loretta Ortíz.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, que

encabeza el ministro en retiro Arturo Zaldívar, es el más avanzado en la depuración de las listas. A punto de pasar este viernes al proceso de entrevistas, se sabe que han quedado fuera perfiles como el del exadministrador general de Aduanas, Ricardo Peralta, y el empresario involucrado con el escándalo de la estadounidense Enron, Ramón Neme.

Ambos aún tienen posibilidades de colarse a la boleta del lado del Poder Legislativo, el cual resultó ser más laxo.

Con estas discrepancias en criterios, la elección judicial tendrá que superar adversidades, aunque la luz sobre el camino podría ser la apertura que la presidenta Sheinbaum tuvo ante los consejeros del INE para ampliarles la bolsa presupuestal. ●

*@MarioMal*

*La postura de las tres ministras es tan coincidente en tiempo y forma que se percibe como una orden emanada directamente de Palacio Nacional.*



### Posdata 1

Tras haberles pedido que se ajusten el cinturón y se sumen a la austeridad republicana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunió con las y los consejeros del INE para hablar de la elección judicial de junio próximo, la cual se ve cuesta arriba por lo complejo del proceso.

Más allá de la ampliación presupuestal de entre mil y mil 500 millones que, dijo la presidenta **Guadalupe Taddei**, lograría el organismo electoral para llevar a cabo todo el proceso, la realidad es que el presupuesto va a dilapidarse, pues se prevé una participación máxima de entre 8% y 15% del padrón electoral.

Algunos de los integrantes del Poder Judicial, cercanos a la 4T, ya vieron los borradores de las boletas que se utilizarán en la elección y calculan que un ciudadano tardará cerca de 20 minutos en llenarlas. Una locura.

### Posdata 2

Quienes han estado muy silenciosos son los dos coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado. **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, quienes protagonizaron una pelea a mediados de diciembre, regresaron de sus respectivos descansos sin muchas ganas de enfrentarse, o será que apenas están recargando baterías para retomar la agenda legislativa que tiene varios asuntos controvertidos.

Además de la reforma a la Ley del Infonavit, que aprobó el Senado y fue frenada en la Cámara de Diputados, la reforma electoral que va contra la reelección, el nepotismo y los plurinominales y la de reducir de 48 a 40 horas la jornada semanal, son de las que más operación significarán para las bancadas que coordinan Monreal y Adán Augusto, quienes, aunque se fotografiaron juntos fumando la pipa de la paz, no terminaron de “arreglarse”.

Así que mientras permanezcan en sus cargos, muchas chispas van a seguir brotando en el Congreso federal.

### Posdata 3

Después de una férrea batalla con la familia Monreal por la alcaldía Cuauhtémoc, la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega** cumplió ya cien días al frente de la demarcación ubicada en el corazón de la Ciudad de México. Las diferencias con los morenistas quedaron disipadas y Rojo de la Vega se asume como una de las alcaldesas más cercana a la administración de **Clara Brugada**, pues constantemente realizan actividades conjuntas y trabajan coordinadamente en un plan contra la sequía y en favor de la sostenibilidad en la capital. Ver para creer.



Ambas presumen los operativos de chatarrización con los que se han retirado unos 173 vehículos que estorbaban en la vía pública; asimismo, se han rehabilitado más de 17 mil metros cuadrados de vialidades ante las múltiples quejas ciudadanas. Además, ambas funcionarias emprendieron acciones de seguridad para prevenir delitos contra las mujeres y castigar las extorsiones.

#### **Posdata 4**

El avezado empresario Alfredo Harp Helú, pionero junto con su primo **Carlos Slim** en el mercado de valores de México, celebró este jueves la colocación de su equipo de beisbol, los Diablos Rojos, en la Bolsa Mexicana de Valores.

En realidad se trató del “campanazo” de la BMV, pues sus acciones comenzaron a cotizar el 20 de diciembre pasado, eso sí, con un precio muy elevado de mil 620 pesos, el mayor de las emisoras de la Bolsa.

Harp Helú explicó que planean hacer un incremento de capital y un split para generar mayor volumen de operación en los papeles y reducir el precio de cada uno de sus títulos.

Con su ingreso al mercado accionario, el valor de Los Diablos se calcula en 623 millones de pesos.

Esta es la segunda franquicia deportiva mexicana que llega a la Bolsa, tras el arribo de Ollamanti, propietario del Club América, el año pasado.

**@MarioMal**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Habrà reforma electoral para anular nepotismo y reelección inmediata

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que en el próximo periodo de sesiones del Congreso, que empieza en febrero, presentará una iniciativa de reforma electoral parcial, sólo para eliminar la reelección inmediata en los cargos de votación popular y para impedir el nepotismo, mediante la prohibición de que un familiar directo suceda en el cargo a un presidente, gobernador o alcalde.

Posteriormente promoverá una reforma electoral profunda, para bajar el costo de las elecciones y reducir el financiamiento de los partidos políticos, añadió.

Esa reforma, dijo Sheinbaum, también servirá para eliminar la figura de legisladores plurinominales. Estimó que una opción puede ser como se integra ahora el Senado, con dos candidatos de mayoría y el de la primera minoría, sin lista plurinominales.

Todos los que pretendan acceder a un puesto legislativo deben tener la obligación de ir a campaña. “No estamos de acuerdo con las listas plurinominales”, subrayó.

También dijo que aún no tiene

fecha para enviar la iniciativa y que antes será necesario abrir mesas de debate.

En otro orden, confirmó su reunión con todos los alcaldes del país la próxima semana, a quienes presentará tres propuestas.

## Las propuestas a todos los alcaldes del país

Primero, mencionó, les explicará que a partir de la reforma constitucional en favor de los pueblos indígenas, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social tiene una parte destinada a los grupos originarios. Sheinbaum expondrá detalladamente su plan para trasladar esos recursos de forma ágil y efectiva.

De igual forma, la Presidenta planteará la necesidad de unificar los presupuestos federal, estatales y municipales para suministro de agua, a fin de evitar la dispersión de esfuerzos.

Expondrá a los alcaldes su proyecto de Senderos de Paz nacional para reforzar la estrategia de seguridad. “Queremos platicarles cómo, con muy pocos recursos, se puede mejorar un espacio público y eso se traduce en bienestar de la población y también en disminución de delitos”.



## Bajar costos, poco dinero a partidos, sin *pluris...*

### El Ejecutivo prepara una reforma en la materia

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que impulsará una reforma electoral para disminuir el costo de los comicios, bajar el financiamiento a partidos políticos y eliminar plurinominales.

“Uno, disminuir los costos de las elecciones sin poner en riesgo su transparencia, su legalidad y su legitimidad; segundo, la disminución de financiamiento a los partidos políticos, y tercero, generar un esquema en donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales, no estamos

de acuerdo con eso”, expuso en la mañana.

Sheinbaum propuso que todos los que quieran un puesto en el Poder Legislativo, por ley, hagan proselitismo.

Añadió que aún no hay fecha para dicha reforma, “ahí si vale la pena hacer mesas, debates, para recoger la información y tener una reforma electoral acorde con la democracia en nuestro país”.

Adelantó que en febrero enviará al Congreso de la Unión iniciativas sobre la no reelección y contra el nepotismo.

GASPAR VELA



## PLANTEA ELIMINAR REELECCIÓN

# Reforma electoral, en febrero

**La Presidenta enviará al Congreso iniciativas para desaparecer la figura de los *pluris* y acabar con el nepotismo en los comicios**

**POR XIMENA MEJÍA**

*lzett.mejia@gimm.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso su iniciativa de reforma electoral que tendrá como principales ejes disminuir el costo de elecciones, desaparecer la figura de plurinominales, y evitar nepotismo en las elecciones.

“En el caso de la no reelección, estamos planteando que, a partir de 2030 ya no haya reelección en ninguno de los cargos de elección popular. Y en el caso del nepotismo, lo que estamos planteando es que también, en caso de elecciones, no pueda

dejarse a un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político de quien gobierna, sea presidente, gobernador o presidente municipal. Esencialmente, estamos hablando del Ejecutivo, principalmente, aunque puede también plantearse para el Legislativo, pero nosotros hablamos principalmente del Ejecutivo”, explicó.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria anunció que en febrero enviará las iniciativas relativas a la no reelección y a evitar el nepotismo en la renovación de cargos gubernamentales.

Explicó que, posteriormente, se analizarán las características de la reforma que contemple disminuir los costos de las elecciones, sin poner en riesgo su transparencia, su legalidad y legitimidad.

La jefa del Ejecutivo federal consideró que todos aquellos que pretenden acceder a un puesto legislativo tienen la obligación de ir a campaña “y tener una relación con la gente, con el pueblo”.



En el caso del nepotismo, lo que estamos planteando es que no pueda dejarse a un familiar inmediato como candidato.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

Consultada sobre si presentará una reforma fiscal, la Presidenta respondió que desde el gobierno se puso una meta muy alta de recaudación este año, al tener la certeza de que se llegará a esa meta.



### REFORMA ELECTORAL

Impulsará Claudia reducir costos de elecciones, quitar *pluris* y dar menos dinero a partidos.

#### Y POR REDUCIR DINERO A PARTIDOS

## Claudia confirma: va contra listas de *pluris*

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que impulsará una reforma electoral que buscará reducir los costos de las elecciones, disminuir el financiamiento público de los partidos y eliminar la listas de plurinominales.

La mandataria, en su conferencia matutina de Palacio Nacional, dio a conocer que en el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero sólo impulsará las reformas de no reelección y contra el nepotismo.

Refirió que, en el caso de la reforma electoral, aún no hay una fecha establecida para presentarla, por lo que está previsto organizar mesas de debate para recoger propuestas.

En tanto, adelantó que la iniciativa de reforma tendrá tres objetivos.

En primer lugar, disminuir los costos de las elecciones sin poner en riesgo la transparencia, la legalidad y la legitimidad y, segundo, la disminución del financiamiento a los partidos políticos.

Además, agregó, se contempla generar un esquema donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales.

“No estamos de acuerdo con las listas plurinominales. Nosotros creemos que así como hay en varios estados, y por eso hay que analizarlo, puede ser a partir de como se establece en el Senado de la República sin las listas plurinominales”, destacó.

—Eduardo Ortega



► EN FEBRERO, REFORMA ELECTORAL CONTRA REELECCIÓN Y NEPOTISMO **P. 5**

## CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA PAQUETE DE 20 REFORMAS QUE INCLUIRÁ LA ELECTORAL

**COMO LO** había adelantado el pasado 26 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que en el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión que iniciará en febrero, enviará un paquete de 20 reformas, entre la que se incluye la electoral con la que busca disminuir el costo de las elecciones, el financiamiento público a partidos políticos y eliminar las listas plurinominales, para que todos los candidatos estén obligados a hacer campaña.

Aunque dijo que todavía necesita "sentarse a analizar" la nueva reforma electoral, la mandataria federal adelantó que está tendrá como principales ejes estos tres planteamientos, porque en el caso de la reducción de costos admitió que estas tienen un costo, pero este no debe ser excesivo.

"Tendrá como objetivos, uno, disminuir el costo de las elecciones sin poner en riesgo su transparencia, legitimidad y legalidad; segundo, la disminución del



**La mandataria** aseguró que con esto se eliminará el nepotismo. **Cuartoscuro**

financiamiento a los partidos políticos y, tercero, generar un mecanismo en donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales. No estamos de acuerdo con las listas plurinominales", sostuvo.

En ese sentido, dijo que propondrá que la representación de las minorías se dé como ocurre en el Senado de la República que quedan las dos mayorías y la primera minoría para de esta forma obligar a que todos los candidatos a un puesto

legislativo vayan a hacer campaña y pidan el voto directamente a los ciudadanos. Sobre esta reforma que enfatizó no tiene fecha para enviarla, dijo que sí vale la pena que haya mesas, debates, para poder recoger la información y lograr una reforma electoral acorde con la democracia en México.

Por otro lado, Sheinbaum reveló que en febrero enviará únicamente las reformas de no reelección y contra el nepotismo para que ningún gobernante, principalmente de los Ejecutivos, puedan dejar como candidatos de cualquier partido a sus familiares directos.

Finalmente, la presidenta descartó una vez más que vaya a realizar una reforma fiscal, al menos no en este año, porque reiteró que aún ve espacio que se pueda incrementar la recaudación con mecanismos de digitalización y simplificación de trámites, especialmente en las aduanas.

**Elia Cruz Calleja**



# En febrero, reformas a reelección y nepotismo

**PATRICIA RAMÍREZ**

La iniciativa de reforma electoral que se presentará en febrero al Congreso de la Unión contempla cambios a la ley para prohibir la reelección y el nepotismo, es decir que un representante popular pueda imponer como candidata a candidato a

ese mismo cargo a un familiar directo y aunque ambas propuestas son para el Poder Ejecutivo, podrían ampliarse al Legislativo, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La iniciativa que se enviará el próximo mes plantea que, a partir de 2030, ningún cargo de elección po-

pular permitirá reelección, lo que incluye a la propia presidencia de la República, gobernadores y alcaldes y aclaró que serán los legisladores los que deciden si se incluyen en este tema.

Especificó que esta propuesta más amplia incluirá la reducción de los costos de las elecciones.



Mandataria presenta en febrero iniciativas

# Presidenta va contra el nepotismo y reelección

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que en febrero enviará al Congreso de la Unión dos reformas: la primera será contra el nepotismo y la segunda contra la reelección; con esto, pretende que, para 2030, ninguna persona pueda reelegirse en un cargo de elección popular.

"Para febrero solamente vamos a enviar la (iniciativa) de no reelección y en contra del nepotismo. En el caso de la no reelección, estamos planteando que, a partir de 2030, ya no haya reelección de ninguno de los cargos de elección popular", aseguró durante la conferencia del pueblo en Palacio Nacional.

**EL DATO**  
**SHEINBAUM** dijo que las reformas serán para el siguiente periodo porque el Senado y la Cámara baja tienen mucho trabajo con las reformas que dejó AMLO.

Con la reforma contra el nepotismo, señaló: "Lo que estamos planteando es que también, en caso de elecciones, no se pueda dejar a un familiar inmediato como candidato de cualquier partido político que gobierna. Ya sea presidente, gobernador o un presidente municipal. Esencialmente estamos hablando del Ejecutivo, aunque puede también plantearse para el Legislativo", consideró.

La Presidenta no especificó si las enviará a la Cámara de Senadores o de Diputados; sin embargo, aseguró que, tras este paquete de reformas, "necesitamos sentarnos y analizar una nueva reforma electoral que tenga como objetivo: uno, disminuir los costos de las elecciones sin poner en riesgo su transparencia, su legalidad y legitimidad".

Dicha reforma, afirmó, también buscará "la disminución del financiamiento a los partidos políticos", además de "generar un esquema donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales".

El planteamiento, comentó, podría ser como se establecen los escaños en el

**SHEINBAUM** considera necesario analizar una iniciativa electoral para reducir el costo de los comicios sin ponerlos en riesgo; plantea disminuir el financiamiento a partidos políticos

## NUEVAS REFORMAS

Estas son las iniciativas propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum:

 <p>• <b>PROHIBIR</b> la reelección en todos los cargos de elección popular, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo.</p>	 <p>• <b>ELIMINAR</b> el nepotismo, impidiendo que familiares puedan ser candidatos a un cargo que otro familiar ya ocupa.</p>	 <p>• <b>REDUCIR</b> el financiamiento destinado a los partidos políticos.</p>
 <p>• <b>SUPRIMIR</b> las listas plurinominales para garantizar que todos los aspirantes participen en campañas.</p>	 <p>• <b>MODIFICAR</b> las constituciones estatales para prohibir la reelección de diputados locales.</p>	 <p>• <b>EXTENDER</b> también esta prohibición a alcaldes y concejales en la Ciudad de México.</p>

**EN EL CASO** de la no reelección, estamos planteando que, a partir de 2030, ya no haya reelección de ninguno de los cargos de elección popular"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

Senado: "Sin las listas plurinominales, es decir, que queden los dos de mayoría y después quede la primera minoría, pero que todos los que pretenden acceder a un puesto legislativo tengan la obligación de ir a campaña".

La jefa del Ejecutivo afirmó que "la relación con la gente, con el pueblo, ese es nuestro objetivo". Indicó que, para esta reforma, aún no cuenta con la fecha en la que se enviará, pero "sí vale la pena hacer mesas de debate para poder recoger la información y tener una reforma electoral acorde con la democracia en nuestro país".

**BUSCA COORDINACIÓN LOCAL.** Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, afirmó que no gira instrucciones, ni a los gobernadores, pues ellos fueron

electos por el pueblo, antes de la reunión que sostendrá con alcaldes y alcaldesas del país.

"Fueron elegidos por el pueblo, entonces son autónomos, está en la Constitución; entonces yo no doy instrucciones ni a los gobernadores ni a los presidentes o presidentas municipales", dijo.

Sin embargo, explicó que durante la reunión que tendrá lugar la semana siguiente, buscará la "coordinación, la colaboración y el convencimiento", a través de diversos planteamientos, entre ellos, el "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) tiene una parte destinada a los pueblos originarios", aprobado en el presupuesto de egresos.

También, señaló que abordará con los ediles sobre los recursos estatales, municipales y federales para las obras de agua y saneamiento.

"Ya hemos avanzado con alrededor de 400 municipios, es que queremos juntar los recursos municipales estatales y federales para las obras de agua y saneamiento, para que el municipio no vaya por un lado el estado por otro y la federación".


**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# La reforma laboral será la prioridad

**FERNANDO MERINO**

**El nuevo periodo que  
arranca el 1 de febrero  
traerá consigo la discusión  
de decenas de reformas**

**L**a Cámara de Diputados ya delinea la agenda legislativa del próximo periodo de sesiones que arranca el 1 de febrero y las reformas laborales como la reducción de la jornada laboral y el sueldo base de los trabajadores que sólo perciben propinas como remuneración se perfilan como las prioritarias.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara baja, presidida por la diputada morenista Maiella Gómez, tendrá una agenda dinámica, pues aunque la Comisión de Puntos Constitucionales podría ser la que dictamine la reducción de la jornada laboral, la de Trabajo será la Comisión que guíe el parlamento abierto en la materia.

La propuesta consiste en modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso cuando menos, esto de acuerdo con el dictamen que se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales en abril de 2023.

La Comisión de Trabajo también tra-

baja en los dictámenes de la reforma del diputado Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena, para que las personas que reciben propinas como remuneración (como los meseros) tengan un salario base.

Otra reforma que se impulsará desde la Comisión es aquella que busca dar seguridad social a los trabajadores agrarios, en particular a las mujeres que se dedican al campo.

Esta iniciativa en particular beneficiaría a los 2.7 millones de trabajadores que realizan actividades agrícolas, de los cuales 81.7 por ciento se encuentran en la informalidad y perciben apenas un sueldo de tres mil pesos mensuales, según datos de la Secretaría de Economía.

Los diputados también tendrán que discutir las 20 leyes que presentará la presidenta Sheinbaum al arrancar el periodo, además de las leyes secundarias de las reformas constitucionales del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador que se estiman en cerca de 50 normas que tendrían que adecuarse a la nueva Constitución.

Entre las leyes secundarias están las que regulan lo que pasará con la Plataforma Nacional de Información, actualmente bajo la administración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## DISCUSIONES

**LOS DIPUTADOS** también tendrán que discutir las 20 leyes que presentará la presidenta Sheinbaum al arrancar el periodo



**Maiella Gómez**, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social



## Señalan anomalías en entrega-recepción de Comisión Jurisdiccional de San Lázaro

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), presentó una serie de observaciones al acta de entrega-recepción de esa instancia legislativa, pues declara “finiquitados algunos asuntos”, pero de manera anticipada y “sin competencia” para ello.

De igual manera, informó que la comisión revisó todos los expedientes que se encuentran en la bóveda donde resguarda las solicitudes que se le han dirigido —la mayoría ya prescribieron— y confirmó que hay cuatro casos vigentes, entre ellos el del senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

“Revisamos 127 cajas y encontramos distintos expedientes; algunos

de ellos son asuntos que por su naturaleza están prescritos, pertenecientes a legislaturas muy lejanas. Otros, de las últimas dos, que todavía están en la ventana legal de no vencer, y que son los asuntos a los que nos abocaremos”, señaló ayer el legislador en la primera reunión del año de la comisión.

Más tarde, Flores Cervantes hizo llegar a medios de comunicación un informe sobre los asuntos en manos de la Jurisdiccional y de la Sección Instructora, donde se omitieron los nombres de denunciados y denunciantes, por protección a datos personales.

Especifica que “aunque en el acta de entrega-recepción no se señalaron asuntos en trámite, se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno recientemente recibido a petición del demandan-

▲ El diputado Hugo Eric Flores (segundo) informó que revisaron todos los expedientes.

Foto Germán Canseco

te”: uno de 2023 y tres de 2024.

En la revisión de la bóveda, dijo, se hallaron cajas “identificadas como cuadernillos de amparo, averiguaciones previas, causas penales, alegatos, carpetas de investigación e información administrativa de la Instructora, que están en revisión para identificar a qué expedientes corresponden y proceder para su clasificación y archivo”.

Al explicar por qué presentaron observaciones al acta, Flores señaló: “hay algunos asuntos que se declararon como finiquitados con anticipación, y desde nuestro punto de vista, sin competencia”.



# Buscan incentivar a médicos militares

NADIA ROSALES

La Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto de reforma para otorgar incentivos a médicos especialistas y con ello mitigar la escasez en el servicio médico milita.

Con 25 votos a favor, los legisladores avalaron las reformas a la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos enviada por el Ejecutivo en diciembre de 2024.

En ellas se propone que los médicos Mayores y Oficiales Mayores Cirujanos que

realicen una especialidad –de por lo menos tres años– en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad queden exentos del examen teórico, cuando tengan derecho a participar en una promoción. Con ello, accederían hasta el grado de Teniente Coronel, en caso de cumplir requisitos.



**“BUSCAN EVITAR INFLUENCIAS Y CONCENTRAR EL PODER”: EXPERTOS**

# Reducen hasta 70% el número de cabilderos en San Lázaro

**Función.** Los representantes de intereses privados o sociales, que busquen incidir en la toma de decisiones en la Cámara, ahora serán todas personas físicas

KARINA AGUILAR

La nueva Legislatura en la Cámara de Diputados redujo el número de cabilderos que pueden ingresar al recinto Legislativo, incluso el grupo mayoritario de Morena eliminó a aquellos que están registrados como personas morales y sólo permitió el ingreso de las personas físicas.

Mientras que en 2019 había 845 cabilderos, entre personas físicas y morales; para 2025 sólo habrá 260 y sólo serán personas físicas, representando una reducción del 70%.

Al respecto, el doctor Juan Jesús Ramírez Ramírez, coordinador de Licenciatura en Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UDG), consideró que con esta reducción lo que busca el grupo mayoritario es “hacer más angosta la posibilidad para que terceros, intervengan en las decisiones públicas”, dijo en entrevista con 24HORAS.

“En la medida en que hay menos personas interviniendo en el debate público y las decisiones públicas es más probable que esas personas sean afines o más cercanas



**DISMINUCIÓN.**

La nueva legislatura en la Cámara de Diputados redujo el ingreso al recinto, eliminando a aquellos que están registrados como personas morales.

260

será el número de cabilderos que tengan acceso al recinto para la nueva legislatura este 2025

845

eran los representantes, entre personas físicas y morales, que estaban registradas en el 2019

al partido gobernante”.

Para el especialista esta decisión forma parte de la tendencia de reducir la capacidad de influencia y otorgar mayor concentración de poder al partido oficialista.

De acuerdo con el artículo 263 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cabildeo

es toda actividad que realice alguna persona o grupo de personas “ajenas a esta Cámara de forma individual o colectiva, ante cualquier diputada, diputado, órgano o autoridad de la Cámara, para obtener una resolución o acuerdo favorable a sus intereses o de terceros”.

Además, establece que se identificará como persona cabildera “a quien siendo ajena a esta Cámara representa a una persona física, organismo privado o social, que rea-

lice actividades en los términos del numeral que antecede, por el cual obtenga un beneficio material o económico”.

El académico de la UDG explicó que la principal función de los cabilderos “es brindar información a quienes en representación de los ciudadanos, van a tomar decisiones” y por lo tanto deben ser personas expertas en el tema que van a proponer.

Refirió que esta figura se ha estigmatizado; sin embargo, dijo que la ventaja de haber regulado y creado un padrón de cabilderos “es que sabemos quiénes son las personas que están ahí, quiénes son quienes están proveyendo de información, a diferencia de cuando este apoyo se hace de manera oculta”.

Incluso señaló que en la ley se trata de hacer más objetivo o más parejo este cabildeo, “por ejemplo, una persona que estuvo ocupando un cargo, no puede, inmediatamente después, dedicarse a esta actividad porque tiene información privilegiada que no tienen otros y que podría utilizar”.



## Celebra Diputado Pedro Haces Aumento Salarial en 2025 y Fortalecimiento del Tripartismo para Construir Acuerdos en Beneficio de México



El diputado Pedro Haces Barba (Morena) celebró el aumento salarial en el 2025, así como el fortalecimiento del tripartismo, que es el compromiso entre empresarios, trabajadores y gobierno por construir acuerdos que beneficien a las y los mexicanos.

“Los trabajadores mexicanos cada vez deben ganar más”, sostuvo en declaraciones a representantes de los medios de comunicación.

Resaltó que México continuará recibiendo a empresas de todo el mundo, capacitando a los trabajadores, y además se seguirá “impulsando la productividad en ese tripartismo entre los empresarios, los trabajadores y el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Dijo estar “feliz de seguir teniendo aumentos salariales, feliz de todo lo que está pasando en esta Legislatura, que hemos trabajado a tambor batiente, bajo el mando de nuestro coordinador, Ricardo Monreal”.

Por otro lado, consultado sobre posibles riesgos para el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá; Haces Barba resaltó que nuestro país es el principal socio comercial del país vecino y habrá que negociarlo “con inteligencia”.

Confió en que tenemos “una Presidenta de primera, que va a defender la soberanía nacional con todo, y el Legislativo la va a apoyar”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



El diputado consideró que, ante el amago del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, no hay una posibilidad real de que ese país se quede sin mano de obra mexicana.

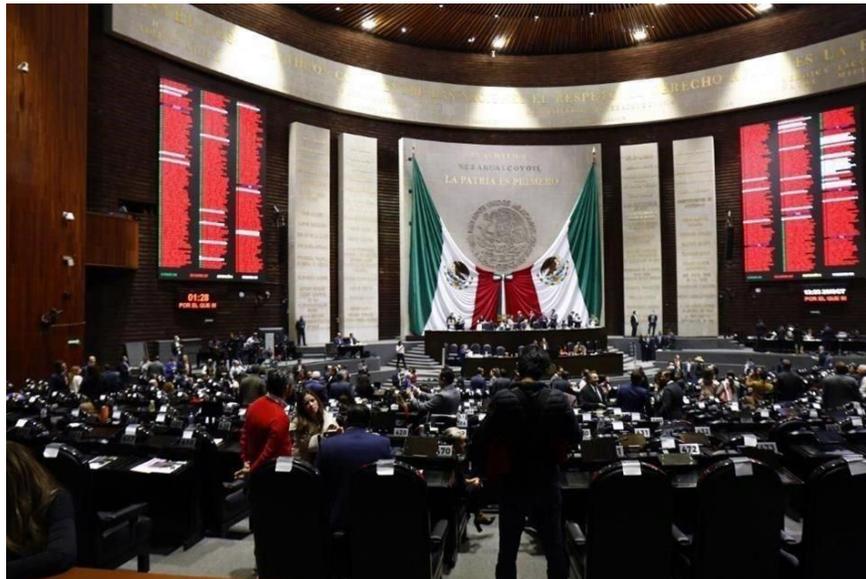
“Trump es un hombre inteligente. Entonces, no creo que vaya a querer cooptar de tajo esa relación comercial que tiene con México”, aseveró.

El también líder nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), aseguró que el T-MEC no sólo beneficia a México, sino igualmente a Estados Unidos y a Canadá.

<https://globalpress.mx/celebra-diputado-pedro-haces-aumento-salarial-en-2025-y-fortalecimiento-del-tripartismo-para-construir-acuerdos-en-beneficio-de-mexico/>



## Alistan en San Lázaro nueva Ley de Juicio Político



La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación de una mesa de trabajo para la redacción de una Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, luego de que en la legislatura pasada la minuta enviada por el Senado no prosperó debido a "carencias técnicas notorias".

La propuesta del diputado Raúl Bolaños, del Partido Verde Ecologista de México, contempla que cada bancada elija, por lo menos, un representante para integrar el grupo y que de esta forma se lleve a cabo la redacción de un proyecto consensuado.

"Que se considere la opinión de todas las fuerzas políticas, que se construya con consenso, responsabilidad y seriedad. Que cada grupo parlamentario redacte y ponga a disposición de los miembros, los distintos proyectos o propuestas que cada partido haga", declaró durante la sesión de la Comisión este jueves.

El Presidente de la Comisión, el morenista Hugo Eric Flores Cervantes, informó que en caso de que se concrete el proyecto el objetivo es que la Comisión la presente ante el Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones.

La minuta fue enviada por la Cámara alta en la legislatura pasada, pero no se dictaminó, por lo que en este tiempo se inició un nuevo ejercicio para complementarla y se encontraron "áreas de oportunidad" que ahora serán discutidas con los grupos parlamentarios.



En ella se contempla que no prescriban los delitos en materia de corrupción de altos funcionarios públicos, además de establecer procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia.

Bolaños reconoció que pese a que cuentan con la mayoría para avalar el proyecto sin ninguna adecuación, la apertura para su discusión envía un mensaje "de que nos podemos poner de acuerdo y podemos construir un producto legislativo a la altura de las circunstancias".

"Aquí hay abogadas y abogados, peritos en derecho, expertos en materia legislativa y de administración pública que deben de ser escuchados", insistió.

Asimismo, el diputado del PAN Germán Martínez agradeció la actitud y dijo recordar el proyecto en el Senado, donde presentó observaciones puntuales respecto de los procedimientos abreviatorios, supuestos de juicio político y doble fuero entre autoridades locales y federales, entre otros.

"No se trata de simular, ni en el pasado, ni en el presente, que vamos a hacer un combate a la corrupción. Mis observaciones son puntuales", declaró.

<https://www.reforma.com/alistan-en-san-lazaro-nueva-ley-de-juicio-politico/ar2934530>



# Hay 66 juicios políticos pendientes: diputados

**PATRICIA RAMÍREZ**

La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados detectó 66 expedientes pendientes de revisar sobre juicios políticos y declaraciones de procedencia, luego de revisar 127 cajas resguardadas en la bóveda de la Comisión, provenientes de pasadas legislaturas.

El presidente de la Comisión, Hugo Erick Flores, explicó que se recibió el informe sobre expedientes y asuntos que se encuentran en la Comisión Jurisdiccional y Sección Instructora y se identificaron tres expedientes vigentes, a los que se suma uno reciente-

**Al menos tres están vigentes; diputados van por aprobar una Ley de Juicio Político, para regular esta figura**

mente recibido a petición del demandante.

Toda esta información deberá ser revisada para determinar cuantos ya prescribieron y seguir con el proceso de conclusión en los casos que todavía estén abiertos.

Agregó que se enlistaron expedientes que se declararon como finiquitados, pero que, al no existir un dictamen aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la anterior Legislatura, no debían concluirse.

Asimismo, anunció que se analizará crear una nueva Ley de Juicio Político, reglamentaria del título cuarto de la Constitución, la cual busca establecer procedimientos claros y agilizar los trámites.

“Desde luego, ésta va a ser una ley histórica, porque nunca ha habido una Ley de Juicio Político en México. Entonces, va a aclarar todos los procedimientos y va a ser reglamentaria del título cuarto de la Constitución”, seña-

CORTESÍA DIPUTADOS



**La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados los detectó.**

ló. Explicó que actualmente los Congresos locales no acatan lo que dice el Congreso federal; esa es una de las cosas que hay que modificar. Con esta ley se establecería que una vez que haya desafuero en el Congreso federal, sería automático el desafuero local. “Estamos excluyendo a los congresos locales en esta propuesta iniciativa”, sentenció.



Anuncia miniforo contra la corrupción

# Alistan en San Lázaro ley de juicio político

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**L**a Comisión Jurisdiccional, que preside el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena, aprobó por unanimidad la propuesta de crear un grupo de trabajo para analizar la iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, presentó una reforma con la que busca que esta instancia legislativa a su cargo sea la única facultada para sustanciar el procedimiento de juicio político en contra de servidores públicos.

**EL  
DATO**

**EN TOTAL** se revisaron 127 cajas con documentos, algunos ya prescritos, mientras que otros siguen en proceso de atención conforme al plan anual de trabajo.

La iniciativa tuvo lugar de manera inicial el año pasado, tras un enfrentamiento que sostuvieron el senador del PRI, Alejandro Alito Moreno, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien le recordó a la Cámara de Diputados que hay una solicitud de juicio político en contra del también líder nacional del tricolor que tiene que desahogar.

Este jueves, el diputado Flores Cervantes explicó que en la pasada sesión de la Comisión se circuló dicha propuesta, la cual, habiendo sido devuelta por el Senado, no se dictaminó ni pasó al Pleno. A partir de ahí, dijo, inició un nuevo ejercicio para complementarla y se encontraron algunas áreas de oportunidad.

En ella, agregó, se aborda la imprescriptibilidad en materia de corrupción de altos funcionarios públicos y busca dar fuerza a temas como el fuero federal y local, la competencia de los estados y, además, establece procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia.

**DIPUTADOS** analizan reforma para definir procedimientos también en declaración de improcedencia; Hugo Eric Flores propone subcomisiones para atender expedientes pendientes



LA DIPUTADA Estela Piceno, el diputado Hugo Flores y el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, ayer en la Comisión Jurisdiccional, de la Cámara de Diputados.

Consideró que la iniciativa tendrá gran trascendencia y valor histórico, pues no hay una ley reglamentaria al Título IV de la Constitución Política. Se ha considerado que la Comisión la presente al Pleno en el próximo periodo de sesiones, dijo.

Al respecto, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, del PVEM, afirmó que requiere un estudio profundo y debe ser construido por unanimidad. Pidió nombrar una comisión en la que participe un representante de cada grupo parlamentario para analizarla en el receso.

Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil manifestó su interés por participar en este proyecto de trascendencia histórica: "Debemos saber qué se piensa, cómo se presentará, si se presentará por consenso, por comisión, o por los coordinadores, y cómo se vislumbra el éxito del tema".

Del PAN, el diputado Germán Martínez Cázares dijo que no se trata de simular un combate a la corrupción donde no se llegue a nada. Aseguró que acompañará este

trabajo el cual espera sea de consenso.

El presidente de la Comisión informó que durante este periodo de receso convocarán a un "miniforo" al que serán invitados algunos funcionarios para entablar un diálogo en materia de corrupción.

"Estamos pensando en la Fiscalía, en la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera), en lo que era la Secretaría de la Función Pública y otras dependencias que estén involucradas de manera directa en el combate a la corrupción", dijo.

También informó que propuso la creación de tres subcomisiones y aclaró que el objetivo no es emprender una "cacería de brujas", sino cumplir con las funciones legislativas de manera eficiente.

Asimismo, se presentó un informe sobre los expedientes y asuntos pendientes en la Comisión Jurisdiccional y la Sección Instructora. Según el reporte, se identificaron tres expedientes vigentes, además de uno recientemente recibido a petición de un demandante.



## Proponen quitarle facultades a Congresos locales para que no atiendan casos de desafuero



El presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Erick Flores presentó la propuesta de iniciativa de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia que busca quitarle facultades a los Congresos locales en estos temas y evitar que procedimientos en contra de servidores públicos queden inconclusos.

Algunos casos recientes que no procedieron en los estados fue el desafuero del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, o el del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona que fue anulado por el Congreso local.

Con voz ronca, el diputado federal de Morena, expresó que, en esta área, hay una ventana de oportunidad para darle fuerza al objetivo de combatir la corrupción en México, pero se tiene que determinar que los casos no lleguen a los diputados locales.

“Le vamos a quitar la facultad, entonces no van a poder, ni siquiera van a llegar a los congresos, una vez que haya desafuero en el Congreso Federal, está desaforado federal y localmente, entonces más bien excluyendo a los Congreso locales, en esta propuesta de iniciativa”.



“La Constitución marca que cuando hay daño al interés público se puede iniciar un juicio político y después declaraciones de procedencia, y lo que se da en la experiencia es que los congresos locales no acatan lo que dice el Congreso Federal, por ejemplo, eso es una de las cosas que queremos modificar”, planteó.

Indicó que, en la iniciativa se establecen procedimientos diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia, los cuales debe ser absolutamente transparentes y guardando las garantías y derechos procesales, y hoy, el procedimiento es muy complicado con la intervención de la subcomisión de examen previo integrada por comisión de justicia, de gobernación y luego Comisión jurisdiccional, aunque luego en la sesión ordinaria, reconoció que se tiene que cambiar el criterio político por el legal.

“Hoy, estamos completamente empantanados, la subcomisión de examen previo se integra por miembros integrantes de la Comisión de Justicia y de la Comisión Gobernación, ahí se queda todo; es porque la valoración del tema en materia de corrupción ha sido política, y este es un tema de carácter eminentemente legal ante la posibilidad de la comisión o de la omisión de algún funcionario público”, dijo.

Flores Cervantes aclaró que, no van a descubrir el hilo negro, y sólo buscan instalar claridad a los procesos que se presenten en la Cámara de Diputados, precisando que es aplicando la ley a presuntas irregularidades y sin caer en cacería de brujas.

“Yo creo que tampoco vamos a descubrir el hilo negro, solamente es ponerle un procedimiento claro, conciso transparente que garantice el debido proceso para que todo mundo sepa que esa comisión no pretende hacer una cacería de brujas, pero si pretende cumplir con su función delegada por la propia constitución de la república a la Cámara de diputados”, comentó.

En la propuesta se plantea que la subcomisión de Examen Previo desaparezca y sea parte de la Comisión Jurisdiccional para después, revisar los requisitos para poder o no aceptar la denuncia para que pase a una subcomisión jurisdiccional, que será la que habrá todo un procedimiento de carácter administrativo y legal para que si fuese al caso pasarlo al pleno de la Cámara o bien a un juicio de procedencia si se tratara de funcionarios que tengan fuero.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional señaló que las observaciones que hicieron al informe de entrega recepción con la pasada legislatura están esperando respuesta ya que hay algunos asuntos que considera que no debieron haber sido cerrados y no entienden bien porque los declararon con anticipación.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

10-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Desde nuestro particular punto de vista, sin competencia, algunos asuntos como finiquitados situación que al no existir un dictamen legislativo aprobado por la Comisión Jurisdiccional de la pasada legislatura, nosotros sentimos, es nuestra opinión legal, que no tendrían por qué darse por concluidos”, expuso.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/9/proponen-quitarle-facultades-congresos-locales-para-que-no-atiendan-casos-de-desafuero-667222.html>



## Hallan 66 expedientes en bóveda de Comisión Jurisdiccional de San Lázaro



El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Erick Flores, informó que después de revisar 127 cajas que se encontraban en la bóveda del organismo, encontraron expedientes que datan desde 2022.

“Encontramos varios expedientes, algunos que por su naturaleza ya habían prescrito, pertenecientes a legislaturas muy lejanas, otros que corresponden a las últimas dos legislaturas y que están en la ventana legal todavía de no prescripción”, indicó.

El morenista mencionó que, de acuerdo al plan de trabajo anual aprobado, los asuntos pendientes que existen son en los que se avocarán, los cuales serán analizados para desechar los prescritos y atender los que siguen vigentes.

De 2002 a 2018 son 59 los expedientes encontrados, mientras que de 2023 y 2024 son siete, destacando dos denuncias de juicio político y un expediente de declaración de procedencia.

Es importante mencionar que, atendiendo el marco legal en materia de Protección de datos personales, para efectos del informe presentado, se omitieron nombres de denunciados, denunciantes y cualquier otra información personal.



El diputado presidente dijo que encontraron igualmente cuadernillos de amparo, averiguaciones previas, causas penales, alegatos, carpetas de investigación e información administrativa de la sección instructora.

Flores Cervantes manifestó que la Comisión Jurisdiccional recibió una solicitud de información sobre la petición de juicio político en contra del senador y actual presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno.

“Hemos dado cuenta de que en este momento todavía no contamos con los elementos de análisis suficientes, en virtud de que estamos esperando respuesta a las observaciones que hicimos durante el acto de entrega-recepción”, puntualizó.

Y recalcando que respondieron por medio de un oficio, declarando que el documento se encuentra en etapa de revisión dentro de la Comisión, además de que no se han encontrado elementos que acredite que el expediente se encuentre cerrado.

<https://mexico.quadratin.com.mx/hallan-66-expedientes-en-boveda-de-comision-jurisdiccional-de-san-lazaro/>



## Morena busca subir al pleno del próximo periodo de sesiones la Ley de Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Morena en la **Cámara de Diputados** afirma que antes de que termine el periodo de receso en el **Congreso de la Unión**, estará listo el dictamen de la Ley Infonavit que envió la presidenta Claudia Sheinbaum, para subirla al Pleno al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura.

Tras la polémica que ha provocado por el uso de los recursos de los trabajadores, el coordinador político de Morena en la Cámara Baja, **Pedro Haces**, indicó que está en contacto permanente con la presidenta de dicha Comisión, **Maribel Martínez Ruiz**, y señaló que ya se está analizando el dictamen aprobado en el Senado de la República.

<https://drive.google.com/file/d/1VjagmU-r4GWmmgjOpsLr5b3ohBlGwUgo/view>



## Expediente de Alejandro Moreno para juicio político sigue abierto: Comisión Jurisdiccional; exdiputados federales se suman a la lista de denunciados



La Comisión Jurisdiccional determinó que “no se han encontrado elementos que acrediten que el expediente del senador Alejandro Moreno Cárdenas, se encuentre cerrado” para llevarlo a juicio político.

De acuerdo a un documento interno que circuló entre los diputados que integran la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, se informó que recibió “un exhorto, con punto de acuerdo del Congreso de Campeche, solicitando el estatus del expediente, mismo que fue atendido mediante oficio en el que se indica que se encuentra en etapa de revisión dentro de los expedientes de esta Comisión”.

Moreno Cárdenas está acusado de enriquecimiento ilícito, además de desvío de recursos públicos y corrupción cuando se desempeñó como gobernador de Campeche, por lo que encabeza la lista de expedientes para determinar la declaración de procedencia y se “solicitó información al respecto”.

### Otros juicios políticos

En el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, su expediente está “concluido con dictamen y aprobación del pleno de la Cámara de Diputados en la presente Legislatura” para la declaración de procedencia.

Sobre la denuncia de juicio político del expediente LXIV/HCD/JP/106/2021 en contra del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, “la denuncia fue remitida a la Sección Instructora y contestada, reencausando a su vez, a la Subcomisión de Examen Previo”.



También está en la lista, la denuncia de juicio político LXV/HCD/JP/42/2023 remitida a la Subcomisión de Examen Previo, la Sección Instructora y la Cámara de Diputados en contra de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por “liderar una guerra jurídica en contra de la reforma judicial”.

El 9 de noviembre de 2023, la Fiscalía Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, solicitó el desafuero de la entonces diputada federal del Partido Acción Nacional, Sonia Murillo Manríquez en la Secretaría General de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

De acuerdo a legisladores consultados, Murillo Manríquez está acusada del delito de uso de atribuciones y facultades en detrimento del Gobierno del Estado, tras negarse a investigar autocompras de boletos de avión de 2015 al 2021 por parte del ex titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Isidro "N", en una agencia de viajes que es de su propiedad.

Al día siguiente, el 10 de noviembre de 2023, la fiscalía de esa entidad solicitó al Congreso de la Unión el desafuero del entonces diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Rubén Gregorio Meraz Álvarez, Agua potable y Saneamiento en la pasada legislatura.

El diputado de Morena está acusado de haber beneficiado ilegalmente a la empresa inmobiliaria “Misión Punta Norte” con un cambio de uso de suelo, “en evidente violación al Plan de Desarrollo Urbano” cuando se desempeñó como alcalde del municipio de La Paz.

Cabe destacar que por tratarse de procesos legales abiertos, el informe omitió los nombres de los acusados.

Durante la reunión de este viernes, el diputado presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Eric Flores Cervantes afirmó que con la iniciativa para crear una nueva “Ley de Juicio Político”, se establecerán para establecer procedimientos claros y agilizar los trámites, afirmó su presidente, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

“Desde luego, ésta va a ser una ley histórica, porque nunca ha habido una Ley de Juicio Político en México. Entonces, va a aclarar todos los procedimientos y va a ser reglamentaria del título cuarto de la Constitución”, comentó en entrevista con reporteros.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/9/expediente-de-alejandro-moreno-para-juicio-politico-sigue-abierto-comision-jurisdiccional-exdiputados-federales-se-suman-la-lista-de-denunciados-132293.html>



## Proceso para el desafuero de 'Alito' Moreno sigue abierto, advierte Hugo Eric Flores

Historia de Fernando Damián • 11 h •  2 minutos de lectura



 Hugo Eric Flores, alejandro moreno, Desafuero Alito Moreno, cámara de diputados  
© Proporcionado por MILENIO

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, **Hugo Eric Flores**, afirmó que el proceso para el desafuero del dirigente nacional y senador priista, [Alejandro Moreno](#), sigue abierto, a pesar de que la Sección Instructora en la legislatura anterior intentó “**finiquitarlo**” sin dictamen de por medio.

Flores subrayó que la comisión a su cargo espera respuesta a dichas **observaciones** para contar con todos los elementos de análisis suficientes sobre el caso de **Alejandro Moreno**.

El legislador morenista presentó este jueves en reunión de la **Comisión Jurisdiccional** un informe sobre la entrega-recepción de expedientes y detalló que se revisaron **127 cajas resguardadas en la bóveda de dicha instancia**, con base en la documentación hallada la Sección Instructora.

[Proceso para el desafuero de 'Alito' Moreno sigue abierto, advierte Hugo Eric Flores](#)



## «La diputada Maiella Gómez impulsa reforma para dar acceso a vivienda digna a los trabajadores»

En el Congreso de la Unión se está dando una discusión crucial para el futuro de miles de trabajadores mexicanos, y la diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, no ha dudado en poner el dedo en la llaga. Según ella, es urgente que se apruebe la reforma a la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo que busca transformar la forma en que los trabajadores pueden acceder a una vivienda digna y asequible.

La diputada, que milita en el partido Morena, destacó que el objetivo de esta reforma es darles a los trabajadores la certeza de que tendrán la oportunidad de construir un patrimonio, una vivienda a un costo accesible. Para ella, el nuevo gobierno está comprometido con la idea de «construir el segundo piso de la transformación», lo que significa poner atención a los más necesitados y garantizar que quienes menos tienen puedan disfrutar de un techo propio.

Gómez Maldonado explicó que se busca hacer un uso más eficiente de los recursos de la subcuenta de vivienda, que actualmente están destinados para la construcción de viviendas. Sin embargo, la preocupación de la diputada radica en que muchas veces ese dinero no se destina correctamente, ya que acaba siendo entregado a empresas constructoras que no cumplen con las condiciones adecuadas para ofrecer casas de calidad. En su opinión, es hora de cambiar esa dinámica y poner esos recursos al servicio de los trabajadores que no han tenido acceso a una vivienda propia.

La diputada aseguró que trabaja de cerca con la Comisión de Vivienda para llevar a cabo un análisis detallado de la minuta enviada por el Senado. La meta es que este tema sea discutido y votado en el Pleno del Congreso en febrero. Según Gómez Maldonado, una vez que se logre la aprobación, su comisión podrá entrar de lleno en el proceso, trabajando en conjunto con la de Vivienda para que los trabajadores finalmente puedan tener la oportunidad de cumplir su sueño de tener una casa propia.

El panorama, aunque complicado, se empieza a vislumbrar con una luz de esperanza para aquellos que durante años han sido excluidos de este derecho básico. El trabajo de la diputada es fundamental para que esta reforma se concrete, y para que los recursos destinados a la vivienda realmente beneficien a quienes más lo necesitan. Todo está en manos del Congreso, y los ojos de los trabajadores están puestos en este proceso legislativo que podría cambiar el rumbo de la política pública en materia de vivienda en México.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-diputada-maiella-gomez-impulsa-reforma-para-dar-acceso-a-vivienda-digna-a-los-trabajadores/>


**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# La reforma laboral será la prioridad

**FERNANDO MERINO**

**El nuevo periodo que  
arranca el 1 de febrero  
traerá consigo la discusión  
de decenas de reformas**

**L**a Cámara de Diputados ya delinea la agenda legislativa del próximo periodo de sesiones que arranca el 1 de febrero y las reformas laborales como la reducción de la jornada laboral y el sueldo base de los trabajadores que sólo perciben propinas como remuneración se perfilan como las prioritarias.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara baja, presidida por la diputada morenista Maiella Gómez, tendrá una agenda dinámica, pues aunque la Comisión de Puntos Constitucionales podría ser la que dictamine la reducción de la jornada laboral, la de Trabajo será la Comisión que guíe el parlamento abierto en la materia.

La propuesta consiste en modificar el artículo 123 de la Constitución para establecer que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso cuando menos, esto de acuerdo con el dictamen que se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales en abril de 2023.

La Comisión de Trabajo también tra-

baja en los dictámenes de la reforma del diputado Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena, para que las personas que reciben propinas como remuneración (como los meseros) tengan un salario base.

Otra reforma que se impulsará desde la Comisión es aquella que busca dar seguridad social a los trabajadores agrarios, en particular a las mujeres que se dedican al campo.

Esta iniciativa en particular beneficiaría a los 2.7 millones de trabajadores que realizan actividades agrícolas, de los cuales 81.7 por ciento se encuentran en la informalidad y perciben apenas un sueldo de tres mil pesos mensuales, según datos de la Secretaría de Economía.

Los diputados también tendrán que discutir las 20 leyes que presentará la presidenta Sheinbaum al arrancar el periodo, además de las leyes secundarias de las reformas constitucionales del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador que se estiman en cerca de 50 normas que tendrían que adecuarse a la nueva Constitución.

Entre las leyes secundarias están las que regulan lo que pasará con la Plataforma Nacional de Información, actualmente bajo la administración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## DISCUSIONES

**LOS DIPUTADOS** también tendrán que discutir las 20 leyes que presentará la presidenta Sheinbaum al arrancar el periodo



**Maiella Gómez**, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social



## Diputado de Morena va por modernizar la tauromaquia

Pedro Haces Lago defiende que es cultura, historia y una fuente importante de empleos

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Prohibido prohibir”, dijo el diputado de Morena, Pedro Haces Lago, sobre la iniciativa ciudadana preferente que busca abolir las corridas de toros en la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, refirió que la tauromaquia es cultura, historia y una fuente importante de empleos directos e indirectos, por lo que hay que preservarla. Sin embargo, apuntó que los taurinos deben evolucionar y modernizar la tauromaquia o la fiesta brava podría terminarse.

Criticó que el Partido Verde no se meta en temas más graves de maltrato animal, como la producción de huevo o la violencia en los rastros.

“La tauromaquia tiene que evolucionar, lo digo como taurino. De 10 jóvenes que asisten a los toros, probablemente va a regresar uno o dos y eso es por la sangre, y es por eso que hay que actualizar y modernizar la tauromaquia. Tengo que escuchar a todas las voces y representar a todas y a todos, y creo que hay puntos medios y ser congruentes (...) hay temas mucho más graves en contra del bienestar animal como es la producción de huevo, pero no se meten porque hay intereses, o que se vayan a meter a los rastros donde matan animales que viven no más de seis, ocho meses y los matan de forma cruenta”, expuso el diputado. ●



Hay temas más graves en el maltrato animal, refirió Haces.



## Reprueba PAN A García Harfuch En Materia De Combate Al Crimen Organizado

En el México del fentanilo, Claudia Sheinbaum, Morena y Omar García Harfuch siguen combatiendo la delincuencia organizada con propaganda política y "amor al prójimo". Federico Döring Casar, diputado federal del PAN, indicó que, cada día es más grotesco como se exhibe la delincuencia organizada haciéndose pasar por Reyes Magos en todas las zonas del país, incluso en Macuspana.

"La tierra que vio nacer a López Obrador y los criminales presumen su presencia en este lugar, que tanto ama el ex presidente".

Por su parte, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, mencionó que en el país hay una "pandemia de terror", por las traiciones del gobernador Rubén Rocha a los cárteles, que siguen quebrando negocios y arrebatando la paz y la libertad.

"El gobierno de Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días en materia de seguridad y combate al crimen organizado".

Los diputados federales del PAN indicaron que México está muy lejos de alcanzar la y tranquilidad. "Morena volvió a mentirle a sus votantes; incluso son sus propios alcaldes, legisladores y simpatizantes quienes han sido víctima de sucesos donde está la delincuencia organizada".

Agregaron que la presidenta Sheinbaum debe dejar atrás su política de seguridad "ambigua" y enfrentar a quienes nos hacen daño con firmeza y responsabilidad.

"El PAN no coincide con la estrategia de guardar información sobre criminalidad en México; estamos peor con Sheinbaum y estábamos mejor con López Obrador, al menos contaba chistes".

<https://hojaderutadigital.mx/reprueba-pan-a-garcia-harfuch-en-materia-de-combate-al-crimen-organizado/>



## Diputados de Morena alistan caravana para evento de Sheinbaum; sólo podrán usar autobuses autorizados para llegar al Zócalo



[Diputados de Morena alistan caravana para evento de Sheinbaum; sólo podrán usar autobuses autorizados para llegar al Zócalo](#)

Diputados de Morena en San Lázaro. Foto: especial Diputadas y diputados federales de **Morena**, **PT** y **PVEM** recibieron la **invitación** oficial para acudir a la ceremonia con motivo de los **100 días** de gobierno de la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, a realizarse el próximo domingo 12 de enero en el **Zócalo** de la **Ciudad de México**. A pesar de que el acceso al **evento** para las y los funcionarios será controlado y solo podrán ingresar de manera peatonal por la calle de correo mayor, a las y los congresistas se les ordenó llegar "única y exclusivamente" en autobuses que serán dispuestos exprofeso para su traslado.

La **invitación** señala que lo anterior es una instrucción directamente de la oficina presidencial, y pide a las **diputadas** y **diputados** federales llegar desde las 8:00 horas del domingo a la explanada del helipuerto ubicado en la San Lázaro.

"Por medio del presente se hace entrega de la invitación para el evento programado el próximo domingo 12 de enero del 2025 a las 10:30 horas en el zócalo capitalino "**100 DÍAS DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN**"", se señala en el oficio.

[Diputados de Morena alistan caravana para evento de Sheinbaum; sólo podrán usar autobuses autorizados para llegar al Zócalo](#)



# Nada que presumir a 100 días: oposición

México, lejos de alcanzar la tranquilidad; **Morena volvió a mentirle a sus votantes**, aseguran diputados panistas

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, partidos de oposición consideraron que no hay nada que celebrar ni presumir de la actual administración.

El diputado Héctor Saúl Téllez, del PAN, señaló que en el país hay una “pandemia de terror” por la situación en Sinaloa, donde la disputa de cárteles del narcotráfico siguen quebrando negocios y arrebatando la paz y la libertad.

“El gobierno de Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días en materia de seguridad y combate al crimen organizado”, dijo.

Por su parte, el diputado Federico Döring indicó que cada día es más grotesco cómo se exhibe la delincuencia organizada haciéndose pasar por Reyes Magos en todas las zonas del país, incluso en Macuspana, Tabasco.

“La tierra que vio nacer a López Obrador y los criminales presumen su presencia en este lugar, que tanto ama el expresidente”, mencionó.

En ese sentido, los diputados federales del PAN precisaron que México está muy lejos de alcanzar la tranquilidad, pues “Morena volvió a mentirle a sus votantes, incluso son sus propios alcaldes, legisladores y simpatizantes quienes han sido víctima de sucesos donde está la delincuencia organizada”.

Del mismo modo, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, Clemente Castañeda, lamentó



No hay intención de enmendar errores del pasado, señaló el senador Clemente Castañeda, al referirse al gobierno de Claudia Sheinbaum.

**HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ**

Diputado por el PAN

**“El gobierno de Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días en materia de seguridad y combate al crimen organizado”**

que este nuevo régimen haya demostrado que no tiene la intención de enmendar los errores del pasado.

“En los primeros 100 días de trabajo, el nuevo régimen ha demostrado que no piensa enmendar sus errores. Al contrario, parece empeinado en profundizar los problemas de justicia, seguridad y derechos humanos”, expresó.

Aunado a ello, lamentó que

algunas de las reformas constitucionales como la del Poder Judicial, la Guardia Nacional, la de supremacía constitucional y la de prisión preventiva oficiosa “hayan sido aprobadas a espaldas del pueblo de México, ignorando a activistas y académicos, y mediante amenazas y presiones a legisladores de otros partidos”.

Sin embargo, reconoció algunas otras reformas constitucionales “positivas” para la población como la del aumento al salario mínimo y en materia de vivienda, comunidades indígenas y afromexicanas, protección animal y vías ferroviarias, las cuales, afirmó, fueron respaldadas por la bancada naranja en el Senado.

“En Movimiento Ciudadano no vamos a caer en el juego perverso de decir que todo está mal, no, de hecho, hemos contribuido con nuestros argumentos y votos para que las reformas sean una realidad”, concluyó. ●



# Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días: diputado del PAN; hay “pandemia de terror” en México, asegura

Historia de Enrique Gómez, Antonio López Cruz • 9 h • 🕒 2 minutos de lectura



El diputado Héctor Saúl Téllez dijo que la información sobre los índices delictivos deben ser públicos y evitar su ocultamiento. Foto: AFP  
© ALFREDO ESTRELLA

El diputado **Héctor Saúl Téllez** (PAN) señaló que en el país hay una **“pandemia de terror”**, por las traiciones del gobernador **Rubén Rocha** a los cárteles, que siguen quebrando negocios y arrebatando la paz y la libertad.

“El gobierno de Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días en materia de seguridad y combate al **crimen organizado**”, refirió.

Dijo que la información sobre los índices delictivos deben ser públicos y evitar su ocultamiento.

“El PAN no coincide con la estrategia de guardar información sobre criminalidad en México; estamos peor con Sheinbaum y estábamos mejor con López Obrador, al menos contaba chistes”, expresó.

[Sheinbaum no tiene nada que presumir en sus 100 días: diputado del PAN; hay “pandemia de terror” en México, asegura](#)



## ¿Cuándo discutirán los diputados la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas?

La **reforma de la reducción de la jornada laboral** de 48 horas a 40 es una de las más esperadas por la base trabajadora tras la desilusión de no haberse aprobado el año pasado, hay nueva **esperanza para este 2025**.

La diputada de **Morena** y presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social en la Cámara de Diputados, Maiella Gabriela Gómez Maldonado, afirmó que la iniciativa se turnará a la Comisión para ser discutida cuando **llegue la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum**.

La legisladora dijo que hasta el momento tienen turnadas 40 iniciativas de diversos temas, entre ellas la propuesta por el diputado Pedro Haces Barba sobre el salario base a personas que trabajan a base de propinas.

“En primer lugar, el tema de mi compañera y amiga, de la diputada de la legislatura anterior, Susana Prieto. Tuve la oportunidad de platicar con ella. El coordinador también, en su momento, habló con ella. Y el acuerdo que hicimos hasta que llegara la iniciativa que anunció la presidenta podríamos nosotros arrancar ya con estas **mesas de trabajo**”, explicó.

<https://www.debate.com.mx/politica/Cuando-discutiran-los-diputados-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-de-48-a-40-horas-20250109-0038.html>



## **Urgen medidas para enfrentar posibles deportaciones masivas: Ana Erika Santana**

**Palacio Legislativo.** - Ninguna ciudad fronteriza está preparada para enfrentar una deportación masiva, por ello es urgente la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para establecer medidas que atiendan este fenómeno, afirmó la diputada **Ana Erika Santana González** (PVEM), integrante de la **Comisión de Migración**.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, la legisladora enfatizó en la necesidad de implementar un plan ordenado e interinstitucional para apoyar a las y los migrantes que llegan a la frontera norte del país.

Subrayó que muchos arriban "sin documentos, ni deseos de regresar a su ciudad de origen, y en las ciudades a las que arriban no hay suficientes recursos para ser atendidos. Además, el Instituto Nacional de Migración (INM) no cuenta con centros de detención suficientes para esta situación.

[https://www.hoytamaulipas.net/notas/580912/Urgen-medidas-para-enfrentar-posibles-deportaciones-masivas-Ana-Erika-Santana.html#google\\_vignette](https://www.hoytamaulipas.net/notas/580912/Urgen-medidas-para-enfrentar-posibles-deportaciones-masivas-Ana-Erika-Santana.html#google_vignette)



## Diputada Ana Erika Santana llama a coordinar esfuerzos ante crisis migratoria en la frontera

Con la mirada puesta en la situación que viven los migrantes que llegan a las ciudades fronterizas de México, la diputada Ana Erika Santana González, integrante de la Comisión de Migración, lanzó una advertencia: ninguna ciudad está preparada para enfrentar una deportación masiva. Según ella, es crucial que los tres niveles de gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para evitar que esta situación se convierta en una crisis mayor.

Santana, quien representa al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hizo hincapié en la necesidad de implementar un plan ordenado y coordinado para apoyar a los migrantes que, en su mayoría, arriban a la frontera norte del país sin documentos y sin deseos de regresar a sus países de origen. La situación, explicó, es aún más crítica porque las ciudades receptoras no cuentan con suficientes recursos para brindarles atención. El Instituto Nacional de Migración (INM), por ejemplo, no tiene suficientes centros de detención para hacer frente a la creciente ola de migrantes.

La diputada puso como ejemplo el caso de Tijuana, en Baja California, donde la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda habilitó un albergue, pero la demanda es tan alta que ha quedado colapsado. Los migrantes, entonces, terminan refugiándose en espacios públicos como los atrios de las iglesias, canchas deportivas y cualquier lugar disponible. A pesar de los esfuerzos para ofrecerles alimentos, cobijas, artículos de higiene y acceso a sanitarios, los recursos siguen siendo insuficientes, lo que obliga a la colaboración con grupos religiosos y organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los puntos más críticos que tocó Santana es la vulnerabilidad de los migrantes, que muchas veces caen en la delincuencia debido a la falta de opciones de empleo o de acceso a servicios básicos. Si no se les integra a la fuerza laboral, las ciudades fronterizas enfrentan una realidad difícil: los migrantes se ven forzados a recurrir a actividades ilícitas o, en el peor de los casos, a quedarse sin hogar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputada-ana-erika-santana-llama-a-coordinar-esfuerzos-ante-crisis-migratoria-en-la-frontera/>



## Urgen medidas para enfrentar posibles deportaciones masivas: Ana Erika Santana

CIUDAD DE MÉXICO.- Ninguna ciudad fronteriza está preparada para enfrentar una deportación masiva, por ello es urgente la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para establecer medidas que atiendan este fenómeno, afirmó la diputada Ana Erika Santana González (PVEM), integrante de la Comisión de Migración.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, la legisladora enfatizó en la necesidad de implementar un plan ordenado e interinstitucional para apoyar a las y los migrantes que llegan a la frontera norte del país.

Subrayó que muchos arriban "sin documentos, ni deseos de regresar a su ciudad de origen, y en las ciudades a las que arriban no hay suficientes recursos para ser atendidos. Además, el Instituto Nacional de Migración (INM) no cuenta con centros de detención suficientes para esta situación.

<https://almomento.mx/urgen-medidas-para-enfrentar-posibles-deportaciones-masivas-ana-erika-santana/>



## Fernández Noroña pide al próximo gobierno de Estados Unidos modificar su conducta política y honrar la grandeza de su patria

CIUDAD DE MÉXICO.- En su calidad de presidente en funciones de la Comisión Permanente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena) llamó al próximo gobierno de Estados Unidos, que en breve iniciará sus funciones, a modificar su conducta política y honrar la grandeza de su patria.

Mediante un pronunciamiento, el legislador pidió que se instrumente una política migratoria que reconozca a millones de seres humanos de las diversas nacionalidades del mundo, que por décadas han acreditado el amor a los Estados Unidos y que han aportado millones de dólares en contribuciones.

Resaltó que este pronunciamiento implica de manera explícita e implícita un respaldo a la presidenta constitucional, Claudia Sheinbaum Pardo, a nuestro gobierno y un llamado al respeto a nuestra independencia y soberanía nacional.

Conminó a hacer del mundo una nación sin odio, sin racismo, sin guerras, sin fronteras inhumanas que generen la persecución del ser humano solo por serlo.

<https://almomento.mx/fernandez-norona-pide-al-proximo-gobierno-de-estados-unidos-modificar-su-conducta-politica-y-honrar-la-grandeza-de-su-patria/>



## Dejar las políticas racistas y clasistas, pide el Legislativo en México a Trump

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Desde la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** se le hizo un llamado al presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, a no caer en el racismo y el clasismo con las políticas que prevé aplicar a México y los migrantes. En un pronunciamiento a nombre del Poder Legislativo federal, el vicepresidente de la Comisión Permanente y presidente en turno, el senador Gerardo Fernández Noroña, demandó que el también empresario modifique sus conductas políticas y reconozca las aportaciones de los migrantes.

<https://drive.google.com/file/d/1EfilSDXnMFb-FFtzDj86RhJvAGuCN0vt/view>



## Comisión Permanente inicia con pronunciamiento a Trump

CIUDAD DE MÉXICO (IBETH PARGA).- La Comisión del **Congreso de la Unión** arrancó la sesión de ayer con un pronunciamiento oficial entorno a los recientes embates verbales a las declaraciones de Donald Trump por acusar a México de estar gobernado por carteles de la droga. El Presidente del **Congreso**, Gerardo Fernández Noroña, presentó la postura del Poder Legislativo que respalda al gobierno de Claudia Sheinbaum, desde el recinto legislativo de San Lázaro, el senador hizo un llamado directo a Trump a respetar la autonomía de México.

[https://drive.google.com/file/d/1O\\_teoinv59o-VkMI2MIJheRbSgwhWKZv/view](https://drive.google.com/file/d/1O_teoinv59o-VkMI2MIJheRbSgwhWKZv/view)



## Comisión Permanente respalda a Sheinbaum ante declaraciones de Trump

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- La **Comisión Permanente** expresó el respaldo del Congreso a la presidenta Claudia Sheinbaum ante las acusaciones de Donald Trump. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, mencionó que las palabras del presidente electo de Estados Unidos, busca minimizar a nuestro país, lo que es inaceptable.

Por su parte, la oposición se sumó al respaldo al Gobierno mexicano, pero se pronunciaron por una nueva estrategia al combate contra el crimen organizado.

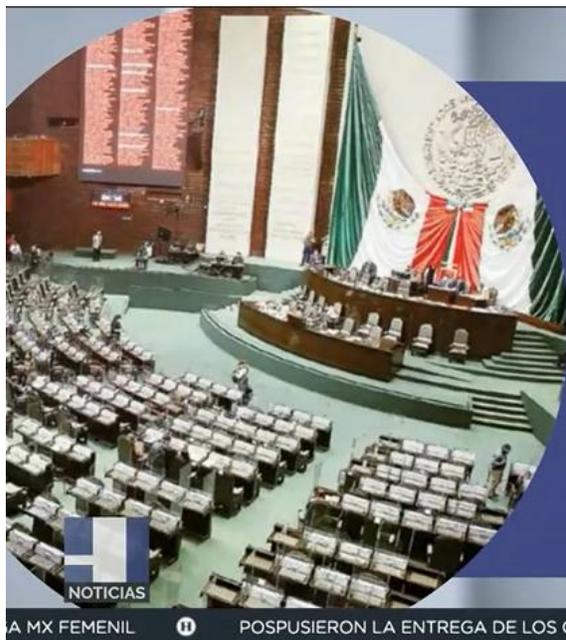


[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZQ0cvaJUq8Kx\\_LJmw?e=xeATZO](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZQ0cvaJUq8Kx_LJmw?e=xeATZO)



## Congreso respalda a Sheinbaum contra Trump

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El **Congreso de la Unión** respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum y exigió al próximo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, respetar la independencia y la soberanía nacional, además, pidió no caer en racismo y buscar la instrumentación de una política migratoria que respete los derechos humanos de todas las personas.



8

“

EL CONGRESO DE LA UNIÓN RESPALDA A LA PRESIDENTA, CLAUDIA SHEINBAUM Y HACE UN LLAMADO A DONALD TRUMP PARA RESPETAR NUESTRA INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA NACIONAL.

NO DEBEMOS CAER EN EL RACISMO, HAY QUE BUSCAR NUEVAS HERRAMIENTAS QUE IMPULSEN UNA POLÍTICA MIGRATORIA QUE BENEFICIE A TODOS LOS INVOLUCRADOS

”

**CONGRESO DE LA UNIÓN**

NOTICIAS

A MX FEMENIL ⓘ POSPUSIERON LA ENTREGA DE LOS CRITICS CHOICE AWARDS Y NOMINACIONES 7:21 AM

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZQye\\_JtYmlGtBP6LA?e=cLjPKI](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZQye_JtYmlGtBP6LA?e=cLjPKI)



## Prevé Comisión De Derechos Humanos Discutir Dictamen Sobre Designación De Titular De La CNDH

La Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena), acordó que el Pleno de esta instancia discuta y vote en su próxima reunión cuatro dictámenes a iniciativas en sentido positivo y uno en negativo, entre los cuales está el relativo a la estructura y funcionamiento de la CNDH y otro sobre reparación integral a víctimas de discriminación. El primero de ellos reforma la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objetivo de fortalecer la estructura y funcionamiento de esa institución, mediante la actualización de los requisitos para la designación de su titular y clarificando el proceso de nombramiento, además de la solución a vacíos legales en caso de ausencia de la presidencia.

Esta propuesta se considera en positivo debido a que las reformas planteadas mejorarían la eficiencia y transparencia en la operación de la CNDH, consolidando su papel en la defensa de los derechos humanos.

El segundo dictamen es a la iniciativa de reforma la Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el cual tiene como objetivo garantizar una reparación integral a las víctimas de discriminación, incluyendo medidas de restitución, rehabilitación y garantías de no repetición, además de establecer sanciones más efectivas contra conductas discriminatorias.

La Comisión precisó que esta es una propuesta en sentido positivo por considerar que fortalecerá la protección contra la discriminación y fomentará una cultura de respeto e inclusión, lo que beneficiará a toda la sociedad.

<https://hojaderutadigital.mx/preve-comision-de-derechos-humanos-discutir-dictamen-sobre-designacion-de-titular-de-la-cndh/>



## Prevé Comisión de Derechos Humanos discutir dictamen sobre designación de titular de la CNDH

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena), acordó que el Pleno de esta instancia discuta y vote en su próxima reunión cuatro dictámenes a iniciativas en sentido positivo y uno en negativo, entre los cuales está el relativo a la estructura y funcionamiento de la CNDH y otro sobre reparación integral a víctimas de discriminación.

El primero de ellos reforma la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objetivo de fortalecer la estructura y funcionamiento de esa institución, mediante la actualización de los requisitos para la designación de su titular y clarificando el proceso de nombramiento, además de la solución a vacíos legales en caso de ausencia de la presidencia.

Esta propuesta se considera en positivo debido a que las reformas planteadas mejorarían la eficiencia y transparencia en la operación de la CNDH, consolidando su papel en la defensa de los derechos humanos.

<https://almomento.mx/preve-comision-de-derechos-humanos-discutir-dictamen-sobre-designacion-de-titular-de-la-cndh/>



## **Morena alista mesas de trabajo para la reducción de jornada laboral a 40 horas**

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Diputados de Morena adelantaron que ya alistan desde comisiones, la realización de mesas de trabajo, a fin de analizar lo relativo a la iniciativa de reducción de la jornada laboral a 40 horas. Legisladores de esta bancada agregaron que será una iniciativa a la que le prestarán atención permanente.

En conferencia de prensa, la diputada **Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado**, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social y el diputado, **Pedro Haces Barba**, operador político de la bancada de Morena, argumentaron que la realización de estas mesas de análisis, será también en el marco de la propuesta que envíe la presidenta, Claudia Sheinbaum, al **Congreso de la Unión** en dicha materia.

<https://drive.google.com/file/d/13AICEedKf4HcjzugKEbbaECckVXPbxpW/view>



## Morena alista mesas de trabajo para la reducción de jornada laboral

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Legisladores de Morena en la **Cámara de Diputados** alistan diversas mesas de trabajo con el objetivo de analizar la reforma constitucional que propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. **Pedro Haces**, coordinador de operación política de Morena, detalló que su bancada está a la espera de que la presidenta, Claudia Sheinbaum, envíe la propuesta y una vez recibida puedan arrancar con las mesas de diálogo entre los diversos sectores involucrados.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQ2ktonS0ISzXaFA?e=b0SD5m](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQ2ktonS0ISzXaFA?e=b0SD5m)



Portada / Economía Y Finanzas /

**Enrique Hernández**  
enero 9, 2025 @ 5:53 pm

## Calculan que reformas laborales de la 4T costarán 12 mil mdp a empresas cada año

*El abogado en temas laborales, Fernando Rojas, considera que podría haber un impacto en la contratación y en la actividad económica en general.*



Pexels

Las reformas laborales impulsadas por Morena y aliados costarán más de 12 mil millones de pesos a las empresas mexicanas cada año, según Fernando Rojas, abogado especializado en temas laborales.

“Las reformas, que incluyen aumentos en las cotizaciones y la implementación de una jornada laboral reducida a 37.5 horas, generarán un costo estimado de más de 12 mil millones de pesos para las empresas y autónomos, lo que podría tener un impacto en la contratación y en la actividad económica en general”, afirma el también CEO socio de ESSAD, firma especializada en la gestión de talento humano.

“Con estos factores en mente, se espera que el 2025 sea un año de retos para el empleo formal en México, en el cual las políticas públicas y las condiciones económicas internas jugarán un papel determinante en la evolución del mercado laboral”, dijo.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fueron impulsadas reformas en materia laboral como la de pensiones, vacaciones dignas, salario mínimo, así como la perspectiva de género en la Ley del Seguro Social, la actualización del listado de enfermedades profesionales, el permiso por paternidad y la llamada Ley silla.



## Jornada laboral de 40 horas “es prioridad”, según legisladores; esperan hacer mesas de trabajo para análisis de la reforma

Se espera a que la presidenta envíe la propuesta al Congreso de la Unión, señalan

Por **Andrés García S.**

09 Ene, 2025 08:05 a.m. MX



Los legisladores morenistas reiteraron su compromiso para atender todas las iniciativas presentadas sobre la jornada de 40 horas. Crédito: @MaiellaGomezMG.

La bancada morenista en la Cámara de Diputados explicó que ya **se tienen previstas mesas de trabajo** para el análisis del proyecto de reformas constitucionales sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y destacó que el tema se mantiene como **prioridad para los legisladores guindas**.

Durante una conferencia de prensa este miércoles, el coordinador de Operación Política de la bancada de Morena, Pedro Haces Barba, reiteró el compromiso de su grupo parlamentario para atender todas las iniciativas presentadas sobre la reducción de la jornada laboral y señaló que estas mesas de trabajo se organizarán en coordinación con la propuesta que **próximamente enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión**, sin precisar cuándo.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Maiella Gómez Maldonado, afirmó que el proyecto de reforma en torno a la jornada de 40 horas semanales **es de interés público**, por lo que, dijo, se informará constantemente a los medios de comunicación y a la ciudadanía sobre los avances en este tema.

[Jornada laboral de 40 horas “es prioridad”, según legisladores; esperan hacer mesas de trabajo para análisis de la reforma - Infobae](#)



# Instan a emitir la ley reglamentaria contra la venta de vapeadores

LAURA POY SOLANO

Organizaciones en pro del derecho a la salud calificaron de “necesaria” la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, que prohíbe toda actividad relacionada con vapeadores, cigarros electrónicos y demás sistemas o dispositivos análogos, pues –aseguran– la nicotina “es la sustancia adictiva que más muertes genera en el mundo, con 8.2 millones de decesos cada año”.

Érick Antonio Ochoa, presidente de Salud Justa.Mx, subrayó que mientras el alcohol causa más de 3 millones de fallecimientos cada año, y el consumo de sustancias ilícitas, menos de un millón, la industria tabacalera busca desarrollar dispositivos cada vez más atractivos para llegar a un mercado de niños y adolescentes, a quienes “se ofrece la nicotina como si fuera inocua, y no lo es. Genera graves daños a la salud y es altamente adictiva”.

En diciembre pasado, luego de la aprobación de la reforma en el Congreso, expertos y activistas destacaron la importancia de avanzar en marcos regulatorios que definan con claridad la norma vigente para la protección de la salud pública, en particular de los menores de edad, ante los nuevos dispositivos con que la

industria tabacalera busca más consumidores.

Adriana Rocha Camarena, directora de sociedad civil en Polithink, reconoció que la reforma “por sí sola no soluciona el problema, y por eso estaremos atentas a la reglamentación secundaria, pues en ésta se debe dejar claro cómo, quién y de qué forma se aplicará esta medida de avanzada en términos de salud pública”.

## Mecanismos de vigilancia

Ochoa destaca que los colectivos de la sociedad civil estarán “muy atentos a las leyes secundarias de estas regulaciones, porque es ahí donde se pueden establecer los mecanismos de vigilancia”.

Se espera que haya clara definición de competencias entre autoridades federales, estatales y municipales para ejercer esta vigilancia. Exigió “cero tolerancia para la comercialización” de los dispositivos, la cual –denunció– ha comenzado a ser un problema incluso para menores de quinto y sexto grado de primaria.

También calificó de “positiva” la campaña de prevención del consumo de drogas, que incluye vapeadores y cigarros electrónicos, en las guías que distribuirá la Secretaría de Educación Pública a alumnos de secundaria y bachillerato.



## Comisión Permanente declara constitucionalidad la reforma en vapeadores y fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Tras el aval de la mayoría de los congresos locales, la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** del Poder Legislativo, declaró la constitucionalidad de la reforma de los artículos 4 y 5 que prohíbe los vapeadores y el fentanilo.

<https://drive.google.com/file/d/1nxLtZdP5yZdz0LIBBB8ACb8manJi3clt/view>



## Comisión declara válida reforma que prohíbe el fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO (FELY CARNALLA).- La Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de salud que prohíbe la fabricación, venta y distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores, así como el uso ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas, además de sus precursores químicos. Las modificaciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución fueron avalados por los congresos locales.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQ3Y6zPftSU8nsORA?e=Ow3WtG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQ3Y6zPftSU8nsORA?e=Ow3WtG)



## Comisión Permanente declara la constitucionalidad de la reforma que prohíbe el uso de fentanilo

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** declaró la constitucionalidad de la reforma que prohíbe el uso ilícito de fentanilo y de los vapeadores, esto después de su aprobación por la mayoría de las Legislaturas locales.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQtstKQvhrc-nskg?e=L8PtU7](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQtstKQvhrc-nskg?e=L8PtU7)



## Diputada María Teresa Ealy Díaz promueve unidad y tradición en la CDMX; celebra Día de Reyes en la MH



En encuentro que reunió alrededor de 200 vecinas y vecinos de la colonia Cuauhtémoc Pensil, la diputada federal María Teresa Ealy Díaz encabezó la celebración del Día de Reyes.

El evento, realizado en la Calle Lago Ginebra, contó con la participación de decenas de familias que se dieron cita para compartir la tradicional Rosca de Reyes. En su mensaje, Ealy Díaz destacó la importancia de esta festividad como un símbolo de unidad, esperanza y generosidad, valores que son fundamentales para el bienestar de la comunidad.

"Hoy, al partir esta Rosca, recordamos que todos somos parte de un círculo más grande, que juntos podemos construir un futuro más prometedor para nuestras familias y nuestra sociedad. Este es un momento para celebrar, pero también para reflexionar sobre todo lo que podemos lograr si trabajamos unidos", expresó la diputada federal.

Además, Ealy Díaz reafirmó su compromiso desde la Cámara de Diputados para seguir trabajando en unidad, escuchando y recorriendo las colonias de la alcaldía.

"Uno de mis principales propósitos es garantizar que todos los niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres cuenten con espacios seguros, calles en óptimas condiciones, alumbrado público eficiente y áreas que fomenten el desarrollo de negocios y emprendimientos en armonía, como los mercados y tianguis", explicó la también activista.



La celebración incluyó momentos de convivencia entre los asistentes, quienes disfrutaron de un ambiente lleno de alegría y tradición. Niños y adultos participaron en la partida de la Rosca, mientras compartían historias y buenos deseos para el año que comienza.

El evento marcó el inicio de un año lleno de actividades orientadas a fortalecer los valores comunitarios y culturales, reafirmando el liderazgo y compromiso de María Teresa Ealy Díaz con las familias mexicanas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-maria-teresa-ealy-diaz-promueve-unidad-y-tradicion-en-la-cdmx-celebra-dia-de-reyes-en-la-mh/>



Se esfuma encuesta intercensal del Inegi para este año; reparto de recursos públicos, al tanteo y sin datos precisos de 2025 a 2030

# Se confirma desaparición de la encuesta intercensal 2025: reparto de recursos, al *tanteo*

Con la extinción de la medición, realizada desde 1995, se pierde la capacidad de ajustar datos censales. Esta información determina la dotación presupuestal de estados y programas de gobierno en muchos rubros

## Evaluación valiosa

**Arturo Ramos Ortiz**  
nacional@cronica.com.mx

El INEGI decidió terminar con la Encuesta Intercensal por motivos presupuestales. Destinada a medir la población total en el territorio, la intercensal puede parecer un asunto menor a muchos, pero de su realización dependía un mejor reparto presupuestal en los próximos años.

Una vez más, con objetivo de hacer recortes en un presupuesto agobiado por apoyos y becas directas a la población, se decidió la desaparición de una acción técnica de gobierno que, en este caso desde 1995, se había mantenido constante y brindaba datos para tomar decisiones informadas de política pública.

Sin la intercensal, todo se hará con base en proyecciones, incluyendo el reparto

de los dineros públicos. Si el gobierno de López Obrador alegaba tener otros datos, esta decisión dejara a todos sin datos precisos de 2025 a 2030.

La titular del INEGI, Graciela Márquez, confirmó este hecho en una entrevista, además de que la desaparición de la intercensal está difundiéndose ya en los chats que el propio instituto mantiene para brindar apoyo a especialistas que requieren rastreo de datos.

La encuesta intercensal, a diferencia del censo nacional, se realiza con base en una muestra, el personal del INEGI no visita todos los hogares como hace cada década, sino que visita sólo viviendas seleccionadas a partir de criterios estadísticos y, a partir de lo recabado, se realizan cálculos matemáticos que definen con muchísima precisión, qué estados están creciendo, a qué ritmo y en donde hay procesos de despoblación.

Otros datos básicos poblacionales y de vivienda también salen a relucir en la intercensal, lo que hubiera permitido ajustar

los datos obtenidos en el último Censo de Población 2020.

La encuesta es más económica que un censo completo, pero un mega recorte presupuestal a INEGI para este año, lo ha dejado en condición de no realizable. De hecho, parece que la extinción de la intercensal se disfrazó, pero ya estaba decidida: el recorte presupuestal era poco más o menos el costo de la encuesta.

INEGI no dudaba que realizar esta medición en 2025 resultaba valioso para el país, pues además de haberlo incluido en su programa anual, había sustentado su realización con un extenso documento técnico en el que se lee: "Para conocer los cambios recientes en la dinámica demográfica, social y económica, se realizará la Encuesta Intercensal 2025 (EIC 2025). Los resultados de esta encuesta serán de particular relevancia, debido a la ocurrencia de la pandemia de COVID-19 posterior al

**La desaparición de la Encuesta Intercensal ha pasado prácticamente de noche fuera de los ámbitos académicos, donde está generando un verdadero revuelo**

Censo de Población y Vivienda 2020, que afectó a nuestro país y al resto del mundo".

El INEGI, argumentando ya razones de moderación en el gasto, planteó realizar la Encuesta Intercensal 2025 "como la mejor alternativa" para obtener estimados sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población y sobre el total de viviendas particulares habitadas, "la información generada con la encuesta apoyará a los sectores público, privado y social, así como al académico en la toma de decisiones".

La desaparición de la Encuesta Intercensal ha pasado prácticamente de noche fuera de los ámbitos académicos, donde está generando un verdadero revuelo. Lo anterior, al menos en parte, puede explicarse a partir de una cadena de autericios (recortes realizados a efecto de central todo el presupuesto en apoyos directos a la población) que se alimentan entre sí.

El primer afectado institucional por la no realización de la Encuesta institucional sería el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el organismo que fue desaparecido en diciembre, también por razones presupuestales. En Consejo se hubiera quedado sin datos precisos para determinar si las acciones de gobierno (incluyendo las becas y apoyos directos) en verdad están sacando a las familias de la pobreza.

Desde finales del año pasado, la titular del INEGI supo que del presupuesto que había solicitado, 17.2 mil millones de pesos, sólo recibiría 12.2 mil millones de pesos. Y desde entonces dijo que, de efectuar el programa anual que se pretendía, dejaría al Instituto con recursos que "apenas alcanzarían para la nómina y algunos proyectos estratégicos, pero necesariamente se dañaría la capacidad operativa del Instituto para los demás programas".

No hubo reconsideración al presupuesto del INEGI, el mega recorte se efectuó y la encuesta intercensal finalmente murió.●



# Avalan reforma de ascensos en Ejército y la FAM

La modificación establece lenguaje incluyente y regula las promociones

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos.

El dictamen, que deriva de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, remitida el pasado 11 de diciembre y enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su programación legislativa, incluye dos modalidades para los ascensos.

Por cursar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, los mayores y oficiales médicos cirujanos que tengan derecho a participar en la promoción general estarán exentos de presentar los exámenes teóricos y podrán ascender por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado

## 25

VOTOS

a favor obtuvo el dictamen de reforma la ley del Ejército.

de tenientes coronel, siempre y cuando cumplan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

También, por acreditar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad u otra institución educativa, nacional o internacional, los mayores y oficiales médicos cirujanos que cuenten con cédula profesional y certificado de especialidad avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta teniente coronel, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos en esta ley, su reglamento, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y las disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Además, precisa las denominaciones de diversos planteles militares y plasma el lenguaje incluyente para referirse al titular del Ejecutivo federal. ●



ORTE

**ORDINARIA**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ENERO 09 DE 2025.



POR YVONNE REYES

# Promoción #Diputados de profesionales

**D**iputados de la Comisión de Defensa Nacional aprobaron por unanimidad el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para promover a los médicos especialistas militares en la escala Jerárquica e Incentivar su permanencia en las Instituciones Armadas.

Durante una reunión de trabajo, se destacó que esta reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum tiene tres objetivos: dar incentivos a los alumnos, alentar su permanencia y competencia, así como generar ahorros derivados de la formación de los médicos, ya que la pérdida de médicos calificados genera costos significativos en reclutamiento, afectando negativamente la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

Se señala en el documento que a nivel nacional existe un déficit de médicos especialistas, lo cual se ve reflejado también en el servicio de salud al Interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, ntegrada por personal militar.

**Avanzan en San Lázaro las reformas de Claudia Sheinbaum para promover ascensos y la permanencia de médicos especialistas en las Fuerzas Armadas**

## Costos excesivos

La titular del Ejecutivo advierte en su reforma, enviada el pasado 11 de diciembre, que la pérdida de médicos calificados genera

costos significativos en términos de reclutamiento y de formación de nuevos profesionales y, por lo tanto, la calidad y eficiencia de los servicios de salud.

"Asimismo, la falta de médicos militares tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del Instituto Armado y la prestación de atención médica en situaciones de emergencia", señaló.

Al respecto, el diputado de Morena, Julio César Moreno, subrayó que en México existe un déficit de 34 mil médicos generales y 154 mil especialistas, sobre todo en áreas rurales, por lo que expresó el respaldo de su bancada a la iniciativa presidencial.

## Profesionalización

Dijo que estas adecuaciones incentivan la profesionalización, ya que podrán obtener el grado inmediato superior sin presentar los exámenes teóricos por rigu-

**En México existe un déficit de 34 mil médicos generales y 154 mil especialistas**

rosa escala Jerárquica, lo cual beneficiará al personal castrense y a la población en general.

La panista Margarita Zavala, del Partido Acción Nacional, fundamentó el voto de su bancada a favor del proyecto, que a su juicio representa un reconocimiento al servicio a la patria por parte de los médicos militares.

"Al otorgar estas oportunidades dentro de las Fuerzas Armadas se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista

y mejorar la calidad de atención médica al personal militar en activo, en situación de retiro y sus derechohabientes", agregó.

## Estrategia

La prlista Lorena Piñón Rivera comentó que la reforma es una respuesta estratégica y necesaria, ya que se fortalece la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, al modernizar su marco normativo actualizando las denominaciones de los planteles militares, lo que refleja una evolución institucional.

Mientras el petista Ricardo Mejía Berdeja dijo que la reforma es necesaria y un acto de justicia para el personal militar especializado en medicina, odontología e Ingeniería, dado el rol que tiene en obras de Infraestructura prioritarias y para la atención sanitaria de la ciudadanía durante la pandemia de Covid-19.



# Impulsan permanencia de médicos militares

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA REFORMA** de la Presidenta Claudia Sheinbaum para incentivar la permanencia de médicos militares fue aprobada en la Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen, de Morena.

Con 25 votos a favor, la iniciativa que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza

Aérea Mexicanos, tiene la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular ascensos.

El dictamen incluye dos modalidades para los ascensos. Por cursar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, los mayores y oficiales médicos cirujanos que tengan derecho a participar en la promoción general, estarán exentos de presentar los exámenes teóri-



**MÉDICOS** militares condecorados por atender Covid-19, en imagen de archivo.

cos y podrán ascender por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de tenientes coronel, siempre y cuando cumplan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa.



## Pendientes de aprobar, 176 de 447 iniciativas presentadas en el Senado

ANDREA BECERRIL

Sólo en el primer periodo de sesiones de la actual Legislatura, que empezó el pasado primero de septiembre, se presentaron en el Senado 437 iniciativas de ley, de las que sólo quedaron por aprobar 176; la más relevante de éstas es la ley general del sistema de cuidados.

En tres meses y medio, la Cámara alta aprobó además de 16 reformas constitucionales, 261 legales, entre ellas, 13 propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante las reuniones de los grupos parlamentarios de Morena y de la oposición se definirá cuáles de esas 176 iniciativas pendientes de este primer periodo y de las 379 que quedaron sin dictaminar de legislaturas pasadas son prioritarias, sobre todo porque la actividad será intensa a partir del primero de febrero, cuando se reanudan trabajos en el Congreso, dado que se deben aprobar las leyes secundarias de 13 de las 16 enmiendas constitucionales ya promulgadas.

Entre las iniciativas más urgentes por avalar están la Ley General del Sistema Nacional de

Cuidados, propuesta pendiente desde 2020, cuando el Senado recibió una minuta aprobada por la Cámara de Diputados, que no se pasó debido a la objeción de las autoridades hacendarias por su alto impacto presupuestal.

En septiembre pasado, Malú Mícher y los entonces senadores Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard y Citlalli Hernández Mora presentaron un proyecto para apoyar a quienes deben cuidar a menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad y toda persona que requiera asistencia, pero con participación pública y privada.

“Se pretende que la nueva ley garantice el derecho de toda persona a los cuidados con base en la corresponsabilidad entre hombres, mujeres, familia, comunidad, mercado y el Estado.”

Asimismo, entre los pendientes figura la iniciativa del senador Ricardo Sheffield (Morena) para crear la ley general para la protección y asistencia de los familiares y personas buscadoras.

La intención es que el nuevo ordenamiento jurídico regule las obligaciones del Estado con los familiares y demás personas que lleven a cabo actividades a fin de identificar a desaparecidos y no localizados.

También, la propuesta de modificación a la Ley de Salud, a fin de establecer como obligación para los productos de bebidas alcohólicas la colocación de sus etiquetas y empaques de imágenes o pictogramas de advertencia e impacto preventivo sobre el uso nocivo del alcohol y su relación con accidentes automovilísticos, de la senadora María del Rocío Corona (PVEM).

“

*En tres meses  
y medio avaló  
277 reformas*



Texto: **OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ESPECIAL**

Las mujeres han aumentado su presencia en cargos de elección popular en los últimos años, hasta lograr paridad en el Congreso, gubernaturas e incluso la Presidencia, pero esto también se ha reflejado en un incremento en los casos de violencia política de género, que suman 470 en cinco años.

En el periodo de 2020 a 2024, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) revelan que en cuatro de cada 10 casos las agresiones desde psicológicas hasta físicas han sido a nivel municipal. Sin embargo, 45% no recibió ninguna sanción.

En ese periodo, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE se contabilizan 470 casos contra 427 personas que incurrieron en estos actos, algunos más de una vez.

Además, ocho de cada 10 agresiones fueron hechas por hombres (380). En 53 casos, había una superioridad jerárquica del victimario; en 193 eran pares y en 207 casos no tenían ninguna relación laboral.

Los casos de violencia fueron perpetrados en su mayoría por presidentes municipales (112), regidores (59), síndicos (17), tesorero municipal (9), secretario municipal (8), secretario del concejo municipal (1), suplente de regiduría (1) y presidente de junta auxiliar (1). Otros inscritos en el registro son ciudadanos (94) y periodistas (46).

Los registros aumentaron en elecciones federales: 2020 (18 casos), 2021 (152), 2022 (89), 2023 (90) y 2024 (121).

Después de los pasados comicios, hay 13 gobernadoras en el país. El Congreso de la Unión también está conformado de forma paritaria tras la reforma constitucional de 2023, y por primera vez una mujer ocupa la Presidencia de la República.

Sin embargo, la paridad no ha alcanzado al nivel municipal, donde se registran más casos de violencia política: de los mil 794 municipios en juego, sólo 535 (29%) fueron ganados por mujeres.

En el pasado proceso electoral, 4 mil 265 mujeres renunciaron a sus

# MUNICIPIOS ACAPARAN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Se logró paridad, pero aumentaron agresiones contra mujeres; en cinco años se registraron 470 casos, revela el INE; **112 ocurrieron a nivel local**

candidaturas, es decir 57% del total de renunciadas registradas.

De acuerdo con el INE, los estados con mayor número de renunciadas fueron Puebla (898), Hidalgo (480), Zacatecas (415), Michoacán (353), Chiapas (283), Estado de México (216), Jalisco (210), Oaxaca (201), Yucatán (175), Chihuahua (131) y Nuevo León (121). De estos, 13 mujeres argumentaron que renunciaron por violencia de género.

Al corte de diciembre de 2024, los datos del registro nacional evidencian que la violencia más frecuente

en conjunto fue sexual, psicológica y simbólica; seguida de la psicológica y simbólica con 43 casos; y la psicológica, económica y verbal con 17.

## Sanciones y votaciones

El registro de sancionados por cometer violencia política se implementó para llevar un conteo público de las personas que incurrieron en estas conductas; sin embargo, en 45% de los casos no fueron sancionados.

En 216 casos los violentadores no recibieron ninguna sanción; en 162

casos se impuso una multa económica; en 87, una amonestación pública y en el resto se impusieron otros mecanismos.

El proceso electoral de 2024, el más grande de la historia del país, no estuvo exento de casos en los que se vulneraron los derechos de las mujeres desde distintas esferas del poder. Aunque en algunos casos hubo sanciones e incluso la nulidad de una elección, en otros no hubo prácticamente consecuencias.

En el municipio de Irimbo, en Michoacán, se declaró la nulidad de la elección por violencia política de género en contra de la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Azucena Ruiz, por una campaña en medios locales y redes sociales con las que se pretendía denostar a su persona en razón de ser mujer.

La perredista ganó la elección extraordinaria celebrada el pasado 8 de diciembre. Sin embargo, no en todos los casos entran en este registro.

Está el caso del expresidente Andrés Manuel López Obrador contra la entonces candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, quien lo denunció por violencia política al señalar en sus maneras que era manejada por un grupo de políticos y empresarios hombres.

A seis meses de que finalizó la elección del 2 de junio, el caso sigue sin resolverse. En una primera resolución, la Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que el presidente sí había incurrido en violencia simbólica por sus declaraciones en algunas conferencias, pero cuando el asunto llegó a la Sala Superior, ordenó hacer un nuevo análisis a la Especializada, por lo que el asunto ha rebotado entre ambas instancias desde entonces.

## Atender la violencia de género

El año pasado, el Instituto Nacional Electoral implementó un programa piloto para primeros auxilios, de orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de mujeres candidatas, con un total de 42 solicitudes, de las cuales, en 19 casos se identificó que a nivel local no tenían ningún mecanismo para atender los casos de violencia política.

En total, el órgano electoral brindó 762 servicios: 266 fueron en el área psicológica, 460 jurídicos y otros 36 a diferentes áreas. ●



ESPECIAL



Según el INE, en cuatro de cada 10 casos de violencia las agresiones desde psicológicas hasta físicas han ocurrido a nivel municipal; sin embargo, 45% no recibieron ninguna sanción.

**AGRESIONES**

No se ha logrado erradicar la violencia de género.

AÑO	CASOS
2020	18
2021	152
2022	89
2023	90
2024	121

**EN TODOS LOS NIVELES**

Predominan altos funcionarios en el maltrato.

CARGO DEL AGRESOR	NÚMERO
Presidente municipal	112
Ciudadano	94
Periodista	46
Regidor	59
Síndico	17
Tesorero municipal	9

**13**

**gobernadoras** fueron electas en el pasado proceso electoral, una cifra inédita en la historia del país.

**4 MIL**

**265 mujeres** renunciaron a sus candidaturas durante los comicios del 2 de junio.

**216**

**casos** registrados no recibieron ninguna sanción, a pesar de que fueron denunciados.

**762**

**servicios** brindó el órgano electoral en el área psicológica, jurídica y otras.

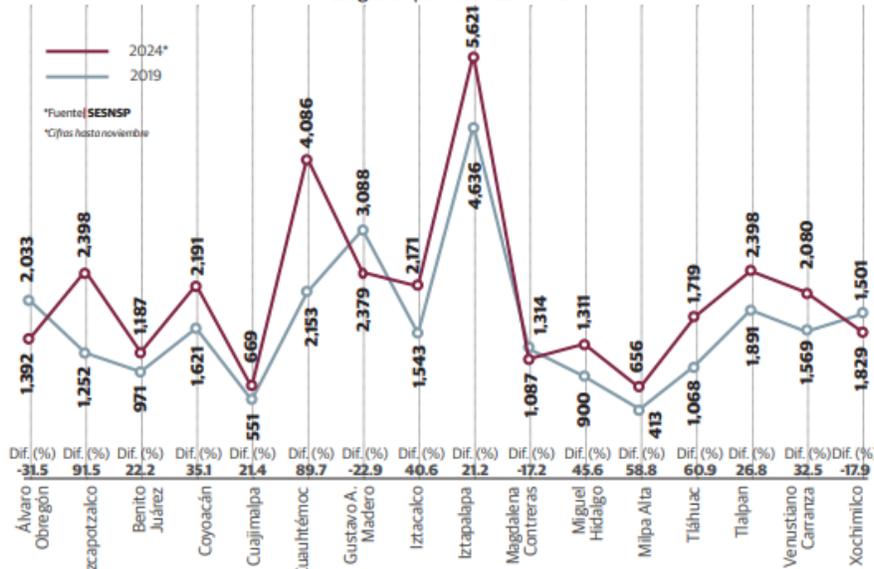


Hoy entra en funciones la nueva fiscalía

# Hereda Ulises Lara a Bertha Alcalde alza de 22% de la violencia familiar

## INSEGURIDAD EN HOGARES

En los últimos seis años, sólo cuatro alcaldías registraron una disminución en las carpetas de investigación por violencia familiar.



dos esos actos de violencia que suceden dentro de los hogares y no son tan visibles como los homicidios y los feminicidios", mencionó.

El pasado 15 de agosto se cumplieron cinco años de que Fabiola Pozadas sobrevivió a un intento de feminicidio en su propio departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde su expareja, Santander "N", la privó de la libertad durante 21 días, sin embargo, no ha obtenido justicia.

El 26 de noviembre de 2024, cuando se celebró su juicio oral en el Reclusorio Oriente para luchar porque el delito no quede impune, la defensa del agresor intentó reclasificar la carpeta por el delito de feminicidio en grado de tentativa a violencia familiar, con el objetivo de postergar su sentencia.

En entrevista, la mujer comentó que espera que el cambio de administración no signifique un retroceso que pueda afectar al progreso de sus casos.

"Siempre que hay nuevas administraciones entra nueva gente, cambian los trabajadores y se pierde todo el trabajo que una como víctima construye, porque una va concientizando, sobretodo a los Ministerios Públicos, algo que preocupa es el cambio de puestos, me preocupa que todo lo ganado se pierda", dijo.

Opinó que las cifras que presume la Fiscalía local en los informes mensuales se tratan de simulación, pues consideró que hay víctimas, incluida ella, quienes no han obtenido justicia luego de varios años de proceso judicial.

**MÁS ATENCIÓN.** Urriza Arellano confió en que Alcalde Luján, quien comenzó hoy su gestión de cuatro años como fiscalía, lleve a cabo cambios en materia de justicia en la ciudad.

La diputada de Movimiento Ciudadano consideró que la nueva funcionaria debe impulsar no sólo la perspectiva de género, sino que la ciudadanía y las víctimas no tengan miedo a denunciar.

"Bertha como mujer fiscal de la Ciudad de México debería procurar que la seguridad para las mujeres fuera mayor y es una cosa que, definitivamente, no vimos en el caso de Ernestina Godoy, a pesar de ser una fiscal mujer, y en el caso de Ulises Lara, ni siquiera pensarlo, creo que hubo incivilitación total y falta de investigación en los casos de delito de género", comentó.

En tanto, Pozadas dijo que espera que la actual administración no desmantele todo lo que las víctimas han construido y que su equipo sea lo suficientemente capaz para no afectar el avance de las carpetas de investigación.

ULISES Lara, durante la presentación de su informe de labores, ayer.



productivos cometidos por una persona en contra de su pareja o expareja, hijos, entre otros familiares. La pena va de uno a seis años de prisión.

En 2022 y 2023, las carpetas de investigación por parte de la Fiscalía capitalina se mantuvieron por debajo de las 37 mil; no obstante, para el periodo de enero a noviembre de 2024 la cifra fue de 32 mil 846, de acuerdo con el SESNSP.

Si bien, a falta de la cifra de diciembre, 2024 tuvo un descenso en las investigaciones, la cifra representa al menos 22.4 por ciento más respecto a 2019.

Los datos del ONC y del SESNSP muestran además que en el sexenio sólo las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco registraron una disminución en las investigaciones, en el resto hubo un alza.

24.5

Por ciento disminuyó en el sexenio la muerte violenta de mujeres en la ciudad

94

Personas sentenciadas por violencia familiar habían en 2023

**DE ENERO** a noviembre el SESNSP registró 32 mil 846 indagatorias; la diputada de MC, Patricia Urriza, confía que funcionaria impulse la perspectiva de género y la denuncia

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, heredó a la fiscalía, Bertha María Alcalde Luján, un órgano con un alza de al menos 22.4 por ciento en las carpetas de investigación por el delito de violencia familiar en los últimos seis años.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), cuyos datos son retomados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), muestran que en 2019 la Fiscalía capitalina registró 26 mil 832 indagatorias por este ilícito.

**EL DATO** ENTRE 2020 y julio de 2024, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino registró 360 personas sentenciadas por el delito de violencia familiar.

A partir de 2020, año en el cual México fue afectado por la pandemia por Covid-19, las indagatorias por este ilícito se dispararon a 27 mil 775 y un año después a 34 mil 805.

En enero de 2021, la entonces secretaria de Gobierno federal, Olga Sánchez Cordero, coincidió con la Organización de las Naciones Unidas en que la violencia familiar era una pandemia.

"Tal como dice la Organización de las Naciones Unidas, la violencia de género es una pandemia, una pandemia dentro de otra pandemia, así pues, el aumento de los casos de violencia por motivo de género es una de las tantas consecuencias sociológicas que también trajo la pandemia", afirmó durante una reunión con el Grupo Interinstitucional de la Estrategia Nacional de Protección Integral para las Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes y Adultas Mayores.

De acuerdo con el artículo 200 del Código Penal de la Ciudad de México, la violencia familiar es cualquier agresión física, psicoemocional, sexual, económica, patrimonial o contra los derechos re-



## PROGRAMA TV

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**D**urante la "Mañanera del Pueblo", la víspera del informe de los 100 días de gobierno, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó en detalle del seguimiento de la estrategia de seguridad que ha encabezado frente al gobierno de la República. En ese tenor, puntualizó la importancia de la tipificación de los crímenes de alto impacto, donde la mandataria hizo énfasis en la incidencia delictiva del feminicidio entre septiembre y diciembre de 2024. La jefa del Ejecutivo Federal aseguró que su gobierno implementará medidas para atender el alza de feminicidios.

Como parte del informe, la dependencia gubernamental especificó que el delito que ejerce una muerte violenta en contra de las mujeres presentó una reducción de 26.05 por ciento de enero a septiembre del año pasado. En la estrategia para sumar esfuerzos, Sheinbaum Pardo externó el planteamiento de acciones para ejercer justicia ante los casos suscitados, así como la erradicación de todo tipo de violencia en los hogares. Tema abordado en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema*, por Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri. De igual manera, los conductores informaron del éxodo de cientos de familias, quienes abandonan sus lugares de origen por los enfrentamientos entre células contrarias del *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel de Juárez*. Sostuvieron que se trata de una confrontación que han sostenido, durante al menos cuatro años, en la zona serrana de Chihuahua, que se ha hecho visible no sólo en homicidios y ataques a las autoridades, sino también en el desplazamiento forzado de la población. Mencionaron los comunicadores que, en una reciente entrevista, un visitador de la *Comisión Estatal de Derechos Humanos* (CEDH) estimó que en el municipio de Guadalupe y Calvo hay



## Lista ESTRATEGIA DE ATENCIÓN a feminicidios

Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en *Cambiando de Tema*

registros de alrededor de 300 familias que han abandonado sus comunidades debido al incremento de la violencia perpetrada por *La Línea* (del *Cártel de Juárez*) y *Los Salgueiro* (del *Cártel de Sinaloa*), quienes realizan ataques con drones, abandonan cuerpos colgados, además de que sepultan clandestinamente a sus víctimas. Y que debido a la violencia "los niños no pueden asistir a la escuela, tal es la situación de inseguridad que las familias no pueden dedicarse a la siembra ni realizar actividades diarias con normalidad por el temor a la violencia". *Cambiando de Tema*, los periodistas comentaron que más de 180,000 residentes del condado de Los Ángeles están bajo órdenes de evacuación. Mencionaron que el sheriff Robert G. Luna les advirtió del peligro inminente y "hay otros cerca de 200,000 residentes que están bajo advertencias de evacuación". Destacaron que las advertencias de evacuación son avisos para que los residentes se "preparen" a abandonar sus hogares en cualquier momento. El sheriff dijo que el rechazo de algunas personas a las órdenes de evacuación está poniendo en peligro la vida de los agentes del orden. Otro dato importante es que aproximadamente 95,000 clientes permanecieron sin electricidad el jueves en el área de Los Ángeles, dijeron funcionarios de servicios públicos. En tanto, los equipos restablecieron el suministro eléctrico para unos 200,000 clientes desde que comenzó la tormenta de viento, dijo Janisse Quiñones, CEO e ingeniera en jefe del Departamento de Agua y Energía de Los Ángeles. *Cambiando de Tema*, se informó que, según especialistas, el proceso de elección de personas juzgadoras sin el Comité del Poder Judicial podría anular el proceso electoral. La primera elección judicial de la historia del país podría carecer de legitimidad si se realiza con la participación de sólo dos de los tres Comités de Evaluación que contempla la Constitución, alerta experto electoral.

Continuar con el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección popular de jueces, magistrados y ministros del país, sin la participación del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, podría implicar la anulación total de la primera elección judicial de México. Así lo consideraron especialistas en materia jurídico-electoral, consultados sobre la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de frenar su participación en la elección por orden de un juez, así como la determinación de los Comités del Poder Ejecutivo y Legislativo de continuar con el proceso judicial electoral. Expertos advirtieron que estas decisiones sientan las bases para que el proceso sea considerado "sin legitimidad". *Cambiando de Tema*, de igual modo destacaron el aseguramiento de más de una tonelada de cocaína proveniente de México en España, con destino a Israel en un nuevo golpe al narcotráfico internacional. La Guardia Civil de España ha logrado una importante incautación de 1,120 kilogramos de cocaína, una de las mayores de los últimos años. Los narcóticos provenían de México. El destino de la droga era Israel y fueron asegurados en el Puerto de Barcelona, uno de los principales puntos de tránsito de mercancías entre América Latina y Europa. Este hallazgo pone de relieve las técnicas sofisticadas empleadas por los traficantes de drogas y la creciente cooperación internacional para hacer frente a esta amenaza global.

La cocaína fue descubierta el pasado 30 de diciembre durante una revisión de rutina llevada a cabo por agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria de España. Los paquetes con la droga fueron cuidadosamente camuflados entre sacos de garbanzo, utilizando una técnica conocida como "gancho ciego". Gracias por su preferencia y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, en *Cambiando de Tema Noticias*. Sea feliz y cuídese.



► DESMIENTE VERSIÓN DE QUE RAMÍREZ DE LA O DEJARÍA HACIENDA P. 6

# Rogelio Ramírez de la O se mantiene al frente de SHCP: Sheinbaum

**TRAS EL AJUSTE** en el gasto corriente que hizo el gobierno en algunas áreas que constituyó el 5 por ciento, la presidenta Claudia Sheinbaum, manifestó que no hay cambios en su equipo de trabajo

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**A**nte las afirmaciones de algunos columnistas de que Rogelio Ramírez de la O dejará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en febrero próximo, una vez que ya fue aprobado el Paquete Económico para 2025, la presidenta rechazó que el funcionario vaya a salir de su gabinete.

Cuestionada durante su conferencia de prensa, la mandataria aseguró que todos los lunes ve al secretario de Hacienda —con quien comparte un espacio en Palacio Nacional por ser también la sede de la dependencia del gobierno— y este no le ha comentado ninguna intención de dejar la Secretaría.

"El Secretario de Hacienda es el doctor Rogelio Ramírez O. No (ha renunciado) nos vemos todos los lunes y no me he expresado nada", subrayó la mandataria federal, al tiempo que también negó que vaya a haber algún cambio en su gabinete ante los ajustes que su gobierno hizo para disminuir el déficit de 5.9 por ciento a 3.9 por ciento.



**La presidenta** dijo que el secretario de Hacienda no ha renunciado. **Especial**

"Todo ello, pues nos permite reducir el gasto más, no la inversión. ¿Entonces, si eso pone en riesgo cualquier programa? no, si hay cambios en el equipo, no, el equipo es un gran equipo el que tenemos en el Gobierno de México y nos vamos a mantener hacia adelante", sostuvo.

Pese al ajuste en el gasto corriente que hizo su gobierno en algunas áreas que constituyó el 5 por ciento, dijo que no habrá cambios en su equipo de trabajo, sino que la contención se hizo en temas burocráticos y administrativos, además de la eliminación de organismos autónomos.

En ese sentido, dijo que están garantizados los temas prioritarios como los programas sociales, la inversión en educación, salud, bienestar y seguridad, contrario a lo que se hacía en el pasado neoliberal donde reducían los derechos

porque su visión era privatizar todo.

"Reducían educación, reducían en salud, reducían los derechos porque su visión era privatizar todo eso y que los privados se encargaran. Nuestra visión es distinta. Nuestra visión es que los derechos deben garantizarse. Entonces, está garantizado la inversión en educación, en salud, en todos los programas de bienestar, en seguridad y en otros temas prioritarios. Y hay otros temas donde sí estamos conteniendo, por decir así, el gasto que tiene que ver esencialmente con gastos, pues más burocráticos y administrativos que con todo lo que hizo el presidente López Obrador, todavía había espacio para ello. También la reducción de los organismos autónomos por la aprobación constitucional. Todo ello, pues nos permite reducir el gasto más, no la inversión", subrayó. •



# Sindicato **desvía** cuotas de trabajadores *para emporio inmobiliario* *de hijos de Napoleón* **Gómez Urrutia**



P. 10



# Sindicato desvía cuotas de trabajadores para emporio inmobiliario de hijos de **Gómez Urrutia**



ALEJANDRO ROMERO

**D**e manera sorpresiva se ha descubierto una nueva red de corrupción, que ahora afecta los intereses económicos de los mineros, una vez que se ha denunciado que los hijos del líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y diputado federal de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, reciben 60 % de las cuotas de los trabajadores para construir "un emporio inmobiliario en Baja California Sur".

De acuerdo con denuncias hechas por fuentes cercanas al sindicato en cuestión, mientras los trabajadores mineros siguen trabajando en condiciones precarias y a veces inhumanas, el líder y su familia se han vuelto multimillonarios.

Las voces denunciadas señalan que los hijos de Gómez Urrutia compran propiedades millonarias, pero declaran que no tienen ingresos y esto lo hacen de la mano del abogado Marco Antonio del Toro, quien desde hace años ha defendido a Gómez Urrutia y que en 2022 fue señalado de recibir millones de pesos desde las cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y también ha defendido a personajes como Elba Esther Gordillo y Javier Duarte de Ochoa.

Las mismas fuentes explican que la alianza entre los hijos del líder sindical y Del Toro presume "un claro conflicto de interés y despierta sospechas de un esquema de prestanombres. Advierten que el sindicato paga al abogado por sus servicios millones de pesos que vienen del dinero de los trabajadores y al mismo tiempo Del Toro tiene negocios inmobiliarios con la familia del líder sindical en cuyas manos

está transferirle esos millones".

Y más aún también denuncian que el emporio incluye una mansión de playa de más de 37 millones de pesos, un alojamiento de lujo y terrenos en desarrollos turísticos de Baja California Sur.

Hay que recordar que Alejandro y Ernesto Gómez Casso, hijos de Napoleón Gómez Urrutia, han sido señalados en el pasado como los herederos del sindicato. "Reciben depósitos millonarios de empresas ligadas y actúan de prestanombres para luego darse una vida de lujos".

Esas mismas fuentes aseguran tener documentos en donde se demuestra que el 26 de diciembre de 2020, el abogado Del Toro y Alejandro Gómez Casso compraron el lote 77 del fraccionamiento Caleta Palmilla en San José del Cabo, Baja California Sur que tiene mil 986 metros cuadrados.

De acuerdo con la licencia de construcción emitida por el Ayuntamiento, ambos pagaron de contado, 482 mil dólares sólo por el terreno, casi 10 millones de pesos, con el objetivo de construir una casa residencial.

La licencia señala que el valor de la obra se reportó en 27.7 millo-



**Alejandro Gómez Casso**

nes de pesos y consta de una construcción principal de 787 metros cuadrados, una terraza de 137, una alberca de 120, un pergolado de 82, una cochera de 48 y un sótano de 35.

Y de acuerdo con el mismo documento, los acabados son de mármol y maderas finas.

Por otra parte, también explican que la construcción de la mansión inició en 2021 y que tanto Del Toro como Gómez Casso, desembolsaron cada uno 18.7 millones de pesos por el terreno y construcción.

Las fuentes aseguran, sin embargo, que al revisar las declaraciones fiscales del Alejandro Gómez Casso, demuestra que reportó no haber tenido ingresos en el 2019, 2020 y 2021, es decir, que no ganó dinero antes ni durante la compra y construcción de la residencia.

A pesar de ello, en ese tiempo, el Sindicato minero transfirió 75 millones de pesos al despacho de Del Toro, lo que equivale a casi siete meses de aportaciones sindicales.

Las mismas fuentes revelan que Del Toro es propietario de un Bazar de nombre "Bésame mucho" y tres terrenos aledaños en el municipio de Todos Santos, cercano a San José en Baja California Sur.

Además, en 2021, Gómez Casso, compró una hacienda abandonada de 600 metros cuadrados por 10 millones de pesos, de contado. Entre 2022 y 2023 remodeló la Casa Medina que alquila como hotel.

Las voces denunciadas aseguran que en junio de 2022, adquirió casi cuatro hectáreas en la zona de El Pescadero, en Todos Santos por 23 millones de pesos, pagando 50 % de contado y 50 % a 15 meses.



**Napoleón Gómez Urrutia**



## Cámara de Diputados entregó en un año más de \$220 millones a líder sindical que lo repartió en efectivo de "manera discrecional"

En 2024, la **Cámara de Diputados** entregó al líder sindical **Humberto Espinosa Osorio** más de 200 millones de pesos que repartió en efectivo y de manera “discrecional” entre sus agremiados.

De acuerdo con el convenio que **se renueva desde 1983**, y en el que la Cámara de Diputados se compromete a entregar los recursos, ese dinero debía haberse dispersado en becas para hijos de los trabajadores, bonos, transporte y para fomento del turismo y el deporte, entre otros.

El contrato garantizó fiestas, bailes con rifas de electrodomésticos y línea blanca, y entrega de “ropa decorosa”, cuyos montos no están estipulados, además del reparto de bonos y premios a costa del erario.

La totalidad de las prestaciones tienen como filtro a **Felipe Ortiz Huerta**, secretario de Finanzas del Sindicato, para repartirse en un padrón de afiliados que solamente conoce la dirigencia.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/354813/camara-de-diputados-entrego-en-un-ano-mas-de-220-millones-a-lider-sindical-que-l>



## Cámara de Diputados entrega más de 200 millones a líder sindical

En 2024, la Cámara de Diputados entregó más de 200 millones de pesos al líder sindical Humberto Espinosa Osorio, quien repartió estos fondos en efectivo entre sus agremiados de forma “discrecional”. Este dinero, según el convenio renovado desde 1983, debería haberse utilizado para becas para hijos de trabajadores, bonos, transporte y fomento al turismo y el deporte, entre otros.

El contrato estipula la organización de fiestas y bailes con rifas de electrodomésticos y entrega de “ropa decorosa”, sin especificar montos. La distribución de estas prestaciones está bajo el control de Felipe Ortiz Huerta, secretario de Finanzas del sindicato, quien tiene acceso a un padrón de afiliados que solo conoce la dirigencia.

### Retiro de Efectivo y Distribución de Recursos

Espinosa Osorio es conocido por retirar el dinero en efectivo del banco, utilizando maletas que requieren ayuda para ser transportadas. Según cálculos conservadores de Latinus, considerando aproximadamente 2,000 afiliados, el líder sindical recibió el año pasado 18,261.50 pesos por trabajador, lo que suma un total de 36 millones 532 mil pesos para “apoyo a la economía familiar”.

Entre las diversas prestaciones, se incluyen 73.36 días de salario mínimo al mes por cada afiliado, además de un estímulo adicional de 8.3 días de salario mínimo, que representa un total anual de 48 millones de pesos. También se asignaron 23.54 días de salario mínimo para la celebración del Día del Trabajador, totalizando 11 millones 719 mil pesos.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/camara-de-diputados-entrega-mas-de-200-millones-a-lider-sindical/869875/>



## RECURSOS PÚBLICOS

## Cámara de Diputados entregó en un año más de \$220 millones a líder sindical que lo repartió en efectivo de "manera discrecional"

El contrato se renueva desde 1983 y tienen como filtro a Felipe Ortiz Huerta, secretario de Finanzas del Sindicato, para repartirse en un padrón de afiliados que solamente conoce la dirigencia



En 2024, la **Cámara de Diputados** entregó al líder sindical **Humberto Espinosa Osorio** más de 200 millones de pesos que repartió en efectivo y de manera "discrecional" entre sus agremiados.

De acuerdo con el convenio que **se renueva desde 1983**, y en el que la Cámara de Diputados se compromete a entregar los recursos, ese dinero debía haberse dispersado en becas para hijos de los trabajadores, bonos, transporte y para fomento del turismo y el deporte, entre otros.



El contrato garantizó fiestas, bailes con rifas de electrodomésticos y línea blanca, y entrega de “ropa decorosa”, cuyos montos no están estipulados, además del reparto de bonos y premios a costa del erario.

La totalidad de las prestaciones tienen como filtro a **Felipe Ortiz Huerta**, secretario de Finanzas del Sindicato, para repartirse en un padrón de afiliados que solamente conoce la dirigencia.

Pero quien las recibe es el líder sindical Humberto Espinosa Osorio que, como lo dio a conocer *Latinus* hace unos días, acostumbra **retirar el dinero del banco en efectivo**, los días que él decida, en maletas que no puede cargar si no es con ayuda de un diablito.

*Latinus* hizo un cálculo conservador del dinero que recibe el sindicato, considerando unos 2 mil afiliados, cifra obtenida entre los trabajadores y con base en el convenio de 2024.

Entre las prestaciones está la entrega directa al líder sindical de **73.36 días de salario mínimo al mes**, que hace un año era de 248.93 pesos, por cada uno de sus agremiados.

Es decir, el líder sindical de la Cámara de Diputados recibió cada el año pasado **18 mil 261.50 pesos por trabajador**, los cuales se dispersaron en dos exhibiciones; esto suma 36 millones 532 mil pesos para “apoyo a la economía familiar”.

Otro estímulo fue el de 8.3 días de salario mínimo por cada trabajador, es decir, **4 millones de pesos mensuales**, que da un total de 48 millones de pesos anuales entregados junto con “la cantidad base”.

El apoyo se incrementó gradualmente por sindicalizados con antigüedad de cinco a nueve años en 20% y **hasta 180%** para aquellos que “tienen 45 años de servicio en adelante”.

Además, el **Día del trabajador de la Cámara de Diputados**, que se celebra en agosto, autoridades legislativas dieron 23.54 días por cada sindicalizado, 5 mil 859 pesos para un total de 11 millones 719 mil pesos.



Se repartió también un **estímulo de puntualidad y asistencia** de hasta 35 días a trabajadores que no tuvieron faltas ni retardos el año pasado.

Otros 48 mil 357.66 días de salario mínimo, se entregaron al sindicato para **Fomento al turismo**, es decir, 12 millones 37 mil 672 pesos.

Un millón de pesos más se canalizó al sindicato para “sufragar los gastos de los eventos deportivos que se lleven a cabo fuera de la capital de la República”.

Para conmemoraciones como el Día del Trabajo, los sindicalizados recibieron el 90% de un mes de un salario mínimo para adquirir “un traje decoroso” y 30 pesos más para desayunar.

Se asignaron 9 millones 538 mil pesos para la “adquisición de un uniforme deportivo” por el Aniversario de la Revolución Mexicana.

Entre los festejos a costa del erario está la **comida-baile de fin de año** con rifa de electrodomésticos y línea blanca.

También se dio una “Gratificación anual” de 5 mil 78 pesos a cada trabajador, es decir, unos 10 millones 156 mil pesos en total.

Se dispersó una “Ayuda para la cena de Navidad” que en total fue de 10 millones 265 mil pesos, además de otro **apoyo en vales anuales** que sumó los 10 millones 156 mil pesos.

Hay recursos repetidos como la **asignación para transporte** hasta en cuatro ocasiones: ayuda para pasajes por 5 mil 628 pesos en enero y julio; 128 pesos para transporte y alimentos por cada día que prolonguen su horario normal de trabajo.

Otros 4 mil 200 pesos para transporte, renta y despensa que se dieron en la primera quincena de febrero y apoyo de 30.11 días, es decir 7 mil 495 pesos.

Cabe destacar que otro apoyo repetido es el de la **despensa**, ya que también reciben 3 mil pesos mensuales en vales.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

10/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De acuerdo al convenio, el líder sindical debió haber entregado becas para hijos de los trabajadores por un monto de 11 millones 829 mil 153 pesos.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/9/camara-de-diputados-entrego-en-un-anio-mas-de-220-millones-lider-sindical-que-lo-repartio-en-efectivo-de-manera-discrecional-132176.html>



## Ordenan reinscribir a 7 aspirantes

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolvió ayer que siete aspirantes a magistraturas electorales sí son elegibles, por lo que ordenó reinscribirlos al proceso de selección para los comicios de junio de 2025.

En diversas votaciones, el Pleno de la Corte declaró fundados siete de quince recursos de inconformidad promovidos por aspirantes

que fueron declarados como no elegibles por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF).

Si bien, la Corte recibió un total de 471 inconformidades contra el Comité, el martes acordó que no es competente para resolver las planteadas por aspirantes a Ministros, Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### **SUBEN EXTORSIONES DURANTE 2024**

¿Las del Gobierno  
o las de los cárteles?

**RAFAEL**

### **QUEDAN CASI VACÍOS FONDOS PREVENTIVOS**

¡Directo al despeñadero!

**AMLITO**

### **VIENE MÁS IED SIGILOSAMENTE**

¿Tan sigilosamente  
como Tesla?

**RAÚL**

### **MADRUGAN CAMPAÑAS DE ELECCIÓN JUDICIAL**

Al que madruga,  
la 4T lo ayuda.

**JUEZ ASPIRANTE**

### **PRESUMEN EN SINALOA MENOS VIOLENCIA**

Hubo un balazo menos. ¡Sí,  
disminuyó la violencia!

**RAMBO**

### **DONA JAMIE LEE CURTIS 1 MDD POR INCENDIOS**

Jamie, se me quemó  
la estufa. Ándale, móchate.

**THE ECONOMIST**



## SCJN regresa a contienda a siete aspirantes a un puesto en el PJJF

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El pleno** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la inclusión de siete personas en el listado de aspirantes elegibles a magistrados de la Sala Superior o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de un total de 15 que impugnaron la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

De ahí que la lista de aspirantes elegibles a ser postulados por el Poder Judicial de la Federación (PJJF) subió a 1,053, de los que se seleccionará a los que son idóneos para contender por los 881 cargos que se disputarán en las elec-

nes extraordinarias del próximo 1 de junio.

En acatamiento de una suspensión definitiva ordenada por un juez federal, el citado Comité determinó suspender el proceso de selección de aspirantes a juzgadores en curso por lo que es probable que, a diferencia de los poderes Ejecutivo y Legislativo que también fueron emplazados a suspender sus respectivos procesos de selección pero decidieron no hacerlo, el PJJF no proponga candidatos.

Si fuera ese el caso, solamente serían postulados hasta 3,574 candidatos por los poderes Ejecutivo y Legislativo, y quedarían fuera los hasta 1,787 que corresponde postular al PJJF; en caso de que los tres poderes de la Unión postulen candidatos, como es-

tablece la Constitución, éstos sumarían hasta 5,361.

La Constitución indica en su Artículo 96: “Los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente”; dicho plazo vence el próximo 8 de febrero.

Del total de 471 aspirantes que impugnaron ante la Corte la decisión del Comité Evaluador del PJJF que los descalificó por considerar que no son elegibles porque no cumplen con los requisitos establecidos y por tanto no pueden continuar con su postulación, el pleno del máximo tribunal constitucional del país determinó solamente resolver 15 casos y remitir el resto al TEPJF, que será quien decida al respecto tal como establece la ley.



#ACOMICIOS

## ORDENAN RESTITUIR A SIETE ASPIRANTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que siete aspirantes que fueron eliminados por el Comité de Evaluación Judicial de la Federación (PJF) deben ser incluidos en la lista de elegibles y pasar a la siguiente etapa.

Este jueves, el máximo tribunal resolvió 15 recursos de inconformidad presentados por los aspirantes que, según el Comité, incumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria.

En total, la Corte recibió 471 recursos de este tipo, pero 456 fueron enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que éste los resuelva.

Por otra parte, la Suprema Corte informó que aprobó, por unanimidad, los ajustes al presupuesto para 2025, luego del

recorte de 714.4 millones de pesos que realizó la Cámara de Diputados a los recursos solicitados por el máximo tribunal.

De acuerdo con un comunicado, el presupuesto autorizado a la Corte fue de 5 mil 208.5 millones de pesos, que representa, en términos reales, una disminución de 13% respecto de lo que le fue autorizado para 2024. **DIANA MARTÍNEZ**

**SE VA A  
DEBATE**

• El lunes, la Corte resuelve si el comité judicial continúa el proceso.

**714**

MDP, EL RECORTE QUE REGISTRA LA SCJN.



## Comité de Evaluación del Poder Legislativo anuncia que no acepta la suspensión del proceso de selección de aspirantes a la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- En conferencia de prensa, diputados y senadores de Morena, integrantes de la **Comisión Permanente**, anunciaron que la Jucopo y la Mesa Directiva del Senado, serán los encargados de realizar el acuerdo, para que los aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, puedan participar en las elecciones del primer domingo de junio próximo, pero el PAN aseguró que esta decisión no está prevista en la convocatoria, ni en la Constitución.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQ1s-XCvdB0ReP0lw?e=FtZ5rs](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQ1s-XCvdB0ReP0lw?e=FtZ5rs)



## **Suspender Proceso Electoral sobre el Poder Judicial de la Federación Viola la Constitución y Derechos Políticos de Participantes: CEPL**



Para el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL), suspender el proceso electoral 2024-2025 para elegir a Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de la Federación, resulta jurídicamente imposible y la suspensión dictada por el juez Sergio Santamaría Chamú es notoriamente improcedente e inatendible, porque viola los derechos políticos electorales a ser votados de los aspirantes que fueron registrados en tiempo y forma.

Esta decisión, agregó el CEPL, también trastoca los principios que rigen la materia electoral, es decir, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, lo que representa un atentado a los derechos humanos de las personas participantes que tienen el derecho a ser votadas.

Consideró que existe una incompetencia de origen, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sostenido el criterio de que la Autoridad Judicial no debe intervenir para resolver cuestiones electorales que incumben constitucionalmente a otros poderes; además, mencionó que el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el Tribunal Electoral será la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal explicó que el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los procedimientos electorales no son susceptibles de suspenderse, toda vez que son de orden público y de interés social, como también lo señala el artículo 496 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Además, están vigentes las disposiciones establecidas en el Decreto del 15 de septiembre de 2024 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx		10/01/25	LEGISLATIVO



Hizo hincapié que el Decreto, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimputabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal del 31 de octubre de 2024, dispone que son improcedentes las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o juicios de amparo.

El CEPL destacó la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 18 de noviembre de 2024, respecto a las facultades que tienen los Juzgados de Distrito dentro del expediente SUP-AG-632/2024.

A la letra dice: es “constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo del Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y otras autoridades competentes respecto del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; en consecuencia, ii) el Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y las demás autoridades competentes deben continuar con las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025” y para mejor proveer se determinó lo siguiente; “...Esta Sala Superior determina que es la única autoridad competente para conocer de los escritos presentados por las partes promoventes, porque le corresponde en exclusiva la resolución de conflictos que se susciten en el marco del proceso electoral de personas juzgadoras sin que se advierta del marco jurídico que otro juez o tribunal tenga atribuciones para decidir en esa materia electoral...”

Dicha resolución, acotó el comité, no puede ser desconocida por ninguna autoridad que intervenga en el proceso electoral, toda vez que en la misma se vincula a su cumplimiento a todas las autoridades que participen en dicho proceso electoral. Así también el artículo 107, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que los Juicios de Amparo resultan improcedentes para controvertir reformas o adiciones que se hacen a la misma.

<https://globalpress.mx/suspender-proceso-electoral-sobre-el-poder-judicial-de-la-federacion-viola-la-constitucion-y-derechos-politicos-de-participantes-cepl/>



## Vulnera derechos la suspensión del proceso electoral: Morena

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado de Morena, **Raymundo Vázquez Conchas**, indicó que la suspensión del Comité de Evaluación vulnera los derechos de los ciudadanos e interfiere con la continuidad del proceso democrático.

<https://drive.google.com/file/d/1jFb9-dsyYJ38ztFayWlremXMB78DY9fX/view>



## Comisión Permanente discutió determinación de juez de Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Al reanudar las actividades, la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** discutió la determinación del juez primero de distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien ordenó a los tres comités de evaluación detener el proceso de selección de candidatos.

<https://drive.google.com/file/d/1-CYmhHwfkEukHu2DCJ-KzNtk0k4COI7m/view>



## Exige diputada federal respeto a la Constitución

La Diputada Federal por Chihuahua, Manque Granados Trespalcios, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, denunció enérgicamente las irregularidades y la falta de transparencia en el proceso de reforma judicial impulsado por Morena.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Manque Granados señaló que estas acciones reflejan un intento deliberado de apoderarse del sistema judicial, violando las normas previamente aprobadas en el Congreso.

La Diputada también destacó los riesgos que representa este modelo improvisado, construido "sobre las rodillas", al ignorar medidas cautelares emitidas por el Poder Judicial y limitar severamente el presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE). Estas decisiones comprometen la equidad del proceso electoral, y erosionan la confianza ciudadana.

Manque Granados utilizó la tribuna del Congreso para hablar sobre los temas que verdaderamente afectan a los mexicanos, como la creciente inseguridad, el desabasto de medicamentos, el intento de Morena de centralizar recursos del Infonavit y el incumplimiento de la promesa de reducir el precio de la gasolina.

“En lugar de distraerse con reformas hechas a conveniencia política, el gobierno debería enfocar sus esfuerzos en resolver los problemas reales que enfrentan las familias mexicanas. No podemos permitir que las instituciones sean utilizadas como herramientas de control político. Desde el PAN seguiremos alzando la voz para defender las causas justas”, señaló la legisladora chihuahuense.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=376260>



## Analiza el Senado no dejar fuera a los inscritos ante evaluador del otro poder

ANDREA BECERRIL

Los presidentes de la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado analizan a qué mecanismo legal acudirán para que no se queden sin participar en la elección de juzgadores los más de mil aspirantes inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de que este último suspendió el proceso de selección, al acatar una resolución de un juez de distrito.

Dado que no sería factible crear una instancia distinta a las ya existentes, la fórmula podría ser que los otros dos comités de evaluación: de los poderes Ejecutivo y Legislativo, integraran a los mil 53 aspirantes del PJF, los que se sumarían a los más de 22 mil que ambos totalizan.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó ayer que ya trató el tema con el titular de la Jucopo, el también morenista Adán Augusto López Hernández, para encontrar “una salida que, respetando el marco legal existente, sin sustituir a ninguna de las instancias, garantice que no se afecten los derechos de quienes de buena fe confiaron en el comité del PJF”.

Detalló que los órganos evaluadores del Ejecutivo y del Legisla-

tivo siguen con sus trabajos, ya que no incurrieron en “la actitud irresponsable” de su par del Judicial, de parar el proceso por un recurso ilegal de un juez de distrito de Morelia, ya que los amparos no proceden contra procesos electorales ni en el caso de reformas a la Constitución, como es la judicial.

De entrada, se verá qué aspirantes del comité del PJF están inscritos también en alguno de los otros dos –como son los casos de Paula María García Villegas Sánchez Cordero y Marisela Morales, que pretenden contender por el cargo de ministras–, y el número será menor.

Destacó que en la propia convocatoria a esa elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, expedida por el Senado el 15 de octubre del año pasado, se establece que los casos no previstos “serán resueltos en el ámbito de sus competencias”, tanto por la mesa directiva a su cargo como por la Jucopo.

Sin embargo, el tiempo sigue corriendo y los entes evaluadores tiene de plazo hasta el día 31 para entregar el listado con los candidatos que reunieron los requisitos de elegibilidad, luego de un análisis de sus méritos académicos, experiencia y trayectoria profesional, además de honestidad y buena fama pública.



REPOR

# #Senado Garantiza participación de aspirantes al PJJF

**El legislador Fernández Noroña anunció que, tras ciertas omisiones, se trabaja en un mecanismo para que los casi 3 mil inscritos al proceso de renovación del Poder Judicial de la Federación no queden fuera de la próxima elección**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**E**l senador morenista, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que ya se está trabajando en la creación de un mecanismo para asegurar la participación de casi 3 mil personas inscritas en el proceso de elección que renovará el Poder Judicial de la Federación.

Estas personas se encuentran actualmente en una situación de indefensión, debido a

la irresponsabilidad del Comité de Evaluación de dicho poder, "que ha abandonado su responsabilidad".

Tras una "charla muy positiva" con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, el legislador destacó que ya se ha identificado una solución que respetará el marco legal, sin sustituir ninguna instancia, y que garantizará la protección de los derechos de aquellos que confiaron de buena fe en el Comité de Evaluación.

## Objetivo

La intención es evitar que estos aspirantes queden fuera del proceso electoral debido a la inacción de la instancia encargada.

Como presidente del Senado de la República, Fernández Noroña explicó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que cualquier situación no contemplada en el proceso electivo será resuelta por la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara alta.

Por ello, se implementará un mecanismo que asegure la participación de todos los inscritos, y que, en caso de cumplir con el perfil requerido, puedan ser considerados como candidatos.

## Aspirantes

El legislador precisó que se ha revisado el número exacto de aspirantes inscritos solo en el Poder Judicial.

Aquellos que también se inscribieron en otros poderes no se verán afectados y continuarán en el proceso.

Este grupo es menor a 3 mil personas, y se les ofrecerá una solución para que puedan participar en el sorteo y, si corresponden, ser candidatos.

Fernández Noroña consideró que el Poder Judicial está intentando sabotear el proceso electoral, aunque los otros dos comités continúan avanzando.

Señaló que los comités son responsables de los procesos en cada poder, pero el Comité del Poder Judicial de la Federación ha mostrado omisión en su deber, incurriendo incluso en conductas sancionables y responsabilidades legales al abandonar su tarea en esta etapa crucial.

## Desacato

Sobre los aspirantes que no sigan las reglas, el senador agregó que corresponde a los órganos electorales, como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revisar dichos casos.

Reiteró que su función es procesar la información proporcionada por el Comité para la designación de los mejores perfiles, recibir las propuestas de los tres poderes y, en su momento, turnarlas al Instituto Nacional Electoral.



## GARANTIZAN PARTICIPACIÓN DE ASPIRANTES

**EL PRESIDENTE** del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que garantizarán la participación de las personas inscritas en el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que están en indefensión por la irresponsabilidad del Comité de Evaluación del PJ al “dejar tirada su tarea”.

En charla con un medio nacional, dijo que tras una “charla muy positiva” con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Adán Augusto López, se encontró el “punto de salida” al marco legal y sin sustituir a ninguna instancia, para garantizar

los derechos de quienes confiaron en el Comité de Evaluación del PJF y que, frente a la actitud de la instancia, pudieran quedar fuera de la elección.

Precisó que la Constitución Mexicana prevé que lo no contemplado en el proceso electivo será resuelto por la Jucopo y la Mesa Directiva del Senado; por ello, habrá un mecanismo que asegure la participación de todas las personas inscritas y si cumplen el perfil necesario, obtengan una candidatura.

Explicó que se revisó de forma puntual el número de aspirantes inscritos sólo en el PJ, siendo menos de

tres mil a quienes se les dará una solución para que participen en la elección.

Consideró el PJ intenta sabotear el proceso electoral, pero “los otros Comités siguen su cauce y nosotros tenemos una buena salida. Los Comités son los responsables de los procesos de cada poder; el del PJF es omiso en su responsabilidad e incurre en conductas sancionables y responsabilidades legales”.

Dijo, corresponde al Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del PJF revisar que los aspirantes sigan las reglas.

*Alan Gallegos*



## Preocupa que ahuyenten a funcionarios

Especialistas en temas electorales consideraron una crisis constitucional el hecho de que la Jufed haya advertido a la ciudadanía que podría ser multada si participa como funcionariado de casilla, y por el otro lado, el riesgo de que el Poder Judicial no presente candidaturas por el acatamiento del Comité de Evaluación de ese Poder para suspender la construcción de listas de aspirantes.

Mientras para el analista Arturo Espinosa esta elección judicial se está convirtiendo en una "serpiente de cuatro cabezas", para María Marván, exconsejera del INE y académi-



El gobierno, el Legislativo y los jueces han dejado de tener diálogo. Y quien está perdiendo es el país."

**ARTURO ESPINOSA**

ANALISTA ELECTORAL

ca de la UNAM, la calidad de la elección ya está afectada y, en adición, estas amenazas podrían inhibir la participación de la ciudadanía.

"Creo que, en esta crisis, los dos lados, tan-

to el gobierno como el Legislativo y, a reacción de ellos, los jueces y las juezas, han dejado de escucharse y han dejado de tener diálogo. Y quien está perdiendo es el país, es uno de estos temas en los que nadie gana, todos perdemos", apuntó Espinosa Silis.

En tanto, María Marván comentó que "de por sí es una elección que tiene muchos problemas para su organización y, luego, con esta amenaza que pende sobre los ciudadanos, pues le va a costar mucho más al INE encontrar ciudadanos dispuestos a ser funcionarios de casilla".

"Tendrán que llegar a un acuerdo en el que se elimine esta amenaza del Poder Judicial", dijo Marván en entrevista telefónica.

— Aurora Zepeda

## Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Estamos metidos en este embrollo gigantesco llamado ‘reforma judicial’, ya he usado esa palabra tremenda para definir lo que yo pienso que fue esta decisión de hacer este cambio constitucional a uno de los Poderes de la República de la forma en que se hizo, con las mayorías en el Congreso obtenidas como se obtuvieron y con todo lo que se está significando su instrumentación. Esta idea es una salvajada porque a final de cuentas se puede y, desde luego, se debe revisar el funcionamiento de los entes de la República, pero si se trata de arreglar lo que está mal, pues hay que hacerlo bien.

Tomar el control o más control de un Poder de la República y enfilarnos, a lo que han dicho especialistas, politólogos, analistas, la gente que ha hecho crítica fuerte al respecto, enfilarnos a la configuración de este partido hegemónico con una dominancia gigantesca, desde el Ejecutivo, con dos mayorías en el Congreso, una sobrerrepresentación que les permite tener una mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, una mayoría obtenida un tanto vergonzosa”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQ4lyNM\\_bJM5Dui1Q?e=OPYYv2](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQ4lyNM_bJM5Dui1Q?e=OPYYv2)



## Se respetó Estado de derecho: magistrada

El Comité Evaluador del Poder Judicial frenó el proceso para elegir a los aspirantes a juzgadores, en acato de la suspensión definitiva emitida por un juez, "porque eso debe hacerse en un Estado de derecho", afirmó la magistrada María Emilia Molina, integrante del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

"Sabemos que estamos viviendo tiempos inéditos en donde pareciera que esto no es así, pero cuando hay una orden judicial donde se dice que se haga o que se deje de hacer algo, lo que le corresponde a la persona o a la autoridad a la cual va dirigida esa orden es acatarla, y nada más", indicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Detalló que, "en un Estado de derecho, cualquier orden judicial, si no estamos de acuerdo con ella, se impugna por los medios de defensa que existen en la propia ley".

— De la Redacción



Cuando hay una orden judicial donde se dice que se haga o que se deje de hacer algo, lo que le corresponde a la autoridad es acatarla y nada más."

**MA. EMILIA MOLINA**  
MAGISTRADA



Es esencial para democracia, dicen

# Ministras piden a comité seguir con la elección

**YASMÍN ESQUIVEL Y LORETTA ORTIZ** solicitan que el pleno de la SCJN ordene al órgano continuar el proceso; tribunal instruye restituir a siete aspirantes a un cargo en el PJ



**REFORMA AL PJ  
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**M**inistras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pidieron tomar diferentes medidas ante la suspensión del proceso judicial electoral por parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación y el pleno ordenó al comité restituir a siete aspirantes a un cargo judicial.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa propuso en sesión privada al pleno de la SCJN ordenar al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) continuar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros.

“Sí debe ordenarse al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación reanudar el proceso de evolución y selección de sus postulaciones, a fin de poder aprobar en el mes de febrero de 2025 la lista definitiva de candidatos por parte de este Poder”, indicó el documento de la ministra.

Lo anterior se dio a conocer a través de un escrito que contiene siete puntos respecto a la suspensión del proceso que realizó dicho Comité el pasado martes.

El texto precisó que, en apego a la reforma constitucional, el Pleno de la SCJN debe ordenar al Comité continuar sus labores para realizar la evaluación y selección de sus postulaciones, y que sus únicas facultades son “Recibir expedientes de las personas aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificar a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo, con la finalidad de integrar los listados respectivos”.

Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf solicitó que la SCJN ordene al Comité dejar sin efectos el acuerdo que emitió para frenar el proceso electoral.

“Presentaré en la Sesión Privada de la SCJN del día de hoy los argumentos para sostener que el Pleno de este Alto Tribunal puede y debe invalidar el acuerdo del Comité de Evaluación que suspende — dentro de sus competencias— el proceso electoral judicial.

“Este proceso es esencial para democratizar la justicia en nuestro país y exige que cada órgano respete sus funciones específicas. El Comité de Evaluación tiene un rol técnico y temporal: recibir expedientes, verificar requisitos y selec-

cionar a los mejores candidatos. No tiene la facultad para suspender el proceso, ya que esto contraviene el mandato constitucional del artículo 96, que obliga a cada Poder de la Unión, incluida la SCJN, a postular candidaturas para los cargos judiciales”, compartió la ministra a través de sus redes sociales”, dijo.

Aseguró que suspender el proceso obstaculiza el avance hacia un sistema judicial “más plural, accesible y representativo”. Reiteró su compromiso con la transparencia, la legalidad y los principios democráticos para fortalecer al Poder Judicial de la Federación.

Mientras tanto, la ministra Lenia Bares Guadarrama, informó desde la noche del miércoles que solicitaría la destitución de todos los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Lo anterior luego de que el pasado martes siete de enero “se excedieron en sus facultades” y suspendieron el proceso de selección de candidatos para la elección judicial de este año.

Este jueves el pleno de la SCJN ordenó al Comité de Evaluación del PJF incluir a siete personas, que originalmente había rechazado, en su lista de aspirantes elegibles para cargos judiciales. Con ello, mil 53 pasarían a la segunda etapa de selección de candidatos para la elección judicial del primero de junio de este año.

En la sesión, los ministros y ministras revisaron 15 recursos de inconformidad presentados por los aspirantes a magistraturas de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Únicamente en siete casos los ministros resolvieron en favor de los quejosos al considerar que fueron “excesivos y rígidos” los requisitos que presuntamente no cumplieron, como fue la situación de un aspirante que entregó un ensayo con cuatro cuartillas cuando la extensión debía ser de tres, además de no entregar la protesta de decir verdad.

**EL  
DATO**

**LOS CARGOS** que se votarían en la elección judicial son 881 cargos a nivel nacional, incluyendo magistrados de salas regionales, jueces federales, ministros, entre otros.



# Proceso electoral sería **anulado** ante negativa del comité del PJ de participar: **Especialistas**

GILBERTO GARCÍA

**C**ontinuar con el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección popular de jueces, magistrados y ministros del país, sin la participación del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, podría implicar la anulación total de la primera elección judicial de México, tal como lo contempla la propia Constitución.

Así lo consideraron especialistas en materia jurídico-electoral, consultados sobre la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial de frenar su participación en la elección por orden de un juez, así como la determinación de los Comités del Poder Ejecutivo y Legislativo de continuar con el proceso judicial electoral.

Ante este panorama, los expertos advirtieron que estas decisiones sientan las bases para que el proceso sea considerado "sin legitimidad".

"Creo que lo que están haciendo no solamente es un proceso improvisado, un proceso sin las condiciones necesarias y suficientes, sino que además están generando las condiciones para que sea un proceso sin legitimación, para que sea un proceso irregular y para que sea un proceso que pueda ser objeto de anulación", consideró el analista en política, **Arturo Espinosa Sillis**.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió el proceso para seleccionar sus candidaturas para la elección judicial de 2025, a través de un acuerdo publicado el pasado 7 de enero de 2025.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial informó que tomó la decisión de frenar toda actividad que implique la continuación del proceso electoral en acatamiento de una suspensión definitiva dictada por el juez **Sergio Santamaría Chamú**, titular del Juzgado Primero de Distrito en Morelia, Michoacán, quien desde el 20 de diciembre ordenó a los tres Comités de Evaluación abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección.

La suspensión, que se otorgó dentro del juicio de amparo 1074/2024 promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la



**Sergio Santamaría Chamú y Emilia Molina López**

Federación (JUFED), fue notificada apenas este fin de semana al Comité del Poder Judicial y podría estar vigente durante semanas o meses, cuando en teoría los comités deben enviar su lista definitiva de candidatos al Senado a más tardar el 7 de febrero.

"Por eso, si el Comité del Poder Judicial siguiera con esta suspensión obviamente no habría candidatos del Poder Judicial por parte del Comité del Poder Judicial, lo que podría provocar que se celebren elecciones judiciales sin candidaturas del Poder Judicial", señaló a su vez la magistrada **María Emilia Molina**, integrante del Comité del Poder Judicial.

Luego de la resolución del Comité del Poder Judicial de frenar su participación en la selección de candidaturas, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dijo que la suspensión del proceso electoral por parte de este Comité viola

la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Están violando una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Tribunal ya había hecho una resolución en el sentido de que esos amparos no tenían ninguna validez porque estaban dentro del terreno electoral. Entonces, el amparo no es procedente, entonces la Corte no tendría por qué responder ante este amparo", dijo durante su conferencia de prensa matutina justo antes de indicar que el Comité del Poder Ejecutivo continuaría sus labores.

Respecto a este posicionamiento, la magistrada **María Emilia Molina** señaló que el Tribunal Electoral no tiene facultades para intervenir en las resoluciones de juzgados y tribunales y que no es superior jerárquico de los órganos jurisdiccionales, por lo que no puede influir en materia de juicio de amparo, que se tramitan conforme a los artículos 103 y 107 de la Constitución.

"En ese sentido, el Tribunal Electoral no tiene facultades jerárquicas de revisión ni de intervención en ninguno de los juicios de amparo y por tanto no puede tener injerencia en la forma de actuar de un juez de distrito o de un tribunal con el circuito o de la Suprema Corte en materia de juicio de amparo", señaló **Molina**.

Incluso, en el acuerdo del Comité del Poder Judicial se destacó que no pasó inadvertida la sentencia dictada el 18 de noviembre de 2024 por la Sala Superior del TEPJF en el expediente SUP-AG-632/2024 y sus acumuladas, pero señaló que "se trata de determinación previa a la que ahora se acata y emitida en una jurisdicción constitucional diversa a la del juicio de amparo", destacó.





## Entrevista / María Emilia Molina (Magistrada)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El Comité de Evaluación no ordenó suspender, el Comité de Evaluación lo que hizo fue acatar, obedecer una orden judicial de un juez de distrito, que dictó una resolución de suspensión definitiva dentro de un juicio de amparo y hay que aclarar que el artículo 107 constitucional, en la fracción 17, que todavía está vigente, todavía no lo modifican, establece específicamente que las autoridades que desobedezcan un acto de suspensión, deberán ser sancionadas penalmente. Dice el Presidente del Senado (Fernández Noroña), que no se debe cumplir la suspensión porque el amparo es improcedente. Nosotros incluso en el acuerdo dijimos que no desconocíamos la existencia de esta resolución del Tribunal Electoral, que no fue en un juicio, es una resolución declarativa, pero que no deriva de ninguna controversia”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZQ7jRHgJVYC2nKD9w?e=sgn3Og](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZQ7jRHgJVYC2nKD9w?e=sgn3Og)



## El contundente mensaje de Arturo Zaldívar tras la suspensión de evaluaciones en el Comité del Poder Judicial

Vale recordar que un juez federal ordenó frenar la ejecución de la Reforma Judicial y sus leyes secundarias, pero sólo un comité paró actividades

Por Olivia Vázquez Herrera



Luego de que el **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendiera sus labores** tras la orden de un juez federal para no continuar con la implementación de la llamada **Reforma Judicial y sus leyes secundarias**, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Zaldívar** Lelo de Larrea, se pronunció ante dicha determinación.

"El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal determinó, por unanimidad de votos, **continuar con el proceso de elección de personas juzgadoras**, en atención a lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**)", publicó en X el coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia.

En este mismo tenor se pronunció la noche del miércoles 8 de enero el **Comité de Evaluación del Poder Legislativo**, el cual advirtió mediante un comunicado la que la orden del juez Sergio Santamaría, de Michoacán, es **improcedente e inatendible**, además de que atentaba contra el derecho de los ciudadanos que se registraron para ser votados.

[El contundente mensaje de Arturo Zaldívar tras la suspensión de evaluaciones en el Comité del Poder Judicial - Infobae](#)



## Ordena la Corte al comité del PJJ restituir a 7 aspirantes a juzgadores

IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y GUSTAVO CASTILLO

A pesar de que el comité del evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) suspendió su proceso de selección de candidatos a cargos judiciales, ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le ordenó incluir a siete personas –que originalmente había rechazado– en su lista de aspirantes elegibles para el proceso del primero de junio.

Con ello, la lista de aspirantes que pasan a la segunda etapa de selección crecería a mil 53, más los que se sumen de las impugnaciones a resolver por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El martes, el comité del PJJ frenó su proceso de selección de candidatos, en acatamiento a una suspensión emitida por el juzgado primero de distrito en Michoacán. Las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel acusaron que el comité no tenía facultades para ello.

Incluso, en sesión privada, celebrada antes de la pública de ayer, las tres presentaron solicitudes al pleno para que se levante la suspensión. Batres planteó destituir de inmediato a los cinco integrantes del comité, mientras Esquivel y Ortiz solicitan ordenar al organismo que reanude labores de inmediato.

“El pleno de la Corte debe evitar que el Poder Judicial no postule a ningún candidato o carezca de ellos, como consecuencia de que estén paralizadas las actividades de su comité de evaluación, pues ello afectará principalmente a los aspirantes inscritos en este poder, que ni siquiera han sido llamados como interesados en el juicio de amparo”, señaló Esquivel.

El pleno acordó que el próximo lunes resolverá las solicitudes de las ministras, tomando en cuenta el criterio de la “supremacía constitucional” que blinda el proceso de elección judicial frente a amparos que ordenan suspender el mismo.

En la sesión pública de ayer, los ministros revisaron 15 recursos de

inconformidad presentados por aspirantes a magistrados de las salas superior y regionales del TEPJF, pero sólo en siete casos resolvieron en favor de los quejosos, al considerar que fueron “excesivos y rígidos” los requisitos que supuestamente no cumplieron; por ejemplo, que entregaron un ensayo con cuatro cuartillas, cuando debían ser tres, y no proporcionaron la protesta de decir verdad.

“Aplicar criterios excesivamente rígidos que limiten la participación contraviene el objetivo principal de democratizar la justicia y abrir los espacios que enriquezcan nuestro sistema judicial con diferentes perspectivas”, dijo Ortiz.

El comité de evaluación del PJJ recibió 3 mil 814 postulaciones, pero sólo mil 46 pasaron el primer filtro. De todos los rechazados, 471 impugnaron ante la SCJN, pero al vencer ayer el plazo para darles respuesta, el máximo tribunal sólo resolvió 15 y 456 los envió al análisis del TEPJF, pues también consideró que no tenía competencia en esos asuntos.


**HACE AJUSTES SEGÚN RECORTE A SU PRESUPUESTO 2025**

# Corte baja subsidios a empleados, pero deja privilegios de ministros

En sesión privada, rechaza propuesta de Esquivel de ya no aplicar reducción de 12% a sueldos de togados

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer ajustar su presupuesto de este año según el recorte de 12.1 por ciento que le impuso la Cámara de Diputados. Entre los cambios, aplicó disminuciones a subsidios de sus trabajadores, pero sin tocar las mayores prestaciones de ministros y altos funcionarios.

Fuentes de la Corte señalaron

que en la sesión, Yasmín Esquivel planteó ya no aplicar el recorte de 12 por ciento a la remuneración de los ministros previsto para este año, que el pleno aprobó en noviembre pasado. Sin embargo, su propuesta fue rechazada por mayoría de votos.

A favor fueron Mario Pardo, Javier Laynez, Juan Luis González y Esquivel; en contra, Lenia Batres, Loretta Ortiz, Norma Piña, Margarita Ríos, Alberto Pérez y Alfredo Gutiérrez.

En diciembre pasado, los legisladores redujeron 714.4 millones de

pesos al presupuesto que solicitó la SCJN para este año, autorizándoles 5 mil 208.5 millones.

En un comunicado, el máximo tribunal señaló que se trata del "recorte más significativo de los últimos 15 años", y ante ese escenario, dijo que se ha visto "en la necesidad de ajustar previsiones de gasto que afectarán actividades programadas, planes operativos y proyectos institucionales, y que tornan incierto el cumplimiento cabal de lo dispuesto en el artículo

décimo transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial, relativo a la protección íntegra de los derechos de los empleados, conforme a las condiciones generales de trabajo vigente".

Sin embargo, en una tarjeta informativa Lenia Batres Guadarrama reveló que los ajustes del presupuesto tocaron los recursos destinados a prestaciones de los trabajadores con rangos MM14 al PO33 (secretarios auxiliares y personal operativo), pero se mantuvieron los "privilegios" de los ministros y altos funcionarios, prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

A propuesta Piña Hernández, titular de la Corte, se aprobó disminuir 50 por ciento los fondos

presupuestados para subsidios al comedor de los trabajadores, ya que la cuota que pagaban por comida era de 25 pesos, y se proyecta que suba a más de 50. Con esta medida se pretende ahorrar 25 millones 897 mil 214 pesos.

También se aprobó descontar más de 158 millones de pesos que irían destinados al pago del bono de fin de año para los trabajadores con rangos MM14 al PO33 y disminuir 31 por ciento los espacios de estacionamiento

Lenia Batres ventiló que Piña Hernández propuso "mantener un área especializada para la atención a ministros y exministros, el seguro de separación individualizada (que implica un gasto de 204 millones 988 mil 949 pesos), el servicio de telefonía celular para altos funcionarios (con erogación de un millón 939 mil 948 pesos), la asignación de vehículos innecesarios (dos camionetas con blindaje para la movilización cotidiana de cada togado), la asignación para comidas a favor de los ministros (fuera del comedor) y los fármacos que no son provistos por el seguro privado de gastos médicos mayores, entre otros privilegios".



Ganan más funcionarios de Judicatura y Tribunal que Ministros

# Critica SCJN recorte y desorden salarial

Prevén, por ajuste, incumplimientos; acusa Batres: no se borraron privilegios

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia advirtió que no puede garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales con su personal debido al recorte presupuestal de 13 por ciento que la Cámara de Diputados le aplicó respecto a lo autorizado en 2024.

El Pleno de la Corte discutió en privado, durante más de dos horas, los ajustes a su presupuesto, así como el caos salarial que impera en el Poder Judicial Federal (PJF), donde los diputados autorizaron percepciones diferenciadas entre cada órgano.

Por seis votos contra cuatro, la Corte rechazó retomar sus salarios de 2024, que en el caso de Ministros y Ministras se redujo 47 por ciento para 2025.

Pero fuentes judiciales informaron que se hará un pronunciamiento de inconformidad a la Cámara de Diputados, pues autorizó que cientos de funcionarios de menor jerarquía en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del PJF ganen más que los Ministros.

El texto del pronunciamiento será sometido en los próximos días a aprobación del Pleno de la Corte.

"Frente al recorte más significativo de los últimos quince años, la Corte se ha



El Pleno de la Corte discutió por más de dos horas, los ajustes a su presupuesto y la disparidad salarial que legisladores autorizaron en los distintos órganos del Poder Judicial.

visto en la necesidad de ajustar previsiones de gasto que afectarán a actividades programadas, programas operativos y proyectos institucionales, y que tornan incierto el cumplimiento cabal de lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio de la reforma al Poder Judicial, relativo a la protección íntegra de los derechos de los trabajadores conforme a las Condiciones Generales de Trabajo", afirmó el tribunal en un comunicado.

En una nota informativa difundida por su cuenta, la Ministra Lenia Batres se quejó porque la Corte no eliminó "privilegios", como la oficina de atención a Ministros en retiro, pagos de telefonía celular, seguro de separación y

camionetas blindadas para Ministros en funciones.

Lo que sí se eliminó, según Batres, fue el comedor exclusivo para Ministros y un bono de fin de año que costaba 158 millones de pesos.

Pero el tema más discutido fueron los salarios. Ministros y Ministras sólo tienen derecho a percibir 2 millones 64 mil pesos netos anuales en 2025, una reducción de 47 por ciento respecto a 2024, para no ganar más que la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El CJF no aplicó esta reducción, argumentando las suspensiones que Jueces han concedido para frenar reglas de la reforma judicial, entre ellas, el imperativo de no ganar más que la titular del Ejecutivo.

Por tanto, los seis consejeros de la Judicatura en funciones siguen ganando 3 millones 813 mil pesos netos anuales, los Magistrados de circuito percibirán 2 millones 631 mil pesos, y los jueces de Distrito, 2 millones 153 mil.

Decenas de funcionarios administrativos del CJF también siguen ganando más que los Ministros, con visto bueno de la Cámara de Diputados.

En el Tribunal Electoral, en tanto, los salarios bajarán, pero sólo 23 por ciento. Tras autocalificarse como un "órgano especializado" no sujeto al tope de ingresos de la titular del Ejecutivo, los cinco Magistrados de Sala Superior percibirán 2 millones 888 mil pesos.



# Piden revocar freno al Comité del PJ

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia discutirá el próximo lunes las peticiones de las tres Ministras afines a la 4T para revocar el freno al proceso de selección de candidatos para la elección judicial, acordado el martes pasado por el Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF).

Las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz exigieron ayer, durante la sesión privada del Pleno de la Corte, revocar el acuerdo del Comité, que actuó para acatar la suspensión definitiva dictada por un Juez federal de Morelia.

Los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo ya anunciaron que no acatarán esta suspensión, para lo cual se escudan en una sentencia dictada en noviembre por la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF, en la que se afirmó que la elección judicial no se puede detener.

Batres propuso un acuerdo en el que la Corte aclare que sólo el Pleno puede resolver si se debe acatar la suspensión, que el Juez dictó en uno de los muchos amparos que se han promovido para impugnar la reforma judicial.

La Ministra incluso acusó al Comité de haber incu-

rrido en “un abuso de autoridad”, al ejercer atribuciones que no tiene, lo que daría lugar a responsabilidades penales y administrativas.

Por su parte, Esquivel advirtió que el Pleno debe evitar que el PJF se quede sin presentar candidaturas para la elección, lo que seguramente ocurrirá, si el Comité insiste en respetar esta y otras suspensiones similares dictadas por jueces de amparo.

La Ministra argumentó que estos amparos son improcedentes, pues este recurso no está permitido en materia electoral, y que se afectan los derechos de las personas que se inscribieron ante el Comité del PJF para participar en el proceso.

Fuentes de la Corte informaron que hubo posturas en favor de desechar las peticiones de las Ministras, pero a fin de cuentas se aprobó dar más tiempo para estudiarlas.

Cabe mencionar que el Comité, si bien fue designado por la Corte, es un órgano distinto del Pleno de Ministros, ya que está integrado por dos Magistrados y una Magistrada de Circuito, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM y un director de la Barra Mexicana de Abogados (BMA).



## Corte ordena a Poder Judicial reincorporar a 7 aspirantes

Se trata de personas que compiten por una silla de magistrado del Tribunal Electoral

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Comité de Evaluación del PJF reincorporar a siete aspirantes a magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la lista de personas elegibles de la que fueron descartados por presuntamente "no cumplir con los requisitos".

Al resolver 15 recursos de inconformidad, el pleno del TEPJF confirmó también que cuatro aspirantes son inelegibles, avalando así el dictamen emitido por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que determinó su no elegibilidad.



La Suprema Corte de Justicia ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial rectificar su rechazo a aspirantes a magistrado.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desecharon otros tres recursos por no alcanzar la mayoría calificada para revocar la decisión del Comité de Evaluación, y desecharon uno más por extemporáneo.

Por diversas consideraciones, los ministros ordenaron a los integrantes del Comité de Evalua-

ción del Poder Judicial de la Federación incluir en esa lista a Paulo Abraham Ordaz, Juan Carlos Silva Adaya, Juan de Jesús Alvarado Sánchez, Beatriz Mejía Ruiz, Denny Martínez Ramírez, Oswald Lara Borges y Walter Yared Limón.

En los 15 recursos de inconformidad que presentaron los aspirantes quejosos, señala-

ron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación debió solicitarles subsanar las deficiencias detectadas en sus solicitudes.

Al pronunciarse sobre los recursos de inconformidad, la ministra Loretta Ortiz Ahlf consideró que, en esta etapa del proceso, la verificación del cumplimiento de los requisitos constitucionales de elegibilidad debe interpretarse como un medio para garantizar la inclusión y promover una participación plural en las siguientes fases, no como una herramienta para descartar aspiraciones legítimas.

Por lo que, agregó: "Aplicar criterios excesivamente rígidos que limiten la participación contraviene el objetivo principal de democratizar la justicia y abrir los espacios que enriquezcan nuestro sistema judicial con diferentes perspectivas.

"No debemos perder de vista que el propósito esencial de este proceso electoral es democratizar la integración y composición de los poderes judiciales asegurando la inclusión de diversas perspectivas que representen pluralidad en nuestra sociedad", consideró la ministra Ortiz Ahlf. ●



## ELECCIÓN JUDICIAL

# La Corte decidirá si mantiene suspensión

**EL LUNES, la SCJN abordará el acuerdo que puso en pausa la selección de candidatos y los recursos de ministras en contra de éste**

POR DAVID VICENTEÑO

[david.vicenteno@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteno@gimm.com.mx)

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definirá el próximo lunes si se mantiene la suspensión del proceso para la selección de candidatos para la elección judicial, acuerdo sobre el que informó el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) el pasado martes.

Durante la sesión privada de ayer, el Pleno de la Suprema Corte tomó conocimiento de la decisión del comité para suspender el proceso relacionado con la elección de juzgadores.

Además, se recibieron las propuestas de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, sobre los reclamos por la decisión del comité.

En la sesión, encabezada por la presidenta del máximo tribunal, ministra Norma Lucía Piña, se resolvió que el próximo lunes, 13 de enero, el pleno tomará una decisión sobre ambos temas.

El Comité de Evaluación del PJF emitió un acuerdo, el martes 7 de enero, sobre la suspensión del proceso para la selección de candidatos para la elección judicial, en acatamiento a una

suspensión definitiva otorgada por el juez Primero de Distrito del Michoacán, Sergio Santamaría Chamú.

La ministra Batres Guadarrama informó, el miércoles pasado, que solicitó al pleno de la SCJN la destitución de los cinco integrantes del Comité de Evaluación, por considerar que se excedieron en sus facultades al suspender la selección de candidatos para la elección judicial.

Ayer, la ministra Ortiz Ahlf informó que presentó una propuesta para que el pleno de la Corte invalide el acuerdo del Comité de Evaluación PJF.

A través de su cuenta de la red social X, la integrante del pleno del máximo tribunal explicó que los trabajos del comité son de carácter técnico y no cuenta con facultades para suspender el proceso para la selección de candidatos.

“En consonancia con las propuestas de mis compañeras ministras @YasminEsquivel\_ y @LeniaBatres, presentaré en la Sesión Privada de la #SCJN del día de hoy los argumentos para sostener que el pleno de este Alto Tribunal puede y debe invalidar el acuerdo del Comité de Evaluación que suspende —dentro de sus competencias— el proceso electoral judicial. Este proceso es esencial para democratizar la justicia en nuestro país y exige que cada órgano respete sus funciones específicas.

“El Comité de Evaluación tiene un rol técnico y temporal: recibir expedientes, verificar requisitos

y seleccionar a los mejores candidatos. No tiene la facultad para suspender el proceso, ya que esto contraviene el mandato constitucional del artículo 96, que obliga a cada Poder de la Unión, incluida la #SCJN, a postular candidaturas para los cargos judiciales”, escribió la ministra Ortiz Ahlf.

Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel indicó que también envió una solicitud al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero, en su caso, para que se ordene la reanudación de los trabajos para la selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

La ministra consideró que, debido a que el proceso es competencia exclusiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Comité de Evaluación del PJF pasó por alto las disposiciones constitucionales y legales sobre las autoridades competentes en la elección judicial.



## REACCIÓN

La ministra Loretta Ortiz consideró que la Corte debe invalidar la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial.



**Loretta Ortiz Ahlf**  
@lorettaortiza

En consonancia con las propuestas de mis compañeras ministras @YasminEsquivel\_ y @LeniaBatres, presentaré en la Sesión Privada de la #SCJN del día de hoy los argumentos para sostener que el Pleno de este Alto Tribunal puede y debe invalidar el acuerdo del Comité de Evaluación que suspende —dentro de sus competencias— el proceso electoral judicial.



VEN CRITERIOS "RÍGIDOS Y EXCESIVOS"

## Ordenan reponer a siete aspirantes

POR DAVID VICENTEÑO  
 david.vicenteno@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó incluir en la lista de aspirantes elegibles para el proceso de la elección judicial, a siete personas, de 15 recursos de inconformidad presentados por aspirantes a magistraturas de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las votaciones a favor de su inclusión en las listas fueron Paulo Abraham Ordaz Quintero, director general de Asuntos Jurídicos del TEPJF, y para Juan Carlos Silva Adaya, magistrado de la Sala Regional de Toluca del TEPJF.

También se deberá incluir en la lista a Juan de Jesús Alvarado Sánchez, exmagistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, así como a Beatriz Mejía Ruíz y Denny Martínez Ramírez, secretarías de Estudio y Cuenta de la Sala Regional de la Ciudad de México del TEPJF.

Los otros dos casos que obtuvieron una votación a favor fueron Oswald Lara Borges, académico, y Walter Yared Limón Magaña.

La sesión de pleno de la Corte se realizó a pesar de que el Comité de

Evaluación del PJF suspendió el proceso, debido a que dio cumplimiento a una suspensión definitiva otorgada por el juez Primero de Distrito del estado de Michoacán, Sergio Santamaría Chamú.

En la revisión de los casos, los integrantes del pleno de la Corte calificaron de rígidos y excesivos los criterios de selección que aplicó el Comité de Evaluación.

Por ejemplo, se descalificó a un aspirante por entregar un ensayo de cuatro cuartillas y no de tres, como se estableció en la convocatoria, o a otro por no presentar su manifestación de decir verdad.

"Aplicar criterios excesivamente rígidos que limiten la participación contraviene el objetivo principal de democratizar la justicia y abrir los espacios que enriquezcan nuestro sistema judicial con diferentes perspectivas.

"Voy a votar a favor, pero sí me parece excesivo, no es un requisito constitucional, exigirle las declaraciones bajo protesta de decir verdad", comentó la ministra Ortiz Ahlf.

De tres mil 814 postulaciones que recibió el comité del PJF, mil 46 pasaron el primer filtro y 471 presentaron un recurso de inconformidad ante la SCJN.



## SCJN ANALIZARÁ EL LUNES PROPUESTAS DE MINISTRAS PARA QUE EL CEPJF REANUDE PROCESO DE ELECCIÓN JUDICIAL

**A**PRO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará el próximo 13 de enero las propuestas de destitución de los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) y de reanudación del proceso de selección de candidatos para la elección de junio próximo.

Fuentes federales confirmaron que, durante la sesión privada de este jueves, el Pleno tomó conocimiento de la decisión del CEPJF de frenar el proceso de selección de candidatos para la elección judicial de este año, debido a que en un juicio de amparo se concedió una suspensión definitiva que contiene esa orden.

Asimismo, el Pleno recibió las propuestas de las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz sobre el acuerdo del CEPJF.

En dichas propuestas, tanto Esquivel Mossa como Ortiz Ahlf solicitaron al Pleno ordenar al CEPJF que reanude el proceso de selección de candidatos.

La ministra Esquivel incluso propuso modificar las reglas de operación del CEPJF para que cualquier situación que no esté prevista en el acuerdo de creación del Comité, sea resuelta por el Pleno de la Corte.

En tanto, Lenia Batres solicitó destituir inmediatamente a los integrantes del CEPJF al considerar que se excedieron en sus facultades por suspender el proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

Por ello, durante la sesión privada de este jueves los ministros acordaron que para el 13 de enero próximo tomarán una decisión respecto a las propuestas de las ministras afines al gobierno federal.





## Aprueba Corte ajuste a la baja a sus recursos

**PATRICIA RAMÍREZ**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ajustes a su presupuesto para 2025, debido al recorte de 714.4 millones de pesos realizado por la Cámara de Diputados, lo que afectará proyectos y servicios de la propia institución.

El proyecto avalado por unanimidad señala que el presupuesto autorizado a la Suprema Corte fue de 5 mil 208.5 millones de pesos, que representa, en términos reales, una disminución de 13 por ciento respecto de lo que le fue autorizado para 2024.

"Frente al recorte más significativo de los últimos quince años, la Suprema Corte se ha visto en la necesidad de ajustar previsiones de gasto que afectarán a actividades programadas, programas operativos y proyectos institucionales, y que toman incierto el cumplimiento cabal de lo dispuesto en el artículo Décimo Transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial, relativo a la protección íntegra de los derechos de los trabajadores conforme a las condiciones generales de trabajo vigentes", precisó.

Entre los programas que fueron afectados están las previsiones de gasto para actividades programadas, además se darán ajustes en los programas operativos, suspensión de algunos proyectos institucionales y también prestaciones.

Además, trascendió que se reducirá en 50 por ciento el presupuesto para los comedores de los trabajadores y se revisará la cuota de recuperación por el consumo de alimentos, lo que daría recursos de 25 millones 897 mil pesos. También el bono de fin de año de secretarios auxiliares y personal operativo será eliminado, de acuerdo con fuentes de la Corte. Asimismo, se aclaró que a través de la Secretaría de Gobernación, la presidenta se comprometió a gestionar, en caso de que la insuficiencia de recursos afecte algún derecho laboral.

**Se afectarán proyectos y programas por la reducción de 13 por ciento, decretado por la Cámara de Diputados**



# Garantiza Sheinbaum al INE más presupuesto para la elección judicial

En reunión en Palacio, consejeros le explican los rubros en que se usarán

**LILIAN HERNÁNDEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

Después de un encuentro de más de hora y media en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que fue una reunión “altamente provechosa”, pues los recibió una mandataria solidaria con la situación y les garantizó una ampliación presupuestal.

Aunque todavía no tienen certeza del monto adicional que darán al instituto para la elección judicial, trascendió que en una primera entrega recibiría alrededor de 800 millones de pesos, poco más de la mitad de lo que solicitó, ya que la propuesta fue de entre mil y mil 500 millones de pesos.

Lo cierto es que el encuentro surtió efecto, pues “la ampliación es una realidad”, afirmó Taddei luego de salir de la reunión acompañado por seis de los 11 consejeros que asistieron, pues antes salieron Carla Humphrey, Dania Ravel, Arturo Castillo y Martín Faz.

La titular del INE informó que

será en una próxima reunión con Rosa Icela Rodríguez cuando el gobierno federal realice la propuesta de ampliación de recursos. Indicó que en el encuentro, Sheinbaum explicó la situación económica que enfrenta el primer presupuesto de su administración, “y como nosotros somos parte de ese presupuesto, estableció claramente que no es un tema dirigido a una institución en especial, la reducción, y que agradece los esfuerzos”.

En la conferencia matutina, la Presidenta señaló que el INE debe hacer público por qué necesita más de 7 mil millones de pesos, así como precisar por qué pondría menos casillas y si son necesarios más recursos para que instale más de 72 mil.

“Ellos también deben ser transparentes, y a partir de ahí hacer una valoración”, apuntó a pregunta expresa.

Sin adelantar si había posibilidad de una ampliación presupuestal, la mandataria comentó que los recursos adicionales podrían obtenerse de los fideicomisos de la Corte, que hasta ahora sólo ha reintegrado 800 millones de pesos a la Tesorería, monto que, trascendió, podría asignarse al INE como parte del aumento.

¿Hay un tiempo para tener esta disposición de recursos y la elección se lleve a cabo de manera exitosa? –se preguntó Taddei a su salida de Palacio Nacional.

–Tenemos la garantía en este momento de que habrá un recurso adicional, y eso abre caminos distintos en la aplicación de fondos en el instituto; hay que recibirla así y esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar.

“Le planteamos todos los conceptos que tienen que ver con el tema de la ampliación presupuestal; le explicamos por qué eran importantes asuntos como contratación adicional de nuestros supervisores, capacitadores y asistentes electorales, así como incremento en los montos para la difusión, porque sólo estará el instituto haciendo la propaganda; capacitación mejorada, asistencia jurídica y técnica para el tema de los cómputos”, comentó Taddei.

Detalló que el INE acudió a la reunión con un planteamiento “muy serio, muy formal”, sobre la necesidad de incrementar los recursos para garantizar un poco más, por ejemplo, el número de casillas.

Le expusieron los conceptos en que utilizarían los mil o mil 500 millones de pesos adicionales para la organización de la elección de juzgadores, por lo que la mandataria comprendió “en su totalidad” las necesidades del órgano electoral.



Pide Sheinbaum a consejeros transparentar cada peso

# Amarra INE recursos para elección judicial

Entregará instituto informe detallado sobre distribución de monto solicitado

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

Algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) salieron ayer de Palacio Nacional con la ilusión de que el organismo tendrá recursos adicionales para organizar la elección judicial del próximo primero de junio; otros, con escepticismo.

Durante una hora y media, los integrantes del Consejo General del INE detallaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum por qué cotizaron, inicialmente, el proceso judicial en 13 mil 205 millones de pesos y las consecuencias de reducirlo a 6 mil 219 millones, ante el recorte a su presupuesto.

Así como la necesidad de una ampliación presupuestal de entre mil y mil 500 millones de pesos para elevar el número de casillas y facilitar la organización.

La encargada de presentar los cifras fue la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien insistió en que si les pegó el recorte porque los orillaron a organizar una elección diferente, con menos casillas, con insuficiencia presupuestal para los sistemas informáticos, boletas más pequeñas y menos personal.

Por la mañana, la Presidenta había dicho que les advertiría que era mucho dinero para una elección; pero en el encuentro, según funcionarios electorales, no hubo reclamos.

Sin embargo, en varias ocasiones la Mandataria les demandó transparentar todo el proceso, especialmente cada peso que van a gastar.

“Tenemos la garantía, en



Al salir del encuentro, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que Sheinbaum fue solidaria con el problema.

este momento, de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el Instituto. Hay que así recibirla y esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar”, dijo Taddei al salir del encuentro.

El compromiso es que, en los próximos días, el INE entregará un informe detallado a la Secretaría de Gobernación sobre la distribución de los mil 500 millones de pesos extras, y el Gobierno analizará en qué medida podría ampliarse la partida.

Para algunos consejeros, Sheinbaum “condicionó” el monto, pues dejó ver que todo depende de si el Poder Judicial deposita el dinero de sus fideicomisos a la Tesorería, que se calcula serían 800 millones de pesos, pero otros consideraron que se hará un esfuerzo por entregar algunos millones de otros rubros.

“Encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema, porque es su interés que el proceso electoral salga exitoso”, dijo Taddei.

## NO ES UN CAPRICHOS

En la reunión, que se realizó en el Salón Leona Vicario destinado a invitados extran-

jeros, la Presidenta aclaró que no se trataba “de un capricho” el recorte al INE, pues existe un déficit presupuestal mayor a 5 por ciento, y estaban luchando por bajarlo a 3 por ciento.

Por ello, les pedía considerar que la elección judicial es muy importante.

Incluso, sugirió que México debería transitar al voto electrónico, para abaratar costos, como sucede en Brasil, lo cual fue respaldado por la consejera Carla Humphrey. Sin embargo, Jaime Rivera reviró que ese tipo de comicios no representan un ahorro real.

La consejera Dania Ravel destacó que este año habrá conformación de partidos, y tuvieron que sacrificar personal ante la insuficiencia presupuestal.

Sheinbaum insistió en que si se les daba una ampliación debían transparentar cabalmente para qué era. Por ejemplo, dijo, si van a aumentar 10 mil casillas, aclarar por qué ese número.

El consejero Martín Faz sostuvo que han sido transparentes en cada peso que se va a gastar. Detalló que el mayor monto es para buscar a 13 millones de ciudadanos, cifra que no puede reducirse porque la Constitución establece un porcentaje.

Oscar Méndez



Espejal

■ La Presidenta se reunió ayer con los 11 integrantes del Consejo General del INE en el Salón Leona Vicario de Palacio Nacional.



# “INE tendrá ampliación presupuestal para elección”

**Consejeros del instituto buscan entre mil y mil 500 millones de pesos para casillas y capacitadores, entre otras necesidades, rumbo a los comicios del PJF**

**SALVADOR CORONA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para analizar el presupuesto de la elección al Poder Judicial de la Federación (PJF), la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó que el organismo recibirá una ampliación presupuestal para realizar la elección —aunque no hubo una cifra exacta de la ampliación— y los consejeros buscarán entre mil a mil 500 millones de pesos.

Antes, en la conferencia mañana, la Jefa del Ejecutivo federal comentó que en caso de una ampliación presupuestal, el recurso vendría de los fideicomisos de la Suprema Corte de la Nación (SCJN).

Luego de una reunión de tres horas en Palacio Nacional, Taddei Zavala dijo que le hizo un planteamiento serio a la Mandataria federal sobre la necesidad de un incremento presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual será el 1 de junio.

Detalló que es necesario incre-

mentar los recursos para el número de casillas que se instalarán en el país, contratar supervisores electorales, capacitadores, asistentes y difusión para el personal jurídico, además de técnica para el tema de los cómputos durante el proceso electoral.

“Encontramos una Presidenta de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema porque es de su interés que el proceso electoral salga exitoso, estuvo acompañándola la secretaria de Gobernación [Rosa Icela Rodríguez], estuvimos los 11 consejeros y nuestra secretaria ejecutiva, creo que es una reunión que puedo decir fue altamente provechosa, y nos explicó perfectamente la situación, compartió con nosotros la situación económica que enfrentan con el presupuesto del país y como nosotros somos parte de ese presupuesto, estableció claramente que es un tema dirigido a una institución en especial a la reducción y que agradece los esfuerzos”, señaló.

La consejera presidenta del INE expresó: “Tenemos garantía que habrá un recurso adicional”, y sin mencionar un monto adicional aclaró que buscarán entre mil a mil 500 millones de pesos, por lo que de ahora


**GUADALUPE TADDEI ZAVALA**

Comisionada presidenta del INE

**“Encontramos una Presidenta de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema porque es de su interés que el proceso electoral salga exitoso”**

**“Tenemos garantía que habrá un recurso adicional... próximamente estaremos definiendo la primera entrega, ya estaremos dirigidos con la secretaria [de Gobernación], todo para la elección al Poder Judicial...”**

en adelante tendrán reuniones con la Secretaría de Gobernación (Segob), “próximamente estaremos definiendo la primera entrega, ya estaremos dirigidos con la secretaria [de Gobernación], todo para la elección al Poder Judicial... Estaremos ya en pláticas con la propia Secretaría de Gobernación, pero es una reunión altamente exitosa”, destacó.

¿Hay un tiempo para la entrega de recursos y que la elección sea exitosa?, se le preguntó.

“Tenemos la garantía, en este momento, de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto, esa es la garantía que en este momento nos dan, hay que así recibirla y así esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar”, destacó Taddei Zavala.

Añadió que no hubo necesidad de hacer una petición especial a la Presidenta, hubo una definición de posibilidades y se contempló eso para incrementar el número de casillas: “Yo creo que todo el mundo podemos pensar que es mucho el dinero, lo que se solicita en el instituto y la Presidenta con números en la mano también puede estable-

cer algunos criterios que haya venido manejando esta apertura”.

En redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo agradeció la conversación en Palacio Nacional con los consejeros del INE para “asegurar la transparencia y certeza de la elección del Poder Judicial”.

Antes, en la conferencia mañana, la Sheinbaum Pardo dijo que es importante que los consejeros le expliquen su justificación para ampliar el presupuesto para la elección judicial del 1 de junio próximo.

“El asunto es que expliquen por qué. No sé a ustedes, pero me parece que 7 mil millones de pesos es mucho recurso. El otro día expliqué que 7 mil millones de pesos es lo que son dos cablebuses en la Ciudad de México, nada más para que tengamos una idea, es donde se transportan 15 mil personas diariamente. Si lo tomamos como autobuses para una ciudad que requiere transporte público, pues es muchísimo recurso”, opinó.

“Entonces, si cuestan las elecciones, obviamente, pero que se explique por qué, cuánto se gasta en las boletas, en las urnas, en certificación, capacitación. Ese es un ejercicio muy importante del INE y de todo servidor público”, insistió. ●



La titular del INE, Guadalupe Taddel, la secretaria ejecutiva del instituto y los consejeros acudieron a un encuentro con la Presidenta.

#### EL DATO

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció la conversación en Palacio Nacional con los consejeros del INE para asegurar la transparencia y certeza de la elección del Poder Judicial.



## El **INE** sale de Palacio con la promesa de más recursos para la elección de jueces

J. LÓPEZ Y G. VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, espera que les autoricen mil o mil 500 mdp más para el proceso de junio.

# Sheinbaum dará más recursos a elección judicial, según **INE**

**Presupuesto.** “Encontramos una Presidenta abierta y solidaria con el problema”, asegura **Taddei**, quien espera entre mil y mil 500 millones de pesos adicionales

JANNET LÓPEZ PONCE Y GASPAR VELA / CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal aceptó conceder una ampliación presupuestal al **Instituto Nacional Electoral (INE)** para la organización de los comicios judiciales, así lo confirmó la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**.

“Fue una reunión (con la presidenta **Claudia Sheinbaum**) altamente provechosa. Llegamos con todos los conceptos que son necesarios, buscaremos una cifra entre mil y mil 500 millones de pesos.

“En este momento tenemos la garantía de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto, pero la existencia de la ampliación es una realidad”, apuntó.

Esto luego de que el jueves el Consejo **General** del **INE** se reunió con la mandataria en Palacio **Nacional** para explicar por qué el órgano **electoral** necesita mayores recursos para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados del 1 de junio de 2025.

En la mañana, la mandataria apuntó que los **consejeros** “tienen que hacer transparente por qué una elección cuesta 7 mil mi-

llones o 13 mil millones, que fue lo que pidieron originalmente”.

Al término de la reunión, **Taddei** destacó la apertura de la Presidenta para escuchar las complicaciones que enfrenta el **INE**, la complejidad que impuso la **reforma** judicial y el reto de que la ciudadanía llegue a las urnas en una votación inédita.

“Le hicimos la propuesta a la Presidenta, le planteamos todos los conceptos que tenían que ver con la ampliación presupuestal, le explicamos por qué eran importantes algunos temas como la contratación adicional de supervisores **electorales** y capacitadores asistentes **electorales**.”

“Temas de difusión, capacitación, asistencia jurídica y técnica, etcétera. Encontramos una Presidenta dispuesta a escuchar, abierta y solidaria con el problema, porque es su interés que el proceso salga exitoso”, aseguró.

En la reunión Sheinbaum estuvo acompañada de la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

**MILENIO** confirmó que, a pesar de que en los últimos días las críticas de la Presidenta fueron en torno a la reducción de casillas —de 172 mil en la pasada elección a poco más de 73 mil—, con la explicación técnica la mandataria ya no insistió.

Además, se enfocó en pedir al Consejo **General** que la ampliación presupuestal se destine a la difusión del proceso, por lo que instruyó a la secretaria de Gobernación gestionar la ampliación presupuestal.

Con este aval, el Consejo General tiene máximo 15 días para aprobar un acuerdo de ampliación presupuestal con un monto fijo para cada actividad, que serán principalmente capacitación, foros de debate y difusión del proceso, para enviarlo a la Secretaría de Gobernación.

### Corte analizará suspensión

La Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará el próximo lunes la petición de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz de ordenar al Comité de Evaluación del Poder Judicial reanudar actividades luego de que éste informó estar impedido por la resolución de un juez federal.

En ese sentido, Esquivel confió en que el pleno de la Corte ordene al comité retomar sus actividades para seleccionar los candidatos que participarán en las elecciones judiciales.

“Los únicos que pueden conocer la **materia** son los tribunales **electorales**, incluso ni ellos tienen facultades para suspender un pro-



ceso, no los jueces de distrito”, dijo a MILENIO Televisión.

Sin embargo, negó que el fallo ponga en riesgo las elecciones, aunque consideró que el Poder Judicial sí puede quedar sin representación en los comicios.

Por otra parte, pese a que el Comité de Evaluación del Poder Judi-

cial suspendió actividades, la Corte le ordenó incluir en su lista de elegibles a siete personas que aspiran a ser juzgadoras, y deberán ser evaluadas para determinar si cumplen con el requisito de idoneidad.

La Corte también ratificó la resolución del comité que descartó a ocho aspirantes por no cumplir con los requisitos necesarios pa-

ra poder concursar.

Ayer el máximo tribunal resolvió 15 recursos de inconformidad de los 471 presentados ante dicho comité. El pleno analizó solo ese número por considerar que eran de su competencia, mientras que los 456 restantes fueron turnados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. —

Con información de: Rubén Mosso



La mandataria estuvo acompañada de la titular de Gobernación en su reunión con el Consejo General del órgano en Palacio Nacional. ESPECIAL.



### Crónica de un reencuentro

Imperaba el escepticismo,  
pero se fueron satisfechos

JANNET LÓPEZ PONCE

# “Se nota la diferencia del trato de una mujer que sí supo escuchar”

## Crónica

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Nada faltó sobre la mesa antigua de Palacio Nacional: en la cabecera la presidenta Claudia Sheinbaum y a su lado la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. A su derecha la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acompañada de su nueva secretaria ejecutiva y los 10 consejeros; todos los temas se trataron y se aclararon.

Un Consejo General como siempre dividido, entró con escepticismo tras el trato recibido en el sexenio pasado, con constantes críticas y señalamientos del entonces presidente López Obrador. Esta vez salió con una sonrisa incrédula del logro obtenido: la firme promesa presidencial de darles más dinero.

“Se nota la diferencia del trato de una mujer que, sobre todo, supo escuchar. Nunca juzgó, preguntó y se sumó a la solución”, di-

ieron a MILENIO los consejeros.

Aunque en los últimos días la Presidenta había acusado falta de transparencia y una exigencia presupuestal inexplicable por parte del INE, sus dudas fueron resueltas con los porqués técnicos y legales. Cada pregunta llegando al mismo origen: es lo que la reforma judicial exige.

Sheinbaum hizo preguntas concretas como la razón del monto, por qué el costo, por qué debe ser así y el por qué no alcanza. Los consejeros respondieron con sustento técnico y siempre volviendo al origen: así lo exige la reforma judicial y es lo indispensable para no arriesgar la certeza de la elección.

La consejera Carla Humphrey llevó impresa una muestra de la boleta que se utilizará para renovar el pleno de la Corte, lo que

sorprendió a la Presidenta por su diseño inédito y que resulta más complicado que las boletas tradicionales, además de que implica la impresión de 600 millones de papeletas, una cifra histórica.

Los consejeros detallaron cómo se esforzaron por hacerlo lo menos complicado posible en comparación con las boletas tradicionales, por lo que ni siquiera han podido aprobar las de los juzgados de distrito y las magistraturas de circuito, por lo confusa que se volvería la votación.

El Consejo General detalló a Sheinbaum la necesidad de los 13 mil millones de pesos que solicitaron de manera inicial y cómo se ajustaron a poco más de 6 mil millones, y todo lo que se sacrificó por ese hueco presupuestal.

Sin ahondar en la posibilidad de más casillas como se preveía, la Presidenta se enfocó en una petición que coincidía con la necesidad que expusieron: que el dinero extra se destine a la difusión del proceso para que la ciudadanía se interese y acuda a las urnas.

Sheinbaum garantizó el uso de los fideicomisos del Poder Judicial para tener más recursos e instruyó a la secretaria de Gobernación a gestionar la ampliación presupuestal. ■



Los **consejeros electorales** tras el encuentro con Sheinbaum en Palacio Nacional. ESPECIAL


**PRIMERA**
**El INE sí tendrá dinero extra para elección judicial**

Tras reunirse con la Presidenta, los consejeros esperan este mes un adelanto de la ampliación presupuestal, que podría rondar mil 500 mdp. / 4

**ACUERDO INE-PRESIDENCIA**

# Darán más recursos para elección judicial

**AUNQUE SE DESCONOCE el monto definitivo, la ampliación presupuestal podría estar entre los mil y mil 500 millones de pesos, afirma Taddei**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno federal sí ampliará el presupuesto destinado al Instituto Nacional Electoral (INE) para desarrollar la elección contemplada en el Poder Judicial, aseguró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, tras el encuentro que tuvieron los consejeros del instituto con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al salir de Palacio Nacional, Taddei puntualizó que se presentaron a Sheinbaum las necesidades del INE para realizar la elección, entre las que están ampliar la contratación de supervisores electorales y capacitadores, para la difusión del proceso, asistencia jurídica, asistencia técnica para llevar a cabo los cómputos de la elección, entre otros.

“Tenemos la garantía, en este momento, de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recurso en el instituto. Es la garantía que en este momento nos dan, así hay que recibirla y así esperar el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar. Yo creo que este mes tendremos un primer adelanto.

“Esta apertura, esta escucha al consejo general del INE, garantiza que se sepa en qué se gasta... la existencia de la ampliación es una realidad”, detalló Taddei.

Desde que el INE hizo pública su solicitud de presupuesto para 2025 hubo señalamientos por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el monto solicitado por el instituto, e insistió en varias ocasiones en que los consejeros debían explicar las razones de su solicitud de ampliación de presupuesto.



Tenemos la garantía, en este momento, de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto.”

**GUADALUPE TADDEI**  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

La consejera presidenta destacó que en la reunión en Palacio Nacional se detallaron los rubros a que se destinarían recursos adicionales que pudiera otorgar el gobierno federal, y consideró que la ampliación presupuestal podría estar entre los mil y mil 500 millones de pesos.

“Encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta solidaria con el problema, porque es su interés que el proceso electoral salga exitoso.



“Llegamos con todos los conceptos que son necesarios, buscaremos una cifra entre mil y mil 500 millones de pesos. ¿Cuánto es lo que tiene disponible el gobierno federal? En una reunión con la secretaria de Gobernación muy próxima tendríamos la primera entrega”, recalcó.

Los consejeros del INE y la secretaria de Gobernación

se reunirán de nuevo en dos semanas, para detallar los gastos que ejercería el instituto y el monto de recursos de los que dispondrían, puntualizó la consejera Carla Humphrey.

“Por ejemplo, cuánto cuesta concretamente instalar una casilla, cuánto cuesta imprimir todas las boletas electorales, cuánto cuestan

los capacitadores asistentes electorales, todo con puntualidad, porque tenemos preocupaciones compartidas respecto a transmitir información correctamente, a la transparencia”, insistió Humphrey.

La reunión de la Presidenta con los consejeros del INE en Palacio Nacional duró alrededor de dos horas.



A la reunión acudieron los 11 consejeros del INE, la presidenta Sheinbaum y la secretaria de Gobernación Rosa Icela. FOTOGRAFÍA ESPECIAL

### Para ubicar casillas en proceso judicial

# Piden a Ejecutivo hasta 1,500 mdp más para elección

Arturo Rojas  
loram@eleconomista.mx

**G**uadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, informó que sería necesaria una ampliación presupuestal para la elección del Poder Judicial de la Federación que oscilaría entre 1,000 y 1,500 millones de pesos para cubrir aspectos fundamentales del proceso electoral, como la instalación de casillas, impresión de boletas, capacitación de personal y difusión adecuada del proceso.

Taddei Zavala precisó, tras la reunión de los 11 consejeros del Instituto, de más de dos horas con

la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que tienen la garantía de que la ampliación del recurso adicional se dará.

También explicó que se le dio a conocer a la mandataria todos los conceptos que están relacionados con la ampliación presupuestal que busca el INE.

Además, Taddei Zavala dijo que, durante la reunión con la jefa del Estado mexicano, se le expuso la importancia de temas como la contratación adicional de supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales; incrementos en los montos para la difusión de la elección mencionada, asistencia jurídica y técnica para “el tema de los cómputos”

y las distintas etapas del proceso electoral.

Agregó que la titular del Ejecutivo federal fue solidaria con el problema que le plantearon los miembros del INE, pues tiene el interés de que el proceso de elección de jueces, ministros y magistrados sea exitoso.

“El lunes estaremos sesionando en el Consejo, sin partidos, y se estarán aprobando por ejemplo el uso de los lineamientos para radio y televisión; todos estos trabajos ya los estamos avanzando algunas cosas las aprobamos este viernes (10 de enero)”, dijo la consejera presidenta.

### Detalles de costos

Por su parte, la consejera Carla Humphrey detalló que los miembros del Instituto acordaron entregar, dentro de los próximos 15 días, a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien también acudió a la reunión, un documento “muy claro” sobre cómo y para qué se estaría utilizando el presupuesto y la ampliación que solicitaron.

“Estos días iremos a Consejo General y traemos también ya, y con toda claridad, por ejemplo, cuánto cuesta concretamente instalar una casilla, cuánto cuesta imprimir las boletas electorales, cuánto cuesta los capacitadores asistentes electorales; todas las cosas con toda la puntualidad”, comentó.

Por otro lado, la funcionaria señaló que hay preocupaciones conjuntas entre el INE y la Presidencia como la difusión de cómo se va a votar y qué sucederá el día de la elección entre la población.

Por su parte, Sheinbaum agradeció en sus redes sociales “la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo 1.º de junio”.

**Consejeros confían** en que petición de ampliación presupuestal sea escuchada por la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum.



## Sheinbaum acepta dar más dinero al INE para elección

Aunque sin definir monto, la presidenta Claudia Sheinbaum garantizó al Instituto Nacional Electoral (INE) una ampliación presupuestal para la realización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, dijo que se solicitó una ampliación de entre mil y mil 500 millones de pesos y que el monto final lo definirá Segob.

MONTO SE DEFINIRÁ EN SEGOB

# Acuerdan Sheinbaum e INE ampliar recursos para elección judicial

En reunión a puerta cerrada, los consejeros solicitan una ampliación presupuestal de entre mil y mil 500 mdp

**El encuentro con la Presidenta fue “altamente exitoso”, sostiene Taddei**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum garantizó al Instituto Nacional Electoral (INE) una ampliación presupuestal para la realización de la elección de jueces, magistrados y ministros, aunque aún está por definirse el monto, reveló la consejera presidenta del ente electoral,

Guadalupe Taddei Zavala.

La funcionaria informó que, en la reunión a puerta cerrada con la titular del Ejecutivo federal en Palacio Nacional, los consejeros electorales solicitaron una ampliación presupuestal de entre mil y mil 500 millones de pesos, adicionales a los 6 mil 219 millones de pesos aprobados para la reforma judicial.

En el encuentro, Taddei Zavala, al explicar los pormenores del presupuesto solicitado, destacó que la calidad y la legitimidad de la elección judicial no han estado en riesgo; no obstante, acotó, el INE requiere una ampliación presu-

puéstal en rubros específicos “para maximizar los derechos políticos de la ciudadanía debido a la cantidad de cargos a elegir en estas elecciones”.

“El instituto trae un planteamiento muy serio, muy formal, sobre la necesidad de incrementar un poco de recursos para garantizar un poco más, por ejemplo, el número de casillas. (...) Le explicamos (a la presidenta Sheinbaum) por qué eran importantes temas como la contratación adicional de nuestros supervisores electorales, capacitadores y asistentes electorales, el incremento en los montos para la

## FOCOS

**Cambio.** Por la mañana, Sheinbaum adelantó que solicitaría a los consejeros justificar para qué se requiere una ampliación presupuestal.

**El llamado.** “El asunto es que expliquen, porque a mí me parece que 7 mil millones de pesos es mucho recurso”, afirmó en su conferencia.

# 6,219

MILLONES

de pesos es, por ahora, el presupuesto asegurado.



difusión, capacitación mejorada, asistencia jurídica y asistencia técnica para el tema de los cómputos”, puntualizó.

De acuerdo con la consejera presidenta, “encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema, porque es su interés que el proceso electoral salga exitoso”.

Taddei Zavala anticipó que con la ampliación del presupuesto para la elección judicial, programada para el 1 de junio próximo, se abre la posibilidad de ampliar el número de casillas, ya que con el presupuesto actual se prevé instalar sólo 73 mil 850 casillas, lo que representa sólo 43 por ciento de las 172 mil originalmente propuestas.

“Tenemos la garantía en este momento de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto. Eso es la garantía que en este momento nos dan. Hay que así recibirla y así esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositarse”, declaró la funcionaria, en entrevista, al salir de la reunión.

Para Taddei, esta ampliación presupuestal, de la cual se prevé que se concrete un primer adelanto en este mismo mes, se definirá en reuniones con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien también estuvo presente en la reunión de ayer.

“¿Cuánto es lo que tiene disponible el gobierno federal (en materia presupuestal)? En una reunión con la secretaria de Gobernación próxima estaremos definiendo la primera entrega”, dijo la consejera presidenta del INE, quien calificó la reunión con la presidenta Sheinbaum como “altamente exitosa”.

Antes, Sheinbaum Pardo adelantó que solicitaría a los 11 consejeros del INE justificar para qué se requiere una ampliación presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1 de junio.

“Tienen que explicarlo, uno no puede decir no o sí, está el recurso de los fideicomisos que la propia reforma del Poder Judicial establece que puede usarse para la elección. El asunto es que expliquen, porque a mí me parece que 7 mil millones de pesos es mucho recurso”, afirmó por la mañana en su conferencia de prensa.

La morenista consideró además que los consejeros del INE deben explicar por qué sólo se instalarán 72 mil casillas para la elección, de las 172 mil programadas inicialmente.

*“Está el recurso de los fideicomisos que la propia reforma del Poder Judicial establece que puede usarse”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

*“Le explicamos por qué eran importantes temas como la contratación adicional de nuestros supervisores”*

**GUADALUPE TADDEI** Consejera presidenta del INE



**#SHEINBAUM  
YCONSEJEROS**

# AMPLÍAN RECURSOS PARA ELECCIÓN JUDICIAL

TRAS UNA REUNIÓN CON LA PRESIDENTA, GUADALUPE TADDEI DIJO QUE EL INCREMENTO PODRÍA SER DE MIL A MIL 500 MILLONES DE PESOS PARA LOS COMICIOS DE ESTE AÑO

**POR F. GARCÍA Y C. NAVARRO / P4**



## #PARAELECCIÓNJUDICIAL

# AMARRAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS

CONSEJEROS DEL INE SALEN DE PALACIO CON LA PROMESA DE CONSEGUIR HASTA MIL 500 MDP EXTRA. ENCONTRAMOS A UNA PRESIDENTA SOLIDARIA: TADDEI

POR FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO



Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmaron la ampliación del

presupuesto para la elección de jueces, ministros y magistrados que se llevará a cabo este año.

Tras una reunión de dos horas en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, la consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró que el incremento podría ser de mil a mil 500 millones de pesos, sin embargo, expuso que esto se definirá más adelante con la Secretaría de Gobernación.

Taddei indicó que el dinero solicitado será destinado para

la contratación de supervisores y capacitadores electorales, temas relacionados con la difusión de la elección, asistencia jurídica, asistencia para los cómputos, e incrementar el número de las casillas.

"Llegamos con todos los conceptos que son necesarios, buscaremos una cifra de entre mil y mil 500 millones de pesos, creo que sería lo que estaríamos solicitando... Tenemos la garantía de que habrá un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto", resaltó.

Y es que anteriormente, el instituto había pedido 13 mil millones de pesos, mismos que tuvieron que ser reducidos a siete mil millones, pero con el

aumento confirmado, el presupuesto de la elección de juzgadores podría aumentar hasta los ocho mil 500 millones de pesos.

Al ser cuestionada sobre cómo reaccionó la titular del Ejecutivo federal tras la petición, sostuvo: "Encontramos a una Presidenta dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema porque es de su interés que el proceso salga exitoso".

En cuanto a la reunión, Taddei expuso que fue provechosa, pues la mandataria federal les explicó la situación económica por la que pasa el país.

"Estableció que no es un tema dirigido directamente a una institución, en especial la reducción y que agradece los esfuerzos", agregó.

**ALISTAN SESIÓN**

**1**

- Hoy sesiona la Comisión Temporal del INE.

**2**

- Se prevén avalar reglas y criterios para encuestas y sondeos.

**3**

- También si es factible modificar la ley interna.

Por su parte, la consejera, Carla Humphrey, reiteró que la presidenta Sheinbaum fue muy sensible con el tema de la elección de juzgadores y se mostró dispuesta a colaborar con muchos de los temas pendientes que quedan por resolver. 🗳️

**7**

MIL MDP, APROBADOS PARA LOS COMICIOS.

**PLANA COMPLETA**

**11**

**CONSEJEROS FUERON A LA REUNIÓN CON SHEINBAUM.**

**2**

HORAS DURÓ EL ENCUENTRO.

**ÍS**

/ 2025

VALENCIA / LESLIEE MEDINA  
IMAS DE LUNA



• **RESPALDO.** La Presidenta recibió en Palacio Nacional a los consejeros electorales, con quienes dialogó sobre la elección judicial.

FOTO: ESPECIAL



# Prometen más recursos para elección judicial

**RAFAEL RAMÍREZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum prometió más recursos al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección de jueces, pero no dijo cuánto ni cuándo, comentó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

“Tenemos la garantía en este momento de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el Instituto. Es la garantía que en este momento nos dan, así hay que recibirla y así esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar. Yo creo que este mes tendremos un primer adelanto”, comentó Taddei Zavala tras la reunión de los consejeros electorales con la mandataria en Palacio Nacional.

En la reunión, que duró alrededor de dos horas, solicitaron entre mil y mil 500 millones de pesos extras para la elección extraordinaria del Poder Judicial, programada para el próximo 1 de junio de 2025.

Aunque Sheinbaum condicionó cualquier decisión a recibir un desglose detallado de los gastos de la elección.



# ACUERDAN MÁS RECURSOS PARA ELECCIÓN JUDICIAL **P.5**



**REUNIÓN EN PALACIO.** Tras el encuentro con la mandataria Claudia Sheinbaum, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que el incremento sería de casi mil 500 mdp



# Dan al INE mil 500 mdp más para elección judicial

**TADDEI ASEGURÓ QUE** la presidenta Claudia Sheinbaum se mostró comprensiva a la petición

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nación@contrarepública.mx

**T**ras su reunión que con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que sí tendrán un aumento presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF). “La existencia de una ampliación es una realidad”.

En el encuentro de alrededor de dos horas y media al que asistieron los 11 consejeros y la secretaria Ejecutiva, la presidenta del INE reveló que el planteamiento que harían de incremento presupuestal sería de entre mil y mil 500 millones de pesos.

“Llegamos con todos los conceptos que son necesarios, buscaremos entre mil y mil 500 millones de pesos, creo que sería lo que estaríamos solicitando. ¿Cuánto es lo que tiene disponible el gobierno Federal? en una reunión con la secretaria de Gobernación —porque no serán con la presidenta— muy próxima



**Consejeros del** Instituto tras la reunión con la presidenta Sheinbaum. Cuartoscuro

estaremos definiendo la primera entrega”, afirmó.

Cuestionada sobre si existe una fecha límite para recibir los recursos y así garantizar que la primera elección de integrantes del Poder Judicial sea exitosa, la consejera presidenta sostuvo que tras el diálogo con Sheinbaum Pardo “tienen la garantía de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el Instituto. Esa es la garantía que nos dan, así hay que recibirla y esperarla en el momento que se definan sus propias posibilidades de depositarlo”.

Taddei Zavala destacó que “fue una reunión altamente exitosa” porque encontraron a una presidenta “receptiva, abierta y solidaria” ante el planteamiento que le hicieron del por qué requieren una ampliación presupuestal al explicarle por qué es importante la contratación adicional de supervisores electorales, capacitadores, asistentes electorales, incrementar el número de casillas (que se hará con el aumento presupuestal), la difusión, que este tema que a la presidenta también le preocupa porque también “es de su interés que el proceso salga exitoso”. •



# Logran consejeros del INE ampliación presupuestal

El monto es de entre mil y mil 500 millones de pesos; Guadalupe Taddei destacó la recepción y disponibilidad de la Presidenta Sheinbaum



El Instituto contará con una ampliación presupuestal para garantizar la logística de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Con el aumento conseguido desde el presupuesto federal, que podría elevarse de 7 mil a 8,500 millones de pesos, la heredad de la democracia podría ampliar el número de casillas y principalmente contratación de personal. **PAG. 5**

## INE acuerda con Sheinbaum más presupuesto para elección judicial

Entre mil y mil 500 mdp, la promesa lograda en Palacio. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, precisa que en una segunda reunión, pero ahora con Gobernación, se determinará el monto final

### Ampliación

**Eloisa Domínguez**  
 nacional@cronica.com.mx

El INE contará con una ampliación presupuestal para garantizar la logística de la elección de jueces, magistrados y ministros, informó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del órgano electoral. "La ampliación es un hecho", sentenció satisfecha.

Tras un encuentro con la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, Taddei Zavala comentó que el monto de ampliación es de entre mil y mil 500 millones de pesos, cantidad que

se determinará en un segundo encuentro, muy próximo, pero ahora con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La consejera presidenta destacó la recepción y disponibilidad de Sheinbaum para escuchar y atender las necesidades del INE y lograr instalar un poco más de casillas, buscando la mayor participación ciudadana posible en la elección del Poder Judicial de la Federación, la primera a realizarse en urnas.

"El Instituto traía una propuesta muy seria, muy formal, sobre la necesidad de incrementar un poco de recursos, para garantizar un poco más el número de casillas", comentó a la salida de Palacio Nacional, "le planteamos todos los conceptos que tenían que ver con la ampliación presupuestal, le explicamos por qué

eran importantes temas como la contratación adicional de los supervisores electorales, capacitador y asistentes electorales".

Agregó que temas como capacitación mejorada, asistencia jurídica, asistencia técnica para los cómputos, son también importantes en que la etapa en la que se encuentra la elección de jueces y que tiene que haber refuerzos. "fundamentalmente, el tema de la contratación", dijo Taddei.

Dijo que los 11 consejeros que asistieron a la reunión con Claudia Sheinbaum y Roda Icela Rodríguez estuvieron ante una Presidencia dispuesta a escuchar, abierta y solidaria con el problema.

"Es su interés que el proceso salga exitoso. Creo que fue una reunión altamen-



te provechosa. La Presidenta nos explicó, compartió la situación económica que enfrenta su primer Presupuesto”, relató la consejera presidenta, “nos dijo que el recorte no es contra alguna institución en especial y agradeció a los consejeros por los esfuerzos (de cara) a los recortes”.

La funcionaria federal dijo que están solicitando entre mil y mil 500 millones de pesos, y aclaró que esta es la cifra que tiene disponible el gobierno federal. Los datalles ya se estarán viendo en la primera entrega de los recursos que se defina con la Secretaría de Gobernación.

“Tenemos la garantía de que sí va haber un recurso adicional, eso abre caminos”, dijo Guadalupe Taddei, “Todo mundo puede pensar que es muchísimo dinero el que se solicita, pero la apertura al Consejo General del INE garantiza que se sepa en qué se gasta” ●

#### DATO

El INE determinó un presupuesto de seis mil millones de pesos para la elección de jueces de Distrito, magistrados de Circuito y ministros de la Corte, un total de 881 cargos.

Con estos recursos se prevé la instalación de 73 mil casillas seccionales, aunque con un número reducido de capacitadores y supervisores electorales, así como falta de asistencia técnica y jurídica ante el inédito proceso electoral dentro del Poder Judicial de la Federación. Con la ampliación de Presupuesto federal, que podría elevarse de siete mil a 8,100 millones de pesos, la herradura de la democracia podría ampliar el número de casillas y principalmente contratación de personal.

GALDCAÑAS/CUARTOSCURO.COM



**Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, al salir de Palacio Nacional tras la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum.**



## ... y la Presidenta agradece encuentro con los consejeros



La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció el encuentro que sostuvo con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), de cara al proceso electoral que se vivirá en junio próximo para la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial.

A través de un breve mensaje publicado en su cuenta de la red social X, @Claudiashein, la jefa del Ejecutivo Federal, externó su agradecimiento por el encuentro, en el que la mandataria estuvo acompañada por la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Agradezco la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo 1.º de junio. • (Cecilia Higuera Albarrán)



**HABRÁ MÁS PRESUPUESTO  
PARA ELECCIÓN JUDICIAL,  
ACUERDO CON SHEINBAUM: INE**



Foto: Cuartoscuro

# SHEINBAUM, ABIERTA A AMPLIAR EL PRESUPUESTO PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL: TADDEI

**A**PRO.- Durante la reunión con Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la delegación de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) encabezada por su presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, pidió "un poco más" de recursos para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), es decir, entre mil y mil 500 millones de pesos extras; en respuesta, la mandataria les explicó los límites de la "situación económica" que enfrenta su gobierno, pero se comprometió a liberar "un recurso adicional".

La mandataria y los 11 consejeros acordaron una próxima reunión, esta vez solamente con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez -quien estuvo presente hoy en Palacio Nacional- para dar continuidad al tema de una eventual ampliación presupuestal y ver si el gobierno federal tiene recursos disponibles para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los consejeros acudieron a Palacio Nacional para negociar una ampliación presupuestal de mil a mil 500 millones de pesos, con el fin de amortiguar el recorte drástico que le impuso la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, el cual obligó al INE a reducir a menos de la mitad sus proyecciones de erogaciones para las elecciones del PJF, que pasaron de 13 mil 205 millones de pesos a 6 mil 329 millones de pesos.

Entrevistada después del encuentro, Taddei indicó que los consejeros solicitaron a la mandataria que se incrementen "un poco" los recursos, para garantizar "un poco más" los elementos logísticos de la elección, como el número de casillas, la contratación de personal adicional para llevar a bien los comicios o las campañas de difusión.

En caso de conseguir mil 500 millones de pesos, el presupuesto del INE para la elección judicial rondaría los 7 mil 800 millones de pesos, un 40% menos de los recursos que solicitó a finales del año pasado.

En semanas recientes, varios consejeros levantaron la voz para advertir que el presupuesto sería insuficiente y pondría en riesgo la elección del PJF.

Aunque Taddei aseveró que Sheinbaum estuvo "dispuesta a escuchar, abierta y solidaria con

el problema, porque es su interés que el proceso electoral salga exitoso"; comentó que la mandataria "nos explicó perfectamente la situación, compartió con nosotros la situación económica en la que enfrenta el primer presupuesto del país".

Según la presidenta del INE, Sheinbaum ofreció la garantía de entregar más dinero al organismo autónomo, cuyo monto se verá durante una reunión "muy próxima" con Rodríguez.

"Hay que esperarla, en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar", añadió Taddei, quien definió la reunión como "altamente provechosa".

## PRESIDENTA PIDE A CONSEJEROS DEL INE TRANSPARENTAR RECURSOS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL

Por otro lado, y tras la reunión con consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum buscó asegurar la transparencia para la elección judicial, mediante voto popular, luego de desacuerdos por el presupuesto que requiere la jornada del próximo 1 de junio.

"Agradezco la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio", escribió la mandataria federal en sus redes sociales.

Sin embargo, esta mañana la mandataria federal recordó que públicamente pidió la explicación de "¿por qué es más de 7 mil millones de pesos la elección?", y dijo que la respuesta también debió ser abierta.

"Ellos están planteando que con 7 mil millones podrían ajustarse, pero habría 72 mil casillas frente a las 172 mil, algo así, pero por ahí, que se pusieron en el 2024.

Entonces, lo que yo les voy a preguntar es ¿por qué 72 mil? Si ellos plantean que pueden poner más casillas con más recursos, también: ¿por qué?".

Aunque el mensaje en redes sociales después de la reunión fue breve, esta mañana los cuestionamientos fueron varios:

"¿En qué se gasta en la elección? De cualquier elección, evidentemente, pero en el Poder Judicial. Todos hemos hablado de la transparencia. Entonces ellos también tienen que ser transparente.

¿Por qué una elección cuesta 7 mil millones, o 9 mil millones, o 13 mil millones, que fue lo que pidieron originalmente? Y a partir de ahí, pues

hacer una valoración".

La jefa del Ejecutivo Federal dijo que un recurso adicional podría venir de los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y afirmó que hasta ahora solo han depositado 800 millones de pesos. El gobierno investiga por qué únicamente se ha depositado esa cantidad, dado que la reforma constitucional establece que la Corte debe depositar todo el recurso que está en los Fideicomisos.

"¿Para qué se utilizaría? Pues también debemos ser muy transparentes.

Si una parte de eso es para la elección, pues explicarle a la ciudadanía por qué una parte de eso va para la elección.

Y si lo ocupamos o en qué lo vamos a ocupar, también tenemos que ser muy transparentes de a dónde se iría este recurso, que yo considero que, esencialmente, tiene que ser para los derechos de los ciudadanos", afirmó.

Para la presidenta no puede haber como respuesta solo un "no" o un "sí", y agregó: "No sé a ustedes, pero a mí me parece que 7 mil millones de pesos es mucho recurso", que es equivalente, por ejemplo, a dos cablebuses en la Ciudad de México, por lo que consideró que "es muchísimo recurso".

"Entonces, sí cuestan las elecciones, obviamente, pero que se explique por qué, cuánto se gasta en las boletas, cuánto se gasta en las urnas, cuánto se gasta en certificación, calificación, capacitación de quien participa, etcétera.

Yo creo que ese es un ejercicio muy importante del INE y de todo servidor público", concluyó.

## VA POR LA ELIMINACIÓN DE LEGISLADORES PLURINOMINALES

La presidenta recordó que para el próximo periodo ordinario de sesiones solo presentará las iniciativas para la no reelección y en contra del nepotismo, pero después será necesaria la reforma electoral.

"Necesitamos sentarnos y analizar una nueva reforma electoral que tenga como objetivos: uno, disminuir los costos de las elecciones, sin poner en riesgo su transparencia y su legalidad y legitimidad.



Segundo, la disminución del financiamiento a los partidos políticos”.

El tercer aspecto es generar un esquema en donde las minorías puedan tener representación sin las listas plurinominales. No estamos de acuerdo con las listas plurinominales. Nosotros creemos que, así como hay en varios estados, y por eso hay que analizarlo”.

Una posibilidad es “que queden los dos de mayoría y después, quede la primera minoría; pero que todos los que pretenden acceder a un puesto legislativo tengan la obligación de ir a campaña, que tengan la relación con la gente, con el pueblo”, pero para dicha iniciativa podría haber mesas para recoger información, también mediante debate abierto.



**Foto: Cuartoscuro**





POR KARINA VARGAS

@hila\_walk

# Diálogo con **#Presidencia** consejeros del INE

**L**a consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddel Zavala, confirmó que sí habrá un aumento al presupuesto para la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial, tras la reunión que sostuvieron ella y los demás consejeros del organismo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al salir del encuentro, que duró dos horas y media en Palacio Nacional, la titular del INE detalló que el incremento solicitado a la Jefa del Ejecutivo federal es de entre mil y mil 500 millones de pesos.

"Tenemos la garantía en este momento de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el Instituto", mencionó Taddel Zavala.

Asimismo, dijo que el ente que preside presentó una propuesta muy formal a Sheinbaum Pardo, en la que se desglosa la necesidad que tiene el INE de aumentar el presupuesto para los comicios próximos.

Entre los temas que se plantearon, destaca la contratación de supervisores y capacitadores electorales; la inversión para difundir el proceso electoral;

**Sí habrá aumento para la elección del Poder Judicial, confirma Guadalupe Taddel tras reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum; el monto solicitado es de entre mil y mil 500 millones de pesos**

capacitación; y los montos relativos a la asistencia jurídica y técnica para las distintas etapas de la elección.

Añadió que vieron a una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta y solidaria con el pueblo al calificar la reunión como altamente provechosa.

"Nos explicó perfectamente la situación, compartió con nosotros la situación económica que enfrenta el primer presupuesto del país y cómo nosotros somos parte de este presupuesto, estableció claramente que (la reducción) no es un tema dirigido a una institución en específico", manifestó.

**Agradece diálogo**

Minutos después de concluir el encuentro que sostuvo en la sede del Ejecutivo federal con los 11 consejeros del Institu-

**El INE presentará a la Segob la dispersión del aumento presupuestal**

to Nacional Electoral, Claudia Sheinbaum expresó su agradecimiento por el diálogo.

"Agradezco la conservación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio", publicó en su cuenta de X.

Previamente, en su conferencia matutina, la mandataria pidió a las autoridades electorales transparentar el uso del presupuesto para los comicios derivados de la reforma al Poder Judicial.

**Aumento presupuestal**

Por su parte, la consejera electoral Carla Humphrey Jordan detalló que en los próximos 15 días el árbitro electoral definirá en el Consejo General la dispersión del aumento presupuestal.

Los temas que acuerden los consejeros se presentarán ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en futuros encuentros.

"Por ejemplo, cuánto cuesta concretamente instalar una casilla, cuánto cuesta la contratación de los capacitadores y asistentes electorales; todas las cosas con toda la puntualidad porque tenemos preocupaciones compartidas respecto a transmitir información correctamente, a la transparencia y a difundir cada una de estas etapas del proceso electoral con claridad", precisó.

**PARA ELECCIÓN JUDICIAL**

# Ofrecen al INE dinero de los fideicomisos

La presidenta del INE Guadalupe Taddei dijo que Claudia Sheinbaum se mostró receptiva y les ofreció que podrían destinarse los fideicomisos del Poder Judicial para complementar el presupuesto que se requiere para la elección de junio próximo. Los consejeros afirman que son necesarios entre mil y mil 500 millones adicionales para sacar adelante el proceso electoral y sólo están disponibles 853 millones porque el resto de los *guardaditos* de la judicatura están bloqueados por diversas suspensiones determinadas por juzgados federales. **Pág. 13**

CUARTOSCURO.COM





## TRAS REUNIÓN CON CLAUDIA SHEINBAUM

# Obtiene INE la promesa de más recursos para la elección judicial

PATRICIA RAMÍREZ

**La Presidenta dice que se pueden usar fondos de fideicomisos del Poder Judicial y solo hay 853 mdp**

**D**espués de casi dos horas de reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, anunció que habrá una ampliación al presupuesto del organismo electoral para la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, programadas para el 1 de junio próximo.

Luego de semanas de tensiones por el recorte de más de 13 mil 200 millones de pesos al presupuesto del Instituto, lo que generó que se redujera a la mitad el presupuesto para esta elección judicial, los once consejeros electorales fueron informados de que recibirán una ampliación presupuestal, aunque falta determinar el monto de este incremento.

La presidenta ha expresado públicamente que los fondos de los fideicomisos podrían ser tomados para esta elección judicial, aunque hasta la fecha, solo hay 853 millones de disponibles.

### NEGOCIACIONES CONTINUARÁN CON GOBERNACIÓN

Taddei explicó que las negociaciones continuarán con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para establecer la cantidad que se les destinará, aunque precisó que su propuesta es que se le canalicen a esta elección entre mil y mil 500 millones de pesos adicionales.

Entrevistada a su salida de Palacio Nacional, precisó que el presupuesto solicitado es necesario para cubrir los costos de la organización del proceso electoral extraordinario y destacó que la calidad y la legitimidad de dicha elección no han estado en riesgo, pero el INE requiere una ampliación presupuestal en rubros específicos para maximizar los derechos políticos de la ciudadanía debido a la cantidad de cargos a elegir en estos comicios.

### HUBO DISPOSICIÓN

Aseguró que la presidenta de México fue receptiva a las necesidades expues-



tas y manifestó su compromiso con la democracia, por lo que calificó el encuentro como una reunión altamente exitosa y destacó que “la existencia de la ampliación es una realidad”.

“Así es, venimos solicitándole entre mil y mil 500 millones de pesos más para poder realizar el proceso electoral de personales juzgadoras con el grado de confianza a la que están acostumbrados todos los mexicanos”. Indicó.

Con este monto, indicó Taddei, se aseguraría que el modelo de casillas y

### **Guadalupe Taddei, presidenta del INE, aseguró que Sheinbaum fue receptiva a las necesidades expuestas**

no de consejos electorales será el que los mexicanos tendrán para poder votar este 1 de junio.

Taddei y la consejera Carla Humprey subrayaron que la presidenta de México fue totalmente receptiva a la situación por la que atravesaría el INE de no tener la ampliación presupuestaria solicitada.

El INE aclaró una vez aprobada la cifra de la ampliación presupuestal, esta será solicitada directamente por la jefa del Poder Ejecutivo federal en lo que resta del mes.

De acuerdo con el INE, esta ampliación presupuestal se destinará a la contratación de supervisores y capacitadores electorales, la difusión del proceso electoral, asistencia jurídica y técnica, y el incremento en el número de casillas.

El consejero Martín Faz señaló por su lado que, si bien no hubo compromiso de establecer una cantidad fija, sí hubo la expresión de que se buscará canalizarle más recursos a este proceso, los cuales podrían prevenir de los fideicomisos del poder Judicial.

### **DISPONIBLE UN FIDEICOMISO**

Hasta ahora, el Poder Judicial de la Federación (PJF) no ha regresado todos los recursos de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, a pesar de la reforma judicial que ordenó la extinción de estos fideicomisos y la devolución de los recursos, el proceso se ha detenido debido a suspensiones otorgadas por juzgados federales.

El PJF posee un total de 14 fideicomisos con un saldo combinado de más de 21 mil millones de pesos. De estos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene seis fideicomisos con un total de 6 mil 241.9 millones de pesos, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) posee seis fideicomisos con un saldo de 15 mil 280.9 millones de pesos.

En diciembre de 2024, se extinguió uno de los fideicomisos de la SCJN, el Fondo Jurica, transfiriendo 853.9 millones de pesos a la Tesorería, que son en realidad los únicos recursos disponibles para canalizarlos a esta elección.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los fondos de los fideicomisos del poder Judicial, de los cuales la Suprema Corte de Justicia de la Nación apenas ha entregado 850 millones de pesos, son los que se podrían tomar para esta elección y aclaró que ya se investiga si es Nacional Financiera quien está reteniendo el resto de los recursos, como acusa la propia Corte, y que se dará un informe sobre ello.



## Dan al INE garantía de recurso adicional

**TRAS** reunión en Palacio, Taddei afirma que habrá más para elección judicial; se asegurará certeza: Presidenta. **pág. 6**

La mandataria asegura que habrá transparencia

# Gobierno garantiza más presupuesto para el INE

**LA CONSEJERA** presidenta, Guadalupe Taddei, dice que la propuesta está sujeta a reuniones con Gobernación; Sheinbaum solicita justificación del incremento para la elección del PJ



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

**G**uadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer que el Gobierno federal garantizó una ampliación al presupuesto para la elección judicial, luego de la reunión que las 11 consejerías del organismo sostuvieron con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En referencia al encuentro que tuvo lugar este jueves en Palacio Nacional, la mandataria federal agradeció la reunión con los consejeros y consejeras y señaló que esto servirá para asegurar la transparencia y la certeza de la elección de juzgadores en junio próximo.

**EL  
DATO**

**EN SU PRESUPUESTO** preliminar, el Instituto Nacional Electoral pedía 12 mil 936 millones 103 mil 298 pesos, para las elecciones de este 2025.

dezcó la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo primero de junio".

A su salida de Palacio Nacional, Taddei Zavala aseguró que le presentaron a la Presidenta una propuesta de aumento de entre "mil y mil 500 millones de pesos", pero será en futuros encuentros con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, donde se defina el monto.

"¿Cuánto es lo que tiene disponible el Gobierno federal? En la reunión con la secretaria de Gobernación, muy próxima, lo estaremos definiendo", expuso.

"Tenemos la garantía de que habrá un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto. Eso es la garantía que en este momento nos dan, y así hay que recibirla", sostuvo la consejera presidenta. Explicó que este aumento se dará en cuanto "se definan sus propias posibilidades de depositarlo. Creo que en este mes tendremos un adelanto", apuntó la funcionaria.

Entre los planteamientos realizados por los consejeros, Guadalupe Taddei mencionó que "le explicamos por qué eran importantes los temas como la contratación adicional de supervisores

electorales y capacitadores o asistentes electorales. Temas como incremento en los montos para la difusión".

Al igual que la "capacitación, asistencia jurídica, asistencia técnica para cómputos, diferentes momentos en los que el proceso electoral se encuentra y que deben tener refuerzos; fundamentalmente la contratación de personal", agregó.

La funcionaria calificó la reunión con la mandataria federal como "altamente provechosa", pues: "Encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el tema, porque es su interés de que el proceso electoral salga exitoso".

Al hacer referencia al encuentro, la consejera electoral Carla Humphrey destacó que la titular del Poder Ejecutivo se mostró receptiva y con la disposición de colaborar con el INE, en torno a la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Quedamos de tener un documento muy claro de cómo estamos impactando el presupuesto del INE para esta reforma al Poder Judicial y cuál es esta ampliación que estaríamos pidiendo y concretamente para qué temas. Es un

A través de sus redes sociales, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo: "Agra-



tema que como INE quedamos que en 15 días lo íbamos a ver en Consejo General, vamos a ver esto en 15 días, este tema de la ampliación”, apuntó.

Ejemplificó que entre estos temas se encuentra “cuánto cuesta concretamente instalar una casilla, cuánto cuesta imprimir todas las boletas electorales, cuánto cuestan los capacitadores o asistentes electorales, todas las cosas con toda la puntualidad, porque tenemos preocupaciones compartidas, respecto a transmitir información correctamente, a la transparencia y a difundir cada una de estas etapas del proceso electoral con toda claridad, con toda transparencia”.

Durante la conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum había anticipado que pediría, durante la reunión

con las y los 11 consejeros, una justificación del incremento al presupuesto para la elección del Poder Judicial: “El asunto es que expliquen por qué. No sé a ustedes, pero me parece que siete mil millones de pesos es mucho recurso”.

Expuso que el monto de siete mil millones de pesos “es lo que son dos cablebuses en la Ciudad de México, nada más para que tengamos una idea, donde se transportan 15 mil personas diariamente. Si lo tomamos como autobuses para una ciudad que requiere transporte público, pues es muchísimo recurso”.

Señaló que plantearía un menor número de casillas: “Están planteando que con 7 mil millones podrían ajustarse, pero habría 72 mil casillas frente a las 172 mil, algo así, pero por ahí, que se pusieron en el 2024”.

**“ AGRADEZCO** la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**“ ENCONTRAMOS** una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el tema, porque es su interés de que el proceso electoral salga exitoso”

**GUADALUPE TADDEI**  
Consejera presidenta del INE



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum con los 11 consejeros del INE en Palacio Nacional, ayer.



# INE recibirá más recursos para la elección judicial

Luego de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) asistieron a Palacio Nacional para reunirse con la presidenta, Claudia Sheinbaum, la titular del organismo, Guadalupe Taddei, anunció que el organismo recibirá más presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial.

Desde la calle Corregidora, en el Centro Histórico de la capital, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que “tenemos garantía de que habrá un recurso

adicional”; sin embargo, no precisó la cantidad que recibiría el organismo.

La consejera Taddei aclaró que el INE está buscando entre mil a mil 500 millones de pesos extras (a los más de seis mil que ya destina a la elección); por ello sostendrá una reunión con la Secretaría de Gobernación, para conocer la cantidad de la cual podrían disponer.

Taddei detalló que es necesario incrementar los recursos para el número de casillas a instalarse a lo largo del país, así como la con-

tratación de supervisores electorales, capacitadores y asistentes, entre otros.

“Encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar, abierta y solidaria. Estuvimos los 11 consejeros y nuestra secretaria Ejecutiva, creo que es una reunión que puedo decir que fue altamente provechosa”, dijo.

En tanto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, externó que no hubo necesidad de hacer una petición especial a la presidenta Claudia Sheinbaum; y se llegó a la conclusión de contemplar un mayor número de casillas, para lo cual se requiere un mayor presupuesto. / **ARMANDO YEFERSON**



## COLABORACIÓN

La presidenta Sheinbaum y los consejeros del INE tuvieron una reunión productiva, según se informó.



## Elección del Poder Judicial tendrá certeza, asegura Claudia Sheinbaum tras reunión con consejeros del INE

La consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró por su parte que se contará con una ampliación presupuestal para llevar a cabo los comicios

Por **Carolina Carrasco**

09 Ene, 2025 03:33 p.m. | Actualizado: 09 Ene, 2025 04:54 p.m. MX



La presidenta agradeció a través de sus redes sociales la conversación con las y los consejeros. Crédito: X/@Claudiashein

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se reunió este jueves con las y los consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, a quien agradeció dicho encuentro. A través de redes sociales, Sheinbaum publicó una foto en compañía de las y los consejeros, acompañada del siguiente mensaje: *"Agradezco la conversación en Palacio Nacional con las y los consejeros del INE para asegurar la transparencia y la certeza de la elección del Poder Judicial del próximo 1.º de junio"*.

Previo a esta reunión, Sheinbaum reiteró en su conferencia de prensa matutina que **no sabía para que el INE necesita los más de 7 mil millones de pesos que se planean gastar en esta elección**, ya que solo se instalarían 72 mil casillas, frente a las 172 mil utilizadas en 2024: *"Si dicen que con más recursos pueden poner más casillas, deben explicar por qué. Es importante que los mexicanos sepan en qué se gastan los recursos"*, afirmó.

Por su parte, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, aseguró a su salida de la reunión, que duró por lo menos tres horas, que la elección contará con una ampliación presupuestal. Aunque no se ha fijado oficialmente el monto, Taddei señaló que **el INE busca obtener entre mil y mil 500 millones de pesos adicionales**; la cantidad extra que se dará para las elecciones se negociarán con Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, en los próximos días.



*“Encontramos una Presidencia de la República dispuesta a escuchar abierta, solidaria con el problema porque es su interés que el proceso electoral salga exitoso, estuvo acompañándola la Secretaria de Gobernación, estuvimos los 11 consejeros y consejeras y nuestra Secretaria Ejecutiva. Creo que es una reunión que puedo decir que fue altamente provechosa, y nos explicó perfectamente la situación compartió con nosotros la situación económica en la que enfrentan con el presupuesto del país y como nosotros somos parte de ese presupuesto estableció claramente que es un tema dirigido a una institución en especial a la reducción y que agradece los esfuerzos”.*

Estas elecciones del **Poder Judicial**, las cuales derivan de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, buscará renovar a los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por medio del voto; además, serán elegidos, 2 magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, 15 magistrados de Salas Regionales, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito.

[Elección del Poder Judicial tendrá certeza, asegura Claudia Sheinbaum tras reunión con consejeros del INE - Infobae](#)


**COMITÉ EVALUADOR**

ESQUIVEL MOSSA SE SUMA A BATRES; PIDEN REANUDE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DEL PJF.

PÁG. 33



**Debate.** Ministros de la Suprema Corte, en sesión.

LENIA, YASMÍN Y LORETTA COINCIDEN

## Presionan ministras para reanudar actividades rumbo a comicios en el PJ

**Esquivel Mossa señala que el comité no tiene facultades para frenar el proceso**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra Yasmín Esquivel solicitó al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordene al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación

(PJF) reanudar actividades.

Con esta petición, se sumó a la ministra Lenia Batres, quien antes pidió que los integrantes del grupo fueran removidos, ante el cumplimiento de una sentencia judicial que le instruyó frenar el proceso para elegir a candidatos juzgadores.

En el documento presentado por Esquivel Mossa, resaltó siete puntos donde resaltó que el comité no tiene facultades para tomar esta decisión.

*“El comité no era autoridad para efectos del amparo y no tiene representación jurídica para tomar la decisión”*

**LENIA BATRES** Ministra de la Corte

**DECISIÓN.**

La Corte ordenó al comité del PJ tomar en cuenta siete candidaturas para ocupar cargos en el Tribunal Electoral.

En su escrito, la juzgadora argumentó que el comité evaluador sólo puede recibir expedientes de las personas aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificar a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo, con la finalidad de integrar los listados respectivos.

Por otra parte, la ministra Batres Guadarrama anunció que pedirá que todos los integrantes del grupo de trabajo sean destituidos.

A pesar de que los miembros de la comisión cumplieron con una suspensión judicial, aseveró que “esta decisión carece de sustento jurídico”.

Asimismo, la ministra, que parece haber confundido el origen de la orden para detener las labores, aseveró que “el comité no era autoridad para efectos del amparo y no tiene representación jurídica para tomar la decisión de suspender el proceso”.

Loretta Ortiz también demostró su apoyo a estas propuestas a través de sus redes sociales.

Aseveró que este proceso es esencial para “democratizar la justicia en el país, por lo que la suspensión obstaculiza el avance hacia un sistema judicial más plural, accesible y representativo”.

Sin embargo, el pleno del alto tribunal no se ha pronunciado al momento sobre este asunto, que discutieron en la sesión privada que se prolongó por varias horas.

“Hoy tomamos conocimiento de que el Comité de Evaluación suspendió, como no hemos hecho pronunciamiento respecto a esta cuestión, sino que únicamente tomamos conocimiento”, comentó la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández.

Por otro lado, durante la sesión de este jueves, la Corte ordenó al comité tomar en cuenta siete candidaturas para ocupar cargos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

#LORETTA  
ORTIZ

PG

## 'NUEVO TRIBUNAL EVITARÁ LA CORRUPCIÓN'

FOTO: AZUL OLVERA



#LORETTAORTIZ

# Van contra impunidad

## LOS JUZGADORES SE DEBEN A CIUDADANÍA Y NO A PARTIDOS, DICE

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra Loretta Ortiz aseguró que con la implementación de la reforma judicial cualquier procedimiento deberá ser atendido en máximo seis meses, y si excede este plazo, pasará a manos del Tribunal de Disciplina Judicial para que se justifique la tardanza.

"Si dura más de seis meses entonces, en esa situación puede llamar la atención, se va a crear un Tribunal de Disciplina y éste le va a pedir al

ministro, juez o magistrado que diga por qué razones se ha tardado más, es decir, tiene que justificar", señaló la integrante de la Suprema Corte en entrevista con Alejandro Cacho para **Heraldo TV**.

Ortiz destacó que este tribunal trabajará para que no haya casos con impunidad, corrupción o tráfico de influencias, pues tendrá "dientes" para evitarlo.

Dijo que, con la reforma, los juzgadores se van a deber a la ciudadanía y no a partidos políticos ni a intereses. Aseguró que lo más importante es apoyar el derecho a la justicia y eso se hará con las elecciones del PJ, en las que decidirá la ciudadanía; y se busca aumentar la asistencia jurídica gratuita en todas las materias a través de la defensoría pública. ●

3

MINISTRAS  
BUSCAN QUE  
COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
SIGA PROCESO  
DE PJ.



FOTO: AZUL OLVERA

• **CONVERSA.** La ministra de la SCJN, en entrevista con Alejandro Cacho.



## Comité del PJ, en la mira de ministras

PATRICIA RAMÍREZ

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loreta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa presentaron propuestas para que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene al Comité de Evaluación del Poder Judicial continuar con el proceso de selección de candidatos a jueces, ministros y magistrados e incluso destituir a los integrantes del este comité, por violar la Constitución.

Las propuestas serán discutidas el próximo lunes en una sesión privada, aunque hay pocas posibilidades de que sean aprobadas, ya que la mayoría de los ministros estarían en contra de estas propuestas.

La ministra Batres solicitó la destitución inmediata de los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial, argumentando que se excedieron en sus facultades al suspender el proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

Las ministras Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf propusieron por su lado dejar sin efectos el acuerdo del Comité, que suspendió el proceso, por los efectos de un amparo.



# PIDE BATRES DESTITUCIÓN DEL COMITÉ DEL PODER JUDICIAL

*Dijo que éste se excedió al  
suspender el proceso de  
selección de candidatos  
para la elección judicial*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**La ministra** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, solicitó al Pleno la destitución inmediata de los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF). Batres argumenta que el Comité excedió sus facultades al suspender, de manera unilateral, el proceso de selección de candidatos para la próxima elección judicial, sin informar previamente a los ministros.

Según la ministra, el Comité de Evaluación tiene funciones limitadas a aspectos técnicos, internos y administrativos, y no posee autoridad para suspender procesos constitucionalmente encomendados a la SCJN. Batres subraya que la decisión del Comité carece de sustento jurídico y contraviene disposiciones constitucionales y legales, como el artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Amparo,

que establece la improcedencia de este recurso contra actos de la SCJN.

La solicitud de destitución será presentada en la sesión privada del Pleno de la SCJN, donde se discutirá la actuación del Comité y las implicaciones de la suspensión del proceso de selección de candidatos para la elección judicial programada para el 1 de junio de este año.

**Los integrantes del Comité de Evaluación del PJF son Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León.**

La ministra Batres enfatiza que el Comité no tiene representación jurídica para tomar decisiones unilaterales que afectan procesos electorales del Poder Judicial, y que su actuación podría vulnerar los derechos políticos-electorales de los aspirantes registrados. •



# Ministra Esquivel propone a SCJN inste al Comité de Evaluación del PJJF reanudar proceso

GILBERTO GARCÍA

**L**a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, propuso al Pleno del órgano autónomo que se ordene al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) retomar los trabajos para el proceso electoral del próximo 1 de junio.

La ministra señala que se deben reanudar las actividades del comité, a fin de aprobar en febrero próximo la lista definitiva de candidatos. La suspen-

sión, que ilegalmente decretó el Comité de Evaluación del PJJF, dijo, afecta tanto a los participantes como a los ciudadanos de votar por los seleccionados del Poder Judicial.

Yasmín Esquivel recuerda que resulta improcedente la suspensión del proceso electoral judicial, así como los actos vinculados con este, por lo que el Tribunal Pleno debe ordenar reanudar inmediatamente el proceso de evaluación y selección de sus postulaciones, a fin de aprobar en febrero

próximo la lista definitiva de candidatos.

En un documento entregado al Pleno de la Corte, se detallaron siete puntos en relación con la decisión del Comité, de suspender los trabajos en cumplimiento a una suspensión definitiva otorgada por el juez Primero de Distrito Sergio Santamaría Chamú, del estado de Michoacán.

"El Pleno de la SCJN debe ordenar al Comité continuar sus labores para realizar la evaluación y selección de sus postulaciones, y que las únicas facultades constitucionales del Comité son: recibir expedientes de las personas aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificar a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo, con la finalidad de integrar los listados respectivos", argumentó la ministra Yasmín Esquivel.

En un comunicado, la togada explicó que "la materia de todas las impugnaciones contra el proceso de elección judicial federal, derivadas de la reforma constitucional del 15 de septiembre de 2024, son de carácter electoral por mandato de la propia Constitución, y así lo determinó la Corte el pasado 5 de noviembre en la acción de inconstitucionalidad 164/2024".

Agregó que, en otro punto, no se puede aceptar que en un juicio de amparo se asuma competencia para conocer la materia electoral, cuando la Constitución lo prohíbe; lo que es del conocimiento tanto del Pleno de la Corte como de los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión.

La ministra Esquivel Mossa consideró que, debido a que el proceso es competencia exclusiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Comité de Evaluación del PJJF pasó por alto las disposiciones constitucionales y legales sobre las autoridades competentes en la elección judicial.





## PRIMERA

**Hacienda da respiro  
presupuestal a la  
CRE y a la CNH**

Las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos recibirán recursos todo 2025, a diferencia del Inai, la Cofece y el IFT. / 2

**TENDRÁN RECURSOS PARA TODO EL AÑO**

# Reviven a CRE y CNH

**EL INAI YA NO RECIBIRÁ MÁS DINERO EN ABRIL,  
la Cofece tendrá hasta junio y el IFT hasta julio**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El calendario de gasto que ayer difundió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* garantiza la permanencia de las comisiones Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH) para los 12 meses del año.

De esta manera, la CRE y la CNH sobrevivirán presupuestalmente todo el 2025, en contraste con la extinción que, por esta vía, tendrán el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el primer semestre del año.

De acuerdo con el denominado Calendario de gasto neto total en clasificación administrativa, que se difundió en la edición del *DOF* del 9 de enero, el Inai ya no recibirá más recursos en abril; la Cofece los tendrá hasta junio y el IFT hasta julio.

En el documento se puede observar cómo después de esos meses, el casillero de las asignaciones correspondientes reporta cero pesos. Paradójicamente, la CRE y la CNH son los dos organismos —de los siete que extingue la reforma constitucional de simplificación orgánica promulgada en diciembre— que

no se sumaron a la defensa pública de su permanencia, acción que en diferentes grados protagonizaron comisionados y consejeros del resto.

El trato presupuestal diferenciado que ese calendario le otorga a ambas instancias les garantizará recursos para todos los meses del año.

“Esa tabla está mostrando en qué momento van a empezar a incorporarlos en otras dependencias. Pero en estas comisiones parecería que les quitan autonomía de gestión y, al menos en 2025, los van a dejar como accesorios, lo que podría hacer más rápida su incorporación como tales a la Secretaría de Energía”, opinó el experto en energía Gonzalo Monroy.

La CRE recibirá en total 199 millones 854 mil pesos repartidos en 12 asignaciones que oscilan en cantidades que van de 9 a 31 millones. Para la CNH se programaron igual número de mensualidades que irán de 5 a 24.5 millones, sumando un monto global de 173 millones 656 mil pesos.

El decreto de la reforma de simplificación orgánica, del 20 pasado de diciembre, precisa que el Congreso tendrá un plazo de 90 días a partir de entonces para realizar las adecuaciones a las



Foto: Cuartoscuro

La Comisión Reguladora de Energía recibirá en total 199 millones 854 mil pesos repartidos en 12 asignaciones.

ANTECEDENTES

**En IFT, incertidumbre, fin de prestaciones...**

**Liquidar al Inai valdrá 300 mdp**

Excelsior ha dado cuenta en los últimos días del proceso de extinción de los órganos autónomos, los cuales viven en la incertidumbre y falta de recursos.

**En IFT, incertidumbre, fin de prestaciones...**

**EXTINCIÓN DE REGULADORES**

DEFINICIÓN de que la transición se realice, se realice de manera ordenada y que se respeten los principios de...

leyes correspondientes. Y que cuando éstas entren en vigor, concluirán las funciones de los comisionados del Inai, CRE y CNH.

Se espera que la legislación secundaria pendiente se apruebe a más tardar en abril próximo. Por eso, la SHCP no programó recursos para el Inai a partir de ese mes. Pero sí para CRE y la CNH.

Este trato presupuestal diferenciado también se observó en los recortes. Mientras del monto solicitado para 2025, Inai sólo recibió la mitad y Cofece e IFT experimentaron ajustes a la

baja en 70%, los dos organismos del sector energético contaron con los recursos requeridos.

Esta diferencia se explica porque desde el sexenio anterior la CRE y la CNH operaron alineados a las políticas gubernamentales en la materia, afirma Monroy.

Plantea que el cambio en ambas instituciones se emprendió en 2019, cuando sus comisionados fueron paulatinamente relevados por perfiles afines a la titular de Energía de entonces, Rocío Nahle, y al presidente López Obrador.

Según la reforma, las funciones de la CRE y la CNH se trasladarán a la Secretaría de Energía. Pero aún no se especificó si sus respectivas plantas laborales –de alrededor de 180 y 100 integrantes, respectivamente– también serán absorbidas por esa dependencia federal.

#### CAMBIOS EN CNH Y CRE

Recuerda que, en 2019, el entonces comisionado presidente, Juan Carlos Zepeda, de la CNH tomó una postura institucional de entregar su renuncia al presidente López Obrador, en el contexto de las acciones contra el huachicol.

Aunque la CNH se creó en 2008, la reforma energética del 2014 la concibió como un ente autónomo ajeno al relevo presidencial. Pero la salida de su titular dio paso a la designación de Rogelio Hernández como presidente.

Explica Monroy que más que un órgano regulador, la Comisión Nacional de Hidrocarburos opera como el representante del Estado en materia petrolera, por lo que ahí no se presentaron las presiones políticas observadas en la CRE, “y la gente fue simplemente cumpliendo su periodo y siendo sustituida por otras afines al régimen”.

El consultor especifica que la Ley de Hidrocarburos que se actualizó en 2020 determinó que la nominación de las rondas corría a cargo de la Sener, mientras la SHCP ponía los términos económicos de los contratos. De manera que los comisionados de la CNH no podían interferir en la política pública.

Monroy recuerda que en el caso de la CRE, por el contrario, hubo en mayo de 2019 una campaña en contra de su comisionado presidente, Guillermo García Alcocer, que resolvió mantenerse al frente de su encargo constitucional.

“Vimos las campañas de descalificación desde la conferencia mañanera; la utilización de una manera facciosa y partidista de las instituciones del Estado llámese la UIF, llámese del SAT contra un ciudadano que era funcionario público”, reseña.



# ASESINAN A COMANDANTE DE LA POLICÍA EN GUANAJUATO; TIROTEO EN PUEBLA Y ASESINATO DE FUNCIONARIO EN VERACRUZ

Por Redacción / *El Independiente*

**A**lrededor de las 10:00 horas de este jueves, se difundieron los primeros reportes sobre un ataque armado que, según se confirmó posteriormente, culminó con el asesinato de Raúl Israel Bonilla Partida, comandante de la Policía Municipal de Guanajuato.

La información fue ratificada por la alcaldesa Samantha Smith durante la sesión de Cabildo, en la que calificó los hechos como un "cobarde ataque".

Al interior del Ayuntamiento, la funcionaria consideró que el crimen "es consecuencia de la presión que hemos ejercido con nuestras acciones y recientes detenciones".

"No retrocederemos, no daremos ni un paso atrás. La seguridad de Guanajuato es y seguirá siendo nuestra prioridad", agregó la alcaldesa en la reunión.

Según los reportes preliminares, el asesinato del comandante Bonilla ocurrió en la localidad de El Carrizo, ubicada a poco más de 30 kilómetros del centro de la capital guanajuatense.

El homicidio de Bonilla Partida es el primer caso de una agresión fatal contra las fuerzas de seguridad del estado que se registra en el año 2025.

De acuerdo con el reporte que anualmente comparte la organización Causa en Común, Guanajuato fue la entidad más letal para elementos de las corporaciones policíacas durante 2024, ya que se registraron 61 casos de agentes asesinados.

## TIROTEO EN EL PANTEÓN DE VOBORILLAS, CHIETLA, PUEBLA

Un grupo de personas armadas disparó contra los asistentes de un sepelio al interior del panteón de Viborillas, en el municipio de Chietla, Puebla.

Tras el ataque se reportaron cuatro muertos y dos heridos, quienes fueron atendidos por elementos de la Policía Municipal y paramédicos.

Los últimos informes indican que uno de los heridos falleció en el Centro de Sa-

lud al que fue trasladado. Hasta el momento, tanto el lugar de los hechos como el hospital están resguardados por la Policía Municipal y la Policía Estatal.

La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) se encuentra realizando las diligencias correspondientes y el levantamiento de los cadáveres para analizar la mecánica del suceso.

Se sospecha que el incidente podría haber sido un ajuste de cuentas, aunque se espera que las autoridades proporcionen información oficial sobre lo ocurrido.

## ASESINAN A DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ

Este miércoles, en el municipio de Ixtaczoquitlán, ubicado en la zona centro de Veracruz, fue asesinado a balazos Manuel Andrei Gamboa Soto, director de Gobernación del Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza. El crimen ocurrió en la calle Norte 6, dentro de la unidad habitacional Potrerillo III.

Según informó la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Regional zona Centro Córdoba, se inició una carpeta de investigación sobre los hechos en los que Gamboa Soto perdió la vida tras ser alcanzado por varios proyectiles de arma de fuego.

Gamboa Soto, quien era oficial de la Secretaría de Seguridad Pública y egresado del Centro de Estudios e Investigaciones en Seguridad (CEIS), había sido reconocido en octubre de 2019 por el Gobierno del Estado debido a su compromiso y gran conciencia de la función policial.

Fiscales, peritos y policías ministeriales están realizando las investigaciones correspondientes para determinar las causas del crimen y dar con los responsables.

La Fiscalía General del Estado aseguró que no habrá impunidad en este caso. El crimen es el octavo de tipo político en el último año.

El caso más reciente es el del diputado federal del PVEM por Zongolica, Benito Aguas Atlahua, quien fue ultimado a balazos el pasado 13 de diciembre.



En riesgo, bastiones del PAN

# Comicios de Veracruz y Durango, prueba de fuego para la oposición

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Los partidos políticos de Durango y Veracruz velan armas de cara a las elecciones municipales que tendrán lugar el próximo 1 de junio, las cuales representarán una prueba de fuego para la oposición que, por diversos factores, está en riesgo de perder los importantes bastiones políticos que posee.

En los procesos electorales que ya arrancaron, en Durango están en juego 404 cargos de elección popular, entre ellos 39 presidencias municipales y 326 regidurías, mientras que en Veracruz los ciudadanos votarán por mil 54 cargos, de los cuales 212 son presidencias municipales y 630 regidurías.

En ambos estados, los principales cargos están actualmente en manos de la oposición, pero casi todos fueron ganados hace tres o cuatro años, según el estado, mediante alianzas PAN-PRI-PRD, algo que se ve difícil que se repita.

**EL DATO** EN CUANTO al tamaño del padrón electoral, Veracruz está ubicado en el cuarto lugar de entre las 32 entidades federativas, mientras que Durango ocupa el sitio 25.

Además, el partido Morena viene empujando fuerte desde hace cuatro años, al grado de que en las elecciones del 2024 ganó las senadurías de mayoría y casi todas las diputaciones federales en ambos estados.

De los partidos de oposición que se coligaron en 2021 y 2022 —según la entidad—, el PRD ya no existe, pues perdió el registro en las dos. El PRI no gobierna ningún municipio de relevancia y en el PAN avanza la tendencia hacia no volver a hacer alianza con el tricolor.

Las principales alcaldías de ambas entidades están gobernadas por militantes del PAN, lo que le da a este partido cierta fuerza para competir solo, algo que dejaría al PRI al garete.

La capital de Durango, por ejemplo, está gobernada actualmente por José Antonio Ochoa Rodríguez, quien arrasó en las elecciones del 2022 con el 49.58 por ciento de la votación, cuando compitió por la alianza PAN-PRI-PRD. Ahora Ochoa Rodríguez se perfila para buscar su reelección, pero sólo por Acción Nacional, partido del cual es militante.

Lo mismo se espera que ocurra en el municipio de Gómez Palacio, el segundo en importancia del estado, en donde en el 2022 la panista Juana Leticia Herrera fue postulada por la alianza PAN-PRI-PRD y obtuvo el triunfo con el 55.51 por

**ACCIÓN NACIONAL** gobierna los principales municipios en juego, pero Morena empuja fuerte; en la primera entidad las elecciones pueden darle mayor estabilidad política a la gobernadora Rocío Nahle, dice especialista de la UNAM

## RADIOGRAFÍA ELECTORAL

El mismo día de los comicios municipales los habitantes de Veracruz y Durango podrán votar por la renovación de parte del Poder Judicial de la Federación.

### JORNADA ELECTORAL: 1 DE JUNIO DE 2025

Cargos a elegir	
DURANGO	VERACRUZ
39 presidencias municipales	212 presidencias municipales
39 sindicaturas	212 sindicaturas
326 regidurías	630 regidurías
<b>TOTAL 404</b>	<b>TOTAL 1,054</b>

Total entre los dos estados **1,458**

### Partidos que pueden competir

#### DURANGO



#### VERACRUZ



El pasado 4 de enero, el dirigente del PAN en este municipio, Roberto Favela Escobedo, dio como un hecho que su partido competirá solo en los comicios del próximo 1 de junio. "Nosotros, en lo particular, desde el principio lo marcamos; ya no queremos ir en alianza, ni en coalición, ni en candidatura común con el PRI", declaró ante medios locales.

El CEN del PAN delegó a las dirigencias estatales de Durango y Veracruz la decisión sobre competir solos o en alianza con el PRI, lo cual debe quedar definido a la brevedad, pues las precampañas inician en el primer caso el 15 de enero y en el segundo a principios de febrero.

Un factor que deben tomar en cuenta las cúpulas panistas de Durango es que, si bien su partido gobierna los dos principales municipios, el partido Morena encabeza por sí mismo 15 de las 39 demarcaciones, mientras que el PVEM tiene dos y el PT uno, por lo que los partidos de la 4T tienen casi la mitad de los ayuntamientos.

En Veracruz hay todo un galimatías político. Al igual que en Durango, los principales municipios están en manos de la oposición, con militantes del PAN, pero que fueron impulsados por la familia Yunes, ahora ligada a Morena.

En el puerto de Veracruz, que concen-

traciones en el partido guinda, pues hay varios aspirantes ajenos a los Yunes que ya levantaron la mano para asumir el reto de capturar para la 4T la zona conurbada portuaria.

Hasta el momento ya se apuntaron al proceso interno de Morena en el puerto de Veracruz cuatro aspirantes, ninguno cercano a los Yunes: la diputada federal Rosa María Hernández Espejo, el diputado local José Ricardo Ruiz, la exdiputada Anilú Ingram y el candidato del 2021, Ricardo Exsome.

Y para Boca del Río ya están anotadas la regidora Ana Cristina Morales Villar y la diputada local del guinda Bertha Rosalía Ahued Malpica, ajenas también al círculo yunista.

**EL FACTOR YUNES.** El politólogo de la UNAM Salvador Mora mencionó que de los dos estados en donde habrá elecciones municipales, el caso de Veracruz es clave, por el gran tamaño de su padrón electoral y porque permitirá evaluar la gestión del gobernador saliente, Cuitláhuac García.

En entrevista con *La Razón*, el académico señaló que las condiciones actuales en esta entidad favorecen a Morena y le podrían permitir a la nueva gobernadora, Rocío Nahle, contar con una situación política más estable, al tener su partido la gubernatura y la mayoría de las presidencias municipales.

"Es un escenario que favorece mucho a Morena, no dejo de valorar que el estado está prácticamente dominado por este partido, derivado mucho del dominio que ha logrado a nivel federal", dijo.

Añadió que la salida de los Yunes del PAN le provocará problemas políticos y electorales a este partido en Veracruz y, por ende, no será una opción fuerte en los comicios municipales, que ya están a la vuelta de la esquina.

"Me da la impresión de que a veces no se pone atención en el dato de la importancia que tienen las cúpulas de dirigentes políticos al interior de los partidos, para delinear éxitos o fracasos electorales", expresó.

Y agregó: "Hoy veo con preocupación que las democracias locales están siendo limitadas o acotadas por un avasallamiento de Morena y la maquinaria que ha implementado".

Respecto a la conveniencia o no de que el PAN y el PRI vuelvan a competir coaligados, como hicieron en Durango y Veracruz en el 2021 y 2022 y a nivel federal en el 2024, Salvador Mora consideró que en las pasadas elecciones ambos partidos salieron "demasiado raspados", cuando tuvieron a Xóchitl Gálvez como candidata común, pero ahora los liderazgos nacionales tendrían que valorar si se



Durango  
Veracruz

### Etapas

#### VERACRUZ

Precampañas: **del 2 al 21 de febrero**

Campañas: **del 29 de abril al 28 de mayo**

#### DURANGO

Precampañas: **del 15 de enero al 16 de febrero**

Campañas: **del 29 de abril al 31 de mayo**

Fuente: **Institutos electorales estatales**

## EL TIP

**EL POLITÓLOGO** Salvador Mora expresó su preocupación porque "las democracias estatales se ven avasalladas por Morena y la maquinaria que ha implementado".

la carta más fuerte de Acción Nacional es la actual alcaldesa, Patricia Lobeira. El problema es que Patricia es esposa del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, considerado "traidor" por el PAN.

En Boca del Río se espera que el alcalde Juan Manuel de Unanue Abascal, quien ganó en el 2021 con el 56.65 de votos sin alianza, busque su reelección. Pero Unanue también está estrechamente ligado a los Yunes, quienes ejercen un cacicazgo en la zona conurbada costera desde hace varios años.

Para evitar el activismo de los Yunes, el pasado 6 de enero la dirigencia estatal del PAN determinó cancelar todos los procesos internos y definir las candidaturas a presidencias municipales mediante designaciones directas. Sin embargo, si Acción Nacional no postula a los yunistas, estará en riesgo de perder sus bastiones del puerto de Veracruz y de Boca del Río.

En tanto, Morena se enfrenta a la presión que hacen los Yunes para imponer

2

Millones 441 mil  
votos obtuvo Claudia  
Sheinbaum en



**"LOS PRESUPUESTOS** están muy restringidos, pero llegó el momento de ser creativos", dice la directora a *La Razón*; afirma que su apuesta será buscar apoyos y patrocinios

Por Adriana Góchez  
adriana.gochez@razon.com.mx

Fernanda Tapia, recién nombrada directora general de Radio Educación, tiene entre sus objetivos hacer que más personas conozcan la radiodifusora y sus invaluable contenidos, "enchular" la producción de los programas y mantener la esencia de un medio con 100 años de historia; sin embargo, reconoció que tiene que atender lo urgente: conseguir los micrófonos que hacen falta, una impresora, un reloj checador biométrico y reparar una máquina con la que se digitalizaba el importante acervo que se resguarda.

Consciente de que los presupuestos son reducidos, pues de 86.6 millones que se asignaron en 2024, ahora en 2025 contará con 80.1 millones, afirmó a *La Razón* que "llegó el momento de ser creativos" y buscar apoyos. "Sé que hay gente bien pesada, jayuda, help!", expresó.

EL TIP

**FERNANDA TAPIA** ha trabajado en diversas estaciones como Radioactivo 98.5, Radio UNAM, Radio Educación, Imagen 90.5, W Radio y MVS Radio.

**¿Qué es lo urgente?** En todos lados hay necesidades, donde tenemos el patrimonio auditivo de la nación, no hay aire acondicionado, ya cayó el presupuesto, ya tenemos que ir por esos aires. Tenemos un problema con un transmisor de AM, si es un problema delicado, porque es algo muy caro. Tuvimos cinco incendios en la planta de transmisión, porque los chavos arrojan cuetes y tenemos seis hectáreas de pasto seco. Aleida Alavez, la alcaldesa de Iztapalapa, nos mandó brigadas para cortar esa maleza, estamos ahí paleando los incendios. En otro lugar no tienen impresora, nos falta un reloj checador biométrico. Ya estoy buscando patrocinadores para unos micrófonos que hacen falta, para unas bocinas. Tenemos que ser sumamente estrictos con lo que se gasta, para que salgamos todos adelante, de ninguna manera es correr a nadie.

**¿Cómo se sortearán estas necesidades?** Es lograr apoyos. Sabemos que los presupuestos están muy restringidos, pero llegó el momento de ser creativos. No es precarizar a la gente que aquí trabaja, tenemos que empezar a pensarle cómo hacerle. Necesitamos a toda esa gente que está consciente de todo lo que vale este patrimonio y la estación entera, que nos ayude, no es que seamos una A.C., y que podamos recibir donativos, no, hay otras formas de hacerlo, en especie.



FERNANDA Tapia, directora de Radio Educación, en su oficina, tras la entrevista.

la antena, de esta manera nos oirán con más claridad y mucho más lejos.

**La Auditoría Superior de la Federación observaba que Radio Educación no contaba con los recursos para medir sus audiencias...** Ya pedí favor, le doy las gracias a Fernando Chamizo, director del IMER, porque nos están haciendo el favor de poder checar todo esto. Sé que va a ser muy clarificador, sobre todo, para saber qué pasa con la señal de AM, un año sí tuvo locutores en cabina en vivo, el resto del tiempo no, porque ya se pasaron a FM, queremos saber qué está pasando ahí.

**También la ASF informó que se realizaban tareas para rehabilitar equipo con el fin de respaldar todos los contenidos.** Hubo una gran cantidad de trabajo que se hizo en otra administración. Se utilizó un aparato para preservar audio, se guardó, dicen, 80 por ciento del patrimonio. Se descompuso el aparato y llegando fue de lo primero que me dijeron, "urge". Hay una fábrica en México, ya les escribimos, habría que ver qué nos contestan, porque tendríamos que alquilarles la máquina, checar que las cintas no se han echado a perder, y/o, ni modo, comprar la máquina, eso seguramente no va a estar barato. Estoy apelando a limosnearles a los de la gran fábrica.

Parte del patrimonio lo digitaliza la Fonoteca, pero como le da servicio a todo mundo, tampoco vamos tan rápido como quisiéramos; es que no nos gane el tiempo. Se va a lograr, no tengan miedo, están a temperatura correcta, están en la zona más fresca del lugar. Si alguien se quiere mochar, recibimos sus patrocinios para que algo de esto salga rápido.

**Otro de los temas, que depende más de la Secretaría de Hacienda, son los pagos a los trabajadores, el año pasado hubo quejas. ¿Qué se hará al respecto?** Según me explicaron a mí, la versión oficial es que estaban dentro de la fecha límite de pago. Lo que ocurrió y que ahora me entero que pasa cada año, es que el presupuesto se acaba en noviembre, pero siempre hay promesa de Hacienda, de nunca dejar sin pago a los trabajadores, se ha cumplido. Cuando llegué les habían mandado un mail en el que les decían: "Estamos ya sin fondos, probablemente se retrasará el siguiente pago". Ahí fue cuando esta gente de *freelance* (empleados de Capítulo 3000), que le trabaja sobre todo al área de producción, dijeron: "No nos pueden dejar así", cosa que yo respaldo. ¿Cómo va a dejar a alguien así en diciembre? De inmediato cayó el recurso.

Amablemente aquí, ante la presión que sí ejercí, mis amores de finanzas y la gente de recursos humanos hizo algo que se hacía hace mucho tiempo, a esta gente se le hacía una extensión de contrato para que cobre en enero y febrero sin broncas, que no se pasen la vida con el Himalaya de enero.

Lo que alego es que si tenemos que ser muy creativos para ver cómo le hacemos todo este año con el recurso que se nos da y que nunca incurramos ni en un retraso, ni en nada. Si somos ordenados desde un origen, hijole, igual lo logramos, es de muchas voluntades.

Mantendrá la esencia de la radiodifusora

# FERNANDA TAPIA RECIBE RADIO EDUCACIÓN SIN MICRÓFONOS Y CON EQUIPO AVERIADO

La Bial de Radio llega a sus 15 años. Si necesitamos muchos patrocinadores, sé que hay gente bien pesada, jayuda, help, por favor! Ya tenemos algunos, pero sigo mandándole a todos la invitación.

**¿Qué le gustaría aportar a Radio Educación?** Un problema que enfrentó hace muchos años Canal Once es que había reticencia, porque se decía: "No me va a gustar" o "es aburrido" y tenemos que cambiar la percepción. Vamos a lograr estar, no sólo en la conciencia y en el radar, sino en el gusto de las audiencias. Si tenemos nuestro público cautivo, pero queremos que cualquier persona se dé una vuelta, que nos pruebe y van a ver cómo se hacen adictos. Tenemos que hacer esto atractivo, que se vea bonito, que se oiga agradable, para que se atrevan a experimentarlo.

Esta radio tiene música que es patrimonio de México, se producen casi 40 programas al mes que se comparten a un chorro de estaciones públicas, comunita-

rias, con noticiarios tan fuertes que se van a la República y más allá de las fronteras, hay una radio bilingüe en Estados Unidos transmitiéndolos, porque saben que no se van a encontrar con infodemia ni *fake news*. Tenemos credibilidad, eso es lo que tenemos que conservar, toda esta calidad. Lo esencial no se va a perder. Ésa es mi tirada, no vengo aquí a crear el hilo negro.

**¿Cómo acercar a los jóvenes?** Se planea toda una campaña para que volteen y nos oigan, casi casi de parame en las esquinas, ponerles su pegote de los 100 años de Radio Educación. Creo que fue un avance que estemos también en FM, eso ayuda a otro tipo de audiencias y nos falta el poder de transmisión. Ya se está trabajando en ello, ya están ingenieros con los de Canal Once, con mi querida Renata Turrent, para ver si podemos trepar ahí



**EN TODOS LADOS** hay necesidades, donde tenemos el patrimonio auditivo de la nación, ahorita no hay aire acondicionado, ya cayó el presupuesto, ya tenemos que ir por esos aires; tenemos un problema con un transmisor de AM, que ese sí es un problema delicado, porque es algo muy caro"

**FERNANDA TAPIA**  
Directora de Radio Educación

EL DATO

**ESTE AÑO** se publicará un libro con el que se conmemoran los 100 años de Radio Educación, incluye material inédito.



# Sugieren a partidos ceder tiempos

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

En el encuentro en Palacio Nacional, el consejero electoral Uuc-Kib Espadas advirtió ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum que, debido a la complejidad de la elección judicial, el mayor problema será la baja participación.

Algunos consejeros justificaron que el recorte provocó que disminuyeran los recursos para la difusión, por lo que el yucateco afirmó que no podían esperar una participación parecida a la elección presidencial de 2024, que rondó en el 60 por ciento, pues sería “mucho menor”.

Según fuentes del INE, Sheinbaum propuso que el INE pida a los partidos ceder sus tiempos de radio y televisión para que pueda promover la elección judicial.

Incluso, aseguró que el Gobierno federal estaría dispuesto a ceder parte de sus tiempos, siempre y cuando no afecte campañas gubernamentales, como la de drogas.

La Presidenta también pidió a los consejeros aclarar si puede promover la elección, pese a que la reforma electoral claramente afirma que está prohibido.

Espadas insistió en que las boletas sí representaban un problema, porque mucha gente, principalmente en zonas marginadas, podría confundirse al escribir el número de candidato.



## EN ESTE PERIODO, LA PRESIDENTA AFIANZÓ SU GOBIERNO: EXPERTOS

Consideran que luego de esta etapa de transición entre sexenios, a partir de este mes arrancará la administración de Sheinbaum **MÉXICO P.4**

INVITA A INFORME EN EL ZÓCALO ESTE DOMINGO

# 100 días de Sheinbaum fueron para afianzar gobierno: expertos

**Logros.** En ese lapso, la mandataria consiguió la reforma judicial y el mayor decomiso de fentanilo

ARMANDO YEFERSON



Los primeros cien días al mando de la presidenta Claudia

Sheinbaum representan la transición entre la administración anterior y la actual, por lo que a partir de enero realmente arranca el nuevo gobierno, con sus retos y oportunidades, destacaron expertos.

Para José Perdomo, académico de la Universidad La Salle, en cuanto a la relación bilateral con Estados Unidos y Canadá, así como el tratado comercial, la renuncia de Justin Trudeau representa un reto para la mandataria, y es que la nueva persona que ocupará el cargo será crucial para la continuidad del tratado comercial entre los tres países de América del Norte (T-MEC).

Además, aseguró que la Presidenta se enfrentará a un Donald Trump combativo, dado que este ya logró regresar a la Casa Blanca



Se enfrentará a un Trump que no tiene que buscar más una reelección, entonces ya no será cauteloso, por lo tanto considero que él va a ser alguien que hará su papel"

JOSÉ PERDOMO, especialista

En cien días de Gobierno hemos visto cosas positivas en temas muy prácticos, cosas que están provocando que haya alineación partidista"

JOSÉ ANTONIO CARRERA, especialista

y no dudará en cumplir su política antiinmigrante.

"Se enfrentará a un Trump que no tiene que buscar más una reelección, entonces ya no será cauteloso, por lo tanto considero que él va a ser alguien que hará su papel, solo hay que mirar el gabinete que está conformando", concluyó.

Por su parte, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio Carrera,

aplaudió los operativos realizados por la presidenta Sheinbaum.

"En cien días de Gobierno hemos visto cosas positivas en temas muy prácticos, cosas que están provocando que haya alineación partidista, tanto en el Poder Judicial como en la desaparición de órganos autónomos. También estamos viendo una Presidenta que va a tener ciertos conflictos en el exterior".

Indicó que un acierto de la Pre-

sidenta fue haber creado la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que sustituyó al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, sin embargo, mencionó que la conversión puso en incertidumbre las becas, dado que México es de los pocos países que paga por hacer estancias doctorales e investigación a estudiantes.

La mandataria federal invitó a la ciudadanía a acudir el próximo

### RETOS PRESIDENCIALES

#### T-MEC

La presidenta Claudia Sheinbaum encara una revisión del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, aunque no se prevé una renegociación del tratado, como ha indicado el presidente electo de EU, Donald Trump.

#### Amenazas de Trump

El Gobierno Mexicano tiene el deber de enfrentar las amenazas migratorias del republicano Donald Trump, tal como la deportación masiva de connacionales o el posible incremento de aranceles y hasta atender las caravanas migratorias.

#### Sinaloa

El Segundo Piso de la Cuarta Transformación deberá lograr consolidar la paz en Sinaloa, y es que la captura de Ismael El Mayo Zambada generó una narcoguerra en la entidad, la cual está siendo combatida por el secretario Omar García Harfuch.

#### Fentanilo

El Gobierno de México emprendió acciones para combatir al fentanilo, la droga que ha negado sea producida en nuestro país, sin embargo, el opioide ha generado una crisis de salud de grandes proporciones en Estados Unidos y Canadá.

domingo 12 de enero al Zócalo de la Ciudad de México, donde ofrecerá su informe por sus cien días de Gobierno.

Durante el transcurso de los cien días la mandataria se enfrentó a diversos retos, entre ellos los estragos del huracán John, donde se brindó atención a los damnificados; logró consumir la reforma judicial y consiguió el mayor decomiso de fentanilo en Sinaloa.



## [ NUEVA CONTROVERSIA ]

# Alertan por riesgo de nulidad de la elección judicial

El Observatorio Electoral Judicial señaló que la incertidumbre generada por el desacato a suspensiones contra la elección de juzgadores podría derivar en la anulación total del proceso para renovar a jueces, magistrados y ministros.

El 7 de enero de 2025, el Comité de Evaluación del Poder Judicial anunció que suspenderá sus actividades en torno al proceso electoral extraordinario por el que se elegirán diversos cargos judiciales.

Dicha decisión se tomó en acatamiento a una suspensión ordenada por un juez federal dentro de un procedimiento de Amparo que se dirige a los tres Comités de Evaluación, siendo el del Poder Judicial el único en acatar la suspensión.

Diversos actores políticos han sostenido públicamente que la pausa tiene fines políticos para evitar el libre

desarrollo de los comicios. En cambio, el Comité del PJ reconoció que su actuar obedece a razones jurídicas, dado que el juez determinó que se vulneran derechos y que, por tanto, se debe frenar el proceso hasta garantizar las condiciones idóneas.

Estas cuestiones generan un debate sobre la legalidad o ilegalidad de la determinación del Comité, pero la cuestión no ha escalado aún a las instancias competentes.

En ese sentido, se pusieron sobre la mesa alternativas como que los demás poderes sustituyan las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial, sin que se revise la legalidad de la medida.

Esto último sólo abona a la incertidumbre del proceso electoral judicial y la deslegitimación del mismo, e incluso podría provocar la nulidad de la elección.

“Como Observatorio nos preocupa el constante desacato a las determinaciones de las autoridades jurisdiccionales. El riesgo más importante es que, una vez más, estamos en un escenario en el que la política se impone sobre el Estado de derecho y los mecanismos de protección de los derechos de las personas en México están endebletes ante el no reconocimiento de decisiones de autoridades jurisdiccionales”, indicó. /24 HORAS

**INFORMA COMISIÓN JURISDICCIONAL****Expediente contra Alito sigue abierto**

● El expediente para proceder al desafuero en contra del dirigente nacional y senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, sigue abierto, informó el presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora, el morenista, Hugo Eric Flores.

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, el diputado federal llamó la atención "del asunto del hoy senador Alejandro Moreno" e informó que solicitó respuesta puntual de la anterior integración de la Comisión que hoy preside.

Esto al considerar que "hay algunos asuntos que no entendemos bien por qué se declararon con anticipación... En nuestra opinión legal no tendrían por qué darse por concluidos". / **KARINA AGUILAR**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## INVITA SHEINBAUM AL ZÓCALO



▲ La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el domingo presentará en el Zócalo el informe de sus primeros 100 días de gobierno. A través de sus redes sociales invitó a la ciudadanía a acudir al evento. La cita es a las 10 de la mañana, abrirá el acto el grupo Legado de Grandeza, que en días pasados en una mañanera presentó el *Himno migrante*. A las 11, la mandataria subirá al estrado. Foto Presidencia



# Presentan Plan México ante IP

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer a representantes de la iniciativa privada las obras y acciones que incluirá el llamado Plan México, proyecto que dará a conocer públicamente el próximo lunes.

En el Palacio Nacional, la mandataria se reunió con el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), integrado por 15 empresarios de diferentes sectores.

Altagracia Gómez, quien coordina el grupo, afirmó que también se escucharon los problemas y propuestas que plantea la iniciativa privada sobre sus regiones y sectores.

Mientras que los empresarios informaron a la

Presidenta las inversiones que prometen, las cuales dará a conocer próximamente el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

“Se les dio la primicia de lo que será el Plan México, que se presentará el lunes, se escucharon las problemáticas y propuestas de distintas regiones, pues es un Consejo que es muy representativo de distintas regiones de distintos corredores industriales, y también de los distintos sectores, tanto en temas de bienes de consumo, automotriz, tecnologías de la información, turismo, energía”, indicó Gómez.

Calificó el encuentro como “increíble”, pues los empresarios, dijo, recibieron muy bien las propuestas que incluye el Plan, las cuales, afirmó, no son improvisadas, pues se han tra-

bajado con los sectores durante un año.

“Hay una colaboración muy estrecha con universidades, con Gobierno y con la iniciativa privada. Se están planteando metas, no sólo concretas, sino medibles, y acciones para los próximos 90 días”, dijo.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, aseguró que el compromiso de los empresarios fue de impulsar más inversiones.

“(El compromiso) es inversión, es inversión con compromisos, con un compromiso muy importante social. Sobre todo con cuidado del agua, del medio ambiente. Y bueno, todas las facilidades para la inversión, la pública, la privada, la mixta”, señaló.



Especial

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió en el Palacio Nacional con empresarios integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.



## Claudia Sheinbaum sigue encandilando a los mexicanos: el 80% aprueba su gobierno tras 100 días como presidenta

El 60% de los encuestados por Enkoll opina que el país ha mejorado en este periodo y dos tercios confían en que la situación económica será más beneficiosa en 2025

**En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México?**

■ Mucho ■ Poco ■ No sabe / No respondió

**Aprobación presidencial:**



Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS



**CARMEN MORÁN BREÑA**

México - 09 ENE 2025 - 22:00 CST



El idilio de los mexicanos con la presidenta se mantiene 100 días después de su llegada al poder, [con porcentajes de aprobación que alcanzan el 80%](#), cuatro puntos más que hace solo un mes. No hay muchos elementos todavía para calificar un buen gobierno, pero tampoco para criticarlo, de modo que la ciudadanía se siente satisfecha con el voto que emitió en las elecciones, que alzaron a [Claudia Sheinbaum](#) como la persona con más sufragios de la historia reciente del país. “Tendría que haber ocurrido un enorme desastre para que una persona que recabó tantos votos perdiera apoyos en tan poco tiempo”, asegura Heidi Osuna, directora de Enkoll, la casa que ha levantado esta encuesta para EL PAÍS y W Radio entre el 3 y el 5 de enero mediante 1.203 entrevistas en viviendas. El voto retrospectivo siempre es más alto que el real, es decir, cuando se pregunta a la gente a quién votó en las anteriores elecciones, la mayoría se sitúa al lado del ganador. Eso es lo que ocurre también ahora con Sheinbaum. Y al que más perdió, más preferencias se le quitan. Es el efecto Mateo.



**Pensando en la economía del hogar para este 2025, ¿usted cree que su situación económica y la de su familia será “mejor” o “peor” en comparación con el año 2024?**

**74% Mejor / Igual de buena**



**21% Peor / Igual de mala**



**No sabe / No respondió**



Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS

Los problemas del país no han cambiado y la gente los identifica con certeza: el bloque de la [inseguridad y el narcotráfico](#) recaba el mayor porcentaje de respuestas (45%), seguido del económico (25%) y la corrupción (12%). Pero no fue la violencia, por más que espante, el factor que movió el voto el 2 de junio ni el que determina hoy la consideración que la gente tiene de la presidenta. Son las pensiones para los jubilados, las becas educativas, las ayudas a las comunidades indígenas o al campesinado, a las personas con discapacidad o a las mujeres, [lo que más se valora en el gobierno](#) de Sheinbaum, con un 41% de respaldo entre el total de políticas que se mencionan. Entre quienes aprueban la gestión hay, además, un 19% que no sabe por qué o que no responde. He ahí el idilio.

**¿Cuál considera que es el principal problema del país?**

**Inseguridad / Narcotráfico: 45%**



**Problemas económicos: 25%**



**Corrupción:**



Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS



Un 39% de los encuestados reconoce que en su hogar alguien percibe alguna ayuda pública del Gobierno federal y cerca del 80% cuando se trata de mayores de 65 años. Con las carencias que todavía presenta un país como México, no es de extrañar que en estos 100 días se tenga una buena o muy buena opinión (76%) de la presidenta. Cuando se mencionan capítulos como los apoyos sociales, el 86% dice que eso sigue “igual de bien” o incluso “ha mejorado” en este corto periodo de tiempo. Lo mismo para los derechos de las mujeres (84%) o la educación (70%); la salud, la economía y la obra pública merecen cada una un 63%. El optimismo con el nuevo gobierno, por el que ahora dice haber votado más gente de la que participó en las elecciones, se refleja sin dudas en ese 60% de población que considera que la situación general del país ha mejorado en este tiempo. Tan es así que un nada desdeñable 42% valora la situación económica actual y cree que aún será mejor (40%) o mucho mejor (27%) este año que comienza.

### Desde su punto de vista, ¿qué es lo MEJOR que ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum en sus primeros 100 días de gobierno?

DEL 80% QUE LA APRUEBA

#### Becas y apoyos sociales: 41%

El apoyo a los adultos mayores

14%

El apoyo de becas

12%

Los apoyos sociales

11%

El apoyo para las mujeres

2%

El apoyo a personas con discapacidad

1%

El apoyo a los indígenas y campesinos

1%

#### Aumentar el salario mínimo:

6%

#### El combate a la inseguridad / delincuencia:

6%

Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS



La confianza en la nueva presidenta y en la formación del poder, Morena, atraviesa su mejor momento. El anterior mandatario, Andrés Manuel López Obrador, sacó más partido aún a sus 100 primeros días, en los que reunió la aprobación del 85% de los mexicanos. “Fue su mayor número, nunca más a lo largo del gobierno volvería a alcanzar un 80%”, recuerda Osuna, lo que no quiere decir que sus cotas de popularidad no fueran siempre muy altas. “Sheinbaum también ha viajado mucho en estos días y aunque el mes de enero siempre es malo en la percepción ciudadana”, añade, “esta encuesta se ha hecho muy pronto, cuando aún la gente no había notado el bache económico clásico de las fechas”. Todavía estaban de vacaciones. “Los 100 días siempre generan expectativas”, asegura la directora de Enkoll.

**¿Cómo calificaría la situación económica del país en general? ¿"Muy buena", "buena", "mala" o "muy mala"?**

**42% Muy buena / Buena**

Muy buena 2%

Buena 40%

**22% Regular**

Regular 22%

**36% Mala / Muy Mala**

Mala 28%

Muy Mala 8%

En efecto, casi todo es cuestión de expectativas y la seguridad ciudadana no parece ocupar la mente de los mexicanos, más que para identificarla como problema. En las últimas semanas, el Gobierno de Sheinbaum ha dedicado buena parte de sus gestos y políticas a combatir la inseguridad: se han [puesto en marcha redadas contra policías](#) y políticos coludidos con el crimen, se han decomisado toneladas de drogas, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ha instalado temporalmente su cuartel general en Sinaloa buscando aplacar la violencia desatada en ese territorio. A pesar de todo ello, la inseguridad ha subido cuatro puntos, de 37 a 41, en la percepción ciudadana como el principal problema del país. Quizá eso es consecuencia de que se habla más de ello. Y dentro de este rubro son los robos y asaltos los más mencionados. También la violencia, aunque ha caído seis puntos en menos de un mes. Nada de eso parece hacer mella en la opinión pública respecto al trabajo de la presidenta. Ni ayer como candidata electoral.



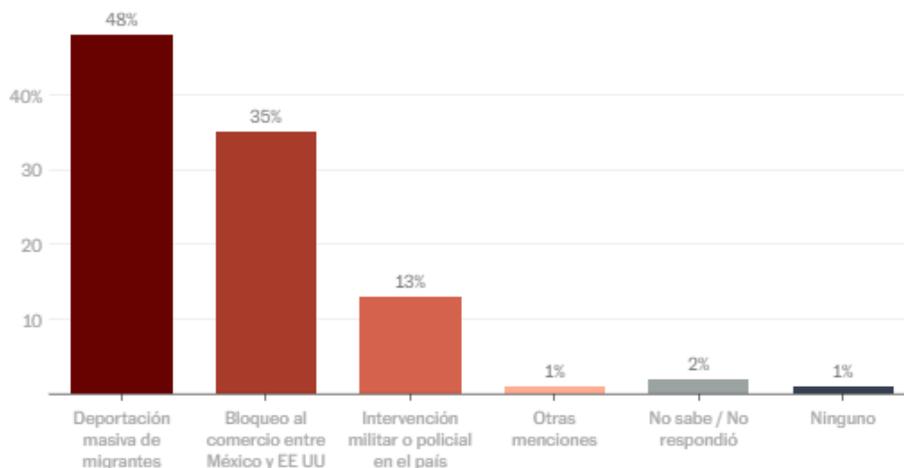
**¿Cuál considera que es el principal problema del país?**



Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS

El ruido mediático está ahora [detenido en la llegada de Donald Trump a la presidencia](#) de los Estados Unidos. No hay informativo que no haya tratado este asunto en los últimos tiempos y pocos desconocen las amenazas más recientes del republicano contra México. Por eso cuando se les pregunta cuál de las situaciones entraña mayor riesgo para México mencionan la deportación masiva de migrantes (48%), por encima del bloqueo al comercio entre ambos países (35%) o la eventual intervención militar o policial en México por parte de agentes estadounidenses (13%). Afortunadamente, el optimismo también se mantiene en esta ocasión, puesto que tres de cada cuatro personas manifiesta confianza o mucha confianza en que la presidenta maneje adecuadamente esta situación. “Todo el asunto con Trump ha servido a Sheinbaum para proyectar una imagen de seriedad y de solvencia, mejor, por ejemplo, que la de Canadá”, asegura Osuna. Es pronto para que acabe el idilio con una presidenta a la que votaron en masa hace solo 100 días.

**Ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, ¿cuál de las siguientes situaciones considera que sería el mayor riesgo para México?**



Fuente: W RADIO | Enkoll | EL PAÍS



## **Metodología**

1.203 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente.

Del 3 al 5 de enero de 2025.

Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos, aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.

### **SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

La muestra tiene representatividad para la República Mexicana.

Se realizó una muestra probabilística y polietápica:

- Etapa I. Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal.
- Etapa II. Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la lista nominal.
- Etapa III. Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por género cruzada por rango de edad.

### **PRECISIÓN Y CONFIANZA**

Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 2.83% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores. La tasa de intentos es de 47.6% y la tasa de rechazo es de 38.5%.

[Claudia Sheinbaum sigue encandilando a los mexicanos: el 80% aprueba su gobierno tras 100 días como presidenta | EL PAÍS México](#)


**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

# Visitan a 32 mil casa por casa

## Presentan informe de atención a las causas de la violencia

**POR XIMENA MEJÍA**

*lizett.mejia@gimm.com.mx*

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el segundo informe de atención a las causas de la violencia donde destacó que se han brindado más 106 mil atenciones y 32 mil visitas casa por casa.

“Uno de los ejes de la estrategia de seguridad se trata de garantizar condiciones de bienestar y prosperidad de la población y

sus comunidades”, afirmó la funcionaria.

En la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de Gobernación aseguró que uno de los ejes en la estrategia de seguridad es garantizar las condiciones de bienestar y prosperidad de la población y sus comunidades.

Rodríguez señaló que más de 100 programas y servicios de 37 dependencias trabajan diariamente de manera conjunta con los tres órdenes de gobierno para atender las necesidades de las comunidades afectadas por la violencia.



Foto: Pável Jurado

Rosa Icela Rodríguez señaló que más de 100 programas y servicios de 37 dependencias trabajan diariamente de manera conjunta.



NACIONAL

PAG. 7

## Arranca campaña de desarme; 74% de armas vienen de EU: Gertz Manero

# FGR ve "conspiración" en EU para que entren al año 200 mil armas a México

Sin rodeos y certero en sus señalamientos, este jueves el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero denunció este jueves desde Palacio Nacional que existe una "conspiración" en Estados Unidos para que puedan ser enviadas armas al año unas 200,000 mil armas a territorio mexicano, lo que equivale a un 74 por ciento, principalmente a través de sus estados fronterizos como son Arizona, California, Nuevo México y Texas.

Esta "es toda una especie de conspiración para que puedan entrar a México esa cantidad de armas, esto es un asunto realmente muy muy grave, y eso también nos indica que debemos tener una relación po-

sitiva con Estados Unidos para poder contener este problema", destacó.

Gertz Manero sustentó sus argumentos el informe que presentó el miércoles 8 de enero la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) y de lo que hizo eco el Departamento de Justicia estadounidense, donde el propio gobierno de EU "está ratificando todo lo que ha sufrido México por culpa de esta abundancia de armamento de alto nivel. Son armamentos de calibre 50 para arriba, con una capacidad de fuego que no se había visto nunca. En este momento, oficialmente, el gobierno de Estados Unidos reconoce que

el 74 % de esas armas letales, que son las que nos están causando un daño fundamental al país, vienen de los Estados Unidos", resaltó.

El procurador subrayó que "todos los esfuerzos (de México) para poder darle seguimiento a todas las armas (se) encuentran con un tope dentro del sistema norteamericano (EU) y que los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal, que la información que México pide puede tardar meses en llegar", lo que frena la investigación sobre la procedencia de esas armas, apuntó.

Por otra parte, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Isela Rodríguez resaltó que como parte de las acciones implementadas en la estrategia de seguridad en el país, este viernes arrancará una campaña de desarme • (Cecilia Higuera Albarrán)



GALD CAÑAS/CUARTOSCURO.COM



**Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, en la conferencia en Palacio Nacional.**



## Disminuyen los asesinatos en Sinaloa: García Harfuch



El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana afirmó que, aunque hay mucho trabajo por hacer en la entidad, se logró contener la ola violenta y resaltó la detención de 43 objetivos prioritarios en el estado. Hasta el 8 de enero, se reportaron 694 homicidios dolosos y 812 desapariciones de personas por la narcoguerra

**ESTABLECEN ESTRATEGIAS EN CARRETERAS Y CON LA GN**

# Disminuyen homicidios en Sinaloa, dice Harfuch

**Informe.** La Secretaría de Seguridad señaló una reducción del delito, entre octubre y diciembre, del 35 por ciento

**LUIS VALDÉS**

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que se han contenido los homicidios en Sinaloa, a cuatro meses de suscitarse la guerra entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

Este jueves, al presentar el informe de seguridad durante la *Mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch señaló que la ola de violencia en ese estado va en descenso.

"En Sinaloa se ha hecho un esfuerzo muy importante para disminuir la violencia. Todavía hay mucho trabajo por hacer,

pero después del incremento de homicidios que se presentó, a partir de diciembre hoy se puede observar una contención en la escalada de los homicidios. En Culiacán, específicamente, la reducción del delito de homicidio, de octubre a diciembre, ha sido de 35 por ciento".

A la par, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) indicó que, como parte de la estrategia para atender la situación de violencia se han establecido controles carreteros entre Culia-

cán y Mazatlán. Así como una mayor presencia por parte de la Guardia Nacional (GN).

Aunado a ello, también reportó que se han detenido a 43 objetivos prioritarios de ese estado, 558 integrantes de células delictivas, así como el decomiso de más de 400 vehículos, varios de ellos blindados, casi 700 armas de fuego y más de 100 granadas de fuego.

Por su parte, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, destacó que Sinaloa tuvo una reducción del 13.7% en el delito de homicidio doloso, entre los meses de octubre y diciembre del 2024.

El pasado 9 de septiembre, 46 días después de la aparición y detención de *El Mayo Zambada*, histórico fundador del *Cártel de Sinaloa*, en El Paso, Texas, Estados Unidos, se registró un incremento en los homicidios en Sinaloa, en particular Culiacán.



Después del incremento de homicidios que se observó a partir de septiembre se ha podido observar una contención en la escalada de los homicidios. En Culiacán, específicamente, la reducción del delito de homicidio de octubre a diciembre ha sido de 35 por ciento”

**OMAR GARCÍA  
HARFUCH**  
 Secretario de  
 Seguridad



**RESULTADOS.** A cuatro meses de la guerra entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró la contención de la violencia en el estado.



## Golpe de gobiernos federal y de Puebla al huachicol: caen 14

pág. 5

# FA y Pemex detienen a 14 por robo de combustible en Puebla

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**ELEMENTOS** de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron el día de ayer a 14 personas por su probable responsabilidad en la venta ilegal de hidrocarburo en el estado de Puebla.

Además, el gobernador de la entidad, Alejandro Armenta, ratificó su compromiso con el combate a la delincuencia y el reforzamiento en materia de seguridad de las y los poblanos.

Lo anterior, dijo, como parte de una responsabilidad compartida y una respuesta unificada, como lo mandata la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en su Plan

Nacional de Seguridad, que tiene como principal objetivo la construcción de la paz en el territorio mexicano.

De acuerdo con información de las autoridades, se realizaron diversos trabajos de inteligencia y campo, que tuvieron como resultado la detención de 14 personas que comercializaban combustible extraído de manera ilegal, quienes fueron incautados en tres puntos ubicados a la altura del poblado de Santa Rita Tlahuapan, en Puebla.

En una primera acción, los elementos detuvieron a cuatro hombres con 12 bidones que contenían un aproximado de 310 litros de diésel; además de dos armas de fuego y droga.

Además, en una segunda acción, se detuvieron a tres hombres y una mujer con un total de nueve bidones con aproxi-

### EL TIP

**PEMEX** declaró el año pasado que pierde 18.17 millones de pesos al día por la extracción ilegal de hidrocarburo.

### 3

Armas de fuego fueron decomisadas

### 590

Litros se recuperaron durante la operación



madamente 130 litros de gasolina y; por último, seis personas fueron detenidas con 180 litros de gasolina y un arma, así como con 45 envoltorios de droga.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Policía Estatal y trasladadas a las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República (FGR) para definir su situación legal.

El Gobierno federal, a través de una acción coordinada con Pemex, liderada por

su titular, Víctor Rodríguez Padilla, señaló que en Puebla y en México se erradica el mercado ilícito de combustibles como parte de una estrategia integral que incluye a las entidades federativas y a todos los órdenes de Gobierno.

La Estrategia de Seguridad, afirmaron, se basa en disminuir todos los delitos que atentan contra la tranquilidad de la población, y el combate al robo de hidrocarburo es uno de ellos.



PERSONAS CAPTURADAS por las autoridades en el operativo en Puebla, ayer.



## PROMEDIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO

# En 2024 mataron a 82 personas cada día

JORGE SALCEDO

### Seis años de inacción empoderaron a los grupos criminales, dice Alberto Capella

Durante el año pasado, 82 personas al día, en promedio, fueron víctimas de homicidio doloso en el país. De acuerdo con un informe presentado por la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, uno de cada 10 homicidios suce-

dieron en Guanajuato.

"Es el cierre del 2024, evidentemente, con todavía algunas cifras que ajusta siempre el Inegi, después de cierto tiempo, pero ya es el informe de todas las Fiscalías Generales de todos los estados y la Fiscalía General de la República lo que se presenta el

día de hoy", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el reporte de homicidios presentado en Palacio Nacional.

Según este reporte, en junio, el mes de la elección presidencial, el promedio de homicidios diarios fue el más alto del año, con 89.3, mientras que en diciembre (ya en la administración de Sheinbaum), la cifra cayó a 72.8 asesinatos al día.

Los datos dan cuenta de un "cambio radical" en la estrategia

de seguridad, al abandonar la política de abrazos no balazos que durante seis años optó por la inacción, señaló el consultor y exsecretario de seguridad pública de Morelos, Quintana Roo y del municipio de Tijuana, Alberto Capella.

Seis años de inacción empoderaron a algunas organizaciones criminales y enfrentarlos ahora "es dimensionalmente más difícil que lo que hubiese sido en el 2018", declaró. **Pág. 4**



UNO DE CADA 10, EN GUANAJUATO

# Asesinaron a 82 mexicanos al día en 2024

Seis años de inacción empoderaron a organizaciones criminales del país y enfrentarlas resulta más difícil, asegura Alberto Capella, exfuncionario de seguridad

JORGE SALCEDO

**D**urante 2024 se registró un promedio de 82.1 víctimas de homicidio doloso diarias a nivel nacional, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa. Uno de cada 10 asesinatos sucedieron en el estado de Guanajuato.

"Es el cierre del 2024, evidentemente, con todavía algunas cifras que ajusta siempre el Inegi, después de cierto tiempo, pero ya es el informe de todas las Fiscalías Generales de todos los estados y la Fiscalía General de la República lo que se presenta", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el reporte de homicidios 2024 que presentó ayer en su *mañanera*.

De acuerdo con el informe presentado por la titular del SESNSP, junio —todavía durante el mandato de Andrés López Obrador— fue el mes con el promedio de homicidios diarios más alto, con 89.3, mientras que diciembre, ya en la administración de Sheinbaum, la cifra cayó a 72.8 asesinatos al día.

Los datos presentados durante la conferencia *mañanera* que dan cuenta del combate a la violencia en el país, particularmente durante los primeros 100 días de gobierno de Sheinbaum, significan un "cambio radical" en la estrategia de seguridad al abandonar la política de abrazos no balazos que durante seis años optó por

la inacción en el combate a los grupos delictivos en México, señaló el consultor y exsecretario de seguridad pública estatal, Alberto Capella.

"El escenario al que se están enfrentando porque en seis años de inacción se empoderó, incrementó y sobre todo generó mayor poderío en algunas organizaciones criminales en muchas regiones del país, y enfrentarlos en el 2024 es más difícil que lo que hubiese sido en el 2018", declaró Alberto Capella, exsecretario de seguridad de los estados de Morelos, Quintana Roo y del municipio de Tijuana, en entrevista con *El Sol de México*.

Casi la mitad de los homicidios dolosos en el 2024, (49.4 por ciento) se concentraron en siete estados: Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Nuevo León y Guanajuato, este último, es el que más asesinatos registró el año pasado, con tres mil 151, en promedio, uno de cada 10 de los cometidos en el país.

Alberto Capella, fundador de la empresa especializada en materia de seguridad AC Consultores, dijo que la violencia en estados como Guanajuato se debe a la política de gobiernos estatales anteriores de "no asumir la responsabilidad de los problemas del crimen organizado, alegando un tema de competencia federal".

"Eso es lo que provocó que estas organizaciones, de ser simples cocodrilos, en algún tiempo se convirtieron en enormes

dragones difíciles de combatir, porque cada día que pasa pues obviamente van incrementando su capacidad económica, su capacidad operativa criminal, diversificando sus actividades delincuenciales y esto les genera un poderío bastante significativo. Entonces, no nada más ya es el tema del narcotráfico, la figura principal tiene que ver con muchísimas actividades que se han sofisticado en los últimos 20 años de una manera muy importante".

En los primeros 100 días de gobierno de Sheinbaum, de octubre a diciembre, el SESNSP registró una disminución del 12 puntos porcentuales en las cifras de homicidio doloso según los datos presentados ayer durante la conferencia *mañanera*. También se presentaron datos sobre la disminución en la incidencia de delitos de alto impacto de septiembre a diciembre de 2024, donde destaca la reducción de 26.5 puntos porcentuales en la cifra de feminicidios.

Alberto Capella consideró que "hay zonas prácticamente perdidas en Guerrero, Tamaulipas y Michoacán en manos de

la delincuencia, vemos una crisis después de esta tontería de la *Pax Narca* que siempre he criticado yo, pues tarde o temprano se tenía que romper en Sinaloa y ve todo

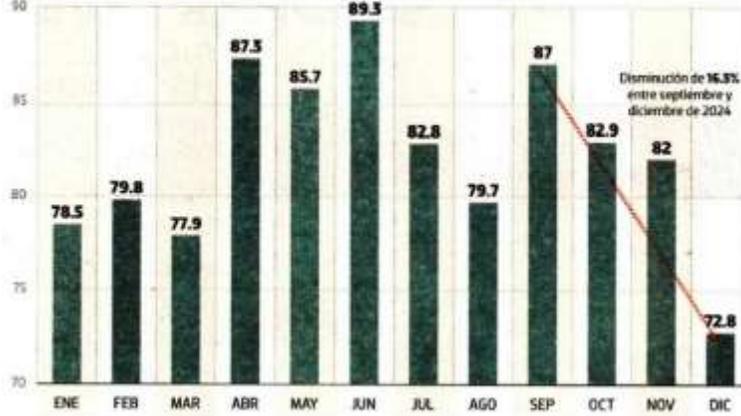
lo que está pasando. Entonces, son todavía los criminales los que están poniendo la agenda en los diferentes gobiernos locales y obviamente en el ámbito federal".

## JUNIO, EL MES MÁS LETAL

Un promedio de 89.3 asesinatos al día se registraron durante junio, cifra que se fue a pique en diciembre, cuando murieron 72.8 personas a diario.

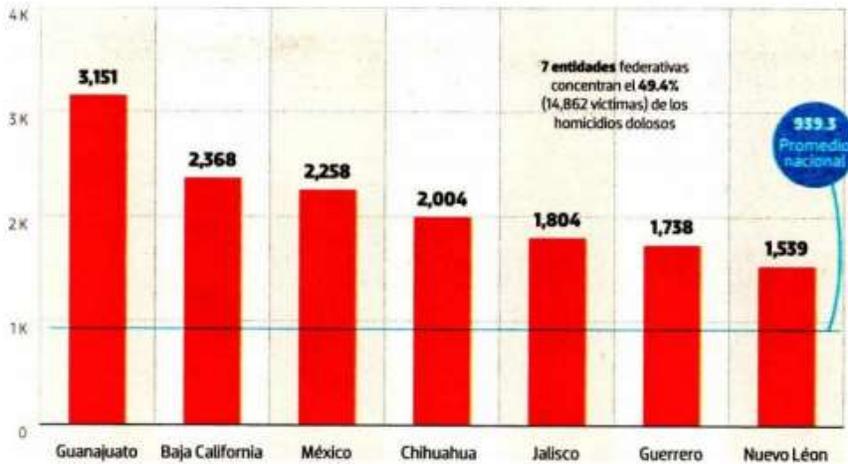
**Promedio diario de víctimas de homicidio doloso**

De enero a diciembre de 2024



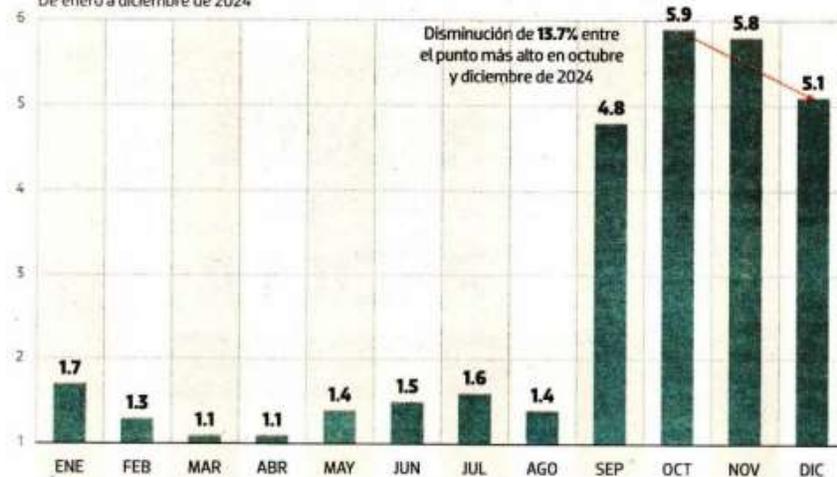
**Víctimas de homicidio doloso por entidad federativa**

De enero a diciembre de 2024



**Promedio diario de víctimas de homicidio doloso en Sinaloa**

De enero a diciembre de 2024





INDUSTRIA AUTOMOTRIZ MEXICANA

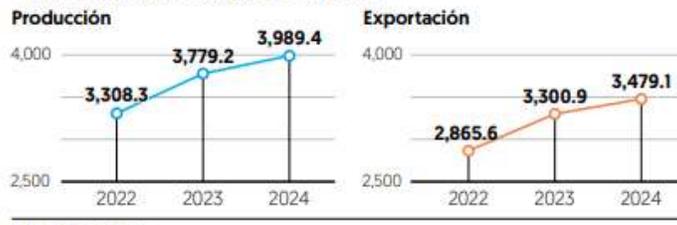
PÁG. 16

## RÉCORD EN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

En 2024 el armado y la venta externa de autos nuevos en México registraron su volumen más alto desde 2017 y 2018, respectivamente.

### Industria de vehículos ligeros

■ Cifras acumuladas en miles de unidades



## REGISTRAN RÉCORD HISTÓRICO PARA EL CIERRE DEL 2024

# La producción y la exportación de autos suben 5.6 y 5.4% anual

Para el armado se trata del volumen más alto desde 2017 y para el envío de unidades es la cifra más grande desde 2018

**En todo el año pasado se manufacturaron en el país 3 millones 989 mil 403 vehículos**

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La producción y exportación de vehículos en México registraron su volumen más alto desde 2017 y 2018, respectivamente, de acuerdo con el INEGI, debido a una mayor demanda de automóviles en Estados Unidos, la competencia de armadoras con marcas chinas y el crecimiento del mercado de unidades híbridas y eléctricas.

En el 2024 en México se fabricaron 3 millones 989 mil 403 vehículos ligeros, un aumento de 5.6 por ciento anual. La cifra es la más alta registrada desde el 2017 cuando se fabricaron 3.93 millones de autos.

Rogelio Garza Garza, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) dijo en conferencia de prensa que los resultados al cierre del 2024 son un hito para la industria que enfrentará varios retos como la revisión del T-MEC, las amenazas de Donald Trump en la imposición de aranceles a productos mexicanos y una mayor competencia.

“Para un año que viene con

Trump, que ha sido muy vocal en reactivar su economía y que ha hablado de bajarle impuestos a las compañías en Estados Unidos, yo pensaría que viene un año también muy bueno, que va a venir un año de demanda de vehículos importante, lo cual nos va a tener y vamos a estar ahí en los límites de máximos históricos, sino es que superándolos en años que vienen”, dijo.

En el mes de diciembre las armadoras que forman parte de la AMIA, fabricaron 224 mil 913 vehículos, un 4.2 por ciento más que en diciembre del 2023. La AMIA había adelantado que la industria se perfilaba a superar niveles históricos de producción debido a ajustes en las



líneas de las plantas instaladas en el país, inversiones para la electromovilidad y el *nearshoring*.

“Llegamos a un máximo histórico ahorita, eso significa que las economías, tanto la de México, vamos incrementando el nivel de ventas de vehículos como en Estados Unidos, lo cual nos hace que lleguemos a este máximo histórico”, agregó Garza Garza.

De acuerdo con la AMIA, al 2024 la capacidad instalada de las armadoras en México se ubicó en un 92.7 por ciento hasta octubre del año pasado.

Además, la producción de autos híbridos y eléctricos sumó 169 mil 929 unidades entre General Motors, Ford, Toyota y Stellantis, para un crecimiento anual del 59.5 por ciento.

General Motors lideró el *ranking* de mayor crecimiento en el año con 889 mil 072 autos producidos, es decir un 23 por ciento más que el año anterior. Honda produjo en todo el año 194 mil 612 autos, un alza de 16.4 por ciento anual y Volkswagen creció 9.5 por ciento.

#### EXPORTACIÓN ACELERA

La exportación de vehículos también rompió récord. En 2024 se exportaron 3 millones 479 mil 086 vehículos, dejando un crecimiento anual del 5.4 por ciento. La industria anotó su mayor volumen desde el 2018 cuando se exportaron 3.45

millones de automóviles.

En diciembre se exportaron 265 mil 954 unidades, lo cual representó una caída del 5.8 por ciento anual. De acuerdo con el INEGI, el 79.7 por ciento de las exportaciones se fueron a Estados Unidos y el resto a países como Canadá, Alemania, Brasil, Colombia y otros.

Honda lideró los envíos al extranjero con 232 mil 433 autos exportados, es decir un 50.7 por ciento más que el año pasado. Le sigue Nissan con 456 mil 866 autos exportados y un crecimiento anual del 24.5 por ciento. En contraste, Audi y Stellantis registraron caídas en exportación anual del 19.4 y 14.4 por ciento, respectivamente.

#### PREVEN BUEN 2025

Gabriel Padilla, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA) adelantó que para este 2025 la producción de autopartes hechas en México crecerá hasta los 127 mil 500 millones de dólares, un 2.42 por ciento más respecto a los 124 mil 484 millones de dólares que la industria estima al cierre del 2024.

Agregó que la estimación se respalda por la creciente inversión extranjera, la posición de México en el T-MEC, el *nearshoring* y la ampliación de plantas instaladas en el país por una mayor demanda de autos en Norteamérica.

“Para el 2025 continuarán las expansiones, sobre todo reinversión de utilidades en la parte de tecno-

logía avanzada. El *nearshoring* seguirá siendo un factor de decisiones de nuevos proyectos en el sector (...) nuestros estimados es que volveremos a captar un récord de inversión extranjera de poder superar los 2 mil 700 millones de dólares”, dijo.

La Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA) compartió que este año la venta de autos nuevos podría superar el millón 527 mil 550 unidades. En 2024 las ventas de autos crecieron un 9.8 por ciento, con un 1 millón 496 mil 797 autos vendidos.

*“Llegamos a un máximo histórico, eso significa que las economías de México y EU vamos incrementando el nivel de ventas de vehículos”*

**ROGELIO GARZA GARZA**

Presidente Ejecutivo de la AMIA.



# PASAPORTE



## Nueva marca

Durante 2024, la producción de automóviles alcanzó su mejor nivel con casi 4 millones de unidades.

■ Producción de millones de autos al año



## Salidas

Durante el año pasado, se exportaron 3.48 millones de autos, el mejor registro desde 2018.

■ Exportación de millones de autos al año

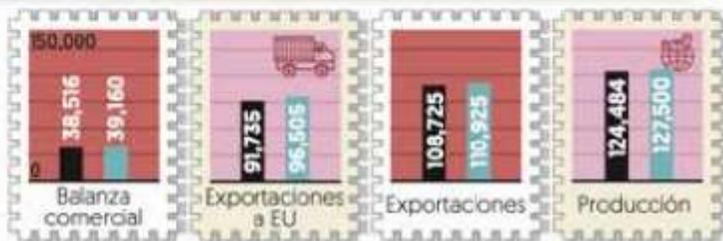


## Buenos vecinos

El T-MEC y la demanda de autos en EU, impulsarán la producción de autopartes en 2025.

■ Pronóstico de la industria, cifras mdd

■ 2024  
■ 2025



Fuente: INEGI e INA

Gráfico: Esmeralda Ordaz


 En Primer  
 Plano

La subyacente repuntó luego de 22 meses a la baja

# Inflación de 2024 registra su nivel más bajo de los últimos 4 años

• Canasta básica también tuvo su menor alza desde 2020, pero precios al productor subieron.

 B. Saldivar, A. K. García  
 y Y. Morales  
 PÁGS. 4-5

El comportamiento de los precios al consumidor y al productor dieron un ligero viraje en el último mes del año, luego de mantener sus tendencias durante los meses previos.



FUENTE: INEGI



## El mejor diciembre desde 2020

# La inflación se desaceleró a 4.21% al cierre del 2024; pero subyacente repuntó

- Menor presión en el índice no subyacente, los bienes agropecuarios mostraron una variación en los precios de 6.57% anual desde 10.74% registrado en noviembre

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**L**a inflación para los consumidores en México reportó su mejor diciembre desde el 2020, pese al repunte que se observó en el rubro subyacente y que rompió la racha de 22 meses de desaceleraciones, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En diciembre del año pasado, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación mensual de 0.38%, con lo que a tasa anual se ubicó en 4.21 por ciento.

“La inflación anual se desaceleró gracias a la menor presión en el índice no subyacente, especialmente en bienes agropecuarios. El subyacente rebotó conforme se revirtieron parte de los efectos de una campaña de el Buen Fin más agresiva a lo usual, y también se observó un dinamismo algo mayor en los servicios”, explicó Alejandro Saldaña, economista en Jefe de Ve por Más (Bx+).

En un año marcado por el enfriamiento de la economía, la inflación a los consumidores logró el menor nivel, para un cierre del año,

desde el 2020, cuando, en medio de la pandemia del Covid-19, los precios se incrementaron 3.15 por ciento.

El dato de diciembre de inflación fue menor al que esperaba el mercado. De acuerdo con el sondeo de Reuters, la proyección arrojaba una tasa de 4.28% para el cierre del 2024.

De esta manera, la inflación a los consumidores registró su segundo mes consecutivo desacelerándose, pero continuó por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico).

En este sentido, James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, indicó que proyectan que sea hasta la primera mitad del 2026 cuando la inflación logre converger a la meta de 3% +/-1 punto porcentual. Para el cierre de este año, prevén una inflación de 3.80 por ciento.

### Rompiendo racha

Luego de 22 meses desacelerándose, la inflación subyacente –que elimina de su cálculo los bienes y servicios con precios más volátiles– volvió a acelerarse en diciembre.

En el último mes del 2024, el índice subyacente, que es el que Banxico considera para su decisión, se ubicó en 3.65% anual, mayor a la tasa de 3.58% del mes previo.

“Era anticipado y esperado por el mercado. Hay un efecto base en la parte anual, y rebotes en algunos servicios, sobre todo vinculado a alimentos y transporte, pero no es un tema para preocupar. Es un tema contemplado en los escenarios base que se plantean. Es completamente manejable”, indicó James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco.

Dentro de este rubro, los mayores incrementos se dieron en el precio de los servicios, con una inflación anual de 4.94 por ciento.

En tanto, el precio de las mercancías reportó un alza de 2.47% al cierre del año pasado.

En el caso de la inflación no subyacente, ésta se desaceleró considerablemente y reportó dos meses al hilo cediendo.

De esta manera, el índice no subyacente mostró un nivel anual de 5.95% desde la tasa



de 7.60% de noviembre.

Al interior, el precio de los agropecuarios mostró una inflación de 6.57% anual, y la de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno de 4.97 por ciento.

#### Más recortes a la vista

De acuerdo con analistas, el dato de la inflación de diciembre daría margen para que el Banco de México (Banxico) continúe con los recortes a su tasa de interés e, incluso, para que éstos sean mayores a los 25 puntos base que estuvo recortando en el último año.

“La disminución de los choques de oferta en el componente no subyacente evidencia una gradual disipación de las presiones inflacionarias. Este panorama brinda a Banxico mayor confianza para continuar con su ciclo de recortes, reflejado en el reciente ajuste

de su guía prospectiva, que ahora contempla la posibilidad de reducciones a la tasa de interés de mayor magnitud que las implementadas previamente. Considerando lo anterior, estimamos que Banxico recortará su tasa de referencia en 50 puntos base en su reunión de febrero”, explicaron estrategias de Monex.

En la última decisión de política monetaria del año, Banxico decidió, de manera unánime, reducir la tasa en un cuarto de punto para dejarla en un nivel de 10.0%, y abrió la puerta para reducirla en mayor magnitud en próximas reuniones.

“Hacia delante, (la Junta de Gobierno) prevé que el entorno inflacionario permita seguir reduciendo la tasa de referencia. Ante el avance en la desinflación podrían considerarse en algunas reuniones ajustes a la baja de una mayor magnitud, si bien manteniendo una postura restrictiva”, expresó el mes pasado el banco central a cargo de Victoria Rodríguez Ceja.

## Niveles del 2022

### Precios al productor se aceleraron a 7.49% anual

Belén Saldivar  
aria.martinez@eleconomista.mx

**LOS PRECIOS** al productor en México mostraron, al cierre del 2024, una aceleración pronunciada, con lo que llegaron a su mayor nivel desde septiembre del 2022, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En diciembre, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), incluyendo petróleo, reportó una variación mensual de 0.76%, con lo que a tasa anual la inflación para los productores fue de 7.49 por ciento.

Este es el mayor nivel para la inflación a productores desde septiembre del 2022, cuando el incremento fue de 8.68 por ciento. Además, es el nivel más alto para un diciembre desde el 2021, cuando cerró el año en 10.32 por ciento.

“(La aceleración) obedeció en parte a mayores precios del petróleo, al aumento en el costo de fletes marítimos y a la depreciación del peso mexicano”,



indicó Alejandro Saldaña, economista en Jefe de Ve por Más (Bx+).

James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, explicó que si bien no se considera como peligroso la aceleración en los precios al productor, sí es necesario monitorearles ante las recientes alzas.

“Llevamos unos meses con una tendencia alcista en los precios al productor. No está muy claro el por qué. Vemos que, por un lado, es por la depreciación cambiaria, por los precios internacionales de productos agropecuarios, y esto eventualmente le está generando mayores costos al productor. No pensamos que haya margen para pasarlo al consumidor y la razón es porque la actividad económica en México ha perdido fuerza, pero podría pasar en algún momento dado que ya hay varios meses acumulados con estas presiones”, explicó.

**Mercancías al alza**

El reporte del Inegi mostró que el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo el petróleo, mostró una tasa mensual de 1.28% en diciembre, con lo que a tasa anual fue de 8.58 por ciento.

En tanto, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, considerando el petróleo, tuvo una variación mensual de 0.57% y de 7.08% anual.

Por rubro de actividades económicas, el reporte del Inegi dejó ver que el mayor aumento anual al cierre del año fue en el sector primario, el cual considera la agricultura, caza, pesca, ganadería, y similares.

En diciembre, las actividades primarias mostraron una inflación de 11.13% anual, y a tasa mensual su avance fue de 2.99 por ciento.

En el caso de las actividades secundarias, donde se engloba a las industrias, la inflación reportada al cierre del 2024 fue de 7.80 por ciento. Esto se debió, principalmente, a un aumento de precios de 19.05% en la industria minera.

Las actividades terciarias, donde se encuentran los servicios, mostraron una inflación de 6.29% anual. En este rubro, destacó el aumento de 9.47% de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

**Transporte aéreo, por las nubes**

El Inegi destacó que el transporte aéreo fue el que más incidió en el avance de la inflación mensual. Los datos mostraron que en diciembre este rubro se encareció 25.50% en el mes. Le siguieron la carne de ave en canal, con un alza de 14.43%, mientras que en las aves los productores registraron una inflación de 19.99 por ciento.

**Los 10 productos con precio al alza con mayor incidencia**

Producto	Var % Mensual
Transporte aéreo	26.27%
Lancherías, fondos, torterías y toquerías	0.90%
Pollo	2.29%
Vivienda propia	0.25%
Gas doméstico LP	1.90%
Restaurantes y similares	0.92%
Carne de res	1.35%
Taxi	1.87%
Uve	20.27%
Servicios turísticos en paquete	8.32%

**Los 10 productos con precio a la baja con mayor incidencia**

Producto	Var % Mensual
Papaya	-25.80%
Tomate verde	-13.93%
Cebolla	-6.86%
Papa y otros tubérculos	-6.26%
Huevo	-1.56%
Chile serrano	-13.99%
Zanahoria	-10.17%
Nopales	-9.76%
Plátanos	-5.26%
Otros chiles frescos	-8.38%



La disminución de los choques de oferta en el componente no subyacente evidencia una gradual disipación de las presiones inflacionarias”.

Monex

FUENTE: INEGI



FOTO: AP



#VENEZUELA

# TENSION DESBORDADA

LA OPOSITORA MACHADO, QUE SALIÓ DE LA CLANDESTINIDAD UN DÍA ANTES DE LA INVESTIDURA DE MADURO, FUE ARRESTADA Y LIBERADA. DONALD TRUMP APOYA A GONZÁLEZ URRUTIA

REDACCIÓN Y AGENCIAS

# L

a oposición venezolana aseguró ayer que su líder María Corina Machado fue liberada poco después de su detención, mientras que las autoridades negaron su captura, que sucedió a las protestas en Caracas contra la toma de posesión de Nicolás Maduro, el día de hoy.

Machado fue interceptada "violentamente" y después detenida a la salida de la concentración en Chacao. Más tarde, el mismo Comando Nacional de Campaña de la líder opositora y de Edmundo González, a quien reconoció Donald Trump como presidente electo, indicó en X que fue liberada.

"Durante el periodo de su secuestro fue forzada a grabar varios videos y luego fue liberada", indicó el mensaje. Machado dijo que hubo un

herido de bala en su captura.

Miles de opositores —encabezados por Machado— se movilizaron en Caracas y otros puntos del país en respaldo a González, al cual consideran el legítimo mandatario electo.

Los partidarios de Nicolás Maduro también se manifestaron a favor de la determinación del presidente de asumir un tercer mandato. Por eso Caracas amaneció ayer tomada por efectivos militares y policiales fuertemente armados.

Machado, motor de la candidatura de González, marcó su reaparición sumándose a las protestas en Caracas, tras permanecer oculta desde fines de agosto. En toda Venezuela la gente salió a la calle", dijo.

"No tenemos miedo", gritó Machado, una afirmación ya convertida en consigna que hicieron suya miles de presentes. Más tarde dijo en X "Esto se acabó. ¡Venezuela será libre!"

## LOS RESPALDOS

La oposición acusa a Maduro de "robar" las elecciones del 28 de julio y reivindica la victoria de González, que se encontraba en Dominicana para la última escala. Ante su promesa de entrar a Venezuela para juramentar.

Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Uruguay y España reconocen a González como presidente electo.

Mientras que Rusia, China e Irán lideran el grupo que respalda a Maduro en el poder, al igual que México, Bolivia, Cuba, Honduras, Corea del Norte, Bielorrusia, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Mali, Turquía, Qatar, Belarús, Mozambique, Namibia, Serbia, Sudán, Vietnam y Zimbabue.

Brasil y Colombia no reconocieron el triunfo de Maduro por falta de pruebas. 🇺🇸



FOTOS: AP Y AFP



EN TODA VENEZUELA LA GENTE SALIÓ A LA CALLE. NO TENEMOS MIEDO. VENEZUELA SERÁ LIBRE\*.

• **REPRESIÓN.** Las fuerzas policíacas se multiplicaron para reprimir a los opositores.



• **CARACAS.** Amarcó bajo vigilancia militar y policial.



• **ESPAÑA.** El apoyo a González Urrutia trascendió fronteras.

**CORINA MACHADO**  
LÍDER OPOSITORA





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## Gasolinazo 2025

**L**legó el 2025 y los mexicanos amanecieron con un golpe más a sus bolsillos: un gasolinazo que el gobierno ha tratado de maquillar bajo el nombre de “ajuste o actualización”. Cualquier persona que acude a una estación de servicio a cargar gasolina podrá comprobar que la gasolina está más cara este año.

Desde el PAN, quisimos evitar este atropello que daña tu economía familiar, por lo que el 26 de noviembre, tal y como puede comprobarse en la gaceta parlamentaria y en el video de la sesión del pleno de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la Ley de Ingresos, se propuso —por diputados de oposición— que en ningún caso el precio de las gasolinas premium y regular, así como el diésel, pudiera exceder los veinte pesos por litro, propuesta que fue desechada por los diputados de Morena y sus partidos aliados.

No obstante ello, en las conferencias mañaneras del 03 y 08 de enero —de forma temeraria— se dijo que es mentira que los legisladores de Morena se hayan negado a limitar el precio de la gasolina por debajo de los veinte pesos y que inclusive “en ninguna sesión de la actual legislatura de la Cámara de Diputados, se discutió o votó alguna iniciativa o reserva que propusiera que la gasolina costara menos de veinte pesos”. Afirmación absolutamente falsa.

El régimen miente de manera descarada una y otra vez, pero lo cierto es que existen múltiples formas de comprobar que los legisladores del PAN sí hicieron una propuesta para beneficiar a los mexicanos y Morena la votó en contra. Lo más lamentable es que no fue una vez, sino dos veces en las que se rehusaron a velar por ti y tu economía, ya que la misma proposición fue presentada también en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, en diciembre pasado.

Además de mentiras, este régimen también ha incumplido sus compromisos. En 2016, prometieron que el precio del combustible pasaría de los catorce pesos que costaba en ese momento a diez pesos el litro. Igualmente, se comprometieron a que costaría en México menos que en Estados Unidos y que cuando se terminara la construcción de la refinería de Dos Bocas bajaría el precio no solo de la gasolina, sino de todos los combustibles, cuestión que hasta este momento no ha ocurrido.

Es preocupante observar que las actuales conferencias mañaneras son, lamentablemente, iguales que las de la pasada administración. Basta recordar que en el gobierno anterior se decían en promedio noventa mentiras o afirmaciones no comprobables, muchas de ellas se utilizaban como un instrumento para atacar de forma desproporcionada a la oposición. Ojalá el actual gobierno rectifique.

### El Pilon

El hecho de que México envíe un representante a la toma de protesta de Nicolás Maduro en Venezuela es alarmante. El Gobierno no debe reconocer un régimen que viola derechos humanos y realiza fraudes electorales. Nuestro país debe aliarse con países respetuosos y democráticos y condenar públicamente a los que no lo son. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*



## El pacto Sheinbaum-López Obrador pro Monreal y Adán Augusto

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Va de nuevo, por si no lo recuerdan: No hay posibilidades de cambios inminentes en los liderazgos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Es decir, el zacatecano **Ricardo Monreal** y el tabasqueño **Adán Augusto López** se quedan al frente de ambos cuerpos legislativos.

¿Por qué?

**Claudia Sheinbaum** se los dijo con todas sus letras apenas ganó el 2 de junio pasado y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hizo la distribución de triunfos por mayoría y listas partidarias.

El lunes 3, la entonces secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, fue llevada a Palacio Nacional para pregonar la victoria absoluta en prácticamente todos los frentes, Presidencia, Congreso, gubernaturas, legislaturas locales y estatales, ayuntamientos...

De inmediato, **Sheinbaum** se reunió con los diputados morenistas y dio validez a los cálculos difundidos desde el Poder Ejecutivo y les confirmó los pronósticos de mayoría calificada y rebautizada luego como mayoría constitucional

### LOS ACUERDOS SE CUMPLEN

Luego los citó para el mediodía.

Concentró a más de 250 diputados en un hotel del sur de la ciudad, el **Courtyard** de Avenida Revolución, y con su arribo mandó el primer mensaje sobre cómo vendría el manejo de la Legislatura.

La flanqueaban **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López**, los futuros presidentes camarales **Sergio Gutiérrez Luna** y **Gerardo Fernández Noroña**, y el dirigente morenista **Mario Delgado**.

Pero si a alguien le quedó una duda, la aclaró durante su discurso:

-Los acuerdos se cumplen. El presidente

**Andrés Manuel López Obrador** y yo acordamos dar posiciones en el gobierno y en el Poder Legislativo a quienes nos acompañaron en la contienda interna... De ahí saldrá nuestro coordinador en la Cámara...

-¿Quién? -lo interrumpió un grito del fondo. Luego lo sabrán.

El mismo ritual se siguió con los senadores y confirmaron la decisión cuando se ratificaron los nombramientos debidamente convenidos por los presidentes saliente y entrante.

Hoy, a partir de la confrontación entre **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, se dan reposicionamientos entre partidarios de uno y otro sobre quién se irá primero y quién seguirá de pie.

Para ellos es el mensaje retransmitido por diferentes vías, desde la conferencia matutina hasta en recados personales para los alebrestados:

-Los acuerdos se cumplen.

### DE LA IZQUIERDA A MADURO

1.- Nadie lo hubiera pensado.

Durante más de medio siglo el oaxaqueño **Leopoldo de Gyves** se ha definido como luchador social, demócrata y opositor a las dictaduras.

Pero desde 2022 es representante de México en Venezuela y hoy encabezará la misión oficial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en una investidura más del sátrapa **Nicolás Maduro**.

Lo hace en un país turbulento, con la oposición en movilización pacífica y un nuevo actor en el escenario: **Donald Trump**, quien ha reconocido al disidente **Edmundo González** con el título de **presidente electo**.

Obvio, difícilmente habrá representante de Estados Unidos en la ceremonia de Caracas.

Pero imposible parece ver en ella a los ex-presidentes mexicanos **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, quienes ayer fueron declarados una vez más personas **non gratas**.

Y 2.- **Omar García Harfuch** presentó ayer sus avances en seguridad pública, en especial en lugares de conflicto, Sinaloa, Chiapas, Guerrero...

Postuló a Acapulco como modelo de coordinación porque, explicó, en el puerto han descendido 58.34 por ciento los homicidios y en general en el estado gobernador por **Evelyn Salgado**.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*Desmiente la Presidenta relevos en el Congreso; sin embargo, las divisiones en Morena apuntan a un reacomodo rumbo a 2027 y 2030, con figuras como Rosa Icela Rodríguez y García Harfuch; entre los duros ganan protagonismo Luisa María Alcalde y Andy*

## RUMORES, REACOMODOS Y DIVISIONES SACUDEN A MORENA

M

alquerientes de ex *corcholatas* presidenciales han esparcido el rumor de que algunos de ellos, como el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**, serán removidos de sus coordinaciones en el Congreso. Sin embargo,

la presidenta Sheinbaum ya desmintió la información. Por ahora, se quedan.

Lo cierto, sin embargo, es que desde el año pasado, la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, asumió el control de los temas más relevantes para la pri-



mera mandataria en su relación con el Congreso.

Ella es la verdadera operadora del gobierno, mientras que sus compañeros de partido, como el zacatecano y el tabasqueño, continúan aumentando las divisiones en Morena.

Esto lleva a otros morenistas a pensar que **este año habrá un reacomodo de fuerzas**. Y aunque parezca prematuro, todo apunta a las elecciones intermedias de 2027 y la sucesión presidencial de 2030.

Los personajes clave en este contexto serán **Adán, Monreal y Rosa Icela**, pero también el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien, junto con la titular de la Segob, sigue siendo una de las principales cartas de Sheinbaum.

Por otro lado, se encuentran los integrantes del ala dura de Morena, encabezados por **Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, Andy**. Ambos mueven hilos y estructuras para construir un proyecto personal de cara a los comicios de los próximos años.

Ese bloque, que **ya es un foco amarillo**, podría convertirse en un obstáculo para la Presidenta y el grupo de los moderados. Por ello, desde el inicio del sexenio, ya se contempla un **Plan B**: otro partido que acoja a quienes se sientan desplazados de Morena.

La primera opción es el **Partido Verde**, con cuyos dirigentes ya se han entablado conversaciones. Todo está encaminado a construir una plataforma que permita a la Presidenta diversificar su estrategia y **no concentrar todo en Morena**.

La historia reciente ofrece muchas lecciones sobre la política en México. **El PRI**, por ejemplo, tardó 70 años en transformarse y perder su hegemonía. **Al PRD**, punta de lanza de la izquierda mexicana, **le bastaron tres décadas para nacer, desarrollarse y morir**.

En el caso de Morena, este año cumplirá dos sexenios. **Nació como un movimiento en torno a López Obrador**,

y su existencia sigue ligada a él. Morena no le debe nada a la Presidenta.

Por ello, las ex *corcholatas* presidenciales y otros integrantes "distinguidos" del partido intentan distanciarse de la mandataria. Sin embargo, ella tiene el poder para crear nuevas alternativas, dejarlos con Morena y fundar otra plataforma, **tal como lo hizo AMLO en su momento**.

Bajo esta lógica, en Presidencia **no ven necesario que Adán, Monreal, Ebrard o Noroña sean removidos** de sus cargos. Mientras sean útiles para el gobierno y el partido, podrán seguir con sus actividades. Pero desde el Palacio Nacional advierten: todo tiene un límite.

\*\*\*

**AUNQUE EL CANCELLER Juan Ramón de la Fuente** es un personaje muy preparado y eficiente, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, encabezará todas las tareas para atender y resolver los problemas que surjan de la política antiinmigrante anunciada por **Donald Trump**, a partir del 20 de enero. Esto se hizo patente en la reunión que sostuvo la Presidenta con embajadores y cónsules, el pasado miércoles.

\*\*\*

**DESDE OAXACA** me adelantan que el caso de la **saxofonista María Elena Ríos**, agredida con ácido, podría dar un giro, debido a que el gobierno federal tiene un expediente que da cuenta de otras agresiones que la involucran. Su proceso, dicen, **está prendido de alfileres** y sólo falta que alguien se los quite.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En la política, el rumor es como el viento: siempre va por delante de la verdad".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ

La titular de  
Segob es la  
verdadera  
operadora del  
gobierno



## Trump, principal preocupación de Sheinbaum

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

Si bien en Palacio Nacional están a todo lo que da para los preparativos de los 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum, el revés de la moneda es una mayúscula preocupación por la entrada del Donald Trump.

Después del domingo se concentrarán al 100 por ciento en el tema de Trump, pues no es tema ligero si tomamos en cuenta que hay severas amenazas contra el gobierno de la 4T.

Una de las principales preocupaciones es el aumento de aranceles hasta del 25 por ciento y si tiene origen de China se incrementará un diez por ciento más.

Trump decidió mandar el mensaje a la Presidenta Sheinbaum porque considera que su gobierno mantiene un apoyo extraordinario al gobierno de China y permite con puertas abiertas la importación de productos de ese país.

Sin embargo, el principal problema que Trump contempla de presión a México, es la elaboración de fentanilo que ha generado una preocupación de consumo en los Estados Unidos.

En Palacio Nacional saben que Estados Unidos presionará a México en materia de los cárteles de las drogas, hay la intención de Trump de clasificar como cárteles de terroristas porque considera que esos grupos criminales gozan de la pasibilidad del gobierno.

En la sesión permanente del Congreso, se hablaba de un periodo extraordinario para tocar este tema y mostrar el posicionamiento legislativo sobre esa droga. Ya hubo la votación en el Congreso para su prohibición y solo se permitirá el uso medicinal.

**Ricardo Monreal** como coordinador de la bancada de mayoría, decidió que no era necesario porque es muy corto el tiempo que falta para iniciar el periodo de sesiones ordinarias, el 1 de febrero.

Trump llegará sin duda con la presión a México de mano dura contra la delincuencia y las organizaciones criminales que hoy están muy enclavadas en



nuestro país y con la preocupación por los masivos envíos de drogas a Estados Unidos, esa es la queja.

Acusa, incluso que en México se produce el fentanilo y eso si les preocupa a los estadounidenses y sitúan Sinaloa como probable sede.

Desde luego que algo deberá saber Trump con los acuerdos con el Mayo Zambada que fue entregado por los Chapitos a ese gobierno y cuya salida del avión que lo llevó salió de Culiacán, Sinaloa.

Si en las cartas que hizo públicas, el Mayo Zambada desnudó al gobernador de Sinaloa, de origen morenista, Rubén Rocha de estar involucrado con los carteles del Chapo Guzmán.

Describió el encuentro, el y los chapitos como mediadores, para fumar la pipa de la paz entre el gobernador y el ex rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, a quien asesinaron en ese punto y armaron un montaje en una gasolinera para hacer creer que su asesinato se derivó de un asalto.

Que tanto les diría “El Mayo” Zambada y que tanto más sabrá. Lo traicionaron y desde luego que no se va quedar cayado o no se quedó callado. Trump apenas comienza.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/trump-principal-preocupacion-de-sheinbaum/>



## | ¿SERÁ? |

### De nuevo al ring

La discusión de la reforma judicial tendrá un **segundo round** en el Pleno de la Suprema Corte el próximo lunes. Los ministros debatirán si deben ordenar al **Comité de Evaluación** de este Poder si prosiguen con la selección de candidatos a la elección judicial o se van a someter a la decisión de un juez que frena el proceso. Las expectativas otra vez recaen sobre el ministro **Alberto Pérez Dayán**, pues en la pasada discusión rompió el equilibrio y **decidió avalar la reforma judicial**, por lo que su próxima decisión es de **pronóstico reservado**. ¿Será?

### El dictador Maduro

La mayoría de las izquierdas latinoamericanas dieron la espalda a Nicolás Maduro, su actuar despótico y totalitario fue la causa del distanciamiento que marcaron Petro y Boric, por ejemplo... Ah, México tendrá un representante en la fiesta del tirano. ¿Será?

### Ajustes anunciados

Advirtió que se iba a revisar y cumplió. Ayer el **líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**, adelantó que como Cámara revisora harán, al menos, una veintena de cambios a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la Ley del Infonavit. El legislador aseguró que los ajustes están siendo consultados con la Presidenta y con la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy. ¿Será?

### ¿Pues no que eran distintos?

La presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, exhibió recibos que comprueban que, durante la pasada administración, **se liquidó con millonarias cantidades a familiares de Fernando Vilchis Contreras**, incluyendo ¡a su madre fallecida!, lo que causó la indignación de los habitantes del municipio mexicano, que viven entre baches, sin agua y en medio de inseguridad. **La edil prometió que el asunto se investigará**, pero los vecinos ruegan porque el hecho no se olvide, pues Vilchis al seguir perteneciendo a la 4T, **podría librarla fácilmente**. Dicen que allá en el Palacio municipal de San Cristóbal se escucha el eco de una de las premisas morenistas: **no mentir, no robar y no traicionar**. ¿Acaso el ahora diputado federal del PT lo olvidó en el chapulineo? ¿Será?

### Dialoga Brugada con “anfitriones”

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, dio el primer paso para revertir las restricciones legales, que su antecesor Martí Batres le heredó, en el tema de las plataformas de renta temporal, aquellas que limitan la disponibilidad de los inmuebles a tan sólo 50% de noches al año. En su audiencia ciudadana **se reunió con un grupo de los llamados “anfitriones”** o propietarios de inmuebles, con los que **acordó iniciar mesas de diálogo** para **construir conjuntamente un marco legal en materia de turismo**, que proteja equitativamente los derechos de los ciudadanos y consolide a la capital del país como un **centro turístico internacional**. ¿Será?



## Confidencial

### El nuevo rol de Videgaray

El excanciller y exsecretario de Hacienda durante el gobierno de Peña Nieto, **Luis Videgaray**, reapareció en la escena pública. Pero no para dar “orientaciones” sobre la revisión del T-MEC, como se especuló, ni para influir en el tema de Venezuela. Videgaray lo hizo desde el ámbito académico internacional. El priista presidió el mes pasado un Panel de Expertos de Alto Nivel que analizó las implicaciones de la Inteligencia Artificial para la economía y el sector financiero. El informe fue encargado por los ministros de Finanzas y los gobernadores de los Bancos Centrales del G7 –aún bajo la presidencia italiana–, con el objetivo de explorar las alternativas ante esa nueva herramienta tecnológica.

### La “sensatez” de los coordinadores quindas

Ante los cambios que alista la Cámara de Diputados a la minuta de reforma al Infonavit, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que ya fue algo abordado con su par en el Senado, **Adán Augusto López**, y precisamente si no se dio el periodo extraordinario para sacar la reforma es porque los morenistas entraron en “sensatez y a reflexionar que era conveniente detenernos”. ¿Será?

### Preparativos para el Claudiafest

Todo listo para el *Claudiafest*, el acto por los 100 primeros días de gobierno de **Sheinbaum**. La Presidenta adelantó que para amenizar el encuentro en el Zócalo el domingo estará el grupo Legado de Grandeza, ese que hizo el himno a los migrantes. Y las y los diputados y senadores ya tienen su instructivo para acudir. Y es que en la invitación que les hizo llegar Palacio Nacional se les instruyó llegar “única y exclusivamente” en autobuses que serán dispuestos expresos para su traslado.

### Para atrás la ‘Cuarta Transformación’

Resulta que los vecinos de las colonias Fimesa, en Tultitlán, Estado de México, están a punto de lograr un triunfo. Y es que, gracias a sus protestas y enfrentamientos con la policía, a partir de su inconformidad porque su colonia fue rebautizada –sin consultarles–, como ‘Cuarta Transformación’ y sus calles con frases populares de AMLO, lograron que la medida sea sometida a consulta pública. Ésta, según su abogado, **Iván Fuentes**, comenzará a organizarse el jueves. Los vecinos buscan que sea el instituto electoral mexicano quien la realice. Por lo pronto ataron ya de manos al municipio para que no haga más nada, incluso si los vecinos quieren seguir arrancando los letreros de calles como Beca Benito Juárez.

### Aplauden desde Morena posible aumento al INE

Y el que, extrañamente, celebró la apertura de la Presidenta de analizar la ampliación de presupuesto para la elección judicial fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. A decir del legislador morenista, ello quita argumentos a los “intrigantes” de que el presupuesto sería un obstáculo. Por cierto, dio por cerrada la controversia por los *pluris*, pues dado que Sheinbaum confirmó que con la reforma electoral busca desaparecer las listas mas no las minorías, el iztapalapense ya anticipó, ahora sí, su voto a favor.

### ¿Unidad (¿temporal?) de los consejeros?

A pesar de las diferencias que han tenido entre sí, resaltó la presencia de todos los consejeros electorales del INE en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum para solicitar la ampliación presupuestal para la elección judicial. Habrá que ver si esa unidad se mantiene en las mesas subsiguientes con la secretaria de Gobernación o la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, opta por vetar a algunos consejeros o avisarles de último momento de los encuentros, como ya ha ocurrido.



## Sacapuntas

### LES DAN UNA PROBADITA DEL PLAN MÉXICO



ALTAGRACIA  
GÓMEZ

► Adelanto del Plan México, que oficialmente se presenta el lunes, recibió el empresariado mexicano por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la coordinadora del Consejo Empresarial de la Presidencia, **Altagracia Gómez**. La joven asesora dijo que en la reunión escucharon inquietudes y propuestas de los empresarios, quienes se comprometieron a invertir en el país. Además, explicó que plantean acciones y metas para los próximos 90 días y unirán esfuerzos con academia, IP y Gobierno.



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

INTERCAMBIAN  
ARMAS POR  
ENSERES

► Inicia hoy, en el atrio de la Basílica de Guadalupe, el programa *Sí al desarme, sí a la paz*, en el que se intercambian armas por enseres. Esta primera jornada será encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien estará acompañada de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, responsable de la operación de esta campaña.



LEOPOLDO  
DE GYVÉS

EMBAJADA,  
LISTA PARA DAR  
ASISTENCIA

► La tensión aumenta en Venezuela: hoy **Nicolás Maduro** pretende tomar posesión como presidente, pero la oposición se moviliza. Por las dudas, la embajada de México, a cargo de **Leopoldo de Gyvés**, pidió a los connacionales en ese país mantenerse al tanto de los sucesos y puso a su disposición un número telefónico, en caso de emergencia.



IVÁN ESCALANTE

**PROFECO SE LAS CUMPLE**

► Cumplió su advertencia el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, de exhibir públicamente a gasolineras que vendan caro el combustible. Ayer colgaron lonas con la leyenda "No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios" en tres establecimientos en Monterrey, Durango y León. Se colocarán en todos los que vendan arriba de \$24 el litro.


**LUISA MARÍA  
ALCALDE**

► Nos comentan que la dirigencia de Morena, a cargo de **Luisa María Alcalde**, se planteó llevar un mínimo de cien mil personas al informe por los cien días de gestión de la presidenta Sheinbaum, este domingo en el Zócalo. Pero en Palacio Nacional, nos dicen, esperan al menos a 150 mil. Así que la lideresa morenista trae el reloj en contra.


**RICARDO  
MONREAL**

► Al menos 20 cambios "profundos" hará la Cámara de Diputados a la iniciativa de reformas a las leyes del Infonavit y del Trabajo. El líder de la Jucopo en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que las modificaciones serán platicadas con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, empresarios y sindicatos.

**LE SUBEN LA  
META A LUISA**


ALICIA BÁRCENA

**AGILIZAN TRÁMITES  
AMBIENTALES**

► Abrió la Semarnat, encabezada por **Alicia Bárcena**, la Ventanilla Electrónica Ambiental (VEA), para centralizar, automatizar y simplificar los trámites en esa materia. Se trata de una innovadora plataforma digital, diseñada para facilitar el acceso ágil, transparente y eficiente a todos los procesos y servicios de la dependencia.

**A CIRUGÍA, LA  
INICIATIVA DEL  
INFONAVIT**



# Piense lo que quiera

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Cada año, por estas fechas, aparecen en las librerías pilas con los éxitos del último Nobel de Literatura. Es “buena onda” salir con varios en la mano y con un poco de suerte comentar a los amigos, con cara de interesante, el avance en la lectura de uno de ellos.

Han Kang es la escritora de moda, coreana y una de las más jóvenes ganadoras de la preselección. Dueña, eso dicen los que saben su idioma, de una prosa impecable. En estos días pasaron por mis manos: La vegetariana y Actos Humanos, dos sorprendentes textos, el primero con un final

inesperado y el segundo con la narración de una tragedia que se repite por todo el mundo: la banalidad del mal y la tentación del autoritarismo.

En texto de José Ramón Ayllón hay una frase que resume la paradoja de la humanidad. “Estamos obligados a elegir, pero no tenemos la seguridad de acertar. Por eso hemos inventado la música de cámara y la cámara de gas”.

Actos humanos, historia de la masacre de Gwangju, contiene párrafos tan sugerentes como los siguientes:

“¿Es el hombre un ser cruel por naturaleza? ... ¿Lo de la dignidad humana es un engaño y en cualquier momento podemos

transformarnos en insectos, bestias o masas de pus y secreciones?”.

«Me dijo que habían recibido la orden de reprimir ... Que el alto mando recompensó con un premio monetario a los soldados que se comportaron de manera especialmente cruel. Añadió que un compañero le dijo algo así como: “¿Qué tiene de malo? Nos ordenan que golpeemos a la gente y hasta nos pagan por ello, ¿Por qué no íbamos a hacerlo?”».

Hannah Arendt nació judía y alemana. Ya estadounidense, murió a los 69 años en Nueva York. La mató un infarto mientras cenaba, nada extraordinario para alguien que fumaba como chacuaco.

Eichmann en Jerusalén es su libro más famoso y controvertido. Sin disculpar la conducta del terrible asesino que fue juzgado por el Estado de Israel, llegó a la con-

clusión de que hay una banalidad en el mal y que los humanos somos capaces de cometer los peores crímenes bajo el argumento de cumplir órdenes o acatar una ley.

En el texto reproduce una respuesta del general Jodl en los juicios de Núremberg: “no era misión del soldado ser juez de su comandante supremo. Esta es una función que corresponde a la Historia, o a Dios en los cielos”.

En espera del próximo Nobel tengo en fila La clase de griego de Kang y Amor sin mundo de Miquel Esteve, la última, una novela sobre Heidegger y su relación con Arendt. Al primero le perdonaron su cercanía con los nazis y a la segunda le cuestionaron su descripción y opinión sobre el juicio a Eichmann. Era judía, inteligente y mujer, el otro: su amante.

**Rubén Moreira**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## Piense lo que quiera

Síguenos en:  

Cada año, por estas fechas, aparecen en las librerías pilas con los éxitos del último Nobel de Literatura. Es “buena onda” salir con varios en la mano y con un poco de suerte comentar a los amigos, con cara de interesante, el avance en la lectura de uno de ellos.

Han Kang es la escritora de moda, coreana y una de las más jóvenes ganadoras de la presea. Dueña, eso dicen los que saben su idioma, de una prosa impecable. En estos días pasaron por mis manos: *La vegetariana* y *Actos Humanos*, dos sorprendentes textos, el primero con un final inesperado y el segundo con la narración de una tragedia que se repite por todo el mundo: la banalidad del mal y la tentación del autoritarismo.

En texto de José Ramón Ayllón hay una frase que resume la paradoja de la humanidad. “Estamos obligados a elegir, pero no tenemos la seguridad de acertar. Por eso hemos inventado la música de cámara y la cámara de gas”.

*Actos humanos*, historia de la masacre de Gwangju, contiene párrafos tan sugerentes como los siguientes:

“¿Es el hombre un ser cruel por naturaleza? ... ¿Lo de la dignidad humana es un engaño y en cualquier momento podemos transformarnos en insectos, bestias o masas de pus y secreciones?”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

«Me dijo que habían recibido la orden de reprimir ... Que el alto mando recompensó con un premio monetario a los soldados que se comportaron de manera especialmente cruel. Añadió que un compañero le dijo algo así como: "¿Qué tiene de malo? Nos ordenan que golpeemos a la gente y hasta nos pagan por ello, ¿Por qué no íbamos a hacerlo?"».

Hannah Arendt nació judía y alemana. Ya estadounidense, murió a los 69 años en Nueva York. La mató un infarto mientras cenaba, nada extraordinario para alguien que fumaba como chacuaco.

Eichmann en Jerusalén es su libro más famoso y controvertido. Sin disculpar la conducta del terrible asesino que fue juzgado por el Estado de Israel, llegó a la conclusión de que hay una banalidad en el mal y que los humanos somos capaces de cometer los peores crímenes bajo el argumento de cumplir órdenes o acatar una ley.

En el texto reproduce una respuesta del general Jodl en los juicios de Núremberg: "no era misión del soldado ser juez de su comandante supremo. Esta es una función que corresponde a la Historia, o a Dios en los cielos".

En espera del próximo Nobel tengo en fila La clase de griego de Kang y Amor sin mundo de Miquel Esteve, la última, una novela sobre Heidegger y su relación con Arendt. Al primero le perdonaron su cercanía con los nazis y a la segunda le cuestionaron su descripción y opinión sobre el juicio a Eichmann. Era judía, inteligente y mujer, el otro: su amante.



## EL INE Y LA COMPLICIDAD

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

**H**ay un mandato constitucional: organizar un proceso electoral para seleccionar a juzgadores federales y locales. Es un proceso sin precedentes en el mundo.

Más allá de la falacia de que tendremos una mejor justicia, el INE enfrenta dificultades mayúsculas. Veamos:

1. La redacción constitucional es de mala calidad y antes de su aprobación no se realizó simulacro o piloteo de la votación. Es día que nadie sabe cómo se desarrollaría la hipotética jornada electiva.

La narrativa y la Constitución dicen que el ciudadano tiene derecho a participar en la selección de sus posibles juzgadores. Cuando se piensa en los ministros, el tema no es complejo; una boleta para todo el país. La situación se complica con jueces y magistrados. En primer lugar, porque las demarcaciones judiciales y las electorales son distintas y, en segundo, por la redacción

del texto constitucional que se refiere a la especialidad de los jueces y, por lo tanto, el derecho a participar en la selección de ellos según esa condición.

Ejemplo: Si usted vive en Jalisco y recurre a la justicia o es llevado ante ella, hay cuarenta y siete jueces federales y en su caso será atendido por turno o especialidad. En la entidad hay seis tipos de jueces distintos. El ciudadano tiene derecho, según se le prometió, a participar en la selección de todos los que puedan tener una relación institucional con él, y no de solo unos cuantos.

2. El INE solicitó un presupuesto que no se le concedió y cuenta solo con la mitad de lo requerido. No obstante que nadie está obligado a lo imposible, en las sesiones del órgano electoral hemos visto el intento de cumplir con la elección. Algunos consejeros han propuesto menos casillas, materiales electorales "chafas", capacitación "al vapor" y/o eliminar mecanismos de vigilancia y transparencia.

Las intenciones de los consejeros se toparon con la dificultad para diseñar las boletas de jueces y magistrados. Trascendió en la prensa un

modelo que contraviene la Constitución y sugiere que el ciudadano solo vote por una parte de los juzgadores.

En el caso de Jalisco, se piensa en cuatro distritos para votar, y los candidatos se dividirían entre ellos. Por lo tanto, al ciudadano se le entregaría una boleta para seleccionar a la cuarta parte de los jueces que tienen jurisdicción en la entidad, aunque puede ser juzgado por cualquiera de los otros.

Hay que agregar que no se dispuso la votación de los mexicanos en el extranjero y que hay jueces que ejercen jurisdicción en todo el país, y que, según la propuesta, serían seleccionados por los ciudadanos de un distrito de la Ciudad de México.

Con los magistrados pasa algo parecido. Sin contar casos muy particulares del poder judicial, como las excusas, recusaciones y competencia auxiliar.

Los consejeros del INE tienen que reflexionar si son cómplices de la faramalla o le dicen a México que es imposible llegar a buen puerto con ese presupuesto y esa legislación. Claro, no falta quien esté dispuesto a una pirueta fenomenal, incluso a dejar la zalea en la misma.



## 2025: TRUMP, TRUDEAU, MADURO, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LA VIOLENCIA...

HUGO ERIC FLORES / DIPUTADO / @HUGOERICFLORES

### Hay Gabinete con experiencia y capacidad profesional demostrada para responder a los inminentes desafíos

Inicia 2025 con una agenda política tanto internacional como nacional con gran actividad. Quienes piensan que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrá su prueba de fuego a 100 días de haber iniciado, no deben desestimar que México tiene historia y legado diplomático internacional, por un lado; por otro, que hay De la Fuente, Ebrard, Ramírez Cuevas, García Harfuch, Rosa Icela, Godoy y Buenrostro. Es decir, hay Gabinete con experiencia y capacidad profesional demostrada para responder a los inminentes desafíos de inicio de año.

Trudeau cayó por dichos de Trump o simplemente se fue ante su desgaste natural, después de casi 10 años en el cargo, y para que su país no entre en disputa con quien todos los días reparte culpas. Lo cierto, es que el presidente electo de Estados Unidos ya no está en campaña, y está claro

que ahora sí de las palabras está dispuesto a pasar a los hechos. ¿Que debe hacer Mexico? ¿Torearlo, ceder o defenderse? Para mí, la respuesta está en un ejercicio diplomático fino, no con enfrentamientos, sino con colaboración, cuidando los intereses nacionales.

El tema de Venezuela se cuece aparte. Ante la información confusa, parece no haber más remedio que condenar al régimen de Maduro. Si este último ganó las elecciones, no debe, ni puede legalmente inhibir a sus opositores. México tiene una larga tradición de apoyo a regímenes democráticos, y si no intervenimos estaremos cometiendo un error.

Otro tema de la mayor relevancia es la lucha contra el crimen organizado (CO). Vivimos tiempos de una ola de violencia por el avance territorial del CO sin precedentes, pero también parece haber un giro de 180

grados en la estrategia. El modelo de proximidad policiaca y los cortes de caja permanentes de la actual administración difiere de lo que vivimos en el sexenio pasado.

La nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, antes Función Pública, parece tener también una visión distinta. Uno de los temas pendientes del movimiento de transformación en México es la lucha contra la corrupción. La impunidad con la que se han movido los gobiernos de todos los órdenes en nuestro país es escandalosa. Hoy parece empezar a verse una luz al final del túnel. Esperemos que tras décadas de intentos representantes populares y funcionarios públicos la podamos concretar.

En la Cámara de Diputados nos aprestamos a la reforma electoral en temas como no reelección, nepotismo,

reducción de las prerrogativas a los partidos y el debate sobre un nuevo sistema para la representación proporcional.

A estas se sumarán las iniciativas presentadas por los diputados. En nuestro caso, ya hemos presentado una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Respon-

sabilidades de los Servidores Públicos, que consiste

en adecuar y mejorar el funcionamiento de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados.

De entrada, esta iniciativa se trabaja de manera conjunta con diputados de todos los grupos parlamentarios y se abrirá a un gran debate, una vez que se tenga un proyecto final a los sectores sociales, académicos y políticos de nuestro país.

En conclusión, el año empieza con una gran actividad. Quienes tenemos fe en el futuro y trabajamos con optimismo y esperanza, sabemos que está en nuestras manos que este sea un gran año. Que sea 2025 el año para establecer nuevos fundamentos de gobierno en políticas públicas, tanto nacionales como internacionales. No hay de otra, como dicen en el pueblo: a trabajar, que para luego es tarde.

**“Que sea 2025 el año para establecer nuevos fundamentos de gobierno en políticas públicas, tanto nacionales como internacionales”.**



## Luis Humberto Fernández

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

# Los primeros 100 días



Síguenos en:  

Uno de los hitos o cabañuelas de los gobiernos son los primeros 100 días de mandato, que se ha vuelto un símbolo de lo que será la nueva administración, con lo que se muestra la potencia pero, sobre todo, la claridad de la gobernante. Este mes, la Presidenta Claudia Sheinbaum cumplirá sus primeros 100 días al mando, por lo que se realizará un evento para informarle a la ciudadanía, las acciones que se han hecho en estos meses.

La estrategia del informe de los 100 días de los Presidentes y Presidentas no es nada nuevo. Es una tradición que fue iniciada hace muchos años en Estados Unidos como disuasor de emergencias nacionales. La realidad es que tradicionalmente los gobiernos después del desgaste de la elección, se enfrentan a la realidad del ejercicio del poder.

El punto es que la estrategia tiene como finalidad resaltar lo bueno... y la Presidenta Sheinbaum ha hecho mucho en sus primeros 100 días, los cuales son muy importantes, porque son un indicador de la potencia de gobernabilidad.

Difícilmente se puede pensar en un arranque de gobierno más exitoso que en el de la Dra. Claudia Sheinbaum. En principio, porque inicia su administración con una de las más altas aceptaciones a nivel mundial, con casi el 80% de acuerdo con las últimas encuestas de El Financiero. Esto es fundamental, ya que la decepción no se ha incrementado, todo lo contrario, se avala el trabajo realizado hasta ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	15	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otro punto que destacar es que, gracias al Plan C que encabeza, se ha hecho la reforma legal más grande desde la Constitución de 1857. Esto por sí mismo es un trabajo extraordinario, en especial si consideramos el entorno internacional adverso, y las presiones a la gobernabilidad que en otras latitudes han impactado, al grado de que Trudeau tuvo que renunciar como Primer Ministro de Canadá.

El gobierno de la Presidenta Sheinbaum arranca bien, pero no exento de desafíos. El Estado se pondrá a prueba con la elección de jueces, ministros y magistrados; la creación de las leyes secundarias que le darán viabilidad a las reformas constitucionales; el entorno económico complicado a nivel mundial; y no menor, la amenaza de Trump.

Pero con claridad y patriotismo avanzamos para convertir a México en una potencia mundial con prosperidad compartida; los primeros pasos de esta etapa ya están dados.

**Académico y diputado federal por Morena**

**Gustavo de Hoyos Walther**

## México se aísla

Asistir a la toma de posesión de Nicolás Maduro sería un grave error del gobierno de Claudia Sheinbaum, pues aislaría a México en su propio vecindario.

Recientemente un grupo de cancilleres de la región latinoamericana suscribieron una carta en la que rechazan el hecho de que se le otorgue la investidura presidencial a Nicolás Maduro en Venezuela “por carecer de legitimidad democrática y de evidencia verificable de integridad electoral”.

Argumentan, con toda razón, que de acuerdo a los datos más confiables acreditados por observadores electorales de la talla del Centro Carter: “Eduardo González obtuvo un triunfo contundente”. A esto hay que agregar que la institución electoral venezolana nunca publicó las actas electorales para que pudieran cotejarse con los datos que dio a conocer la oposición y otros grupos cívicos.

Los firmantes terminan la carta aludiendo al probable peligro que corre la vida de Eduardo González, en caso de que estuviera en territorio venezolano. Finalmente, alertan sobre la posibilidad de que el gobierno de Maduro pudiera impedir el derecho de asilo que le corresponde tanto a él como a otros miembros de la oposición.

La pretensión de consolidar lo que parece una imposición a partir de un fraude electoral ha sido rechazada por varias naciones del mundo civilizado. Ni la Unión Europea ni Estados Unidos la han visto con buenos ojos.



Este también ha sido el caso del secretario general de las Naciones Unidas, así como del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos de la Misión Internacional Independiente de Investigación sobre Venezuela.

En cuanto al Hemisferio Occidental, muchos países de la región no parecen avalar esta transmisión de poder ilegítima que va a suceder en Caracas.

Entre las excepciones se encuentra el gobierno mexicano, que no México como país. Es curioso que la llamada 4T no haya llamado a un plebiscito para que la ciudadanía decida si quieren que la Presidenta o alguien de su equipo viaje y esté presente en la ceremonia de la toma de posesión de Hacer esto sería un grave error del gobierno encabezado por Sheinbaum, pues tendría el efecto inmediato de aislar a México en su propio vecindario.

La verdad de las cosas es que, a pesar de que en México el proyecto populista autoritario con retórica de izquierda se ha consolidado, no lo ha hecho en el resto del continente. La derrota reciente del peronismo en Argentina fue indudablemente una derrota del bloque populista en América Latina, sobre todo a la luz del triunfo en ese país de una opción totalmente opuesta a la izquierda autoritaria.

Los aliados del régimen de Maduro son cada vez menos y cada vez más débiles. Tampoco son buenas noticias para él, el triunfo de Trump en Estados Unidos ni la posible victoria del Partido Conservador en Canadá.



Ante esta crítica, el régimen que nos gobierna pudiera responder que no le importa quedarse aislado siempre y cuando se encuentre del lado de la justicia. A lo que habría que responder si hay justicia en el intento de quitarle por la fuerza el triunfo legítimo a un líder que ganó por las buenas.

Quizás no haya peor elección que la que implica debilitarse a sí mismo al tiempo que se es injusto. El peor de los mundos posibles.

**Gustavo de Hoyos Walther**

Abogado y Diputado Federal.





## TRASCENDIÓ

**Que** para asegurar su ingreso al informe de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con motivo de sus primeros 100 días de gobierno el próximo domingo en el Zócalo capitalino, los 364 diputados federales de Morena, PVEM y PT fueron citados a las ocho de la mañana en el Palacio de San Lázaro, desde donde partirán hacia el evento a bordo de autobuses autorizados para llevarlos hasta las inmediaciones de la plaza y evitar así cualquier contratiempo. Hay de invitados a invitados.

**Que** la reunión entre **Claudia Sheinbaum** y los consejeros del INE se llevó a cabo en buenos términos y con un ambiente cordial, hasta con los que identifican como opositores a la 4T. Tan es así, que la cita incluyó un *tour* por los grandes salones de Palacio Nacional, la galería de los presidentes, con parada especial en el retrato de **AMLO** y hasta el balcón presidencial desde donde se da el tradicional *grito* de Inde-

pendencia. Antes, por cierto, la mandataria negó las versiones que ponen fuera de la Secretaría de Hacienda a **Rogelio Ramírez de la O**, señaló que se reúne con él todos los lunes y que no le ha expresado nada sobre una salida de su gobierno, en el que repite el cargo que tenía el sexenio pasado.

**Que** a poco más de un mes de haber sido nombrado coordinador nacional de MC, **Jorge Álvarez Máynez** encabezó su primer acto de partido como líder emecista, tras relevar a **Dante Delgado** el pasado 5 de diciembre. Su aparición ocurrió ayer, en la primera reunión de la Comisión Permanente del partido, cobijado por la nueva estructura nacional y por fuerzas tanto de Jalisco como de Nuevo León, en la que establecieron las primeras líneas de acción para las elecciones de Durango y Veracruz de este año.

**Que** el dirigente del PAN, **Jorge Romero**, se reunió este jueves con **Tere Jiménez**, gobernadora de Aguascalientes, único estado que ganó el blanquiazul en la pasada elección federal y que será primordial para la afiliación de ciudadanos que arrancará una vez modificados sus estatutos. Y con eso de que ya hay lista para nuevos partidos... ■



# Tiraditos

## JUSTICIA SELECTIVA EN CIERRE DE CASINO

• Nos comentan que el cierre del casino Winpot en Pachuca dejó a más de 200 empleados sin ingresos y expuesto a posibles conflictos de interés en Hidalgo, desde inicios de diciembre. A pesar de contar con permisos vigentes y resoluciones judiciales que ordenaban su reapertura, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh), de **Luis Alberto Mercado Hernández**, mantiene la clausura del negocio. Lo preocupante es que otro casino ubicado a menos de un kilómetro parece haber salido beneficiado. Este establecimiento, de razón social "Vía Dorada", está relacionado con **Elías Marianno Gil Valdez**, secretario de Administración estatal, y su padre, Sergio Gil García, conocido por su historial de corrupción en el sector de juegos. La falta de intervención del gobernador **Julio Menchaca Salazar** deja en duda su compromiso con la legalidad y la transparencia en su administración.

## LOS RETOS DEL INE

• Al final del camino el Instituto Nacional Electoral salió con más recursos para la organización de las elecciones judiciales del próximo 25 de junio. Son mil 500 millones.



de pesos más que tanto le escamotearon el gobierno central, argumentando que lo presupuestado superaba a los comicios del año pasado. En fin, que ahora la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, ya no tiene motivos para cuestionar la falta de apoyo y tendrá que poner a trabajar en la organización del proceso electoral que será inédito en el país, que sentará un precedente para el futuro de lo que será el poder judicial, cuya nueva conformación ha sido duramente cuestionada.

---

## EL METAPNEUROVIRUS EN MÉXICO

- La Secretaría de Salud salió confirmó la presencia de Metapneurovirus en el país, ese que presuntamente causó un caos en el norte de China. Pero en el caso de México mencionaron que eran contados los casos y representaba los riesgos. La gente se está poniendo nerviosa porque así inició la pandemia por COVID-19 en la que murieron más de medio millón de personas y en la que al principio se minimizó la gravedad de la enfermedad. Sólo queda esperar que en esta ocasión las autoridades sí estén hablando con la verdad, porque una nueva pandemia no vendría nada bien en materia de salud y económicamente hablando.




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Legado de Grandeza**

En lugar de la original Banda El Limón o la Sonora Dinamita, que gustaban tanto el sexenio pasado, la presidenta Sheinbaum eligió para animar el evento por sus primeros 100 días de gobierno al colectivo Legado de Grandeza conformado por músicos de México y de Estados Unidos con raíces mexicanas.

Todos los integrantes son ejemplo de talento, claro, pero también de superación personal ante circunstancias adversas.

La elección del grupo es parte del estilo personal de gobernar de la doctora Sheinbaum, que llega a sus primeros días con altísimos niveles de aprobación. Los mexicanos han tomado bien tener una mujer en la Presidencia y ella ha desplegado un

**trabajo profesional.**

Vienen para el gobierno del Segundo Piso de la 4T días por demás complejos con el regreso de Trump a la Casa Blanca. La presidenta cuenta con el respaldo popular para la defensa de los intereses nacionales.

**Diálogo fructífero**

Lo mejor de la reunión entre los integrantes del Consejo General del INE y la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional fue la reunión en sí misma. Mostró que siempre hay un espacio para el diálogo y que no hay riesgo alguno ni para la investidura presidencial ni para la integridad del instituto.

El tema central del encuentro fue la solicitud de una ampliación pre-

supuestal para la organización de la elección del personal del Poder Judicial, un ejercicio inusitado en el que el instituto aprenderá sobre la marcha. La presidenta dijo sí pero no dijo cuánto.

Palacio Nacional quería una explicación pormenorizada del uso del presupuesto y la recibió de voz de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. Hay mucho en juego en la elección del primer domingo de junio. Es positivo que los involucrados sepan a qué atenerse. Que el canal de comunicación que se abrió no vuelva a cerrarse.

**La última piedra**

La declinación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos es una mala noticia para la democracia mexicana. Los ciudadanos pierden un aliado para contener y enmendar abusos de la autoridad.

Rosario Piedra ha logrado que la CNDH sea irrelevante. Deja pasar todo lo importante, como el regreso de la prisión preventiva oficiosa recargada que es un monumento a la discrecionalidad de las autoridades para privar de la libertad a cualquier persona.

Lo raro que es que la propia CNDH se había manifestado hondamente preocupada, con razón, pero después de un co-

rectivo Piedra resolvió que lo que más le convenía era guardar silencio, no vaya a ser que alguien la volteara a ver y le preguntara por qué no hace nada. Cualquiera diría que es una piedra inerte y silenciosa.

**Retenida y liberada**

El régimen de Nicolás Maduro domina como nadie el arte de hacerse enemigos. Cada vez está más aislado. Hasta los gobiernos que todavía lo respaldan están en aprietos para justificar su apoyo.

La nota de la marcha opositora ayer en Caracas la dieron las fuerzas chavistas que tuvieron la ocurrencia de retener, así sea de manera momentánea, a María Corina Machado, la dirigente opositora que encabezó el evento y que ya es la figura más visible a nivel internacional de la oposición a Maduro.

El régimen insiste en que ganó la elección presidencial, aunque las actas en poder de la oposición digan incurrió en un fraude.

Nicolás Maduro, que suele recibir mensajes del comandante Chávez a través de los pajaritos cantores, arranca su nuevo periodo presidencial con el pie izquierdo. ¿Cuánto durará? ●

pepegrillo@cronica.com.mx



# REDES DE PODER



## Bertha Alcalde y la realidad en la Fiscalía

Más allá de los retos y las **grillas políticas** por los que tuvo que pasar **Bertha Alcalde** para ser designada como fiscal de la **Ciudad**

**de México**, la exdirectora del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, quien hoy asume su nuevo cargo va a llegar a enfrentarse a una **precaria** realidad en la operación del día a día que

requiere **atención** inmediata, nos comentan.

Y es que más allá de las **cifras**, la cotidianidad al interior del **organismo** es para preocupar a cualquiera. **Laboratorios** sin reactivos para procesar **indicios**, o bien, sin las **licencias** para utilizar sistemas de **identificación** dactilar.

Sectores que no cuentan con **unidades** adecuadas para **traslados**, falta de material para **procesar** adecuadamente; todo ello sumado a los **problemas** internos entre cabezas de diferentes **áreas** periciales que complica

el trabajo **coordinado**. Veremos si la situación con la llegada de **Alcalde** comienza a pintar mejor para la **Fiscalía**.

## La alarma en el INE

A quienes nada más no le salen las **cuentas** es precisamente a los consejeros del

**Instituto Nacional Electoral** (INE), quienes ayer sostuvieron una reunión con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Nos cuentan que el **dinero** asignado para la **elección extraor-**

**dinaria** para elegir a los nuevos **jueces, magistrados y ministros** alcanzaría únicamente para la **planeación** de la **contienda** electoral.

Esto sin tomar en cuenta los **gastos de promoción**, impresión de boletas, **capacitación** del personal que estará en las **urnas** y una lista larga de cosas por cubrir.

Por ello, adelantan que mantendrán su **postura** de pedir una **bolsa económica** más amplia para este **ejercicio** ciudadano, pues temen que si las cosas no salen bien, culpen al **INE** y corra con la misma suerte que los otros **autónomos**. ¿Será?



## PULSO POLÍTICO



### REPORTAN "LIGERA CONTENCIÓN DE VIOLENCIA"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**A**l cumplirse ayer los primeros 100 días del nuevo gobierno que serán festejados con una concentración el domingo en el Zócalo capitalino, y con todo y recientes masacres en Tabasco, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, reportó en la mañana que en diciembre hubo una "ligera contención en la escalada de violencia" en Sinaloa.

Al mismo tiempo, en esa conferencia matutina en Palacio Nacional, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, reportó la aprehensión de 43 "objetivos prioritarios" y 558 integrantes de "células delictivas"; y una baja de 6.3 por ciento en homicidios dolosos del 1º de octubre hasta ayer, al confirmar que el estado con más casos registrados es Guanajuato, seguido de Baja California, México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Luego de la reunión** de tres horas con la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, Guadalupe Taddei, titular del INE y los consejeros electorales salieron convencidos del ofrecimiento de que habrá una ampliación presupuestal para la elección de los juzgadores del Poder Judicial, que ella misma calcula entre mil o mil 500 millones de pesos para la realización de ese proceso.

**En víspera de que el dictador de Venezuela**, Nicolás Maduro, formalice su continuidad en ese cargo, hubo movilizaciones en pro y en contra, una de éstas, numerosa, en la que reapareció María Corina Machado, quien tras dirigir un mensaje a sus simpatizantes, fue violentamente interceptada y retenida por fuerzas policíacas, por lo que Edmundo González, que se proclama presidente legítimamente electo, exigió su inmediata liberación.

**Al mismo tiempo**, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, les brindó su apoyo al advertir que ambos están expresando pacíficamente las voces del pueblo de ese país contra el régimen de Maduro, al recordar que la comunidad venezolana-estadounidense lo apoyó en su reciente campaña electoral.

**Que el tráfico de armas** calibre 50 para arriba, procedente de Estados Unidos, "es una conspiración para mantenerlo ilegalmente", aseguró el fiscal General, Alejandro Gertz en la mañana, en la que se quejó de la tardanza del Gobierno de ese país en entregar la información solicitada sobre ese caso.

**Ni nomenclatura en calles** con ocurrencias y programas de AMLO, ni colonia "Cuarta Transformación": lo que los habitantes de ese municipio mexiquense de Tultilán exigen es la regularización de sus terrenos y el cambio de nombre en la colonia que viven.

**Con todo y el hartazgo ciudadano** que priva por partidos políticos, al abrirse ayer el registro de otros, en el INE, se presentaron siete solicitudes de distintas agrupaciones a los que seguirán otros.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Construir la paz.** Rosa Icela Rodríguez presentó su receta para enfrentar la violencia, 106 mil atenciones, 32 mil visitas y más de 100 programas en marcha. Con municipios prioritarios bajo la lupa y una nueva estrategia de desarme voluntario, la secretaria de Gobernación apuesta por la paz. El canje de armas por dinero, que inicia en la Basílica de Guadalupe, es un paso sólido. Bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**, estas acciones refuerzan una estrategia integral que prioriza el bienestar social como base para la seguridad. La paz es alcanzable con acciones conjuntas y determinación.

**2. Resolución firme.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** acusó al PJF de contradecir al TEPJF al acatar una suspensión que frena la selección de candidatos. Este tipo de maniobras no proceden en temas electorales, dijo, y el Legislativo, con **Gerardo Fernández Noroña** a la cabeza, asegura que dará continuidad al proceso pese a las trabas judiciales. La tensión entre Poderes pone en evidencia los riesgos de que decisiones judiciales interfieran con resoluciones electorales clave. Al final, **Sheinbaum** defiende que el avance democrático no puede quedar como rehén de interpretaciones legales. Y lo que falta.

**3. Intolerable.** **Claudia Sheinbaum** rechazó con firmeza el cínico espectáculo del CJNG en Tabasco, gobernado por **Javier May**, donde las roscas y juguetes buscan disfrazar la violencia con falsa generosidad. Desde Palacio Nacional, la Presidenta dejó claro que estas acciones son una afrenta y un intento de normalizar a los criminales como benefactores. Su postura es tajante, la violencia no es una perspectiva de vida, sino de muerte. El gobierno trabaja en estrategias que ataquen las causas de fondo, porque en un país donde los grupos delictivos juegan a ser héroes, la prioridad debe ser que los niños vean futuro, no padrinos de sangre.

**4. Buenas cuentas.** **Julio Menchaca**, gobernador de Hidalgo, ha logrado lo que pocos: colocarse en el podio de los mandatarios mejor evaluados, al combinar cercanía con la gente, programas sociales funcionales y transparencia. Terminó diciembre como el tercer gobernador con más aceptación. El reconocimiento se atribuye a su enfoque en políticas públicas que han mejorado la calidad de vida en el estado, destacando la seguridad, desarrollo económico y bienestar social. La administración de **Menchaca** ha priorizado las cuentas claras y una gestión eficiente, fortaleciendo la confianza pública. Ejemplo eficaz de que querer es poder. ¡Sólo síganlo!

**5. Transformación forzada.** En Tultitlán, Estado de México, la exalcaldesa **Elena García** decidió, sin consultar a los vecinos, rebautizar las colonias Fimesa y El Paraje como Cuarta Transformación, nombrado sus calles con frases como: “Me canso ganso” y “Acúsalos con tu mamá”. La imposición generó burlas y también complicó trámites oficiales para los residentes. La actual alcaldesa, **Ana María Castro**, defendió la medida, argumentando que “daría más pena vivir en una calle que se llame **Gustavo Díaz Ordaz**”. Pero los vecinos decidieron quitar los letreros de la nueva nomenclatura. Al final, el pueblo manda, ¿no?



# DÍAS PRESIDENCIALES

Por Armando Reyes Viguera

Pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum había asegurado que las amenazas de Donald Trump no tendrían respuesta, ahora decidió subir al ring y contestar a varias de las declaraciones que dio el presidente electo de Estados Unidos.

Y vaya que había material para hablar, aunque para muchos se trató de algo innecesario pues es ponerse al mismo nivel de un empresario metido a político que no va a seguir con lo esperado de cualquier otro político y considerarlo como tal es un error.

Así, en su conferencia mañanera Sheinbaum Pardo lanzó: "Con todo respeto al presidente Trump, porque yo creo que le informaron que en México todavía gobernaba Felipe Calderón y García Luna", algo que se antoja no sólo innecesario sino como una manera de dirigirse a su público.

Además, dedicarle un segmento de la conferencia de prensa con uno de los asesores que no tiene un currículum que justifique su presencia para aclarar porque el Golfo de México se llama como se llama, también es parte del esfuerzo propagandístico con el que se busca conjurar la amenaza trumpista que se avecina.

Y es raro porque como buen populista, Donald Trump lanzó varias ocurrencias, como el cambiar el nombre al Golfo, que también es una iniciativa dirigida a sus seguidores, algo que provocó que una de sus fanáticas, la congresista Marjorie Taylor Greene anuncie que presentará un anteproyecto de ley para hacer realidad el cambio.

Es una historia que ya conocemos en nuestro país, pues el sexenio pasado cualquier ocurrencia que decía el expresidente López Obrador era seguida por la iniciativa correspondiente de algún legislador morenista, aunque no se volviera realidad.

Así que ante este juego de espejos que se utiliza para avivar a los sectores duros vinculados a los respectivos mandatarios nos dará más declaraciones y conferencias de prensa y más material que nos mostrará que pese a conocer muy bien los resortes internos del mandatario electo estadounidense, no se actúa en consecuencia y sólo se recurre a actos propagandísticos para simular que se hace algo para enfrentar la verborrea de Trump. No por otra cosa en redes sociales muchos usua-

rios recordaron las palabras de una canción de Juan Gabriel: "pero que necesidad".

## APUNTES ELECTORALES

La elección para jueces y magistrados que tendrá verificativo este año sigue provocando problemas. Ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los comités legislativo y judicial encargados de seleccionar a los candidatos incluir a 18 aspirantes rechazados. Luego de que el PRI y el PAN propusieron bajar el precio de la gasolina a 20 pesos reduciendo el IEPS, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, rechazó la idea por considerar que no tiene fundamento técnico ni económico, y busca crear una narrativa política de victimización, además de asegurar que los precios del combustible han disminuido en términos reales.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera • en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México



## Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
 pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

# Democracia: ser o no ser

Los hechos de las horas recientes en Venezuela están poniendo a prueba las convicciones democráticas del gobierno mexicano.

Esta semana, en respuesta a un informe de la Universidad de Gotemburgo, que sostiene que en nuestro país ocurre un socavamiento de los derechos fundamentales, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que México es “el país más democrático”.

Pese a que éstos son tiempos en que cada quien dice tener su verdad, yo sigo pensando que hay asuntos que no son opinables. Existen cosas que son o no son. Entre ellas está la democracia, un sistema de gobierno en el que el poder y la representación se depositan en quien gana la mayoría de las adhesiones ciudadanas en un proceso libre.

Respecto de México, **Sheinbaum** ha sostenido que la elección judicial que se desarrollará el próximo 1 de junio es prueba de que en México se vive una auténtica democracia, porque la gente podrá elegir a quienes serán sus nuevos juzgadores.

Sin embargo, está en duda si los candidatos que aparecerán en la boleta fueron escogidos pensando en un ejercicio imparcial de la justicia o bien, como una manera de asegurar que los próximos jueces sean de consigna, es decir, que estarán sometidos a los designios de la autoridad.

En el caso de Venezuela, hay aún menos margen de maniobra para discutir. El oficialismo se adjudicó el triunfo en los comicios presidenciales del 28 de julio, por 5.1 millones de votos contra 4.4 millones, y su candidato, el presidente **Nicolás Maduro**, fue declarado ganador por el órgano electoral —que encabeza un exlegislador del partido de gobierno— sin haber presentado pruebas de que obtuvo la mayoría.

En cambio, la oposición sí mostró esas evidencias. Dotado de copias de más de 80% de las actas de casilla, ha probado que su candidato, **Edmundo González Urrutia**, fue el vencedor de los comicios por 6.2 millones de votos contra 2.7 millones. El lunes, dichos documentos fueron entregados para su custodia al gobierno panameño.

Desconocidos los resultados oficiales por la mayoría de los países de América Latina, el dictador **Maduro**, quien pretende mantenerse en el poder, emprendió una campaña represiva en contra de los opositores, que arreció conforme se acercaba el inicio del nuevo periodo presidencial, previsto para hoy 10 de enero.

Entre otros actos coercitivos, se dio la detención del ex candidato presidencial **Enrique Márquez**, así como del yerno de **González Urrutia** y del defensor de la libertad de expresión **Carlos Correa**.

La tarde de ayer, la dirigente opositora **María Corina Machado**, quien había permanecido en la clandestinidad por varios meses, fue secuestrada después de encabezar un mitin, y luego liberada sin que hayan quedado claras las circunstancias.

Este cúmulo de hechos no ha merecido condena alguna por parte del gobierno mexicano, que ha preferido mantenerse en minoría en el campo latinoamericano, aferrado a un supuesto respeto a la “autodeterminación de los pueblos”.

Si México realmente es “el país más democrático del mundo”, no debiera cerrar los ojos ante lo que sucede en Venezuela. Aunque la presidenta **Sheinbaum** tuvo el tacto de no aceptar la invitación de **Maduro** a su nueva toma de posesión, enviar a dicha ceremonia al embajador mexicano **Leopoldo de Gyves** implica un reconocimiento del proceso.

En declaraciones recientes, el presidente colombiano **Gustavo Petro** declaró que su país, Brasil y México habían acordado que no reconocerían el triunfo de **Maduro** si éste no lo probaba mediante la presentación de sus actas de casilla, cosa que no ha sucedido. Sin embargo, México cambió de posición, apuntó **Petro**, quien ha dicho que la elección venezolana no fue libre.

No deslindarse de la imposición de **Maduro** y la represión en Venezuela es un preludio muy funesto de la elección judicial que está en curso, así como de la reforma electoral que el oficialismo pretende presentar en los próximos meses.

Un país realmente democrático no avala fraudes en el exterior ni impone condiciones ventajosas en casa.



## GLORIETA DE COLÓN

# FISCALÍA CDMX: LA BUENA, LA MALA Y LA INCÓGNITA

Una buena, una mala y una gran incógnita sobre la Fiscalía General de Justicia

de la Ciudad de México (FGJ) y la justicia en la capital. La buena: Ulises Lara, el encargado de la dependencia, ya se fue. Se acabó un ciclo que ha sido de los más grises en la historia de la procuración de justicia en la CDMX. La mala: quiere competir en la elección de junio para ser magistrado local y, aunque usted no lo crea, cuenta con el res-

paldo del Palacio del Ayuntamiento, en una de esas hasta para presidir el Poder Judicial de la CDMX. ¡Qué miedo! La gran incógnita es si Bertha Alcalde, quien asume este viernes como nueva titular de la FGJ va a estar a la altura de las circunstancias, de la urgencia de abatir los elevadísimos índices de impunidad, que rondan el 98.5%, y en algunos delitos, como la extorsión, prácticamente el 100%. También habrá que estar pendientes no actúe con tintes partidistas, por aquello de que es hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde.



## PANISTAS ENFADADOS

En el PAN vaya que se enfurecieron, por aquello de que los culparon de la falta de paridad de género en el Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local. “Morena debe asumir su responsabilidad”, acusó el vicecoordinador de la bancada, quien no negó que les faltó presentar propuestas femeninas, a pesar de sus críticas, incluidas en las que aseguraron que todos los aprobados tienen perfiles partidistas.

## BRUGADA PRIVATIZÓ AGUA POTABLE

Paradojas del gobierno de Clara Brugada, porque resultó más neoliberal que los neoliberales. Sí, porque de facto privatizó el acceso al agua potable, a pesar de que la Constitución garantiza ese derecho humano. Este jueves arrancó la venta de garrafrones de 20 litros de a 5 pesos, en cuando menos cinco demarcaciones que tienen pro-

blemas severos por falta del líquido vital. El jefe de ventas de estos garrafrones es Tomás Pliego, titular de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana. Así son.



**Foto: Especial**



# EDITORIAL

## *Reforma electoral: primer paso*

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que en el próximo periodo de sesiones del Congreso el gobierno federal promoverá una reforma electoral constreñida a eliminar la relección en cargos de elección popular y prohibir el nepotismo, impidiendo que un presidente, gobernador, alcalde o legislador pueda dejar en su puesto un familiar directo inmediatamente después de su periodo de gestión. En el mediano plazo, se trabajará en una iniciativa más amplia con el objetivo de reducir el gasto en los procesos electorales sin poner en riesgo su legalidad y legitimidad, bajar el financiamiento a los partidos políticos y modificar la dinámica de las candidaturas plurinominales al Congreso, de tal modo que todo aquel político que busque un cargo de elección deba hacer campaña.

Tanto los cambios que se impulsarán en las próximas semanas como aquellos contemplados para otra temporada legislativa representan una mejora innegable del sistema político-electoral. En primera instancia, derogar la posibilidad de que diputados, senadores y alcaldes repitan en sus cargos por periodos consecutivos supone una reivindicación de las luchas de millones de mexicanos que hace más de un siglo ofrendaron su tiempo e incluso sus vidas para hacer valer el principio de sufragio efectivo, no relección. Los candidatos legales al nepotismo son también una

herramienta fundamental para complicar la formación de clanes y dinastías políticas que convierten el servicio público en un patrimonio familiar, fenómeno que es justamente percibido por la ciudadanía como una afrenta contra la democracia.

En cuanto a la racionalización del financiamiento público a los procesos electorales y a los partidos políticos, cabe insistir en la grave distorsión de la vida republicana que se produce cuando el dinero se convierte en el elemento central de lo que deberían ser acontecimientos cívicos, no concursos de mercadotecnia.

El flujo virtualmente ilimitado de dinero que se abre en cada temporada comicial da vida a un sistema de agencias de publicidad, consultoras, asesores de imagen, organizadores de eventos, plumas a sueldo y tipos semejantes de empresas e individuos que se llenan los bolsillos mediante la fabricación de carismas, la difusión de noticias falsas, la manipulación de la opinión pública, la invención de encuestas, la inducción de polarizaciones sociales y otras estrategias que nada tienen que ver con la reflexión, el intercambio de ideas y la búsqueda de consensos que son el corazón de una sociedad plenamente democrática. En la medida en que partidos y candidatos dependan de estos agentes de mercado para comunicarse con los electores, se incrementa el riesgo de que el poder económico vuelva a



reemplazar a la voluntad popular como ocurrió en la etapa neoliberal, un retroceso que México no puede permitirse.

Por último, la obligatoriedad de que los candidatos al Congreso por la vía plurinominal realicen campañas podría subsanar la pésima imagen de esa figura, creada con la intención de que las expresiones políticas minoritarias gocen de una representación proporcional al porcentaje de votos recibidos a nivel nacional, incluso cuando no logren la mayoría en ningún distrito.

Aunque la proporcionalidad es irrenunciable para garantizar que todos los ciudadanos cuenten con voz en el Poder Legislativo, los votantes perciben, no pocas veces con justa razón, que en la actualidad las candidaturas plurinominales constituyen un mecanismo de pago de favores políticos, tráfico de influencias y reparto de prebendas entre aliados o cómplices. Al hacer que los incluidos en las listas plurinominales den la cara e informen sobre sus proyectos, podrá acortarse la distancia con la ciudadanía y mostrar a los electores los beneficios de la representación proporcional.

En conclusión, es deseable que se aprueben las propuestas inminentes y que se presenten y discutan a la brevedad las referentes al financiamiento de elecciones y partidos, así como a las candidaturas plurinominales, todas las cuales fortalecerían la soberanía popular.



**E**n el medio siglo de reformas electorales que vivió México antes de 2018 hubo de todo. Por la insuficiencia de todas juntas, por las virtudes y los defectos en esa manera de acordar la disputa por el poder, el país está en la antesala de un riesgoso cambio electoral.

En el discurso oficial se pretende, en pocas palabras, hacer más democrática a una democracia que al mismo tiempo es presunta como la mejor del mundo, cito esto con nulo sarcasmo. Sin conocer el documento final que el Congreso ha de aprobar, van algunos apuntes.

Es cuestionable la añoranza que tiende a pensar que el viejo régimen un día entendió que tenía que abrirse so riesgo de cosas peores: matanzas como las del 68 o el 71, represión a movimientos insurgentes, asesinato de líderes sociales, y un largo etcétera.

Sí, hubo una decisión de apertura; pero también resistencias dentro del propio sistema, y recelo desde fuera del mismo, sobre las reformas que pretendían, en principio, hacer más “representativo” al Congreso, y, convenientemente, más presentable al hegemónico PRI-gobierno.

Ninguna reforma escapó a críticas. Por insuficiente, por parcial, porque se marginaba a la izquierda, porque se acordaba cupularmente, porque poderes fácticos imponían letras chiquitas de intereses grandotes, porque

## La mal llamada reforma electoral

LA FERIA

**Salvador  
Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



era venganza contra funcionarios u organismos...

¿Se puede decir, empero y con los matices que cada quien guste, que a final de cuentas todas y cada una de las modificaciones al marco electoral ensancharon las posibilidades, antes que limitarlas, de las oposiciones?

El hecho de que a la postre con ese sistema construido trecho a trecho todas las fuerzas pudieron ganar estados, peso en el Congreso y eventualmente la Presi-

dencia es visto como la prueba de que las reformas funcionaron. Hasta ahora.

La reforma electoral inminente, ha adelantado la presidenta Claudia Sheinbaum, pretende dos cosas: cancelar la posibilidad nepotista en el traspaso de poder, y modificar la representación plurinominal legislativa.

Sobre lo primero ya habrá tiempo de discutir si es Constitucional cancelar a una persona la posibilidad de aspirar a ser votado. Morena siempre ha visto eso como derecho cuasi sagrado. Y la condición de cónyuge, o padres-hijos, no debería cancelar derechos.

Sin ingenuidad hay que decirlo: no porque existan los Gallardo de SLP (y bastantes casos en presidencias municipales), todas las personas deben ver mutilado el derecho a aspirar a un puesto. El movimiento donde varias familias destacan en la administración lo sabe de sobra.

El tema importante, sin embargo, es otro. Será interesante revisar los detalles de la propuesta sheinbaumiana de modificar el acceso a curules o escaños por la vía plurinominal. A la espera de lo específico, es lo genérico lo que debería preocupar desde ya, y mucho.

La reforma judicial podría ser el mejor ejemplo, el más flagrante, para no estar sino temeroso frente a una propuesta de cambio en las reglas electorales que provenga de Palacio Nacional.

En pocas palabras: para la Presidenta y quienes le acompañan en el gobierno y en el partido –incluye las mayorías en el Congreso y las gubernaturas guindas–, la reforma judicial se trata de quitar a juzgadores en quienes no confían y sustituirlos por aliados. Punto.

Y para ello quienes hoy ostentan el poder no se sonrojan al hacer distinciones entre propios y extraños, ni en insinuar intervenciones.

Si no fuera de suyo preocupante esta marcha a tontas y locas para elegir por voto popular, de manera improvisada, en tan corto tiempo, sin dinero para el INE, a la Corte, a la mitad de los titulares de los juzgados y a un poderosísimo cuerpo disciplinario, con las dudas genuinas sobre la equidad del ejercicio bastaría para rechazar el mismo.

¿Alguien cree de verdad que habrá cancha pareja, que en Morena no movilizarán a sus huestes para apropiarse de los puestos en disputa, que el gobierno será imparcial, que el INE (no se rían) es lo que era? La judicial es el me-



por ejemplo para decirle no a una reforma electoral.

El gobierno de Sheinbaum, como el de su antecesor, no ve en las oposiciones a gente con calidad democrática. Es decir, sólo Morena es una fuerza que además de legal, es legítima. Quienes militan en ideas contrarias, puede que sean lo primero, pero no lo segundo.

“Que me digan qué país en Europa no busca –ellos tienen régimen parlamentario, muchos de ellos ...– tener la mayoría, o sea, un proyecto político busca tener la mayoría en los Congresos”, dijo la Presidenta el 6 de enero al defender que estamos en una democracia.

Tiene razón salvo un punto. Esos intentos por acaparar poder tienen en la ley su límite. A la hora de usar padrones de programas sociales, funcionarios y recursos gubernamentales para operar elecciones, Morena no conoce fronteras.

Hoy desde el gobierno, Morena quiere, según se ha adelantado, también bajarle el financiamiento a los partidos. ¿Hace falta argumentar que eso es muy conveniente para el oficialismo?

Por todo ello, hoy cualquier reforma reducirá posibilidades de pluralidad, a diferencia de que, “haigan sido como haigan sido”, las anteriores las ampliaban.

De no ver un cambio en la injerencia del gobierno en las elecciones, tendremos sí o sí una mal llamada reforma electoral.



## Reporte Empresarial

# APLAUDE EL CONSEJO ASESOR DECISIONES PARA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA



**Por Julio  
Pilotzi**

julopilotzi@gmail.com

@julopilotzi

En la primera reunión del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, convocada por la presidenta Claudia Sheinbaum, hubo aplausos y risas que incluso se dejaron ver a la salida de Palacio Nacional, donde hubo la participación de destacados representantes del sector público y privado.

Este consejo, integrado por 14 empresarios y coordinado por Altagracia Gómez Sierra, tiene como finalidad impulsar estrategias económicas que fomenten la inversión, reduzcan las importaciones y promuevan el crecimiento sostenible a través de la relocalización de cadenas de suministro en México, conocida como *nearshoring*. Algo que tendrá que dar sus frutos con amenazas arancelarias.

Eso sí, en esta sesión se presentó en privado el Plan México, iniciativa estratégica que será anunciada públicamente el próximo lunes.

Este plan busca establecer una base sólida para fortalecer la economía nacional mediante un enfoque en inversiones públicas y privadas, incentivos para la localización de industrias en regiones prioritarias y una colaboración estrecha entre gobierno, academia y empresas.

La estrategia también contempla medidas para reducir la

dependencia de importaciones al fortalecer la producción y los servicios nacionales, promoviendo así un desarrollo más autónomo y competitivo.

En el encuentro se dejó ver Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda; y Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

Los participantes abordaron las prioridades económicas del país, destacando la importancia de integrar esfuerzos entre los sectores público y privado para maximizar los beneficios del *nearshoring* y posicionar a México como un destino atractivo para la inversión global.

Uno de los aspectos centrales del Plan México es el enfoque en los "polos de bienestar", regiones estratégicas identificadas por su potencial para albergar industrias clave.

Estas áreas recibirán incentivos para atraer inversión y estimular el desarrollo regional, creando empleo y fortaleciendo las cadenas de suministro locales.

La estrategia incluye proyectos específicos para los sectores de bienes de consumo, automotriz, tecnología de la información, turismo, energía y otros que son esenciales para el crecimiento económico del país.

El Consejo Asesor de Desarrollo Económico también tiene como misión supervisar y dar seguimiento a los compromisos de inversión asumidos por las empresas participantes.

Estos compromisos, que incluyen tanto capital nacional



como extranjero, serán anunciados oficialmente por el secretario de Economía en las próximas semanas.

Además, se tiene contemplado un cronograma claro de acciones para los meses siguientes, con metas medibles que facilitarán la implementación y el monitoreo de los proyectos.

También se destacó la representación regional y sectorial dentro del consejo, lo que permitió identificar problemáticas específicas de distintas áreas del país y proponer soluciones adaptadas a sus necesidades.

Este enfoque busca garantizar que las políticas económicas se diseñen de manera inclusiva y que los beneficios del desarro-

llo se distribuyan equitativamente entre las diferentes regiones.

El Plan México también destaca la importancia de la colaboración internacional, especialmente con Estados Unidos, para aprovechar las oportunidades que ofrece el *nearshoring* y fortalecer las relaciones comerciales bilaterales.

Este esfuerzo conjunto entre naciones busca consolidar a México como un socio estratégico en la región, capaz de competir en mercados globales y atraer industrias de alto valor agregado.

Bien por esto que se vivió, y que envía un mensaje de respaldo a 100 días del inicio de su mandato a Sheinbaum Pardo,

que hay sectores que apuestan por su proyecto de nación.

La sesión marcó un avance significativo en la coordinación entre el Gobierno federal, el sector privado y la academia, sentando las bases para una transformación económica que priorice la inversión, la sostenibilidad y la inclusión regional.

Habrà que conocer más a detalle todo esto que viene también con el deseo de relocalización de cadenas de suministro, donde el Plan México busca posicionar al país como un actor clave en la economía global y fortalecer su capacidad para enfrentar los desafíos económicos del futuro.

Veremos.

### Voz en off

Y otra vez, por los rumores sobre una posible renuncia de Rogelio Ramírez de la O a la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tras la aprobación del Paquete Económico 2025 en el Congreso, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó dicha posibilidad.

Confirmó que el secretario de Hacienda no le ha manifestado intención alguna de dejar su cargo y reafirmó que continúa formando parte de su gabinete.

Con esta aclaración, ¿se terminarán los rumores?

Está versión de renuncia no es nueva, por lo que quizá estas versiones vengán por aquello que la presidenta dijo en su momento, cuando afirmó que a partir de enero haría los primeros ajustes a su gabinete con una reestructura orgánica de diversas dependencias...



**El Plan México** busca establecer una base sólida para fortalecer la economía nacional mediante un enfoque en inversiones públicas y privadas.



25

Los ajustes al presupuesto anual ordenado en los últimos seis años a las entidades de supervisión financiera han llegado a tal extremo que han puesto en riesgo la calidad de la supervisión financiera en México, hecho que levanta alerta y sería preocupación en el sistema.

La última orden fue "cerrar, cancelar o entregar 20% de las plazas de supervisión" y lo mismo ocurre en la CNBV que en la Condusef, lo que implicará menor personal capacitado, reducción de experiencia (de 10.6 años de experiencia acumulada hasta 2018 en el personal de CNBV se ha reducido a menos de tres años). Ni los marcos legales ni reglamentarios se han simplificado y, mucho menos, se han realizado las inversiones en capital de operación, lo que incluye actualización tecnológica en la era de la IA.

Las cuatro comisiones de supervisión, a diferencia de la Condusef o el IPAB, que tienen presupuestos autónomos porque son entidades descentralizadas, dependen íntegramente de la aprobación presupuestal que año con año les define Hacienda; y, pese a que aportan 10 a uno el presupuesto, por multas y servicios de supervisión que obligatoriamente pagan las entidades financieras sujetas a regulación, y a que son cerca de 5,200 entidades en conjunto, apenas este año recibieron 9% del ingreso que entregaron a la Tesorería de la Federación.

En una ocasión, escuché a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, expresar su opinión sobre el marco regulatorio que prevalece en el sistema financiero, indicando que se requería simplificar, más que modificar leyes o circulares. En parte tiene razón, en parte no. Es impresionante la cantidad de información que se recibe y no se procesa nunca, los trámites que se ingresan y los impresionantes tiempos de espera para recibir respuesta y, la creciente crítica sobre la calidad de los servicios del área técnica para avanzar en los procesos de autorización porque se carece de capacidad de auditoría efectiva sobre esas áreas que pueden ser sujetas de captura regulatoria y corrupción.

Suma el mundo de papel porque, ante plataformas tecnológicas obsoletas, no hay

ninguna política de digitalización efectivamente diseñada para resolver el grave riesgo provocado por la falsa austeridad.

Hace un año cuando dejó de operar por casi cinco meses el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información no ha sido modificado ni opera en la nube como se prometió en múltiples ocasiones. El último informe de Estabilidad Financiera que realizó el FMI en 2022 dejó claro que uno de los riesgos que se observaba era la falta de recursos humanos y tecnológicos suficientes para el buen desempeño de la supervisión financiera y, aunque siempre se habla de Fobaproa como un problema de corrupción del pasado, éste fue resultado efectivo de conductas de imprudencia financiera que se no fueron adecuadamente supervisadas.

El único que la libra y, relativamente, es Banxico, porque tiene autonomía presupuestal, pero si la piensa, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, pierde lana con una falsa austeridad en la supervisión, porque la merma en el gasto operativo ha generado menos ingresos para la Tesorería de la Federación provenientes de una eficiente y solvente supervisión financiera.

#### **DE FONDOS A FONDO**

¿Emisiones simplificadas? ¿Fondos de Coberturas? Desde el 9 de septiembre, antes del cambio de gobierno, fueron enviadas a la Conamer las disposiciones secundarias elaboradas por la CNBV para poner en marcha las reformas aprobadas a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión.

Se recibieron comentarios de AMIB y Amfore en octubre, se emitió dictamen preliminar en noviembre en el que se sugiere a la autoridad que emite las disposiciones que revise e incorpore las propuestas de cambio que realizan las entidades en sus comentarios, el 28 de noviembre se entregó la propuesta de la CNBV con los cambios aceptados, y es hora de que el dictamen total final, no sale de Conamer. Tanto BMV como BIVA tienen empresas candidatas para iniciar el listado simplificado de deuda y acciones, y el deshoje de margarita regulatoria se vuelve un terrible suplicio.

ARTICULISTA  
INVITADABLANCA LILIA IBARRA  
CADENA

@bl\_ibarra

## Transparencia y derecho a saber: su necesaria vigencia

Los esfuerzos de hombres y mujeres por conocer la cosa pública y proteger su esfera más íntima, permitieron que dos generaciones de mexicanas y mexicanos gozaran del ejercicio de sus derechos políticos en un marco normativo e institucional que aseguraba mecanismos claros para la garantía de las libertades informativas y de expresión. Un esquema que, a lo largo de dos décadas, se fue perfeccionando para modificar la relación entre la sociedad y sus autoridades.

Esta generación se ha desarrollado en un ecosistema informativo plural, en el que predomina la información y el uso de plataformas digitales en el goce de sus derechos y libertades, por lo que su autonomía en la búsqueda de información y conocimiento, dada su naturaleza de nativos digitales, ha sido fundamental para reforzar la idea de que sus necesidades informativas están al alcance de un clic.

En la actualidad estos derechos, que se ejercieron desde un enfoque público que aseguraba garantías autónomas de transparencia y que el actuar gubernamental fuera puesto en una caja de cristal, transitan a un nuevo modelo.

¿Qué escenarios podremos encarar ante las modificaciones realizadas en el ejercicio del derecho a saber en México?

Recordemos que, con la aprobación del dictamen de reforma constitucional que suprime diversos órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la cual si bien este derecho a la información incorporado en la Constitución desde 1977 continúa siendo

reconocido, los procedimientos y mecanismos para hacerlo efectivo aún no resultan del todo claros.

En la antesala de conocer la legislación secundaria que deberá emitir el Congreso en un plazo de hasta 90 días, en este modelo puede advertirse – a través de la lectura el artículo 6º constitucional y los transitorios – que el compromiso de las autoridades e instituciones en las materias de acceso a la información y protección de datos personales residirá en ellas mismas. Es decir, los sujetos obligados deberán promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos humanos, y serán otras instancias y órganos del ámbito federal o local, según corresponda, quienes tendrán competencia para conocer de los procedimientos de revisión, ello ante las posibles inconformidades de las personas que les soliciten información.

Este marco normativo deberá destacar el gran papel que la ciudadanía – tanto los jóvenes ciudadanos, como los que vivieron otro régimen – deberá desempeñar. La sociedad tendrá en sus manos el monitoreo de los alcances de esta reforma, ello a fin de evaluar si el nuevo modelo da un efectivo seguimiento al camino hacia el acceso a la información y la transparencia que se siguió en las últimas décadas.

Por ello, espero que en el proceso de conformación de las leyes secundarias se privilegie y se fortalezca el principio pro persona, la garantía constitucional de protección y el principio de progresividad de los derechos, para robustecer el marco jurídico de tutela efectiva.

*\*Comisionada del INAI*



## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

# Objetivo 2027

La ruta para el registro de las nuevas formaciones que intentarán sumarse al sistema de partidos ha comenzado, con la apertura del periodo de registro. El INE, en el corte de la primera jornada, reportó que siete organizaciones han manifestado su intención de cumplir con los requisitos estipulados en la legislación vigente.

Para constituir un nuevo partido político nacional, los pretensos deben celebrar asambleas por lo menos 20 de las 32 entidades federativas o en 200 de los 300 distritos federales. En cada una de esas reuniones deben participar 3,000 afiliados, cuando sean estatales, o 300 por distrito electoral.

Siete organizaciones, en el primer día laboral del mes. Quedan tres semanas para que otras agrupaciones ciudadana cumplan con informar de su intención al INE, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos.

En los dos procesos previos (2013 y 2019), la cifra de organizaciones ciudadanas interesadas en conformar una fuerza política ha crecido exponencialmente. En el primer caso hubo 52 manifestaciones de intención, pero solo 24 llegaron a la última fase; al siguiente ciclo fueron 106 postulantes, pero solo 42 fueron admitidas por la autoridad electoral.

Solo Morena ha logrado, por la vía de las asambleas estatales, cumplir con los requisitos. En el espectro ideológico, el partido oficialista y sus aliados —PT y el PVEM— son identificadas por el electorado como formaciones de izquierda.

Un nuevo partido de centroderecha y con una ro-

tunda definición antigubernista es lo que cabría en el ecosistema partidista. Pendientes del avance que tomará el autodenominado Frente Cívico, líderes sociales y exfuncionarios públicos han comenzado a discutir sobre su participación en esta iniciativa.

Hace tres semanas, un grupo de notables —entre los que hubo excandidatas presidenciales, exintegrantes de gabinetes panistas y priistas, exconsejeros electorales y consultores políticos— acudieron a un encuentro decembrino, auspiciado por **Pedro Saez**.

Los esbozos de una probable hoja de ruta fueron trazados en esa reunión decembrina, con la certeza de que habrá dos iniciativas —México Republicano y la propuesta conservadora encabezada por **Eduardo Verástegui**— que avanzarán por sus propios carriles.

Si bien la debilidad del PRI y del PAN abre espacio a una formación emergente, coincidieron, la pulverización de los esfuerzos, coincidieron, es muy conveniente para el régimen morenista.

Sin vinculación directa con los promotores de los nuevos partidos, se han planteado coadyuvar en materializar el objetivo estratégico para las elecciones intermedias del 2027: evitar que Morena y sus aliados obtengan la mayoría constitucional en San Lázaro. Dicha tarea partiría de la identificación de los distritos donde sea factible derrotar al oficialismo.

Al margen de estos análisis, un escenario que ampliamente se discute en un sector del oficialismo: una consulta popular por la revocación del mandato.

## Efectos secundarios

**DESTERRADOS.** Al cumplir sus primeros 100 días como alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** refrendó su promesa de hacer un gobierno transparente, eficiente, respetuoso de la ley y garantista de los derechos laborales de sus empleados. Rojo de la Vega señaló que la última década, su demarcación estuvo atrapada por la corrupción y el abandono, lo que afectó a los vecinos, pero también a los empleados de la alcaldía.



## — CON VALOR Y — — CON VERDAD —



### #OPINIÓN

*La grilla, faltas de respeto, acusaciones y la división no paran: ahora ya están metidos los veracruzanos en otro proceso electoral*

## ¿CARRO COMPLETO EN VERACRUZ?

Desde 2004, **el estado fue un desastre**. Todo comenzó con la llegada de Fidel Herrera, quien le heredó el gobierno a **Javier Duarte, quizá el mejor ejemplo de abuso, corrupción y descomposición política**.

Entró al quite **Flavino Ríos**, que muy poco pudo hacer. Después llegó **Miguel Ángel Yunes (el papá del senador que dio el voto para la reforma constitucional)**, y le entregó al polémico **Cuitláhuac García**. De las pasadas elecciones, sin duda la más polarizada fue la que eligió a **Rocío Nahle**. ¿Se acuerda, por ejemplo, de todo lo que subió a sus redes sociales el señor **Arturo Castagné Couturier**? Por cierto, ayer desde una mezquita prometió **"sacar a estos zurdos corruptos, autoritarios y populistas del poder"**.

Y por si fuera poco este coctel, aquella entidad vivió un larguísimo **impasse** desde las elecciones del 2 de junio hasta el 1 de diciembre que tomó posesión la **ex secretaria de Energía**.

Y la **grilla, faltas de respeto, acusaciones y la división** no paran: ahora ya están metidos los veracruzanos en **otro proceso electoral**, que elegirá a **122 presidentes municipales**.

El domingo 1 de junio están invitados **6 millones 30 mil votantes** para sufragar en 10 mil 931 casillas. Algunos aseguran que la **alianza PRI-PAN** volvería a ser un fracaso, aunque otros juran ya se rompió. **MCirá solo**, y **Morena-PT-Verde** están ya trabajando "a todo vapor".

Del 29 de abril al 28 de mayo serán las campañas y por acciones afirmativas se tendrán que incluir a jóvenes, miembros de la comunidad LGBT y

**Todo indica que el movimiento de Sheinbaum se llevará casi todo**

afromexicanos. Y claro, personas con alguna discapacidad. En la noche de ese domingo, la **consejera presidenta, Marisol Alicia Delgadillo, ofrecerá los conteos rápidos**.

Después de la **golpiza electoral** del año pasado, **el PRI quedó casi dismantelado**, y con el salto de los Yunes a Morena, todo indica que el movimiento que hoy encabeza la **doctora Sheinbaum se llevará casi todo**.

Se habla de **carro completo**, a excepción de **Boca del Río, donde Acción Nacional triunfaría con Marijose Gamboa**. Otro municipio que llama muchísimo la atención es Veracruz, que gobierna Patricia Lobeira, quien no se sabe a ciencia cierta si es pareja aun del senador Yunes.

¿Será ese municipio parte de las negociaciones **o solamente el que no vaya a la cárcel** ninguno de ese clan? ¿Ella sigue siendo militante de Acción Nacional? ¿La segunda mujer que gobierna el municipio de Veracruz en 500 años **le jugará las contras a los Yunes**? Los resultados que arroje el proceso electoral de Veracruz este año serán un **experimento de la elección intermedia** en 2027, que para unos analistas ya está "cantado" que arrasará Morena, y otros que suponen que aún queda algo de oposición. Ya lo veremos.

\*\*\*

**COLOFÓN:** +En **Xalapa** va ganando la batalla **Daniela Griego Ceballos** y, en **Veracruz**, **Rosa María Hernández**.

+En **Boca del Río** lleva la delantera **Bertha Ahued**, y en **Poza Rica**, **José Luis Franco**.

+El **congreso** tiene **50 diputados**; **12 de oposición**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



# Clases de fentanilo



**Por Juan Ignacio Zavala**

La presidenta tiene razón en prevenir el consumo y el tráfico de fentanilo, pero lo que no se entiende es que si ni se consume ni se produce en México por qué le dedica tanto esfuerzo y tiempo al tema en las mañaneras.

"Amigas, amigos y amigos ¿Ya saben cómo cocinar fentanilo? ¿No? ¡Es muy fácil, en la Mañanera te enseñan cómo! Así es, después de aprender a hacer tamales para el día de la candelaria, desde Palacio Nacional se dan clases de cómo preparar fentanilo en la comodidad de tu hogar. Para esto es muy importante que cuentes con apuntes porque hay cosas que debes de tener en cuenta porque si sale mal te puede resultar muy dañino. Afortunadamente, en la Mañanera estará un militar que te dirá claramente qué es lo que se necesita, cuántos químicos, el equipo especial y la manera de hacerlo profesionalmente. Ojo: no hagas caso de avisos como este en diarios extranjeros pues se trata de cursos de cocina improvisados con recetas piratas. ¡Aquí te daremos la auténtica receta oficial!.

El párrafo anterior bien podría ser un anuncio del gobierno mexicano en su campaña sobre el fentanilo. Inopinadamente el fentanilo ha pasado a ser uno de los principales temas de la presidenta Sheinbaum. Incluso ella misma ha dicho que en México ni se produce, ni se consume de manera ilegal, ya mero dice que ni existe, pero que como no se quiere tener una crisis de muertes por adicción como se da en Estados Unidos, lo mejor es prevenir. Tiene razón en prevenir, siempre es mejor. Lo que no se entiende es si ni se consume ni se produce porque ella le dedica tanto esfuerzo y tiempo al tema.

Ciertamente es un misterio por qué la presidenta se ha metido en este embrollo de esa manera, ¿Por lo que habló con Trump? ¿Porque el consumo de fentanilo en Estados Unidos sí es un problema considerable? Eso puede ser. Sin embargo, las "clases de fentanilo" no parecen ser una buena idea. Tampoco los videos de nuestra presidenta viendo imágenes de personas consumidas por esa droga deambulando por ciudades de Estados Unidos.



Durante las últimas semanas del año pasado, la presidenta había reaccionado con cautela y prudencia a todo lo que tenía que ver con Trump y Estados Unidos. El reportaje del New York Times claramente la descolocó y ya llevamos días con el tema para arriba y para abajo. Incluso la campaña "¡Aléjate de las drogas!", anunciada por la propia Sheinbaum ha salido al aire en estos días. Por supuesto, se entiende que se quieran "cacarear" los resultados en el combate al crimen organizado -que los hay- para atemperar la furia trumpista, pero fentanilizar la conversación pública no parece ser la estrategia correcta: en vez de salir del tema estamos cada vez más metidos en él.

No debe ser fácil tener que lidiar con el vecino del Norte. Nunca lo ha sido, pero particularmente con este presidente el asunto es un reto verdaderamente exhaustivo. El control le había funcionado bien a la presidenta. Claro, si Trump dice que nos gobiernan los cárteles de la droga, todos -hasta los opositores a Sheinbaum- sabemos que es una mentira, pero no es nada que no haya dicho la propia presidenta y sus compañeros de partido en el pasado.

Para suerte de nuestro país y para desgracia de otros, no estamos solos en lo que son las embestidas del trumpismo. En Canadá, ya cayó el primer ministro; los gobernantes de Gran Bretaña y Alemania están bajo asedio; Groenlandia que ni vela en el entierro tenía resulta que Trump se la quiere llevar como si de comprar en el Monopoly se tratara y Panamá ya fue advertida de una intervención militar para recuperar el Canal. Si hacemos el balance, a lo mejor, no nos ha ido tan mal. Por eso, entre otras razones, sería bueno pararle a las clases de fentanilo.

[Clases de fentanilo](#)


**Clara Scherer**

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

**Mary Beard**

**El poder, sea lo que sea, no deja de ser verbo. Y como cualquier verbo, hay que saberlo conjugar. Cuando hablamos de poder público, debemos conjugarlo en primera persona del plural, podemos. Y aquí, inician los titubeos ¿podemos?, ¿qué podemos?**

**E**n este “tiempo de mujeres” es indispensable recordar la sabiduría de Mary Beard y su libro *Mujeres y poder*. Un manifiesto. Se remonta a los griegos, los romanos y otras culturas que han dado pie a la exclusión de las mujeres de ese ámbito precioso: el poder político. La primera lección, silenciarlas. Es uno de los primeros aprendizajes de masculinidad: callar a las mujeres.

Ese saber se basa en la descalificación. Desde la imposibilidad de ellas para pensar, hasta el insostenible timbre de su voz. Todo se vale para silenciarlas. Insultos, agravios, humillaciones, a las que, en caso de que respondan, se justifica la violencia para regresarlas a su sitio: el silencio, aunque sea muertas.

Cita ejemplos ilustrativos, comparando mitos antiguos y realidades actuales. Uno de ellos, que cimbra, es el de Medusa, aquella monstruosa creación, de cabeza saturada de serpientes, que sólo con verla, quien lo hiciera se convertía en piedra. Esa terrorífica imagen se ha usado con frecuencia. Lo hicieron contra Ángela Merkel y contra Hilary Clinton.



Nos cuenta de las tretas para romper *techos de cristal*, frase que revela que ellas están fuera del poder y cuando logran entrar, lo hacen en condición de extrañas, forasteras, fuereñas. Ellas no deben ejercer el poder.

Una de las más recurridas, “travestirse”. Disfrazarse de hombre, ya sea con trajes y vestimenta muy masculina, o “remodulando su voz”, haciéndola más grave. O imitando las pausas, la lentitud, las frases. Telémaco, dice Mary, es claro cuando dice que el “relato” está “al cuidado de los hombres”; el término que utiliza es *mythos*, aunque no en el sentido de “mito”, sino con el significado que tenía en el griego homérico, que aludía al discurso público acreditado”. Las que logran hacerse oír, “a menudo adoptan una versión de la vía “andrógina”, imitando conscientemente aspectos de la retórica masculina”.

Un párrafo contundente y apremiante: “No obstante, distan mucho de ser modelos a seguir, puesto que en su mayoría se las retrata como usurpadoras, no como usuarias del poder, al que acceden ilegítimamente provocando el caos, la fractura del Estado, la muerte y la destrucción. Son híbridos monstruosos que no son en absoluto mujeres en el sentido griego, y por ende, siguiendo la inquebrantable lógica de sus historias, han de ser despojadas del poder y puestas de nuevo en su sitio. De hecho, lo que justifica su exclusión del poder en la vida real y apuntala el gobierno de los hombres es el incuestionable desastre que provocan las mujeres en el mito griego cuando ejercen la autoridad”.

Esquilo, el muy famoso dramaturgo griego, en Agamemón, reitera que, según el parecer de la autora de *Mujeres y poder*, “el deber ineludible de los hombres era salvar a la civilización del gobierno de las mujeres”. Y se cuestiona que, si las mujeres están integradas en las estructuras del poder, como tuercas o piezas menores, lo que hay que modificar es el poder, no a las mujeres.

La idea griega del poder, y la actual, es como si fuera una propiedad. Por eso, las imágenes del cetro, la espada, el bastón de mando. Sólo un hombre puede empuñarlos adecuadamente, apropiadamente. Esa imagen del “líder”, lo define desde ya, como elitista, asociado al carisma individual y ahora, a la celebridad. Difícil asociar a las mujeres, pues son “inapropiadas”.



El poder, sea lo que sea, no deja de ser verbo. Y como cualquier verbo, hay que saberlo conjugar. Cuando hablamos de poder público, debemos conjugarlo en primera persona del plural, podemos. Y aquí, inician los titubeos ¿podemos?, ¿qué podemos? Ese sentimiento de extrañeza, de incomodidad, lo sentimos frecuentemente las mujeres. ¿Recuerdan cuando queríamos ser diputadas y nos decían que había que capacitarnos, cuando a los hombres jamás se les ha requerido esa “capacitación”?

**La primera lección, silenciarlas. Es uno de los primeros aprendizajes de masculinidad: callar a las mujeres.**



## El caos en la elección judicial

**E**l proceso de selección de candidatos para la primera elección de jueces, magistrados y ministros ha llegado a una de sus etapas más críticas. Una vez superada la evaluación técnica de los perfiles de los aspirantes, se recurre ahora a criterios poco claros para ponderar la idoneidad de los futuros juzgadores. En esta etapa, cada Comité de Evaluación involucrado en la selección va por rumbos diferentes: el del Poder Judicial insiste en descarrilar el proceso; el del Ejecutivo trata de filtrar la lista para

atajar el paso de los indeseables y el del Legislativo recoge a cuadros paracolar a la boleta a todos aquellos nombres a los que se les pueda cobrar favores.

Las huestes que responden a los intereses de Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mantienen la cruzada para invalidar un proceso que siguen calificando de inconstitucional. Ahora se sujetan de una suspensión definitiva emitida por el juez Primero de Distrito en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, quien

desde diciembre instruyó a los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección. El único Comité que acató la resolución fue el del Poder Judicial, para retrasar la integración de las listas de aspirantes que deben estar concluidas el próximo 7 de febrero.

La reforma constitucional en la materia, y en sus leyes secundarias, no considera aún un escenario en el que el propio Poder Judicial no envíe una lista de candidatos para participar en la elección que busca reestructurarlo, por lo que, sin importar la firmeza con que la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguran que el proceso seguirá caminando sin contratiempos, la jugada de Piña resta legitimidad y legalidad. De ahí que las tres ministras cercanas a la 4T, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres hayan salido al paso para tratar de revertir el acuerdo por el que se congeló la etapa de selección.



La postura de las tres ministras es tan coincidente en tiempo y forma que se percibe como una orden emanada directamente de Palacio Nacional. El cierre de filas pone una pausa a la “guerra fría” que han mantenido las ministras en las últimas semanas, en la que cada una busca sumar liderazgos de Morena a sus campañas para presidir el Máximo Órgano de Justicia que surgirá de la elección de junio.

La más avanzada en ese camino parece ser Esquivel Mossa, incluso con resoluciones judiciales que amarraron en definitiva las manos de la UNAM en el tema del presunto plagio de su tesis. Sus principales competidoras son las otras ministras cercanas a la 4T: Lenia Batres y Loretta Ortíz.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, que

encabeza el ministro en retiro Arturo Zaldívar, es el más avanzado en la depuración de las listas. A punto de pasar este viernes al proceso de entrevistas, se sabe que han quedado fuera perfiles como el del exadministrador general de Aduanas, Ricardo Peralta, y el empresario involucrado con el escándalo de la estadounidense Enron, Ramón Neme.

Ambos aún tienen posibilidades de colarse a la boleta del lado del Poder Legislativo, el cual resultó ser más laxo.

Con estas discrepancias en criterios, la elección judicial tendrá que superar adversidades, aunque la luz sobre el camino podría ser la apertura que la presidenta Sheinbaum tuvo ante los consejeros del INE para ampliarles la bolsa presupuestal. ●

*@MarioMal*

*La postura de las tres ministras es tan coincidente en tiempo y forma que se percibe como una orden emanada directamente de Palacio Nacional.*



### Posdata 1

Tras haberles pedido que se ajusten el cinturón y se sumen a la austeridad republicana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunió con las y los consejeros del INE para hablar de la elección judicial de junio próximo, la cual se ve cuesta arriba por lo complejo del proceso.

Más allá de la ampliación presupuestal de entre mil y mil 500 millones que, dijo la presidenta **Guadalupe Taddei**, lograría el organismo electoral para llevar a cabo todo el proceso, la realidad es que el presupuesto va a dilapidarse, pues se prevé una participación máxima de entre 8% y 15% del padrón electoral.

Algunos de los integrantes del Poder Judicial, cercanos a la 4T, ya vieron los borradores de las boletas que se utilizarán en la elección y calculan que un ciudadano tardará cerca de 20 minutos en llenarlas. Una locura.

### Posdata 2

Quienes han estado muy silenciosos son los dos coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado. **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, quienes protagonizaron una pelea a mediados de diciembre, regresaron de sus respectivos descansos sin muchas ganas de enfrentarse, o será que apenas están recargando baterías para retomar la agenda legislativa que tiene varios asuntos controvertidos.

Además de la reforma a la Ley del Infonavit, que aprobó el Senado y fue frenada en la Cámara de Diputados, la reforma electoral que va contra la reelección, el nepotismo y los plurinominales y la de reducir de 48 a 40 horas la jornada semanal, son de las que más operación significarán para las bancadas que coordinan Monreal y Adán Augusto, quienes, aunque se fotografiaron juntos fumando la pipa de la paz, no terminaron de “arreglarse”.

Así que mientras permanezcan en sus cargos, muchas chispas van a seguir brotando en el Congreso federal.

### Posdata 3

Después de una férrea batalla con la familia Monreal por la alcaldía Cuauhtémoc, la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega** cumplió ya cien días al frente de la demarcación ubicada en el corazón de la Ciudad de México. Las diferencias con los morenistas quedaron disipadas y Rojo de la Vega se asume como una de las alcaldesas más cercana a la administración de **Clara Brugada**, pues constantemente realizan actividades conjuntas y trabajan coordinadamente en un plan contra la sequía y en favor de la sostenibilidad en la capital. Ver para creer.



Ambas presumen los operativos de chatarrización con los que se han retirado unos 173 vehículos que estorbaban en la vía pública; asimismo, se han rehabilitado más de 17 mil metros cuadrados de vialidades ante las múltiples quejas ciudadanas. Además, ambas funcionarias emprendieron acciones de seguridad para prevenir delitos contra las mujeres y castigar las extorsiones.

#### **Posdata 4**

El avezado empresario Alfredo Harp Helú, pionero junto con su primo **Carlos Slim** en el mercado de valores de México, celebró este jueves la colocación de su equipo de beisbol, los Diablos Rojos, en la Bolsa Mexicana de Valores.

En realidad se trató del “campanazo” de la BMV, pues sus acciones comenzaron a cotizar el 20 de diciembre pasado, eso sí, con un precio muy elevado de mil 620 pesos, el mayor de las emisoras de la Bolsa.

Harp Helú explicó que planean hacer un incremento de capital y un split para generar mayor volumen de operación en los papeles y reducir el precio de cada uno de sus títulos.

Con su ingreso al mercado accionario, el valor de Los Diablos se calcula en 623 millones de pesos.

Esta es la segunda franquicia deportiva mexicana que llega a la Bolsa, tras el arribo de Ollamanti, propietario del Club América, el año pasado.

**@MarioMal**



Capital  
político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Disputan acarreo de los cien días

• La Presidenta tendría que aprovechar el foro de ese emblemático lugar para incluir a todos los mexicanos.

Alcaldes, diputados y dirigentes de la 4T preparan el acarreo para este domingo al Zócalo, a fin de atiborrar el lugar durante la presentación del informe de los primeros cien días del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Nadie duda que la Plaza de la República lucirá llena para vitorear a la Presidenta de la República, pero como se trata de su primer evento masivo, después de su toma de posesión, todos quieren que sea memorable.

Por esa razón se ha desatado una fuerte competencia entre alcaldes y líderes morenistas por ver quiénes logran llevar el mayor número de gente, y ubicarla en los lugares más visibles de la explanada, para que **Sheinbaum** vea de qué lado masca la iguana en la CDMX.

Puentes y bardas de la capital lucen repletos de propaganda anunciando el gran evento del próximo domingo, que dará continuidad a la tradición impuesta el sexenio pasado por **Andrés Manuel López Obrador**, de informar periódicamente al pueblo.

Será interesante ver cómo le va a la Presidenta, pues se presenta en un momento donde las encuestas de arranque en su administración le dan una gran aceptación, lo cual, por cierto, no es raro al inicio de la mayoría de los gobiernos, porque no hay elementos suficientes para evaluar.

Comoquiera habrá que observar el comportamiento no sólo de los aliados de la 4T, sino de la propia oposición, pues el evento se lleva a cabo en los momentos en que **Sheinbaum** ha iniciado un moderado intercambio epistolar con **Donald Trump**, presidente electo de Estados Unidos.

Los militantes de Morena están concentrados en ver quién es capaz de llevar más gente al evento.

Es bien sabido que cuando un gobierno busca que su pueblo lo arrope, crea algún enemigo imaginario de la nación, pero en este caso la 4T no ha tenido que inventarse nada, pues la amenaza se presentó solita, con los discursos incendiarios de **Trump**.

El acto de la Presidenta de México se dará ocho días antes de que el mandatario estadounidense tome posesión de su cargo, y tres días después de que en Venezuela haya rendido protesta el nuevo gobierno.

Contra lo que se preveía, es el entorno internacional lo que más ha presionado a México, pues agrava los problemas que el gobierno ha venido arrastrando desde hace años, como el aumento de la delincuencia y la caída de la economía.

Aunque algunos tienen la esperanza de oír un discurso incluyente, invitando a los mexicanos a la unidad, sin descalificaciones hacia los adversarios, se antoja difícil, pues seguramente la Presidenta presumirá sus reformas aprobadas y anunciará nuevas.

Si bien se espera que el mensaje sea dirigido a sus militantes, **Sheinbaum** tendría que aprovechar el foro de ese emblemático lugar para incluir a todos los mexicanos, sean del signo político que sean, pues su mensaje será seguido muy de cerca adentro y afuera.

Por lo pronto, los militantes de Morena —al menos en la ciudad— están concentrados en ver quién es capaz de llevar más gente al evento, y quién logra desplegar más mantas para que la Presidenta los vea.



### CENTAVITOS

Por cierto, esta mañana la Virgen de Guadalupe atestiguará un esfuerzo más del gobierno para aminorar la inseguridad en el país, pues desde las 10:00 horas estarán en La Basílica la propia **Sheinbaum**, que encabezará el programa de intercambio de armas y municiones por dinero. La acompañarán **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, y el secretario de Seguridad, **Omar Hamid García Harfuch**. Catafixiarán también juguetes bélicos por juguetes didácticos. Por cierto, también estarán la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y hasta el alcalde en GAM, **Janecarlo Lozano**.



## 100 días de Sheinbaum Gatopardo



**¿**Quién manda en México? Claudia Sheinbaum Pardo tiene la oficina en Palacio Nacional, se sienta en la silla adornada con el águila y la serpiente, se cruza sobre el pecho la banda tricolor y puede ostentarse como Presidenta. Proyecto, acciones y políticas siguen siendo de López Obrador. Por 100 días la Doctora se ha mostrado como una obediente ejecutora del Licenciado. La subordinación intelectual y ejecutiva que lleva ya un cuarto de siglo, desde que el tabasqueño nombró a la física de la UNAM como parte de su gabinete en el gobierno capitolino, se mantiene.

Lo más grave ha sido la aprobación, por el igualmente sumiso Congreso, del llamado "Plan C". Lo que era un berrinche del entonces inquilino de Palacio Nacional ante las instituciones de la era democrática, destacando el Poder Judicial, INAI e INE, un conjunto de propuestas que exudaban rencor y revanchismo, se convirtieron

de golpe en algo viable tras la victoria electoral de Morena. A la supermayoría artificial que se logró por medio del INE y el Tribunal Electoral, se sumaron los pocos votos que faltaban en el Senado por medio de coacción o cooptación.

Recién electa, Sheinbaum hizo un mínimo intento por frenar la locura, para ser inmediatamente puesta en su lugar por el todavía Presidente. Desde entonces los cambios constitucionales fueron aprobados por Morena y sus satélites como le gusta a AMLO: sin cambiarle una sola coma a lo que había propuesto. Una democracia construida a lo largo de 30 años fue efectivamente derruida en cuestión de semanas. Faltan acciones importantes, como será el nuevo régimen electoral y el circo de la elección de los nuevos jueces, magistrados y ministros, pero la regresión autoritaria está consumada. México se asemeja hoy a una democracia tan sólida y vigorosa como Nicaragua.

En el ámbito económico Sheinbaum ha mantenido los elefantes blancos del obradurismo. El fracaso del Tren Maya ahora será doble, puesto que quiere agregar trenes de carga a los de pasajeros, aparte de nuevas (y costosas) rutas. Con respecto a Pemex pretende (por ilusorio que ello sea) mantener

la plataforma de producción en tanto se sigue tirando dinero en refinación, particularmente buscando terminar ese agujero negro presupuestal llamado Dos Bocas. Por el momento el fracaso del AIFA ha sido evidenciado, de nuevo, con el desastre de otro elefante blanco: Mexicana de Aviación, otra muestra más de que un gobierno no suele ser el mejor administrador.

A ello se agrega un Presupuesto de Egresos con supuestos extremadamente irrealistas, destacadamente en materia de crecimiento y tipo de cambio. Las cifras disponibles apuntan en otra dirección: desplome de la inversión extranjera y de la creación de empleos. En todo 2024 el empleo formal aumentó solo 1.0%. Excluyendo el atípico período de la pandemia, la cifra más baja desde febrero de 2010. En cuestión de empleo Sheinbaum ha sido, ahí sí, algo innovadora: AMLO golpeaba a las empresas energéticas y ahora ella se ha enfocado en las plataformas digitales.

Una nueva persona preside el gobierno mexicano mientras que todo se mantiene inalterado, desde las mañaneras hasta el estilo burlón y los pleitos que AMLO gratuitamente compró. Ahí está Claudia en el Salón de la Tesorería, buscando responder a las pullas de Donald Trump con burlas o exigiendo a España disculpas. Como el tabasqueño, esperará en vano los años de su mandato.

Y como el gatopardo, en 100 días todo ha cambiado para seguir igual.

***“Una nueva persona preside el gobierno mexicano mientras que todo se mantiene inalterado”***


**GENTE DETRÁS DEL DINERO**

## ORGANISMOS ZOMBIS: LIMBO Y VIOLACIÓN LABORAL

**POR MAURICIO FLORES**

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ya están muertos en términos constitucionales y en menos de cuatro meses estarán muertos de hambre. Mientras, viven en dos limbos: el laboral y en consecuencia el operativo dentro del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que lleva Javier Juárez; la Comisión Federal de Competencia Económica, de Andrea Marván; el Instituto Nacional de Acceso a la Información, que encabeza Adrián Alcalá y la Comisión Reguladora de Energía, de Leopoldo Melchi.

En términos laborales son de tal magnitud las violaciones contra los derechos de los trabajadores de esos organismos, que cualquier abogado medianamente avezado puede controvertir la reforma constitucional y el presupuesto con que se busca reconstruir un hiperpresidencialismo carente de dinero.

Vaya: en el artículo tercero transitorio de la reforma se dice que los "ahorros" obtenidos de dicha matanza serán usados para financiar Pensiones del Bienestar; es decir, canalizados a la secretaria *Santa Claus*, a cargo de Ariadna Montiel; ya muy al fondo, en el artículo 7 transitorio, dice que se respetarán los derechos de los trabajadores de los órganos desaparecidos y serán reubicados en las dependencias federales que centralicen sus funciones..., peero en el Presupuesto de Egresos 2025 se les asignaron recursos sólo para mal vivir por un trimestre y el dinero reasignado a defensa, educación, cultura, agricultura, infraestructura y a la nueva Agencia de Transformación Digital.

Es decir, que el Presupuesto Federal de este año, aprobado por la Cámara de Diputados, contraviene lo dispuesto por la reforma constitucional aprobada por el mismo Poder Legislativo en materia de organismos autónomos.

El limbo operativo consiste en que los directivos de tales organismos afirman mantener vigentes y en marcha sus investigaciones y procedimientos; en contraste, las empresas privadas ven riesgos de seguir adelante bajo la regulación de "institutos zombis".

Vaya, temen que al no estar vigente la legislación secundaria de las entidades federales centralizadas, caiga otro coscorrón como el que recibió el IFT por parte de Claudia Sheinbaum al continuar la licitación regular (aunque comercialmente inocua) de frecuencias 5G.

El mayor riesgo de esto, empero, recae sobre el organismo que sustituirá a la Cofece —centralizada en la Secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard—, pues será responsable de garantizar la competencia en todos los mercados de la economía, incluidos los de telecomunicaciones y radiodifusión, que antes correspondía al IFT.

Y si la Cofece toma decisiones apresuradas, así sean con las mejores intenciones, al generar la impresión de querer "salirse del huacal" presidencial, podría afectar mercados fundamentales para la economía de las familias mexicanas que hoy son investigados como los de harina de maíz, licitaciones públicas, salud, financiero, publicidad y comercio digital, autotransporte así como renovación y asigna-

ción de nuevas concesiones en telecomunicaciones. Aguas.

**100 días de Alessandra.** Ayer se cumplieron 100 días de que Alessandra Rojo de la Vega, contra viento, marea y el oficialismo chilango en pleno, inició su mandato como titular de la alcaldía Cuauhtémoc —el centro del centro de México— con una muy intensa agenda de trabajo para sostener y mejorar las condiciones de vida de las casi 600 mil personas que ahí habitan, así como la experiencia urbana de 2.4 millones de visitantes al día.

Entre la puesta en marcha de fuertes acciones para enfrentar la violencia contra las mujeres, de programas de sustitución y colocación de nuevas luminarias, limpieza de calles y bacheo, mejora de espacios deportivos, la alcaldesa muestra un sólido compromiso con todos sus vecinos sin distinción política.

De eso hace falta mucho en México.

**CDMX abre diálogo con anfitriones Airbnb.** En más asuntos chilangos, la buena es que la administración de Clara Brugada ya abrió pláticas con los anfitriones de alojamiento temporal a través de plataformas digitales ante la necesidad de contar con espacios suficientes para consolidar a la capital como centro de atracción turística internacional y estar a punto para los miles de aficionados que atraerán los partidos de la Copa Mundial 2026.

Las pláticas buscan zanjar las restricciones absurdas y contraproducentes que dejó Martí Batres contra las plataformas de renta temporal como Airbnb, que limitan la disponibilidad de los inmuebles a tan solo el 50% de noches al año.

Así, Brugada entabló un diálogo directo con un muy nutrido grupo de los llamados *anfitriones* y acor-

daron iniciar mesas de diálogo, a partir del próximo lunes, para construir juntos un marco legislativo inuyente y benéfico para la capital del país. En esas mesas participarán la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto; el titular de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, y de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz.

Todos ellos tienen el dato de que las propiedades inscritas en estos modelos de renta representan tan sólo el 0.59 por ciento del parque habitacional de la ciudad... por lo que restringir su disponibilidad no contribuye a mitigar el problema de la gentrificación y, por el contrario, genera un muy negativo impacto para la economía capitalina y para su población.

Ojalá salga algo positivo.

**European Dregging Company, gol al SAT.** A la llamada, la SCJN, que encabeza Norma Piña, le dio un revés al Servicio de Administración Tributaria, de Antonio Martínez, al rechazar la revisión del amparo por la incautación del barco de dragado Zheng He en el puerto de Tampico desde noviembre de 2023, propiedad de European Dregging Company, que lleva Filip Buytle.

Un juez federal de Tamaulipas ya había declarado ilegal el procedimiento del SAT para detener la embarcación y tripulantes argumentando que no tenía documentos de importación. El asunto se litigó más de un año en México sin una determinación final, al tiempo que inició un arbitraje internacional que interpuso Luxemburgo —país de la bandera del barco— en contra de México en el panel del Tribunal Internacional del Derecho del Mar por el mismo motivo.

Otro más de los asuntos heredados del gobierno anterior y que puso en entredicho el cumplimiento del estado de derecho en nuestro país.



## BAJO RESERVA

### Sin cambio, postura de México frente a Maduro

::::: Luego de que la líder opositora venezolana **María Corina Machado** fue “retenida” y posteriormente liberada, a unas horas de la cuestionada toma de posesión de **Nicolás Maduro** para un nuevo periodo presidencial, el gobierno de México declinó las peticiones de fijar una postura para la prensa. Nos cuentan que, al no haber una detención oficial, se decidió no hacer declaraciones al respecto y tampoco hay cambio en que nuestro país mantiene una representación para la ceremonia de investidura, a la que asistirá hoy el embajador mexicano en Caracas, **Leopoldo de Gyvés**. La postura del izquierdista presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, quien canceló su asistencia y exigió la presentación de las boletas que el oficialismo venezolano afirma tener con las pruebas de su triunfo electoral, no tuvo impacto alguno en la posición mexicana, nos comentan.

### Se ponen de acuerdo en el INE, en espera de fondos

::::: En el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) cerraron filas para acudir a la reunión con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pese a que siguen abiertas varias disputas entre consejeros. Una tenía que ver con que un grupo planteaba interponer



Guadalupe  
Taddei

una controversia constitucional ante la Suprema Corte para solicitar la ampliación presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros, y al mismo tiempo acudir a la Secretaría de Hacienda en busca de más fondos. El grupo encabezado por la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** rechazaba la idea de la controversia y, según nos comentan, la totalidad de integrantes del

Consejo llegó al encuentro de ayer en Palacio Nacional con el acuerdo de que esa posibilidad estaba descartada. Ya obtuvieron la promesa presidencial de revisar el monto del que dispondrá el INE pero sin que se haya fijado una posible cifra. Lograron disminuir la tensión con la Presidencia, pero no está claro si lograrán un aumento que haga diferencia.

### Iniciativa contra nepotismo, va; Ley del Infonavit sigue en pausa

::::: Nos dicen que la presidenta **Sheinbaum** no enviará un paquete de reformas al Congreso sino sólo un par de iniciativas prioritarias. La más importante, con cambios a la ley electoral para eliminar la reelección en alcaldías e imponer candados contra el nepotismo, para acabar con la ya muy extendida costumbre de “heredar” el cargo a cónyuges o familiares y luego postularse de nuevo un periodo después, con lo que se han construido verdaderas dinastías políticas y, en algunos casos, delincuenciales. Nos comentan que aún se evalúa si se incluye la propuesta para disminuir recursos a los partidos políticos. Lo que sí está definido, nos aseguran, es que la polémica reforma al Infonavit seguirá en pausa.

### Trabajadores de Morena, contra el chequeo biométrico

::::: En la Cámara de Diputados, los trabajadores de base y confianza adscritos al grupo parlamentario de Morena están molestos porque nos les han quitado el chequeo biométrico con el que se controla diariamente su entrada a las 9:00 am y su salida a las 19:00 horas. En legislaturas anteriores, quienes salen a campo con sus legisladores eran liberados de esta obligación, pero ahora Morena decidió no hacerlo, y aunque anden en campo o en otro estado, forzosamente deben volver al recinto para checar. Nos dicen que en el PRI, PAN y MC ya quitaron el biométrico a los empleados que lo requieren. A ver si los atienden los líderes del grupo morenista.



## PULSO/ Ensoñación

EDUARDO MERAZ

eduzarem@gmail.com

@Edumermo



**Y** cuando despertó, después de 100 días de ensoñación palaciega, la cruenta y cruda realidad seguía ahí: con decenas de asesinatos cada día, feminicidios, violencia, consumo de estupefacientes, cobro de piso, extorsión y corrupción, en tanto la falta de medicamentos persiste, educación sin calidad, servicios públicos de cuarta y obras emblemáticas carísimas y con pérdidas de por vida.

Un centenar de días en que además del cúmulo de adversidades internas, se suman los amagos del futuro mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y muestran a un gobierno con más regulares que buenas intenciones, pero impreparado para actuar con prontitud y atinencia.

Mientras en Palacio Nacional sus pobladores gozan de paz y tranquilidad en suntuosas oficinas, miles y miles de mexicanos allende el Río Bravo, sin necesidad de tener a la mano un botón, ya se encuentran en pánico ante la posibilidad de ser deportados y enfrentar condiciones seguramente más adversas a las existentes cuando decidieron abandonar sus hogares.

El retorno sin gloria que se cierne sobre miles de compatriotas contrasta con el optimismo oficial, cuya ilusa seguridad de los funcionarios seguros de sus quincenas, es gritar a los cuatro vientos que tienen todo bajo control. Químera de quienes siguen gobernando desde el escritorio y no en el territorio, donde la vida es menos sabrosa. Los chistoretos y juego de palabras palaciegas en poco contribuyen a los deportados para encontrar empleo. El bajo crecimiento de la economía, no obstante, el supuesto finiquito de las obras fastuosas de la administración anterior, puede convertir-

se en estancamiento o recesión si los inversionistas siguen reacios a traer su dinero, ante la incertidumbre jurídica.

En lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se ha hecho más notorio el ADN ocurrente del oficialismo, aunque es notoria su falta de chispa, incluso cuando replica la versión original. Tendencia con la cual se pretende ocultar la falta de respuestas ciertas y eficaces para resolver las necesidades más sentidas de la población.

La principal virtud del cuatroteísmo ha consistido en entregar dádivas a prácticamente todo mundo, con el propósito de evitar se consolide la sana distancia entre gobernantes y gobernados.

Sin embargo, estos momentos de alegría

estacional tienen límites y no son para siempre, por lo cual presumir la popularidad presidencial es aproximarse al final de una borrachera, donde es posible tener los lujos de andar arrastrando la cobija y enlodando el apellido.

Y este fin de la ensoñación y la ficticia alegría ya empieza a mostrar los signos de la resaca pues cada vez es más evidente la falta de acuerdos entre los distintos grupos del oficialismo, en muchas áreas dejan la impresión de esa falta de claridad en el rumbo a seguir. De ahí los cada vez más frecuentes rumores de cambios en el gabinete y en el Poder Legislativo.

La casi inminente salida del "señor de los dineros", el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, es la muestra más clara de las diferencias entre despilfarradores y sensatos. La experiencia del anterior gobierno austero, que terminó endeudando al país con 6 billones de pesos más, es el pecado capital que no quiere repetir el titular de las finanzas públicas. El valor por la multiplicación de los programas sociales es equivalente al monto de deuda interna autorizada por los diputados para 2025.

El desafío no radica en incorporar más personas a los apoyos, sino que entregarlos implicará para los beneficiarios tener que responder -pagar- por una parte importante de esa deuda, vía mayores tributos.

Que 100 días no es nada, que febril la mirada que busca y no encuentra el paraíso prometido, sino cientos de demonios o aluxes, provenientes del norte o del sureste.

He dicho.

## EFECTO DOMINÓ

Falta conocer el contenido del Plan México, que se presentará el próximo 13 de enero, pero por las formas y los mecanismos utilizados, se vuelve tan parecido al Pacto por México de Peña Nieto: la diferencia es la sede: Los Pinos y Palacio Nacional.





## Cien días de claro-oscuro

**LADIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l corte de caja de los primeros 100 días de la administración de **Claudia Sheinbaum** está cargado de claro-oscuros.

Ni todo fue negro, pero tampoco todo es azul (o guinda), como nos quieren hacer creer desde Palacio Nacional.

De lo destacado, indudablemente, es el sutil cambio de la estrategia de seguridad, que ha permitido la captura de capos, digamos de medio organigrama, y la confiscación de un número importante de armas y drogas.

Eso no ocurrió con López Obrador; impensable.

Ahora, Sheinbaum, ya sea por convicción propia o por la presión que ejerce **Donald**

**Trump**, ha dado un giro a la política de los abrazos en lugar de los balazos, sin confrontarse directamente con su antecesor.

De hecho, ha sido muuuuyyyy cuidadosa en no incomodar al inquilino de *La Chingada*, a tal grado que ha revivido a sus viejos enemigos (Calderón y García Luna) y tuvo que reiterar, en Morelos, que no habrá “mano dura” contra la delincuencia, sino que se atenderán “las causas”.

En materia económica, 100 días apenas ha dejado tiempo para medir hacia dónde quiere ir la Presidenta.

Ya se sabe que se endeudará por algo así como 1.4 billones de pesos para completar el gasto, que destinará más de un billón de pesos a programas sociales y que seguirá alimentando a los elefantes blancos que heredó.

La parte negra, nebulosa, tiene que ver con las reformas constitucionales aprobadas por su grupo, que atentan contra la división de poderes y las garantías individuales.

Cristalizar la venganza de López Obrador en contra del Poder Judicial no acercará la justicia al pueblo, por el contrario, al tratarse de un

nuevo poder que le deberá el cargo a un partido, coloca en desventaja a la población en general.

Igual pasa con la prisión preventiva oficiosa, un atentado contra los derechos humanos. Claro-oscuros.

••••

“Los diferentes” en Tabasco, resultaron peor que los “otros”.

Sucede que los trabajadores del Gobierno estatal, encabezado por **Javier May**, se manifestaron ayer en contra de la imposición de un solo proveedor de productos básicos.

La cosa está así.

A los trabajadores les dieron un monedero electrónico en el cual se les depositarán sus vales de despensa (el equivalente en pesos, pues) pero sólo pueden gastarlo en el “Súper Sánchez”, una abarrotera ligada a administraciones pasadas.

Obviamente, las quejas no se hicieron esperar, pues los trabajadores no pueden acudir con su monedero electrónico a comprar en otras tiendas de autoservicio como sí lo hacían en la administración pasada.

¿De cuál funcionario estatal será el negocito?

••••

Por cierto, en Villahermosa asesinaron ayer a un empresario limonero; puede que no haya sido un magnate, pero el hecho da cuenta de la inseguridad rampante que vive la entidad, mientras la base social del *narco* sigue creciendo ante las narices de sus gobernantes.

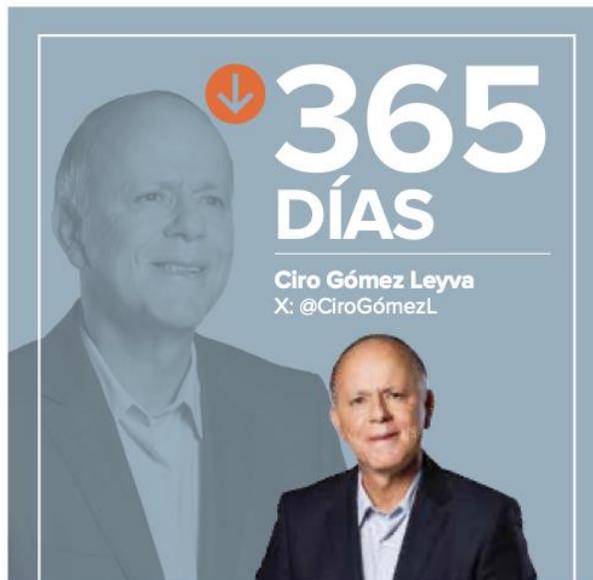
••••

Decía el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, que no había tal desabasto de insumos en el hospital general de la capital, que todo era mentira, pero ayer mismo funcionarios del IMSS-Bienestar, del que depende administrativamente el nosocomio, acudieron a sus instalaciones para enterarse de las quejas de los trabajadores, médicos y pacientes.

Algo habrán de resolver, porque la crisis ya se había manifestado desde el año pasado, sin que ninguna autoridad hiciera caso a los llamados de los directivos.

Lo malo (o bueno, según se vea), es que este caso detonará en otros hospitales que se encuentran en la misma situación, que no padecían cuando dependían de los gobiernos estatales.

Ojo con el IMSS-Bienestar, antes de que se convierta en otro INSABI.



## Perdón, pero no entiendo

No tengo una cultura jurídica sólida, pero desde siempre he sabido que la decisión de un juez se acata y, si uno no está de acuerdo, la impugna en las instancias correspondientes. No es algo optativo, al gusto y conveniencia. Se cumple.

Esa es una parte esencial de lo que entiendo por Estado de derecho.

Me asombra, por tanto, que los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo creados para el proceso de selección de candidatos de la elección judicial desacrediten e incumplan, porque sí, la orden de un juez de distrito para suspender, vía un amparo, el proceso; que la desconozcan porque dicen que es improcedente y ya.

Perdón, pero no entiendo. Aun si tuvieran razón en el fondo, deberían suspender el proceso como se les ha ordenado y obtener una resolución que les permita seguir adelante. Lo contrario es decir: acataremos lo que nos parezca y lo que no, no. Lo contrario es decir que, como ellos interpretan de cierta forma una acción declarativa del Tribunal Electoral federal, no harán caso a la suspensión dictada por el juez. Lo contrario es imponer una superioridad de facto. Es imponer el aquí mandamos nosotros, no nos vengan con que un juez es un juez.



● Suspensión no frena selección de candidatos


**Jorge  
Camargo  
Zurita**
**Consultor de  
comunicación  
política**

 X: @jorgecamargoz  
 jorgecamargozurita@gmail.com

## Elección judicial, una sombra de 100 días

Tres eventos se sucedieron en estos días que confirman que dicha reforma descarrilará al nuevo gobierno en su propósito legítimo de diferenciarse.

Cada día que pasa, la impugnada reforma judicial y la elección de juzgadores dan elementos para detenerla. Donald Trump ya ha mandado señales de que no la aceptará porque los cárteles se adueñarán de la justicia federal en los territorios donde el Estado se ha replegado. Los congresistas de su partido dejan saber que no reconocerán fallos contra compañías estadounidenses y, sin duda, tienen un punto: la reforma dismantela el sistema democrático mexicano y, en lo que hace a lo laboral, dentro del T-MEC, deja en la indefensión a los empresarios de su país.

Esta semana, la reforma se colocó como la sombra que estará presente en el anuncio de acciones de los 100 días del gobierno. Mañana y noche surge el conflicto por este despropósito impuesto, o asumido como karma, que se convertirá en el legado. Será el sexenio en el que la democracia sucumbió.

El pueblo se aleja del dismantelamiento del Judicial. No saldrá a las urnas, aunque sea herencia de un exmandatario cuyo círculo cercano es, por cierto, ahora investigado por una corte en Nueva York.

Además, hacer campaña de afiliación con su imagen y no con la que lo sucedió es, por lo menos, una afrenta al grupo gobernante.

Tres eventos se sucedieron en estos días que confirman que dicha reforma descarrilará al nuevo gobierno en su propósito legítimo de diferenciarse. Aunque su alineación con las dictaduras ya, de entrada, marca un asegún, porque el pueblo no quiere ser como el venezolano, con quien estamos todos hermanados y sufrimos su tragedia.

Primero, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (JUFED) llamó el lunes al INE y a las autoridades vinculadas a suspender con fines de cancelación la elección de juzgadores por las innumerables inconsistencias que facilitan el fraude.

Esta asociación ya había impugnado, vía amparo, los comités de evaluación de aspirantes a participar en la elección de juzgadores, correspondientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La noche del martes, por resolución de un juzgador, el comité de la Corte Suprema suspendió sus trabajos de evaluación, dado que cada uno de sus integrantes fueron vinculados como autoridades ejecutoras; y lo mismo ocurre para los de los otros dos poderes del Estado.

De esta manera, deberán suspender también sus trabajos, aun cuando discursivamente se le haya expuesto al Ejecutivo la debatible interpretación de que no procede la suspensión en materia electoral, cuando es la inconstitucionalidad de la reforma el acto del que deriva. Ello y cambiarle el nombre al golfo de México es lo mismo. Distracción.

Por esto, los comités del Ejecutivo y del Legislativo se aprestan a desacatar la suspensión, como lo han venido haciendo. Sin embargo, un funcionario responsable, que es el titular de Nafin, respondió a la presidenta de la Corte Suprema que no podía violar la determinación del juez ante su solicitud de reintegrar el monto de varios fideicomisos para entregarlos a la Federación.

Atónito lector. Sí, un funcionario, apegado al Estado de derecho, dijo “no puedo entregar recursos que están congelados por orden de un juez”.

Como consecuencia, no hay dinero para la elección que se hará con un lápiz para todos, con una casilla para miles y en donde los lonches y los billetes, además de las balas y las amenazas de muerte, se impondrán para nombrar juzgadores.

Por nada, Trump recomendará a las empresas estadounidenses no someterse a la jurisdicción de los tribunales mexicanos, sino a los de su país. Sabe lo que puede venir.

Tercero, la Relatoría de la ONU para la independencia de jueces volvió a alertar a México acerca de que la elección judicial abrirá las puertas al crimen.

María Corina Machado, lideresa de la resistencia en Venezuela, después de horas, fue liberada ya. Maduro debe sufrir las consecuencias.



## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

# ¡Agarren al violador!, grita el violador

**Dice Nacional Financiera que no puede entregar el dinero, porque existen juicios de amparo abiertos que ellos no pueden violar. Claro que dirán los maniqueístas que esto no es un tema electoral, sino un tema financiero y, por lo tanto, se está en la obligación de respetar el proceso judicial abierto, derivado de juicios de amparo.**

**L**a conocida proclividad al maniqueísmo por parte de una porción del grupo de poder que hoy domina el Legislativo y tiene incidencia en el Ejecutivo ha tenido diversos momentos de exhibición pública desde que se desarrolla el inédito proceso de elección de los juzgadores federales, pero en los primeros días del año se agudizaron.

Ante la presentación de numerosos recursos de amparo, el oficialismo morenista instruyó a sus leales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a allanar el camino del Instituto Nacional Electoral (INE) para que, sin sustento constitucional alguno, le autorizara la insólita libertad de desacatar una orden judicial y continuar con el proceso de elección de los juzgadores federales.



“No proceden los amparos en materia electoral”, “es improcedente la suspensión del hecho reclamado en materia electoral”, constantemente dicen los integrantes de ese grupo de afanosos simpatizantes del maniqueísmo, que, en este caso, señalan a quienes buscan la protección de la ley como los equivocados y se autoasumen como los únicos que tienen la razón.

Pero resulta que en su lógica, a veces sí procede la suspensión del acto reclamado, si y sólo si cuando así conviene a sus intereses.

Lo vimos con la insistente respuesta que Nacional Financiera, que es parte de la Secretaría de Hacienda, de negarse a entregar al Poder Judicial el dinero de los fideicomisos que se crearon para fondear las pensiones de su personal y que no causarían mayor peso a las finanzas del Estado mexicano, sino que los propios trabajadores, de todos los niveles, aportarían para jubilaciones más acordes con el salario histórico que devengaron.

Dice Nacional Financiera que no puede entregar el dinero, porque existen juicios de amparo abiertos que ellos no pueden violar. Claro que dirán los maniqueístas que esto

no es un tema electoral, sino un tema financiero y, por lo tanto, se está en la obligación de respetar el proceso judicial abierto, derivado de juicios de amparo.

Lo cierto es que no quieren entregar el dinero al Poder Judicial y lo quieren usar para asuntos públicos.

Otro de los momentos que muestran esta afición al maniqueísmo fue cuando el Comité de Evaluación del Poder Judicial, único integrado por juristas reconocidos dentro y fuera del país, sin filias ni fobias políticas, anunció que suspendería el proceso de elección de los candidatos que propondrá para la elección de junio, en apego a una suspensión ordenada por un juicio de amparo.

Sí. Un juicio de amparo igualito al que utiliza Nacional Financiera para no entregar el dinero del Poder Judicial,

ahora es el motivo por el cual no se debe proceder con el proceso electoral, según orden judicial a los tres Comités de Evaluación, pero que sólo ha acatado el del Poder Judicial.

Ah, pero resulta que los mismos actores políticos que celebran el apego de Nacional Financiera para respetar un juicio de amparo, condenan al Comité de Evaluación del Poder Judicial por acatar una suspensión ordenada en un juicio de amparo.

Entonces, ese grupo político proclive a acomodar sus juicios y condenas en función de sus intereses salió a atacar al Comité de Evaluación del Poder Judicial y a acusarlo de

violar la Constitución al suspender el proceso electoral del Poder Judicial.

¿Y qué hizo? Anunciar que los comités de Evaluación de los poderes Legislativo y Ejecutivo atraerán el listado de los aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Judicial para que puedan participar en las elecciones.

¿Eso se puede? Claro que no. Ni una sola frase de la Constitución abre el camino para que esto suceda, pero este grupo político considera que al tiempo que acusa que otros violan la Constitución, él puede hacerlo con libertad e impunidad.

En resumen. Un grupo político que tiene presencia en el poder y que grita: “¡Agarren al violador!”, pero que él mismo es un violador de la Constitución.

**En su lógica, a veces sí procede la suspensión del acto reclamado, si y sólo si cuando así conviene a sus intereses.**



SOBREAVISO

**René  
Delgado**

 Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



## Centrarse

La tradición establecida por Franklin D. Roosevelt de fijar la agenda y perfilar la posibilidad de un nuevo gobierno en los primeros cien días de su ejercicio, no aplica esta vez en el caso mexicano. Al romperse paradigmas políticos dentro y fuera, faltan referentes para dilucidar por dónde y cómo correrá la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum: cuál será la suerte de su administración... y la del país.

Los retos internos y externos en curso y en ciernes son de enorme magnitud y complejidad, sin mencionar que la germinación de algunos puede acarrear efectos retardados. En tal virtud, extraer conclusiones preliminares sobre el desarrollo y destino de la gestión presidencial –a partir de los días transcurridos, así como de las señales enviadas– es propio de la adivinación, no del análisis.

Desde luego, hay quienes han resuelto con simpleza el enigma. Unos han declarado la autocracia constitucional y otros

la verdadera democracia como la estación final del sexenio, reduciendo el cambio de gobierno a la prolongación automática de un proyecto conocido sin reparar en el carácter de la protagonista y los fillos de la coyuntura. Unos y otros han hecho del continuismo su credo, sin ánimo de ver ni entender cuanto está sucediendo.

A este gobierno será necesario tomarle el pulso día a día cuando menos durante el primer año, sin desconocer como parte de su fortuna contar con una nula oposición, un alto índice de aprobación social (como lo reportó la encuesta de esta semana de EL FINANCIERO) y un cúmulo de poder inaudito, y como parte de su infortunio el acceso de un narcisista desquiciado a la Casa Blanca.

La gestión de Claudia Sheinbaum pinta difícil y, hasta ahora, lleva por sello la incertidumbre y también la prudencia.

Correrse al centro sin perder el anclaje a la izquierda ni el apoyo social no es sencillo

y ese es el desafío de la jefa del Ejecutivo.

No es un asunto voluntarioso, sino necesario. La condición financiera en que recibió la administración obliga a la mandataria a replantear la relación con la iniciativa privada a fin de favorecer la inversión, impulsar el crecimiento y, así, promover el desarrollo. Sin recursos ni posibilidad de profundizar la austeridad y, en cambio, con una serie de obras, programas y compromisos por concluir o atender, sólo un nuevo entendimiento con ese sector podría atemperar la situación.

No es abdicar de la idea de separar la política de la economía. No, pero reposicionado el Estado ante el mercado es preciso fijar los términos de la relación entre sector público y privado. En ese ámbito, la presidenta Sheinbaum ha hecho nombramientos, emprendido acciones y mandado señales sin estridencia, mostrando disposición a encontrar fórmulas de entendimiento, tanto para encarar la situación interna como la externa. Sin embargo, no basta con eso.

...

Crear condiciones y generar confianza para la inversión reclama acciones efectivas en al menos cuatro campos: seguridad, corrupción, política y vigencia del Estado de derecho.

Sin alarde y dese al embate criminal, la presidenta Sheinbaum ha dado un giro en seguridad. La combinación y conjugación de atender las causas de la delincuencia sin, por ello, dejar impune el delito revela inteligencia y firmeza. Pero, si esa política no arroja resultados sólidos y consistentes pronto, la inseguridad será retén de inversiones y bujía de malestar social. Los fracasos del PAN, el PRI y Morena en esa área pueden hacer crisis este sexenio.

En cuanto a la corrupción, la postura del nuevo gobierno no es clara del todo, siendo que en ese capítulo la administra-

ción anterior quedó a deber. A Morena le ha resultado fácil y rentable denunciar la corrupción sin actuar en consecuencia contra propios y extraños. En ese rubro, la estrategia es una interrogante.

En el campo de la política y la vigencia del Estado de derecho es donde el nuevo gobierno parece no reconocer la adversa circunstancia que afronta. Divorcia su fortaleza política de su debilidad financiera, y actúa como si pudiera seguir la ruta trazada. Pero si, en verdad, quiere atraer inversión, está impelido a ofrecer certeza política y certidumbre jurídica. Valores diluidos en la reforma del Poder Judicial; la instauración de la supremacía “constitucional” –por no decir, “mayoritaria”–; y la desaparición de los órganos constitucionales. Se reconcentró el poder en el Ejecutivo, se restaron contrapesos y se consagró el mayoriteo, sin considerar los factores que ahora entranpan o asedian la acción de gobierno.

Quizá, el anterior y el actual gobierno resolvieron concluir e instrumentar esas reformas sin advertir la situación financiera en que concluiría el sexenio pasado y sin calibrar el peligro supuesto en el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca con su colección de amenazas. Como sea, la realidad hoy se impone y el único rubro en el cual la presidenta Sheinbaum puede intentar ampliar su margen de maniobra y sumar aliados es postergar o cancelar la elección de los impartidores de justicia, un ejercicio que por su origen tiene por destino el engaño o el fracaso con un elevado costo económico y político por sí y por su efecto.

Ensayar un repliegue táctico daría un respiro y, quizá, impulso al gobierno.

...

Tal como está el cuadro y a diez días del ascenso al poder de Donald Trump es ilusoria la pretensión de perfilar el curso y rumbo del nuevo gobierno. Es mejor tomarle el pulso día a día y calibrar si hay destreza en la jefa del Ejecutivo y su equipo; madurez, inteligencia y unidad en Morena; y capacidad en ambas instancias para ajustar la postura y encarar el peligro que entraña Donald Trump. Correrse al centro con arraigo en la izquierda es el desafío.

**“Perfilar al nuevo gobierno a partir de los primeros cien días, es ilusorio. El apuro financiero y el amago trumpista obligan a calibrarlo día a día y ver si se corre al centro con arraigo en la izquierda”**



# Claudia Sheinbaum en la encrucijada

DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo  
Gómez**

 Opine usted:  
 Lgggb98@icloud.com

@palogg



**E**mpieza un año muy complicado para Claudia Sheinbaum. El resultado de las elecciones y el avance del Plan C dejaron a los morenistas frotándose las manos. Solo les faltan unas cuantas reformas para consumir su asalto al poder. Es probable que logren aprobarlas sin contratiempos, gracias a las supermayorías que el INE les otorgó, la debilidad de la oposición y el pasmo de una sociedad civil que ha sido arrollada políticamente.

A pesar de ello, los retos que enfrenta el nuevo gobierno son mayúsculos. Andrés Manuel López Obrador dejó un legado de gran poder, pero también un desorden administrativo y recursos presupuestales comprometidos que limitan significativamente el margen de acción de su sucesora. A esto se suma Donald Trump, que pondrá a su gobierno contra las cuerdas. La forma en que Sheinbaum responda a estos retos definirá el rumbo de su mandato.

Lo que hemos visto desde las elecciones confirma que la visión de Sheinbaum sobre el régimen político es idéntica a la de López Obrador y que tampoco hay dife-

**“Si Trump impone tarifas y reactiva su política de deportaciones masivas, la presidenta se enfrentará a una encrucijada...”**

rencias significativas en su forma de responder a las críticas ni en el manejo de la comunicación social a través de las mañaneras. Su proyecto de gobierno, además, es esencialmente una continuidad del de su antecesor. Aunque la presidenta ha introducido algunos temas nuevos, como los derechos de las mujeres, su agenda mantiene la misma línea en áreas clave como la política económica, social, salud, educación y relaciones exteriores.

Sin embargo, los retos que Sheinbaum enfrentará este año hacen prácticamente imposible que todo siga igual. Los recursos fiscales no dan para continuar financiando los programas sociales y subsidiando las pérdidas de los proyectos y megaobras que

heredó. Ya vimos el giro que se dio en estos días con el caso de Mexicana de Aviación. Por ello, en su columna en *El Universal* de esta semana, Carlos Loret argumenta que a la presidenta no le queda más que ir desmontando poco a poco y quitándole sus aristas más tóxicas al “humanismo mexicano”, para proteger lo más rentable políticamente: los programas sociales.

En realidad, el reto es aún mayor, pues probablemente no bastará con ir quitando piezas o suavizando algunos aspectos de ese proyecto de gobierno. Si la economía sigue desacelerándose, el *nearshoring* no detona las inversiones esperadas, Trump impone tarifas y reactiva su política de deportaciones masivas, la presidenta se enfrentará a una encrucijada que la obligaría a elegir entre caminos radicalmente distintos.

En materia de política económica, por ejemplo, podría optar por darle confianza a los inversionistas reconsiderando algunas de sus decisiones, como las limitaciones a la participación del sector privado en energía. Pero también podría doblar la apuesta, tomar recursos de las Afores y hacer una reforma fiscal que grave los ingresos de manera más progresiva e imponga impuestos a la riqueza y las herencias.

En política exterior, la disyuntiva es parecida, especialmente frente a las amenazas de Trump. Hasta ahora, no queda claro dónde está parada Sheinbaum. En ocasiones, ha endurecido su retórica, particularmente en las mañaneras, e incluso hace

algunas semanas llegó a amenazar con responder a un arancel con otro. Al mismo tiempo, no ha relajado los controles migratorios hacia la frontera norte y ha realizado acciones como el reciente decomiso de más de una tonelada de fentanilo, en línea con las exigencias del próximo mandatario norteamericano.

Habrà que ver hacia dónde se moverá Sheinbaum una vez que comience la embestida desde Washington. Una posibilidad es que busque evitar a toda costa un conflicto frontal, esquivé las provocaciones y colabore ampliamente con el nuevo gobierno estadounidense. Sin embargo, también existe la opción opuesta: endurecer la retórica, involucrarse en la bandera nacional, acercarse aún más a los gobiernos de izquierda en América Latina y reducir la cooperación en las áreas de interés clave para Trump.

Ante situaciones como estas, pienso que Sheinbaum tendría una inclinación natural a endurecer sus respuestas. Aunque ese no fuera su reflejo inmediato, el hecho es que en escenarios así la presidenta enfrentará enormes presiones del ala más radical de Morena. La necesidad de evitar ser superada por la izquierda podría llevarla a ceder mucho más a sus demandas de lo que López Obrador alguna vez tuvo que hacer. Esto, a su vez, podría desembocar en una radicalización de posiciones. De optar por este camino, ya no estaríamos ante una mera continuidad de la 4T, sino frente a un giro hacia un gobierno mucho más claramente de izquierda, capaz de hacer que más de uno termine añorando el pragmatismo de López Obrador.

En los próximos meses veremos si ese es, en efecto, el camino que elige tomar la presidenta. Lo que resulta evidente es que, frente a los retos que enfrentará en este 2025, continuar con más de lo mismo simplemente no parece posible.



## EL LABERINTO MEXICANO



ADRIANA SARUR  
COLABORADORA  
@ASARUR

### **Sheinbaum cumple 100 días como Presidenta de México y los desafíos apenas comienzan**

*"Nos va a ir muy bien, lo sé porque hay unidad en el pueblo de México y con el pueblo de México":*

**Claudia Sheinbaum**

El 2024 fue un año que difícilmente podremos olvidar. Ha sido el año donde más elecciones ha habido en el mundo, más de la mitad de las personas tuvieron una cita en las urnas y, en casi todo el orbe, se votó de manera polarizada, es decir, prevalecieron los deseos de cambio, al menos de partido en el poder. Un ejemplo concreto fue en Francia, que en los comicios europeos votaron por la derecha de Le Pen y en las anticipadas de su país el

voto fue por la izquierda "unida". México fue uno de los pocos países que decidieron continuar con un proyecto, con un partido y con una misma visión de gobierno.

Ya con la primera Presidenta de México sentada en *-La silla del águila-*, nuestra Carta Magna ha fungido de cuaderno de prueba, cambiando, eliminando y adicionando artículos malhechos, con prisa y sobre las rodillas.

Además, se terminaron de concretar las reformas del llamado Plan C, siendo las más turbulentas la extinción de los organismos autónomos, la reforma al Poder Judicial y la elección popular a jueces y magistrados, decisiones que pagaremos las y los mexicanos este 2025 y varias generaciones.

Para este año se vislumbra también la reforma electoral que Morena y aliados pretenden colocar en la Constitución y que busca menguar la figura de las y los legisladores plurinominales haciendo que estos también vayan en busca del sufragio popular. También se eliminará la reelección, aludiendo a la consigna maderista; hemos vuelto al régimen del partido único, excesivo poder del titular del Ejecutivo, intereses (y recursos) del crimen organizado

en los municipios y congresos locales, por lo que hacer contrapesos en el Legislativo y Judicial resulta apremiante. Otro de los grandes retos que nos trae el 2025 es, indudablemente, la vuelta de Trump a la Casa Blanca. El presidente de EU no quita *el dedo del renglón* y ya ha comenzado a amagar con las deportaciones masivas, el alza a los aranceles, la designación de terroristas a los cárteles y hasta el cambio

de nombre del Golfo de México. Sheinbaum deberá de tener todas las alertas puestas, porque Trump no es aquel de 2016, ahora tiene un gabinete, Musk incluido, sin experiencia en administración pública, ni en diplomacia, ni en política, y que igual que él, no sabe de reglas y eso lo hace mucho más

***"Otro de los grandes retos que nos trae el 2025 es, indudablemente, la vuelta de Trump a la Casa Blanca, como presidente de EU".***

peligroso. Así, en medio de esta vorágine, sumado a la inseguridad en varias regiones del país, desabasto en medicamentos, inflación, un modelo educativo deficiente, Pemex como baúl sin fondo, tráfico ilegal de armas, el partido en el poder sumido en la división, más todo lo que se acumule, Sheinbaum cumple 100 días como presidenta y los desafíos apenas comienzan. Este 2025 significa un gran laberinto.



## MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

### TRUMP: "MÉXICO MANEJADO POR EL NARCO", LA DOLOROSA HERENCIA DE AMLO

El presidente Donald Trump propone que el Golfo de México se llame Golfo de América, sugiere anexar Canadá y Groenlandia a su país como los estados 51 y 52 de la Unión y se atreve a deslizar que quiere de regreso a manos estadounidenses el Canal de Panamá, lo que se puede considerar como ocurrencias muy propias del magnate neoyorquino. Lo del Golfo hasta ha funcionado como distractor nacionalista en las mañaneras de Palacio Nacional, pero su percepción de que México está manejado por el crimen organizado no es ninguna puntada de él ni de docenas de representantes y senadores en Washington. Recordemos lo dicho ante el congreso por Anne Milgram, directora de la DEA, en el sentido de que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son los que importan precursores, producen, trafican fentanilo a Estados Unidos y traen sus ganancias para lavarlas en México. Por si fuera poco, esta misma semana el embajador saliente Ken Salazar dijo sin tapujos que en nuestro país sí hay fentanilo y se produce acá.

Las palabras del presidente entrante, los congresistas, la titular de la agencia antidrogas y el

diplomático de Colorado, confirman lo que la administración federal mexicana ha querido ocultar a toda costa y representan un mensaje muy claro: más allá de lo dado a conocer por The New York Times, en Washington están convencidos de que lo que pasa en México es un problema serio para ellos y no dudarán en ver la forma de resolverlo.

La retórica de que acá se ponen los muertos y allá las armas y que no habría drogas ni cárteles si allá no hubiera drogadictos, a los estadounidenses les ha importado un comino por décadas.

Ellos no dejarán de producir armas ni sus armerías dejarán de venderlas porque poseerlas es una garantía ciudadana consagrada en la Segunda Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y porque comercializarlas es una jugosa actividad que implica billones de dólares para ellos. A Washington le preocupan políticamente los muertos por fentanilo y los desfiguros que sus adictos hacen en las calles y que ahuyentan el turismo en varias ciudades de ese país. A partir del 20 de enero que asuma como 47o presidente de los Estados Unidos Donald Trump, empezaremos a verlos actuar aquí nos guste o no. La política de los "abrazos no balazos" ocultó por años la ineficiencia, la complicidad o ambas para detener la expansión y el poder de los



grupos del narco. Ahora la noche se le viene encima al Estado mexicano y sus instituciones.

### RAPIDITAS:

-Bienvenida la propuesta de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum contra el nepotismo, esa práctica que hoy es el deporte favorito de la 4t y que ha hecho palidecer los abusos que con ella hicieron los priistas por décadas.

Con esa reforma se detendría el asalto que a dependencias e instituciones han hecho familias como los Taddei, Alcalde, Batres, Godoy o Sánchez Cordero, entre muchas más. Pero, dicen los sospechosos, esa propuesta de reforma llevaría también la intención de la presidenta de detener la ruta de Andy López Obrador a la presidencia, iniciando en la dirigencia de Morena, con escala en el gobierno de la Ciudad de México, exactamente la misma que siguió desde el año 2000 su padre Andrés Manuel.

-Lo dijimos en este espacio desde noviembre: en la Secretaría de Hacienda dan por hecho que su titular se va en Febrero.

Rogelio Ramírez de la O no estaba a gusto después que le fueron negadas posiciones clave en PEMEX y el SAT de la presente administración, a pesar de lo cual se comprometió a elaborar el presupuesto 2025 y a ofrecer su figura como elemento de cohesión entre las administraciones saliente de AMLO y entrante de Claudia Sheinbaum para dar una señal positiva a inversionistas, mercados y calificadoras, pero hasta ahí.

Dicen que la gota que derramó el vaso fue la reforma al INFONAVIT, con la que no estuvo de acuerdo, y a cuyo titular, Octavio Romero Oropeza, no puede ver ni en pintura por corrupto e incompetente.

La pregunta es: ¿podrá colocar Sheinbaum a Luz Elena González o Edgar Amador en tan importante cartera, o el nombramiento vendrá desde Palenque?

-Dicen que amor, con amor se paga y muestra de ello es que en la mal llamada colonia Cuarta Transformación de Tultitlán, Estado de México, los vecinos empezaron a arrancar los letreros de las calles con los nombres que les impuso la alcaldesa morenista Elena García Martínez, en un deplorable gesto de abyección.

Por lo visto se hartaron pronto del "Me Canso Ganzo".

-Con aquello de que con Alito al frente del PRI cada vez son más los militantes que se van para ser postulados por otros partidos en las elecciones de junio, Anilú Ingram, que representó al tricolor de Veracruz en la 64 legislatura federal, se fue a Morena para buscar la alcaldía del puerto jarocho.

Y para cerrar la semana, este jueves la Comisión Instructora empezó el análisis de los expedientes para saber quienes irán a juicio político y perder el ansiado fuero, entre ellos el propio Alito, quien está señalado por el desvío de 3 mil 941 millones de pesos durante su gestión al frente de Campeche.

-Vaya derecha que trae Donald Trump.

Baste ver la acomodada de chacras que le aplicó al woke primer ministro de Canadá Justin Trudeau, quien pese a su detalle de acudir presuroso a Mar-a-Lago a tratar de aplacar la ira y las amenazas del Hombre Naranja, tuvo que renunciar a su cargo convencido que a casi 10 años de su mandato, los canadienses le voltearon la espalda y los problemas dentro de su partido y en su propio gabinete, no le permiten llegar como favorito a una próxima elección en octubre. ¿Quién sigue?



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

[@CarlosMarin\\_soy](https://twitter.com/CarlosMarin_soy)



# La lista pertenece al Poder Judicial

**G**erardo Fernández Noroña, presidente del Senado, anunció antier que los aspirantes a juzgadores que se hayan inscrito únicamente en el Comité de Evaluación del Poder Judicial serán incorporados a las listas del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

“Sería gravísimo que las personas que de buena fe se inscribieron en el Poder Judicial y no lo hicieron en el Legislativo y Ejecutivo queden fuera de la elección por una franca provocación del Poder Judicial (...). Les anunciamos desde ya que *tomaremos el acuerdo para que las personas que se registraron vía el Poder Judicial sean integradas al proceso y si resultan en la insaculación, serán candidatas*”, dijo en conferencia de prensa.

Según él, las suspensiones dictadas *contra el proceso legislativo* de la reforma constitucional son improcedentes conforme al artículo 61 de la Ley de Amparo.

Entonces desconoce que los juicios *no son contra la reforma, sino contra lo sucio del proceso legislativo* con que fue aprobada, como la *falta de certeza en que hayan sido diputados todos los que votaron* en el deportivo de la Magdalena Mixiuhca o la delincencial y descarada compra del voto definitorio del senador Yunes Márquez a cambio de que el Ministerio Público veracruzano y federal anularan las órdenes de aprehensión que pesaban en su contra.

“No sé de verdad dónde estudiaron Derecho los integrantes del Poder Judicial, porque la Ley de Amparo dice muy claro que no procede el amparo contra



## Revela la desfachatez de supeditar las reglas del proceso a la voluntad política de los oficialistas

reformas constitucionales y ya es Constitución vigente la reforma que se hizo al Poder Judicial. Pero además no procede el amparo contra un proceso electoral”, dijo, y esgrimió un sofisma:

“Imagínense que con un amparo pudieran detener la elección presidencial, eso se-

ría gravísimo, sería poner al país en una crisis enorme...”.

Aseguró que todo lo no previsto “será resuelto” por la Mesa Directiva o la Junta de Coordinación Política del Senado.

Supone que el Legislativo puede adoptara los registrados ante el Poder Judicial, lo cual carece de sustento legal.

¿Propondrá como propias esas postulaciones? ¿Acreditará que le fueron endosadas por el Judicial? ¿En qué artículo constitucional o de qué ley basa tan irresponsable promesa?

Debiera saber que no hay respuestas jurídicas a esas interrogantes.

Este nuevo episodio es otra raya en el tigre de la funesta reforma.

La declaración del machuchón senador no solo exhibe un desconocimiento alarmante del marco constitucional y legal, sino que revela además una peligrosa disposición para continuar atropellando principios básicos del estado de derecho.

Es evidente la ausencia de bases jurídicas para incorporar a los aspirantes registrados ante el Poder Judicial al proceso del Poder Legislativo.

Y la desfachatez de supeditar las reglas del proceso a la voluntad política de los senadores oficialistas refuerza la percepción de que esta perversa reforma no es más que un instrumento para consolidar el control político del obradorato sobre el sistema de impartición de justicia... ■



## Desde la cancha

Demetrio Sodi



# 100 días con Claudia

**H**an pasado ya 100 días del gobierno de **Claudia Sheinbaum** y su popularidad sigue por los cielos, 78% de la gente piensa que está haciendo un buen trabajo como presidenta.

No hay duda que su triunfo en la elección del 2 de junio del año pasado tuvo mucho que ver con la gran aceptación y apoyo al gobierno de López Obrador, pero ya desde que fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se fue haciendo de una personalidad y un nombre a nivel nacional que le permitió ganar primero la candidatura de Morena y luego la Presidencia de la República.

Se puede decir que en estos 100 días ha cumplido con el maestro y ha logrado bajar en parte, ese clima de confrontación permanente que había. En estos 100 días se ha portado como la mejor alumna de López Obrador; sacó junto con los legisladores de Morena y aliados todas las reformas que dejó pendientes, no se ha alejado del discurso de su maestro y si bien su estilo es diferente, el fondo es el mismo.

Ha seguido al pie de la letra la política social y tanto el aumento al salario mínimo, como sus programas de apoyo a mujeres, becas y educación, son un segundo piso de lo que llaman su Cuarta Transformación.

López Obrador le dejó varias asignaturas pendientes con las que no pudo, seguridad, salud y la economía. Sus resultados en seguridad son buenos y aunque es prematuro echar las campanas a volar, los resultados del mes de diciembre y lo que va de enero muestran una reducción en el número de ho-

micidios dolosos. Si bien su estrategia se sigue apoyando básicamente en la Guardia Nacional y en las Fuerzas Armadas, es clara una estrategia diferente en la coordinación y en la acción para combatir la delincuencia organizada.

En salud y educación ha dado pasos hacia adelante para sacarlas del hoyo en las que las dejó el gobierno anterior. Sin criticar, ha dado preferencia a la compra de medicinas y en educación está ampliando el programa de becas a todos los niveles.

En donde no se ven buenas perspectivas es en la economía. A pesar de que ha tratado de enamorar al sector privado, la desconfianza en su gobierno permanece. No basta un discurso diferente cuando se siguen tomando medidas que crean desconfianza. La reforma judicial, la desaparición de los organismos autónomos, la reforma al Infonavit y la aprobación de 15 reformas constitucionales, sin debate y sin diálogo con el sector privado y con la oposición, muestran a un gobierno y a una presidenta autoritaria que crea desconfianza.

Claudia Sheinbaum ya le cumplió a López Obrador, sería tonto esperar un rompimiento con él, pero hasta ahora no hay nada para poder hacer una calificación positiva o negativa de ella, salvo su estilo más respetuoso y ordenado para gobernar. Su 78% de popularidad es todavía en parte más herencia de López Obrador que producto de su trabajo. Viene la prueba de la elección de ministros, magistrados y jueces, se ha comprometido a dejar libre la elección, a ver si puede controlar a Morena, si meten mano, no habrá un Poder Judicial independiente y como consecuencia miedo del sector privado nacional y extranjero para invertir.

Pienso que el 2025 puede ser un buen año para nuestro país en seguridad y habrá mejorías en salud y educación, pero la economía no da signos de recuperación y si a esto le sumamos las amenazas de **Donald Trump**, la economía puede ser el gran talón de Aquiles de Claudia Sheinbaum durante todo su gobierno.



# 100 días

---

**PEDRO MIGUEL**


---

**E**stá iniciando el segundo sexenio de la transformación y, al igual que el primero, tiene un ritmo vertiginoso de innovaciones, ajustes, reformas y posicionamientos cuya serenidad no logra ocultar su audacia. Lo más visible en el panorama mediático ha sido la consumación de la reforma al Poder Judicial y los preparativos para la renovación de eso que llaman “arquitectura institucional” y de los funcionarios que toman las decisiones en los tribunales. Pero la relevancia de este proceso no reside en los berrinches de la actual mayoría de ministros de la Suprema Corte ni en los desesperados intentos de abortar la reforma por parte de algunos jueces rinconeros. Lo que un señor de apellidos González Alcántara Carrancá llama la “destrucción del legado constitucional” es, en cambio, una reafirmación y una realización rotunda del postulado central y más trascendente de la Carta Magna:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (artículo 39).

Y fue el pueblo mandante el que en las elecciones de junio pasado decidió entregar su representación a Claudia Sheinbaum y a las bancadas legislativas mayoritarias para que transformaran una de las tres ramas del Estado, y es ese mismo pueblo el que ejercerá un año

más tarde su derecho a decidir la composición del Poder Judicial.

En estos 100 días, la presidenta Sheinbaum ha honrado además su compromiso con el proyecto de nación que llegó a Palacio Nacional con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hace poco más de seis años y que en 2024 recibió el refrendo convencido de la mayoría mediante innumerables iniciativas y acciones para reivindicar a las mujeres y a los pueblos indígenas, combatir a la corrupción, escuchar al pueblo, gobernar con austeridad, impulsar la recuperación del agro, avanzar en la reconstrucción de los sistemas de salud y educación públicas, consolidar y ampliar los programas sociales, defender la soberanía nacional y atenerse a los principios constitucionales de la política exterior, entre otras cosas.

La congruencia entre el decir y el hacer le ha valido a la mandataria un rápido incremento de los índices de aprobación y una respetabilidad en tanto que figura de primer orden en el escenario internacional. Desde sus primeras actuaciones en el despacho presidencial de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum ha mostrado talla de estadista. La insidia opositora que la describía como una marioneta de AMLO ha sido derrotada en toda la línea por la feliz combinación entre el buen desempeño de la Presidenta y la lealtad de su antecesor a su promesa de retirarse de la escena política una vez que concluyera su encargo.

Este balance positivo no pretende negar los enormes desafíos a los que se enfrenta el segundo piso de la Cuarta Transformación (4T) en los ámbitos económico, político, internacional y cultural. Es necesario, desde luego, for-



talecer las finanzas públicas y la recaudación –sin recurrir, por ahora, a una reforma impositiva– y reducir el déficit fiscal; en muchos sectores de la administración pública –y no son excepción los gobiernos estatales– siguen existiendo bolsones de corrupción, amiguismo, influyentismo y nepotismo; el deterioro ambiental, el agro y las zonas urbanas marginadas requieren de acciones urgentes; y todo ello, en el contexto de los avances de la ultraderecha en el mundo y en el continente, con especial punto de interés en el inminente inicio de la segunda presidencia de Donald Trump en Estados Unidos.

Lo más ominoso de esta última circunstancia no es necesariamente el alud de amenazas en contra de México expresadas por el millonario neoyorquino y su pandilla porque, a fin de cuentas, durante el gobierno de López Obrador la 4T le tomó la medida al energúmeno o, por así decirlo, le hizo ingeniería inversa; y el hecho de conocer los resortes que mueven a Trump y a sus compinches será de gran utilidad para hacer frente a su segundo periodo en la Casa Blanca sin ceder soberanía y, al mismo tiempo, sin entrar en un conflicto mayúsculo con el país del norte. Lo más preocupante es el desbarajuste que el discurso trumpiano podría causar en la economía mundial y en la configuración de las relaciones internacionales, que será proporcional al margen de acción del que el próximo presidente gringo disponga en lo interno, y que será ciertamente más holgado que el que tuvo en su primera administración.

En suma: México está por enfrentar un escenario externo incierto y ominoso teniendo a su favor la mejor de las configuraciones políticas internas: con un gobierno fuerte y respaldado, en armonía con el Legislativo y con las autoridades estatales –surgidas o no de los partidos de las 4T– y en vísperas de estrenar un Poder Judicial dedicado a impartir justicia y no a favorecer a particulares ni a sabotear políticas públicas.

Buen inicio.

[navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)

---

“

*La congruencia entre el decir y el hacer le ha valido a Claudia Sheinbaum un rápido incremento de los índices de aprobación y una respetabilidad en tanto que figura de primer orden en el escenario internacional*

---



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO CABE DUDA que son tiempos nunca vistos. En sexenios anteriores, eran raros los encuentros entre el Presidente en funciones y los consejeros electorales del IFE, después INE. La autonomía era uno de los bienes más preciados de la autoridad electoral.

¿Y QUÉ TAL AYER? Las y los consejeros acudieron a Palacio Nacional a un encuentro que transcurrió en un ambiente de tersura donde no hubo reclamos de nadie. La presidenta **Claudia Sheinbaum** les dio un recorrido por Palacio y los recibió en el Salón Leona Vicario, dedicado a los encuentros con dignatarios internacionales como para dar el mensaje de suavidad diplomática.

ADEMÁS DEL TEMA de los recursos, donde el INE pidió una ampliación, la Presidenta preguntó si el gobierno podía hacer promoción del voto para esa elección, sin meterse con ningún candidato y si se pueden utilizar los tiempos de partidos para esa promoción, asuntos que quedarán en estudio.

LA DUDA es si prevalecerá la autonomía del INE y de los consejeros en sus decisiones y cómo se irán transparentando sus acuerdos con el gobierno. No es malo que dialoguen, al contrario. Debiera ser una norma.

HACER VALER la democracia es tarea de todos.

Y en ello la **autonomía del INE** es asunto primordial.

• • •

QUEDA CLARO que la **Ciudad de México** es un ejemplo para el resto de los estados... ¡sobre lo que no se debe hacer! Y es que el proceso para aplicar a nivel local la reforma judicial resultó bastante desaseado.



RESULTA QUE el Congreso capitalino constituyó un comité de selección, pasando por encima de las reglas básicas de la transparencia. Ni los propios diputados sabían cuáles eran los requisitos, quiénes se inscribieron y, peor, cómo fue que eligieron a los agraciados. LA COSA ha llegado a tal punto, que la coordinadora morenista, **Xóchitl Bravo**, tuvo que reconocer que no se cumplieron estándares mínimos, como la paridad de género entre los integrantes del comité. Y AUNQUE se ve difícil que se reponga el proceso como exigen los partidos de oposición, al menos las otras 31 entidades de la República podrán tomar nota de cómo no hacer las cosas.

• • •

LOS REGALOS a nombre del CJNG ocurrieron en varias entidades. En **Coalcomán, Michoacán**, hasta autoridades municipales agradecieron los presentes. Ahí gobierna **Movimiento Ciudadano**. Y en **Villahermosa**, donde gobierna **Morena**, la entrega de regalos de reyes transcurrió en pleno festejo.

Y TAMBIÉN en **Aguascalientes**, gobernada **por panistas**, supuestos integrantes del mismo cártel entregaron sus regalos.

EN LAS ENTREGAS siempre destaca que piden un aplauso de agradecimiento para “el Señor”, que puede ser el jefe máximo del grupo o el jefe local de la plaza. ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LAS autoridades frente a estas entregas? ¿Sólo lamentarlas ya que ocurrieron? En Michoacán sí supieron y hasta festejaron, ¿pero en Tabasco y Aguascalientes no se enteraron de nada?


**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*La “ligera contención” de homicidios anunciada por el gobierno es sólo eso y no es prueba de que el plan de seguridad funciona.*

## Los Reyes Narcos

Cumplió ya 100 días el Gobierno de la Presidenta Sheinbaum, tiempo suficiente para marcar su tendencia, fijar su “estilo personal de gobernar” y las metas y métodos de su Gobierno. Como en toda organización, quedan marcadas las diferencias entre las expectativas y la realidad.

Los problemas que enfrenta “su” sexenio son los mismos que aquejaron al anterior, y –algunos criticarán– las “respuestas” planteadas fundamentalmente han sido las mismas. En consecuencia, sería ilógico esperar “cambios”. Más aún, el esfuerzo primario no ha sido dirigido a generar soluciones a graves problemas, como la violencia, sino a continuar “avanzando” en los proyectos ideológicos del anterior sexenio que como tarea le dejó a la Presidenta su padrino y mentor.

Dicho sea de paso, no pasa inadvertido que el Día de Reyes miembros del CJNG repartieron juguetes y rosca de Reyes a ciudadanos del Estado en donde nació el anterior Presidente a nombre del “Señor 88”. Insistencia hicieron los Reyes Narcos de que los obsequios entregados fueron “a cambio de nada”. (¿En contraste a quien los da a cambio de algo?).

Como para celebrar los 100 días, la Presidenta tuvo a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad para presentar cifras delictivas, las cuales muestran una “ligera contención de la violencia

en Sinaloa”.

Claro, como en la economía, hay en las estadísticas del criminal tal cosa como la “estacionalidad”: por ejemplo, en diciembre y días posteriores, los narcos matan menos que en otros meses (quizá porque andan ocupados regalando Roscas de Reyes), pero en general las disminuciones no parecen significativas.

El Gobierno tomó a Sinaloa como base, y ahí antes de septiembre del 2024 se reportaban 1.1 asesinatos dolosos por día. La “ligera contención” indica que en diciembre “sólo” se reportaron 5.1 asesinatos dolosos por día, esto contra un pico de 5.9 semanas antes.

Hubo SIETE ESTADOS que concentraron casi la mitad de los asesinatos en 2024: GUANAJUATO 10.5 por ciento; Baja California 7.9; Edomex 7.5; Chihuahua 6.7; Jalisco 6; Guerrero 5.8 y Nuevo León 5.1 por ciento. De éstos, sólo Guanajuato tuvo un incremento en los primeros 100 días de Sheinbaum.

Nuevo León, en el que hay un insano amasiato entre Morena y Movimiento Ciudadano para sostener a un Gobernador malísimo, nocivo, inepto y conflictivo, ha recibido un inusual respaldo abierto y público de la Presidenta, que se pronuncia por crear una Secretaría de Buen Gobierno, cuya Subsecretaría le será encargada a un nepote, Encinas, pero en los hechos se pone del lado del mal gobernante y en contra de los CIUDADA-

NOS. Decíamos, NL quedó fuera del “plan de seguridad” de Omar Hamid García Harfuch que se aplica a sólo SEIS Estados (algunos de los peores de esta lista).

En suma, la “ligera contención” es sólo eso y no configura bajo ninguna medición creíble comprobación de que el plan de seguridad funciona. Sí ha habido decomisos y detenciones, obvio intento por convencer a los vecinos al norte del Bravo de que el Gobierno SÍ actúa contra los Reyes Narcos. Pero si juzgamos lo hasta ahora dicho por Trump y sus principales asesores de que “el Gobierno de México no hace nada”, los indicios apuntan a que nuestro Gobierno no ha adquirido credibilidad ante él.

Con el tiempo –y el 20 de enero– iremos viendo qué necesita el combo Sheinbaum/Harfuch para apaciguar a Trump y darse por satisfecho de que México está “cooperando” en el tema del trasiego de drogas, específicamente fentanilo, hacia Estados Unidos.

Ya van 100 días, se han prometido muchas cosas, se han logrado unas cuantas, pero la lista de pendientes es larga y sigue creciendo. Ello, seguramente, porque nada puede compensar la pérdida de la independencia del Poder Judicial como tampoco la desaparición de los organismos autónomos, incluyendo el INE, sin el cual no podrá haber en México elecciones imparciales: no poca ni insignificante cosa.

**Javier Orozco**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## Antena / ¿Empresas estatales o privadas?

Síguenos en:  

La historia constitucional de México ha estado marcada en sus 270 reformas que tiene hasta el último día de 2024, más en los vaivenes de la política de quien gobierna e impregnada de un tinte ideológico, es decir, recoge “los valores políticos predominantes en una sociedad específica”.

Lo que está aconteciendo -hoy en día- con las 16 reformas constitucionales aprobadas de septiembre a diciembre del año pasado, nos deja claro, como se busco dar un giro de 360 grados, para pasar -de acuerdo con el gobierno en turno- del neoliberalismo a un Estado del bienestar.

Hay diversos temas que pudieran ser abordados en estas líneas que han levantado polémica en los últimos meses; la idea es plantear en los siguientes párrafos, como estamos regresando a un estado paternalista que todo quiere administrar haciendo a un lado al sector privado. Un caso lo vemos en las telecomunicaciones.

Durante la consulta pública de la licitación IFT-12 hubo opiniones en el sentido de que el esquema podría beneficiar al preponderante en telecomunicaciones favoreciendo que acumulase frecuencias y, por ende, aumentase su poder monopólico; ahora, con el anuncio de cancelación de la licitación se advierte otro riesgo: que el espectro 5G se entregue a un monopolio estatal.

Pasamos del riesgo de entregar espectro -muy valioso- a un monopolio privado para ahora estar en la antesala de que se entregue a un monopolio estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En los últimos 10 años, la entrega de espectro en exclusiva a un operador (Altan Redes), como es el caso de la banda 700 MHz, no ha sido una vía favorable que aumente la conectividad digital. Tan es así, que Altán aún sortea problemas para hacer frente a sus compromisos de pagos del concurso mercantil y del propio espectro radioeléctrico; lo que ha llevado a CFE Telecomunicaciones a destinar mil seiscientos millones de pesos de un fideicomiso, ante posibles incumplimientos de pago.

Entregar bandas para servicios 5G a una empresa estatal, podría implicar que vengan menos inversiones al sector telecomunicaciones, ningún operador privado vendrá a México sabiendo que no puede acceder a espectro 5G; se distorsionará aún más el mercado con dos monopolios: uno privado y, uno público que gozará de un acceso exclusivo a un bien esencial y pagando menos impuestos en comparación a lo que pagan los operadores privados.

¿De qué sirve tener una empresa estatal de telecomunicaciones, costeadas con el erario público y con acceso exclusivo al espectro radioeléctrico, si estamos viendo la inviabilidad de casos como Pemex, Mexicana y el Tren Maya?, y ahora el anuncio de una futura empresa que construirá automóviles eléctricos.

Estamos ante un escenario que no es el mejor para México y dificultará más la revisión del TMEC; es importante que en el sector telecomunicaciones se equilibre una participación entre el sector privado y sector público, con base en una economía mixta que concilie el interés públicos con el privado, sin concentraciones y más competencia.


**ADRIANA DÁVILA**

## La moneda está en el aire

**E**l 2025 inicia sus actividades electorales no sólo con la renovación del Poder Judicial ya en puerta, sino también con el cambio de ayuntamientos en los estados de Veracruz y Durango, el primero gobernado por Morena y el segundo por la coalición PAN-PRI-PRD.

Son también las primeras elecciones locales con una nueva titular del Poder Ejecutivo Federal, que sin novedad alguna, ejecuta el mismo modelo de política electoral de su antecesor y mentor: el uso del aparato de los gobiernos, la entrega de apoyos económicos -vía programas sociales-, sin faltar la ya "tradicional" descalificación constante de los partidos opositores y la culpa permanente al pasado "neoliberal".

Pero no es Claudia Sheinbaum la única que enfrentará los primeros procesos locales. Lo harán también Luisa María Alcalde, al frente de Morena, y Jorge Romero, a la cabeza de Acción Nacional, pero más allá de los resultados, será la conducción del

proceso la que marque el tipo de liderazgo que prevalecerá, especialmente en el principal partido de oposición en nuestro país.

En Veracruz, nuestro partido enfrenta no sólo el aparato de gobierno federal y estatal, sino el descrédito que generó la decisión de los Yunes de sumarse, en el Senado, a Morena en la reforma judicial, cuando el voto popular que los llevó a ocupar su curul fue justamente un mandato contra la destrucción del Poder Judicial.

La familia Yunes gobierna Veracruz y encabeza el equipo que gobierna Boca del Río; por si fuera poco, mantiene algunas posiciones legislativas con sus afines en lo federal pero también en lo local. De ahí que la posición que asuma la dirigencia nacional, especialmente en esa zona, será crucial para identificar si de verdad se plantea una verdadera renovación o se cederá frente a la evidente intervención del clan Yunes al interior del PAN.

Ya se planteó que el método de selección será la designación, contrario,



por supuesto, a la democracia interna prometida. Sin embargo, la justificación de la influencia yunista en el padrón podría ser entendible, como inentendible resulta que no se aplicara el criterio en el pasado reciente.

Por eso surgen las siguientes dudas: ¿qué perfiles serían benéficos para Acción Nacional en esa entidad? ¿Cuáles son las oportunidades de triunfo para la oposición frente al oficialismo?

En Durango las cosas tampoco son claras. El gobernador ha dado muestras de su afinidad con el oficialismo: los votos priístas en el congreso local respecto de las reformas constitucionales impulsadas por los morenistas marcan la tendencia, de tal manera que, en este caso, la disyuntiva, además de los perfiles, es respecto de la coalición con el tricolor.

¿Acción Nacional será capaz de emprender una batalla electoral sin coalición? ¿Será la coalición el pretexto para la designación de personajes que, bajo las siglas del PAN, participen sin ninguna afinidad ideológica o doctrinaria con el partido?

Es importante señalar que, previo a la coalición electoral de 2021, nuestro partido encabezaba las preferencias electorales y el PRI estaba prácticamente en la lona. La alianza in-

Quizás en este momento, más allá de apostarle a triunfos inmediatos, el PAN esté en la antesala de empezar ya su reconstrucción.

virtió los papeles y le permitió al tricolor posicionarse por encima de Acción Nacional.

La demanda constante de ciudadanos con afinidad panista fue cancelar las coaliciones electorales con un partido al que combatimos desde nuestro origen, por eso la importancia de estos procesos electorales en puerta.

¿Coaliciones y designaciones o apostar por nosotros mismos y la democracia?

Quizás en este momento, más allá de apostarle a triunfos inmediatos, el PAN esté en la antesala de empezar su reconstrucción, lo cual no necesariamente se puede dar con aparentes triunfos electorales, donde el verdadero enemigo camuflado de oposición se encuentre en casa trabajando para el oficialismo. La moneda está en el aire. Ya veremos. ●

*Política y activista*



## EL CABALLITO

### Una baja en el Comité de Evaluación del Congreso para la elección de jueces

:::: Nos señalan que, por motivos de salud, **Julián Güitrón Fuentevilla** renunció al Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial. Nos detallan que, a través de una carta, el abogado dimitió al cargo que había asumido el 6 de enero. Nos recuerdan que la integración de este comité ha sido criticada por la falta de paridad de género, pues estaba integrado por cuatro hombres y una mujer, por lo que, nos indican, podría darse que ese espacio lo ocupe una mujer y los diputados podrían callar las críticas. Hablando del comité, Morena y el PAN se siguen repartiendo culpas por no lograr en su conformación la paridad de género que mandata el Código Electoral local, aprobado por el oficialismo el 23 de diciembre. Todo por las prisas, nos refieren.

### De China para la CDMX, más unidades eléctricas al Metrobús

:::: Nos dicen que la electromovilidad seguirá siendo la apuesta del Gobierno de la Ciudad de México y, por ello, la mandataria **Clara Brugada**



Clara Brugada

publicó en sus redes sociales un video de una unidad biarticulada que llegará al sistema Metrobús y su característica es que será totalmente eléctrica. Las pruebas de la unidad se desarrollaron en China, donde están alistando el vehículo para que llegue próximamente a la capital del país. Así, lo más seguro, es que el biarticulado opere en la Línea 1 del Metrobús, que corre de Indios Verdes a El Caminero, por Insurgentes, y es la que más usuarios moviliza de todo el sistema. Así que la electromovilidad y los equipos chinos siguen en boga en la CDMX.

### Molestias en Ixtapaluca por alzas en impuestos

:::: Nos dicen que los contribuyentes de Ixtapaluca están muy molestos con el alcalde morenista



Felipe Arvizu

**Felipe Arvizu** porque este 2025 deben pagar 160% más que el año pasado por los derechos de agua. La inconformidad es porque en 2024 erogaron mil 789 pesos de tarifa anual y ahora la cuota es de 2 mil 926. El principal enojo se debe a que no tienen suministro de agua regular y no ven que el impuesto que pagan a la administración local se refleje en mejorar la infraestructura hidráulica. ¿Atenderá los reclamos el edil del partido guinda, quien fue reelecto para otro periodo de tres años?



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx


*Excelente idea la de llevar ópera a los barrios populares y a las comunidades campesinas.*

## Apreciar lo bueno

**E**n aquellos años, mediados del pasado siglo, mi ciudad era pequeña. Cincuenta mil almas contaría apenas, y aproximadamente la misma cantidad de cuerpos. Tenía sólo dos cines: el Palacio, tan de la clase alta que no se llamaba cine nada más, sino *cinema*, y el Saltillo, tan de la clase popular que antes fue Teatro Obrero. De tiempo en tiempo ese cine presentaba a beneficio de sus empleados funciones “de medianoche” en las cuales se exhibían películas porno, hasta donde los moderados límites de la pornografía podían llegar entonces. A lo más que se atrevían aquellos filmes era a mostrar sin veladura los bustos de las actrices que en ellos participaban. Yo era asiduo concurrente a esas funciones, pues tenía interés científico en estudiar desde el punto de vista sociológico la conducta de quienes asistían a ellas. Si me distraía viendo la pantalla es algo que a cualquier investigador le puede suceder. Recuerdo entonces películas como “La torre de Nesle”, donde una exuberante Silvana Pampanini corría llevando las tetas al aire, agitadas lascivamente en la carrera. Con melancólica nostalgia evoco también “Las tentadoras”, en francés *Ah, les belles bacchantes!*, un travieso desfile en el

cual las coristas del Lido ofrecían sus atractivos pectorales a la mirada lúbrica de Louis de Funès, simpatiquísimo comediante. Esas películas, y otras de similar talante, suscitaban los rijos de la concurrencia, toda ella masculina, y se formaba entonces en la calle una larguísima fila de carros de sitio –entonces no se llamaban taxis– que al término de la función llevaban a los erizados asistentes a la zona pecaminosa de la población para que ahí sedaran su excitada concupiscencia. No es eso, sin embargo, lo que quiero relatar. A eso voy. Una vez los empleados del cine contrataron la película, también francesa, “Las diabólicas”. El título del film, con su procedencia, los hizo pensar que era sicalíptico. Lejos, lejísimos estaba de serlo. Tal película es quizá la mejor de suspenso que se ha hecho en la historia de la cinematografía. A su lado las de Hitchcock –“Psicosis” incluida– son meros cuentos de Walt Disney. Supuse que en aquella función de medianoche los concurrentes iban a silbar el film, por no ser porno, o que iban a abandonar la sala, disgustados. Error grande. La calidad de la película se impuso, y tras su sorpresivo final los asistentes la aplaudieron, cosa inusitada. Esa noche los taxistas no tuvieron clientes.

Aprendí entonces una lección valiosa: la gente, toda la gente, sabe apreciar lo bueno. Por eso me agradó mucho el anuncio que hizo Javier Díaz, el nuevo alcalde de mi ciudad, en el sentido de que se propone hacer que los integrantes de la Compañía de Ópera de Saltillo vayan a cantar a los barrios populares y a las comunidades campesinas del municipio. Plausible idea es ésta, pues implica llevar a todas partes los bienes de la cultura, en este caso de la buena música. Muy alta calidad tiene esa compañía operística, creada durante la gestión del anterior presidente municipal, José María Fraustro. Estoy seguro de que su arte será apreciado por todos los que escuchen sus actuaciones. Adicto aficionado como soy a la ópera doy la enhorabuena al joven alcalde de mi ciudad por esa iniciativa... Doña Dorela pretendía ser cantante, pero su aspiración no tenía fundamento. Desafinaba tesoneramente. Cuando ensayaba en casa su marido se salía a la calle para que los vecinos no fueran a pensar que la estaba golpeando. Cierta día doña Dorela le informó a su esposo: “Voy a cantar *Una voce poco fa* en el teatro. ¿Quién me sugieres que me acompañe?”. Sin dudar respondió el señor: “Un guardaespaldas”... FIN.



## LUIS FELIPE BRAVO MENA

### “Cantinfleando” en el incendio global

**S**obrecogen las escenas del fuego que consume varias zonas forestales en Los Ángeles. Las llamas han reducido a cenizas lujosos suburbios de Eaton, Pacific Palisades, Woodley y Hurst. Calamidades de esta envergadura arrasan en un santiamén a personas, construcciones e inversiones; sobre todo, liquidan las certezas sobre las que se sostienen proyectos de vida individuales y nacionales.

La lumbre política se expanden con rapidez en diversas regiones del mundo y deja en escombros a las instituciones y convierte en humo las reglas, escritas y no escritas, que daban soporte al llamado orden internacional.

La situación la estudian especialistas y se escribe sobre el tema, pero hay que repetirlo: asistimos al cierre de un

lapso histórico en las relaciones internacionales. Para interpretar correctamente los hechos y prever las consecuencias que tendrá este fin de periodo en México hay que comprender las claves del tiempo en que vivimos.

Los historiadores nos ilustran cómo ocurrieron los acontecimientos en el pasado, pero son pocas las personas que logran entender el significado profundo de lo que ocurre día con día, así como sus efectos directos en nuestro medio.

Tener “sentido de la historia” no es habilidad común. Suele ocurrir que los últimos que comprenden su coyuntura existencial -si tuvieron la suerte de subsistir- son los que vivieron durante esos periodos caóticos de transformaciones y reacomodos socio políticos.

En las guerras, los soldados supieron la dirección que dieron a los disparos de sus armas y las coordenadas de los objetivos al lanzar sus bombas, pero raras veces alcanzaron a comprender el destino trascendental de

las órdenes superiores que ejecutaron y menos aún su efecto en la configuración de los equilibrios del orbe. Tal vez sus descendientes veneren una medalla que lo acredita como participante en una gesta o una tragedia que cambió al mundo, pero los protagonistas rara vez lo supieron.

En eso estamos: en el Medio Oriente-región señera en los grandes capítulos de la historia de la humanidad- hay una melé de disputas armadas vinculadas a ejes religiosos, ideológicos y geopolíticos. La invasión rusa a Ucrania quebró la estabilidad europea. La consolidación de China como potencia global rompió el unipolarismo de EU. Latinoamérica se desgaja por la tragicomedia de Venezuela y el elenco de dictaduras bananeras que la acompañan.

El aplastante triunfo del movimiento Make America Great Again (MAGA); potenciado por el dueto Trump-Musk, llevó a la cima de la aún primera potencia mundial, a un proyecto estrambótico que fusiona al ultranacionalismo con tecno liberalismo, racismo anti migrante con conservadurismo cultural, aislacio-

nismo comercial con “love of tariffs”, todo aderezado con estridente humor neoimperialista.

Estamos a 10 días de que comience el show en la Casa Blanca, México tiene palco de primera fila en esa puesta en escena epocal. Por lo que se escucha en las mañaneras y lo exhibido en la reciente reunión anual del cuerpo diplomático mexicano, parece que los responsables de guiar a México en esta histórica reconfiguración del orden mundial andan como Cantinflas en la guerra. ●

*Embajador. @lf\_bravomena*



## FUSILERÍAS

**ALFREDO  
CAMPOS  
VILLEDA**

@acvilleda



# La idea era no engancharse, ¿cierto?

**U**no entiende que las posiciones de gobierno puedan variar, digamos, de lo que plantea la Presidenta con lo que expone su secretario de Economía, Marcelo Ebrard, porque aun cuando él es un subordinado, traen una diferencia desde la disputa por la candidatura y se quedó en el gabinete a partir de las decisiones que legó Andrés Manuel López Obrador al gobierno en turno. Por

eso, aunque sean del mismo equipo, hay diferencias *explicables*.

Resulta inexplicable, sin embargo, que haya discursos diferentes de la misma fuente. Conté por lo menos cuatro veces en que la mandataria dijo con total claridad, sin lugar a confusiones, que el próximo jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, “tiene su forma de comunicar” y que ella no se iba a enganchar con las continuas provocaciones del magnate.

Sin embargo, a cada baladronada del gringo se le ha respondido y, peor, hasta cuando los golpes iban dirigidos a otros personajes, como cuando se asumió que criticaba a Ebrard y en realidad hablaba de Joe Biden. Trump dejó pasar esa bola, pero no ha desperdiciado ocasión para ratificar su política antimigrante, amenazar con declarar terroristas a los cárteles, lo que significa que podrá intervenir en México, y señalar que el narcotráfico controla el gobierno.

El desencuentro verbal ha pasado también por el tema del fentanilo, por-

que Estados Unidos, sea con Biden, sea con el equipo que llega con Trump, está seguro de que aquí se produce la droga con esa sustancia, mientras que la Presidenta se jacta no solo de que eso es mentira, sino de que en México ni siquiera se consume. Todo se ha respondido de inmediato.

¿Entonces en qué quedamos? ¿No se caerá en provocaciones porque es su “forma de comunicar”, o se responderá a cada una, así sea cuando se lee mal el destinatario del mensaje o cuando

## El desencuentro verbal ha pasado también por el tema del fentanilo

se trate de una tontería como renombrar el Golfo de México? Se pasó de “no engancharse” con el magnate a replicar con otro despropósito, como volver a la “América Mexicana”, con mapa en pantalla y todo en la mañanera.

No sabemos cuánto pesen los abogados listos para atender migrantes ni el famoso botón de alerta de deportación, pero por lo menos son iniciativas claras ante una amenaza en puerta y no discursos patrioterros ni chistoretes de carpa. ■


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com*
*@lopezdoriga*
*lopezdoriga.com*


## ¿Cien días para qué...?

*El poder debe permanecer en  
la oscuridad, a la luz se vela.*

**Florestán**

**C**laudia Sheinbaum acaba de cruzar esa barrera invisible de los *primeros cien días de gobierno*, aduana en la que los presidentes y presidentas, claro, miden su aceptación, avances y pendientes, además de fuerza y liderazgo con los suyos y autoridad y respeto con los otros.

Esta costumbre tiene su origen en Franklin D. Roosevelt, durante su primer mandato de cuatro (1933-1937), en medio de la Gran Depresión, que midió sus primeros cien días como presidente de Estados Unidos, plazo que, sin valor legal, se ha convertido en un espacio de oportunidad en el que un nuevo presidente(a) cuenta con el mayor margen político para actuar por ser el inicio de un nuevo gobierno, una especie de periodo de gracia o de oportunidad.

Ese plazo fue copiado por sus sucesores como termómetro político y el que más lo destacó fue John F. Kennedy (1961-63), que lo transformó en una medida política mundial.



En México lo hizo suyo Andrés Manuel López Obrador, quien el 11 de marzo de 2019 (tomó posesión el 1 de diciembre de 2018) presentó en Palacio Nacional un informe de sus primeros cien días de gobierno, donde reiteró sus cien compromisos anunciados en su toma de posesión y que muchos quedaron perdidos entre el discurso y el engaño.

El domingo, Claudia Sheinbaum irá al Zócalo por segunda vez, la primera fue en su toma de posesión, para celebrar estos primeros cien días de gobierno de los 2 mil 252 que durará su sexenio.

Y más que un informe de logros, que presentará, lo importante es registrar el tono, los cambios, si los hay públicos, las definiciones, los programas, los proyectos, las ideas, en una palabra, las diferencias si es que las hay, que yo digo que sí, pero no ruptura porque, reitero, ella nunca va a romper con López Obrador.

De darse el cisma, solo sería de Palenque a Palacio, nunca de aquí hacia allá y solo por la sucesión del 30.

## RETALES

**1. CATÁSTROFE.** Los incendios en Los Ángeles, los peores de su historia, si bien han roto a la ciudad, han tenido como principales víctimas a nuestros paisanos, ya devastados por Trump. Por eso Sheinbaum instruyó al canciller De la Fuente a apoyarlos como nunca. Es uno de los peores desastres para los mexicanos;

**2. RECURSOS.** La Presidenta recibió ayer a los consejeros del INE, que fueron con la encomienda de que les aumentaran el recortado presupuesto para la elección judicial, que pasó de 13 mil a 6 mil millones. Y creo que se fueron con otros mil millones en la bolsa; y

**3. GAS.** México tiene una reserva de gas natural de 2.4 días, mientras en España es de 40 y en EU de 46. Y ponen al frente de Cenagas a Cuitláhuac García. El gas importado representa 72 por ciento del consumo nacional. El riesgo no es solo el clima, es ese *destacado intelectual de izquierda*, el peor gobernador de Veracruz. ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**



## ASTILLERO

*Fake news y carterita azul de Corina //  
“Secuestro” sin pruebas // Apoyos: EU y  
ultraderecha española // Hoy, día crucial  
en Venezuela*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A** LA HORA DE redactar la presente columna no había una sola prueba de que la opositora venezolana María Corina Machado Parisca hubiera sido secuestrada. Consecuentemente, tampoco había prueba de que en esa presunta acción hubieran intervenido agentes del gobierno de Nicolás Maduro.

**PERO DIVERSOS MEDIOS** internacionales influyentes, periodistas y comentaristas de rápido acomodo, derechistas ex presidentes latinoamericanos y el aspirante a ser instalado como mandatario en sustitución de Maduro, Edmundo González Urrutia, dieron de inmediata como buena y firme la versión del “secuestro”, difundida originalmente por un “comando” de apoyo político a Machado Parisca.

**VEHEMENCIAS SE DESATARON**, exigencias incendiarias surcaron la campaña de Internet y, al final del día, la propia Machado hizo un video señalando que estaba libre y segura, aunque la habían perseguido y había perdido una carterita azul con pertenencias. Más tarde, agregó que la habían “detenido”, obviamente sin precisar si había sido alguna autoridad o en algún recinto carcelario o sólo una obstrucción de su paso y, también sin dar un solo dato, expresó solidaridad “con el venezolano que fue herido de bala cuando las fuerzas represivas del régimen me detuvieron”. Eso sí, prometió que hoy, el mero día crítico de la batalla por Venezuela, dará detalles y, es de suponerse, pruebas.

**EL GUIÓN SEGUIDO** en esta historia (al menos con lo difundido ayer) no resiste un análisis serio (ante las inconsistencias, se fabricó en redes la versión de que el video de Corina se habría hecho “bajo grave amenaza” de los secuestradores, e incluso que había sido herida). Tal vez el mejor crítico involuntario haya sido Felipe Calderón: “aún hay mucha incertidumbre. El video fue divulgado por fuentes oficialistas. ¿Sería en un momento de cautiverio? ¿Una prueba de vida? ¿Estará pregrabado? ¿IA? Es vital información fidedigna. Si se confirma que está detenida

o herida, la reacción popular debe ser a fondo”. Nótense las siete palabras finales, que son una arenga abierta del sargento Calderón a la acción directa y frontal (<https://goo.su/4poUyW>).

**LA CLARÍSIMA DEMOSTRACIÓN** de las formas de utilizar noticias falsas para provocar desinformación con fines políticos, electorales o económicos quedó de manifiesto ayer en Caracas. Muchos medios y comentaristas dieron por buena la primera versión, la del secuestro cometido por maduristas, aunque no hubiera prueba alguna y la única versión proviniera de un “comando” de apoyo a la presunta afectada. Lentamente y sin disculpas por esa pifia intencionada, fueron bajando de tono lo que ya habían tratado de dejar asentado con el primer toque.

**TALES FORMAS DE** provocación, con el propósito de exacerbar ánimos contra un objetivo político (Maduro), están encuadradas en un ostentoso intervencionismo de los poderes estadounidenses (Biden y Trump, en diversos grados y con distintos enfoques) y de políticos de ultraderecha, en especial la élite de los partidos españoles Popular y Vox, que estuvieron en Caracas en un acto de apoyo a Machado (disculpas, oficialmente el presunto presidente a instalar es el muy relegado González Urrutia) e incluso algunos de ellos tomaron el micrófono. Ahí estuvieron Aznar, Rajoy, Díaz Ayuso, Núñez Feijóo, Santiago Abascal y Cayetana Álvarez de Toledo (*El País*: <https://archive.is/cmWYd>).

**HOY ES EL** día crucial. Pareciera que el relato del secuestro no soportó el paso de las horas y se fue diluyendo su presunto impacto, al igual que sucedió con la presentación de actas electorales favorables a González Urrutia, pues solo se produjeron imágenes generales y la promesa de que luego serán exhibidas plenamente dichas actas y no condicionadas como ahora, que quedaron “a resguardo” en una bóveda del gobierno de Panamá.

**SIN EMBARGO, MUCHOS** gobiernos han decidido reconocer al adversario de Maduro como verdadero ganador y Estados Unidos, específicamente Trump, es alabado por opositores como el salvador de Venezuela. ¡Hasta el próximo lunes!



## REUNIÓN "PROVECHOSA" CON SHEINBAUM: TADDEI



▲ Los consejeros y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, estuvieron ayer en Palacio Nacional con la mandataria Claudia

Sheinbaum en una reunión que, de acuerdo con la titular del organismo, fue "altamente provechosa". Foto Yazmín Ortega Cortés



## MÉXICO SA

### Estados Unidos: doble rasero // Genera letalidad en México // Cártels y armamento gringo

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**N LUGAR DE sus permanentes bravuconadas, amenazas y chantajes, el gobierno de Estados Unidos debe compatibilizar discurso y acción: un día sí y el siguiente también culpa a terceras naciones (con México en primer lugar) por el incontenible tráfico de enervantes hacia su país (nunca menciona a los insaciables consumidores gringos, ni a sus porosas cuan corruptas aduanas y menos a sus *dealers*), pero no mueve un dedo para impedir o, cuando menos, aminorar el creciente trasiego de armas de procedencia estadounidense hacia territorio mexicano, las cuales se destinan a incrementar el de por sí elevado poder de fuego de los cártels de la droga, es decir, los mismos grupos criminales que introducen los estupefacientes. Como siempre, doble rasero.

**POR ESTO ÚLTIMO**, el fiscal Alejandro Gertz Manero salió de su tortuguera y ayer, durante la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum, dio a conocer un informe del Departamento estadounidense de Justicia en el que reconoce que 74 por ciento de esas armas letales que ingresan a México, "que son las que nos están causando un daño fundamental", vienen de Estados Unidos. "Es un informe que nos está ratificando todo lo que ha sufrido nuestro país por culpa de esta abundancia de armamento de alto nivel, que ha sido una de nuestras luchas fundamentales. Y en esta ocasión ellos reconocen que oficialmente y controlado por ellos es 74 por ciento. ¿Cuánto hay además de eso de cifra negra?" Entonces, es el propio vecino del norte "el que genera y multiplica la letalidad de lo que estamos nosotros teniendo que sufrir en México".

**ASÍ ES: POR** un lado, el gobierno estadounidense públicamente se queja de los cártels de la droga y el creciente tráfico de enervantes, pero, por abajo del agua da carta blanca para que esos mismo cártels se abastezcan sin ningún impedimento ni límite de armamento de alto poder, en un círculo vicioso retroalimentado por las propias autoridades de aquel país y que parece no tener fin, aunque al mismo tiempo es utilizado por la Casa Blanca para sus fines geopolíticos. Total, dicen por allá, los muertos los pone México y las sobredosis son *made in USA*.

**GERTZ MANERO LO** planteó así: "cómo es posible que una producción de armamento, que es una producción industrial donde se lleva un

catálogo clarísimo de cómo se formulan todas las armas, cómo se establece toda la cadena de producción y luego cómo se comercializan, y a partir del momento de la comercialización, todos los esfuerzos mexicanos para poderle dar seguimiento a las armas que estamos deteniendo aquí se encuentra con un tope dentro del sistema estadounidense y que los sistemas de control que ellos tienen son de un atraso tal, que la información que nosotros pedimos puede tardar meses en llegar. Es decir, es toda una especie de conspiración para que pueda penetrar en México esa cantidad de armamento. Esto es un asunto realmente muy, muy grave".

**Y EL FISCAL** detalló el procedimiento: "cada vez que un arma es asegurada por alguna autoridad, tanto local como federal, tiene la obligación de darnos toda la información, entregarnos el arma. Nosotros hacemos un registro de los números, las armas tienen una serie de numeraciones internas. Y de inmediato pasamos esa información al gobierno de Estados Unidos. Y no se nos olvide lo que pasó con *Rápido y furioso*, que es un asunto que todavía no se acaba de resolver. Y esa información de inmediato la da a conocer el gobierno de México al de Estados Unidos para que se le dé un seguimiento interno desde su producción hasta su comercialización; los resultados que hemos tenido de ninguna manera son satisfactorios y por eso, es esa cantidad de armas", es decir, 74 de cada 100 ingresan al país procedentes de territorio gringo. Pero la Casa Blanca voltea para otro lado y finge demencia, porque su prioridad es su industria armamentística.

**A SU VEZ**, la presidenta Sheinbaum dijo: "a ellos les preocupa la entrada de estupefacientes a Estados Unidos desde territorio mexicano; a nosotros nos preocupa y ocupa el tema de la entrada de armas de Estados Unidos a México. El problema del consumo, sin decir que en México no hay, está en allá, y la violencia, la pérdida de vidas está aquí". Por ello, "es muy relevante que el Departamento de Justicia reconozca lo que aquí decimos desde hace mucho tiempo".

### Las rebanadas del pastel

**POR CIERTO, DICE** el fiscal, "desde *Rápido y furioso* se hizo una investigación completa sobre algo que ocultaron tanto las autoridades mexicanas en ese momento como las estadounidenses". ¿Y Felipe Calderón? Impune y protegido por la ultraderecha gachupina.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



## NO SE PODRÁ RECORTAR EL GASTO EN 2 BILLONES: MUSK



▲ Elon Musk, a quien el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, encargó supervisar los esfuerzos para recortar gastos del gobierno, reconoció que su objetivo de reducir 2 billones de dólares de los egresos del

presupuesto federal de 6.8 billones sería una posibilidad remota. "Creo que si intentamos conseguir 2 billones, tenemos muchas posibilidades de conseguir uno".

Foto Ap



## El tirano que se tambalea y “los pacientes impacientes”

Lo que ocurre en Venezuela obliga a **Claudia Sheinbaum** a reconsiderar su decisión de enviar un representante mexicano a la investidura de **Nicolás Maduro**, quien aspira a ser el **Porfirio Díaz** de Venezuela.

Van tres hechos que justifican un cambio de postura de la Presidenta de México:

1.- El secuestro exprés de la líder opositora, **María Corina Machado**, la víspera del juramento de **Nicolás Maduro**, que el régimen venezolano niega.

2.- La oferta de 100 mil dólares a quien ofrezca datos que lleven a la captura de **Edmundo González Urrutia**, reconocido como presidente electo de Venezuela por buena parte de la comunidad internacional. El opositor tiene orden de aprehensión por los delitos de “usurpación de funciones” y “complicidad en el uso de actos violentos contra la República”.

3.- La negativa de **Maduro** a presentar las actas de la elección presidencial del 28 de julio de 2024 que avalarían su triunfo.

De no reconsiderar su decisión, la Presidenta estaría avalando éstas y otras acciones del sátrapa que se reelige por tercera vez, amén que el representante mexicano le haría compañía a los enviados Rusia, China, Irán, Cuba, Nicaragua, Corea del Norte, Bielorrusia, Turquía y Qatar.

Por cierto, **Donald Trump** dijo en entrevista que no descarta la “opción militar” para derrocar a **Maduro**. Los días del tirano parecen contados.

• “Se busca por invasor”, dicen carteles que el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) de Venezuela. La leyenda se acompaña con las fotos de los ex presidentes mexicanos **Felipe Calderón** y **Vicente Fox**, quienes andan muy activos en su apoyo a **González Urrutia**.

También son buscados **Mario Abdo Benítez**, de Paraguay; **Jorge Jamil Mahuad**, de Ecuador; **Mireya Moscoso** y **Ernesto Pérez-Balladares**, de Panamá, y **Andrés Pastrana Arango**, de Colombia.

¿Su delito? La intención de viajar a Caracas para acompañar al opositor **González Urrutia**, quien asegura desde República Dominicana que mañana viernes estará en Caracas para nonense la banda presidencial

El CÍPC, sin embargo, advirtió que los exmandatarios que amenazan con llegar a Venezuela cometerían delitos de “conspiración”, “complicidad en actos terroristas” y “atentar contra la paz en Venezuela”.

**Diosdado Cabello**, ministro del interior, mandó un mensaje a los seis ex mandatarios latinoamericanos: “Pónganse a jugar dominó. Están metiéndose en los asuntos internos de otros países. Yo tengo un dominó. Se los regalo. Jueguen a otra cosa, pero no a meterse con Venezuela”, dijo.

¿Se atreverán a ir? Hoy lo sabremos.

• De nueva cuenta se aplazó la subasta para la compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos y material de curación que utilizará el sector salud en 2025.

A las ocho de la mañana de ayer debería haberse iniciado No se cumplió. Por la tarde Birmex sacó un comunicado en el que avisa del diferimiento de la subasta para el 10 y el 11 de enero. El fallo definitivo para la compra de alrededor de 200 mil millones de pesos de medicamentos como paracetamol, estrógenos y amoxicilina; insumos médicos como tubos de ensayo, collarines y oxímetros, y otros, estaba programado para el 13 de enero próximo.

El comunicado no incluye una nueva fecha para el fallo.

“Ellos solos se ponen fechas imposibles de cumplir, pero comprometiéndolo a la Presidenta que mostró el calendario en una mañanera”, nos dijo una fuente de la industria farmacéutica que solicitó el anonimato. ¿Consecuencias?, le preguntamos.

“Los pacientes serán impacientes, porque se va a retrasar la entrega de medicinas”, advirtió.

Sobra decir que hay malestar y que el gobierno proyecta una pésima imagen en la industria farmacéutica “sobre todo los europeos, que no entienden nada”, puntualizó la fuente.

Lo más lamentable es que hay hospitales que suspendieron las cirugías por carencia de insumos y medicamentos, a lo que se suman la falta de agua y gas. Es el caso del hospital general Aurelio Valdivieso en Oaxaca, que atiende a las comunidades más pobres del estado.

• **Alessandra Rojo de la Vega** rindió su informe de los primeros 100 días al frente de la alcaldía Cuauhtémoc. Presumió que es el primer ayuntamiento en consolidar avances y entregar los mejores resultados. La joven alcaldesa enlistó seis ejes en los que descansa su gestión: prosperidad para todos y todas, gobierno cálido y confiable, mujeres al frente, Cuauhtémoc construyendo paz, Cuauhtémoc verde y derechos para todas las personas.

En el eje mujeres a frente destacó el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, acoso, discriminación y violencia que echó a andar para que las trabajadoras de la alcaldía se sientan seguras.



# Los migrantes frente a Donald Trump

**Ulises Lara López**

*ulises\_lara@fgjcdmx.gob.mx*



**L**a llegada, nuevamente, de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de América, genera una gran especulación internacional. El próximo 20 de enero de 2025, de acuerdo con la Constitución del vecino país, tomará por segunda vez el control de esa nación, su mandato durará cuatro años y concluirá hasta enero de 2029.

Recordemos que Trump fue el 45° presidente de Estados Unidos, ocupando el cargo de 2017 a 2021; en este año se convierte en presidente número 47 e inicia su segundo mandato no consecutivo, una situación poco común en la historia de ese país.

Datos de la población en Estados Unidos indican que existen alrededor de 325 millones habitantes, de esos, 59 millones son de origen latino, es decir el 18% de la población; 37 millones son de origen mexicano, que representa el 63% de la comunidad latina.

Cabe señalar que el 68% corresponde a los que ya nacieron en Estados Unidos frente al 32% que nacieron en México; la edad promedio es de 27 años. Los estados donde mayormente se han asentado son: California 33%, Texas 21%, Illinois 10%, Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut 4%; Carolina del Norte, Georgia, Colorado, Florida que representa el 2%, Arizona y Nevada 1%.

Los mexicanos que buscan el “sueño americano”, regularmente parten de los estados de Michoacán 10%, Guanajuato 9%, Jalisco 9%, Puebla 6%, Estado de México 6%, Guerrero y Oaxaca 5%, Ciudad de México y Veracruz 4% y San Luis Potosí 3%.

El vínculo entre una persona migrante y su país de origen es permanente paulatinamente. Aunque la integración sea completa una vez que las personas hayan reconstruido sus vidas en nuevos países, la conexión compartida con su país natal es rara vez anulada por el país a donde llega, una forma común de relacionarse es de manera económica.

Y en una visión objetiva, el posicionamiento de la imagen mexicana es positiva; en EU existen empresarios, comerciantes, productores de cine, cultura de belleza y estética, moda y construcción, así como tecnología y sistemas de iluminación. Existe un gran aporte de la población de origen mexicano que genera el 8% del producto interior bruto (PIB) de dicha

nación, por lo que se deben analizar extremadamente las advertencias de deportaciones masivas del presidente electo estadounidense, Donald Trump.

No solo es fuerza de trabajo que representa 60 mil millones de dólares al año que mandan a sus familias (aunque los gastos generados se quedan en ese país). Con base en cifras de organismos estadounidenses, los cerca de 4.8 millones de mexicanos indocumentados en EU contribuyen con cerca de 42 mil 600 millones de dólares en impuestos. La contribución fiscal asciende a 121 mil 500 millones de dólares al considerar a todos los migrantes mexicanos en general.

En nuestro país preocupan las deportaciones masivas anunciadas por Trump porque los mexicanos son cerca de la mitad de los 11 millones de indocumentados en Estados Unidos y sus remesas representan casi el 4 % del producto interior bruto (PIB) de México.

Por lo que debemos intensificar las asesorías legales y protección a mexicanos en riesgo de deportación en los 53 consulados existentes en Estados Unidos, en los cuales se brindarán asesorías jurídicas mediante 329 representantes legales en materia laboral, civil, penal, migratoria y administrativa.

El modelo humanitario de movilidad que ha puesto en marcha el Gobierno de México a cargo de la presidenta Claudia

Sheinbaum, plasmado en los 100 Compromisos, en el punto 6, “precisa que: “Protegeremos y defenderemos los derechos de nuestros paisanos, héroes y heroínas, del otro lado de la frontera. Seremos respetuosos del gobierno de Estados Unidos, somos el principal socio comercial, siempre habrá buena voluntad para la coordinación, pero nos corresponde exigir también el respeto a nuestra soberanía, a las y los mexicanos de los dos lados de la frontera.”

Con herramientas financieras multigeneracional de mexicanos en mucho se ha contribuido a apoyar al imperio estadounidense, hoy podemos fortalecerlos con el uso masivo de herramientas digitales en la comunidad con programas de inversión y turismo comunidades de origen. Haciéndolo en coordinación con la agenda pública en Estados Unidos y el resto de Latinoamérica.

Ante el amago de deportaciones masivas en Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha enfatizado que los migrantes tienen todo el apoyo, tal como lo expresó en durante la XXXVI Reunión de titulares de Embajadas y Consulados (REC) en Palacio Nacional, donde —en compañía del canciller Juan Ramón de la Fuente— refirió: “nuestros hermanos y hermanas migrantes tienen todo el apoyo. Hablamos de la autoridad moral que tiene hoy México ante el mundo” •



## CÓDICE

 Juan Manuel Asai  
 nacional@cronica.com.mx


# Turismo 2025, prosperidad compartida

México es un país dotado integralmente para el turismo. Tiene infinidad de bellezas naturales, las mejores playas y una densidad cultural sin parangón. En su territorio hay sitios arqueológicos, joyas del virreinato y modernos rascacielos. Tiene una animada vida cultural que se muestra en la proliferación de museos y una cartelera de eventos de nivel internacional. Posee una de las gastronomías mejor calificadas del planeta y una cultura de servicio enraizada en la población a la que le gusta recibir visitantes.

El turismo representa ahora el 9 por ciento del PIB, es el principal de empleador de mujeres y jóvenes, los destinos más relevantes son polos de desarrollo. La industria es eficaz en la lucha contra la pobreza y genera divisas frescas todos los días y todas las noches. Es una actividad noble que da resultados en el corto plazo.

Por todo lo anterior debe ser considerado una actividad prioritaria. Los destinos más relevantes del país deben pro-

tegerse como instalaciones estratégicas, porque justo eso son. La condición para que el turismo detone con más fuerza es la voluntad política de las más altas autoridades del país. Esa voluntad política es que lo echa a andar la maquinaria. Ya veremos si el gobierno del Segundo Piso de la 4T la tiene.

Por todo lo anterior resultó particularmente importante la participación de Josefina Rodríguez, secretaria del ramo, en la tradicional reunión de inicio de año con el cuerpo diplomático mexicano. Según un comunicado de la dependencia, la secretaria Rodríguez reconoció el esfuerzo de las y los embajadores y cónsules para fortalecer al sector turístico, el motor más importante para México y el más noble, que permite que las comunidades puedan tener una mejor economía y sobre todo mayor calidad de vida. La funcionaria informó que durante la presente administración se implementó una política turística orientada a la prosperidad compartida, instruida por Claudia Sheinbaum Pardo, que

buscar garantizar el derecho de las y los mexicanos de gozar del esparcimiento, y redistribuir la derrama económica generada por el turismo con los Pueblos Originarios y comunidades residentes.

Josefina proporcionó un dato revelador: 5.1 millones de mexicanos salieron de la pobreza de 2018 a 2022, de las cuales casi 490 mil fueron debido a la actividad turística, es decir el 9.7 por ciento. De acuerdo con las expectativas en 2024 México recibió 86.4 millones de visitantes internacionales, lo que representa un incremento del 15.4 por ciento respecto a 2023. Siguiendo con la información de la Sectur, Rodríguez Zamora refirió que, con el fin de impulsar el Turismo Comunitario como un generador de bienestar, la Secretaría de Turismo pondrá en marcha el nuevo Distintivo de Turismo Comunitario, con el que se fortalecerán esos polígonos con infraestructura turística y comercialización, con el cumplimiento de ciertos lineamientos.

Resaltó la importancia de dar a conocer y difundir el Tren Maya en el ex-

terior, que sumado al trabajo realizado por la dependencia que encabeza y por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de las embajadas y consulados, robustecerá la marca México en el mundo. Al reconocer la importancia de los mercados de Estados Unidos y Canadá para la actividad turística, y de la llegada de China a los primeros 10 países emisores de turistas a México, exhortó a las y los representantes de México en el exterior a seguir trabajando en la exploración y consolidación de los demás mercados.

La titular de la Secretaría de Turismo también dio a conocer acciones para fortalecer la presencia de la marca México en los mercados internacionales, unificar la imagen de nuestro país a nivel internacional, así como la implementación de protocolos de acción ante alertas de viajes. Por cierto, la comunidad turística del país ya prepara sus maletas para asistir a la Fitur de Madrid, la feria turística más importante de Hispanoamérica. ●



## ¿Tiene usted trabajo? Cuídelo

### COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**H**ace ya muchos años me reuní con un funcionario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En ese entonces, no había reportes públicos regulares sobre los trabajadores afiliados al IMSS. A veces se daban a conocer, pero en otras ocasiones, uno tenía que conseguir la información.

El funcionario en cuestión, responsable de compilar estos datos, me comentó de la manera más cándida, que había que manejarlos con mucho cuidado.

Me dijo que mientras que otra información, como la de las encuestas del INEGI, ofrecía indicios, la del IMSS era incuestionable.

“Cada cifra **tiene tras de sí un nombre y un apellido**. No hay manera de disfrazar ni maquillar. Así que son cifras muy delicadas y hay que tener criterio para saber cuándo divulgarlas”, me dijo.

Desde hace ya mucho tiempo desapareció la discrecionalidad y se dan a conocer sin falta en los primeros días de cada mes. Siguen siendo **la fuente más confiable** para captar la información del **empleo formal** del sector privado en México.

Los datos del empleo que da el IMSS, además, ofrecen indicios oportunos y confiables respecto a las tendencias de la actividad económica.

Las cifras del cierre del año indican que el crecimiento del empleo formal en el país fue de solo el **1 por ciento a tasa anual** en el 2024.

Y, además, que la pérdida del empleo que siempre ocurre en el mes de diciembre fue la mayor desde que hay registros. Fueron 405 mil 259 puestos de trabajo los que se cancelaron.

Las cifras confirman las tendencias que se han visto en otras variables económicas.

El dato del **Indicador Oportuno de la Actividad Económica** (IOAE) que el INEGI dio a conocer el pasado 19 de diciembre, correspondiente a **noviembre**, indicaba un crecimiento de la actividad económica de **1.0 por ciento**.

Para octubre, el Indicador General de la Actividad Económica (IGAE) reportó una caída de 0.3 por ciento respecto a un año antes.

Hay datos que aún faltan para tener una panorámica completa de la actividad productiva al cierre del 2024.

Pero, con las cifras disponibles, pareciera que, a noviembre, el ritmo de **crecimiento trimestral** podría ser de alrededor de **0.4 por ciento**.

En el **tercer trimestre**, el PIB creció en **1.6 por ciento** y el empleo formal lo hizo a un ritmo semejante.

Si se confirman los datos que las tendencias del empleo sugieren, el crecimiento del **PIB en el 2024** será de alrededor del **1.4 por ciento**, ligeramente inferior al estimado por el consenso.

Como todos los datos macroeconómicos, las cifras del empleo formal tienen tras de sí fuertes diferencias.

Mientras que, en el Estado de México, Hidalgo y Guerrero, el crecimiento anual del empleo formal fue superior al 4 por ciento anual al término del año pasado, en Tabasco se derrumbó en 12.2 por ciento; en Campeche, en 4.2 por ciento, y en Zacatecas en 2.8 por ciento.

Ocurre lo mismo a nivel sectorial. Mientras que, en transportes y comunicaciones, el empleo creció a una tasa de 3.9 por ciento, en la construcción cayó a un ritmo de 6.3 por ciento.

Una acotación que debe hacerse es que, a pesar de la desaceleración del empleo a tasa anual, la llamada **masa salarial real** volvió a crecer de manera significativa en el mes de diciembre.

El IMSS reveló que el **salario medio de cotización** de los trabajadores fue de 584.1 pesos diarios, lo que en salario mensual equivale a **17 mil 523 pesos**, un monto **superior en 9.2 por ciento** al del año anterior.

Con la cifra anual de inflación que ayer dio a conocer el INEGI, 4.21 por ciento, observamos que el salario real creció en 4.8 por ciento.

Acumulando ese dato al crecimiento de 1 por ciento del empleo, resulta un **alza de 5.8 por ciento real en la masa salarial** disponible para los trabajadores.

De esta forma, vemos que hay bases para pensar que el consumo puede seguir siendo el principal motor de la economía en los primeros meses del 2025.

Pero, cuidado, en los próximos meses, no descarte que haya una pérdida de empleos.

Así que, si tiene usted un empleo formal, más vale que lo cuide.



PARTEAGUAS

## Jonathan Ruiz

Opine usted:  
 jrui@elfinanciero.com.mx  
 Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



**P**arece lejano, pero esto tiene que ver con su Afore. California arde y no hay solución, muchos dicen que el cambio climático es la razón.

Ayer algunos supimos que BlackRock, dirigida por Larry Fink, un visitante frecuente del expresidente López Obrador en Palacio Nacional, se retira de la Coalición Climática que pretende el cuidado del medio ambiente. ¿Les vale? ¿Me vale?

## ¿Me Vale?

¿Cómo van sus cuentas de Instagram y Facebook? Las mías no son mejores ni peores desde este 7 de enero. Ignoro si me tienen preparada una fiesta de posts de Gerardo Fernández Noroña en toalla. Hasta el momento, *business as usual*.

Esta semana, el fundador de esas redes sociales avisó que se acabaron los límites.

Viene de regreso la política a las cuentas de todos y que entre otras cosas, ustedes pueden expresar libremente su punto de vista sobre las preferencias sexuales de sus vecinos, por ejemplo. Salvo por lo ilegal, dijo, todo se vale.

Adiós filtros, *bye*, coalición climática. Ambos sucesos de esta semana parecen conectados.

Varias Afore mexicanas son clientas de Blackrock, que administra parte de sus recursos y los invierte en compañías, por eso, ésta a su vez controla acciones de muchas empresas, algunas tan visibles como Coca Cola Femsa en México, o Meta, la dueña de Facebook, que es estadounidense, pero apuesto que tiene una relación más cercana con ustedes que sus papás.

Lo que sucede revela algo profundo. El péndulo de la gente

se fue al otro lado.

De la radicalización de algunos que buscaban incluso un cambio forzoso del lenguaje, al otro extremo, el del “me vale”.

¿Recuerdan todavía las siglas ESG? Refieren las palabras en inglés *Environment, Social, y (Corporate) Governance*, nacidas en el seno de la ONU para motivar que las empresas cuiden el medio ambiente, la sociedad a la que atienden y a la propia empresa para que sus empleos y prosperidad continúen. Pero esa historia del ESG se muere, a decir del Wall Street Journal que reveló el cambio en Blackrock.

“Blackrock se retira de una iniciativa climática patrocinada por las Naciones Unidas, un notable cambio de sentido para una empresa que alguna vez fue un símbolo del movimiento de inversión ambiental, social y de gobernanza.

“El administrador de activos más grande del mundo les dijo a sus clientes en una carta el jueves que se ha retirado formalmente de la iniciativa Net Zero Asset Managers, un grupo internacional de administradores de activos comprometidos a apoyar el objetivo de emisiones netas cero de



gases de efecto invernadero para 2050”, agregó ese medio neoyorquino.

¿Qué pasó? Que ese gigante financiero fue demandado por Texas, Oklahoma y otros estados republicanos que alegaron que su participación en grupos de alianzas climáticas violaba sus obligaciones fiduciarias con los inversores.

Vaya, que lo que quieren son rendimientos, a como sea. Luego hablamos de conservar el planeta.

Si por esa liberación Blackrock descuida su responsabilidad con los chavos que heredan la Tierra, que le recuerden cuando todos tengan una cuenta de Afore. Por ahora, mandan quienes quieren jubilarse cómodamente. Esta compañía busca ganancias y si las consigue invirtiendo en carbón y petróleo, pues que así sea. Es lo que quiere también el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

¿Ampliará esa empresa inversionista sus “libertades”?

Hasta ayer, Blackrock era propietaria del 7.4 por ciento de Meta, de acuerdo con datos revelados por Bloomberg. Será interesante ver si eleva su posición, luego del anuncio de Zuckerberg. ¿Dañará eso a la sociedad? Ya veremos.

Ojo, muchas empresas todavía buscan reducir su impacto ambiental. Las más grandes tienen un compromiso público también con el cuidado de la sociedad.

No todas. Ayer, el medio estadounidense Techcrunch reveló que los empleados de TikTok en California, afectados en sus casas por los incendios, deben reportarse o de lo contrario, usar los días que tienen asignados para enfermedad, para justificar sus faltas. ¿También están dando un giro? ¿Lo de los incendios les vale?

---

Director General de Proyectos  
Especiales y Ediciones Regionales  
de EL FINANCIERO

***“Blackrock se retira de una iniciativa climática patrocinada por las Naciones Unidas...”***

***“...un notable cambio de sentido para una empresa que alguna vez fue un símbolo del movimiento de inversión ambiental”***



# Necesario vernos en el espejo de otros

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio  
García Villa**

 Opinión usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

@jagarciavilla



**U**n dicho muy conocido reza: se puede engañar a muchos durante poco tiempo, o a pocos durante mucho tiempo. Pero jamás se podrá engañar a todos todo el tiempo. Esto es particularmente cierto en política. Tarde o temprano, la verdad saldrá a flote y será conocida. O más que conocida, aceptada. Porque realmente sorprende el número de personas, amigas o no amigas, que uno identifica como personas lúcidas –o que cuando menos así parecen– e incluso de buena fe, que por alguna razón traen puestas tales anteojeras mentales que les

impiden ver lo obvio. Es decir, la realidad tal cual es.

Increíble, pero lo anterior sucede ahora en México. Y antes en Venezuela. Y tiempo atrás ocurrió lo mismo con no pocos cubanos honorables y de buena fe. Uno de ellos, el gran Martín Dihigo, para muchos el más completo jugador de béisbol de todos los tiempos, quien ya retirado como pelotero activo bien pudo haberse quedado a residir en nuestro país, con toda comodidad, recibiendo reconocimientos y honores, pues aquí se le quería mucho, o en los Estados Unidos, donde también

gozaba de fama y prestigio.

Pero en 1959, al triunfo de la revolución cubana, optó por regresar a su patria a colaborar en la construcción de la democracia, porque creyó que Fidel Castro era un verdadero demócrata.

Sin embargo, el Maestro Dihigo, como cariñosamente se le decía en México, pronto se dio cuenta de que Castro era en realidad un hombre cruel, sanguinario y desquiciado, que nada tenía de demócrata. Quiso entonces salir de Cuba y el sátrapa no se lo permitió. Marginado e incluso perseguido, Dihigo murió prematuramente en su patria.

Por lo que hace a Venezuela, tengo presente que en 1998, como profesor que era entonces de Derecho Constitucional, a propuesta de COPEI, el partido demócrata cristiano de aquel país, recibí invitación a participar en un simposium efectuado allá, en Aragua, sobre el proyecto de nueva Constitución para Venezuela presentado por



Hugo Chávez, proyecto del cual, junto con la invitación, recibí una copia.

De una rápida lectura del documento y de la comparación que hice de su contenido con lo que establecía la Constitución de ese país entonces aún vigente, de inmediato me di cuenta de que los cambios propuestos (supresión o minimización de las instituciones de corte democrático, eliminación de frenos y contrapesos en el ejercicio del poder, excesiva centralización de éste, demasiadas e incontroladas facultades al ejecutivo, entre otros) llevaban el claro propósito de instaurar un régimen autoritario, si no es que abiertamente dictatorial. Y sin rodeos así lo expuse en mi participación.

Me llamó poderosamente la atención –en realidad, de hecho me sobresaltó– que en las charlas de sobremesa y en las pláticas informales en corrillos, a algunos participantes en el simposium, no solo de otros países, sino también venezolanos e incluso –muy lamentable– de COPEI, les hubiera parecido un

tanto exagerada mi intervención.

Ahora veo que no me equivoqué. Y me cuesta trabajo creer que cientos de miles –quizá millones– de venezolanos, que hoy en día andan dando lástima por todo el mundo y su país sea uno de los más pobres del planeta, se trate del mismo país cuyos habitantes hace tres décadas se veían entonces tan prósperos, tan sobrados, incluso ricos.

A pesar de las apariencias, claramente en México las cosas no van bien y pueden terminar peor. Debemos evitarlo. Cuando los recursos ya no alcancen para las dádivas, ese innoble método de comprar o de adormecer conciencias y de hacer clientela electoral, la situación se complicará de tal manera que a los hoy beneficiarios del poder, desesperados ante el riesgo de perderlo –que de cualquier forma lo perderán– nada los detendrá en sus locuras; intentarán tomar medidas aún más extremas, que harán que el país colapse. Vendrá entonces el crujir de dientes. Aún estamos a tiempo de impedirlo.

***“Increíble, pero lo anterior sucede ahora en México. Y antes en Venezuela. Y tiempo atrás ocurrió lo mismo con no pocos cubanos honorables y de buena fe”***



## Venezuela

Desde hace siete años, una pregunta constante es si México va rumbo a convertirse en Venezuela. La preocupación existía desde la elección de 2018, porque para muchos era claro que López Obrador sí era un peligro para México, algo evidente desde inicios del siglo y aceptado por una parte de los ciudadanos desde la elección de 2006.

Sin embargo, en la ocurrida en 2018 fue mayor la proporción de quienes preferían apostar por un cambio, sin considerar que ese cambio podía ser hacia algo peor de lo conocido. En el gobierno que siguió hubo abundantes reclamos a quienes habíamos calificado a López de peligro, porque, decían, no pasaba nada grave. Al contrario, estaríamos viviendo una gran transformación, que por fin escuchaba y atendía los reclamos de la mayoría.

Hoy debería ser claro que esto no ocurrió. Se trasladaron recursos hacia grandes grupos, pero no para mejorar su situación, sino para garantizar su lealtad. Esos recursos fueron distraídos de funciones elementales del Estado: seguridad, salud, educación; fueron financiados con los ahorros de 25 años, y finalmente fueron cubiertos por el mayor endeudamiento en más de tres décadas. Si además se considera el despilfarro en ocurrencias que sirvieron para distraer y encandilar, pero también para robar, el daño patrimonial ha sido enorme.

Pero nada de eso puede considerarse como “camino a Venezuela”, como sí lo es la destrucción institu-

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Analista

Opine usted:  
www.macario.mx

@macariomx



cional, fuerte en los primeros tres años de aquel sexenio, moderada en la segunda parte (debido a la derrota intermedia), y acelerada al máximo en los últimos meses de 2024. Es ahí donde sí puede fundamentarse la preocupación de que México se esté convirtiendo en Venezuela.

Como en aquel país, en los años de Chávez (especialmente a partir de 2002), se eliminó cualquier contrapeso y se concentró el poder en su persona. A la muerte de Chávez, en 2013, fue Maduro quien consiguió ese poder, gracias a los cubanos y a parte de los militares, ya muy involucrados en el narco-

tráfico, y por ello vulnerables. Se robó las elecciones desde entonces, pero no logró hacerlo con la última, en la que la oposición no sólo lo derrotó en las urnas, sino que documentó su triunfo y con ello ganó la batalla mediática y diplomática.

Hoy debe tomar posesión de la Presidencia de ese país Edmundo González, pero Maduro resiste hasta el final. Amenaza con detenerlo, acusado de todo tipo de crímenes políticos, y ayer mismo atacó a María Corina Machado, que con un valor inmenso salió de la clandestinidad para encabezar las manifestaciones convocadas la víspera de la toma de posesión. Al momento de escribir esto, no es clara la situación de ninguno de los actores, por lo que no puede hacerse un pronóstico.

Pero sí podemos, regresando al tema, decir con claridad que México sí ha sufrido un cambio de régimen en la línea venezolana, aunque con una economía mucho más compleja y desarrollada. Por ello, no parece posible que suframos aquí la destrucción económica que vivió ese país bajo Maduro. Sin embargo, la concentración de poder, la falta de garantías, la facilidad para defraudar en los comicios, ya están con nosotros.

Este mes se cumplen 26 años de la llegada de Chávez a la Presidencia por primera vez. Un cuarto de siglo para poder enfrentar, con posibilidades de éxito, a la punta de ladrones y asesinos que se hicieron del poder arguyendo que lo hacían por los más pobres. Y si hoy mismo se logra algo en Venezuela, será por un grupo de opositores convencidos, valientes, bien organizados.

Lecciones en todo sentido.  
¡Fuerza, Venezuela!



## La tormenta del 10 de enero

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**P**ara varios países latinoamericanos, este viernes se volvió un problema. Hoy se espera que Nicolás Maduro rinda protesta para su tercer periodo como presidente de Venezuela, tras cinco meses de acusaciones de fraude electoral que dividió a la región y, al mismo tiempo, realineó regímenes. La toma de posesión de Maduro partió a América Latina en tres: el eje bolivariano que construyeron Hugo Chávez y Fidel Castro, al que se sumaron los dictadores Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, de Nicaragua; Xiomara Castro, de Honduras, y Luis Arce, de Bolivia, las democracias de derecha

e izquierda en el hemisferio, y México, en la confusión de la falsa neutralidad.

Esta composición no se puede explicar en la geometría política clásica, que en los últimos años ha sido sepultada por los populismos, que no es una ideología sino un concepto polisémico que abriga líderes carismáticos que movilizan masas a partir de un discurso maniqueo que se reduce a la lucha entre el bien y el mal. Bajo este prisma se puede entender que presidentes de izquierda como Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Gabriel Boric, de Chile, y Gustavo Petro, de Colombia, cuestionen la legalidad y legitimidad del supuesto triunfo de Maduro en las elecciones de julio pasado. En ese bloque estaba el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien se sumó al reclamo de ese grupo de pedirle a Maduro que mostrara las boletas electorales que confirmaran su victoria.

Maduro no presentó nada, como tampoco lo hizo el órgano que prometió hacerlo, el Consejo Nacional Electoral, integrado por el oficialismo, que sin boletas en la mano le asignó 6.4 millones de votos, contra 5.3 de su opositor Edmundo González. La oposición reclamó de inmediato e hizo públicas 83.5% de las actas computadas, que le daban la victoria 2 a 1 a González, 67% contra 30%. El Centro Carter, que fue invitado oficialmente como observador electoral, afirmó que las elecciones no se adecuaron a los parámetros

y estándares internacionales de integridad electoral, por lo cual no podía ser considerada como democrática.

El 30 de julio, días después de su triunfo en las elecciones, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que debían evitarse las especulaciones sobre los comicios venezolanos y esperar a que el Consejo Nacional Electoral transparentara los resultados, pero aquella prudencia se evaporó en estos meses. Su posición actual es que “le corresponde a las y los venezolanos, no a México, definir”. Se olvidó de la transparencia que exigió y anunció hace días que enviaría una representación de su gobierno a la toma de posesión. La polémica que desató está subiendo.

Lula y Petro, como Sheinbaum, tendrán en sus embajadores representantes oficiales. Se le ha criticado a la mexicana que lo haga, pero el abordaje realizado está equivocado. Un gobierno puede mantener una representación diplomática sin que necesariamente signifique que está de acuerdo con su política interna. Si así fuera, ningún país con régimen despótico tendría misiones diplomáticas de países democráticos, como, también podría argumentarse, naciones republicanas y monárquicas no tendrían relaciones bilaterales. Boric fue un paso más allá. Retiró a su embajador en Caracas para no tener ningún representante en esa toma de posesión, aunque no rompió relaciones.

La enorme diferencia entre



Sheinbaum y *Lula* y *Petro* es la explicación del porqué tendrán una representación a ese nivel. *Lula*, desde un principio, mantuvo la política de no reconocer la victoria de *Maduro* o la de *González*, y buscar una intermediación junto con *México* y *Colombia*, que no llegó a ningún lado. *Petro* dijo que no asistiría a la investidura de *Maduro* porque no reconoce que fueron elecciones libres y por la violación de los derechos humanos del régimen venezolano. En los tres últimos días, *Maduro* ordenó redadas y actos de represión contra opositores, activistas y ha detenido a más de 150 extranjeros, a los que acusa de “mercenarios”. *Sheinbaum* se tragó todo: elecciones bajo sospecha y violaciones a los derechos humanos.

*Sheinbaum* se refugió en la cantaleta elástica y moldeable de que respeta la autodeterminación de los pueblos, que utilizó a contentillo el régimen obradorista al que pertenece. *López Obrador*, sin embargo, entendió cómo se estaba moviendo el abanico y se sumó a la intermediación propuesta por *Lula*, anticipando quizá que iba a morir de inanición. *Sheinbaum* no ha tenido esos reflejos, y lo único que ha mantenido es la línea política que trazó su antecesor, una apuesta por las dictaduras y los populistas de izquierda, donde se ubican prominentemente *Maduro* y el cubano *Miguel Díaz-Canel*.

A *Cuba* lo financió con la contratación de doctores y maestros, grava para sus obras faraónicas que pagó pero nunca pudo desembarcar, y sustituyó

el petróleo ruso y venezolano con casi 500 mil barriles de petróleo que aún se desconoce si pagó *Díaz-Canel*. En el caso de *Venezuela*, los lazos fueron más profundos. Durante la pandemia del coronavirus utilizó el aeropuerto de *Toluca* para establecer un puente aéreo con *Caracas*, a donde enviaba medicinas, alimentos y dinero, y llegaban operadores políticos ecuatorianos y bolivianos, o políticos de gobiernos afines perseguidos por la justicia en su país.

*Sheinbaum* no fue parte de todo ese tipo de andamiajes, pero la herencia política de *López Obrador* la ha asumido con mayor entusiasmo. En este camino, la probable investidura de *Maduro* este 10 de enero la dejó alineada con ese pequeño bloque latinoamericano, que es por donde late su corazón y como piensa su cabeza, al llamar a los regímenes despóticos de *Venezuela* y *Cuba* gobiernos “progresistas”, equiparándolos con *Brasil*, *Chile* o *Colombia*, incluso.

La postura de *Sheinbaum* con *Venezuela* levantó las alertas en algunas oficinas en *Washington*, que probablemente se incrementarán cuando *Donald Trump* asuma la Presidencia. Este miércoles el internacionalista *Fausto Pretelín* recordó en *El Economista* una plática que tuvo con *Marco Rubio*, el próximo secretario de Estado, severo crítico del régimen de *Maduro*, que le dijo que no comprendía la admiración que despertaban en *López Obrador* los dictadores latinoamericanos. *Sheinbaum*, rebasando a su mentor por el extremo izquierdo, ha ido más allá.



## Sheinbaum: inicio despolarizante

**D**urante los primeros tres meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, las encuestas registraron un fenómeno de convergencia partidaria en el respaldo popular, acaso un efecto de despolarización. Me explico.

De acuerdo con la encuesta nacional de EL FINANCIERO, publicada el pasado martes 6 de enero, el nivel de aprobación ciudadana a la Presidenta fue de 78 por ciento en diciembre, 9 puntos más que en el mes previo y 8 más que el 70 por ciento inicial del mes de octubre, según la serie de sondeos de este diario.

Al arranque de su gestión, en el mes de octubre, la Presidenta contaba con el apoyo casi absoluto de quienes simpatizan con su partido (96%), así como con una mayoría entre las personas apartidistas (60%), pero con solamente una quinta parte del apoyo de las opositoristas (21%). Un escenario un tanto polarizado en torno a las líneas partidarias.

Para diciembre, sin embargo, el respaldo a la Presidenta creció entre apartidistas y se duplicó entre opositoristas, en lo que parece un efecto de despolarización que nos lleva a plantear un escenario de

### LAS ENCUESTAS

## Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



genuina luna de miel.

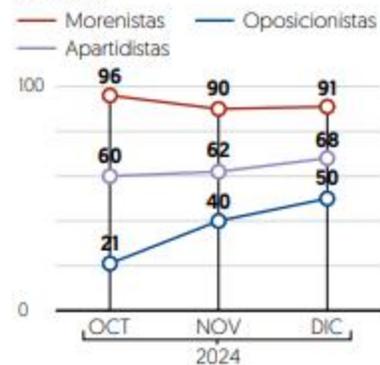
¿Qué produjo este efecto despolarizante, si acaso lo podemos llamar así?

Pueden ser varias cosas, pero entre ellas podemos listar por lo menos tres: las expectativas que ha generado la Presidenta, el factor Trump y el optimismo que prevalece entre la opinión pública hacia adelante.

Las expectativas que ha gene-

## Convergiendo

Porcentaje de aprobación a la presidenta Sheinbaum por segmento partidista



Fuente: El Financiero, encuestas nacionales telefónicas, n=1,000 (Octubre) y n=800 (noviembre y diciembre).

rado la Presidenta son bastante favorables: de acuerdo con la encuesta publicada el lunes en estas páginas, 36 por ciento de las personas entrevistadas dijo que el gobierno de Sheinbaum hasta ahora ha sido mejor de lo que esperaban, y 42 por ciento lo describió como "justo como lo esperaban". Solamente 16 por ciento lo describió por debajo de sus expectativas.

Quizá no sea la regla para todas las personas que no simpatizan con la '4T', pero, como sugiere el sondeo, no es raro escuchar a opositoristas decir que le dan el beneficio



de la duda a Sheinbaum.

Por otro lado está el factor Trump. En un contexto políticamente polarizado como el mexicano hasta 2024, Trump parece ser un factor que lleva a cerrar filas en torno al gobierno nacional. Ya la Presidenta está dando señales de ello, respondiendo a las declaraciones del republicano relativas a los aranceles, a la deportación y, más recientemente, a la provocación de cambiar el nombre del golfo de México. Más lo que se acumule.

Trump, quien tomará posesión como presidente de Estados Unidos el 20 de enero, ha sido descrito como un factor de incertidumbre, acaso de amenaza, que, no obstante, abre la oportunidad al gobierno de Sheinbaum para construir una narrativa de unidad nacional.

Quizás el efecto despolarizante entre los grupos partidarios que se observó en diciembre tenga un poco que ver con eso. De ser así, podría extenderse más allá de la denominada luna de miel, y se pudiera convertir en un factor de unidad ante el líder del país vecino, sumando a tirios y troyanos.

Hay quien piensa que Trump es un contrapeso a la '4T', y quizá por ello la oposición podría subirse al vagón del trumpismo. Si vemos las encuestas, sin embargo, esa parece una estrategia potencialmente costosa en términos de apoyo popular.

Habría que dar seguimiento y ver cómo evoluciona todo, pero es muy probable que la presidenta Sheinbaum cuente en estos momentos con la ventaja del *rally round the flag*, la tendencia de la gente a cerrar filas en torno a su líder ante amenazas del exterior.

El tercer aspecto mencionado tiene que ver con un impresionante optimismo que las encuestas están documentando entre la población mexicana hacia adelante, especialmente en el rubro económico.

De acuerdo con la encuesta que publicó EL FINANCIERO el pasado jueves 2 de enero, 87 por ciento de las personas entrevistadas dijo que este año será muy bueno o bueno, una cifra récord en lo que va de la década, mientras que 66 por ciento dio la misma respuesta respecto a las expectativas económicas, también un récord.

Lo más interesante es que ese optimismo se expresa a través de líneas partidarias: tanto morenistas como opositonistas, así como apartidistas, expresan optimismo en proporciones mayoritarias. El optimismo actual también parece ser un factor de unidad.

Sean estas u otras las razones para entender el fenómeno descrito, las encuestas muestran que en los primeros tres meses de gestión gubernamental hubo un patrón de despolarización. Ya veremos si continúa o no.



## SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
@lumendoza

# Los trapos sucios de Auxi al amparo de la CNBV

**L**uego de años y muchos robos, por fin en la CNBV revocaron a la Sofipo Auxi; el pero es que ahora quieren encubrir el robo a los ahorradores (principalmente de Monterrey) y la estafa a inversionistas extranjeros. ¡Así como lo están leyendo!

## CAFÉ CON PIQUETE

**E**n noviembre de 2020, Fernando y Gonzalo Pozo concretaron la compra de las acciones de la Sofipo Auxi con las familias Rabinovitz y Litchi (dueños) y aportaron capital quesque para sanear a la financiera; aunque se anuncian como banqueros de amplia trayectoria, su Sofipo Auxi paso de valer 350 mdp a 40 mdp.

Como directora pusieron a Mariza Rodríguez, quesque una eminencia; en realidad, amigos muy cercanos.

## REDOBLE DE TAMBORES

**M**ariza resultó no sólo ser incompetente, sino la artífice principal de la quiebra de Auxi; lo que está en duda si fue por ignorancia o por conveniencia, ya que autorizó pagos absurdos a empresas y a personas físicas que nunca dieron entregables ni resultados.

Contrató a Leticia Martínez como directora de Finanzas y a Francisco Durán como director Comercial, quienes



mediante contratos de prestación de servicios, contratación de familiares y compra de insumos y mobiliario, básicamente, saquearon a la sociedad.

Como parte de la recuperación del capital regulatorio que la CNBV exige, los Pozo

recurrieron a los principales ahorradores (la totalidad en Monterrey) para que convirtieran sus ahorros en capital, con la condición de que los Pozo recompraran sus acciones en un año.

Así es como convirtieron más de 180 mdp de ahorros a capital, dinero del que aún hoy en día adeudan más o menos 130 mdp a personas que en su mayoría son de la tercera edad e incluso algunos ya fallecieron o están enfermos de gravedad y su familia sigue reclamando sus ahorros.

Tal cual denuncié en este mismo espacio, querían hacer en Libertad Servicios Financieros, aunque de acuerdo con la regulación no está permitido que el dinero de los ahorradores se pueda capitalizar.

## FINANCIEROS RICOS, AHORRADORES ESTAFADOS

**C**omo ya leyeron, desde 2020 los Pozo aportaron capital, pero además déjenme decirles que también trajeron a inversionistas extranjeros, en su mayoría, quienes aportaron más de 150 mdp, dinero que, sumado al de los clientes que depositaron ahorros, fue malgastado y dilapidado.

Mariza, quien fue removida en 2023 por instrucciones de la CNBV, ganaba alrededor de 250 mil pesos mensuales y en bonos de éxito, sí leyó bien, bonos de éxito, aproximadamente 5 mdp, más vales de gasolina, presupuesto ilimitado para desayunos y comidas con clientes, con empleados, con los Pozo, con accionistas y demás reembolsos que su directora de Finanzas le autorizaba.

Ah, y hablando de gastos, todos los víaticos de los Pozo y sus familias, así como de accionistas, iban patrocinados por la financiera.

Tampoco podemos dejar de lado la designación del consejo de administración sobre Enrique Vilatela, exfuncionario de la CNBV, que logró conseguir acuerdos en la comisión para que ciertas operaciones no fueran observadas.

## MODUS OPERANDI

**E**n Auxi apostaron al microcrédito, préstamos pequeños a la gente trabajadora de bajos ingresos con tasas extremadamente altas (según por una buena experiencia en otros países). Y es así como Francisco Durán “descubrió” un esquema innovador para dar créditos a mujeres trabajadoras “Credimujer” (esquema que copió de otras empresas del mercado) y es así como contrató hasta 300 personas entre promotores, supervisores, gerentes regionales, etc... obvio, entre los mejores puestos habían amigos y conocidos.

El objetivo era crear 15 sucursales. El presupuesto autorizado por Leticia fue de 500 mil pesos por sucursal, monto que en algunos casos fue mayor, ya que Francisco, gracias a la protección de Mariza y Leticia, tuvo total libertad para firmar lo que quisiera.

Llegaron a colocar más de 13 mdp en



creditos de mil a 10 mil pesos, de los cuales, siendo exagerados, se recuperaron aproximadamente sólo 3 o 4 millones. He ahí el resultado de la gran estrategia y la mala operación de los directivos.

### VAYA CINISMO

Con estos resultados, en diciembre de 2023 despidieron a más de 200 personas, muchas de ellas demandaron y lograron cobrar su liquidación conforme a la ley. Incluso el propio Francisco, quien reclamaba una liquidación de 500 mil pesotes, cerró un acuerdo por un monto no especificado.

Mariza también fue liquidada, ¡ver para creer! Leticia, la directora de Finanzas, en enero del 23 anunció su separación por estar en contra de prácticas ilegales solicitadas por los Pozo, exigió una liquidación de 1 millón de pesos y después de las negociaciones regresó en marzo de 2024 con un sueldo por honorarios de casi 100 mil pesos, sueldo que ha cobrado desde esa fecha, un monto mayor a su sueldo anterior.

### ¿CÓMPICES?

En enero de 2024 inició como director general Fernando Pozo, quien prometió enderezar el barco y sanear a la empresa; la realidad es que fue omiso ante todas las irregularidades de las gestiones de Mariza, Francisco y Leticia, encubrió hallazgos claros de los saqueos, no permitió que auditores externos revisaran a la sociedad y, con total torpeza, generó muchas demandas

laborales, de proveedores por falta de pago, problemas fiscales y del IMSS.

Su hermano y Enrique Vilatela movieron "sus palancas" logrando varias reuniones con Ana Laura Hernández, directora de Supervisión de Sofipos; Esther Ramírez, vicepresidenta, e incluso el presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente y es así como, pese a registros contables incorrectos y en consecuencia información contable falsa presentada a las autoridades y publicada en su página, siguieron operando al amparo de la CNBV y lograron aumentar su captación en 15 mdp más y seguían en busca de más inversionistas, con la supuesta promesa de la inyección de capital a Auxi por más de 100 mdp.

### ¿NADIE PAGARÁ EN LA CNBV O SHCP POR ESTE FRAUDE?

Pues documenté que Jesús de la Fuente no podía ser el director de la CNBV por no cumplir con los requisitos del puesto y Rogelio Ramírez de la O siempre se hizo de la vista gorda con este tema, los acosos y las acusaciones de violación y ahora ya se va bien tranquilo.

Seguro me dirán que ellos no son responsables, sino (1) los **ahorradores** que meten más de 25 mil udis, pues en las sofipos sólo están cubiertas hasta 25 mil udis. Luego el (2) **consejo de administración**, (3) **los directores**, (4) **asambleas** y (5) los supervisores, léase la CNBV. Pero con estos reguladores omisos y corruptos, ¿qué fue primero, el huevo o la gallina?

**Los ahorradores pueden seguir el camino de los de Ficrea y demandar a la CNBV para que les pague.**



## Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

✉ @ruizhealy

# Primeros 100 días: éxitos y atributos personales fortalecen la popularidad de la presidenta

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, con apenas 100 días en la Presidencia, ha logrado consolidar una imagen de confianza y optimismo en amplios sectores de la sociedad. Según las encuestas más recientes, su aprobación oscila entre el 77% y el 78%, cifras que no solo la colocan por encima del inicio de mandato de **Andrés Manuel López Obrador** (71% en 2018), sino que también evidencian un respaldo notable a su liderazgo.

No solo en encuestas nacionales sale bien calificada. En diciembre pasado ocupó el tercer lugar en el ranking de 25 gobernantes realizado por Morning Consult con un 65%, solo detrás de **Narendra Modi** (76%), que lleva 10 años en el poder, y **Javier Milei** (66%), que asumió el cargo hace 13 meses.

¿Qué factores explican esta alta aprobación? Los avances en materia de seguridad parecen ser un factor clave. Entre 2018 y 2024, los homicidios dolosos disminuyeron un 18.3%, y durante 2024, la reducción fue del 16.3%. Delitos de alto impacto como el feminicidio (-15.8%), las lesiones dolosas con arma de fuego (-18.4%) y el robo con violencia (-39.7%) también han mostrado caídas significativas. Entre octubre de 2024 y enero de 2025, las fuerzas de seguridad realizaron más de 7,700 detenciones, decomisaron 3,602 armas de fuego y aseguraron 66.5 toneladas

de drogas, incluyendo más de 1,100 kilos de fentanilo. Estas cifras no solo reflejan el esfuerzo del gobierno, sino también un impacto económico significativo en las finanzas del crimen organizado, con pérdidas superiores a 27,000 millones de pesos.

A pesar de estos resultados, todavía falta mucho por hacer. La extorsión registró un incremento del 16.8%, mostrando la resistencia del crimen organizado. Estados como Guanajuato también presentan incrementos preocupantes en homicidios, lo que subraya las disparidades regionales. Esto genera dudas sobre si los avances en seguridad son lo suficientemente profundos o si representan solo un alivio temporal.

Además de estos resultados tangibles, los atributos personales de la presidenta parecen ser fundamentales en su popularidad. El 80% de los ciudadanos la considera preparada, el 74% la percibe como una líder con carácter fuerte, y el 70% cree que comprende las preocupaciones de la gente. Este perfil contrasta con la mayoría de los expresidentes que no lograron conectar emocionalmente con la población.

La percepción pública muestra señales de optimismo. En enero pasado, el 66% de los ciudadanos evaluó positivamente la gestión económica de Sheinbaum, en comparación con solo el 44% de octubre de 2024. Sin embargo, las evaluaciones negativas sobre seguridad pública y crimen organizado, que oscilan entre el 58% y el 64%, reflejan que aún persiste un alto sentimiento de inseguridad.

En resumen, Claudia Sheinbaum ha iniciado su mandato con una combinación de resultados tangibles y atributos personales que fortalecen su liderazgo. La reducción de delitos, la confianza en su capacidad y su conexión con la ciudadanía son logros indiscutibles. Sin embargo, los problemas persistentes, como el aumento de la extorsión y la violencia en regiones críticas, exigen un enfoque más profundo y sostenido. Solo consolidando estos y otros avances podrá transformar los retos actuales en una base sólida para el futuro de su gobierno.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

© Instagram: ruizhealy



**BAILARINA.** Xóchitl Gálvez salió a calificar como un acierto el cambio en la estrategia de seguridad en la actual administración y señaló que la anterior, a cargo de AMLO, fracasó en la materia. La ex-candidata a la Presidencia dijo ver con buenos ojos las detenciones de generadores de violencia e incautaciones de droga e indicó que debe ser difícil cambiar de rumbo cuando no hay apoyo.



**LEÓN.** El gobierno federal es claro: no viene a ganar una guerra, sino a construir la paz. Por ello, recorren las comunidades, casa por casa, para ofrecer más de 100 programas sociales y servicios, con el propósito de atender las causas que generan la violencia en el país. De acuerdo con las cifras más actualizadas, se han brindado más de 106,000 atenciones en 18 Ferias de Paz.



## ROZONES

### Empeora inseguridad con May

La escalada de violencia en Tabasco, que empezó en la administración del morenista **Manuel Merino**, está alcanzando nuevos niveles en la que ahora está a cargo de **Javier May**. Y es que además de las masacres que se han cometido en bares, de las cuales este último culpó a una disputa entre dos facciones del crimen organizado, ayer fue asesinado a tiros **Mario Peralta Jiménez**, empresario y exregidor priista del municipio de Centro. De acuerdo con la información difundida ayer, el empresario inmobiliario se dirigía a su domicilio tras hacer un retiro de dinero. Fue sobre bulevar Bicentenario en la colonia Jardines del Country, que dos hombres en una motoneta lo interceptaron. El gobernador horas antes había destacado en las redes sus primeros 100 días de Gobierno. "Van 100 días de trabajo intenso, 100 días de cumplirle al pueblo y no vamos a aflojar el paso. Tenemos la ruta trazada para devolver a cada tabasqueña y tabasqueño, la paz y la prosperidad". Ése fue su mensaje, luego ocurrió el crimen.

### Rojo de la Vega, 100 días

Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo**, quien ayer presentó un balance de sus 100 primeros días de Gobierno. Y ha destacado, nos comentan, la instalación de más de cinco mil luminarias, las acciones contundentes emprendidas contra la extorsión y la violencia de género, así como la mejora de los servicios y el ordenamiento de espacios públicos. Resultados que, ha informado también, se han logrado a pesar de que recibió la demarcación con más extorsiones, con más homicidios por cada 100 mil habitantes, con una crisis severa de basura y con un presupuesto para atender a casi 600 mil habitantes que en realidad se convierten en seis millones por la población flotante. Igualmente, sostuvo, una demarcación "convertida en la caja chica de una familia y su grupo político". Estuvieron en su informe legisladores, líderes políticos y representantes de la sociedad civil. Rojo de la Vega busca hacer una diferencia respecto al pasado, dijo, encabezando el gobierno más feminista.

### Prueba de fuego para oposición

Nos hacen ver que los comicios municipales en Durango y Veracruz del próximo 1 de junio serán una prueba de fuego para la oposición, pero en especial para el PAN, que está en riesgo de perder sus bastiones. Este partido gobierna los municipios más importantes de ambas entidades, tras competir en 2021 y 2022 en alianza con PRI y PRD. Ahora, tras la debacle electoral del 2024, no se ven condiciones para repetir estas fórmulas. El Sol Azteca ya no existe y en el PAN avanza la tendencia hacia no volverse a coaligar con el tricolor. En Veracruz, Acción Nacional está en un atolladero. En el puerto jarocho y en Boca del Río, sus mejores cartas están vinculadas a los **Yunes**. Si el partido postula a los yunistas, fortalecerá el cacicazgo de quienes considera "traidores". Pero si no lo hace, pondrá en riesgo sus posiciones. Además, Morena viene empujando fuerte en ambos estados, lo que obliga a la oposición a batirse a fondo para no volver a ser arrasada, como el año pasado. Aún falta para la fecha, pero... pendientes.

### Alcaldes en capilla

Las autoridades de Oaxaca dejaron claro que en este estado no hay espacio para la impunidad, al detener, en 24 horas, a dos presidentes municipales. El miércoles, elementos de la Fiscalía estatal capturaron al alcalde de Huautla de Jiménez, **David García Martínez**, por el delito de homicidio en grado de tentativa. Y ayer hicieron lo propio con su similar de San Pedro Ocoteppec, **Marciano Montes Ortiz**, a quien se le atribuyen homicidio y desaparición forzada. Con él fueron aprehendidos otros siete funcionarios, vinculados a las mismas conductas delictivas. Dicen los que saben que, no es que de pronto a los alcaldes les haya dado por cometer delitos, sino que antes también los cometían, pero las autoridades hacían como que no veían. Eso se terminó. La política de cero impunidad impulsada desde Palacio Nacional fue retomada por el gobernador **Salomón Jara**, lo que se tradujo en la captura de dos alcaldes. Es hora, nos dicen, de que quien haya cometido delitos ponga sus barbas a remojar.



## El gran deportador no fue Trump

Y resulta que si de deportaciones masivas se pretende hablar, valdría la pena echar un vistazo a los indicadores de deportaciones de los últimos seis presidentes de Estados Unidos. Porque, dato interesante, resulta que no ha sido **Donald Trump** el mayor deportador, sino el demócrata **Bill Clinton**, con 7 millones 447 mil 247 repatriaciones; seguido del republicano **George W. Bush**, con 4 millones 653 mil 516. Con el gobierno de este último, el expresidente **Vicente Fox** quiso negociar un acuerdo migratorio –la “enchilada completa”– y que fracasó. El tercer lugar lo ocupa **Barack Obama**, con 2 millones 848 mil 937; seguido de **George Bush** padre con 2 millones 646 mil 701; de **Joe Biden** con 891 mil 503 y finalmente de Trump, con 766 mil 055. Por cierto que Clinton también tiene el récord de repatriaciones anuales, con un millón 171 mil 141 en 1999. Ahí el dato, nos comentan, como para dimensionar las capacidades que ha tenido EU en estas acciones.

## Más rápido a los 100 mil suscriptores

Con la novedad de que, al cumplir 100 días de Gobierno, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** suma ya un millón de suscriptores en su canal de YouTube, convirtiéndose en candidata a obtener el Botón de Oro de esa plataforma, un reconocimiento que premia a los creadores de contenido con mayor impacto y refleja su alcance con las audiencias. Desde su lanzamiento en el 2019, su canal ha acumulado casi 4 mil videos y más de 188 millones de vistas, destacándose piezas como “Claudia: El documental”, creado por su hijo **Rodrigo**, que ya cuenta con 4.6 millones de reproducciones. Lo notable, nos hacen ver, es que Sheinbaum llegó a esta cifra en menos tiempo que su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, quien obtuvo el mismo reconocimiento seis meses después de haber asumido la Presidencia. Este logro resalta la claridad que tiene la mandataria sobre la necesidad de conectar con la ciudadanía en esta era digital. Sheinbaum, nos dicen, no sólo gobierna desde Palacio, amplifica su liderazgo en las plataformas de comunicación. Ahí el dato.



## Tabasco está en llamas y no hay bombero



**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum está convencida de que el combate efectivo y frontal contra la delincuencia debe ser uno de los ejes principales de su gobierno. Sin embargo, tanto la *cuatroté* como el *morenismo* en Tabasco piensan todo lo contrario.

Ni la ven, ni la oyen...

Y es que en la entidad de donde es oriundo el expresidente López Obrador todos *andan por la libre*, principalmente Adán Augusto López Hernández, actualmente coordinador de Morena en el Senado y José Ramiro "Pepín" López Obrador, secretario de Gobierno tabasqueño. La situación está *color de hormiga* en dicho estado desde que Javier May Rodríguez juró como gobernador y se dispuso a romper las sinergias (todo mundo sabía las sinergias, pero nadie se atrevía a hablar de ellas) entre el gobierno estatal y el crimen organizado. En una de sus primeras conferencias de prensa como gobernador,

May señaló, sin mencionarlo por su nombre, que Adán Augusto tenía que dar explicaciones sobre los vínculos de Hernán Bermúdez Requena (conocido en el bajo mundo como el "Comandante H") con la delincuencia organizada.

Para quienes no lo recuerden, Bermúdez Requena fue nombrado titular de la Secretaría de Seguridad de Tabasco por Adán Augusto cuando éste fue gobernador en aquella entidad y renunció a este cargo el 4 de enero del año pasado tras una ola de hechos delictivos que se presentaron en la capital Villahermosa y que dejaron como saldo varias personas muertas, comercios saqueados y quema de vehículos. Las autoridades locales atribuyeron estos actos a una célula conocida como "La Barredora", protegida aparentemente por Bermúdez Requena y el gobernador interino Carlos Merino.

Desde que tomó posesión como gobernador, el 1° de octubre de 2024, May Rodríguez ha tratado de desmarcarse de las herencias y los enjuagues de sus antecesores, lo que ha provocado que los delincuentes muevan sus piezas para desestabilizar su gestión. Un botón de muestra de ello lo representa el ataque al bar "La Casita Azul" en Villahermosa durante la madrugada

del pasado 4 de enero y que arrojó como saldo 5 personas muertas y 7 lesionadas. A finales de noviembre de 2024 también se registraron otras dos masacres que dejaron un total de 7 fallecidos.

Pero el colmo de esta situación se presentó el Día de Reyes, el lunes 6 de enero, en el municipio de Macuspana, de donde es originario Andrés Manuel, cuando hombres encapuchados, al parecer miembros del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, convocaron a la población en una zona cercana al palacio municipal, en la colonia El Castaño, para repartirles juguetes a los niños y darles a sus mamás roscas de reyes: "Este regalo es sin compromiso de nada, solamente es para robarle una sonrisa a los niños (...) Se los manda el 'Señor 88' a nombre de la empresa, queremos apoyarlos, estamos para cuidarlos", decían los delincuentes a los asistentes mientras repartían los obsequios. ¡Vaya cinismo!

Pero eso sí, la señora Luisa Alcalde, dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no ha dicho *ni pío*.



## CUESTIONABLE PROMOCIÓN RUMBO A 2027 Y DESFOGUE LEVANTA SOSPECHAS

Aunque aún falta mucho para el **proceso electoral de 2027**, hay quienes ya andan de adelantados queriendo agenciarse las simpatías del electorado, para muestra, lo que sucede en el **Gobierno de Nuevo León**.

Para ser más precisos, en la **Secretaría de Igualdad e Inclusión**, cuya titular es **Martha Patricia Herrera González**.

Dicen personas allegadas a la dependencia, que están obligando al personal a utilizar uniforme y ropa de color naranja -el color de **Movimiento Ciudadano**- para las brigadas que realizan en los 51 municipios.

Presuntamente el personal trae consigna de promover políticamente a Martha Herrera y utilizar las brigadas y apoyos que se entreguen en nombre de ella. ¿Será?

De ser así, es una acción totalmente reprobable, y al menos amerita que se investigue, lo que está sucediendo.

Cabe destacar que hay una iniciativa de ley pendiente, que precisamente presentó la diputada local del MC, **Marisol González**, que consiste en aplicar colores estándar a las diferentes autoridades, con la intención de que se elimine el abuso de este tipo, al favorecer a determinado partido al utilizar sus colores.

### DESFOGUE LEVANTA SOSPECHAS

Levanta muchas suspicacias que una compuerta de la presa **El Cuchillo**, en Nuevo León, permanece abierta, desfogando millones de metros cúbicos de agua hacia **Tamaulipas**.

Estas dudas comienzan a crecer más, especialmente por lo que se habló en la reunión de la **Comisión Internacional de Límites de Agua entre México y Estados Unidos**, donde se estableció que la deuda de agua que se tiene con el vecino país se pague de la cuenca del **Río San Juan**, como se publicó en este medio.

Hay que recordar que esta cuenca abastece de líquido a la presa El Cuchillo.

Pareciera que la declaración del **gobernador Samuel García**, que presume que Nuevo León tiene más agua que nunca, podría significar que está entubando el camino de agua hacia Estados Unidos, o bien, cumpliendo con el trasvase pendiente que tiene con Tamaulipas para el Distrito de Riego 026, lo que implicaría que el líquido se queda en territorio nacional. ¿Cuál será la razón real? Atentos.



## PUNTO DE QUIEBRE



**FERNANDO  
MARTÍNEZ  
GONZÁLEZ**

@FER\_MARTINEZG  
FERMX99@HOTMAIL.  
COM

# LO QUE VIENE A PARTIR DEL 20 DE ENERO

Se empiezan a dibujar los trazos que irán definiendo a este nuevo año en cuanto a tendencias y decisiones políticas en nuestro país.

Trump está tomando a México como su tema favorito para expresar consideraciones que en otros países ya hubieran provocado al menos notas diplomáticas de protesta.

Como lo ha expresado muy bien Marcelo Ebrard, ante Trump, México debe tener sangre fría e inteligencia y eso es lo que está haciendo la presidenta Sheinbaum. Pronto sabremos hasta qué punto todas estas afirmaciones y sobre todo las amenazas para imponer aranceles a los

llegan a Estados Unidos, se hagan realidad.

De hacer lo de los aranceles, para la economía de EU sería darse un balazo en el pie, ya que México es el socio más importante de Norteamérica; los últimos datos de la balanza comercial entre México y EU arrojan un superávit en favor de nuestro país de 157 mil 205 millones de dólares, la brecha comercial con EU ha aumentado a favor de México un 146%, lo que si será seguramente un argumento que utilizará Trump cuando se revise el T-MEC.

Lo que en el pasado era completamente al revés, hoy en día los norteamericanos importan más productos mexicanos que nosotros productos estadounidenses, gracias en gran medida al tratado comercial y a que al ser la mano de obra en México mucho más barata que en EU, los productos se vuelven más competitivos que si se fabricaran allá.

Si se aplicaran los aranceles del 25%, los consumidores norteamericanos tendrían que pagar un mayor precio por lo que adquieren producido en México, eso, seguramente provocaría malestar y protestas en el mercado norteamericano.

Así que las cosas no son tan sencillas y Trump se vería bastante lastimado con una decisión de

ese tipo. Debemos tener presente que, durante los próximos 2 años, en que Trump contará con mayoría en el congreso, podrá aprobar cuanta reforma se le ocurra, así que tendremos que estar alertas.

Una ocurrencia que ha sobresalido entre todas sus afirmaciones es la de declarar a los cárteles del narcotráfico en México como grupos terroristas, iniciativa que mientras no pierda la mayoría en el congreso, podría ser aprobada y daría al gobierno del nuevo presidente el poder para intervenir con el ejército en nuestro país, contra los cárteles y sus líderes.

El tema no es sencillo para los dos países ya que generaría un serio problema diplomático donde el respeto a la soberanía nacional obligaría a llevar a cabo un acuerdo de colaboración, de suerte que nuestro país opere como equipo con las fuerzas estadounidenses para tratar de contener el poder y enorme daño que causan

dos países.

En México no faltarían las voces de aquellos que se envuelven en la bandera nacional para rechazar una intervención de ese tipo, aun cuando realmente beneficie a México, y es que seguramente saldrían a la luz, como ya lo hemos visto en algunos estados, las complicidades de funcionarios menores y no tan menores con los narcotraficantes.

Con los juicios que en EU se llevan contra importantes capos mexicanos, como los chapitos, que pretenden acogerse a un esquema de acuerdo de culpabilidad y

colaboración con la justicia de aquel país, para obtener reducciones significativas a sus condenas, seguramente estos capos revelarán nombres de funcionarios mexicanos involucrados con grupos antagónicos al de ellos y desde ya, en nuestro país no deben faltar quienes vean con preocupación lo que puedan revelar los famosos chapitos Ovidio y Joaquín Guzmán López, que tienen mucha información valiosa para la justicia estadounidense. Sin duda todo este año será intenso para la presidenta Sheinbaum, quien tendrá que hacer gala de su capacidad y sensibilidad para sobrellevar una relación conflictiva con el nuevo presidente norteamericano.

**Como lo ha expresado muy bien Marcelo Ebrard, ante Trump, México debe tener sangre fría e inteligencia y eso es lo que está haciendo la presidenta Sheinbaum. Pronto sabremos hasta qué punto todas estas afirmaciones y sobre todo las amenazas para imponer aranceles a los productos mexicanos que llegan a Estados Unidos, se hagan realidad**





## SACACORCHOS

- Pues resulta que Xóchitl Gálvez se enojó porque le dicen la “ex-candidata del PRIAN”, pero va a ser difícil que la recuerden por otro detalle de su biografía.
- Y es que ha sido candidata del PAN a la gubernatura de Hidalgo, jefa delegacional en Miguel Hidalgo por el PAN, senadora por el PAN, candidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD en 2024.
- Ni modo que se refieran a ella como “la fanática del Cruz Azul”, porque tampoco como empresaria es identificada por buena parte del electorado.
- Ahora que si lo que le molesta es la mención del PRIAN, pues debería haber iniciado durante la pasada campaña electoral un esfuerzo por aclararle a los votantes este tema y, de paso, mencionar a todos los exmilitantes del PRI y del PAN -del PRIAN, pues- que se encuentran en Morena.
- Pero con esas expresiones de molestia sólo ha logrado ser tendencia en redes sociales y nada más.
- Si con esa actitud busca crear un nuevo partido, pues desde ahora podemos adelantar que será un nuevo fracaso en su currículo.



## — REPÚBLICA H —



### #OPINIÓN

*El historial de Marcelo Contreras Roldán, coordinador territorial del programa Sembrando Vida, no ayuda*

## SEMBRANDO DUDAS EN CAMPECHE

# E

l programa **Sembrando Vida** enfrenta graves cuestionamientos en **Campeche**, donde su **coordinador territorial, Marcelo Contreras Roldán**, desató una

**polémica** por la forma en que maneja los **recursos** y designa nombramientos dentro del programa.

**Contreras Roldán** decidió de manera unilateral **"palomear"** a los **nuevos técnicos y facilitadores** para este año, **ignorando los procesos** que contemplan: lanzar convocatorias abiertas que permitían a profesionales del campo competir por estas posiciones.

Como era de esperarse, **se encendieron las alarmas** entre los técnicos y trabajadores, quienes, con razón, **exigen claridad en las reglas del juego**.

Este viernes, los afectados **buscarán ser escuchados por el delegado de Programas Federales en Campeche, José Antonio Cardozo Rivero**, en una audiencia clave para determinar si **Contreras Roldán** seguirá al frente del programa o **será reemplazado** en el contexto del nuevo Gobierno Federal, en este encuentro **exigirán la reapertura de convocatorias** para garantizar que las plazas se otorguen con base en mérito y no en favoritismos.

El historial de **Marcelo Contreras** no ayuda. En 2022 fue **acusado de prácticas corruptas**, por presuntos **moches de entre 300 y 500 pesos** mensuales a **campesinos**, bajo amenaza de expulsarlos del programa si no accedían.

...

**Oaxaca: Escándalo en el IEEPO y un alcalde florero**

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (**IEEPO**) está en el ojo del huracán.

**Trabajadores denunciaron al director administrativo, Roberto Carlos Vera Ramírez**, por **retener recursos millonarios** destinados a bonos y aguinaldos. Hasta el momento, se desconoce el monto exacto de los **fondos desaparecidos**, aunque esto ha encendido los ánimos del personal.

Además, también **han señalado al director del IEEPO, Emilio Montero, de ser cómplice**, al no intervenir para esclarecer el destino del dinero, incluso los **trabajadores han solicitado la intervención del gobernador Salomón Jara** para resolver este problema que afecta sus derechos laborales.

En medio de este caos, **la incertidumbre se acrecenta** después de la **destitución de Abel Jesús Leyva Gandarillas**, quien fungía como **Oficial Mayor del IEEPO**, luego de ser señalado por atropellar a dos policías de Tránsito en la vía del Río Salado.

Aún no se ha oficializado quién ocupará el cargo. Y el **director del IEEPO, Emilio Montero, tampoco se ha pronunciado** al respecto.

Pero **Oaxaca no sólo enfrenta turbulencias en el sector educativo**.

En la capital, **la figura del alcalde Raymond Chagoya** es cada vez más cuestionada. Hay quienes lo llaman **el alcalde florero**, asegurando que **no toma decisiones** y que su papel se limita a ocupar la silla principal **sin mover un dedo**.

Según versiones de quienes lo rodean, **el verdadero poder en la capital** recae en el secretario municipal, **Noé Jara Cruz**, hermano del gobernador, quien es el que toma las decisiones de lo que se hace en esa entidad.

**Nos vemos a las 8 por el 8**



## México ocupa el 3º lugar en el tiempo promedio de viaje de ida al trabajo en transporte público

El aglutinamiento poblacional social y de interacción humana actuales coloca a la movilidad urbana en serios retos para el traslado de sus habitantes, ya sea rumbo a sus organizaciones laborales, académicas, sociales y culturales. México tiene distintos Sistemas de Transporte Colectivo, los cuales atienden la movilidad urbana en la población residente tanto de espacios urbanos como rurales. A su vez, los vehículos de uso particular o privado son otros medios.

### ¿Cuál es el problema público?

De acuerdo con el Informe "América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030. Avances y propuestas de aceleración" (2023) de la CEPAL, el tiempo promedio de viaje de ida al trabajo en transporte público y automóvil privado en un día hábil en minutos es: para Bogotá 83 minutos en transporte público y 61 en automóvil privado, para Buenos Aires 76 y 39 minutos, respectivamente, para Montevideo 56 y 26 minutos, Santiago 68 y 41 minutos, São Paulo 66 y 31 minutos, y la Zona Metropolitana del Valle de México 71 y 52 minutos.

Más de 70% de la población



## OLINIA, LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN DE AUTOS ELÉCTRICOS DE LA PRESIDENTA

DIANA LÓPEZ ZURITA  
COLABORADORA

mexicana vive en zonas urbanas, lo cual requiere de políticas públicas en pro de la movilidad urbana. Y, 80% de las necesidades diarias de movilidad son menores a 30 km, lo que obliga a la implementación de una estrategia acorde a este contexto.

Al reflexionar sobre este Informe de América Latina, es de notar que México ocupa el tercer lugar en el tiempo promedio de viaje de ida al trabajo en transporte público, y el segundo lugar en automóvil privado. Recordemos que se trata de la "media" en este estudio.

La movilidad urbana está condicionada a la densidad demográfica, a los lugares donde se encuentran escuelas, trabajos, zonas médicas, hogares, a las horas de mayor aglomeración, a los caminos y al poder adquisitivo para contar con un vehículo propio. Entre los efectos asociados a las dificultades por la movilidad urbana, se encuentran la pérdida de productividad, el aumento de la contaminación, y la disminución de la calidad de vida

por el estrés u otros padecimientos.

Ante este escenario, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer en su Conferencia de Prensa del 6 de enero de 2025, la

*Estrategia de producción*

*de autos eléctricos Olinia.*

La palabra Olinia proviene del Náhuatl y significa

"moverse". **¿Cuál es su**

**objetivo?** Esta estrategia estaría a cargo de la

SECIHTI, la SEP, el IPN y el Tecnológico Nacional

de México. La inversión inicial es de 25 millones

de pesos, la cual pretende basarse en un presu-

puesto sustentable, sostenible y rentable.

Olinia tendrá una inversión pública y privada, así como el acompañamiento académico. **¿Cuáles**

**son algunos de los beneficios?**

a) Brindar oportunidades para adquirir un vehículo eléctrico y de bajo costo. b) Mitigar los efectos de los gases invernadero. c) Reducir las afectaciones de contaminación auditiva y medioambiental. d) Y finalmente, optimizar los espacios urbanos para la movilidad.

**"Más de 70% de la población mexicana vive en zonas urbanas, lo cual requiere de políticas públicas en pro de la movilidad urbana".**


**OPINIÓN**

**RED COMPARTIDA**
**UNA DE CASINOS**

**E**l cierre del casino Winpot en Pachuca parece que destapó al menos un posible conflicto de interés que involucraría a altos funcionarios estatales. Más de 200 empleados han quedado sin sustento desde que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh), que lleva Luis Alberto Mercado Hernández, clausuró el establecimiento, ignorando las resoluciones judiciales que ordenaban su reapertura tras comprobarse que cumplía con los permisos vigentes para operar. El caso es que, por lo pronto, el casino Vía Dorada, ubicado a menos de un kilómetro, parece haberse beneficiado directamente. Este negocio se dice que es dirigido por Sergio Gil, que es el padre de Elías Marianno Gil Valdez, actual secretario de Administración estatal, y uno de los hombres más cercanos al gobernador Julio Menchaca Salazar. Ojo, nos dicen en Hidalgo que el casino Vía Dorada es muy polémico porque, según se cuenta, ese negocio tuvo protección del ex mandatario Omar Fayad.

**N**os dicen, pero con voz muy baja, que el Instituto Nacional de Migración se encuentra con todos los santos de cabeza, pidiendo que las deportaciones masivas no sean realidad a partir del 20 de enero o mejor nunca. Y es que no hay ni personal humano ni presupuesto para recibir lo que dicen algunos, una marea humana que hiciera palidecer las peregrinaciones más copiosas a la Basílica de Guadalupe. Mientras los asesores de Palacio Nacional dicen que no ocurrirá y en la Cancillería confían en que no será algo que suceda en los primeros minutos del mandato del Presidente Trump, lo cierto es que en el INM el optimismo no es suficiente como para descruzar los dedos esperando que todo, haya quedado en una promesa de campaña.

**¿**De verdad la presidenta Claudia Sheinbaum revisará el adeudo superior a 112 millones de pesos que supuestamente le debe ICA y sus filiales a pequeñas y medianas empresas como ICAPSA Infraestructura de Desarrollo, Marco Antonio Valdez, Kypcon Ingenieros Civiles y Construcciones Peñascos? Pues como sea lo va a tener que hacer porque esas empresas trabajaron en proyectos de Sedena, Fonatur o la SICT, es decir, fueron subcontratadas y se supone que cuentan con garantías y ahora los proveedores enfrentan serias dificultades económicas, como despidos y deudas, para mantenerse operativos.



**L**os afectados, entre ellos Construcciones Peñascos y KYPCON, aseguran que ICA y sus filiales, como Constructora El Cajón y Península Maquinaria y Equipo Pesado, han ignorado sus intentos de conciliación. Asimismo, recalcaron que su colaboración con ICA estuvo ligada a proyectos como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), lo que aumenta la presión para resolver la situación.

En los pasillos de Morena nos cuentan que hay enojo de diversas personalidades del partido, ya que la dirigente nacional, parece se “ha subido al ladrillo y se mareo”. Y es que resulta que dan a conocer que hay relojes con la imagen de Luisa María Alcalde que se regalaron y que ya aparecieron en redes sociales. Nos cuentan que es fuego amigo, pero que la propia dirigente nacional parece que no sabe que ya no tiene la protección de López Obrador ni se encuentra en la secretaría de gobernación, si no en la dirigencia del partido en el poder y por ello muchos de sus propios cercanos, no tienen el mismo aprecio y respeto que antes.

**E**l proceso de selección para los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avanza con la integración de las listas de aspirantes, cuya fecha límite es el 31 de enero y entre los aspirantes está Carlos Odriozola, fundador del Centro Contra la Discriminación (CECODI) y catedrático de la UNAM, ha liderado casos emblemáticos como el conjunto de demandas civiles que inició en 2007 contra empresas que excluían a trabajadores mayores de 35 años, ha trabajado en temas ambientales y derechos indígenas, como su defensa de ejidatarios en Holbox, mostrando un compromiso integral con el acceso a la justicia en sectores vulnerables.

**P**D: En los primeros 100 días de gobierno de Alessandra Rojo en la alcaldía Cuauhtémoc se llevaron a cabo 61 operativos “anti-chelerías” y ocho personas dedicadas a la extorsión en aquella zona fueron detenidas y remitidas. Además, 23 violentadores de mujeres fueron puestos a disposición de las autoridades y se recuperó la videovigilancia y la comunicación por radio luego de que la otrora “Base Plata”, ahora denominada “Base Diana”, se reconectara con el C5 de la CDMX.

**Gerson Hernández**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## 2025. México y la democracia (I)

Síguenos en:  

Casi la mitad de los Latinoamericanos desaprueban la democracia (48%) como régimen de gobierno. El perfil de los demócratas está directamente asociado con su condición socioeconómica y al mayor grado de estudios; es decir que si eres pobre y cuentas con pocos estudios prefieres un gobierno antidemocrático. Otro factor es la edad, las personas de más de 60 años se oponen, en su mayoría, a gobiernos autoritarios.

En varios países de Latinoamérica existen matices, y a pesar de lo anterior, siete de cada 10 confían que la democracia es la mejor forma de gobierno. Esta es una tendencia que desde hace dos años se hace más popular; no como en 2013 donde casi el 80 por ciento la apoyaba en toda la región. De 17 países este es el ranking de satisfacción: Javier Milei en Argentina lidera (87%); le siguen Luis Lacalle en Uruguay (83%), El Salvador con Nayib Bukele (79%), etcétera. México está en octavo lugar (74%). En los últimos lugares están Bolivia (47%), Perú (52%) y Honduras (54%).

Otro indicador importante es saber, así como en la escuelita, qué calificación le dan a la democracia. en promedio pasan "de panzazo" con 6.1. El último país es obviamente Venezuela, que reprueba con 4.1; otros con orejas de burro son Bolivia, Perú, Paraguay, Honduras, Ecuador y Colombia. México al igual que Argentina y Panamá fueron calificados con 6.5. Con respecto a la satisfacción de la democracia, los mexicanos han aumentado sus valoraciones positivas al pasar en 2018, antes del inicio de los gobiernos de la 4T, con 16 por ciento, a 50 por ciento en 2024; lo que refleja un aumento muy significativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	10/01/2025	OPINIÓN



Donde las cosas se ponen peliagudas es cuando se pregunta: “Dígame si no me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas”. Para el 53 por ciento de los latinoamericanos no lo verían mal. Si quiere saber cuántos mexicanos apoyan un gobierno con estas características, la cifra redondeada es de seis de cada 10, que apoyan a gobiernos autoritarios.

Ya casi para terminar, 38 por ciento de los mexicanos no se opone a que “el Presidente pase por encima de las leyes, el Parlamento y/o las instituciones con el objeto de resolver los problemas”. Y 31 por ciento está de acuerdo con la afirmación de que “deberíamos deshacernos de las elecciones y del Parlamento y dejar que los expertos tomarán las decisiones por la gente”. Esta respuesta describe rasgos de la oligarquía, ya que hay una nostalgia por parte de algunos mexicanos en que un grupo reducido de personas tengan el poder e influencia en los sectores social, económico y político.

Estos y otros datos se encuentran en el último reporte de Latinobarómetro, donde la próxima semana comentaré los resultados en materia de confianza interpersonal, en las instituciones, policía, gobierno, Presidente, Poder judicial, congreso, instituciones electorales, iglesia, medios de información, prensa, redes sociodigitales, sindicatos; así como la aprobación de los gobiernos, la política, la libertad de expresión, la violencia por parte del crimen organizado, la corrupción, hasta el cambio climático, relaciones internacionales, valores, la religión, entre otros indicadores.

Estos primeros datos de nuestros gobiernos latinoamericanos, nos recuerdan la cita de Gabriel García Márquez en 100 años de soledad: “Las órdenes [del coronel Aureliano Buendía] se cumplían antes incluso de que las diera, antes incluso de que él las pensara, y siempre iban mucho más allá de lo que él se hubiera atrevido a hacer. Perdido en la soledad de su inmenso poder, empezó a perder el rumbo”.

**Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político**  
**@gersonmecalco**

**CIPMEX**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## Crisis del agua: desafío para la paz

Síguenos en:  por **Alejandra Nurko Benbassat**

Desde hace un par de años, México enfrenta una crisis del agua agravada por diversos factores: sequías, cambio climático, infraestructura deficiente, crecimiento poblacional, elevado consumo de agua y falta de acceso a servicios sanitarios.

Se estima que el 57% de la población carece de acceso a agua potable y el 37% no cuenta con instalaciones sanitarias seguras (Water.org, 2024). Además, la falta de inversiones constantes ha frenado los esfuerzos para garantizar el acceso al agua potable en comunidades de bajos recursos. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en 2024 solo 3 de los 32 estados no enfrentaron periodos de sequía.

Si bien la sequía es un fenómeno natural y recurrente, la escasez de agua refleja una gestión humana ineficaz que, al no abordar las causas estructurales del problema, perpetúa desigualdades y conflictos sociales. Esto convierte a la crisis hídrica en un desafío crucial para la construcción de paz en el país. La distribución inequitativa y el acceso limitado a este recurso han generado tensiones en distintas regiones, profundizando la violencia estructural y debilitando el tejido social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta crisis no solo afecta la calidad de vida de millones de mexicanos, sino que profundiza las fracturas sociales. Por ejemplo, en regiones como el Valle de México y Monterrey, donde la demanda de agua supera la capacidad de suministro, los conflictos por el acceso al agua se han intensificado, evidenciando así las desigualdades que atraviesan al país. Además, la falta de acceso a agua potable y servicios sanitarios adecuados aumenta la vulnerabilidad de las comunidades, ya que las predispone a enfermedades, desplazamientos forzados y conflictos locales.

A finales de 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum y Efraín Morales López, titular de la Conagua, presentaron el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, estructurado en cuatro ejes: política hídrica y soberanía nacional; justicia y acceso al agua; mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático; y gestión integral y transparente. Aunque estas propuestas abordan problemáticas clave, su efectividad enfrenta desafíos importantes.

La ausencia de un diálogo abierto y una participación comunitaria efectiva podría generar percepciones de imposición, intensificando los conflictos locales. Para que este plan realmente contribuya a la paz, es indispensable integrar enfoques participativos y de justicia social que respondan a las necesidades específicas de las comunidades más vulnerables. Una paz sostenible en México sólo será posible si se establece una base sólida a través una gestión del agua que sea equitativa e inclusiva.

**@cipmexac**



## Póker político

Matías Pascal

# Donald Trump juega sus cartas en Venezuela: ¿MANO GANADORA O JUGADA DE FAROL?



**E**n el gran tapete de la política internacional, **Donald Trump**, presidente electo de Estados Unidos, ha apostado fuerte en el juego venezolano. Ayer jueves, desde su red **Truth Social**, lanzó su primera jugada oficial: reconoció al opositor **Edmundo González Urrutia** como presidente electo de Venezuela. Un movimiento que, como en el póker, busca redefinir la partida y poner presión sobre el régimen de **Nicolás Maduro**, aún aferrado al poder.

**Trump** no dudó en respaldar la labor de dos piezas clave en esta jugada. Por un lado, **Edmundo González**, quien desde su posición como presidente electo ha cosechado el apoyo de la oposición. Por otro, **María Corina Machado**, una activista que no sólo ha sido figura clave en la oposición, sino que también enfrentó detención durante las recientes manifes-

taciones en Caracas, saliendo libre poco después, como si hubiese sido un as bajo la manga que la democracia venezolana se negó a ceder.

El mensaje de **Trump** llega en un momento en el que la oposición venezolana parece tener una mejor mano que en juegos anteriores. La liberación de **Machado** y la movilización masiva de ciudadanos antes de la toma de protesta de **González** este 10 de enero muestran que el tablero se está inclinando. Sin embargo, como en toda partida, lo que parece ser una ventaja inicial puede convertirse en un riesgo si no se sabe manejar.

La pregunta es si **Trump** tiene un full house o si está apostando a un farol político. Reconocer a un presidente electo en Venezuela implica no sólo posicionarse contra **Maduro**, sino también asumir los costos diplomáticos y económicos de esta decisión. Al igual que en el póker, esta movida podría intimidar a los demás jugadores en la mesa



(la comunidad internacional) o dejarlos indiferentes si consideran que el próximo presidente estadounidense no tiene con qué respaldar su postura.

Por ahora, la respuesta de **Trump** parece clara: está all-in por el cambio democrático en Venezuela. Pero, como en toda partida de póker, el resultado final no depende sólo de las cartas que tiene en mano, sino de cómo juegue la partida. ¿Será capaz de mantener su posición sin perder fichas? ¿O será esta otra partida donde la democracia venezolana termine viendo el bote repartido entre intereses ajenos?

La mesa está puesta y las cartas están sobre la mesa. Solo el tiempo dirá si esta jugada de **Trump** es una victoria estratégica o un farol que quedará para la historia.

¡Ciaooo!




**ALEJANDRO WERNER**

## Negociar con Trump: una sugerencia

**S**i el Gobierno de México aún tenía dudas, el tuit del 25 de noviembre de Donald Trump dejó claro el inicio de las negociaciones entre nuestro País y el vecino del norte. Para el Presidente Trump, tres de los temas más relevantes en este proceso serán claves tanto para la política interna como externa de Estados Unidos durante el próximo periodo presidencial: la migración, el combate a las drogas y al crimen organizado, y la influencia de China en nuestra economía. Sin embargo, además de defendernos de estos embates minimizando su impacto económico y protegiendo nuestra soberanía, no parece que nuestro Gobierno tenga exigencias claras para nuestro principal socio comercial.

Una propuesta en este sentido podría ser el fortalecimiento financiero y la expansión del Banco de Desarrollo de América del Norte (o NADBANK, por sus siglas en inglés). Esta institución de carácter binacional ha pasado prácticamente desapercibida hasta la fecha, al punto de que algunos la denominan irónicamente “NADABANK” por su aparente irrelevancia. Fundado en 1994, año en el que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), su ob-

jetivo es “financiar el desarrollo y la implementación de proyectos de infraestructura que protejan y mejoren el medio ambiente en la zona fronteriza”. Sin embargo, su impacto ha sido limitado: en los últimos cinco años, el saldo de crédito del NADBANK ha oscilado en torno de los mil 400 millones de dólares, y su plan estratégico contempla aumentarlo a apenas mil 800 millones para 2028. En 2023 este banco aprobó créditos por solamente 235 millones de dólares, de los cuales sólo 29% estuvo destinado a proyectos en territorio nacional. Estas cifras son insignificantes en comparación con las necesidades de infraestructura eléctrica y de agua en México, los más de 50 mil millones de dólares de saldo crediticio de la banca de desarrollo nacional, o los casi 30 mil millones de dólares que el BID y el Banco Mundial tienen actualmente invertidos en nuestro País.

Por ello, resulta fundamental que el Gobierno de México proponga en estas negociaciones que el NADBANK se convierta en un verdadero banco de desarrollo de América del Norte y no sólo de la zona fronteriza, cuyo objetivo prioritario sea el financiamiento de proyectos que tengan un impacto positivo en los temas principales que afec-

tan la relación bilateral como la migración, la relocalización de las cadenas globales de valor, el uso y manejo eficiente del agua y la energía, entre otros. Para ello será necesario fortalecer financieramente al banco, expandir su zona de financiamiento a todo el País—incluyendo la frontera sur—y un aumento en la proporción de créditos destinados a proyectos mexicanos frente a los estadounidenses.

En particular, debería plantearse un incremento significativo del capital de esta institución, de manera que el saldo de financiamiento pase de los actuales mil 400 millones de dólares a, cuando menos, 15 mil millones en el periodo 2025-2030, equivalente a nuestra deuda con el BID o el Banco Mundial. Además, se podría establecer que 75 por ciento de estos créditos se destinen a proyectos en México. Estas reformas permitirían financiar las grandes necesidades de inversión en transmisión eléctrica, manejo y distribución de agua, y otras obras de infraestructura priorizando, en la medida de lo posible, los proyectos que se encuentren en las zonas fronterizas del norte y sur del País.

Director Fundador  
de Georgetown  
Americas Institute

X / @alejandrowerne7


**MERCADOS  
EN PERSPECTIVA**
**MANUEL  
SOMOZA**


## Difícil entorno para los índices bursátiles

**E**n 2024 los índices bursátiles mundiales, en lo general, tuvieron buenos resultados; los mejores rendimientos se dieron en las bolsas de Estados Unidos, al igual que en las asiáticas. Los indicadores europeos también tuvieron cifras satisfactorias, pero los que sí tuvieron un muy mal comportamiento fueron los índices en México y Brasil; además el dólar se fortaleció frente a todas las monedas del mundo.

En México la Bolsa Mexicana de Valores sufrió una caída de 14 por ciento y la economía creció (los números aún no son oficiales) muy poco, apenas entre 1.5 y 1.7 por ciento, y no solo eso, la creación de empleos formales disminuyó de manera preocupante; lo peor está aún por venir, pues el crecimiento previsto para este año, según los principales analistas, está por debajo de 1 por ciento.

Lo único bueno que nos sucedió es que Banco de México sí logró contener la inflación, que seguramente terminará ligeramente abajo de 4.5 por ciento y la subyacente por debajo de 4 por ciento; por lo anterior, la tasa de interés se pudo disminuir de 11.25 a 10 por ciento, donde cerró el 31 de diciembre.

Para este año la perspectiva de la bolsa es bastante incierta, ya que puede subir debido a que está muy barata, pero también tendrá que enfrentar una economía floja y muy amenazada por políticas de **Trump** que nos pueden causar graves daños, como la implantación de aranceles a nuestras exportaciones hacia Estados Unidos y las deportaciones masivas que seguramente impulsará **Trump** desde el primer día de su mandato.

A diferencia de lo anterior, la perspectiva para las bolsas estadounidenses es razonablemente buena. No se alcanzarán los ren-



dimientos tan altos que se dieron en 2024, donde el Dow Jones subió 14 por ciento, el S&P alcanzó 23.3 por ciento y Nasdaq 28.6 por ciento, pero en términos generales el S&P podrá crecer de 10 a 12 por ciento y el Nasdaq puede alcanzar 15 por ciento, aunque no parece posible alcanzar los números de 2024.

Por lo que respecta a Europa, la perspectiva es también razonable —en una economía que crecerá lentamente—, pero logrará evitar la recesión; las bolsas del sureste asiático, con Japón y China como anclas, también podrán alcanzar rendimientos similares a los de este año.

Hasta aquí todo parece equilibrado, pero los riesgos del entorno son enormes. Primero está el tema de la inflación, que puede resurgir, sobre todo en Estados Unidos por políticas expansivas de **Trump**, y en Europa por incrementos en el precio de la energía; además, la disminución en las tasas de interés posiblemente se dé en forma más lenta y se mantengan políticas monetarias que seguirán siendo restrictivas.

Por último está la geopolítica, que al día de hoy se sigue viendo complicada por las dos guerras en curso.

Así las cosas, el entorno será complicado para los índices bursátiles mundiales. —



# M+

## INVIERTE 22 MDD

### Copeland abre una planta en Coahuila

La empresa especializada en el suministro de soluciones sostenibles de calefacción, enfriamiento y refrigeración Copeland inauguró su nueva planta en Arteaga, Coahuila, misma que requirió una inversión de 22 millones de dólares y generó cerca de mil empleos. La planta se encuentra en el parque industrial Server, en la zona industrial de Oscar Flores Tapia.

## MINUTAS

### Banxico considera más recortes a tasa

A pesar de que el panorama inflacionario aún requiere de una postura restrictiva, su evolución implica que es adecuado continuar con el ciclo de recortes a la tasa de interés de referencia y reducir el grado de apretamiento monetario, se reveló en las minutas de su última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

## VIGILAN PRECIOS

### Profeco inicia en NL operativo gasolinero

El procurador Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, inició este jueves en Monterrey, Nuevo León, con el operativo contra estaciones de servicio que incumplen con el precio máximo de 24 pesos sobre la gasolina regular, cifra establecida por mandato de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

## ACTUALIZACIÓN

### Ajustará Inegi valor de la UMA en febrero

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que actualizará el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a partir del primero de febrero de este año. Con las modificaciones queda en 113.14 pesos diarios, 3 mil 439.46 en mensualidad y 41 mil 273.52 pesos de forma anual.



## No dejar pasar

Con la intención de evitar que otros caigan en errores y den por ciertas mentiras, el *Padre del Análisis Superior* retomará una falsa especie que tomó vuelo en los últimos días del año pasado: que HSBC cerraría sus operaciones de menudeo en México.

Se trató de una suposición irresponsable que tenía que ver con la decisión global de este banco de cerrar operaciones en Argentina y que absolutamente no tiene nada que ver con la operación que tiene esa institución de crédito presidida por **Jorge Arce** en México.

Como le ha informado en otras ocasiones el *Padre del Análisis Superior*, la estrategia que sigue este banco en México es ser el "helado de vainilla" de las instituciones de crédito. Dar servicios financieros de muy alta calidad a perfiles de clientes en los que son verdaderamente competitivos.

La estrategia de **Arce** no busca ser el mejor en todos los segmentos de la banca, sino en aquellos en los que puede dar un valor agregado, es decir, aquellas personas que tienen operaciones internacionales y que se encuentran en segmentos de alto valor agregado.

Adicionalmente, atender empresas, especialmente vinculadas con el comercio internacional y, a partir de ahí, darle servicios financieros a trabajadores que cobran su nómina en estas empresas.

Esta redefinición puede explicarse de una manera muy sencilla: darán banca de menudeo en los sectores y servicios en los que son altamente competitivos y saldrán de la operación masiva en la que se requiere otro tipo de perfiles de banca.

### REMATE VALIDADO

El dato dado a conocer hoy por el Inegi, encabezado por **Graciela Márquez**, con respecto a que la inflación creció a una tasa anual de 4.21%, confirma que han tenido razón los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, no sólo en sus decisiones de política monetaria, sino en la manera que han planteado el panorama inflacionario.

De la lectura de la más reciente minuta de la Junta de Gobierno del instituto central quedan claros dos puntos que fueron confirmados por la gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja** en diversos medios, destacadamente con el *Padre del Análisis Superior* en **Imagen Radio**.

Primero. Que la inflación está cediendo, especialmente en lo que podría conocer su corazón y que, por lo tanto, podría haber espacio para mayores reducciones en la tasa de referencia sin que deje de ser restrictiva.

Segundo. Que, por lo menos, hay dos miembros de la Junta de Gobierno que consideran que se podría ir con mayor velocidad en la disminución de tasas de interés: la votación tuvo dos miembros que propusieron que la baja fuera de 50 puntos base.

Es necesario que los críticos y criticones de la actual Junta de Gobierno del Banco de México reconozcan que, como lo ha establecido el *Padre del Análisis Superior*, este órgano ha actuado no sólo en concordancia con su mandato constitucional de proteger el poder adquisitivo del peso, sino que lo han hecho con excelencia.

Mucho más allá de que hoy es probable que en la próxima decisión de política monetaria se determine una disminución de 50 puntos base en la tasa de referencia, lo más relevante es saber cómo seguirán ajustándose a la baja en la inflación y administrando los riesgos del exterior.

### REMATE NOMBRAMIENTO

Sería muy conveniente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** postule al nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. No hay problemas en la conducción de la Junta de Gobierno y lo prudente es que así siguiera, con una Junta de Gobierno completa.

Hay quien podría decir que no es tan urgente, considerando que, con cuatro miembros, se pueden seguir tomando decisiones y que la ley establece que, en caso de empate, es la gobernadora, **Victoria Rodríguez**, la que tiene el voto de calidad.

Sin embargo, no tiene ningún sentido práctico no cumplir con lo que, sin duda, es un trámite sencillo, tanto por el perfil que se requiere en el Banxico como por la mayoría de Morena en el Senado, que es la encargada de la ratificación.

Hasta el momento, la Presidenta ha dicho que le gustaría que el perfil fuera ocupado por una mujer, aunque no se ha cerrado a esa posibilidad en exclusiva. El *Padre del Análisis Superior* considera que el mejor perfil para esta vacante es **Alejandrina Salcedo**.

Una elección de este perfil o de uno muy parecido seguiría dando estabilidad, no sólo a la Junta de Gobierno, sino a todo el sistema financiero. Ceder en presiones políticas sería un gravísimo error. Por ahí hay quienes han señalado perfiles que lo único que tienen es afinidad con el gobierno.



## Que Diablos se listan en Bolsa, pero sin vender acciones

**Alfredo Harp Helú** conoce bien el mercado de valores. Él mismo fue presidente de la Bolsa Mexicana de Valores entre 1989 y 1991. De hecho, con él (cuando operaba en Accival) se construyó la nueva sede de la Bolsa, en Paseo de Reforma, dejando atrás las décadas en la calle de Uruguay. Alfredo decidió meter el primer equipo de beisbol a la Bolsa Mexicana de Valores.



### DIABLOS TAMBIÉN CON FRANQUICIA FEMENIL, BASQUET Y OPERACIÓN DE ESTADIO

Ayer fue el campanazo para listar a los Diablos Rojos del México, que cotizarán como Diablos en la pizarra. No es poca cosa, es llevar un deporte como el beisbol, pero, sobre todo, un conglomerado que también tiene equipo de basquetbol, equipo femenino de beisbol y la operación del estadio Alfredo Harp Helú, donde hoy es el Estadio GNP, antes Foro Sol.

**Alfredo Harp** aprovechó dos cuestiones, la nueva legislación bursátil y, desde luego, el impulso del primer equipo de deportes que cotizó en Bolsa, el América.

Al América, que en pizarra aparece como Águilas, le ha ido bien. Hoy, sus acciones tienen más valor, pero, sobre todo, acercan el equipo a sus aficionados. Lo hacen más institucional. Claro que el América, que va en el Grupo Ollamán, también va acompañado del estadio Azteca (sede por tercera ocasión del juego inaugural de un Mundial), de la editorial del grupo, así como de la parte de juegos.



### ENTRAN COMO SAPI, CON LISTADO, PERO SIN OFERTA PÚBLICA INICIAL

En el caso de Diablos Rojos del México, ayer 9 de enero sólo quedaron listados. Vaya, no hubo una Oferta Pública Inicial ni venta de acciones al público en general. Lo que se hizo es tener a los Diablos como Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI), con lo cual todavía no levantaron capital, pero sus accionistas sí podrían comercializar las acciones. El capital social inicial es de 624,225 mdp. Representa la primera emisión simplificada de la nueva Ley del Mercado de Valores. Es una forma distinta de salir a Bolsa, con un listado, sin levantar, en una primera instancia, capital y sin arriesgarse a ser compradas a valores menores. Para distintos analistas bursátiles podría ser el inicio de nuevas emisiones en Bolsa, bajo ese concepto de listado, y no necesariamente presentando una Oferta Pública Inicial. Diablos tiene como presidente a **Alfredo Harp Helú** y como vicepresidente a su hijo, **Santiago Harp Grañén**.



### EN BOLSA VEN BIEN, PRIMERO ÁGUILAS Y AHORA DIABLOS

**Marcos Martínez** y **Jorge Alegría**, presidente y director de la Bolsa Mexicana de Valores, respectivamente, han visto con entusiasmo el listado de Diablos. Para ellos puede ir quedando atrás la sequía que por años ha tenido la Bolsa. Además, recibieron bien la noticia del mercado electrónico de bonos, permitiendo que desde México se tenga una Cámara de Compensación y, así, bancos y casas de Bolsa pueden operar con liquidez dichos bonos. Comenzarán a operar con los famosos Bonos M del gobierno mexicano. Y ahora les llega Diablos, después de la buena recepción de las Águilas del América.



### COMIENZAN CON HOME RUN, PERO... SON 9 ENTRADAS

Los Diablos comenzarán a divulgar su información y a presentarse de manera más institucional. Deberán dar a conocer sus decisiones. Y, claro, más adelante sus aficionados podrán comprar acciones si alguno de sus inversionistas las vende.

No hay muchos equipos de beisbol en Bolsa. Están en Estados Unidos los Bravos de Atlanta y, pertenecientes a ellos, de alguna forma, también están listados los Azulejos de Toronto.

Las acciones de los Diablos comenzarán a cotizar. Y al igual que otros equipos deportivos, van acompañadas por otros activos de negocio, como las franquicias femenil, de basquetbol y la operación del estadio Alfredo Harp Helú. Su primera aparición en Bolsa, por lo pronto, sí fue para meter un home run, aunque bien se sabe que este negocio es de nueve entradas. Habrá que esperar y tener estrategia a largo plazo. Harp Helú, más que nadie, lo sabe bien.



**M**uy temprano, y al estilo de la presidencia, el gobernador de **Yucatán, Joaquín Díaz Mena** rindió informe por diversos medios digitales de los primeros 100 días de su gobierno, en una entidad que ha sido modelo en temas de seguridad, estabilidad y atracción de inversiones, y que desde luego todos quieran siga así.



Joaquín Díaz Mena

Los 10 puntos clave en estos primeros días se han enfocado principalmente en la reorganización en el sistema de salud, mantener los temas de seguridad en control, el empoderamiento para las mujeres, nuevas oportunidades para la educación en los jóvenes, así como estimular una mayor cercanía con la población, lo cual es clave para mantener el control.

Una parte interesante, es que Díaz Mena señaló que el proceso de transformación en Yucatán ya dio inicio marcando el comienzo del Renacimiento Maya algo que, ha considerado redefinirá el futuro de la entidad iniciando una nueva era de justicia, equidad y desarrollo, el nombre es por demás significativo, si se toma en cuenta que es una entidad modelo para el país, y que en temas de seguridad varias entidades han buscado replicar sin éxito.

“Huacho” Mena como es conocido popularmente, fue escalando posiciones como una de las figuras clave en el estado y fue hasta la tercera vez de contender por la gubernatura que logró elevarse con el triunfo y no piensa desaprovechar esta oportunidad.

Desde luego, esta semana fueron varios los gobernadores y gobernadoras



Libia Dennise García

## MONEDA EN EL AIRE

### Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



# Renacimiento Maya en Yucatán

que cumplieron sus primeros 100 días de gobierno, como **Libia Dennise García Muñoz Ledo** que en Guanajuato, al igual que otros estados, tiene un gabinete paritario, lo que ha sido un cambio radical en estos nuevos gobiernos, que ha permitido que más mujeres estén en el primer nivel de la toma de decisiones.

En la entidad, que se ha visto también con problemas de seguridad, aunque ninguno al mismo nivel de Sinaloa, en Guanajuato se ha trabajado en otros frentes, que quizás debe ser motivo de seguimiento, por el problema que representa, y es el del agua; en ese estado se creo una Secretaría del Agua, para ver los temas relacionados sobre cómo gestionar la falta del vital líquido, ya que no hay que olvidar que es una entidad con alto nivel agrícola y también de fábricas, por lo que sin duda, habrá que ver cómo se trabaja en ese tema.

En varios estados ya están los programas rosas, como en el Estado de México, y en Guanajuato son cuartos rosas para construir una habitación adicional en el hogar, pero lo más importante, son quizás los apoyos económicos, pero para poner o hacer crecer un negocio, que quizás es mucho mejor que sólo dar el recurso sin una finalidad directa, por ese camino, incluso se pueden ir generando más empleos.

## Plan México en marcha

El lunes será dado a conocer el llamado **Plan México**, en donde los principales



Altigracia Gómez

actores del sector privado fueron invitados a conocerlo de manera preliminar en **Palacio Nacional** con el **Consejo Asesor** que encabeza **Altigracia Gómez**, pero quizás lo más importante

el que dieran sus comentarios directamente a los secretarios presentes, para ver cómo pueden trabajar en conjunto y poder ponerlo en marcha de manera adecuada.

Ahí presente, este jueves en Palacio Nacional, estaban empresarios del sector hotelero como **José Antonio Chapur**, que planteó algunas ideas para fortalecer el sector turístico, también por **Grupo Ángeles**; **Tamara Caballero**, por la **Asociación de Bancos de México**; **Jorge Arce**, así como **Eduardo Tricio de Grupo Lala**, lo más importante es que la reunión aseguran fue productiva en el sentido de que se busca activar la microeconomía, y por ende se enfocaron en temas de cómo apoyar a las micro y pequeñas empresas mexicanas.

El tema en que más se trabajó es en darle más crédito a las Pymes, y se dieron detalles de cómo podría hacerse de manera rápida, la grata sorpresa es que se busca que el consejo trabaje de forma más activa de la mano de las diversas secretarías, por lo que ya se programó la siguiente reunión.

Por cierto, comentan que uno de los temas que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se refirió fue que Acaapulco es una de sus prioridades, y que busca apoyar y se recupere tras el paso de los dos huracanes, esto de la mano del combate a la delincuencia, por lo que dan seguimiento de los hechos delictivos cada día.

Eso sí, también se aprovechó para invitarlos al informe de los 100 días en el Zócalo capitalino y el lunes a la presentación oficial del Plan México, por lo que esos dos días veremos muy activos a los empresarios mexicanos, arrojando a la Presidenta.

## AMIA con nuevo equipo

Los cambios están llegando en la búsqueda de los mejores perfiles en



José Rogelio Garza Garza

industrias que serán claves en estos años, como el que se concretó al cierre del año en la **Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)** que estrene presi-

dente con **José Rogelio Garza Garza**, quien fuera subsecretario de Industria y Comercio en la Secretaría de Economía (SE) en la administración de **Enrique Peña Nieto**.

Esto desde luego, es una buena noticia dado que conoce de la industria, y sirve el perfil para prevenirse con la incertidumbre que se viene en torno a Donald Trump y la revisión del T-MEC para el sector.

El fichaje tardó un poco, ya que la presidencia de la AMIA estuvo vacante por nueve meses, luego de la renuncia el año pasado de **José Guillermo Zozaya Délano**, quedando al frente **Odracir Barquera**, director general, quien se mantiene en ese puesto.

El Consejo Directivo del organismo que agrupa a 22 automotrices al final optó por **Rogelio Garza**, quien hará equipo con las grandes automotrices, ya que varias de ellas, dado su perfil y experiencia en las pláticas del T-MEC y Cuarto de Junto, estarán haciendo frente a los temas automotrices que se vienen.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Banxico incompleto, bajas de tasa más pronunciadas

**M**éxico desaprovechó un momento de crecimiento de Estados Unidos y del mundo que han llevado a que esta economía sea una de las de peor desempeño de América, mientras que el proceso desinflacionario no ha sido tan acelerado como en otros países.

Las políticas públicas del régimen han incidido en la desaceleración económica, mientras que en materia de inflación la política monetaria ha tenido que ser más agresiva de lo deseable para aclarar las expectativas de una inflación a la baja.

En 20 días llega la primera lectura oficial del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del 2024, por lo pronto, ya están disponibles los datos del comportamiento inflacionario.

De acuerdo con el Inegi, la inflación general prácticamente marcó una línea plana durante el año pasado, porque el Índice Nacional de

Precios al Consumidor, que terminó el 2023 en 4.66%, cerró el 2024 en 4.21 por ciento.

No así la inflación subyacente, que marcó una clara tendencia a la baja, desde 5.09% del cierre del 2023, a 3.65% anual hasta diciembre pasado.

Entonces, empezamos el 2025 con una economía, que de acuerdo con el Sistema de Indicadores Compuestos del Inegi, está cerca de un ciclo de contracción y con una inflación subyacente dentro del parámetro que ya puede tolerar el Banco de México. Y todo con una tasa de interés interbancaria referente de 10 por ciento.

Ni la política monetaria son matemáticas simples, ni el banco central mexicano tiene como tarea procurar el crecimiento, pero parece que se abre un margen de relajación en el costo del dinero.

¿Qué tanto? Bueno, depende de la visión de los cuatro integrantes que hoy le quedan a la Junta de



**Si no** hay un nombramiento pronto en la vacante de subgobernador, en la reunión del próximo 6 de febrero, la tasa bajará 50 puntos base con el voto de calidad de la gobernadora Rodríguez Ceja.

Gobierno del Banco de México.

Y de acuerdo con la más reciente minuta de la pasada reunión de decisión de política monetaria, hay unos que parece que creen que Banxico tiene una función dual, dice la minuta: “Un miembro expresó que las condiciones macroeconómicas ameritan continuar con el ciclo de recortes en la tasa de referencia, incluso poniendo sobre la mesa la posibilidad de ajustes a la baja de mayor magnitud”.

Y hay otros que son fieles a su postura más *hawkish* de intransigencia con la alta inflación: “otro

opinó que no se deben sobredimensionar las ganancias en el combate a la inflación... argumentó que la prudencia, gradualidad y paciencia deben prevalecer en el relajamiento monetario a fin de evitar ajustes prematuros que requieran revertirse posteriormente”.

Hay consenso sobre mantener una baja en la tasa de referencia, pero hay divergencias en cuanto a la velocidad. Alguno apunta a la necesidad de comunicar bien las intenciones del banco central, buen punto.

Sin embargo, con la actual composición incompleta de la Junta de Gobierno del Banco de México y conociendo los antecedentes de cómo piensan estos tomadores de decisiones monetarias, es posible adelantar desde hoy que, si no hay un nombramiento pronto en la vacante de subgobernador, en la reunión del próximo 6 de febrero, la tasa bajará 50 puntos base con el voto de calidad de la gobernadora Rodríguez Ceja.



## Caja fuerte

Luis Miguel González

✉ [lmgonzalez@eleconomista.mx](mailto:lmgonzalez@eleconomista.mx)

## ¿Tenemos gasolinazo?

**¿T**enemos gasolinazo? El precio de la gasolina ha subido 20 centavos en el arranque del 2025. En promedio vale 24 pesos con 23 centavos. Este precio es el máximo histórico, nunca había costado tanto llenar un tanque o mover un coche.

A pesar del precio récord, no se justifica decir gasolinazo para referirse a las alzas de principios de año, porque se trata de un incremento que, en promedio, no llega al 1%, pero qué tal si consideramos lo que ha pasado en los últimos años. En el sexenio de López Obrador pasó de 18.49 por litro a finales de 2018 hasta alrededor de 24 pesos a fines de septiembre, cuando terminó su mandato.

¿Hubo un gasolinazo en el sexenio anterior? En un país polarizado, depende de a quién le preguntemos. El gasolinazo que todos tenemos como referencia ocurrió a fines de diciembre de 2016, cuando el gobierno decretó un incremento de 20% para la Premium, 14% para la Magna y 16.5% del diésel. Ese incremento, en un solo día, fue tan desastroso que generó protestas sociales y le dio argumentos a la oposición para conectar con un electorado lleno de consumidores agraviados. No se puede medir, pero es un hecho que le costó miles de votos al candidato del PRI, José Antonio Meade, en la contienda presidencial que ganó López Obrador.

Hablando del sexenio de AMLO, el incremento de la gasolina fue cercano al 30%, un poco menos que la inflación del sexenio, que fue 33%. Si hablamos de precios constantes, la gasolina bajó, pero la gente vive con precios corrientes y en las estaciones de servicio puede comprobar que la gasolina vale más cara que nunca. El aumento no correspondió con la promesa de campaña del entonces candidato López Obrador: en mi gobierno no subirá la gasolina afirmó. Cuando lleguemos al gobierno, no habrá gasolinazos y bajará el precio de la gasolina.

¿Bajó? Los que tengan buena memoria recordarán que sí, en el sexenio pasado hubo un momento en el que hubo un descenso importante de los precios. En el segundo trimestre del 2020, en plena pandemia, el litro de gasolina llegó a valer alrededor de 15 pesos. Las refinerías de Texas tenían exceso de inventarios y debían deshacerse de miles de litros que no tenían espacio para almacenar. Por breves momentos, los consumidores mexicanos vivimos la experiencia de comprar gasolina que valía 20% más barata que el año anterior.

En esos meses, el tipo del cambio del peso frente al dólar llegó a niveles nunca vistos, 24 por dólar. Eso provocó que la gasolina en México fuera mucho más barata que en Estados Unidos. Los esta-



dounidenses que vivían en zonas fronterizas cruzaban para llenar sus tanques en México; AMLO le ofrecía a Biden su apoyo solidario y se jactaba de la situación, como si fuera consecuencia de eficiencias logradas en México.

Desde ese momento "mágico" de marzo de 2020, la gasolina en México ha subido más de 60%. Aquí sí tenemos un incremento que es mucho mayor que la inflación en estos cuatro años y medio. Eso no es un gasolinazo, porque nunca se decretó un trancazo de 15 o 20% a aplicarse de un día para otro. Fue un proceso de ajuste con pequeños incrementos que se fueron acumulando en el tiempo.

El incremento de los precios de la gasolina es una de las decisiones que a ningún político le gusta tomar, porque son impopulares y, además, porque pueden provocar el alza de otros productos. López Obrador entendió, como presidente, que la promesa que hizo como candidato debía reformularse. La gasolina no puede bajar en México porque su venta es una de las principales fuentes de ingresos del gobierno federal y un componente clave de la recaudación participable a estados y municipios.

Del precio de la gasolina, alrededor de 40% corresponde a los impuestos, el IEPS y el IVA. Entre enero y noviembre del año pasado, el IEPS recaudado por venta de gasolinas fue 362,024 millones de pesos, alrededor de 1,100 millones

de pesos diarios. A eso habría que sumar otros 160 millones diarios más que ingresan por el IVA de la venta de gasolinas. Para Pemex, la venta de gasolinas le significó en 2024 ingresos mensuales de 56,000 millones de pesos. Desde hace algunos años, es más importante ese ingreso que el que obtiene por la exportación de petróleo, aunque la venta de crudo tenga un mucho mayor margen de utilidad.

Los impuestos a la gasolina en México son mucho más altos que en Estados Unidos. Esa es una de las razones por las que el precio es mucho más alto que en Estados Unidos. Allá la gasolina es 46% más barata que en México. En Texas y otros estados productores como Oklahoma los *taxes* son de 8%. Los más altos impuestos se pagan en California y son cercanos a 25%.

¿Qué pasará en el sexenio de Sheinbaum con la gasolina? No habrá gasolinazos, porque la lección del 2016 quedó escrita en la pared: los ingresos no compensan el costo político y social. No habrá "gasolinazos", pero seguirán los incrementos "gota a gota". Seguiremos teniendo una de las gasolinas más caras del mundo. La más cara entre los países productores de petróleo. El gobierno no renunciará a esa fuente de ingresos... ni Pemex producirá gasolinas mucho más baratas, ¿o sí?

**Alberto Aguilar**

ANÁLISIS VIERNES, 10 DE ENERO DE 2025

## Nombres, nombres y... nombres / Exiguo empleo formal del IMSS en 2025, apenas 230,000 plazas y riesgos de recesión

Síguenos en:  

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** trae la consigna de mejorar el clima económico para que regrese la confianza y que la IP invierta. El problema es que las últimas reformas, más las que vienen, no ayudan. Demasiado poder concentrado en Morena, ideología, inseguridad, riesgo en finanzas públicas y el desafío **Donald Trump**.

De ahí que Banamex de **Manuel Romo** proyecte un avance del PIB de 0.2% este 2025 y que otros estén en 0.8% como BofA, CIBanco, Base o Santander. Vaya el desempeño de diversas variables apunta hacia una recesión.

Ayer INEGI dio a conocer los indicadores cíclicos de octubre y el adelantado de noviembre. Caída mensual de 0.4% y de 0.13% respectivamente. Todos los componentes con números rojos en congruencia con un cierre 2024 para el olvido.

Es probable que el estancamiento continúe al menos la mitad del año, dice **Jorge Gordillo** timón económico de CIBanco, máxime que por parte del gobierno no hay una estrategia muy bien delineada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Además, remarca el experto, las amenazas arancelarias de Trump son creíbles. Sí, en efecto, desde el punto de vista económico no son congruentes (“balazo en el pie”), pero son un arma de negociación, añade.

Esta semana el dato de los empleos en el IMSS de **Zoé Robledo** es ilustrativo del entorno. La disminución de 405,259 plazas de diciembre es la peor caída desde el 2020. Con ello la creación anual se redujo a 213,993 posiciones. Cierto el último mes siempre es desfavorable, pero ahora también cayó el número de patrones.

Para este año la generación formal de empleos no superará las 300,000 plazas. Ayer el IMEF y CIBanco coincidieron en dicho número. En el caso de los expertos de Banco Base comandados por **Gabriela Siller** están en sólo 230,000 empleos, lejos del promedio de creación de 413,000 de los últimos 25 años.

Además, la informalidad seguirá rampante y la subocupación, variable que esconde mucho de la problemática laboral que se vive. Horizonte gris.

## CNH APRUEBA PLAN PARA BACAB EN 1º SESIÓN Y REGLAS EN ASCUAS

La CNH de **Agustín Díaz** celebró su primera sesión del año. La entidad próxima a desaparecer, aprobó el plan de desarrollo del campo marino Bacab ubicado en Campeche. Incluye un esquema de financiamiento para Pemex de **Víctor Rodríguez**, asfixiada por su pasivo. Hay una asociación con la mexicana CME de **Alfredo Miguel** y el compromiso de inversión de 1,858 mdd para extraer 85 mdb de crudo y 30,000 pies cúbicos de gas natural. El reto es consolidar este esquema de asociación. Como quiera aún se está a la espera de otros modelos de inversión mixta. Pasaron los primeros 100 días del gobierno de Sheinbaum y ni pistas.

## POLÍTICAS COBRAN CUOTA Y CAE TURISMO EN CANCÚN Y CABOS

Conforme a la tendencia descendente del turismo hacia Cancún, al finalizar 2024, este que es nuestro principal destino, terminó con una caída del 3.5% en el volumen de pasajeros por avión. También Los Cabos cerró con una baja del 0.9% y Puerto Vallarta, aunque creció 0.9%, en los últimos 12 meses reportó un descenso del 6.5%. STARC que dirige **Francisco Madrid** hace ver que esto significa las 2 terceras partes del flujo de visitantes al país. Obvio la inseguridad cobra su cuota y la nula promoción sustentada en Sectur de **Josefina Rodríguez** y el servicio diplomático sin capacitación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	10/01/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## CONTRALUCES EN INFLACIÓN 2025 Y TASAS NULO CONSENSO

Aunque la inflación de diciembre a tasa anual bajó a 4.21%, el componente subyacente se mantuvo renuente en 3.65% y los servicios pasaron de 4.90% a 4.94%. Con todo y ello no se descarta que el 6 de febrero Banxico de **Victoria Rodríguez** baje la tasa. No hay coincidencia si serán 25 o 50 puntos base y hay quien considera que la determinación se vería hasta marzo. El espectro para el nivel final de los réditos va desde 9.0 hasta 7.25%, por la incertidumbre.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**COMO VES ● EL FISGÓN**



**Lajornada**

**EL GOLFO DE AMÉRICA ● ROCHA**





**GREGORIO**

### CALIFORNIA: INICIA CACERÍA



### El Sol de México





**WALDO** Meta-morfosis



# El Sol de México

## EL MUNDO HOY

LUEGO DE  
OBSERVAR CÓMO ESTÁN LAS  
CALLES EN VENEZUELA, VOLVEMOS  
DESPUÉS DE UN CORTE PARA  
OBSERVAR EL JUICIO DE  
DONALD TRUMP



Casado

# MILENIO

**RAPÉ/YA** GUIDÓ





KEMCHS Dicta duro



REFORMA



EL FINANCIERO



Rictus

@manerictus

POSesión...





EL HERALDO DE MÉXICO

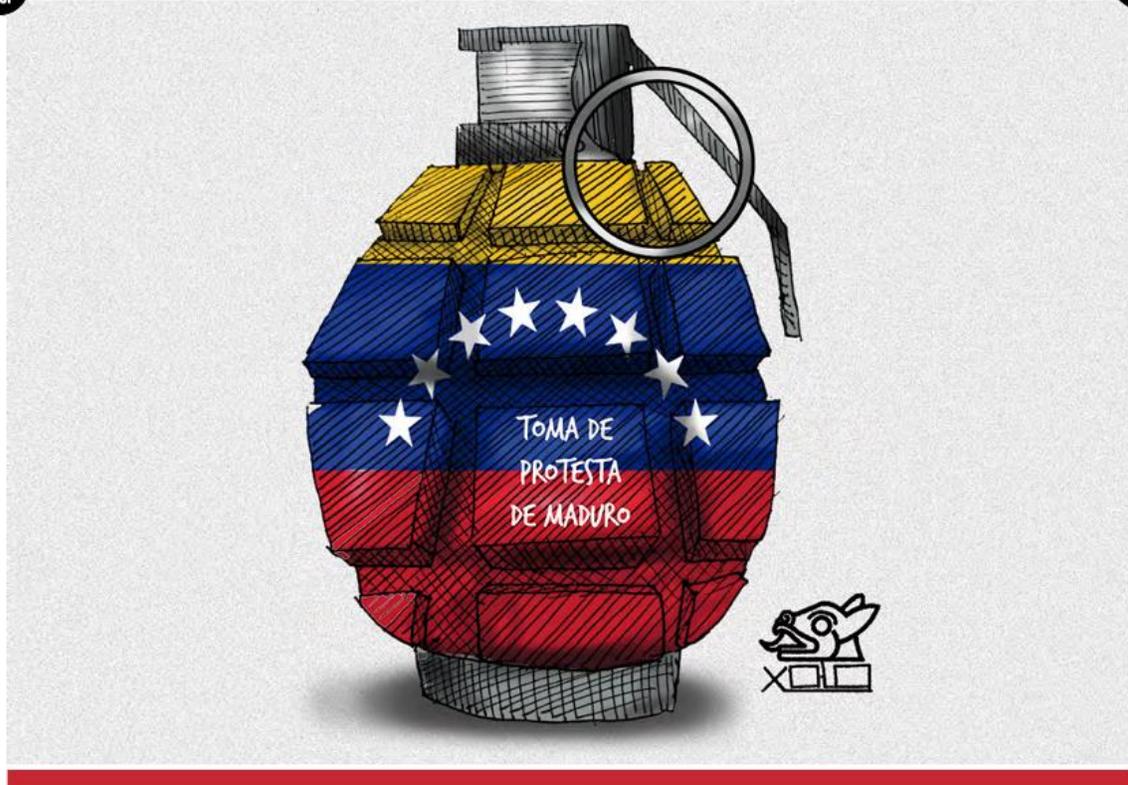
TAL CUAL

Alarcón





[ XOLO ♦ PESADILLA BOLIVARIANA ]



La Jornada

TALENTO DESPERDICIAO • MAGÚ

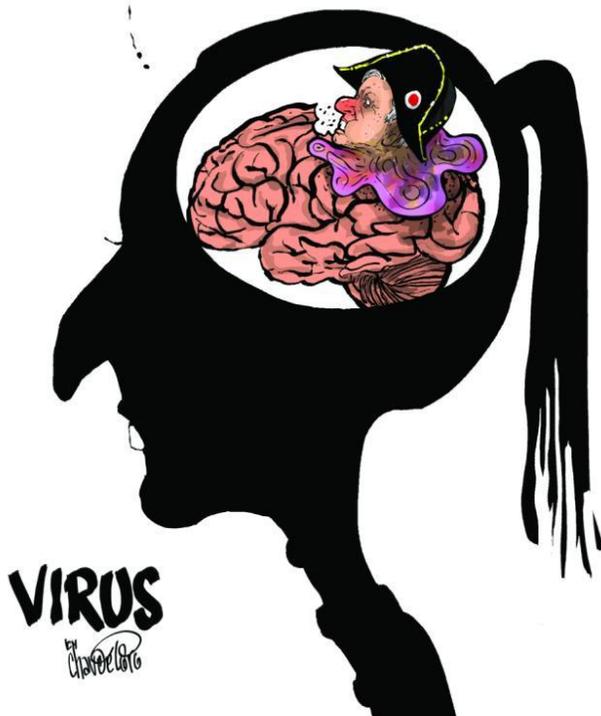




Virus

Chavo del Toro

¡RESPECTO LA  
AUTODETERMINACIÓN  
DE MADURO!



Contratando





TACHO/VACA FLACA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

La innovación tecnológica nos permite hacer pagos, consultas y muchas otras cosas desde la comodidad del hogar, sin embargo hay quienes extrañan el sabor de la sucursal.





**LLERA**

HASTA 80% DE AUSENTISMO POR FRÍO





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

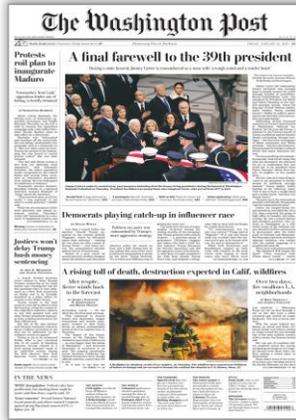
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Firefighters in L.A. race to corral Inferno as gusts ease



A final farewell to the 39th president



Wildfires in Los Angeles rage on



'Everything is burned down' Over 6,000 structures lost in devastating firestorm



World temperatures overshoot 1.5C Paris deal limit for first time



Musk seeks plan to oust Starmer as prime minister before next election



Machado encabeza las protestas contra la investidura de Maduro



Enquête au cœur du nouveau pouvoir syrien



En un confuso episodio, denuncian que el chavismo arrestó y luego liberó a Machado



Repressão do regime de Maduro cresce, e oposição diz que Corina foi detida



Detención de Machado, masivas protestas aislamiento del régimen marcan la antelasa de la investidura de Maduro



María Corina Machado fue retenida en Chacao y posteriormente liberada



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Detención de Machado y masivas protestas marcaron antesala de investidura de Maduro**
- **Tribunal rechazó el aplazamiento de la sentencia pedido por Trump**
- **Jimmy Carter es despedido en funeral de Estado y en una jornada de luto nacional**
- **Mujica anunció extensión del cáncer y que no seguirá tratamiento; pide morir "tranquilo"**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Kenia López Rabadán exige al Gobierno mexicano reconocer a Edmundo González como presidente de Venezuela.**- La situación y los acontecimientos que tienen a Venezuela en los días previos a la renovación de la Presidencia han dado de qué hablar ante el mundo. Se dio a conocer la noticia sobre la retención y liberación de María Corina Machado. Al respecto, la diputada Kenia López Rabadán se pronunció y exigió al Gobierno de México hacer lo mismo y reconocer a Edmundo González como presidente. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Diputados modificarán reforma al Infonavit enviada por el Senado, anunció Ricardo Monreal.**- Después de rechazar la apertura de un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, el morenista Ricardo Monreal Ávila adelantó que la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) será modificada y posteriormente aprobada en la Cámara baja, pero consideró un hecho que "la reforma va". [[INFOBAE](#)]

### COMISIONES

**Comisión de Diputados retoma iniciativa sobre juicio político y declaración de procedencia.**- La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena, aprobó por unanimidad la conformación de un grupo de trabajo que analizará la Iniciativa de Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

#### MORENA

**Jornada laboral de 40 horas "es prioridad", según legisladores; esperan hacer mesas de trabajo para análisis de la reforma.**- La bancada morenista en la Cámara de Diputados explicó que ya se tienen previstas mesas de trabajo para el análisis del proyecto de reformas constitucionales sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y destacó que el tema se mantiene como prioridad para los legisladores guindas. [[INFOBAE](#)]



## MÉXICO

### GOBIERNO

#### **Claudia Sheinbaum presentó estrategias para la erradicación del feminicidio en México.-**

Desde Palacio Nacional, la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, compartió el seguimiento de la estrategia de seguridad correspondiente a los 100 días que ha encabezado frente al Gobierno de la República. En razón a la tipificación de los crímenes de alto impacto, la mandataria hizo énfasis en la incidencia delictiva del Feminicidio entre septiembre y diciembre 2024. [[INFOBAE](#), [TELESUR](#)]

#### **Claudia Sheinbaum sigue encandilando a los mexicanos: el 80 % aprueba su gobierno tras 100 días como presidenta.-**

El idilio de los mexicanos con la presidenta se mantiene 100 días después de su llegada al poder, con porcentajes de aprobación que alcanzan el 80 %, cuatro puntos más que hace solo un mes. No hay muchos elementos todavía para calificar un buen gobierno, pero tampoco para criticarlo, de modo que la ciudadanía se siente satisfecha con el voto que emitió en las elecciones, que alzaron a Claudia Sheinbaum como la persona con más sufragios de la historia reciente del país. “Tendría que haber ocurrido un enorme desastre para que una persona que recabó tantos votos perdiera apoyos en tan poco tiempo”, asegura Heidi Osuna, directora de Enkoll, la casa que ha levantado esta encuesta para EL PAÍS y W Radio entre el 3 y el 5 de enero mediante 1.203 entrevistas en viviendas. [[EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#)]

#### **Sheinbaum presenta a empresarios plan económico ante regreso de Trump.-**

Sheinbaum se reunió en Palacio Nacional con el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización para abordar el Plan México, que presentará el lunes próximo. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

#### **Sheinbaum sigue sin recibir invitación a la toma de protesta de Trump en Estados Unidos:**

“**No tenemos problema**”.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta el momento no ha recibido una invitación para asistir a la investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, prevista para el próximo 20 de enero, argumentando que en las tomas de protesta de mandatarios estadounidenses anteriores “no siempre invitaron a Jefes de Estado”. [[INFOBAE](#)]

#### **Imparcialidad o legitimación: la incómoda posición de Sheinbaum ante la toma de posesión de Maduro.-**

El intento mexicano por mantener la neutralidad en la crisis política de Venezuela ha arrinconado al Gobierno de Claudia Sheinbaum en un lugar incómodo. La presidenta, que tomó posesión el pasado 1 de octubre, había pedido, meses antes de asumir, que Nicolás Maduro y las autoridades del país sudamericano mostraran las actas de la elección del 28 de julio. Una solicitud a la que se acoplaron múltiples actores internacionales, y que reforzaba la retórica de la oposición, que defendió con las actas en mano la victoria de Edmundo González. [[EL PAÍS](#)]



**"Es muy grave": Sheinbaum tras informe de Estados Unidos sobre el masivo tráfico de armas a México.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, destacaron la importancia del informe oficial en el que, por primera vez, Estados Unidos admitió el masivo tráfico ilegal de armas que terminan en manos de los cárteles. [[RT](#), [AP](#), [XINHUA](#)]

**Gertz Manero acusa conspiración en tráfico de armas de Estados Unidos tras informe del Departamento de Justicia.-** Alrededor del 74 % de las armas incautadas por el Gobierno provienen de Estados Unidos. Así lo reconoce el propio gobierno estadounidense en un estudio que evidencia una problemática que el gobierno de la 4T ha reclamado en los últimos años. En ese contexto, Claudia Sheinbaum insistió en la colaboración bilateral. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]

**Las armas de cárteles mexicanos son estadounidenses: 74 % llega desde Arizona, California, Nuevo México y Texas.-** "Los cárteles se están armando a través de los canales de tráfico de Estados Unidos", ha confirmado este jueves el Departamento de Justicia de Estados Unidos, tras la publicación de la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego, por parte de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos. En este nuevo documento, que analiza la información de las armas que circulan en territorio estadounidense y aquellas que salen hacia sus fronteras, reconocen que el 74 % de las armas que usan los grupos del crimen organizado en territorio mexicano llegan ilegalmente -sobre todo- desde Arizona, California, Nuevo México y Texas. [[EL PAÍS](#)]

**FGR sigue solicitando la extradición de García Luna de Estados Unidos: "Responderán cuando ellos lo consideren".-** Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República, confirmó que se mantiene la solicitud de extradición desde los Estados Unidos a México del enemigo público número uno, Gerardo García Luna, exsecretario de Seguridad Pública. Aunque las autoridades estadounidenses no han respondido a la solicitud. [[INFOBAE](#)]

**Expertos destacan plan de seguridad de Sheinbaum y consolidación de apoyos sociales.-** El inicio de la administración de Claudia Sheinbaum tuvo mejor forma que el del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, según especialistas. [[FORBES](#)]

## POLÍTICA

**Venezolanos protestan en la embajada en México previo a investidura presidencial.-** Un centenar de opositores venezolanos protestaron en la embajada de su país en México a un día de la investidura presidencial en Venezuela, que tanto el actual presidente, Nicolás Maduro, como el opositor Edmundo González Urrutia han prometido asumir. [[SWISSINFO](#)]



## JUDICIAL

### PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**Elección del Poder Judicial tendrá certeza, asegura Claudia Sheinbaum tras reunión con consejeros del INE.-** [...] Estas elecciones del Poder Judicial, las cuales derivan de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, buscará renovar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por medio del voto; además, serán elegidos, 2 magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, 15 magistrados de Salas Regionales, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito. [[INFOBAE](#), [INFOBAE](#)]

## GENERAL

**Al menos un muerto y siete detenidos en un enfrentamiento entre militares y civiles armados en el sur de México.-** Al menos una persona murió y siete más fueron detenidas en una operación conjunta del Ejército y la Guardia Nacional de México en el municipio de San Juan del Río, en el estado de Querétaro, después de un enfrentamiento con civiles armados, que por el momento se cree que no forman parte de un grupo organizado. [[EUROPA PRESS](#)]

**Resaltan que por el Golfo de México entran y salen 100 mil millones de dólares en mercancía.-** El Golfo de México, un área a la que Donald Trump amaga con cambiarle de nombre, es una ruta marítima clave para el comercio exterior de México, que mete y saca más de 100 mil millones de dólares de mercancías al año, resaltó la Asociación Mexicana de importadores y exportadores. [[FORBES](#)]

**Minuta de Banxico: Banqueros centrales de México advierten cautela sobre aranceles de Trump.-** Varios miembros del banco central de México expresaron su preocupación por el impacto inflacionario de los aranceles que podría imponer el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, después de que asuma el cargo el 20 de enero. [[BLOOMBERG](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania sitúa en más de 160 los heridos en el ataque del miércoles contra Zaporíya.-** Las autoridades de Ucrania situaron en 160 la cifra de heridos en el ataque perpetrado el miércoles por las fuerzas rusas contra la ciudad de Zaporíya, donde murieron además 13 personas. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Zelensky insta a los aliados occidentales a "no fallar" cuando Trump regrese.-** Volodymyr Zelenskyy insta a los aliados occidentales de Ucrania a "no bajar la guardia" y continuar brindando apoyo militar a largo plazo a su atribulado país, una vez que Donald Trump regrese a la Casa Blanca. [[THE GUARDIAN](#), [NEW YORK TIMES](#), [INFOBAE](#)]



**Estados Unidos entrega otro paquete de cerca de 485 millones de euros en ayudas a Ucrania.**- Las autoridades de Estados Unidos anunciaron la entrega de un nuevo paquete de ayuda a Ucrania valorado en 500 millones de dólares (unos 486 millones de euros) en el marco de un nuevo encuentro en el formato de Ramstein para coordinar el apoyo militar a Kiev en el marco de la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Una coalición de países enviará 30.000 drones a Ucrania.**- Una coalición internacional liderada por Reino Unido y Letonia enviará 30.000 drones a Ucrania como ayuda en el conflicto que mantiene con Rusia, anunció el Ministerio de Defensa británico. [[DW](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Murieron al menos 50 palestinos, 33 de ellos en el norte de la Franja de Gaza, víctimas de ataques israelíes.**- Al menos 50 palestinos murieron víctimas de los continuos ataques del Ejército israelí contra la Franja de Gaza, la mayoría de ellos en el norte del enclave, donde se han registrado 33 fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel abatió al líder de un batallón de Hamás en Gaza.**- Las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron la muerte de Osama Abu Namos, comandante del Batallón Sabra, una brigada del grupo terrorista Hamás ubicada en el norte de la Franja de Gaza, principal escenario de los últimos ataques israelíes. [[INFOBAE](#)]

## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Hamás reivindica el tiroteo mortal en Cisjordania junto a Yihad Islámica y las brigadas de Al Fatá.**- Las Brigadas Al Qassam, brazo armado del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), reivindicaron la autoría conjunta del tiroteo a principios de esta semana en la localidad de Al Funduk, en el noroeste de Cisjordania, que dejó tres víctimas mortales de nacionalidad israelí, señalando además a las brigadas de Yihad Islámica y del partido Al Fatá del presidente palestino, Mahmud Abbas. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Israel bombardeó a "sospechosos" que "cargaban armas" usadas por Hezbolá en el sur de Líbano.**- El Ejército de Israel ejecutó un bombardeo contra un grupo de "sospechosos" que estaban "cargando armas" en varios vehículos en el sur de Líbano, al tiempo que ha afirmado que todos ellos estaban operando cerca de "edificios militares" usados por el partido-milicia chií Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]



## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

### **Equipo de Trump advirtió a Dinamarca que "va en serio" con la compra de Groenlandia.-**

Los asesores y aliados de Donald Trump han advertido a las autoridades danesas de que el presidente electo de Estados Unidos "va en serio" con su plan de comprar Groenlandia, informa CNN citando fuentes en Dinamarca. [\[RT\]](#)

LEGISLATIVO

### **Republicanos introducen proyecto de ley en el Congreso para comprar el canal de Panamá.-**

Un grupo de congresistas republicanos introdujeron este jueves un proyecto de ley en la Cámara de Representantes de Estados Unidos que autoriza a la Casa Blanca a negociar la compra del canal de Panamá. [\[EFE\]](#)

JUDICIAL

### **Tribunal rechazó el aplazamiento de la sentencia pedido por Trump en el caso de dinero por silencio.-**

El Tribunal de Apelaciones de Nueva York rechazó el pedido del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de aplazar la sentencia del caso de dinero por silencio, acorde a misiva enviada por la referida corte al abogado del magnate, Todd Blanche. [\[SPUTNIK\]](#), [\[INFOBAE\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[FORBES\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[UNIVISION\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#), [\[WALL STREET JOURNAL\]](#), [\[THE GUARDIAN\]](#), [\[FINANCIAL TIMES\]](#)

### **Corte Suprema de Nuevo México anula restricciones al aborto en el estado.-**

La Corte Suprema de Justicia de Nuevo México anuló, a petición del fiscal general del estado, las restricciones al aborto impuestas por ciudades y condados conservadores. [\[AP\]](#)

GENERAL

### **Jimmy Carter es despedido en funeral de Estado y en una jornada de luto nacional.-**

Cientos de personas, incluidos el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y exmandatarios, como Barack Obama, se congregaron este 9 de enero en la Catedral Nacional de Washington para honrar en un funeral de Estado a Jimmy Carter, quien fue más allá de su rol como ex jefe de Estado gracias a su activismo por la democracia y los derechos humanos. Biden, que declaró esta jornada como Día de Luto Nacional, describió a Carter como "un hombre de valor y compasión". [\[FRANCE 24\]](#), [\[EFE\]](#), [\[UNIVISIÓN\]](#), [\[PRENSA LATINA\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[LOS ANGELES TIMES\]](#), [\[FINANCIAL TIMES\]](#), [\[LE MONDE\]](#)

### **Ascendió a 10 la cifra de muertos por los incendios forestales en Los Ángeles: hay más de 11.000 hectáreas arrasadas por el fuego.-**

Los incendios forestales que azotan el condado de Los Ángeles desde el pasado martes 7 de enero dejaron un saldo de 10 muertos, informó el Departamento Médico Forense del Condado de Los Ángeles. [\[INFOBAE\]](#)



## CANADÁ

**Trudeau insiste en Washington que Canadá “nunca” será parte de Estados Unidos.-** El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, insistió en Washington que Canadá “nunca” va a ser parte de Estados Unidos en respuesta a las amenazas de anexión del presidente electo estadounidense, Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ECUADOR

**La vicepresidenta electa de Ecuador alerta que en «pocas horas se consumará un golpe de Estado».-** La vicepresidenta electa de Ecuador, Verónica Abad, alertó que «en pocas horas» se consumará un «golpe de Estado», presuntamente planificado por el gobernante Daniel Noboa, quien se apresta a delegar el cargo, por cuatro días, en la vicepresidenta designada, Cynthia Gellibert, para hacer campaña electoral. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [THE INDEPENDENT](#), [INFOBAE](#)]

### URUGUAY

**José Mujica anuncia que el cáncer que padece se ha expandido al hígado y no hará más tratamientos: “Hasta acá llegué”.-** El expresidente uruguayo, José Pepe Mujica, anunció que el cáncer de esófago que padece se ha extendido al hígado y aseguró que no está dispuesto a recibir más tratamientos. “Mi cuerpo no lo aguanta”, dijo en una entrevista con la prensa local. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [BBC](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]

### VENEZUELA

**Maduro se dispone a ser investido en Venezuela sin haber mostrado las actas.-** Nicolás Maduro se dispone a ser investido presidente de Venezuela. Lo hará en soledad, sin la presencia de otros grandes mandatarios extranjeros. El mundo le ha exigido durante seis meses que muestre las actas electorales que prueben su triunfo, pero no lo ha hecho en todo este tiempo, así que se enfundará la banda presidencial con la sensación de que ha cometido un fraude. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

**María Corina Machado reapareció en una protesta en Caracas tras 133 días de clandestinidad.-** La líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, reapareció en una protesta en Caracas rodeada de cientos de seguidores, después de permanecer en la clandestinidad desde el pasado 28 de agosto, cuando salió a manifestarse para reivindicar la victoria del antichavista Edmundo González Urrutia en las presidenciales, cuyo triunfo adjudicó el Consejo Nacional Electoral, controlado por el oficialismo, a Nicolás Maduro. [[EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]



**El equipo de campaña de María Corina Machado anuncia la liberación de la opositora venezolana.-** El equipo de campaña de María Corina Machado confirmó que la líder opositora fue liberada después de ser detenida tras finalizar una manifestación celebrada en Chacao, en el área metropolitana de la capital venezolana, Caracas. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [BBC](#), [EFE](#), [UNIVISION](#)]

**Trump dice que María Corina Machado y Edmundo González deben permanecer "seguros y vivos".-** El presidente electo Donald Trump instó a Venezuela a no dañar a la líder opositora María Corina Machado después de que fuera brevemente detenida, en sus primeros comentarios públicos sobre las disputadas elecciones del país. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

**"Desde la izquierda les digo que el Gobierno de Maduro es una dictadura", afirmó Boric.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, afirmó "desde la izquierda política" que "el Gobierno de Nicolás Maduro es una dictadura", tras ser informado de la detención de la líder de la oposición venezolana María Corina Machado durante una masiva concentración en Caracas, un día antes de la toma de posesión presidencial, que tanto el líder antichavista Edmundo González Urrutia como Maduro prometen asumir. [[INFOBAE](#), [EFE](#)]

**ONU confirmó 16 detenciones de opositores o activistas en dos días en Venezuela.-** La misión de la ONU que examina el cumplimiento de los Derechos Humanos en Venezuela ha registrado en los últimos dos días 16 arrestos de dirigentes políticos opositores, activistas e incluso familiares de disidentes, entre ellos el yerno del principal rival del presidente Nicolás Maduro en las elecciones de julio, Edmundo Gonzálz. [[EUROPA PRESS](#)]

**Canadá reconoció a González como presidente electo de Venezuela y reitera su apoyo a la oposición.-** La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, confirmó el reconocimiento del disidente venezolano Edmundo González como "presidente electo", legitimando así su victoria en las elecciones presidenciales del pasado mes de julio. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## EUROPA

**La jefa de la diplomacia de la Unión Europea pide respeto a «la soberanía de Groenlandia».-** La jefa de la diplomacia de la Unión Europea, Kaja Kallas, defendió este jueves la «integridad territorial y la soberanía» del territorio de Groenlandia, que esta semana fue objeto de declaraciones expansionistas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

## FRANCIA

**Expresidente francés Sarkozy denuncia 'complot' en su juicio por supuesta financiación de Libia.-** El expresidente francés, Nicolas Sarkozy, denunció enérgicamente que una "conspiración" orquestada por "mentirosos y estafadores" está detrás de su juicio por acusaciones de que su campaña presidencial del 2007 estuvo financiada por el Gobierno libio, entonces liderado por Moamar Gadafi. [[AP](#)]



## ITALIA

**Meloni: Los centros de detención de migrantes en Albania están listos para activarse.**- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, aseguró que los centros de detención de migrantes construidos en Albania están listos para reactivarse, después de la última sentencia del Tribunal Supremo sobre cuáles son los países seguros para la repatriación. [\[EFE\]](#)

## REINO UNIDO

**Parlamento británico vota en contra de investigar a las bandas que abusaron de cientos de menores.**- Una propuesta conservadora para abrir una nueva investigación sobre el escándalo de las bandas de hombres que abusaron de cientos de niñas en el Reino Unido fue rechazada por los diputados del Parlamento británico. [\[RT\]](#)

**Musk intenta forzar un cambio de primer ministro en Reino Unido: *Financial Times*.**- El multimillonario Elon Musk ha abordado en privado con sus aliados la manera de destituir al primer ministro británico, Keir Starmer, antes de las próximas elecciones en el Reino Unido de 2029, informa el *Financial Times*. [\[EFE\]](#)

## ASIA

### CHINA

**Gobierno de China destina 13,2 millones de euros a las labores de reconstrucción tras el terremoto en Tíbet.**- Las autoridades de China informó la entrega de 100 millones de yuanes (unos 13,2 millones de euros) a las entidades encargadas de las labores de reconstrucción tras el fuerte terremoto registrado el martes en el condado de Dingri, en la región autónoma de Tíbet, y que se ha saldado por ahora con 126 muertos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## COREA DEL SUR

**El equipo legal de Yoon afirma que el presidente aceptará la decisión de la Justicia surcoreana sobre su destitución.**- El equipo legal del presidente, Yoon Suk Yeol, destituido por el Parlamento de Corea del Sur tras declarar la ley marcial a principios de diciembre, ha asegurado que aceptará la decisión del Tribunal Constitucional, que tiene que pronunciarse sobre la ratificación de la medida parlamentaria. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ISRAEL

**Dos ministros israelíes presentaron nueva reforma para limitar la influencia del Supremo en la elección de jueces.**- Los ministros de Justicia y Exteriores de Israel, Yariv Levin y Gideon Saar, presentaron una nueva reforma judicial que permitiría limitar la influencia de los jueces del Tribunal Supremo en los nombramientos a la máxima corte de Israel. [\[EUROPA PRESS\]](#)



## LÍBANO

**El nuevo presidente de Líbano promete iniciar "rápidamente" consultas para formar Gobierno para "una nueva fase".**- El nuevo presidente de Líbano, Joseph Aoun, prometió "iniciar rápidamente consultas para la formación de gobierno" y ha asegurado que el país inicia "una nueva fase" después de que el Parlamento le haya elegido tras más de dos años de vacancia en el cargo tras el fin del mandato de Michel Aoun en octubre de 2022. [[EUROPA PRESS](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## SIRIA

**Más de 125.000 refugiados vuelven a Siria tras la caída de Al Assad.**- Más de 125.000 refugiados han vuelto a Siria desde la caída hace un mes del régimen de Bashar al Assad, según datos de la ONU, que estima también que medio millón de desplazados internos han regresado en las últimas semanas a las zonas que abandonaron en el noroeste ante la fulgurante ofensiva de los grupos rebeldes y yihadistas. [[EUROPA PRESS](#)]